

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL.

28
73

LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR EN LA DECADA
DE LOS SETENTAS Y EL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR
(FNAP)

T E S I S P R O F E S I O N A L

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

P R E S E N T A :

MA. GRACIELA FLORES LUA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

PROLOGO.	1
INTRODUCCION.	

PRIMERA PARTE

CAPITULO I.	MARCO TEORICO	10
	A) ESTADO, HEGEMONIA Y LUCHA DE CLASES.	
	1.1 Naturaleza y Carácter del Estado dentro de una Sociedad de Clases. Definición.	12
	1.2 Hegemonía, Poder, Aparatos de Estado y Elementos de mediación.	18
	1.3 Sistema Hegemónico y Clases subalternas: Movimiento Superestructural Orgánico y Movimiento Superestructural Inorgánico.	20
	1.4 Frentes de Masas, Proyecto Político y Estratègias de Lucha.	28
	1.4.1 Frentes Populares Antimperialistas Inorgánicos.	33
	B) EL SISTEMA POLITICO MEXICANO Y LOS MOVIMIENTOS POPULARES.	36

CAPITULO II. NACIONALISMO, ESTADO Y CORPORATIVIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO, CAMPESINO Y POPULAR.	43
A) EL NACIONALISMO CARDENISTA	46
B) EL NACIONALISMO POSCARDENISTA	53

SEGUNDA PARTE

CAPITULO III. CRISIS ECONOMICA Y PERDIDA DE LEGITIMIDAD DE LOS MECANISMOS DE CONTROL ESTATAL: LA INSURGENCIA, OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR EN LA DECADA DE LOS SETENTAS.	
A) LA CRISIS ECONOMICA	62
B) LA CRISIS POLITICA	70
C) LAS FUERZAS SOCIALES Y EL ESTADO	77
1.1 El Estado y las Clases Subal- ternas.	
1.1.1 Las Vertientes de Lu- cha dentro de la Insur- gencia Popular en la pri- mera mitad de la década.	
1.1.1.1 El Campo	79
1.1.1.2 La Ciudad	85

1.1.1.2.1	El Movimien <u>to</u> Urbano-Popular.	86
1.1.1.2.2	El Movimien <u>to</u> Obrero.	89
1.1.2	La Política Echeverrista ante la Insurgencia Popular.	95
1.1.3	Estado y Bloque Dominante	100
1.1.4	Crisis, Estado y Agudización de la represión hacia la segunda mitad de la década.	105
1.1.5	La Izquierda Partidista: Su Situa <u>ción</u> en la Coyuntura de fin de Sexenio.	109

CAPITULO IV.	LOS FRENTE DE MASAS EN LA PRIMERA MITAD DE LOS SETENTAS Y EL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR (FNAP).	114
--------------	--	-----

TERCERA PARTE

CAPITULO V.	EL FNAP: SU IMPORTANCIA POLITICA EN LA DE <u>CADA</u> DE LOS SETENTAS.	119
-------------	--	-----

- A) ¿POR QUE LA TENDENCIA DEMOCRATICA DEL SUTERM? 119
- B) LA UNIDAD DE LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR, Y LA DECLARACION DE GUADALAJARA COMO PROGRAMA PROPUESTO POR LA TD. 147
- C) EL FNAP Y LA COYUNTURA DE 1976.
- 1.1 El Objetivo Político de la tendencia Democrática ante la Crisis. 152
- 1.2 La Unificación de Fuerzas: La Alianza Obrero, Campesina y Popular y las Movilizaciones Nacionales de la Insurgencia Popular: La Alternativa Nacionalista. 154
- 1.2.1 La Primera Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular. 15
- 1.2.2 La Segunda Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular. 16
- D) LA CREACION DEL FNAP.
- 1.1 La Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular. 1

1.2	El Programa del FNAP: Demandas, Organización y Funcionamiento.	173
1.3	Las Corrientes Políticas y Sindicales Participantes en el Frente.	182
E)	LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL FNAP Y LAS DEMANDAS DEL PROGRAMA.	196
1.1	Las Organizaciones Obreras y sus Demandas.	199
1.2	Las Organizaciones Campesinas y sus Demandas.	210
1.3	Las Organizaciones de Colonos y Estudiantiles, y sus Demandas.	224

CAPITULO VI. EL FNAP Y LA CORRELACION DE FUERZAS A MEDIADOS DE LA DECADA: LAS PERSPECTIVAS DE SU CONSOLIDACION.

1.1	La Vida del FNAP desde su constitución en mayo de 1976, hasta la Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.	234
1.2	La Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y	258

popular

- 1.3 La Situación de las Organizaciones
Miembros del FNAP y las Alternati-
vas de Organización, después de su
desintegración. 292

CUARTA PARTE

- CAPITULO VII. BALANCE DEL INTENTO FRENTISTA QUE REPRE- 297
SENTO EL FNAP.
- CAPITULO VIII. LOS TRABAJADORES Y EL PROYECTO NACIONA- 312
LISTA REVOLUCIONARIO.
- CAPITULO IX. Y DESPUES DEL FNAP: LA ORGANIZACION SEC- 321
TORIAL A NIVEL NACIONAL.

QUINTA PARTE

- CAPITULO X. EL TRABAJO SOCIAL Y LOS MOVIMIENTOS PO-
PULARES EN MEXICO. LA IMPORTANCIA DE SU
ESTUDIO.
- A) SOCIEDAD, CIENCIA E IDEOLOGIA. 328
- B) DEL ASISTENCIALISMO AL COMPROMISO 330
SOCIAL.

C) LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO 333
SOCIAL EN LA COYUNTURA DE LOS
SETENTAS: MEXICO.

D) LA PRACTICA ACADEMICA EN LA ES 336
CUELA NACIONAL DE TRABAJO SO-
CIAL Y EL MOVIMIENTO POPULAR.

CONCLUSIONES 361

SUGERENCIAS 366

ANEXOS 368

BIBLIOGRAFIA 371

PROLOGO

El presente estudio sobre la insurgencia obrera, campesina y popular en la década de los setentas y el Frente Nacional de Acción Popular, ha sido producto de varios meses de investigación y de trabajo fundamentalmente hemerográfico.

De hecho la tarea de reconstruir la historia de un movimiento escasamente estudiado como el del FMAP, resulta más compleja cuando no se cuenta con la mínima sistematización de la documentación existente sobre el tema. Sin embargo esta ardua empresa se torna más llevadera dentro de su complejidad, cuando se cuenta con la asesoría de gente experimentada en el quehacer de la investigación social. En este sentido es necesario señalar que la culminación de esta investigación hubiera enfrentado serias dificultades de no haber sido por la valiosa colaboración de la maestra Luisa Paré, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien fungió como asesora de la Tesis. Ella hizo posible mi conexión con otros tantos investigadores del mismo Instituto, dedicados directamente al estudio del movimiento obrero, quienes hicieron posible el enriquecimiento de este trabajo con los importantes comentarios hechos a las primeras versiones del mismo, entre ellos; Angélica Cuéllar, Ignacio Marbán y Javier Aguilar. Su reconocida ayuda me permitió a su vez entrar en contacto con Raúl Trejo Delarbre quien como partícipe del movimiento frentista estudiado, me proporcionó además de sus enriquecedoras observaciones y críticas,

documentos valiosos de su archivo personal sobre el FNAP, que difícilmente hubiera podido obtener de otra manera: desplegados, volantes, recortes de periódico, ponencias y demás documentos que de hecho no se consiguen en ninguna hemeroteca, fueron puestos por él a disposición mía para poder profundizar en mi trabajo de investigación. La relación con Raúl Trejo Delarbre me permitió por otro lado entrar en contacto, gracias a su intermediación, con Antonio Gershenson del SUTIN y Pablo Pascual del STUNAM, quienes mostraron la mayor disponibilidad para ser entrevistados. Ellos dos, Raúl Trejo y el dirigente cañero Armando Rodríguez Suárez, como partícipes del movimiento del FNAP, me proporcionaron la más enriquecedora información sobre lo que fue el FNAP, y sobre el proceso seguido por el mismo; en este sentido es importante señalar que gran parte de la información vertida en esta investigación ha sido producto de las entrevistas hechas a estos dirigentes sindicales y campesinos.

Por otro lado, mi agradecimiento también al investigador del Departamento de Investigaciones Históricas-INAH, Saúl Escobar Toledo por los comentarios hechos a este trabajo, y sobre todo mi agradecimiento al exdirigente de la desaparecida tendencia Democrática del SUTERM, y cercano colaborador de Rafael Galván, el Señor Francisco Covarrubias, quien hizo posible mi acceso a una serie de grabaciones de su archivo, en donde se guardan testimonios vivos de varias de las reuniones y conferencias nacionales efectuadas por el FNAP.

Finalmente quiero dar las gracias a la compañera Leticia Avilés Reyes por haberme ayudado en el difícil y tedioso trabajo de mecanografía.

Gracias en general a todas aquellas personas que de alguna manera contribuyeron , e hicieron posible la realización de este trabajo.

GRACIELA FLORES LUA

I N T R O D U C T I O N

La primera mitad de la década de los setentas se presenta para el movimiento de masas como el periodo de ascenso de la insurgencia obrera, campesina y popular. Entre 1970 y 1976, las movilizaciones populares se multiplicaron en todo el país tanto en el campo como en la ciudad. En ambos sectores no solamente algunas agrupaciones encuadradas dentro del movimiento popular organizado a través de los organismos corporativos del Estado (CTM, CNC, CNOP, etc.) empezaron a cuestionar la legitimidad del mismo, encabezando significativos movimientos a favor de la democratización interna de sus organizaciones; también los grupos obreros y campesinos "no organizados" a través del control directo del Estado, comenzaron a buscar formas de organización popular dentro de una perspectiva que demandaba independencia absoluta respecto de aquél.

Encuadrado este movimiento de insurgencia popular dentro de una coyuntura de crisis económica y política, el estudio de los intentos de organización popular que surgieron en ese periodo para hacer frente a esa situación, se presenta como una cuestión prioritaria para cualquier analista social comprometido con las clases subalternas del país. Es decir, no es posible pretender implementar acciones de organización popular si se desconoce el contexto económico, político y social que está determinando el proceso mismo de dicha organización.

Para poder articular programas realmente vinculados a las necesidades de los sectores populares del país, sean éstos obreros, campesinos o habitantes de las colonias populares, hay que conocer primero los intentos de organización y coordinación popular surgidos

de la autogestión de estos sectores, y las demandas concretas en torno a las cuales han coordinado sus movimientos.

Es de suma importancia que los profesionales de las Ciencias Sociales, entre los que se encuentra el trabajador social, y que pretenden estar vinculados política e ideológicamente con los movimientos populares del país tengan bien clara esta situación, por el hecho de que con frecuencia, al estar desvinculados del contexto sociopolítico que envuelve a estos movimientos, pretenden implementar - "desde arriba", programas de acción que por ser totalmente ajenos a las necesidades reales de esta población, difícilmente llegan a rebasar el carácter asistencialista que los encuadra.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social los problemas que se presentan al interior de un considerable número de grupo de prácticas, radica en buena medida a que carentes de un marco teórico e histórico sólido, relacionado con las organizaciones populares, sus movimientos y sus demandas, son incapaces de vislumbrar las raíces históricas , políticas y sociales de éstas últimas, por lo que frecuentemente sus programas y acciones se ven desfasadas y rebasadas por la dinámica misma de los movimientos populares.

Tomando en cuenta lo anterior, la presente tesis tiene como propósito ser un aporte y contribución del TRABAJO SOCIAL, al estudio de los movimientos populares en México. El periodo histórico a analizar será el comprendido entre 1970-1980 a través del estudio de un caso concreto de organización popular surgido en 1976: EL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR (FNAP). En este sentido se puede decir que a pesar de que Frente Nacional de Acción Popular fue el intento

más organizado que en la década de los setentas se planteó aglutinar bajo un solo programa de acción unitario, a toda la insurgencia obrera, campesina y popular en ascenso durante la primera mitad de la década, los estudios sobre este intento de organización frentista son casi nulos, y las referencias que hay sobre él en algunos escritos son escasas.

Por todo lo anterior, el presente estudio adquiere una relevancia de suma importancia si se considera que la formación de este frente en 1976, se da en una coyuntura de crisis económica y política y de agudización de la represión al movimiento popular en su conjunto.

El estudio del caso concreto del FNAP nos permitirá analizar la situación particular en que se encontraba el movimiento obrero, campesino y popular en la década de los setentas, así como el nivel organizativo alcanzado en esos mismo años. De esta forma, el análisis del FNAP se torna aún más importante en la coyuntura actual, sobre todo si se toma en cuenta que es en ese periodo en donde se empieza a gestar el surgimiento de numerosas organizaciones locales y regionales que en los últimos años han desembocado en la formación de frentes sectoriales como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA) y el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR).

Se puede decir entonces, que a lo largo de la década de los setentas, y más aún, en su segunda mitad, los intentos de coordinación del movimiento popular a través de frentes sectoriales, regionales y

nacionales se han multiplicado. Ello deja ver que el movimiento popular esta alcanzando un nivel más elevado dentro de su proceso organizativo, de ahí la importancia de emprender el estudio de estos movimientos a través de sus intentos de organización más acabados, uno de los cuales ha sido el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). Por otro lado las enseñanzas de los aciertos y retrocesos que se pueden extraer del estudio de la experiencia del FNAP para el movimiento popular en su conjunto son bastos, de ahí el doble interés que revisite emprende el análisis de este frente.

Cuando hablamos de la experiencia que representó el FNAP para el movimiento popular, obviamente estamos haciendo alusión a un movimiento acabado, a un movimiento concluído, y es precisamente ésto, es decir, intentar explicar por qué terminó el movimiento del FNAP, lo que trataremos de hacer a lo largo de la investigación, para tal efecto la hipótesis a partir de la cual abordaremos el estudio del frente, parte de la siguiente premisa:

El FNAP, aunque importante por la trascendencia que representó en aquel periodo tratar de aglutinar a la insurgencia popular a través de un programa de acción unitario, no llegó a consolidarse debido a que su surgimiento se da en una coyuntura de reflujo de la insurgencia popular, de agudización de la represión hacia la misma, y de declive del máximo movimiento obrero que en esa coyuntura se planteó llevar a cabo tal empresa: el movimiento electricista. Aunado a este último factor se suman algunos elementos más que colateralmente permiten explicar como además de estos factores externos, fueron también causas internas las que de una u otra forma infringieron debili-

dad al frente para poder avanzar; entre ellas fundamentalmente dos: las diferencias internas entre las distintas corrientes políticas y sindicales participantes, principalmente los conflictos entre la fracción nacionalista representada por la TD del SUTERM y los sectores antigalvanistas ; y la incapacidad que desde inicios de la década de los setentas presentó la propia Tendencia Democrática, y después las distintas fuerzas actuantes en el frente, para iniciar el proceso de actualización y renovación de métodos, programas y formas organizativas de lucha que la nueva coyuntura política y económica demandaba hacer al movimiento popular y principalmente al movimiento obrero en encabezado por los electricistas democráticos. Cuando aquéllos intentaron hacer esto en cierta forma a través del FNAP, ya era tarde, el movimiento popular había entrado en declive, y su propio movimiento estaba acabado.

Encontrar precisamente los hilos que permitan explicar y comprobar lo anteriormente planteado, es el objetivo fundamental de la presente investigación. En consecuencia para poder llevar a cabo tal empresa, la tesis se presenta dividida metodológicamente en cinco partes. La primera parte esta subdividida a su vez en dos capítulos que comprenden fundamentalmente la parte teórica e histórica de la investigación. El primer capítulo, que es el aspecto teórico, está relacionado con la cuestión fundamental del Estado, de los frentes de masas, de sus proyectos políticos y del papel que juegan éstos , es decir los frentes, dentro del Sistema Hegemónico imperante. El segundo capítulo que es la parte histórica, viene a ser concretamente un análisis del fenómeno corporativo dentro de las organizaciones obreras, campesinas y populares del país, y del papel que ha jugado

aqué] como mecanismo de control del Estado hacia el movimiento popular. A través de este capítulo se intentan rastrear las principales causas políticas y económicas que confluyeron en los setentas para dar origen a la insurgencia popular que pretendió aglutinar el FNAP bajo un proyecto de lucha unitario. Este capítulo también se propone ubicar las raíces históricas del proyecto nacionalista revolucionario que enarbolaban los electricistas de la tendencia democrática del SUTERM.

En sí, esta y la segunda parte de la investigación aunque no constituyen propiamente la parte aportativa dentro de la misma, -por el tipo de fuentes consultadas para su elaboración (secundarias) -si ocupan una buena extensión del trabajo debido a que representan el soporte teórico e histórico que estará contextualizando y fundamentando la tercera parte que de hecho viene a ser el aporte fundamental de la tesis, de ahí la importancia de dichos apartados por el hecho de que sin aquel amplio marco de ubicación contenido en ellos, resultaría imposible tratar de entender el fenómeno frentista que empieza a ser abordado de manera más concreta a partir del quinto capítulo. Por otra lado, estos dos apartados introductorios se tornan indispensables debido a que un análisis de coyuntura, como es el caso de este estudio, exige de una u otra forma la necesidad de ubicar en la historia las raíces estructurales del fenómeno estudiado, y de fundamentar en los conceptos, la explicación del mismo (hipótesis); en este sentido el método de análisis y la teoría general de la que se partira, será el método dialéctico y la teoría marxista del Estado, obviamente dentro de una concepción materialista de la historia.

En este orden de cosas la segunda parte, dividida a su vez en dos capítulos - tercero y cuarto -, tiene como objetivo analizar el surgimiento de la insurgencia obrera, campesina y popular en la década de los setentas dentro del contexto de una crisis económica y de una crisis política, cuyas raíces se ubican respectivamente en el tipo de crecimiento económico seguido por México durante varias décadas y en el desgaste de los mecanismos de control corporativo implementados por el Estado hacia las organizaciones obreras, campesinas y populares. En consecuencia, esta segunda parte tiene como propósito dejar entrever cómo la insurgencia popular de la primera mitad de la década en cuestión, estuvo determinada tanto por factores económicos, como políticos, que se conjugaron para hacer de dicho periodo, la época de ascenso de las movilizaciones populares en México; y como la respuesta del Estado hacia el auge de dichas movilizaciones fue finalmente la agudización de la represión en 1976, año en que surge el FNAP. Por ello, en este mismo apartado, el análisis de la relación del Estado con el bloque hegemónico y con las clases subalternas, se hace indispensable para poder entender en que medida la correlación de fuerzas imperantes en la sociedad influyó en el destino que tuvo el frente.

Una vez ubicado el contexto económico y político en que se da el surgimiento del FNAP, la tercera parte viene a ser la parte práctica y central de la investigación. En esta parte se abordará el estudio concreto del FNAP de una manera analítica-descriptiva. Esta forma de exposición se hace necesaria, porque debido a la corta duración del frente, nos permitirá captar con mayor precisión la evolución que fue siguiendo el mismo hasta su disgregación. Para tal efecto, este

apartado estará dividido en tres capítulos que vienen a ser respectivamente los capítulos 5,6 y 7 de la investigación. El capítulo cinco esta avocado a estudiar fundamentalmente los siguientes aspectos: el por qué la TD del SUTERM se convirtió y se presentó como la principal fuerza convocante del frente; las corrientes políticas y sindicales involucradas en el mismo, el proceso de formación del frente a través de las movilizaciones nacionales impulsadas; y el programa, organización y funcionamiento del FNAP. El capítulo 6 tiene como propósito estudiar la vida del FNAP desde su constitución en mayo de 1976 hasta 1977, analizando los obstáculos que se presentaron para su consolidación, y evaluando las soluciones dadas por éste para hacer frente a dicha situación; finalmente el capítulo 7 es a su vez la conclusión y el balance de lo que representó el FNAP como intento frentista para el movimiento popular.

La cuarta parte de la investigación abarca dos capítulos fundamentales. El capítulo octavo tiene como objetivo dar una visión general de la trascendencia histórica, política e ideológica que ha tenido la corriente nacionalista-revolucionaria dentro de la historia del movimiento obrero. Es importante valorar esto, ya que como se dará cuenta el lector a lo largo de la investigación, la fracción nacionalista representada por los electricistas democráticos fue la que impulsó finalmente la formación del Frente y la que predominó dentro del mismo y dentro de su programa; este capítulo tiene a su vez como propósito analizar las perspectivas que en la coyuntura actual le dan algunos dirigentes sindicales y militantes de izquierda al proyecto nacionalista que impulsaron las principales

fuerzas del FNAP (electricistas, cañeros y sindicatos universitarios). El capítulo noveno tiene por su parte como finalidad presentar una visión general de la situación actual, que en cuanto a organización, presenta el movimiento popular independiente del país; esto se hace con el propósito de poder ubicar que rumbo siguió el movimiento popular después de la experiencia del FNAP.

Finalmente, la quinta parte -conformada por el décimo capítulo-, tiene como objetivo evaluar la importancia que representa para el trabajo social el estudio de los movimientos populares en México como requisito fundamental para mejorar y enriquecer la práctica académica de la ENTS, así como para contribuir al proceso de definición del objetivo y de la esencia misma del trabajo social. Más allá de la práctica académica, el trabajo social como disciplina y/o profesión, está vinculado en su quehacer a los sectores populares del país; institucional -leáse sector público en donde por excelencia se desenvuelve profesionalmente el trabajador social - y académicamente - leáse en la universidad - su trabajo siempre tendrá como mira hacer llegar ciertos beneficios institucionales a las mayorías populares, de ahí la doble importancia de valorar la trascendencia que tiene para el trabajo social el estudio de los movimientos populares en México.

PRIMERA PARTE

CAPITULO I. MARCO TEORICO

A) ESTADO, HEGEMONIA Y LUCHA DE CLASES.

- 1.1 Naturaleza y Carácter del Estado dentro de una Sociedad de Clases. Definición.
- 1.2 Hegemonía, Poder, Aparatos de Estado y Elementos de Mediación.
- 1.3 Sistema Hegemónico y Clases Subalternas. Movimiento Superestructural Orgánico y Movimiento Superestructural Inorgánico.
- 1.4 Frentes de Masas, Proyecto Político y Estrategias de Lucha.
 - 1.4.1 Frentes Populares Antimperialistas Inorgánicos.

B) EL SISTEMA POLITICO MEXICANO Y LOS MOVIMIENTOS POPULARES.

CAPITULO I. MARCO TEORICO

En el presente estudio sobre el Frente Nacional de Acción Popular, (FNAP), consideramos que para poder abordar correctamente el análisis de los movimientos populares en México, se hace necesario en un primer momento definir el cuerpo teórico - metodológico del cual partiremos, para poder aprehender y elevar al plano de lo concreto el fenómeno estudiado.

Consideramos que toda tarea que se plantee como objetivo estudiar las formas de organización política de las clases subalternas dentro de las sociedades capitalistas, supone partir necesariamente de una Teoría General del Estado . Creemos entonces que sólo la Teoría Marxista del Estado nos proporciona las herramientas clave para poder analizar correctamente el papel que desempeñan los movimientos populares - como fue el caso del FNAP - dentro del Sistema Hegemónico imperante. En este sentido consideramos también que sólo las categorías y los conceptos dimanados de la Teoría Marxista de la economía, de la sociedad y el Estado - estructura, superestructura, sociedad política, sociedad civil, hegemonía, dominación, coerción y consenso etc - ubicadas dentro de un Bloque Histórico determinado, nos permiten entender la dialéctica que explica la lucha de clases y sus manifestaciones concretas en la pugna por el poder del Estado.

Por lo anterior, tratar de definir al Estado Capitalista desde una perspectiva marxista, en contraposición con las concepciones funcionalistas que se han elaborado sobre su naturaleza,

y tratar de ubicar los mecanismos de dominación a través de los cuales la clase o fracción dominante ejerce su poder sobre las clases subalternas por mediación del Estado, es un paso indispensable para poder analizar simultáneamente, cómo en una forma ción social histórica determinada, -en nuestro caso México- de pendiendo del grado de cohesión, consenso y legitimidad que el Estado logre imponer sobre todos los grupos y clases sociales en su conjunto, variará la naturaleza, orientación y el grado de radicalidad de los movimientos encabezados por las clases su balternas, su mayor o menor enfrentamiento con el Estado, e incluso su adhesión al mismo en coyunturas históricas determinadas(1).

(1) En México las movilizaciones populares de los años cardenistas, y las movilizaciones de la insurgencia obrera, cam pesina y popular de los setentas, fueron cualitativamente diferentes. Las primeras nacen directamente, en parte motivadas por la autogestión popular, y en parte impulsadas por el mismo Estado como requisito para consolidarse y do tarse de bases sociales amplias. Las segundas surgen por el contrario como una respuesta e impugnación a los mecanismos de control del Estado , y como producto de la pérdida de legitimidad y consenso de éste en la sociedad, en el contexto de una grave crisis económica.

A) ESTADO, HEGEMONIA Y LUCHA DE CLASES.

1.1 Naturaleza y carácter del Estado dentro de una sociedad de clases. Definición.

El análisis del Estado en la sociedad capitalista contemporánea, se presenta como una cuestión de nodal importancia que debe ser correctamente abordada cuando se trata -como es el caso de la presente investigación - de ubicar el interjuego de las clases sociales en su lucha por obtener el papel hegemónico dentro de la sociedad, y el control del Estado, con el propósito de imponer al conjunto de los sectores sociales su proyecto político de clase. (2)

El estudio de la naturaleza y del papel del Estado en el mundo moderno, supone enfrentarse a una serie de problemas sobre todo cuando nos encontramos con el hecho de que a diferencia de las sociedades antiguas, el fenómeno estatal presenta como una de sus características principales, su autonomía relativa con respecto a la sociedad en su conjunto. Esta autonomía relativa, deviene del proceso histórico que ha dado lugar a que en la sociedad capitalista, sociedad política y sociedad civil "sean

(2) Entenderemos por hegemonía y concretamente por el desempeño del papel hegemónico dentro de una sociedad, el ejercicio de la dominación política e ideológica de la clase o fracción dominante, sobre el conjunto de los sectores sociales que integran la sociedad.

dos esferas distintas que se presuponen simplemente, pero que no se identifican" (3). Este fenómeno es el que permite diferenciar y definir la naturaleza del Estado Moderno en relación con las formas de Estado precedentes -léase esclavista y feudalista-. En estas sociedades, las diferencias entre una y otra esfera (política y civil) se anulan, ambas se confunden y se presentan como la misma cosa. En el estado moderno capitalista, sociedad política y sociedad civil no son lo mismo, y aunque en la práctica aquél no pueda ser entendido más que a la manera Gramsciana como sociedad política más sociedad civil, éste ya señalaba las conveniencias tácticas y estratégicas de no confundir el peso que pudieran te-

(3) Córdova, Arnaldo. Sociedad y Estado en el Mundo Moderno. México, Ed. Grijalbo. 1976 pag. 225.

Por Sociedad Política entendemos en sentido restringido al conjunto de los aparatos de Estado encargados de ejercer la coerción, y de conservar por la violencia el orden establecido, pero que no se limita simplemente al campo militar, sino que abarca también el gobierno jurídico, es decir, la coacción legal. Por su parte la sociedad civil en sentido restringido, se define como el conjunto de órganos privados de la sociedad, encargados de crear y difundir la ideología.

ner en un momento dado ambas esferas dentro de la sociedad.(4)

El no comprender como lo hizo Gramsci la dialéctica de este proceso de diferenciación-identificación entre sociedad política y sociedad civil, ha traído como resultado que la autonomía relativa del Estado Moderno respecto de la sociedad civil, ha ya dado lugar a la elaboración de una serie de concepciones teóricas que pretenden quitar al Estado su contenido de clase, haciéndolo aparecer como un ente situado por encima de las mismas, y cuya función principal sería la de actuar como arbitro entre ellas, al ser identificado como representante del interés general.

Es cierto que una de las características del Estado Capitalista Moderno es su autonomía relativa respecto de la sociedad, el mismo Lenin reconocía este hecho; él señalaba que "el Estado ...es una fuerza que esta por encima de la sociedad y que se divorcia cada vez más de (ella)" (5), sin embargo, el elemento fundamental para explicar las funciones de un Estado inserto dentro de una sociedad capitalista, es su carácter de clase. En consecuencia, en una sociedad dividida en clases sociales el papel -- del Estado no puede ser neutral y el interés general se convierte en último término en el interés de la clase o fracción hege--

(4) Para una mayor comprensión de esta polémica ver Portelli, Hugues. Gramsci y el Bloque Histórico. México, Siglo XXI 1979.

(5) Lenin. El Estado y la Revolución. Pekín. Ediciones de Lenguas Extranjeras. 1975. Pag. 7

mónica. "Desde este punto de vista el Estado nunca sirve exclusivamente a la sociedad en su conjunto, ni a los intereses generales de aquélla y de todas sus clases y miembros" (6), como lo quisieren hacer ver algunas teorías funcionalistas(7) . La autonomía relativa del Estado encuentra sus propios límites en el hecho de que " la existencia y la actuación (del mismo) corresponden en última instancia a la existencia y a la situación dominante de ciertas clases y fracciones, cuyos intereses no puede menos que reconocer, -expresar, consolidar y servir"(8).

Esta caracterización marxista que se hace del carácter de clase del Estado, y que se contrapone a todas aquellas concepciones teóricas que pretenden liberarlo de esta determinación histórica, no debe conducirnos al extremo opuesto de definirlo como un mero instrumento de la clase dominante. Caer en posiciones dogmáticas como esta y definir así el fenómeno estatal, conduce

(6) Kaplan, Marcos. Estado y Sociedad, México. UNAM. 1980. pag.

161.

(7) La crítica a estas concepciones ya han sido ampliamente estudiadas por los clásicos del marxismo, en consecuencia para tener una visión más detallada de lo que plantean estas corrientes, ver. Lenin. El Estado y la Revolución. op. cit. ; y Engels, Federico. El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado. Moscú. Ed. Progreso 1979.

(8) Kaplan, Marcos. op. cit. pag. 161

a extraer una serie de conclusiones teórica y políticamente tergiversadas. En primer lugar nos llevaría a pensar que la burguesía constituye un bloque homogéneo, es decir un bloque compacto, cerrado y sin contradicciones internas, esto claramente no corresponde a la realidad. Al interior de la burguesía como clase dominante existen fracciones de clase cuyas pugnas por lograr la hegemonía dentro del bloque en el poder han dado origen, en momentos históricos determinados y en formaciones sociales concretas, a abiertos enfrentamientos entre sí, o entre éstas y el Estado, al grado de poner en entredicho la estabilidad del mismo. En México, las pugnas interburguesas y los enfrentamientos Estado-clase dominante que se dieron en el sexenio echeverrista ilustran esta situación.

En segundo lugar, definir al estado como un ente homogéneo, instrumento y creación de la voluntad llana de una clase, es cerrar a las clases subalternas la posibilidad histórica de disputar a aquélla la lucha por la hegemonía. Esto nos lleva a plantear que sí bien las clases subalternas dentro de un bloque histórico se encuentran excluidas del bloque hegemónico, de nin

guna manera lo están del sistema estatal (9). Ya Gramsci señalaba que al interior del Bloque Histórico se pueden distinguir tres tipos de grupos sociales: la clase fundamental que dirige el sistema hegemónico, los grupos auxiliares que actúan como base social de la hegemonía, y las clases subalternas excluidas del sistema hegemónico (10), e incluidas, añadiríamos aquí, dentro del fenómeno estatal, ya que éste como realidad histórica, producto de las contradicciones sociales, envuelve a todas las clases y grupos sociales que actúan entre sí en la disputa por su control.

Considerando por lo tanto que la vida política y social no es resultado de la voluntad de una clase, sino resultado de las pugnas entre las mismas, definiremos al Estado como el escena--

(9) Vamos a entender por clases subalternas a todos aquellos grupos y clases sociales que dentro de las relaciones de producción imperantes, ocupan la situación de subordinación y/o explotación con respecto a la clase dominante. Y definiremos al Bloque en el poder o Bloque Hegemónico, como el conjunto de clases y fracciones de clase que ejercen la dominación sobre el resto de la sociedad, bajo la dirección de una de ellas.

(10) Portelli, Hugues. op.cit. pag. 89

rio en donde las clases sociales manifiestan políticamente sus intereses y pugnan por imponer su hegemonía (11), a este respecto Gramsci señalaba que la lucha por conquistar la hegemonía dentro del Estado, es la lucha de las clases por conquistar el poder político, a través del cual la clase dominante o la fracción hegemónica dominante, pretende imponer su voluntad a las clases dominadas mediante la coacción y el consenso.

1.2) Hegemonía, Poder, Aparatos de Estado y Elementos de Mediación.

Para que una clase o fracción de clase pueda ser identificada como la detentadora del poder dentro de una sociedad, su hegemonía tiene que darse a nivel de la sociedad política y a nivel de la sociedad civil (2a). Esto supone que aquélla debe de ser una hegemonía ético-política, en donde el poder político emanado de la misma se ejercerá a través de los aparatos de Estado (ejército, policía etc.) Estos últimos, aunque se ubican más en la es-

(11) Villa Manuel. "Las bases del Estado Mexicano y su problemática actual", en el Perfil de México en 1980. Vol.3 México. Siglo XXI. 1980.

(12) Se entiende por poder político una forma específica de ordenamiento de las relaciones entre las clases y de imposición de la voluntad de un grupo o fracción hegemónica sobre las clases dominantes subordinadas y sobre las clases dominadas.

fera de la sociedad civil tienen como función actuar como elementos de conexión entre aquélla y el Estado. Es a partir de todo este cuerpo institucional que la clase dominante procurara ampliar los niveles de consenso y de legitimidad requerida para mantenerse en el poder.

Los aparatos de estado y los elementos de mediación, son pues los medios con que se crea, produce y transmite la ideología que se encargará de cohesionar al conjunto de la sociedad alrededor del proyecto político de la clase en el poder. (13)

En la sociedad capitalista esta red institucional está conformada, a grosso modo, por lo que sería el aparato represivo y el aparato económico-administrativo del Estado. El primero está integrado por una serie de instituciones que van desde el ejército, la policía y los tribunales, hasta las cárceles y los grupos paramilitares. El segundo comprendería desde el gobierno propiamente dicho y las empresas estatales, hasta una serie de instituciones que por su ubicación en la esfera de la sociedad civil, como serían los sindicatos, los partidos, las escuelas, los medios de información, la iglesia etc; más que aparatos de Estado, son como ya se dijo elementos de mediación entre éste y la -

(13) La ideología es un conjunto de ideas y una concepción acerca del mundo y de la sociedad, que responde a intereses, aspiraciones e ideales de una clase social en un contexto social dado.

sociedad. (14)

Todas estas instituciones se encuentran a su vez apoyadas en un cuerpo jurídico que tiene como finalidad regular el funcionamiento de los mismos y justificar legalmente su actuación de acuerdo a los intereses de la clase hegemónica imperante.

1.3 Sistema Hegemónico y Clases subalternas: Movimiento Superestructural orgánico y movimiento superestructural inorgánico.

El funcionamiento de este complejo superestructural requiere estar vinculado y funcionar orgánicamente de acuerdo a las necesidades de la estructura económica para asegurar la cohesión y estabilidad del bloque histórico (15). De esta for-

(14) Ornelas Delgado, Jaime. Notas para la caracterización del Estado Mexicano. Esc. Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de Puebla. 1977

Respecto a esto último, hay que señalar que entre menos avanzada este la sociedad civil, el estado presentará matices más autoritarios, y muchos elementos de mediación, actuarán más como aparatos de Estado que como mediadores. Su Autonomía relativa se ve reducida

(15) Por Bloque Histórico vamos a entender la Unidad Orgánica y dialéctica que debe existir entre la estructura y superestructura de un modo de producción, y que adquiere su especificidad concreta dentro de una formación social históricamente determinada.

ma, para poder preservar la existencia de un Bloque Histórico , debe haber una articulación dialéctica entre estructura y superestructura, (16) así mismo todo elemento de ésta última debe ser orgánica, es decir, necesaria a la estructura. Así pues, un movimiento superestructural no necesario a la estructura, es un movimiento inorgánico que de acuerdo a su naturaleza puede evidenciar el desfase y la desarticulación entre la estructura y la superestructura del bloque histórico, lo cual implica hacer los ajustes necesarios para evitar una posible crisis a su interior que ponga en entredicho su supervivencia. En algunos casos se puede dar la situación de la coexistencia superestructural de movimientos o elementos que no siendo necesarios a la estructura no ponen en peligro la cohesión del sistema; es el caso de las ideologías tradicionales de la antigua clase en el poder y de los movimientos superestructurales de coyuntura, o relacionados con la reordenación interna de la superestructura y con errores políticos del personal dirigente.

(16) Esta articulación entre la estructura, que es la base socioeconómica de la sociedad, y la superestructura, que es el cuerpo jurídico, político e ideológico de la misma, esta a cargo según Gramsci, de los intelectuales orgánicos. Para profundizar sobre este punto ver . Portelli, Hugues. op.cit..

Los movimientos de las clases subalternas son movimientos inorgánicos (17), que dependiendo de su magnitud pueden reflejar, o no, una crisis superestructural que amenace, si no la supervivencia, por lo menos la estabilidad del bloque histórico. Cuando estos movimientos inorgánicos de las clases subalternas no reflejan una grave crisis de la superestructura pueden ser fácilmente controlados, sin embargo, cuando son producto de la pérdida de legitimidad y consenso dentro de la sociedad, la represión se vuelve en el medio común para terminar con sus movimientos. En México, la insurgencia obrera, campesina y popular de los setentas, en donde se inscribe el movimiento del FNAP, refleja la crisis al interior de un bloque histórico, en un momento en donde al estado se le presentan gradualmente más dificultades para mantener el consenso entre los sectores populares del país, a través de los aparatos tradicionales de control.

Cuando la inestabilidad del bloque histórico se agudiza como resultado de la pérdida de consenso entre la sociedad civil, es decir, cuando ya no existe acuerdo entre los diferentes grupos y clases sociales, sobre la legitimidad de una forma de estado y

(17) Por el hecho de que las clases subalternas están excluidas del sistema hegemónico, sus movimientos siempre tendrán una connotación opositora, cuestionadora y por lo tanto inorgánica en relación al bloque histórico.

de un orden sociopolítico como el ideal de la comunidad (18), la respuesta última del Estado para hacer frente a esta situación es la represión.

Coersión y Coacción, represión y consenso, son pues las principales funciones que el Estado ejerce a través de sus aparatos para mantener la estabilidad del bloque histórico y del sistema de dominación imperante.

Las clases subalternas como sujetos de explotación, y como producto lógico e histórico del mismo sistema de dominación, de acuerdo al desarrollo de su conciencia de clase, encabézarán como clases antagónicas, movimientos inorgánicos, vale decir, opositores y cuestionadores al status quo imperante con miras a promover los intereses que le son propios, de acuerdo a su situación económica, política y social. Estos movimientos puede ir desde acciones que se vertebran alrededor de demandas simplemente gremialistas, hasta movimientos que trascienden el plano meramente economicista, para enarbolar proyectos con connotaciones eminentemente políticas, tal fue la naturaleza del movimiento del FNAP en 1976, encabezado en México por los electricistas de la TD.

En los países capitalistas modernos que cuentan con una sociedad civil fuerte y desarrollada, las principales luchas por la hegemonía se libran a través de lo que gramsci denominó, los

(18) Kaplan, Marcos. Op.cit.pag.209

órganos privados de la sociedad civil, -partidos, sindicatos, escuelas, medios de información, etc.-. En la práctica todos estos organismos se encuentran mediados, regulados y administrados por el Estado; la absorción de los órganos de la sociedad civil por parte del Estado, es un fenómeno característico de las sociedades contemporáneas, esta ha sido en parte una de las razones por las que las clases subalternas han hecho girar sus movimientos en torno a la democratización de dichos organismos, y principalmente de los directamente ligados a su organización laboral y política. En México la lucha por la democracia e independencia sindical ocurrida en los setentas es ejemplo de esta situación. El control directo e indirecto que tiene el Estado sobre estos organismos, dada su creciente injerencia en la sociedad civil, ha llevado a las clases subalternas a crear o a intentar dotarse, de organismo autónomos en todas las esferas sociales, en el ámbito laboral (sindicatos), político (partidos), educativo (escuelas populares), y cultural (prensa y cultura popular).

La respuesta del Estado frente a esto, ha sido la de tratar de neutralizar la acción de aquéllas, ya sea mediante la desarticulación directa a través de la represión o el desgaste, o ya sea mediante la institucionalización de ciertas prácticas que van desde la corporativización y la cooptación de los líderes, hasta el manejo de trampas legales y la promulgación de medidas de orientación reformista. Con respecto a esta última situación, la historia ha demostrado que en determinadas coyunturas la fuerza y el

empuje de los movimientos en que han participado las clases subalternas han obligado "a la clase dirigente a sobrepasar sus objetivos" (19), presionándola a dar respuesta política a sus demandas, sobre todo cuando aquéllas han jugado un papel decisivo para la victoria de la clase fundamental. En México el proceso revolucionario de 1910, la constitución política emanada de la misma, y el régimen bonapartista sobre el que se asentó el "nuevo" Estado, ejemplifican esta posibilidad histórica.

Todos estos mecanismos de dominación (cooptación, represión, reformas, etc.) ejercidos mediante el poder del Estado, tienen como función mantener a los grupos subalternos sumergidos en la pasividad política, al intentar dismantelar todos los aparatos de producción ideológica (partidos, sindicatos, prensa) que aquéllos han creado en su actividad política, para dar homogeneidad y cohesión a sus movimientos. (20).

(19) Portelli, Hugues. Op. Cit. p. 89.

(20) Miriam Limoeiro señala a este respecto que "como resultado de la relación entre la organización material de la existencia y las formas de conciencia..... la ideología se concretiza en las instituciones políticas: los sindicatos, los partidos políticos, el Estado. Son ellos las corporaciones de las ideologías..... su actualización, su forma visible". "Indicaciones sobre la construcción de categorías en un análisis teórico de la ideología". En la construcción de conocimientos. México. Era. 1977. p.88

Tal como escribiera Gramsci, la ideología es el elemento que "penetra, se expande, socializa e integra un sistema social", (21) y que permite a la clase en el poder mantener su hegemonía a través de la dominación ideológica, sin la cual la única forma de hacerlo será siempre la represión y finalmente la dictadura.

La producción ideológica dentro de las clases subalternas, tendrá pues como objetivo, disputar la hegemonía a la clase en el poder y dotar a aquéllas de un proyecto tendiente a lograr su independencia política e ideológica. Es por ello que la clase o fracción dominante siempre estará interesada en implementar una serie de acciones dirigidas a desvincular a las clases subalternas de sus dirigentes e intelectuales orgánicos. Este proceso al que Gramsci llamó transformismo, se puede ejercer a través de una serie de mecanismos que pueden ir desde la inclusión directa de los intelectuales de las clases subalternas a la elite política de la clase en el poder, hasta la formación de nuevos partidos y sindicatos con intentos divisionistas. En México el fenómeno corporativo y la cooptación económica y/o política se presenta como una suerte de transformismo. Esto puede conducir a que en ciertas coyunturas movimientos que surgen como inorgánicos al sistema, terminen por ser funcionales al mismo; ello demuestra en primer lugar que los dirigentes e intelectuales de las clases subalternas que se ven absorbidos por este fenómeno, difícilmente se han liberado de la contaminación de la ideo

(21) Portelli , Hugues . op. cit. p. 10

(22) Limoeiro, Miriam. op. cit. p. 91

logía dominante, y en segundo lugar, este mismo fenómeno deja ver que el proceso de descontaminación ideológica es un proceso difícil y contradictorio para las clases subalternas. La razón es una, dentro de un bloque histórico siempre "hay una ideología que domina a las demás, éstas (las de las clases dominadas) se construyen bajo aquella dominación, por lo tanto (están) sujetas a ella y se contaminan en esa sujeción" (22), de ahí las dificultades que tienen aquéllas para dotarse de un proyecto político autónomo de clase que se plantee la transformación de las relaciones de produc--ción.

La carencia relativa de independencia política e ideológica, puede conducir, como lo ha hecho, a que muchos movimientos sean presa fácil de la manipulación, sobre todo cuando aquéllos no surgen de la autogestión y movilización autónoma de las clases subalternas, sino a iniciativa de dirigentes e intelectuales que han caído en la trampa del transformismo, ya por oportunismo, o ya por una confusión ideológica que los hace incapaces de articular una propuesta programática alternativa. Esto difícilmente sucede, es decir, la manipulación de los movimientos, cuando a pesar de que el proyecto político no es totalmente autónomo ideológicamente, aquéllos surgen de la base y del despertar de las clases sociales dominadas, que pasan de la pasividad política a una acción reivindicativa que es revolucionaria en la medida que es inórganica, y que debido a su misma naturaleza, rebasan a sus representantes tradicionales. En estos casos la regresión

(22) Limoeiro, Miriam, Op. cit. p. 91.

directa es el camino más común que emplea el Estado para acabar con dichos movimientos, este ha sido el ejemplo de la insurgen--
cia popular de los años setentas en México, y del FNAP en 1976.

1.4 Frentes de Masas, Proyecto Político y Estratéguas de Lu- cha.

Una de las formas más importantes de coordinación de los movimientos políticos encabezados por las clases subalternas en determinados momentos coyunturales, ha sido la formación de Fren-
tes de Masas.

Por organización frentista entendemos la agrupación y/o alianza en bloque de distintas fracciones de una o de varias cla-
ses, que se unen para la consecución de un objetivo político co-
mún; la participación en ellos de bastos contingentes ligados a
los sectores populares, participando ya como dirigentes, o ya co-
mo base social de apoyo, es lo que le da a algunos de ellos su
carácter de masas. En este orden de cosas se puede decir que la
organicidad o inorganicidad de los movimientos encabezados por
estos frentes, dependé de su naturaleza y del móvil de su forma-
ción. Los frentes populares que se intentaron formar en México
en los años treintas para enfrentar a las fuerzas reaccionarias
internas, los efectos de la crisis mundial y al fenómeno fascis-
ta, como condiciones para impulsar el desarrollo interno del país
fueron movimientos orgánicos al sistema que aglutinaban desde
grupos de izquierda, como el PCM, y al movimiento obrero, campe-

pesino y popular organizado, hasta las fracciones de la burguesía nacionalista. (23)

En cambio los frentes que a partir de los setentas han surgido como una alternativa de coordinación entre las clases subalternas, se han presentado como movimientos inorgánicos y por lo tanto como movimientos revolucionarios, al ser producto de la impugnación y crisis de todo un mecanismo de dominación económico y político, no obstante que algunos de estos movimientos se han dado todavía bajo el predominio de la ideología nacionalista (es el caso del FNAP y del movimiento electricista democrático).

Derivado de lo anterior tenemos que en los países capitalistas ubicados en la órbita de la dominación imperialista se han presentado históricamente varios tipos de frentes:

a) Frentes Populares Anti-imperialistas (orgánicos). Aglutinados alrededor de la burguesía nacional y apoyados en los sectores obreros, campesinos, populares, y grupos de izquierda se unen en bloque para hacer frente a cualquier amenaza externa. Es el caso de los frentes que se llegaron a formar en los años treinta en varios países, cuando la necesidad de un crecimiento hacia adentro, suponía fortalecer a la burguesía nacional y fortalecer el mercado interno. Se presentan pues, como frentes totalmente orgánicos a los requerimientos de la estructura socio-económica.

(23) Ejemplos de esos intentos de organización frentista los constituyeron el Frente Popular durante el Cardenismo, y la constitución en junio de 1935 del Comité Nacional de Defensa Proletaria.

b) Frentes Populares Anti-imperialistas (creados a raíz de fuertes crisis internas dentro del propio bloque en el poder). Surgen no solamente para hacer frente a la amenaza intervencionista extranjera, sino para enfrentar a aquélla fracción de la burguesía que siendo la hegemónica, está ligada a fuerzas externas imperialistas. Los sectores participantes son en esencia los anteriormente mencionados; la diferencia es que la formación de este segundo tipo de frentes populares anti-imperialistas, reflejan una crisis al interior de la clase dominante y de sus fracciones de clase, en la disputa por el poder. Tal es el caso del FSLN en Nicaragua, y del movimiento de Liberación Nacional en México (MLN) en 1961.(24)

c) Frentes populares Anti-imperialistas aglutinados y surgidos no bajo la dirección de la burguesía nacional, sino de la autogestión de algunos sectores de las clases subalternas que ven en la adopción de un proyecto nacional, la adopción de un proyecto político de clase bajo la premisa de que el interés de la clase obrera

(24) El MLN surge en 1961 como un intento frentista encabezado por la fracción nacionalista de la burguesía, en donde se destacó la participación del expresidente Cárdenas, así como de sectores radicales representados por el Partido Comunista Mexicano. El MLN surge a principios de la década, como manifestación de las pugnas entre las distintas fracciones de la burguesía, y concretamente de la burguesía nacional, que tuvo su máxima hegemonía en el periodo cardenista, en contra de la creciente dominación de la fracción financiera de la burguesía ligada al capital imperialista.

debe identificarse con el interés de la nación en su conjunto. Supone la alianza estratégica con los sectores progresistas del Estado y de la burguesía nacional. Su carácter es eminentemente inorgánico al sistema por ser un movimiento emanado de las clases subalternas. Surge comunmente en situaciones de crisis económica y política al interior del bloque histórico. Debido al carácter nacionalista del proyecto -de matices socialdemócratas- se plantea la superación del sistema por la vía de las reformas. Fué el caso del FNAP en 1975, en donde predominó la corriente nacionalista revolucionaria de los electricistas.

d) Frentes Unicos.- Son frentes surgidos de las clases subalternas en contra del sistema de dominación imperante a través de un proyecto de independencia política e ideológica con un claro carácter de clase, que no se plantea únicamente democratizar al Estado a través de una serie de Reformas, sino de destruirlo con el propósito de subvertir y acabar con las relaciones capitalistas de producción con miras a implantar el Socialismo

Los dos primeros tipos de frentes, son frentes que no se plantean superar el sistema, sino más bien adaptarlo de acuerdo al interjuego del bloque en el poder. El tercer tipo de frentes populares, aunque se plantea la lucha por el socialismo, su práctica, sus proyectos y estrategias de acción no superan la vía del reformismo, por lo que el objetivo planteado encuentra muchas dificultades para su concreción. Sólo los Frentes Unicos asumen un verdadero proyecto político de clase, pues no suponen la subordinación

de sus objetivos en aras del interés de la nación.

En si todo proyecto político viene a ser el planteamiento programático que en lo económico, en lo político y en lo social hace una clase o fracción de clase determinada, para reordenar la dinámica de desarrollo de una sociedad en base a sus intereses históricos particulares. En este sentido, para las clases subalternas la definición de un verdadero proyecto político de clase se establece en función del grado de conciencia de clase alcanzado por las mismas.(25) Sin embargo cuando las clases dominadas se han retardado por condiciones históricas determinadas en el desarrollo de su conciencia de clase, las contradicciones mismas que tienen que enfrentar para llegar a la cima de ese proceso de toma de conciencia, las puede llevar, y de hecho las ha llevado, a plantear proyectos ideológicamen-

(25) Entendemos por conciencia de clase, el conocimiento que tiene una clase acerca del origen histórico de su situación actual desde el punto de vista de su situación económica, o sea del lugar que ocupa en la producción social, de su relación con los medios de producción, de su papel en la organización social del trabajo y de su participación en la riqueza social. Es en sí el conocimiento que tienen los miembros de una clase acerca de los intereses que les son propios en relación a su situación económica, política y social, y en relación con los intereses de las demás clases, mediando la decisión común de todos sus miembros de hacer progresar sus intereses promoviéndolos y luchando por ellos (Córdova, Arnaldo. op.cit.pag 241)

te influenciados por ideologías no propiamente identificadas con sus verdaderos intereses de clase.

1.4.1 Frentes Populares Antimperialistas Inorgánicos, Proyecto Político y Estratégias de Lucha.

Precisamente para los fines de nuestra investigación, aquí nos interesa hacer referencia al tercer tipo de frentes populares mencionados, y analizar las consecuencias tácticas y estratégicas que se derivan de enarbolar un proyecto de corte nacionalista como proyecto político para las clases subalternas.

Con el riesgo, y sin el propósito de caer en el esquematismo, se podría decir que un proyecto de corte nacionalista se caracteriza por lo siguiente:

- Antepone el interés general, a decir, el interés de la nación al interés de clase.
- Subordina y minimiza la lucha de clases interna a la defensa de los intereses de la nación, es decir, las contradicciones de clase en el interior del país, son desplazadas por la contradicción entre la nación en su conjunto y la metrópoli imperialista. (26)
- Supone una alianza entre las clases en pos de la unidad nacional.

(26) Pereyra, Carlos. "No todo Nacionalismo es Revolucionario".

- Es un proyecto político que aparentemente no tiene orientación ni definición de clase.

- Es un proyecto que por su mismo supuesto apartidismo puede ser tomado por cualquier sector social como proyecto propio y darle una orientación acorde a sus intereses. Surge así el nacionalismo del PRI, el de la burguesía, el de la izquierda partidista (PMT, PPS, PSUM), y el de las clases subalternas.

- Es un proyecto político democratizador del sistema capitalista pero no alternativo al mismo. Lo anterior implica reconocer las siguientes consecuencias de acción:

Primero, la alianza estratégica entre todos los sectores progresistas del país, desde las clases subalternas -necesarias como bases sociales de sustentación-, hasta los sectores avanzados de la burguesía y del Estado; y segundo, la mayor intervención de aquél en la economía y en la sociedad, así como su fortalecimiento como un Estado interclasista y no clasista.

Cuando se trata de movimientos sociales surgidos de las clases subalternas que han dado a sus proyectos una orientación de esta naturaleza -nacionalista -, la contradicción que de hecho se presenta - inorganicidad de los movimientos con dominación política e ideológica de las clases dominantes (nacionalismo) -, solamente puede ser explicado como el resultado de las dificultades por las que tienen que pasar aquéllas, dentro de su proceso histórico hacia la obtención de su independencia política e ideológica.

Dentro de las organizaciones frentistas el problema de las diferencias políticas e ideológicas se presenta como un problema inherente a este tipo de agrupaciones independientemente de su naturaleza. De hecho en una organización frentista confluyen agrupaciones de las más diversas orientaciones y concepciones, sea un frente en donde sólo confluyen sectores de izquierda, o en donde sólo participen fracciones de la clase dominante, o en donde confluyen las más diversas fuerzas sociales desde sectores de izquierda hasta sectores de derecha.

En el caso de los frentes populares antimperialistas de las clases subalternas, la duración de una organización de esta índole no depende en última instancia del predominio o no, de la orientación política menos emparentada con la ideología dominante, sino de la unidad que se logre entre las mismas alrededor de un programa de lucha común, de la capacidad de dirección del mismo, y de la correlación de fuerzas que se esté dando dentro de esa coyuntura política (27). Es cierto que las diferencias políti-

(27) Uno de los problemas que se presentan a las clases subalternas en su participación dentro de organizaciones frentistas interclasistas, es el de su dominación política e ideológica con respecto al proyecto de la clase dominante, cuando se trata de frentes populares antimperialistas. Sin embargo el problema se torna más difícil de asimilar, es decir el de la contaminación ideológica, cuando se forman frentes populares antimperialistas surgidos de las filas de las clases subalternas, que no sólo se proponen conformar un bloque para hacer frente a las amenazas económicas y políticas del imperialismo, sino que se proponen también estructurar un proyecto político alternativo al de la clase en el poder. (Ejemplo. el FNAP)

cas e ideológicas influyen en la dinámica interna de una organización frentista, sin embargo una de las características de aquéllas es, que al menos en teoría las organizaciones participantes deben sacrificar sus intereses partidarios en aras de lograr la unidad en torno a demandas comunes. En la práctica sin embargo a veces tiende a predominar la orientación política de los sectores más fuertes de la organización frentista. El caso del FNAP así lo demuestra, como ya se ha señalado, la orientación nacionalista predominó finalmente dentro del programa del mismo, sin embargo, esta no fue la causa fundamental que dio lugar a la disolución del frente. Esencialmente, y con los matices que poco a poco se irán introduciendo, se puede decir como ya se ha señalado en la hipótesis introductoria, - que encuentra un soporte teórico en este primer apartado - que fueron las causas internas y externas ya mencionadas en la misma (ver página 4) las que proporcionan los elementos explicativos a comprobar, en relación a los factores que hicieron posible la disgregación del frente dentro de una coyuntura de crisis y de represión, ubicada en el ámbito de un Estado Capitalista dispuesto a mantener su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad, ya por la dominación y el consenso, ya por la coacción y la represión, dependiendo del grado de radicalidad de los movimientos antagónicos, y en general de la situación coyuntural económica, política y social predominante.

B) EL SISTEMA POLITICO MEXICANO Y LOS MOVIMIENTOS POPULARES.

Sin pretender entrar en la polémica que en los últimos tiempos se ha venido dando sobre la naturaleza del Estado Mexicano surgido de los acontecimientos revolucionarios de 1910 (28), se puede decir que el Sistema Político Mexicano adquiere desde ese momento una serie de especificidades que ayudan a explicar el por qué éste pudo, y ha podido mantener durante largo tiempo su estabilidad a pesar de las graves tensiones y conflictos que han acompañado el crecimiento económico del país. Solo hasta inicio de la década de los setentas el Estado empieza a ver seriamente amenazada su legitimidad.

(28) La polémica se ha dado en torno a dos concepciones diferentes derivadas de la peculiar interpretación que se hace de la Revolución Mexicana. Una plantea que el Estado emanado de la Revolución, es un Estado totalmente nuevo que rompe completamente con el esquema porfirista. Otra plantea que no hay ruptura entre el Estado surgido de la Revolución Mexicana y los anteriores, que el actual Estado es un Estado monárquico-republicano continuidad del precedente, (el Porfirista). Ver. E. Marcos, Patricio. "Tesis para una Teoría Política del Estado Mexicano"; Mantecón Vázquez, Carmen. "Santa Anna y la Razón del Estado", y Peschard, Jacqueline. "La dinastía revolucionaria: personificación de la autoridad monárquico-republicana". en Estudios Políticos Núm.9 . Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. 1977.

La clave para entender este fenómeno se encuentra en los mecanismos de dominación que ha empleado el Estado Mexicano para mantener el consenso y la legitimidad sobre el conjunto de la sociedad.

Manuel Camacho señala que son tres los vértices en los que se ha sustentado la estabilidad política de México. (29) El primero se refiere a los cambios en la orientación política de los gobiernos, que tienen como propósito debilitar a la oposición mediante iniciativas tendientes a separar a una organización disidente de su clientela natural (transformismo). El segundo vértice se relaciona con la economía, es decir, con la capacidad del régimen para llevar a los sectores sociales los programas mínimos de educación, vivienda, seguridad social, irrigación, crédito agrícola, etc. Finalmente el tercer vértice está sustentado en el manejo ideológico de la política a tres niveles. "en primer lugar está el de invocar una y otra vez la herencia doctrinaria republicana y revolucionaria con sus valores, prototipos, héroes y símbolos. En segundo lugar están los textos políticos que buscan adecuar las herencias doctrinarias del liberalismo, el nacionalismo revolucionario y la Democracia social a las circunstancias del momento -y- (...) el último expediente legitimador es el de hacer propias las banderas de la oposición" (30)

(29) Camacho, Manuel. La clase obrera en la historia de México. México. Siglo XXI. 1980.

(30) Ibidem, pag.73

El liberalismo Político, la Democracia y el Nacionalismo, concretados en la Constitución de 1917, se vuelven así en los tres pilares ideológicos de legitimidad del Estado Mexicano. La ideología sin embargo -como ya vimos-, no existe en abstracto, sino que toma cuerpo y existencia real a través de instituciones tales como partidos, sindicatos, escuelas, etc.

Dentro de la estructura de dominación del Sistema Político Mexicano, el partido (PRI), su composición, y la corporativización de las organizaciones obreras, campesinas y populares, es sin duda alguna el mecanismo de control que ha desempeñado un rol decisivo para lograr mantener la estabilidad política del país, y uno de los aparatos principales de producción y de transmisión de los valores nacionalistas entre los sectores populares (31).

La política de Masas del Estado Mexicano ejercida a través de la CTM, de la CNC, de la CNOP, de la CCI, de la UGOCM, etc, incorporados al PRI, ha sido pues el mecanismo de dominación por

(31) No es raro que todos los proyectos del PRI como partido del gobierno declaren inscribirse dentro de una óptica nacionalista revolucionaria, inspirada en la constitución política de 1917, y que en todas las campañas presidenciales se renueve el nacionalismo como único proyecto político viable, sobre todo en las coyunturas de grave crisis económica y política. Al igual que el partido, el sistema educativo ha desempeñado un papel decisivo en la difusión de la ideología nacionalista entre las masas.

excelencia sobre los sectores populares del país. En efecto, "una de las características esenciales que definen al Estado Mexicano, lo es, sin duda alguna, su política de masas en la que se funda su poder sobre la sociedad (...). La dominación institucional de los trabajadores por parte del Estado; sobre todo, estableciendo una rígida separación entre los sectores de masas (...) en organizaciones diferentes y aisladas (CTM, CNC, CNOP) conformadas en torno a intereses corporativos particulares" (32), se presenta como la política más efectiva que ha implementado el Estado Mexicano para mantener el aislamiento entre las masas trabajadoras. El PRM (antecedente inmediato del PRI) surge así como un partido de organizaciones de masas que pretende contribuir a la consolidación de un Estado con bases sociales amplias, pero encauzando e institucionalizando la lucha de clases. Esta forma de dominación histórica sobre los sectores populares en México explica el porqué en los últimos años la lucha de numerosas organizaciones obreras y campesinas ha sido en pro de la democracia e independencia dentro de las mismas, y el porque el arma última del Estado ha sido la represión y la desarticulación de movimientos cu ya principal demanda ha girado precisamente alrededor de la recu peración de sus organizaciones (el ejemplo más ilustrativo es el movimiento de los electricistas de la TD). Plantear la democracia e independencia en las organizaciones populares, significa impugnar uno de los soportes claves de la estabilidad del Siste-

(32) Córdova, Arnaldo. La política de masas y el Futuro de la Izquierda en México. México. Era. 1979.

ma a través de los cuales se ha manipulado y mediatizado al movimiento de masas en México. Esto no quiere decir que baste con recuperar la organización autónoma de las masas para poner en crisis orgánica al sistema en su conjunto. El sistema Político Mexicano y sus estructuras de poder (33) son mucho más amplias, la corporativización del movimiento popular a través de las organizaciones oficiales es sólo un hecho dentro de esa totalidad; en este sentido no basta únicamente plantearse la lucha por la democracia e independencia de las organizaciones para acabar con la dominación de las masas; para lograr esto debe plantearse la lucha contra el Sistema Político Mexicano, y consecuentemente contra todo el Estado en su conjunto y contra la clase que en última instancia representa. Proponerse lo primero, sin lo segundo, conlleva el riesgo de plantear salidas reformistas al proceso de liberación de las masas. Sin embargo a pesar de que algunos movimientos obreros no han vislumbrado claramente esta situación, la importancia de sus movimientos radica de una u otra forma en que

(33) El Sistema y sus estructuras de poder se concretizan en el "conjunto de la Presidencia de la República, las Secretarías y Departamentos Políticos del Ejecutivo (gobernación, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria, Departamento del Distrito Federal), el ejército, las gubernaturas de los estados y las principales presidencias municipales, el PRI, las representaciones sociales del régimen CTM, CNC y los aparatos ideológicos". Camacho, Manuel. op. cit, pag.

su lucha se ha dirigido a dismantelar uno de los mecanismos de dominación más fuertes sobre el movimiento popular: su control corporativo. (por ejemplo el movimiento de los electricistas de la TD, objeto de nuestro estudio).

CAPITULO II. NACIONALISMO, ESTADO Y CORPORATIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO, CAMPESINO Y POPULAR.

A) EL NACIONALISMO CARDENISTA

B) EL NACIONALISMO POSCARDENISTA .

CAPITULO II. NACIONALISMO ESTADO Y CORPORATIVIZACION DEL MOVIMIENTO, OBRERO, CAMPESINO Y POPULAR.

La orientación nacionalista del proyecto político de los electricistas, tiene sus raíces históricas ligadas a dos hechos fundamentales: en primer lugar, al proceso de reordenación de las fuerzas sociales que se da al interior del Estado después del movimiento revolucionario de 1910-1917. El Estado Bonapartista surgido de esa situación histórico-concreta, hizo proliferar más tarde, sobre todo en círculos gubernamentales y en algunos sectores de izquierda, la idea de que el Estado emanado de la revolución era, y es, un Estado representante del interés general de la nación, consecuentemente un Estado popular y nacionalista; así lo entendían de hecho los electricistas de la Tendencia democrática. En segundo lugar, dicha orientación nace vinculada al proceso histórico de consolidación del crecimiento capitalista interno del país. Después de la Revolución, la construcción de una estructura económica sólida demandaba a su vez la consolidación de un Estado fuerte capaz de orientar y dirigir el desarrollo capitalista de México. La consolidación de ese Estado hegemónico sólo se hacía posible si estaba sustentado en el apoyo de las clases populares del país. Por eso la alianza del Estado con los obreros y con los campesinos, afianzada en el periodo cardenista dio la imagen de que aquél nacía como un Estado ligado orgánicamente a los intereses de los sectores populares del país. Producto de estos dos procesos históricos, los electricistas democráticos elaboran una interpretación muy particular acer

ca de la naturaleza del Estado y de la Revolución Mexicana, lo cual los llevó a ver en el proyecto cardenista, el proyecto de la clase trabajadora.

Ciertamente, como ya lo señalaban los electricistas de la tendencia democrática, el nacionalismo cardenista y el nacionalismo poscardenista del Estado Mexicano, están marcados por diferencias significativas en cuanto a su relación con los sectores populares del país; por eso, tratar de explicar el carácter un tanto diferente de ambos nacionalismos, se hace indispensable si se considera que el proyecto nacionalista propuesto por la Tendencia Democrática para el movimiento obrero y más tarde para el FNAP, encuentra sus raíces precisamente en el cardenismo.

Es un hecho conocido que la fuerza del Estado durante el gobierno de Cárdenas se sustentó definitivamente en la movilización de todos los sectores populares del país, y aunque no hay que soslayar el hecho de que fue el propio Cárdenas quien sentó las bases que permitieron la posterior corporativización del movimiento obrero, campesino y popular, hay que tener bien claro que después de su gobierno, ocurre un viraje dentro del Estado en cuanto a su comportamiento en relación al movimiento obrero, campesino y popular.

Con Avila Camacho la era de las movilizaciones de masas prácticamente había concluido y el control férreo sobre sus organizaciones sería la regla que definiría la nueva relación entre el

Estado y las organizaciones obreras, campesinas y populares.

Es precisamente la vuelta a la época de las grandes movilizaciones populares del cardenismo, lo que pretendían los electricistas de la TD al enarbolar un proyecto nacionalista, es decir, el retorno a aquéllos tiempos en donde realmente se dejaba sentir dentro del Estado y sus políticas el peso de las movilizaciones obreras y campesinas.

Este viraje del Estado hacia posiciones más de derecha en su relación con los sectores populares del país fue interpretado por el movimiento de los electricistas democráticos como una traición a las raíces sociales de la revolución mexicana y a su proyecto. En este planteamiento esta precisamente la clave para entender las tácticas y estrategias de lucha que planteaban los electricistas en cuanto a su relación con el Estado. La viabilidad estratégica que veían ellos de establecer alianzas con los sectores nacionalistas del gobierno, ha conducido a que su movimiento muchas veces haya sido considerado como un movimiento conciliador y reformista. Sin embargo, sin pretender soslayar la importancia que tiene esta observación para analizar el movimiento de los electricistas, lo que hay que destacar aquí para poder entender los obstáculos que enfrentó su proyecto en la década de los setentas, es que las condiciones económicas, políticas y sociales de estos años no eran las mismas que en el cardenismo. Los contextos históricos son diferentes, la correlación de fuerzas al interior del Estado en este periodo - los setentas -, no es muy favorable al movimiento popular, lo cual explica las dificul

tades que finalmente se le presentaron a la Tendencia Democrática, para tratar de demostrar la posible vigencia de su proyecto al enfrentarse a un Estado que dista mucho de tener las características del Estado cardenista en cuanto a su relación con las masas.

Por lo anterior, es preciso analizar más detalladamente cómo, y por qué se da la relación Estado-movimiento populares antes y después de Cárdenas, para entender por qué el proyecto electricista se plantea rescatar los principios de la Revolución Mexicana plasmados en la constitución de 1917.

A) EL NACIONALISMO CARDENISTA

El desarrollo del capitalismo durante el porfiriato trajo como resultado la diversificación de la estructura social del país. El mismo crecimiento económico dió origen a la formación de nuevos grupos y clases sociales que pronto entraron en contradicción con el Estado liberal -oligárquico (34) ; la ruptura final se da en 1910. El dominio del bloque oligárquico dentro del Estado presentaba trabas cada vez más fuertes para el avance mismo del capitalismo, la nueva burguesía gestada en las entrañas del porfiriato, se plantea pues, encabezar con el apoyo de lo

(34) Leal, Juan Felipe. México. Estado. Burocracia y Sindicatos.

México. Ed. El Caballito. 1980.

sectores populares del país, una revolución democrático-burguesa, que permitiera dinamizar el desarrollo capitalista interno del país.

Derrotado el antiguo bloque en el poder, las contradicciones políticas y sociales -derivadas de ese mismo proceso - que se presentaron entre las diferentes fuerzas que actuaron para derrocar al gobierno porfirista, y la debilidad de la burguesía para asumir la dirección de la sociedad, hizo que se instaurara un Estado Bonapartista, que tenía como objetivo asumir la tarea de impulsar el crecimiento capitalista del país, a la par de ir fortaleciendo a esta naciente burguesía nacional.

Para lograr esto, primeramente se requería crear las instituciones necesarias sobre las que se sustentara la fortaleza del Estado Mexicano emergente. Obregón y Calles crean así las bases del régimen a través de la institucionalización de la presidencia, del ejército y de la creación del Partido. Sin embargo, la consolidación hegemónica del nuevo Estado capitalista se lleva a cabo durante el gobierno Cardenista, sobre todo con la incorporación al partido de obreros, campesinos y sectores populares. Así pues, "el orden social es herencia de Obregón, las instituciones políticas son herencia de Calles -pero- el Estado Hegemónico es herencia de Cárdenas" (35).

Cuando Cárdenas asume la dirección del Estado Mexicano, el país todavía se encontraba sumergido en las controversias y en las luchas políticas derivadas de la revolución de 1910. Por otro

(35) Camacho, Manuel, op. cit. pag. 29

lado, a nivel internacional, todavía se hacía sentir las consecuencias de la crisis económica mundial de 1929. Esta última situación hacía más apremiante el requerimiento de estructurar, con solidez y sentar las bases necesarias para impulsar el proceso efectivo de industrialización y crecimiento capitalista interno del país.

Para llevar a cabo esta tarea, Cárdenas necesitaba implementar a varios niveles toda una serie de reformas que permitieran superar los problemas internos y externos, provenientes respectivamente de la revolución y de la crisis mundial. Por ello, "ese gobierno se caracteriza por la importancia de las medidas económicas y políticas que adopta. Los ferrocarriles y las empresas petroleras son nacionalizadas. El partido de la revolución que es el partido del gobierno, es completamente reestructurado, para integrar orgánicamente a campesinos, obreros, funcionarios, empleados y militares en la disciplina y los intereses del poder nacional. El más poderoso político nacional, el expresidente general Plutarco Elías Calles, y el más importante dirigente sindical del país, Luis N. Morones representantes de las tendencias más conservadoras en el partido de la revolución, son expulsados del país. Se amplía y sistematiza la participación del gobierno en las relaciones de producción, en las inversiones públicas, en la dinamización de las fuerzas productivas y en el apoyo al capital privado. El gobierno adopta un plan global de objetivos e intenciones, en cuanto a los asuntos agrícolas, industriales, financieros, educativos y otros. En conjunto, el gobierno

Cárdenas realiza la integración de los diversos grupos y clases sociales del país en un amplio y eficaz sistema político, sistema en el que se combinan el aparato estatal, el partido de la revolución y el sistema sindical. Simultáneamente, se combinan la retórica revolucionaria, el lenguaje socializante, las razones del Estado revolucionario, las instituciones codificadas en la constitución política del país, votada en 1917, y los liderazgos más o menos populistas. La retórica revolucionaria encuentra formulaciones bastante características, en el llamamiento a la adhesión de campesinos, obreros y militares al gobierno; en la política de paz social, o armonía entre el capital y el trabajo; en el combate a los caudillos civiles y militares que desafían el poder estatal; y en las tensiones con los intereses del imperialismo principalmente norteamericano. Bajo este gobierno, el poder estatal aparece y opera como un poder nacional"(36). Todos estos hechos, y sobre todo la alianza directa del Estado con el movimiento obrero y campesino, hacen pensar a bastos sectores sociales que el objetivo último del gobierno de Cárdenas era transitar al socialismo .

Esta suposición se apoyaba en la política antimperialista y de nacionalizaciones que estaba llevando a cabo el gobierno dentro de los sectores clave de la economía.

La realidad era solamente una, todas estas medidas se hacían indispensables para crear la infraestructura económica y política

(36) Ianni, Octavio. El Estado Capitalista en la época de Cárdenas. México. Era. 1977.pag. 14-15 .

que demandaba el desarrollo capitalista interno del país. "Fue durante el gobierno cardenista cuando se establecieron las bases para la intervención directa del Estado en el aparato productivo. Además de realizar la reforma agraria, que tuvo repercusión en toda la estructura económica, se crean el Banco Nacional Hipotecario, Nacional Financiera, Comisión Federal de Electricidad -y- Ferrocarriles Nacionales" etc. (37)

En sí, las reformas sociales de la época cardenista, y los beneficios otorgados a los sectores populares del país, más que medidas encaminadas a transitar al socialismo, tenían como propósito mejorar las condiciones de vida de las masas obreras y campesinas, económica, política y socialmente, para ponerlos a la altura de las nuevas condiciones económicas de un país en el que se trataban de sentar las bases para el desarrollo industrial. Tal como señala Gramsci, una de las principales funciones del Estado es la de elevar "el nivel técnico-cultural de la población respondiendo así a las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas". (38)

Es claro que para impulsar el desarrollo capitalista del país, se requería primero, que el pueblo trabajador estuviera organizado y disciplinado al régimen; de ahí el proceso de corporativización que emprendió Cárdenas; y segundo, que

(37) Gómez Tagle, Silvia. Insurgencia y Democracia en los Sindicatos electricistas. México. El Colegio de México. 1980. pag. 19

(38) Portelli, Hugues. op. cit. pag. 33

aquél contara con un nivel técnico y cultural mínimo acorde a las nuevas necesidades económicas y políticas, de ahí también el impulso de la educación masiva de corte socialista en el medio rural y urbano; la creación de escuelas técnicas para la capacitación obrera y campesina son prueba elocuente de ello.

En síntesis, "el gobierno -de- Cárdenas muestra un Estado que organiza, articula y dinamiza las relaciones de producción, las fuerzas productivas y la acumulación privada y pública del capital. Bajo ese gobierno la formación social capitalista del país madura sus relaciones y estructuras básicas" (39)

Lo que le permitió a Cárdenas impulsar todo ese proceso sin mayores problemas, fue el clima de colaboracionismo de clases y grupos sociales que logró impulsar entre éstas y el gobierno, a través de un pacto social avalado por su política económica marcadamente nacionalista. Respecto de la burguesía, para sellar el pacto social con el Estado, "Cárdenas dedicó buena parte de sus esfuerzos a convencer a los empresarios de que las reformas sociales eran la única base seria para estabilizar política y económicamente al país" (40), y para no afectar el proceso de acumulación del capital; éstos poco a poco así lo fueron entendiendo. En relación a los sectores populares, la culminación de dicho pacto social se da con el surgimiento del PRM, que nace como un organismo político concebido para organizar y armonizar a todas

(39) Ianni, Octavio. op.cit. pag. 27

(40) Córdova, Arnaldo. La política de masas del Cardenismo. México. Era. 1981, pag. 73

las clases sociales. El PRM surge así en 1983 "como una coalición de fuerzas sociales y políticas de los cuatro sectores en que el gobierno -de- Cárdenas concibe la sociedad: el campesino, el obrero, el popular y el militar" (41). De esta forma, en el sector obrero la organización de los trabajadores se lleva a cabo principalmente a través de la CTM. En el campo, el movimiento campesino es encauzado por medio de la CNC; mientras que los vastos sectores populares son organizados por intermediación de la CNOP. Estas agrupaciones se convertirían así en la base social de apoyo del Partido.

Esta estructura partidista, aunada a su política reformista y desarrollista, y el apoyo declarado del gobierno a las demandas obreras y campesinas, le permitieron a Cárdenas movilizar a vastos sectores sociales - siempre en nombre de la defensa del interés nacional. -, cuando las condiciones políticas del país así lo demandaban (42). De esta forma 'con el apoyo de las masas rurales y urbanas, y atendiendo a algunas de sus reivindicaciones, el partido de la revolución y el gobierno amplían y consolidan las bases sociales de una estrategia nacionalista y estatizante del desarrollo capitalista" (43)

(41) Ianni, Octavio. op.cit.pag.45

(42) Cuando se nacionaliza el petróleo Cárdenas recibe el apoyo de todos los sectores obreros, campesinos y populares del país.

(43) Ianni, Octavio, op.cit.pag.91

Lo anterior, y la idea declarada de Cárdenas de que la revolución perseguía la construcción de una sociedad igualitaria basada en el interés general de la nación, hizo florecer entre algunos grupos de trabajadores, la idea de que el objetivo final de Cárdenas era transitar al socialismo, cuando en realidad de lo que se trataba era de reformar, impulsar y modernizar el desarrollo capitalista de México. La incomprensión del carácter de clase de la revolución Mexicana y del Estado conformado en ese proceso, condujo a que algunos sectores obreros ubicados en las ramas estratégicas de la economía, -como los electricistas,- abrigaran fuertes esperanzas en el proyecto cardenista. Consideraban que el Estado Cardenista y el proyecto de la revolución mexicana, eran la forma de Estado y el proyecto histórico por el que deberían de luchar las clases trabajadoras en México.

B) EL NACIONALISMO POSCARDENISTA

A partir de 1940 la relación del Estado con el movimiento obrero y campesino comienza a presentar un cambio sustancial. Para esta época el Estado Mexicano se presentaba como un ente completamente hegemónico en lo económico y en lo político. y todo ello debido en gran parte a la obra cardenista. La infraestructura económica y política creada por aquél, constituyeron un fuerte estímulo para la consolidación y el fortalecimiento de la burguesía industrial. Sin embargo, este desarrollo acelerado que estaba experimentando el país se vió en peligro de ser afectado por las consecuencias externas derivadas de la segunda Guerra Mundial. El

caos imperante en la esfera de la economía mundial, ponían a México en la necesidad de implementar los mecanismos necesarios tendientes a impedir que esa situación afectara el proceso de desarrollo que había seguido el país hasta esos momentos. En la esfera económica era necesario afianzar el modelo de desarrollo iniciado con Cárdenas-, conocido como "crecimiento hacia adentro", que no era otra cosa más que un crecimiento fincado dentro de un esquema de industrialización sustitutiva de importaciones, a través de una política proteccionista basada "en el establecimiento de barreras aduaneras prohibitivas, rígidos sistemas de control de cambios y racionamiento de divisas, estrictos controles sobre el sistema financiero y la tasa de intereses, combinados con el fortalecimiento del papel del Estado en la economía(...)" (44).

Para lograr todo esto era necesario en el plano político redefinir la alianza del Estado con las fuerzas sociales existentes. El apoyo abierto a los grupos empresariales tanto en el terreno económico, como en el terreno político, era una condición indispensable para lograr el objetivo planteado. La consecuencia de esto fue "el gradual debilitamiento de la alianza vertical con los sectores populares, debilitamiento que se tradujo en la integración horizontal de los intereses de la burguesía (...)"(45).

(44) Dabat, Alejandro. "La economía mundial y los países periféricos, en la segunda mitad de la década del sesenta". En Teoría y Política Núm.1. Abril-Junio de 1980. pag. 33.

(45) Cinta G., Ricardo. "Burguesía Nacional y Desarrollo" en El Perfil de México en 1980. Vol. 3. México. Siglo XXI. pag. 179.

Esta correlación de fuerzas al interior del Estado se acentuó más después de la posguerra, cuando el desarrollo asociado con el capital externo "representó la opción por la que finalmente se decidiría la burguesía nacional y el Estado Mexicano para hacer frente a los requerimientos de capital y tecnología que suponía la diversificación del sistema productivo hacia los sectores de bienes intermedios y de capital"(46) . Esta redefinición de la posición del Estado respecto a los sectores populares se reflejó en la disminución del ritmo del reparto de tierras, en las reformas al artículo 27 constitucional , y en general en una serie de medidas dirigidas a menguar los intereses de las clases trabajadoras del país. La Alianza del Estado con los sectores populares se ve debilitada así en favor de la burguesía nacional y del capital extranjero. La opción por fincar el crecimiento del país en un esquema desarrollista así lo exigía.

Por parte de las clases subalternas este hecho no representó una decisión política que se revirtiera en una reacción en contra de la nueva alianza. Realmente lo que explica este comportamiento de parte de los sectores populares del país, es que el tipo de control político ejercido sobre ellos a través de la estructura partidaria creada con Cárdenas , evitó que se diera algún tipo de protesta en contra de dicha situación."La incorporación de estos grupos dentro del aparato político significó para ellos la imposibilidad de negociar, con los grupos en el poder, los térmi-

(26) Ibidem. pag. 176

nos en que se basó la redefinición. Esta fue "acatada" y "aceptada" como una consecuencia del tipo de proceso desarrollista industrial que tomaba lugar en esa década", -los cuarentas. (47)

Por otra parte, la ideología nacionalista desempeñó un papel decisivo para cohesionar a las clases subalternas y adherirlas al proyecto de la burguesía en aras de la "unidad Nacional". De esta forma el nacionalismo cardenista que cobró existencia práctica en la realización de obras económicas, políticas y sociales de considerable envergadura, en donde las masas tuvieron una participación decisiva, se afianzó como un arma de control que pasó a cobrar vida únicamente en el discurso político, pero no en los hechos -aquí la gran diferencia entre el nacionalismo cardenista y el nacionalismo poscardenista- .

En este proceso, el control ejercido sobre el movimiento obrero y campesino a través de sus líderes tradicionales fue decisivo para encauzar las luchas populares a través del esquema de la legalidad, de la conciliación y del equilibrio entre las clases.

Con Cárdenas Lombardo Toledano se encargó de someter siempre las iniciativas y la lógica del movimiento obrero a la lógica del Estado. En consecuencia las acciones dirigidas en contra

(47) Reyna, José Luis. "Movilización y Participación Política: Discusión de algunas hipótesis, para el caso Mexicano". en El Perfil de México en 1980. Vol. 3. México. Siglo XXI. 1980. pag. 521

de éste, eran calificadas como provocaciones encaminadas a debilitar al "Estado Revolucionario". La unidad en torno a Cárdenas por parte de todos los sectores sociales fue tal, que algunas organizaciones de izquierda como el PCM llegaron a participar en la promoción de un Frente Nacional Antimperialista o Frente Popular de apoyo al gobierno. Más tarde, cuando se da el viraje del Estado hacia la derecha (48), se empieza a dar un proceso de depuración de la izquierda dentro del gobierno. Si durante el régimen de Cárdenas la izquierda llegó a ocupar posiciones y cargos políticos dentro del mismo, posteriormente empezaría a ser desplazada de ellos. Este fenómeno se concretó dentro de las propias filas del movimiento obrero cuando en 1947, Lombardo Toledano es expulsado de la CTM quedando al frente de ella el grupo más conservador encabezado por Fernando Amilpa y Fidel Velázquez.

(48) Gramsci señala que dentro de una situación bonapartista la balanza podrá inclinarse para un lado o para otro. Según favorezca a la clase conservadora, o a las fuerzas progresivas será regresio o progresivo. Se puede decir que en México desde 1940 la situación de equilibrio terminó por definirse completamente hacia la derecha.

Este cambio de orientación tanto a nivel económico, como político durante el periodo poscardenista fue calificado por los electricistas democráticos como una traición y deformación del proyecto de la Revolución Mexicana y de su Estado, a favor de una política entreguista al imperialismo.

En realidad, más que un cambio de orientación de los fines originales de la Revolución Mexicana y del Estado, toda esta serie de transformaciones en lo económico y en lo político eran resultado de las leyes necesarias a que esta sujeto el proceso de acumulación capitalista de todo país inscrito dentro de esta órbita. Precisamente con Cárdenas se afianzan y se crean los mecanismos de control popular que posteriormente servirían para mantener la estabilidad política que requería el país para asegurar el desarrollo capitalista del mismo en base "a los condicionamientos objetivos impuestos por la fase histórica de desarrollo mundial del capitalismo " (49)

Así pues, el pacto de Unidad Obrera firmado en 1942, por la CTM, la CGT, la CROM etc, tenía como finalidad mediatizar los conflictos laborales para permitir la implantación libre del capital en cualquiera de los sectores de la economía (50). De igual forma en 1945 la firma del Pacto Obrero Industrial por parte de la CTM

(49) Rivera, Ríos Miguel Angel. "Una concepción reformista del capitalismo, el Estado y la lucha de clases en el México actual", en Teoría y Política Núm.1 Abril-Junio de 1980. Pag. 115.

(50) Reyna, José Luis. et.al. Tres estudios sobre movimiento obrero en México. México. El Colegio de México. 1976. pag.53.

con la burguesía nacional, tenía como objetivo lograr una alianza de clases para seguir impulsando el desarrollo económico del país. Todo esto bajo el amparo de una ideología nacionalista encuadrada dentro del colaboracionismo de clases.

En 1953 la recesión económica que experimentó el país y que culminó con la devaluación del peso un año más tarde, trajo como consecuencia impactos negativos sobre el nivel de vida de las clases trabajadoras. En estos momentos de crisis las centrales obreras como la CTM, la CROM, e incluso la UGOCM, jugaron un papel primordial en evitar el estallamiento de muchos emplazamientos a huelga, y al apoyar el programa económico que había trazado Ruíz Cortines para hacer frente a la crisis. El proyecto nacional exigía la solidaridad y la sumisión de todos los trabajadores ante la crisis.

Este apoyo al gobierno fue aún más sólido a través del Bloque de Unidad Obrera (BUO), creado en 1955, y que agrupó a la CTM a la CROM a la CGT y a grandes sindicatos de industria como los ferrocarrileros y petroleros. La unidad en bloque de las centrales oficiales impidió que la disidencia obrera adquiriera mayor fuerza e hiciera fructificar sus demandas. En esos años aquélla estaba representada por organizaciones obreras como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE), e incluso por la CROC, cuya creación en 1952 había sido apoyada por el propio gobierno, como una alternativa de organización para el movimiento obrero frente a la pérdida de legitimidad que la

CTM estaba adquiriendo dentro de algunos sectores obreros.

En síntesis, se puede decir que desde siempre, la política laboral de las centrales obreras y campesinas oficiales tuvo como objetivo "contener cualquier demanda reivindicativa de la clase trabajadora y mantener aproximadamente a un mismo nivel los salarios, independientemente de la elevación de los precios" (51), todo ello en favor del proceso de acumulación del capital.

Sin embargo, a pesar del papel jugado por la CTM y las demás centrales oficialistas para controlar al movimiento obrero, los acontecimientos ferrocarrileros de 1958, y la represión a su movimiento por parte del Estado, empezaron a reflejar la incapacidad de aquéllas para seguir controlando las movilizaciones obreras como lo habían venido haciendo durante décadas. La relativa pérdida de consenso de aquellas centrales frente a las masas trabajadoras, llevaron a los electricistas liderados por Rafael Galván a promover la creación de una central obrera alternativa, surge así en 1960 la Central Nacional de Trabajadores (CNT), con el apoyo del propio presidente de la república, Adolfo López Mateos.

Posteriormente el movimiento de los médicos de los últimos años del sexenio López-mateísta, y el movimiento estudiantil del 68 reflejarían aún más la radicalización de los movimientos populares en México.

Hay que reconocer no obstante, que a pesar de los acontecimientos

(51) Ibidem. pag. 53

gestados a partir de 1958, la CTM supo encontrar los mecanismos para seguir manteniendo su dominación sobre el movimiento obrero; los enfrentamientos fuertes los tendría únicamente hasta ya entrada la década de los setentas, cuando los electricistas de la TD se convierten en la vanguardia de lucha en contra del corporativismo del movimiento obrero. El objetivo final de su lucha no era otra, más que acabar, de acuerdo a su concepción, con las deformaciones del proyecto revolucionario y del Estado Cardenista impuestos por el imperialismo desde 1940 con ayuda de sus aliados internos: el charismo sindical.

Resumiendo:

Tal cual lo veían los electricistas de la Tendencia Democrática el proyecto nacionalista con Cárdenas se distinguió por la movilización y participación activa de las masas en los programas mismos del gobierno, el posterior cambio de rumbo del Estado en cuanto a su relación con los sectores populares del país, marca sin lugar a dudas la diferencia entre un nacionalismo y otro; más en esencia, con Cárdenas, y después de él, el objetivo del proyecto nacionalista siempre fue impulsar y consolidar el desarrollo capitalista del país. Sólo la crisis de los años setentas, evidenciaría la crisis del proyecto nacional-desarrollista en el que se había sustentado el crecimiento industrial de México, para cuyo desenvolvimiento armónico el Estado y las centrales obreras oficialistas, habían desempeñado un papel decisivo a través del control político de los trabajadores bajo una ideología nacionalista.

SEGUNDA PARTE

CAPITULO III. CRISIS ECONOMICA Y PERDIDA DE LEGITIMIDAD DE LOS MECANISMOS DE CONTROL ESTATAL: LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR EN LA DECADA DE LOS SETENTAS.

A) LA CRISIS ECONOMICA

B) LA CRISIS POLITICA

C) LAS FUERZAS SOCIALES Y EL ESTADO

1.1 El Estado y las Clases Subalternas.

1.1.1 Las Vertientes de Lucha dentro de la Insurgencia Popular en la Primera Mitad de la Década.

1.1.1.1 El campo

1.1.1.2 La Ciudad

1.1.1.2.1 El Movimiento Urbano-Popular

1.1.1.2.2 El Movimiento Obrero

1.1.2 La Política Echeverrista ante la Insurgencia Popular

1.1.3 Estado y Bloque Dominante

1.1.4 Crisis, Estado y Agudización de la represión hacia la segunda mitad de la década

1.1.5 La izquierda Partidista: Su Situación en la Coyuntura de Fin de Sexenio

CAPITULO III. CRISIS ECONOMICA Y PERDIDA DE LEGITIMIDAD DE LOS MECANISMOS DE CONTROL ESTATAL: LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR EN LA DECADA DE LO SETENTAS.

A) LA CRISIS ECONOMICA

El modelo de acumulación desarrollista alrededor del cual se había sostenido el crecimiento del país desde 1940, empezó a mostrar los primeros síntomas de "agotamiento" desde mediados de la década de los sesentas.

Aunque el crecimiento de la planta industrial siguió constante en esos años, la pérdida de dinamismo en el sector agropecuario comenzó a reflejar las tendencias que a corto plazo seguiría el conjunto de la economía, y que desembocaría a la vuelta de la década en una aguda crisis estructural derivada de la quiebra del esquema "nacional-desarrollista" de las décadas precedentes.

De esta forma "México vivió de 1940 a 1970 un periodo histórico conocido como el Milagro Mexicano, fueron años de desarrollo económico sostenido y continuo, a los que acompañó una estabilidad política trastornada apenas por brotes de descontento oportuna y eficazmente reprimidas por el Estado que al amparo de la ideología de la Revolución Mexicana, mantenía una hegemonía sobre el conjunto de la sociedad" (52).

Sin embargo el resultado de este tipo de crecimiento impulsado por el Estado durante varias décadas, fue finalmente un acelera-

do proceso de concentración y centralización de capitales aunado a una integración creciente de México al mercado capitalista internacional, caracterizado por la tendencia a integrar todos los procesos productivos a la lógica de un circuito único de reproducción de capital a nivel mundial.

Dentro de la estructura económica y social, las repercusiones de todo este proceso fueron la generación de un desarrollo desigual y combinado en todas las ramas de la economía: en la agricultura, en la industria, en el comercio y en los servicios.

En el campo, el impulso del desarrollo industrial del país a costa del sector agrario fue conduciendo a éste a una fuerte crisis económica que incidió considerablemente en el nivel de vida de los sectores campesinos pobres. Durante varias décadas el campo había sido la vía principal no sólo para la obtención de las divisas requeridas para financiar el crecimiento industrial; sino también para producir alimentos a bajo costo que permitieran mantener los salarios a un nivel muy reducido, y para proporcionar materia prima y mano de obra abundante y barata a la industria. Todo ello actuó en última instancia como un subsidio directo para el desarrollo de la industria (53). En consecuencia, la política del Estado se dirigió desde siempre a estimular la agricultura de exportación y de

(53) Bartra, Armando. "El Panorama agrario en los setentas". en Investigación económica. Núm. 150, octubre-diciembre de 1979. pag. 183.

riego, sobre la agricultura de temporal. Se fue propiciando así el surgimiento de polos de desarrollo capitalista en el campo, ubicados principalmente en el norte y noroeste del país, mientras que en el centro y sur del mismo se concentró sobre todo la agricultura de temporal.

Este desarrollo desigual en el sector agrario fue dando lugar al fortalecimiento de una estructura social sumamente polarizada en su composición. Por un lado se fue conformando una enorme masa de pequeños y medianos productores ligados principalmente a la agricultura de temporal, y un gran ejército de trabajadores agrícolas que sólo disponían de su fuerza de trabajo para su subsistencia. Por otro lado un sector de empresarios capitalistas agrarios que se apoderaban poco a poco de las mejores tierras con ayuda de la política estatal, y vinculados a un sector de capitalistas agrocomerciales y agroindustriales. (54)

La misma estructura de desarrollo desigual se fue originando en la industria y en el comercio (55). En las principales ciudades del país, el proceso de centralización y concentración del capital fue dando lugar a que al lado de grandes emporios industriales y comerciales monopólicos, se levantara una enorme masa de pequeñas industrias y comercios poco dinámicos que fácilmente eran absorbidos en la competencia. Este desarrollo desigual se reflejaba a su vez en

(54) Ibidem. pag. 185.

(55) Flores Olea, Víctor. "Poder, legitimidad y Política en México". en El Perfil de México en 1980. Vol.3. México. Siglo XXI. 1980. pag 477

"la productividad, las ganancias y las remuneraciones de los asalariados, que se diferenciaban marcadamente en la pequeña producción y en la gran industria capitalista" (56). Principalmente los trabajadores de las ramas más atrasadas de la industria y el comercio eran las que veían más agravada su situación en épocas de crisis.

A finales de la década de los cincuentas, las contradicciones económicas y sociales que estaba generando este proceso violento de acumulación y centralización de capitales, condujo al Estado a tratar de impulsar un tipo de desarrollo más equilibrado a través de lo que se dió a llamar el "desarrollo estabilizador". Hasta el momento en que se implementó dicho modelo, la expansión de las empresas nacionales y extranjeras se había estimulado a través de un financiamiento fincado en las devaluaciones, en la inestabilidad cambiaria y en la emisión inflacionaria de moneda(57). Esta política económica incidía fuertemente sobre los salarios reales de los trabajadores. La devaluación de 1954, el proceso inflacionario desatado y la respuesta obrera a través de los emplazamientos a huelga, reflejaban las dificultades para seguir auspiciando el proceso de acumulación por esta vía. En consecuencia con el programa del "desarrollo estabilizador" se pretendió impulsar un tipo de desa-

(56) Rivera Ríos, Miguel A. "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta". en Teoría y Política Núm. 2. Octubre-Diciembre de 1980. pag.83

(57) Leal, Juan Felipe. op.cit.pag. 99

rrollo "más compartido" a través de dos medidas fundamentales: la regulación de los precios de los productos básicos y el endeudamiento externo.

En realidad con el desarrollo estabilizador únicamente se buscaba preparar, y hacer más fácil el proceso de transición de la fase extensiva de la acumulación de capital, a su fase intensiva. Hasta finales de la década de los cincuentas, el proceso de industrialización "estuvo caracterizado (...) por la existencia de una baja composición orgánica del capital, por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajos salarios, por el predominio de tecnología industrial de tipo tradicional y por uso de materias primas en gran parte de origen nacional" (58). Más tarde el propio proceso de acumulación capitalista y la tendencia histórica general a elevar la composición orgánica del capital, -que se presenta en todo el país a medida que avanza en su desarrollo capitalista-, fue dando lugar a la conformación de una planta industrial más dinámica y compleja cuyo crecimiento ya para la década de los sesentas giraba alrededor de una industria pesada que se caracterizaba por la tendencia a elevar el capital fijo en relación con el capital variable.

La creciente modernización de la planta industrial hacía cada vez más necesario "obtener del mercado mundial la tecnología, maquinaria y equipo sofisticado (...), los elementos complejos, componentes y partes de ingeniería avanzada (...) que no podían producirse nacionalmente en condiciones rentable"(59). Para ello, México nece-

(58) Rivera Ríos, Miguel Angel. op.cit.pag 78

(59) Dabat, Alejandro. op.cit. pag. 34

sitaba fondos monetarios que excedían las disponibilidades internas de capital. Para hacer frente a esta dificultad que planteaba la fase intensiva de la acumulación capitalista, la política económica del Estado trato de aprovechar que a nivel internacional el auge económico que habían experimentado por varios años los países capitalistas avanzados los había conducido a una situación de sobrecumulación; la baja rentabilidad derivada de ese proceso los obligó a buscar nuevos mercados en los países periféricos, a través de la exportación de sus capitales. En estas condiciones, y debido a los requerimientos crecientes de capital, el Estado Mexicano instrumentó una política tendiente a aumentar la captación de capital externo. De esta forma la transición de la fase extensiva de la acumulación de capital, a su fase intensiva, fue favorecida por el ingreso masivo de capital externo. "A consecuencia de esto el capital de préstamo se convirtió en la forma predominante de la exportación de capitales a México " (60) .

Este complejo desarrollo que siguió el proceso de concentración y centralización del capital en México fue dando lugar al surgimiento del capital y de la burguesía financiera. Así, para la década de los sesentas, cuando el capitalismo en México había entrado de lleno a su fase intensiva, aquélla se encontraba ya consolidada como la fracción hegemónica de la clase predominante y como el eje directriz del proceso de acumulación de capital. En consecuencia "a finales de la década del sesenta este proceso (...) di-

(60) Rivera Ríos, Miguel Angel. op.cit. pag. 111

ferenció de manera clara, dos fracciones burguesas principales(...) por una parte la fracción monopólica, financiera e industrial integrada con el capital internacional(...) por otra parte la fracción - nacionalista - que se había consolidado en el periodo 1930-1945, ligada estrechamente a la producción de bienes de consumo habitual -bienes salario, o sea el sector tradicional de la fase extensiva-". (61). Es con esta fracción, que los sectores de izquierda que enarbolan un proyecto nacionalista, ven la posibilidad de establecer alianzas en contra de la fracción monopólica.

Todas estas transformaciones dentro de la estructura económica y social derivadas del modelo de acumulación que había seguido México desde 1940, dieron lugar a la agudización de una serie de contradicciones que terminaron por conducir al país a una fuerte crisis económica en la década de los setentas.

Desde los primeros años de los setentas, la sobreacumulación de capital fijo a que condujo el proceso de concentración y centralización en su fase intensiva, provocó el descenso de la rentabilidad del capital. Consecuentemente, la inversión privada se vió drásticamente reducida, y la economía prácticamente estancada; aunque todavía entre 1972 y 1973 se experimentó un significativo crecimiento del PIB, ello se debió en gran parte a la creciente inversión del gasto público que hizo el gobierno en la economía como una medida para hacer frente a la caída constante de la inversión privada. Sin embargo para 1974 el gasto público se contrae severamente, José

(61) Hernández Palacios, Luis. "México: la crisis del nacional desarrollismo", en Teoría y Política Núm. 5. Julio-Septiembre de 1981. pag. 82

López Portillo, secretario de Hacienda en esos años, anuncia al finalizar 1973 la implementación de un plan de austeridad programada.

Paralelamente, esta crisis interna se vería agravada por la influencia de algunos factores externos, como fueron la recesión económica estadounidense y la crisis económica mundial de los años 1974-1975. Para estos años, la caída de la inversión pública y privada, el elevado déficit fiscal cubierto con endeudamiento interno y externo, y el enorme saldo negativo en la balanza comercial se presentaban como el costo que estaba pagando el país por haber auspiciado durante varias décadas un crecimiento industrial de corte monopolístico. De esta forma, la paralización de la economía, los graves desequilibrios internos y externos, la insolvencia del gobierno frente al capital extranjero, la dolarización del sistema bancario, la especulación generalizada, la crisis de confianza y la fuga de capitales, más la campaña de rumores derivada de aquélla, presionaron finalmente sobre el tipo de cambio que culminó con la devaluación de 1976, año en que la crisis económica llega a su punto más álgido y conflictivo.

Los desequilibrios estructurales que se presentaban en todos los sectores de la economía -agricultura, industria, comercio y servicios-, y que alguna vez trataran de aliviarse a través de un desarrollo estabilizador, en la década de los setentas llegaron a tal grado, que las condiciones de vida de los sectores sociales más pobres ubicados en cada una de estas ramas de la economía se ven drásticamente mermadas. Debido a la crisis, la inversión de capital de-

cae considerablemente en todos los sectores económicos, principalmente en el campo y en los servicios, en consecuencia el desempleo se ve profundizado considerablemente.

La pauperización creciente a que se vieron sometidos bastos núcleos de trabajadores, principalmente de las ramas más atrasadas de la industria y del comercio, se fue convirtiendo poco a poco en causa de fuertes tensiones y conflictos sociales, sobre todo en el campo en donde la crisis económica se presentaba de una manera más violenta, ello provocó la radicalización de los movimientos campesinos.

Por otro lado, las clases medias del país también empezaron a resentir los efectos de la crisis, su creciente proletarización los llevaría más tarde a sumarse a importantes movilizaciones encabezadas por amplios sectores estudiantiles y populares.

Este clima de inestabilidad social, surge así directamente ligado a los desequilibrios y desigualdades originados por el desarrollo acelerado del proceso de acumulación de capital que experimentó México durante varias décadas (62) . De esta forma, la crisis del desarrollismo se empezó a revertir al plano de los conflictos sociales.

B) LA CRISIS POLITICA

El factor que permitió al Estado Mexicano auspiciar durante tres décadas este patrón de acumulación capitalista, sin tener que

(62) Rivera Ríos, Miguel Angel. p.cit. pag. 83

enfrentar graves conflictos sociales a pesar de los desequilibrios derivados del mismo, fue -como ya se ha señalado- el férreo control político a que fueron sometidas las clases trabajadoras del país a través de su integración vertical al partido oficial. Las centrales oficialistas y la burocracia sindical desempeñaron así un papel decisivo cuando se trató de contener y de frenar las demandas obreras y campesinas (63).

(63) Hay que aclarar aquí, que toda la estructura del Sistema Político Mexicano contribuyó a mantener la estabilidad que requería el país para auspiciar ese crecimiento sostenido de la economía. Sin embargo, la corporativización del movimiento obrero y campesino fue el elemento clave que permitió mantener dicho clima de paz social. Consideramos que esta aclaración se hace indispensable, por el hecho de que al hacer énfasis en el control político de los sindicatos, como elemento nodal de la estabilidad del régimen, no se pretende soslayar el hecho de que en sí, todo el sistema político fue el que permitió hacer posible dicho fenómeno. Sin embargo, dentro de éste hay elementos que han desempeñado un papel más significativo en este proceso, de ahí el porqué se pretende destacar aquí la importancia de aquél factor que se considera ha desempeñado un rol decisivo en el fenómeno de la estabilidad política en México. Ello no quiere decir sin embargo, que baste con recuperar el control obrero de los sindicatos para destabilizar al régimen. Este problema supone una lucha más amplia no sólo contra el control burocrático de estas instancias, sino contra todo el sistema político en su conjunto.

La adhesión de la burocracia sindical y campesina a las políticas gubernamentales se justificó siempre como el apoyo que debían dar las clases trabajadoras a la política nacionalista de un Estado Revolucionario que demandaba la Unidad Nacional y la estabilidad política para consolidar el desarrollo económico del país. De esta forma los intereses de las clases trabajadoras del país fueron subordinados a la lógica de la acumulación capitalista bajo el amparo de un ideología nacionalista y por mediación de las centrales oficiales.

Con la crisis económica la imagen del Estado se deterioró significativamente no sólo ante los sectores populares del país, sino ante la burguesía misma que llegó a tener fuertes enfrentamientos con el Estado. Sin embargo, la pérdida de legitimidad de los mecanismos tradicionales de control, que da origen en parte a la insurgencia de bastos movimientos populares en los primeros años de los setentas, no fue de ninguna manera resultado mecánico de la crisis económica.

Se puede decir que la crisis de legitimidad del Estado Mexicano antecedió en cierta forma a la crisis estructural de la economía.

Dentro del Sector obrero, el movimiento encabezado por los electricistas democráticos, liderado por Rafael Galván, para impulsar la creación de la CNT en 1960 como una organización alternativa frente a las centrales obreras oficialistas, reflejaba la impugnación que hacían un número cada vez mayor de importantes sectores obreros en contra de las prácticas antidemocráticas y mani-

puladoras en dichas centrales. En el campo, el surgimiento de la CCI en 1963 - con la participación de algunos sectores de izquierda como el PCM se presentó como la opción alternativa para el campesinado ante los desgastados mecanismos de control de la CNC. En consecuencia, la crisis del fenómeno corporativo dentro del movimiento obrero y campesino, se empezó a presentar incluso antes de que la economía entrara en su fase crítica en los años setentas.

Hay que señalar que la crisis política aquí aludida, no estaba siendo determinada únicamente por el deterioro del fenómeno corporativo en las centrales obreras y campesinas. Si bien en el sector obrero la crisis de legitimidad hacia el Estado devino en mayor grado, efectivamente, de la impugnación de dicho mecanismo de control; en el campo, la erosión de aquella legitimidad derivaba no sólo de la crisis de control que se ejercía sobre bastos núcleos campesinos a través de la CNC, sino que surge también del rechazo de muchos sectores campesinos, que estando encuadrados, o no, dentro de las filas de ésta, y de otras centrales oficialistas, impugnaban otros mecanismos colaterales de control a través de los cuales el Estado ejercía directa o indirectamente su dominación, entre ellos, el control caciquil, el control municipal, el control a través del proceso productivo, del crédito y de los canales de comercialización, y el control a través de la desinformación y el aislamiento en que se encontraban muchas comunidades campesinas. En el ejercicio de estos mecanismos de dominación, la

CNC frecuentemente se encontraba involucrada,

El desgaste de la representatividad de la CTM y de la CNC fue tan evidente para el propio Estado en esos años, que de hecho se recibió con anuencia del mismo y sin conflictos graves al surgimiento de otras organizaciones obreras y campesinas; incluso en su tiempo, López Mateos apoyó la creación de la CNT.

No obstante lo anterior, se puede decir que a pesar del surgimiento de estos movimientos que empezaron a reflejar la crisis de legitimidad de todos los órganos de control del Estado, la CTM y la CNC en determinados momentos han sabido encontrar las estrategias requeridas para seguir imponiendo su dominación e impedir el desbordamiento de aquellos más allá de los límites de la institucionalidad capitalista. La integración del movimiento obrero y campesino organizado como soportes del partido del gobierno, y su participación como elementos clave dentro de la estructura de poder del Estado Mexicano, les ha conferido la importancia de ser elementos siempre indispensables para el Estado y para la manutención de su hegemonía, de ahí el apoyo decidido del gobierno hacia dichas organizaciones.

La ayuda que le ha dado la CTM al gobierno "en momentos dificiles como las sucesiones presidenciales, las devaluaciones, o en conflictos directos como el del 59 en que el gobierno sentía mermada su legitimidad, o en 1968 - durante el movimiento estudiantil (64), le ha hecho ganar a dicha central una capacidad de autono

(64) Camacho, Manuel, op.cit. pag. 114

mía y de decisión frente al gobierno, además del apoyo directo del mismo dentro de una relación de coexistencia e indispensabilidad mutua.

Sin embargo a pesar de la capacidad que han presentado dichas organizaciones para seguir mediatizando el movimiento obrero y campesino, a partir de los acontecimientos de 1968 se empieza a evidenciar que por encima de la capacidad de control de la CTM, de la CNC y de otras centrales oficialistas sobre el movimiento obrero y campesino, la imagen del Estado comenzó a verse cada vez más mermada sobre todo entre los amplios sectores medios, estudiantiles y populares. En consecuencia, con la crisis económica de los años venideros la legitimidad de aquél se debilita aún más, por lo que finalmente, la conjugación de aquélla crisis de legitimidad, con la crisis económica de los años setentas, influyó definitivamente en el ascenso de las movilizaciones obreras, campesinas y populares que en el mismo periodo empezaron a manifestarse en todo el país dentro de lo que se ha dado a conocer como el periodo de la insurgencia obrera, campesina y popular en México.

Esta crisis del Sistema Político Mexicano que empieza a manifestarse primero a través de los movimientos encabezados en contra de las prácticas antidemocráticas de las centrales oficiales, y más tarde a través del fenómeno abstencionista, era consecuencia clara de la alta concentración de poder que había desarrollado el Estado Mexicano, "como una condición básica de estabilidad política y, paralelamente, de capacidad de establecer y realizar políti-

cas desarrollistas (65). La rigidez del control político en que se sustentaba el Sistema Político Mexicano para ejercer su hegemonía, se presentaba cada vez más como una traba para que múltiples grupos sociales expresaran de manera autónoma sus intereses.

El desarrollo de la estructura económica del país, dio lugar a la diversificación de la estructura social del mismo, así pues, aparecen o se amplían nuevos grupos sociales que no encuentran en la estructura tradicional del sistema, canales adecuados de participación, es el caso del surgimiento de amplios sectores medios y estudiantiles cuyas movilizaciones evidenciaban los nudos que se le empezaban a presentar al Sistema Político para contener los movimientos de éstos y otros sectores sociales que había surgido como producto del crecimiento y de la modernización socioeconómica del país. A nivel económico y político el sistema se mostraba incapaz para dar salida satisfactoria a sus demandas; a esto se aunaba la pérdida de legitimidad de aquél, sobre bastos sectores obreros y campesinos que supuestamente sí contaban con canales de participación dentro del sistema por estar integrados al partido a través de sus centrales. A esta crisis del Sistema Político Mexicano que influyó definitivamente en la insurgencia popular de los setentas, se sumó la debilidad de la izquierda partidista en México, que fragmentada, desarticulada e inmersa en sus propios conflictos internos, se presentaba incapaz para dar una salida alternativa a las demandas obreras, campesinas y populares a través de un proyecto de acción común.

(65) Reyna, José Luis. "Movilización y Participación Política...."

Así pues dentro de este contexto de crisis económica y política, y ante la incapacidad de la izquierda para dotar a la clase trabajadora de un programa de acción política bien articulado, el movimiento popular en todo el país empieza a buscar las formas autogestionarias de participación, organización y movilización que desde siempre les había cerrado el Sistema Político en su conjunto.

C) LAS FUERZAS SOCIALES -Y- EL ESTADO

1.1 El Estado y las Clases Subalternas

1.1.1 Las Vertientes de Lucha dentro de la Insurgencia Popular en la Primera Mitad de la Década.

Tanto en el campo como en la ciudad, la insurgencia popular de la primera mitad de la década de los setentas, surge por un lado de las movilizaciones que se empezaron a gestar al interior de las centrales obreras y campesinas oficialistas en pro de la democracia e independencia de sus organizaciones, y por otro lado surge también de numerosos movimientos que sin estar insertos dentro de la dinámica corporativa, empiezan a luchar por dotarse de formas organizativas independientes de todo control estatal. Paralelamente a partir de todos estos movimientos, se empiezan a delinear dentro de la insurgencia obrera, campesina y popular las más diversas tácticas y estrategias de lucha.

Algunos movimientos ultraradicales delinearon como estrategia de acción, el enfrentamiento directo y violento contra el Estado mediante la lucha armada y la guerrilla. Otros movimientos delinearon estrategias y tácticas de lucha que optaron por orientar su acción a través de una línea de masas; se descartaba la posibilidad de hacer alianzas tácticas con el Estado y de abrir cauces democráticos para el movimiento actuando desde y dentro de la lógica estatal. La opción era insertarse directamente dentro de los movimientos, y trabajar con el pueblo, para el pueblo y desde el pueblo (obrero, campesino y popular), dentro de un proceso de acumulación de fuerzas.

Otros movimientos surgidos principalmente de organizaciones que por largos años habían estado sujetos al control corporativo del Estado, o que estaban ligados a la industria estatal, como los electricistas democráticos, se planteaban como principal objetivo, la democratización interna de sus organizaciones. En muchos casos, su política en relación al Estado se presentó más moderada y conciliadora, ya que se abría la posibilidad táctica y estratégica de establecer alianzas con el mismo, y de lograr abrir canales democráticos para el movimiento actuando desde el Estado. Esta corriente fue sin embargo la que articuló importantes movilizaciones insurgentes tanto en el campo como en la ciudad en la primera mitad de los setentas.

1.1.1.1. El Campo

Ya hemos dicho que fue en el sector agrario en donde la crisis económica dejó ver sus primeros síntomas desde mediados de los años sesentas. "La extrema polarización de la agricultura, el carácter depredador, especulativo y dependiente del sector exportador, el deterioro creciente de la agricultura campesina y del mercado interno, la expansión de la ganadería extensiva y de exportación a costa de la producción de alimentos de consumo masivo, el creciente control de la producción agropecuaria por los monopolios agrocomerciales y agroindustriales extranjeros, y todo esto acompañado por un subempleo rural cada vez mayor que la industria no podía absorber fueron el costo que la economía mexicana tuvo que pagar por haber recorrido una vía de desarrollo industrial fincada en la agricultura. En el agotamiento de este modelo está el origen estructural de la crisis económica, social y política del sector agropecuario cuyos síntomas inequívocos se presentaron ya durante la década del sesenta. "(66) De esta forma, el estancamiento de la producción agropecuaria y el desarrollo polarizado que siguió la estructura económica y social del agro agudizaron los conflictos sociales debido principalmente a la pauperización y proletarianización a que habían sido sometidos amplios sectores campesinos. A todo esto se sumaba el hecho de que al interior de

(66) Bartra, Armando. op.cit.pag. 193

la CNC numerosas organizaciones inscritas dentro de su control empezaron a cuestionar seriamente la capacidad de aquélla para re--presentar y dar respuesta a sus demandas.

La lucha por la tierra, la lucha por el mejoramiento de las condiciones de producción y comercialización en el campo, la lu--cha por la obtención de mejores precios para los productos agríco--las la lucha en contra de los grandes fraccionadores y especula--dores de la tierra, la lucha de los asalariados del campo por me--jores condiciones de trabajo, la lucha por la democracia a nivel municipal, la lucha contra la corrupción y el burocratismo de las autoridades agrarias, la lucha indígena por la defensa de sus tierras, y la lucha por la democratización e independencia de las organizaciones campesinas (67), eran en síntesis las principales de--mandas que motivaron el surgimiento de cientos de movimientos cam--pesinos a lo largo de todo el país.

En Veracruz, Oaxaca y Puebla, las tomas de oficinas de la Secretaría de la Reforma Agraria, que se dieron en esos años, y que encabezaron amplios grupos campesinos, se presentaron como impor--tantes movimientos en contra del burocratismo de dicha institución pa--a agilizar los trámites agrarios de dotación, ampliación y res--

(67) Robles, Rosario. "Un campesinado con Cabeza", en Teoría y Política Núm. 3, Enero-Marzo de 1981, pag. 135 y Bartra Armando. Notas sobre la cuestión campesina . Ed. Macehual pag.19.

titución de tierras; en Michoacán y Puebla se dan a la vez significativos movimientos campesinos por la democracia municipal. En el mismo periodo, la lucha de los campesinos cañeros de todo el país, por el pago justo del precio de la tonelada de caña de azúcar, se convierte en uno de los movimientos campesinos más importantes de la primera mitad de la década.

En Morelos, en Guerrero, y en el Estado de México se articulan fuertes luchas en contra de los especuladores de tierras; mientras que en Chiapas la lucha indígena comienza a alcanzar niveles de participación muy elevados por la defensa de sus recursos naturales y en contra del latifundismo de la región. Fue sin embargo la lucha por la tierra el eje articulador de los principales movimientos campesinos de la década. Las invasiones y las tomas de tierra se multiplican así a lo largo y a lo ancho de todo el país. En 1973 la prensa nacional registra 600 invasiones de tierras tan solo en Tlaxcala, Guanajuato y Michoacán (68), a éste respecto cabe mencionar que ya desde 1972 en Sinaloa, Puebla, Chihuahua, Colima, Sonora, Tamaulipas, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Tabasco y Edo. de México entre otros, miles de campesinos invaden y toman un considerable número de tierras que habían venido demandando desde mucho tiempo atrás, y que no habían recibido respuesta alguna por parte del gobierno (69).

(68) Para tener una visión más amplia de la magnitud que adquieren las invasiones de tierras en éstos años, ver Bartra Armando. op.cit. y Robles Rosario. op.cit.

(69) Punto Crítico, marzo de 1982.

El movimiento campesino emerge así en los años 70s como una fuerza que solamente el localismo y aislamiento en que se dieron muchos de éstos movimientos, se presentó como un grave obstáculo para su coordinación y para su avance articulado a nivel nacional. Es por ello que muchos de estos movimientos fueron presa fácil de la represión cuando al Estado ya no le quedó otro recurso más que éste, para contener el avance de las movilizaciones campesinas.

La guerrilla fue uno de los mecanismos de lucha a través del cual reducidos grupos campesinos pretendieron dar salida y solución a sus demandas. Fué en el estado de Guerrero en donde se desarrolló principalmente esta vertiente de lucha. Genaro Vázquez y Lucio Cabañas encabezan así los principales movimientos guerrilleros que se enfrentan con el Estado.

En otros estados del país, en donde la guerrilla no se veía como la salida estratégica para impulsar y encauzar la lucha campesina hacia el logro de sus objetivos y demandas, el movimiento campesino empezó a organizarse a través de la creación de frentes regionales y locales de lucha, en donde se dejaba ver dentro de algunas organizaciones, cierta influencia de la línea política de masas. Empiezan a surgir así importantes organizaciones campesinas independientes y centros de movilización inscritos dentro de una clara definición democrática y anticapitalista. Entre 1970 y 1976, nacen así numerosas agrupaciones que de una u otra forma se encuadraban dentro de ésta línea de acción. En 1972 surge la Coalición Obrero, Campesina, Estudiantil de Oaxaca (COCEO) en el estado; en 1973 nace el Campamento "Tierra y Libertad" en San Luis Potosí,

Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas; en 1974 nace la Unión Campesina Independiente (UCI) en la Sierra Norte de Puebla y centro de Veracruz; en el mismo año hace su aparición en el escenario de las luchas campesinas, el Frente Popular de Zacatecas, mientras que en la región del Istmo surge la Coalición Campesina estudiantil de Juchitán, que en 1975 pasa a denominarse Coalición Obrero, Campesina, Estudiantil del Istmo; en ese mismo periodo (1970-76), surge en Chiapas la Alianza Campesina 10 de Abril.

Muchas de estas organizaciones nacen desde el principio como organizaciones de carácter frentista que se plantean coordinar y articular las luchas obreras, campesinas y populares dentro de sus respectivas zonas de influencia. Es el caso de la COCEO, de la COCEI y del Frente Popular de Zacatecas.

El surgimiento de todas estas organizaciones dió lugar a la aparición dentro del movimiento campesino de una vertiente de lucha que aglutina a aquellos grupos que algunos autores han denominado como la "izquierda no reformista", y que se plantea alcanzar y dar solución a las demandas campesinas, a través de su organización y movilización desde la base y no a través de la búsqueda de canales y espacios democráticos dentro del propio estado. (70)

En otra perspectiva o vertiente de lucha muy diferente a ésta, pero no menos significativa, se ubicaron los movimientos encabezados por importantes organizaciones campesinas ligadas a las centrales oficialistas como la CNC. La estrategia era tratar de dar solución a sus principales demandas de tierra, crédito, comer-

(70) Moguel, Julio. "Partido Y Revolución", en Teoría y Política

cialización etc, buscando primero lograr la democratización interna de sus organizaciones - CNC, CCI, UGOCM etc-.

Dentro de esta línea de acción son numerosos los movimientos campesinos que se desenvuelven en el mismo periodo impugnando las prácticas antidemocráticas de dichas organizaciones, pero sin plantearse en muchos casos su salida o ruptura con las mismas. El movimiento cañero de la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la CNC, fue la expresión más clara de este tipo de movimientos en esos años.

La pérdida de legitimidad de la CNC, y su incapacidad para dar respuesta a las demandas de sus agremiados dió lugar a que en muchas ocasiones los dirigentes cenecistas se vieran rebasados por sus propios movimientos; algunos de éstos terminaron por romper con la CNC; otros obligaron a las dirigencias a secundar sus movimientos a riesgo de perder su control de no hacerlo, y otros, como el de los cañeros, bajo el principio de que no había que fragmentar más la organización campesina optaron por dirigir su lucha dentro de los cauces legales de la organización. En Sinaloa por ejemplo, entre 1971 y 1975 se dan numerosas invasiones de tierras por parte de campesinos pertenecientes a la CNC, a la CCI y a la UGOCM; el alcance de dichas movilizaciones llegó a tal grado que en muchos casos estas centrales se vieron obligadas a respaldar tales movimientos(71).

(71) Para tener una visión mas general de como se dió en esos años la participación de las centrales oficiales en dichas tomas de tierras, y para conocer como se llega a dar un comportamiento diferencial de la CNC a nivel del CEN, y a nivel de los comités regionales, Ver. Hardy, Clarisa. El estado y los campesinos: la CNC mimeografiado.

En este contexto sociopolítico la insurgencia campesina de la década de los setentas se desenvuelve así dentro de las más variadas líneas y estrategias políticas de acción que de una u otra forma representaron diferentes alternativas y vértices de lucha para el movimiento campesino en su conjunto.

1.1.1.2 La Ciudad.

En los grandes centros urbanos y en las zonas de mayor concentración industrial del país, las movilizaciones obreras y las luchas populares de colonos se multiplicaron en la primera mitad de la década.

En las ciudades la guerrilla urbana también se presentó como una vertiente de lucha para reducidos grupos que consideraban que la lucha armada, era el único camino que en esos momentos de crisis era capaz de "encauzar y acelerar la lucha política del pueblo hacia su liberación definitiva" (72) . Nacen así diversos grupos como el Frente Urbano Zapatista, el Movimiento Armado Revolucionario, el Movimiento Guerrillero de Chihuahua y los Comandos Armados del Pueblo; todos estos grupos, dirigidos principalmente por sectores estudiantiles radicalizados, planteaban que las condiciones para llevar a cabo la lucha armada en México estaban dadas(73).

(72) Huacuja, Mario. Estado y lucha Política en el México Actual.

México, El Caballito. 1976. pag. 143

(73) Ibidem. pag 135-152

En realidad esta alternativa de lucha que fue fácilmente desarticulada por el Estado, nunca llegó a estar vinculada orgánicamente a las luchas de los sectores obreros y populares de los centros urbanos del país, su aislamiento y su desarticulación respecto de aquellos reflejaban su propia debilidad. En tales condiciones, su incidencia sobre el movimiento obrero y popular fue nula. Para estos sectores las alternativas y las vertientes de lucha fueron otras.

1.1.1.2.1 El Movimiento Urbano Popular

Producto del mismo proceso de concentración y centralización de capitales que siguió la lógica de la acumulación capitalista en México durante varias décadas, el crecimiento de las ciudades y la ordenación del espacio urbano se fue articulando en base a las necesidades de la reproducción ampliada de capital. El resultado final de este proceso fue el crecimiento acelerado de los grandes polos de desarrollo urbano e industrial (Guadalajara, Monterrey, Distrito Federal), y la profundización de las contradicciones sociales en los mismos. Así pues, el déficit habitacional, y en general la carencia de los bienes de consumo colectivo necesarios (agua, luz, drenaje, servicios en general), fueron algunas de las múltiples necesidades que empezaron a presentar bastos sectores populares, pero cuya satisfacción fue postergando el Estado, al implementar una política urbana que durante varias décadas estuvo dirigida a privilegiar un crecimiento urbano acorde con las exigencias

de la acumulación de capital (74). Las contradicciones generadas a raíz de este proceso se convierten así en un factor decisivo para explicar la insurgencia del movimiento urbano-popular en la década de los setentas. Entre 1970 y 1976, las luchas urbano-populares"(...) se extienden con una amplitud y profundidad de organización sin precedentes" (75) . Las tomas y las invasiones de tierras por parte de los colonos se convierten así en una de las principales formas de acción. De esta forma, y a pesar del aislamiento y del localismo en que se empezaron a desarrollar muchos de estos movimientos, poco a poco su nivel organizativo fue dando lugar a que se impulsara la creación y articulación de organizaciones, campamentos y frentes, como una alternativa de lucha para el movimiento urbano-popular. Surgen así durante este periodo de insurgencia popular numerosas agrupaciones y movimientos, tales como el Comité de Defensa Popular de Chihuahua (CDP), el Campamento 2 de octubre, el Frente Tierra y Libertad de Monterrey, la Colonia Rubén Jaramillo en Morelos, el Frente Popular Independiente del D.F , las Colonias Populares de Durango y Gómez Palacio, las Colonias Populares de Torreón, el Movimiento Restaurador de Colonos de Ciudad Netzahualcoyotl, y el Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México entre otros. Cabe destacar aquí que

(74) Moctezuma, Pedro. "Clase Obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976", en Teoría y Política Núm 2, octubre-diciembre de 1980.

(75) Ibidem. pag. 68

dentro de algunos de estos movimientos y organizaciones la línea de masas cobró significativa importancia como estrategia de organización. En este contexto, la multiplicación de los movimientos urbano-populares durante la primera mitad de la década en cuestión reflejaba claramente el desarrollo caótico y contradictorio que había seguido el capitalismo tanto en el campo como en la ciudad. En el agro, la pauperización de amplios sectores campesinos profundizó las migraciones rurales hacia la ciudad. Estos amplios sectores campesinos pasaron a engrosar las filas del ejército industrial de reserva existente en las ciudades; el resultado, la aparición de una enorme masa de población superrelativa en los centros urbanos, la agudización de las contradicciones sociales y finalmente la organización y movilización de amplios sectores populares en demanda de la dotación de los bienes de consumo colectivo necesarios -servicios, transporte, habitación, etc.

Los cauces institucionales que el Sistema Político ofrecía para que los sectores populares encauzaran sus demandas, representaban para el movimiento urbano-popular, opciones poco alternativas para la solución de sus problemas. A diferencia de la CTM y de la CNC, que aunque corporativamente estaban pensadas para aglutinar a los sectores obreros y campesinos, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), de hecho no otorgaba a los habitantes de las colonias populares las más mínimas posibilidades de participación. La misma composición de dicha organización -pequeña y mediana burguesía, organismos de profesionistas, intelectuales, asalariados medios, comerciantes, maestros, pescadores, pequeños propietarios y empleados -dejaba ver que era una agrupación

que había sido pensada más que nada para aglutinar a los sectores medios de la población de la pequeña burguesía, que como una organización representante de los intereses de los verdaderos sectores populares que no se ubicaban dentro del ámbito obrero y campesino. Este fenómeno de no corporativización férrea de los sectores urbano-populares, permitió que este movimiento a diferencia del movimiento obrero y campesino corporativizado, se adelantara a la demanda de la necesidad de intentar buscar para su movimiento formas de organización autogestionarias.

1.1.1.2.2 El Movimiento Obrero.

Dentro del movimiento obrero, la insurgencia de la primera mitad de la década de los setentas alcanzó al interior de la lucha sindical manifestaciones solamente comparables con las jornadas obreras del movimiento ferrocarrilero del 58, y con las movilizaciones estudiantiles de 1968.

Es cierto que aunque la insurgencia obrera - y la insurgencia popular en general - no se expresó como una movilización nacional generalizada, sino más bien como resultado "de una movilización desigual en sus ritmos y alcances, con expresión y coordinación en la mayoría de los casos local o cuando mucho regional " (76), se puede decir que el movimiento en general, producto de una explosión espontánea caracterizada por un alto nivel de radi-

(76) Cuadernos de Discusión Política, publicado por el PRT, mayo de 1977, pag. 13.

calidad, tuvo la capacidad de mantener su continuidad y permanencia durante varios años al grado de que el Estado vió seriamente cuestionada su legitimidad, más aún si se considera que dicha insurgencia obrera fue encabezada por uno de los sectores más dinámicos y estratégicos de la industria nacionalizada: los electricistas de la Tendencia democrática liderados por Rafael Galván. De esta forma, los electricistas democráticos se convierten en la principal fuerza aglutinadora, no sólo de la insurgencia sindical dentro del movimiento obrero, sino de la insurgencia popular en su conjunto (77).

A pesar de que el movimiento de los electricistas fue el más combativo y duradero durante el periodo, la lucha de la insurgencia obrera se extendió prácticamente a todos los sectores económicos: energéticos, transportes y telecomunicaciones, servicios e industrias de la transformación, en ésta última se destacaron por sus luchas, importantes ramas como la metalurgica, automotriz, electrónica, de la construcción, textil, alimenticia, vidriera, hulera, del calzado, lapicera, tipográfica, químico-farmacéutica etc.

Al lado de estos movimientos, los ferrocarrileros del Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF) se convirtieron en otro eje de lucha que logró atraer a numerosos sindicatos a la dinámica de la insurgencia obrera. En el mismo periodo el Frente Auténtico del

(77) En la tercera parte de esta investigación se explicara más detalladamente el porque la TD se convierte en la vanguardia de la insurgencia popular del país.

Trabajo (FAT), se presentó de igual forma como un fuerte polo que logró articular y promover importantes movimientos como los de NISAN, CINS-CIFUNSA y SPICER.

En este contexto en donde la TD, el MSF y el FAT se presentaron como los más importantes ejes de la insurgencia sindical, se destacaron también las luchas de los empleados bancarios, telefonistas, transportistas, maestros, sindicatos universitarios y de numerosos "grupos de trabajadores del Estado: médicos, trabajadores del INIA, Tabamex, Infonavit, Conafrut, Lotería Nacional, Cempae, SCT, Metro, Tesorería del D.F., etc " (78).

Por otro lado se puede decir que al igual que sucedió en amplios sectores campesinos y de colonos, la formación de frentes y coordinadoras sindicales se convirtió igualmente en una vertiente de lucha, y en una alternativa de organización para numerosos sectores obreros, surgen así en este periodo importantes frentes sindicales, como el Frente Sindical Independiente "Jacinto Canek" de Yucatán, que después pasa a denominarse Efraín Calderón Lara, el Frente de Solidaridad Popular de Morelos, el Frente Obrero de Monterrey, el Frente Sindical Independiente, y el Frente Popular independiente del Valle de México. Otros más como el FAT, surgidos con anterioridad a la década de los setentas, vuelven a cobrar fuerza al interior de la insurgencia obrera. Es a través de estas opciones de lucha que numerosos sindicatos se organizan para

(78) Aguilar García, Javier. Los obreros del automóvil en México.

la defensa de sus principales demandas. En este sentido se puede decir que aunque en dicho periodo los movimientos de numerosos sindicatos giraron alrededor de demandas bien concretas como el reconocimiento legal de sus sindicatos, y la lucha por la titularidad del contrato colectivo, realmente la insurgencia obrera de esos años se articuló alrededor de dos grandes líneas de acción: por el mejoramiento de las condiciones salariales y de trabajo, y por la democracia e independencia sindical en contra del sistema obrero oficial; ésta última línea de acción llevó finalmente a plantear otra: la lucha por la creación de sindicatos independientes.(79) En torno a estas demandas las más importantes corrientes sindicales del periodo - TD, FAT, MSF, UOI, FSI y FPI - empiezan a delinear sus estrategias de lucha.

A todas estas corrientes y a muchos otros movimientos, las identificaba una cosa: su lucha contra el charrismo y la reivindicación de la independencia y la democracia sindical. Sin embargo, lo que las diferenciaba entre sí, eran las tácticas y estrategias que se planteaban unas y otras para combatir el elemento común de lucha que los identificaba. Algunos como los electricistas de la TD del SUTERM planteaban en 1975 que la táctica a seguir no era tanto avocarse a la formación de nuevos sindicatos independientes para vencer el "charrismo", sino que la cuestión estribaba en recuperar la dirección de los sindicatos existentes, y en reestructurar las organizaciones sindicales en base a grandes sindicatos na-

(79) Ibidem. pag. 88

cionales de industria, "el problema fundamental para la TD no era por lo tanto el de la independencia, sino el de la democracia sindical y la reestructuración democrática del conjunto del aparato sindical nacional"(80). Para otros, la táctica en contra del sistema sindical burocrático consistía por el contrario en tratar de promover la creación de nuevos sindicatos y centrales que permitieran la conformación de un sindicalismo políticamente, independiente del Estado.

°Un segundo elemento que diferenció a los movimientos encabezados por estas corrientes y por otros sectores obreros, fueron las tácticas y estrategias que se planteaban con relación al Estado. A este respecto "la posición de la TD era la de centrar la lucha sindical en el combate a los charros, pero manteniendo la alianza del movimiento obrero con el Estado, replanteándola sin subordinaciones de manera de brindar al Estado una base social que le permitiera y lo obligara a avanzar sobre las posiciones del nacionalismo-revolucionario suspendidas desde el cardenismo, ampliando las nacionalizaciones en la economía y en general reorientando la política estatal en un sentido popular (81). De este planteamiento derivaban la necesidad de no descartar la posibilidad de establecer alianzas tácticas con lo que ellos llamaban los sectores nacionalistas del gobierno. Respecto a esta cuestión, y haciendo alusión a su propio programa de lucha, y a la Declaración de Guadalajara que posteriormente propondrían a la insurgencia

(80) Punto Crítico, marzo de 1982.

(81) Ibidem, pag 37

popular, señalaban frecuentemente

"Sabemos que en el gobierno existen tendencias que, recogiendo las mejores tradiciones revolucionarias de nuestro pueblo, se enfrentan al imperialismo y a sus socios nativos. Estas tendencias nacionalistas pueden surgir debido al origen mismo del Estado Mexicano, debido al carácter contradictorio de nuestra estructura económica. Con esta tendencia nacionalista-revolucionaria es con la que hemos planteado la necesidad de establecer una alianza(...)"(82)

Para otros sectores obreros esta línea a seguir que planteaba la TD en relación con el Estado, era una vía marcadamente reformista y proestatista, en consecuencia, representaba una traba para hacer avanzar la lucha obrera contra el charrismo y la independencia sindical. Esta era la posición de algunos sindicatos independientes como el de INFONAVIT, Vidrio Plano, Lido, Nemoglas etc. Las divergencias en cuanto a estas tácticas y estrategias de acción, se evidenciarían más tarde al interior del Frente Nacional de Acción Popular, cuando parte de la insurgencia obrera, campesina y popular de la época (83), se propone bajo la convocatoria de la TD del SUTERM intentar coordinar sus luchas a nivel nacional a través de la conformación de un frente de acción popular.

(82) "A Organizar la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular"

Solidaridad Núm. 160, Mayo de 1976. pag. 3

(83) Se habla aquí de solamente una parte de la insurgencia popular porque no todos los movimientos insurgentes del campo y de la ciudad participaron directamente en el FNAP.

Estas posiciones tácticas y estratégicas representaron finalmente las alternativas y vertientes de lucha que diversos sectores y corrientes sindicales ofrecían a la insurgencia obrera del país.

1.1.2 La Política Echeverrista ante la Insurgencia Popular.

Producto de la pérdida de legitimidad del Estado Mexicano, del deterioro creciente del sistema corporativo de control, y de la grave crisis económica, el avance de la insurgencia obrera, campesina y popular de la primera mitad de la década, obligó al gobierno de Luis Echeverría a tratar de impulsar una política de corte "populista", con el objeto de neutralizar y contener a la insurgencia popular, recuperar el consenso del Estado, y sobre todo, revitalizar el proceso de acumulación de capital.

La tolerancia que permitió Luis Echeverría durante los primeros tres años de su gestión al movimiento sindical insurgente, fue calificado por algunos sectores del gobierno, e incluso de la izquierda, como el inicio de una política de amplia apertura democrática hacia todos los sectores trabajadores del país.

El anquilosamiento de las estructuras del sistema corporativo sindical, obligaron en cierta forma al gobierno a tratar de democratizar y de modernizar el aparato sindical. Este llamado del gobierno a democratizar las centrales obreras, coincidió claramente con una de las principales demandas de importantes sectores obreros insurgentes como el de los electricistas. Este hecho por un lado le permitió al Estado ganar ciertos márgenes de consenso

perdido, pero por el otro le originó entrar en enfrentamientos con la burocracia sindical. El conflicto Estado-burocracia sindical duró sin embargo poco tiempo, " a fines de 1973, el acuerdo político del presidente con la burocracia sindical -se restauró de nueva cuenta - entre otras razones, por los sacudimientos bruscos que experimentó la economía, una de cuyas manifestaciones se concretó en los procesos inflacionarios y -en el deterioro- de los ingresos de los trabajadores" (84)

Ante el deterioro de los niveles de vida de los sectores obreros, la política echeverrista se planteó dar al movimiento obrero una serie de concesiones de corte meramente paliativo. De esta manera "la política laboral del régimen se centró en fortalecer y ampliar prestaciones sociales básicas como la vivienda, el crédito para obtener bienes de consumo duradero, y medidas para proteger el salario y al consumidor" (85); en otros niveles se trató de adecuar los salarios a los procesos inflacionarios, se otorgan así aumentos salariales de emergencia en 1973, 1974 y 1976.

En este contexto, en 1971 crea la Comisión Nacional Tripartita con el propósito de dirimir a través de la conciliación los conflictos laborales. En el mismo año y para dar salida al problema de la vivienda se crea el INDECO, y un año después se funda el INFONAVIT. De igual forma con el propósito de proteger el salario se crea a mediados de 1974 el Fondo Nacional de Fomento y Garantía

(84) Aguilar García, Javier. op.cit. pag. 81

(85) Ibidem. pag. 82

al Consumo de los trabajadores que se concretaría en el FONACOT. Con el mismo fin, se forma el Comité Nacional Mixto de Protección al Salario, y se emite la Ley Federal de Protección al consumidor, este proceso culminaría finalmente en la creación de la Procuraduría Federal del Consumidor en 1976. En este sexenio se reduce también a un año el tiempo estipulado para la revisión de los contratos colectivos, además se crea el Comité Intersecretarial para vigilar el reparto de utilidades, el Consejo Nacional de Cultura y Recreación, y la Procuraduría de la Defensa de los trabajadores. Todas estas medidas iban encaminadas a ganar el consenso obrero.

En el sector agrario la política del gobierno también se encaminó a tratar de restaurar el apoyo de los sectores campesinos del país. Para el gobierno el campo se había convertido en uno de los principales focos de conflicto social. La guerrilla en el estado de Guerrero era prueba de ello. Ante esto se hacía indispensable buscar las medidas necesarias para recuperar la legitimidad social perdida.

Al igual que en el sector obrero, se crean una serie de organismos y se emiten un conjunto de leyes encaminadas a reestructurar el funcionamiento económico, político y social del campo. Ya "desde la campaña electoral se -había propiciado- un discurso ideológico agrarista que fijó como metas fundamentales el reparto de tierra a los innumerables solicitantes, y la afectación a las distintas formas de neolatifundismo que habían prosperado en el país desde los años cuarenta." (86)

El movimiento campesino había llegado en esos años a un nivel de radicalización tal, que el gobierno se vio obligado a afectar algunos latifundios sobre todo en los estados de Sonora y Sinaloa; este hecho le costaría el enfrentamiento con la burguesía agraria. Paralelamente, con la organización de ejidos colectivos, y con el aumento a los precios de garantía, se pretendió reorganizar el sector agrario y estimular la producción y productividad con el propósito de sacar al campo de su estancamiento crónico.

Por otro lado, la debilidad de la CNC para dirigir al conjunto del movimiento campesino planteó al Estado la necesidad de modernizar sus instituciones y leyes para dar solución "directa a las demandas campesinas. A fines de 1974 el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización(DAAC) se transforma en la Secretaría de la Reforma Agraria, esto se presentó como "una reestructuración institucional-necesaria- para abordar de manera más agil la problemática agraria. " (87)

Con anterioridad, y con el propósito de reglamentar la tenencia de la tierra y de elevar la productividad agrícola, en 1971 se promulga la Ley Federal de Reforma Agraria y la Ley Federal de Aguas.

Claramente el gobierno veía que para obtener los resultados deseados a través de todas estas medidas era necesario reorganizar a su vez al propio movimiento campesino organizado. Una primera medida para lograr esto fue la creación del Consejo Permanente Agrario

(87) Ibidem. pag. 96

rio en 1973, que integró a todas las centrales campesinas existentes exceptuando a la CCI de Danzós Palomino y la UGOCM Jesús Orta (88) . Posteriormente, en 1974, la CCI de Garzón Santibañez , la UGOCM Jacinto López, el Consejo Agrarista Mexicano y la CNC , firman el Pacto de Ocampo como una medida tendiente a unificar en un sólo organismo a todas las centrales oficiales. El objetivo era precisamente intentar llevar a cabo una coordinación única en todo el movimiento campesino organizado con dos propósitos fundamentales: en primer lugar para proporcionar a la política populis

(88) La Central Campesina Independiente surge en 1963 con el apoyo de diversos sectores de izquierda, fundamentalmente el PCM, e incluso con el apoyo de la burguesía nacional aglutinada alrededor del Movimiento de Liberación Nacional. La CCI nace así en los años sesentas como una alternativa de organización campesina ante el deterioro de la legitimidad de la CNC, y ante la incapacidad que había demostrado ésta para dar respuesta a las demandas más sentidas de los campesinos; pero sobre todo surge como una central que impugna las prácticas antidemocráticas y de control político que había ejercido la CNC, por varias décadas, sobre los bastos grupos campesinos del país.

ta del gobierno en el agro una base de apoyo sólida ante las pretensiones de afectar algunos latifundios en favor de los campesinos; y en segundo lugar, para evitar que el movimiento campesino corporativizado se saliera de los cauces institucionales de lucha frente al influjo de la insurgencia en el campo y ante la tendencia que se estaba presentando entre bastos sectores campesinos a buscar formas de organización independientes.

A través de todas estas medidas el gobierno echeverrista pretendió concretizar así su política populista en el agro.

Resumiendo :

Se puede decir que tanto la política laboral como la política agraria del régimen, pretendió crear la ilusión de que la vuelta a la política nacionalista revolucionaria de los años cardenistas era posible; sin embargo, en los hechos las cosas se presentaban de otra manera. Con todo y las medidas populistas el gobierno no logró contener el auge de las movilizaciones obreras, campesinas y populares, en ello la crisis económica estaba jugando un papel decisivo, por lo que finalmente la represión se convirtió en el arma principal para tratar de contener las luchas obreras y campesinas del país.

1.1.3 Estado y Bloque Dominante

La política "populista" del régimen echeverrista, la crisis económica, y el auge de las movilizaciones obreras y campesinas en

todo el país, ocasionaron por un lado la pérdida de crédibilidad del sector empresarial hacia el régimen, y por el otro, un enfrentamiento de la burguesía contra el Estado. Aunque de hecho todas las fracciones burguesas tuvieron roces con el Estado algunas fracciones como la burguesía agraria tendrían enfrentamientos más fuertes con el mismo.

La crisis económica y política que enfrentaba el país fue explícada por la burguesía como producto del fracaso de la política echeverrista, y de la incapacidad de su gobierno para reorientar el rumbo económico, político y social del país. Esta posición de la burguesía reflejaba solamente una cosa: su incomprensión acerca del carácter estructural de la crisis por la que atravesaba el país que en última instancia había sido resultado de un tipo de creci-miento económico que durante varias décadas tuvo como propósito impulsar el proceso de acumulación capitalista en favor de sus propios intereses.

Al asumir esta posición, la burguesía pasaba por alto que finalmente la política populista de Echeverría tenía como propósito suavizar los impactos y conflictos que estaba generando el proceso compulsivo de concentración y centralización de capitales que se estaba dando en esos años en el país. La crisis económica era concretamente una de las expresiones más claras de dicho proceso. De esta forma, la crisis aludida fue un factor que finalmente favoreció el fortalecimiento de la fracción financiera de la burguesía; es precisamente durante los periodos de crisis cuando se acelera

el proceso de concentración, centralización e internacionalización acelerada de capitales. (89)

Obviamente este proceso compulsivo de acumulación incidió de manera diferencial sobre las distintas fracciones del capital; mientras que unas se veían más favorecidas por esta situación, como la fracción monopólica y financiera, otras eran desplazadas o reducidas a posiciones secundarias y subordinadas en último término a la lógica del gran capital, tal era el caso de la fracción del llamado capital medio o pequeño nacional (90). "Con todo esto aumentaron las diferencias y roces entre -la misma - burguesía - sin embargo - el nacional desarrollismo empresarial y el gran capital, incapaces estructuralmente, por igual, de percibir el curso real de la historia, así como la fuente y el origen de las contradicciones materiales en el seno de la sociedad, coincidieron en culpar al gobierno como responsable de la situación y arrojaron su embestida en contra de éste para forzarlo a rectificar su política económica" (91) .

El gobierno de Luis Echeverría se ve enfrentado así a las diferentes fracciones del capital, quienes a pesar de sus contra-

(89) Morera Camacho, Carlos. "La crisis, y el capital financiero en México" en Teoría y Política Núm. 4 abril-junio 1981.

(90) Ya en el capítulo III señalábamos que para la década de los sesentas al interior del bloque dominante estaban perfectamente diferenciadas dos fracciones burguesas: la nacional desarrollista y la monopólica.

(91) Hernández Palacios, Luis. *op. cit.* pag. 88

dicciones internas fueron capaces de cerrar filas y unirse en bloque, cuando sus intereses generales de clase se vieron afectados, ya por el gobierno, o ya por el ascenso de la insurgencia popular. En 1973 bajo el pretexto del asesinato de uno de los principales dirigentes del Grupo Monterrey, la burguesía Neolonesa, Poblana, Jalisciense y de la región del Bajío, realizan una serie de paros patronales. En realidad la causa principal de su actuación se debió más que nada a una medida de protesta en contra del proyecto de modernización de la vida política que había anunciado Echeverría. En junio del mismo año "todo el comercio del área de Monterrey paro por completo sus actividades para protestar por la huelga que iniciaron trabajadores de la CTM en algunas gasolineras de la ciudad." (92)

Más tarde en 1974, ante la ola de huelgas que se extiende en todo el país, los patrones adheridos a la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la presentan como "una conjura iniciada por grupos subversivos y agitadores profesionales -con el fin de romper el orden legal, planteando conflictos que lesionan la economía del país, y solicitan que el Estado pusiera fin a tal conjura" (93)

Por su parte en diciembre de 1975 la burguesía agraria se agrupa en la Unión Agrícola Nacional. Posteriormente, cuando en 1976 es afectada la burguesía agraria del noroeste en los Valles del Yaqui y del Mayo, el clima de enfrentamiento entre la burguesía y el gobierno llega a su punto más álgido de expresión. En

(92) Huacuja, Mario. op.cit. pag. 217

(93) *Ibidem*. pag. 210

este conflicto la unidad de la burguesía se dejó sentir a través de los paros patronales de producción que se realizaron simultáneamente en los estados de Sonora, Sinaloa y Puebla, como medida de solidaridad hacia la fracción burguesa afectada; obviamente esta actitud empresarial dejaba ver que en la década de los sesentas, la agricultura capitalista era una agricultura totalmente vinculada al capital monopolístico .

En este orden de cosas se puede decir que fue precisamente en mayo de 1975 cuando la clase capitalista en su conjunto da un paso muy importante en su organización. Se crea el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que aglutinó en su seno a las principales organizaciones empresariales del país: CONCAMIN, CONCANACO , COPARMEX, Asociación de Banqueros de México, Consejo Mexicano y Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. "Esta nueva organización que surge sin la promoción y tutela del Estado -presentó todo un plan de gobierno ante el presidente Echeverría -que pretendió - influir decisivamente en la política de su gobierno y sobre todo en la del entrante" . (94)

En este contexto, para el último año del sexenio echeverrista, la unidad en bloque de la burguesía frente al gobierno influyó decididamente en el "cambio" en la correlación de fuerzas hacia el movimiento popular. Desde 1975 dicha correlación se empieza a presentar completamente desfavorable al movimiento. La burguesía capitaneada por la fracción monopolística financiera se encon

(94) Ibidem. pag. 225

traba en la cima del poder; y el Estado acorralado entre las presiones de la insurgencia obrera y campesina, y los ataques de las distintas fracciones del capital, opta finalmente por replegarse hacia la derecha intensificando la represión hacia la clase trabajadora.

1.1.4 Crisis, Estado y Agudización de la represión hacia la segunda mitad de la década.

Aunque Luis Echeverría trató de mostrar una actitud más tolerante hacia las movilizaciones populares de los setentas, a pesar de la apertura democrática, la represión hacia el movimiento insurgente en ningún momento fue excluida de la política echeverrista, (95) y el hostigamiento directo hacia las clases trabaja doras se recrudeció en los dos últimos años del sexenio. En consecuencia la represión y la correlación de fuerzas inclinadas a favor de la clase dominante, llevó al movimiento popular a pasar a una etapa de reflujo. Las acciones ofensivas de los primeros años de la década se vieron disminuídas, mientras que la táctica defensiva y el repliegue de los movimientos se hizo necesaria para poder enfrentar los ataques de la burguesía y del Estado.

(95) Prueba de ello fue el ataque de pistoleros a la sección 10 de STFRM en Monterrey en 1972; el desalojo por parte del ejército a los ferrocarrileros del MSF en la sección Matías Romero el mismo año; y la ocupación por el ejército de la colonia Rubén Jaramillo en Morelos, siendo encarcelados sus dirigentes.

En 1975 el FAT es duramente golpeado y debilitado con la derrota sufrida en SPICER, de igual forma, a fines del mismo año son reprimidas y rotas las huelgas de Dixon, Duramil y Morganite; mientras que en Oaxaca el gobierno ordena el desalojo de miles de colonos afiliados a la COCEQ.

Más tarde en 1976 en el D.F, es reprimido el Campamento 2 de octubre; en Monterrey una agresión policiaca deja un saldo de 6 colonos muertos en la localidad Granja Sanitaria; y en la ciudad de Chihuahua el ejército impone un estado de sitio tratando de contener las movilizaciones del Comité de Defensa Popular.

Todo este clima de represión hacia el movimiento popular se estaba dando dentro de una situación de crisis económica, que para 1975-1976 había llegado a su punto más conflictivo; la devaluación del peso en este último año reflejaba los fuertes desequilibrios internos en que se encontraba sumergida la economía del país. De esta forma, "la devaluación y los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional en octubre de 1976 daban paso - definitivo - al proyecto de la burguesía monopolica para enfrentar la crisis en sustitución de la estrategia populista de Echeverría " (96). Ello evidenciaba que la fuerza y las presiones de esta fracción de la burguesía sobre el Estado habían llegado a tal grado , que éste finalmente se vió obligado a apoyar con más fuerza el proyecto del gran capital; la hora de las definiciones había llegado, era necesario hacer a un lado la política "conciliadora "

(96) Puntro Crítico , marzo de 1982. pag. 14

con el movimiento popular, para someterlo y controlarlo no importando los medios para lograrlo. Debido a esto, "en la segunda mitad del periodo se ejecutó una política de hostigamiento sistemático - jurídico, político, ideológico, policíaco - y - militar hacia el conjunto del movimiento insurgente" (97)

La crisis económica y la política de austeridad derivada de los acuerdos con la FMI anunciaban el advenimiento de tiempos difíciles para las clases trabajadoras, en este sentido era de esperarse que los sectores populares recurrirían a las movilizaciones para hacer sentir sus demandas. Sin embargo para poder llevar a cabo el programa económico de austeridad impuesto por el capital financiero internacional a través del FMI, era necesario sofocar a como diera lugar este tipo de manifestaciones; por otro lado, en 1976, en pleno periodo de cambio presidencial el gobierno no estaba dispuesto a permitir la existencia de ningún movimiento insurgente que pusiera en peligro la "estabilidad política" que requería el país en esa coyuntura.

En este contexto los topes salariales, la liberación de precios, y los subsidios directos al capital caracterizarían la política del siguiente régimen que desde el principio continuó la represión sistemática hacia el movimiento popular que iniciara Luis Echeverría en las postrimerías de su sexenio (98)

(97) Aguilar García, Javier. op.cit,pag.87

(98) En 1977 el tope salarial fijado fue del 10%, en 1978 del 12% y en 1979 del 13.5%

Al interior del gobierno este cambio en la correlación de fuerzas se dejaría ver en 1977 con las renunciaciones de Moctezuma Cid y del secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Tello, que eran identificados como los representantes de la línea reformista y nacionalista dentro del gobierno. De igual forma, los funcionarios que se proclamaban agraristas durante el sexenio echeverrista, Augusto Gómez Villanueva, Félix Barra y Ríos Camarena, fueron acusados de fraude, sacados del país o encarcelados. Este desplazamiento de los políticos de tendencias "progresistas", por gente directamente ligada a la burguesía, se dejaría ver a lo largo de todo el sexenio de López Portillo, así, en 1978 Toledo Corro, miembro de la burguesía agraria del norte se convierte en Secretario de la Reforma Agraria; en el mismo periodo serían removidos de sus puestos, Santiago Roel de Relaciones Exteriores, y García Sáenz de Programación y Presupuesto (99) .

Tras esta ofensiva de la burguesía y del Estado, y ante la presencia de una izquierda partidista incapaz de ofrecer al pueblo trabajador un proyecto alternativo de acción, el movimiento popular duramente golpeado empieza a buscar los mecanismos de lucha para hacer frente a la situación. La TD del SUTERM quien encabezara la insurgencia popular de los setentas se propone impulsar en 1976 la creación de un Frente de resistencia de Acción Popular con proyección Nacional: el FNAP.

(99) Punto Crítico, marzo de 1982. pag. 22

1.1.5 La Izquierda Partidista: Su situación en la coyuntura de fin de sexenio.

En esta coyuntura de crisis, de cambio de Sexenio, de repliegue del movimiento popular, y de ofensiva de la burguesía y del Estado, la izquierda partidista se encontraba completamente dividida entre sí. Las distintas interpretaciones que se tenían del carácter del Estado, de la crisis económica, e incluso de la naturaleza de la insurgencia obrera, campesina y popular de la década, las enfrentaba mutuamente por las diferencias tácticas y estratégicas que se planteaban para responder a esos problemas. Esto trajo como consecuencia que la izquierda partidista en su conjunto se viera incapacitada para vertebrar un proyecto político aglutinador de la insurgencia popular. Su participación en los movimientos insurgentes de la década difícilmente rebasó los estrechos límites de la solidaridad sobre todo dentro del movimiento campesino y de colonos. A pesar de esto no se puede soslayar el hecho de que los diferentes partidos de izquierda del periodo, se identificaban con diversas líneas políticas, esencialmente dos: una ubicada en el marco de lo que algunos autores han dado a llamar la línea reformista, y en donde ubican a organizaciones como el PCM (hoy PSUM), el PMT y el MAP entre otras; estos grupos eran encuadrados dentro de esa línea de acción porque compartían la opinión de que era posible dar una salida socialdemócrata a la crisis. Otra que planteaba luchar por ampliar la autonomía del movimiento de masas, y por profundizar las tareas de acumulación de fuerzas, y no tanto por utilizar los canales democráticos de par-

participación electoral ofrecidos por el propio Estado. Ninguno de estos grupos contaba sin embargo con un proyecto político que sirviera al movimiento popular para hacer frente a la crisis en esos momentos, en esto habían sido rebasados por los sectores más dinámicos y combativos del propio movimiento obrero, principalmente por los electricistas de la TD del SUTERM. Era este sector del movimiento obrero el único que contaba en esos momentos con un programa de acción para la insurgencia popular. Este hecho fue una de las razones que le permitió a los electricistas convertirse desde el principio en la vanguardia de la insurgencia, obrera, campesina y popular.

Aunque el programa político que los electricistas ofrecían al movimiento popular del país - la Declaración de Guadalajara - era un programa de corte nacionalista, que incluso caía dentro del llamado reformismo, recogía sin lugar a dudas en esos momentos de crisis, las demandas más importantes de las clases trabajadoras del país, de ahí lo avanzado de su programa; por esto, y ante la ausencia de otros proyectos alternativos de acción, la TD del SUTERM logra aglutinar en torno a su programa, a una parte no menos importante de la insurgencia popular del periodo. a través de la formación del Frente Nacional Acción Popular (FNAP). En consecuencia, el surgimiento del FNAP como intento de organización frentista en la primera mitad de la década de los setentas reflejaba en cierta forma que la incapacidad de la izquierda partidista para dar respuesta a las demandas del movimiento, y para proponer

un proyecto alternativo de organización y de lucha a la insurgencia popular, estaba incidiendo directa o indirectamente en que las mismas organizaciones obreras, campesinas y populares, empezaran a buscar sus propios caminos alternativos de organización a través de la formación de frentes.

Resumiendo :

Dentro del movimiento de masas, la primera mitad de la década de los setentas se caracterizó por el ascenso del movimiento obrero, campesino y popular en todo el país. La confluencia de una crisis económica con una crisis política caracterizada por la pérdida de legitimidad del Estado Mexicano y de sus mecanismos de control, explican en buena medida el porque de la insurgencia popular en el mismo periodo. Factores económicos y políticos se conjugaron así para hacer de la década de los setentas una década de crisis que alcanza su punto más álgido en 1976. En este año no sólo las medidas económicas para hacer frente a la crisis -restricción del gasto público, devaluación, firma de convenios con el FMI etc - reflejaban la situación general del país, también el aumento de la represión y el clima político en el que se da la sucesión presidencial evidenciaban el desgaste del "modelo" de desarrollo económico y político que había seguido México hasta ese momento.

En este contexto, para el movimiento popular en su conjunto el inicio de la segunda mitad de la década en cuestión estuvo marcada por un hito en cuanto al comportamiento del mismo. El aumento

de la represión en dicho periodo ocasionó un repliegue del movimiento popular hacia medidas más defensivas que ofensivas, y si bien las movilizaciones obreras, campesinas y populares no desaparecieron del escenario político del país, su manifestación no fue tan marcada como en la primera mitad de los setentas. Esta situación se presentó en parte como manifestación de las políticas que hacia el movimiento popular caracterizaron a los dos sexenios que se inician en esa misma década. Si bien el sexenio echeverrista se distinguió por una política de "apertura democrática", lo cual favoreció el aumento de las manifestaciones populares; el sexenio López-portillista inició su gobierno con una política de abierta represión hacia los movimientos populares del país, por lo que ya desde los últimos días de la gestión echeverrista se dejó ver el carácter claramente represivo que definiría la política gubernamental del siguiente sexenio.

En esta coyuntura de crisis económica y política, y de ascenso repliegue del movimiento popular se da el surgimiento del FNAP bajo la dirección de la TD del SUTERM.

En respuesta a la situación imperante en el país, y al tipo de desarrollo seguido por el mismo, los electricistas proponen como camino alternativo de desarrollo un proyecto de corte nacionalista. Así pues, el intento frentista más acabado que en la década de los setentas se lanzó a la tarea de organizar a nivel nacional al movimiento obrero, campesino y popular insurgente se inscribió dentro de la óptica nacionalista-revolucionaria y su expresión

más concreta estuvo representada por el Frente Nacional de Acción Popular. En consecuencia siendo el FNAP el esfuerzo más serio y acabado que se planteó realizar tal empresa, las siguientes páginas se dedicarán a estudiar cómo se dio el desarrollo y evolución de este frente, cuál fue su importancia política para el movimiento popular en esos años, qué obstáculos se presentaron para su consolidación, y finalmente qué factores fueron los determinante en su desarticulación.

CAPITULO IV. LOS FRENTES DE MASAS EN LA PRIMERA MITAD DE LOS SETENTAS, Y EL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR (FNAP).

CAPITULO IV. LOS FRENTE DE MASAS EN LA PRIMERA MITAD DE LOS SETENTAS Y EL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR.

Ya hemos visto en el tercer capítulo de esta investigación que al interior de la insurgencia obrera, campesina y popular de la década de los setentas se presentaron varias alternativas de lucha y de organización política. En este sentido hemos visto también que tanto en el sector obrero, como en el campesino y en el popular, la organización frentista se presentó como una de las alternativas de acción más importantes.

Sobre todo en el interior del país, algunos de los frentes que se llegan a formar nacen como intentos encaminados a coordinar las luchas obreras, campesinas y populares de sus zonas de influencia, ha sido el caso por ejemplo de la COCEO en Oaxaca, y de la COCEI en la región del Istmo. Sin embargo tanto en el campo como en la ciudad, en la primera mitad de los setentas se da la aparición en todo el país de frentes regionales y locales de carácter sectorial, es decir, surgen frentes que nacen para coordinar las luchas de un sector específico de la clase trabajadora del país: obreros, campesinos o colonos.

En el sector agrario, para coordinar las luchas de los campesinos, se forman frentes como la Unión Campesina Independiente (UCI), el Frente Campesino Independiente de Sonora (FCI), el Campamento Tierra y Libertad en San Luis Potosí, el Frente Popular de

de Zacatecas, y el Frente Campesino Independiente de Tuxtepec, entre otros. En el sector Urbano Popular aparecen organizaciones frentistas como el Comité de Defensa Popular de Chihuahua, el Frente Popular Independiente del D.F., el Frente Popular Tierra y Libertad en Monterrey, y el Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México, etc. Por su parte, en el sector obrero surgen el Frente Sindical Independiente, el Frente Obrero de Monterrey y el Frente Sindical Independiente Efraín Calderón en Yucatán, entre los más significativos. En el mismo periodo otras organizaciones frentistas como el Frente Auténtico del Trabajo empiezan a cobrar nueva fuerza dentro del movimiento.

La lucha de todos estos frentes se dió sin embargo, de una forma meramente localista, y la mayoría de las veces aislada. Fue la etapa como señala Julio Moguel, de los grandes frentes de masas y del surgimiento de numerosas organizaciones abiertas de lucha popular. "estos movimientos -señala el autor - regionales o localizados que se extendieron y cobraron formas orgánicas a lo largo y ancho del país, no pudieron cuajar en un movimiento nacional unificado -y- la posibilidad que en un momento dado se presentó con la formación del FNAP, con un eje obrero estructurador - los electricistas de la corriente democrática del SUTERM - no logró consolidarse - " (100)

En este último hecho radica precisamente la importancia de analizar la experiencia frentista que representó el FNAP, es decir, tratar de explicar por qué no logró cuajar este intento que

se planteó coordinar a nivel nacional a todas las luchas insurgentes del país.

Realmente, para dar respuesta en parte a esta interrogación hay que analizar primeramente la situación en que se encontraba la lucha de los electricistas democráticos en esos años. Hasta aquí solamente podríamos decir -para no caer en formulaciones apriori - que la suerte que finalmente corrió el frente estuvo en gran parte determinada por las condiciones en que se estaba dando en esos momentos la lucha electricista.

No hay que olvidar aquí que en 1976, año en que surge el frente, la correlación de fuerzas es totalmente desfavorable al movimiento popular.

Por otro lado, es cierto que históricamente en México han aparecido intentos frentistas de carácter nacional, es el ejemplo del Frente Popular que se intentó formar en los años treintas, y del Movimiento de liberación Nacional en 1961. Sin embargo, aquí no nos interesa trascender en el análisis de estos frentes, ya que han sido intentos de organización totalmente orgánicos al sistema, como es el caso del primero, o movimientos dirigidos por la fracción nacionalista de la burguesía, como es el caso del segundo.

En este sentido, la importancia de analizar el caso del FNAP estriba en que es un movimiento que a diferencia de los anteriores, surge dentro de las filas de las clases subalternas, y por lo tanto se presenta como un movimiento completamente inorgánico

al sistema. Más aún, surge en un momento coyuntural en que tanto las pugnas interburguesas, los enfrentamientos del Estado con los sectores empresariales, y la insurgencia popular, reflejaban una crisis interna del Sistema Político Mexicano.

Hemos visto que al interior del movimiento sindical (cap. III) la insurgencia obrera se fue "definiendo" alrededor de dos líneas de acción en cuanto a la manera más estratégica de luchar contra la burocracia sindical, contra el Estado, y por la democracia e independencia de las organizaciones obreras. Hemos señalado que mientras que algunos sectores consideraban que la estrategia debería centrarse en la lucha por democratizar las organizaciones sindicales existentes (incluidas las oficialistas), y en reorganizar al movimiento obrero por rama de actividad a nivel nacional. Hacemos alusión a esto, porque es en esta última línea en la cual se encuadró la estrategia de lucha de los electricistas democráticos, sobre todo a partir de 1972 en que su sindicato - el STERM - se fusiona con el sindicato cetemista de la CFE para dar origen al SUTERM. Hasta ese año, la política de los electricistas democráticos se había encuadrado en la primera línea de acción aquí señalada -es decir, en la creación de centrales obreras alternativas a las oficiales - ; a partir de ese momento pasan a una nueva fase de lucha y consecuentemente a una nueva estrategia de acción. Todo esto se señala debido a que de dichas posiciones se derivaron las más diversas estrategias de acción en cuanto al Estado. Los electricistas democráticos consideraron des-

de siempre que la lucha contra la burocracia y a favor de la independencia sindical, no debía llevar al movimiento obrero a romper su "alianza" con el Estado, para que sin subordinar su lucha a la lógica de aquél se tuviera la posibilidad de obligarlo y conducirlo a retomar el rumbo de la revolución mexicana y del Cardenismo. Otros sectores obreros consideraban que esta era un camino reformista que dejaba pocas perspectivas de éxito para el movimiento. De una u otra forma organizaciones de ambas líneas confluían en el FNAP, sin embargo cabe destacar que en el programa del Frente finalmente predominaron las propuestas del sector nacionalista encabezado por la TD del SUTERM. De esta forma en el poco tiempo que duró el frente se destacó lo que se podría llamar la línea nacionalista revolucionaria dentro del movimiento popular. En este sentido se puede decir, como ya se mencionaba en párrafos anteriores; que siendo la TD democrática del SUTERM el eje que pretendió vertebrar las luchas insurgentes de los setentas a través del FNAP, se hace necesario primeramente tratar de buscar en las raíces históricas de este movimiento por qué fue precisamente este sector obrero el que se convirtió en la vanguardia de la insurgencia popular.

A través de este rastreo histórico nos daremos cuenta que desde sus orígenes la TD de los electricistas luchó por reorganizar al movimiento obrero nacional mediante diferentes estrategias de acción: ya promoviendo la creación de sindicatos y centrales independientes en un primer momento de su historia; o ya luchando por la democratización de las centrales oficialistas existentes.

TERCERA PARTE

CAPITULO V. EL FNAP: SU IMPORTANCIA POLITICA EN LA DECADA DE LOS SETENTAS.

A) ¿POR QUE LA TENDENCIA DEMOCRATICA DEL SUTERM

B) LA UNIDAD DE LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR Y LA DECLARACION DE GUADALAJAPA COMO PROGRAMA PROPUESTO POR LA TD.

C) EL FNAP Y LA COYUNTURA DE 1976

1.1 El Objetivo Político de la Tendencia Democrática ante la Crisis

1.2 La Unificación de Fuerzas: La Alianza Obrero, Campesina y Popular y las Movilizaciones Nacionales de la Insurgencia Popular: La Alternativa Nacionalista.

1.2.1 La Primera Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular

1.2.2 La Segunda Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular

D) LA CREACION DEL FNAP

1.1 La Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera Campesina y Popular

1.2 El Programa del FNAP : Demandas, Organización y Funcionamiento

1.3 Las Corrientes Políticas y Sindicales Participantes en el Frente.

E) LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL FNAP Y LAS DEMANDAS DEL PROGRAMA

1.1 Las Organizaciones Obreras y Sus Demandas

1.2 Las Organizaciones Campesinas y sus Demandas

1.3 Las Organizaciones Populares y sus Demandas.

CAPITULO V. EL FNAP: SU IMPORTANCIA POLITICA EN LA DECADA DE LOS SETENTAS.

A) ¿ POR QUE LA TENDENCIA DEMOCRATICA DEL SUTERM?

Haciendo una breve recapitulación del proceso histórico que ha seguido el movimiento de los electricistas democráticos, no es difícil ubicar en la tradición de lucha de los sindicatos electricistas una de las razones clave que permiten entender el porque la TD pudo constituirse en el eje aglutinador del FNAP.

Dentro del movimiento obrero nacional, los electricistas democráticos se han caracterizado históricamente por ser uno de los sectores de más amplia y sólida trascendencia combativa en el campo de la lucha de clases.

Desde el principio la lucha de los trabajadores electricistas dirigidos por Rafael Galván se planteó alrededor de dos ejes fundamentales: la lucha por restituir a la nación el completo dominio sobre sus recursos económicos - de ahí derivaban su demanda de nacionalizar e integrar la industria eléctrica administrativa y sindicalmente - ; y la lucha por la recomposición del movimiento sindical de una forma autónoma y democrática.

El logro de estos dos objetivos define así la historia de los electricistas democráticos. En este sentido, los momentos de enfrentamiento directo con la burocracia sindical, y las treguas y pactos con la misma, se encuadran dentro de las tácticas de

acción que siguieron los electricistas democráticos en situaciones coyunturales específicas para hacer avanzar su movimiento. Fue precisamente esta habilidad para combinar la negociación con la movilización, y la capacidad para pasar a acciones de enfrentamiento más directo cuando así lo demandaba la situación, lo que le permitió a los electricistas democráticos - a diferencia de otros sectores obreros - ganar fuerza y lograr mantener su movimiento a pesar de que su demanda por democratizar, reorganizar y unificar al movimiento obrero del país, lo enfrentaba de hecho con la burocracia sindical y con el propio Estado. Plantear esto con acciones concretas ya desde los años cuarentas era cuestionar seriamente la existencia de uno de los pilares clave de la estabilidad del régimen: el control sindical.

Para finales de los años treinta, la industria eléctrica se encontraba dominada todavía por múltiples empresas extranjeras. Las presiones del imperialismo y la falta de capital impidieron que en esos años al igual que había sucedido con la industria petrolera, se nacionalizara la industria eléctrica. Sin embargo la irracionalidad en el suministro de la energía eléctrica y la necesidad de extender dicho servicio a las zonas rurales del país, hicieron que el Estado se viera obligado a intervenir en la rama, pero con un papel eminentemente regulador (101). Se crea así en 1937 la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Con el surgimiento de la CFE nace el sector estatal de la industria eléctrica; éste más tarde quedaría integrado básicamente por dos empresas: la CFE y la Com-

(101) Gómez Tagle, Silvia. *op.cit.* pag. 30

pañía eléctrica de Chapala que adquiere el gobierno en 1939,

Al lado de este sector se levantaba el dominio de las empresas extranjeras: la Mexican Light and Power Co.-propietaria de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, y la American and Foreign Power Co., que administraba a multitud de pequeñas empresas privadas.

Vinculados a estas empresas de la Industria eléctrica, los trabajadores se encontraban organizados en varias organizaciones laborales. Los trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, estaban organizados en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que nace en 1914, en un principio este sindicato participó en la CTM, más tarde las pugnas con Lombardo Toledano hacen que el SME rompa definitivamente con el sindicalismo oficial. Por otro lado, los trabajadores de las empresas privadas de la Compañía Americana, y de la Compañía eléctrica de Chapala -cuando ésta todavía no era adquirida por el gobierno -, se encontraban organizados en la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica(FNTIE); esta organización se afilia a la CTM en 1936; finalmente, los trabajadores de la CFE, se organizan en 1943 en el Sindicato Nacional de Electricistas Federales (SNEF), este sindicato nace directamente ligado a la CTM,

Desde su creación, el objetivo último de la CFE fue el de ir expandiendo su dominio sobre el sector eléctrico con el propósito de desplazar poco a poco a las empresas privadas en el control de la industria.

La energía eléctrica era una rama estratégica para el crecimiento económico del país, se hacía necesario pues, que el Estado tuviera una mayor intervención para racionalizar el suministro de energía. En este sentido la primera empresa privada que compra el Estado fue -como ya se ha señalado-, la Compañía Eléctrica de Chapala en 1939. De esta forma el Estado fue ampliando su control sobre la industria eléctrica a través de la compra de pequeñas empresas privadas, muchas de ellas administradas por las compañías extranjeras.

El objetivo del gobierno de ir ampliando su intervención en el manejo de la industria eléctrica fue apoyado de hecho por todos los trabajadores vinculados a esa rama, y sobre todo por un sector de electricistas democráticos que se destacaba al interior de la FNTIE. Este grupo consideraba que uno de los principales objetivos de la lucha de los trabajadores electricistas debería de ser el de pugnar por la nacionalización y por el dominio por parte del Estado, de los recursos energéticos del país en beneficio de la nación en su conjunto. Es por ello que los trabajadores apoyaban este proceso. Sin embargo, los problemas se empezaron a presentar cuando la CFE pretendió que los trabajadores de las empresas privadas que llegaba a comprar, se integraran al Sindicato Nacional. La filiación cetemista a esta organización era impugnada por importantes sectores de trabajadores, que por este hecho, llegaron incluso a escindirse de ciertas organizaciones por estar afiliadas a la CTM. Esto fue lo que sucedió en la FNTIE en 1943; el descontento de amplios

sectores electricistas por las medidas antidemocráticas practicadas en la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria Eléctrica, afiliada a la CTM, hace que una parte de trabajadores rompa con esta federación pasando a formar otra que se denominó Federación Mexicana de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FMTICE). Es así como se inicia la lucha de un sector importante de electricistas democráticos en contra de la burocracia sindical y del control político de los trabajadores. Con la FMTICE nace la corriente democrática más avanzada del sector electricista del país:

"empeñados los líderes cetemistas en el control antidemocrático de la FNTIE un grupo importante del sindicato constituye un bloque para enfrentar la situación. Las contradicciones se agudizan y no queda otra alternativa que la de formar una nueva federación" (102) - Así pues, - "en la FMTICE predominaban líderes que tenían una fuerte influencia cardenista y también interés en el marxismo, por lo que trataron de reinterpretar la política cardenista, en la nueva situación con nuevas ideas. Entre ellos figuraba ya Rafael Galván que había ingresado en la Federación como líder de los trabajadores de la radio. Fue en este grupo en el que se empezó a manifestar la corriente democrática de los electricistas, con un proyecto de carácter político sindical que trascendía el ámbito gremial de las reivindicaciones salariales" (103)

Este grupo de electricistas consideraba que para lograr imponer el dominio del Estado sobre los recursos naturales, era necesario luchar además contra la burocracia sindical que se encontraba según ellos coludida con el imperialismo.

(102) Solidaridad, Núm. Extraordinario, 27 de septiembre de 1981.

pag. 33

(103) Gómez Tagle, Silvia. op.cit. pag. 37

En efecto, el cambio en la correlación de fuerzas a partir de 1940, y la supeditación del movimiento obrero a la lógica del Estado a través de la CTM, fue interpretado por algunos sectores obreros, entre ellos los electricistas democráticos, como una traición al proyecto nacionalista de Cárdenas; de ahí el inicio de una lucha sin cuartel por reorganizar y unificar al movimiento obrero en nuevos sindicatos y centrales independientes. Bajo esta premisa, en los primeros meses de 1945 y con el propósito de unificar en una sola organización a todos los electricistas, se funda la Confederación Nacional de Electricistas de la República Mexicana (CNERM), en la que participan el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la FMTICE y el Sindicato de Trabajadores de la Compañía de Teléfonos Ericsson. Quedan al margen de la Confederación los electricistas de la Comisión Federal de Electricidad, afiliados al Sindicato Nacional de Electricistas Federales pertenecientes a la CTM (104) y la FNTIE. A pesar de este intento de unificación al proyecto no logra finalmente avanzar, sin embargo,

"aunque la Confederación no -consiguió- unificar a los electricistas, ya desde entonces queda marcada la división entre la línea cetemista y el proyecto democrático de Galván (...)" (105)

(104) En 1953 el SNEF cambió su denominación por la de Sindicato Nacional de Electricistas Federales Similares y Conexos de la República Mexicana.

(105) Solidaridad. Núm. Extraordinario, 27 de septiembre de 1980, pag. 35.

Más tarde, la lucha por integrar en una sólo federación a los sindicatos electricistas más combativos, culmina con un pacto entre la antigua FNTIE y la FMTICE que da lugar al surgimiento de la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones Eléctricas (FNTICE) en 1952; esta federación se convierte así en el exponente más claro de la corriente democrática (106) no sólo al interior del movimiento electricista, sino al interior del movimiento obrero en general.

Como ya se ha señalado en otra parte de este escrito (capítulo II), la crisis económica de la década de los cincuenta que llevó en 1954 a la devaluación del peso incidió fuertemente en la situación de las clases trabajadoras del país; la inflación desatada redujo los salarios reales de los trabajadores y consecuentemente sus niveles de vida. Ante esto, las movilizaciones por demandas salariales se multiplicaron en todo el país. A la par las actitudes de las diferentes centrales obreras para responder a las demandas de los trabajadores se presentaron encontradas:

"La CTM, la UGOCM, la CROM, la FTSE y otras organizaciones bajo el control oficial aceptaron la proposición del gobierno de reducir las demandas salariales a aumentos del 10%. En tanto que otras organizaciones, como la CROC, el SME, la FNTICE, etc, hicieron demandas que llegaban hasta el 44% de aumento salarial. A raíz de estas diferencias, se definieron dos grupos: la CTM y las organizaciones afines que formaron el Bloque de Unidad Obrera (BUO); y la CROC y demás sindicatos independientes" (107) como la FNTICE.

(106) Gómez Tagle, Silvia, op.cit. pag 90

(107) Ibidem. pag. 93

En este contexto de crisis, la segunda mitad de la década de los cincuentas se caracteriza por un nuevo ascenso de las luchas de masas en donde "las demandas económicas cobraron un carácter político en la medida en que significaban -también- un cuestionamiento de la estructura sindical oficial" . (108) Se destacan así en este periodo las luchas de los telegrafistas, petroleros, maestros, electricistas y sobre todo de los ferrocarrileros.

Las tácticas y estrategias de lucha de estos movimientos para obtener sus demandas variaron desde posiciones que se enfrentaron directamente al Estado, como la de los ferrocarrileros, hasta posiciones más moderadas como la de los electricistas de la FNTICE. Como señala Silvia Gómez-Tagle, los electricistas de la FNTICE habían demandado a raíz de la devaluación un aumento salarial del 44%, finalmente deciden aceptar un porcentaje inferior a cambio de que se unificaran las fechas de revisión de los 72 contratos que manejaban, con el propósito de lograr más adelante la obtención de un sólo contrato tipo, además, como el gobierno estaba interesado en lograr la unificación del sector eléctrico no estatizado, - para lo cual era necesaria la unificación contractual-, le proporcionó a la Federación su más amplio apoyo en las negociaciones con las empresas privadas, esto a su vez le permitió a la FNTICE ampliar sus márgenes de negociación con el propio Estado.

(108) Ibidem . pag. 93

En este orden de cosas la política laboral de la FNTICE en ese periodo de movilizaciones y conflictos obreros tuvo dos características interesantes:

"Por un lado se sirvió de la intervención de las autoridades laborales y en ocasiones del presidente, con el fin de fortalecer su posición frente a las empresas eléctricas, lo cual fue posible, en parte, debido a los conflictos existentes entre las empresas eléctricas -privadas - y el Estado; y también debido a la habilidad de los líderes sindicales para mantenerse dentro de la legalidad y utilizarla en su favor, contrariamente a lo que opinaban otros grupos de izquierda, como los participantes en el movimiento ferrocarrilero, que despreciaban la legalidad burguesa; y por el otro, la FNTICE fortaleció su unidad, gracias a que dió prioridad a la unificación orgánica de los electricistas, en tanto que aceptó posponer sus demandas económicas hasta que pasara la crisis. Estas diferencias de táctica le valieron sobrevivir al movimiento ferrocarrilero y a la mayoría de los movimientos insurgentes de los años 1958-59" (109)

De esta forma, señala Gómez Tagle:

"las diferencias entre los dos movimientos sindicales democratizadores estaban en la definición de la táctica y estrategia y en la caracterización del Estado. Los electricistas consideraban que era necesario mantenerse en la legalidad con el fin de vitar una confrontación directa con el gobierno, en virtud de que éste podría ofrecer cierto margen de juego democrático que hiciera posible el desarrollo del movimiento sindical representativo de los intereses de los trabajadores (...) Por el contrario Vallejo y otros grupos de izquierda como el PCM, consideraban que la "legalidad burguesa" no merecía ningún respeto ni como arma táctica (...), en consecuencia la posición conciliadora de los electricistas fue interpretada como una traición al movimiento ferrocarrilero" (110).

(109) Ibidem. pag. 101

(110) Ibidem. pag. 107

La derrota del movimiento ferrocarrilero fue definitiva en el desarrollo de la insurgencia Sindical, en la década siguiente. Por un lado, quedaron los grupos más radicales (...) que sufrieron la persecución (...) y por otro lado, se formó un sector de izquierda moderada, que estableció relaciones con el gobierno, e inclusive con el PRI, entre los que se encontraba la corriente democrática de los electricistas" (111)

En 1955, los electricistas democráticos de la FNTICE promueven un nuevo intento de unificación sindical con los trabajadores independientes del Sindicato Mexicano de electricistas (112) pactan así el surgimiento de la Confederación Mexicana de Electricistas; el gobierno sin embargo les niega el registro. Era de esperarse que la unificación sindical de estos dos grupos de trabajadores independientes menguaría la fuerza y el crecimiento del sindicato Cetemista perteneciente a la CFE,

"la CFE al ir ampliando sus actividades en zonas donde anteriormente funcionaban empresas privadas - en la que laboraban principalmente trabajadores de la FNTICE - no admitía su responsabilidad legal como patrón sustituto, desplazaba a la Federación y firmaba contratos con el Sindicato Nacional" (113)

por ello no le convenía a la CFE que las dos organizaciones sindicales pertenecientes a las empresas privadas de la rama (SME y Federación) se unificaran en una sola confederación; la fuerza que adquirirían a través de dicha Unión, haría más difícil a la Comisión poder desplazar a estas organizaciones gremiales de las zonas en donde estaba ampliando su influencia cuando compraba empresas extranjeras.

(111) Ibidem.pag.95

(112) Tanto el SME como la FNTICE para esos años se mantenían independientes de la CTM.

(113) Solidaridad, Núm. Extraordinario, 27 de septiembre de 1980, pag. 42

En este orden de cosas se puede decir que para fines de la década de los cincuentas los principales sindicatos de la industria eléctrica eran básicamente tres: El Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM - CTM) -integrado a la Comisión Federal de Electricidad que representaba el sector estatal de la rama; el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME- no integrado a la CTM) -perteneciente a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro de capital anglocanadiense; y la Federación Nacional de Trabajadores de la Industria y Comunicaciones eléctricas (FNTICE) -que aglutinaba a la multitud de pequeños sindicatos independientes organizados en muchas otras empresas extranjeras de capital principalmente norteamericano.

En estos años y concretamente en 1957, tanto la FNTICE como el SME se suman a la tarea de apoyar la formación de una nueva organización alternativa no sólo para el movimiento electricista sindical, sino para todo el movimiento obrero, como respuesta de los sindicatos independientes frente al grupo liderado por la CTM a través del Bloque de Unidad Obrera que había sido formado en 1955, surge así la Coalición Obrera Revolucionaria que se planteó como principal objetivo democratizar al movimiento obrero y lograr la unidad obrero-campesina. Sin embargo, la debilidad con que surge desde el principio esta coalición, provoca que el intento no madure y que la posterior represión al movimiento ferrocarrilero termine por romper esta alianza.

Más tarde , en 1960 el gobierno anuncia que compraría las acciones de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y que se nacionalizaría la Industria Eléctrica.

"estas medidas transforman las relaciones laborales de los trabajadores afiliados a la FNTICE y al Sindicato Mexicano de Electricistas, que pasan a ser administrados por la Comisión Federal de Electricidad" (114)

A raíz de este hecho la FNTICE se transforma en el Sindicato de Trabajadores electricistas de la República Mexicana (STERM). Desde ese momento como señala Silvia Gómez Tagle - en su importante trabajo sobre los electricistas democráticos - surge un Sindicato de nuevo tipo. A este respecto señala la autora:

"La creación del STERM con toda una nueva concepción de los sindicatos nacionales y de su papel en el desarrollo de la industria nacionalizada, plantea una serie de nuevos aspectos de sumo interés para el movimiento obrero en México. Problemas de organización, de descentralización del poder y de democracia; así mismo, un nuevo tipo de relaciones laborales en las que la mediación de la autoridad del trabajo perdía importancia, en tanto que el Estado se mostraba directamente como patrón. Desde luego, de toda esta situación se desprendió una nueva relación con el movimiento obrero oficial" (115)

En efecto, portadores de una tradición de lucha ligada a los principios de autonomía e independencia sindical, desde que se transforman en el STERM, y pasan a depender directamente en sus relaciones laborales del Estado a través de la CFE, se lanzan nuevamente a la tarea de promover la creación de una organización sindical independiente y alternativa a las centrales ligadas al con-

(114) Solidaridad Núm. Extraordinario. 27 de septiembre de 1980.

trol corporativo. Pensaban pues, que siendo el Estado el patrón, deberían de estar representados por organizaciones independientes de su tutela.

Desde antes de la nacionalización de la Industria Eléctrica, los electricistas democráticos organizados en la FNTICE se caracterizaban ya por su amplia actividad de lucha dentro del movimiento sindical mexicano. Desde entonces, aquéllos se planteaban como una de sus principales demandas no sólo la nacionalización de la industria eléctrica, sino la nacionalización de las principales empresas productivas del país en manos extranjeras. Por eso, al consumarse aquélla en 1960, los electricistas del STERM vieron con solidada una de sus más crecientes aspiraciones dentro del movimiento obrero mexicano.

Para 1960, promueven la creación de la Confederación Nacional de trabajadores como una nueva alternativa frente a las centrales obreras oficialistas aglutinadas en el BUO:

"En vista del retroceso que hubo en la política laboral después del periodo presidencial del General Cárdenas, se volvió a reconsiderar críticamente - la relación Estado-movimiento obrero y se llegó a la conclusión de que era necesario promover la reestructuración democrática de éste último, con el fin de que fuera capaz de presionar al Estado para "retomar" el camino de la revolución mexicana". Este proyecto - que había sido desde siempre el que a su vez había guiado - el desarrollo de la corriente democrática de los electricistas a lo largo de toda su historia" - los llevó a la necesidad de promover la creación de la CNT - (116)

En esta nueva organización cuyo principal propósito era la de promover la reestructuración de las organizaciones obreras en sindicatos nacionales de industria, participaron agrupaciones como el

SME, la CROC, la CRT, la Federación de Obreros Revolucionarios, la Unión Linotipográfica de la República Mexicana y la Federación Nacional de Cañeros.

Desde los acontecimientos ferrocarrileros de 1958 se dejó ver la incapacidad de la burocracia sindical para controlar a un grupo muy importante de la disidencia obrera encabezada por los electricistas; es por ello que el propio López Mateos, ante el deterioro de la imagen de las centrales "charras", apoya indirectamente la creación de la nueva central como un intento de reagrupar en una sola organización a la oposición obrera, pero con la anuencia presidencial.

"En sus primeros meses de vida, la CNT se dedica a consolidar su organización interna, promoviendo la creación de consejos locales en diversos estados del país. Pero además, tiene que contestar a muchos de los ataques que recibe desde la burocracia sindical y otros sectores - entre ellos - funcionarios del PRI. Líderes sindicales y políticos, temerosos de la democracia que pretendía la nueva central buscan descalificar y desvirtuar sus objetivos" (117)

No obstante los enfrentamientos de la CNT con la burocracia sindical, la antigua aspiración de los electricistas de unificar al conjunto del movimiento obrero en una central única, los lleva a pactar en 1966 con el BUO para crear el Congreso del Trabajo:

"En efecto, desde varios años antes, la dirección del STERM y la CNT habían pugnado por arribar a la creación de una sola agrupación que reuniese a las centrales y sindicatos nacionales. Este esfuerzo que pretendía superar las diferencias coyunturales entre distintos líderes sindicales, aunque no ignoraban la existencia de posiciones estratégicas discrepantes, tuvo como resultado la decisión de crear al Congreso del Trabajo" (118)

(117) Solidaridad, Núm. Extraordinario, 27 de septiembre de 1980.
pag. 46.

(118) *Ibidem* pag. 52

Este pacto entre la CNT y la burocracia sindical rompe completamente con la línea que habían seguido los electricistas democráticos desde que en 1943 se escinden de la CTM y de la FNTIE para integrarse en un sindicato independiente: la FMTICE. Desde entonces la política de los electricistas democráticos había sido no pactar con la burocracia sindical, sino tratar de crear sindicatos y centrales independientes, es así como promueven la creación de la Confederación Nacional de Electricistas en 1945, de la Confederación Mexicana de Electricistas en 1955, de la COR en 1957, y de la CNT en 1960.

Esta tregua que se abre entre las relaciones del sindicalismo independiente encabezado - en esos años - por la CNT y el sindicalismo oficial, fue finalmente impulsada por algunos sectores obreros democráticos como los electricistas, con el propósito de unificar a todo el movimiento obrero del país.

"Para dar paso a esta nueva organización la CNT y el BUO desaparecen. Y a pesar de que en el Congreso del Trabajo tenían hegemonía los dirigentes tradicionales del corte de Fidel Velázquez, la decisión misma de constituirlo y buena parte de sus principios estatutarios fueron impulsados por la CNT y, especialmente -por- el STERM"(119)

En el mismo año en que se crea el Congreso del Trabajo, y como medida para acelerar el proceso de integración administrativa y sindical que se inicia a raíz de la nacionalización, el STERM, el Sindicato Nacional y la CFE firman un convenio Tripartita para la integración sindical. En la firma de este convenio la CFE se comprometía a respetar los contratos colectivos de cada uno de

(119) Trejo, Raúl. "El movimiento de los electricistas democráticos". Cuadernos Políticos. Núm. 18. Oct-diciembre de 1978.

los sindicatos. Sin embargo el Sindicato Nacional que contaba con un mayor número de agremiados, se sentía con el derecho de reclamar la administración de todos los contratos colectivos, incluyendo los del STERM; a raíz de este hecho se inician los conflictos entre el Sindicato Nacional, el STERM y la CFE, que apoyaba al primero.

En 1968, cuando la represión al movimiento estudiantil reflejaba ya la crisis política del régimen, el Sindicato Nacional intensifica sus iniciativas para quitarle al STERM la titularidad de sus contratos colectivos. Como respuesta a estos ataques, los electricistas democráticos emplazan a huelga a la CFE y consiguen finalmente el respeto de sus contratos colectivos.

"Para entonces, la unificación de los contratos colectivos había proseguido. El Sindicato Nacional había logrado tener un sólo contrato, y el STERM, que en esas fechas contaba con veinte contratos, se preparaba para, en la siguiente revisión unificarlos en uno sólo. (120)

Estos conflictos con la CFE y con el Sindicato Nacional, y el clima de inestabilidad social que se respiraba en el país en los últimos días del sexenio de Díaz Ordaz, hacen que los electricistas del STERM se planteen profundizar las acciones encaminadas a modificar las estructuras sindicales del país; su lucha contra el burocratismo del Sindicato Nacional, y contra la antidemocracia de la empresa, era solamente la concreción de un fenómeno que

(120) Solidaridad. Núm. Extraordinario, 27 de septiembre de 1980.

se presentaba dentro de todo el movimiento obrero nacional, es por ello que los electricistas se proponían profundizar la lucha por la democratización del país. A estas alturas los electricistas democráticos se habían dado cuenta de que la nacionalización de la industria eléctrica solamente había cumplido parcialmente con una de sus más antiguas demandas. El hecho de que la industria eléctrica nacionalizada siguiera al servicio de las grandes empresas monopólicas, minimizaba los beneficios que esta medida hubiera podido haber tenido para el país, de ahí que los electricistas ya no sólo demandaran como antaño la nacionalización de los sectores clave de la economía en manos extranjeras, sino la reorientación de éstas en base a las necesidades de la clase trabajadora y de la nación en general. En este sentido, los electricistas denunciaban constantemente como la CFE se orientaba más que nada a subsidiar el consumo de las empresas privadas del país, en detrimento del consumo doméstico de los sectores populares.

Lo avanzado de las demandas de los electricistas democráticos influyeron definitivamente en las medidas que tanto el Sindicato Nacional, como la CFE, promovieron para debilitar la fuerza del STERM. Uno de los caminos más estratégicos para lograrlo era precisamente el de tratar de quitarle sus contratos colectivos y dejarlo sin bases de apoyo. Para lograr esto, el Sindicato Nacional en colusión con la CFE se valió de los más variados recursos, llegaron incluso a ofrecer canonjías a los trabajadores del STERM a cambio de que se pasaran al Sindicato Nacional.

Los ataques contra el STERM no sólo provinieron del Sindicato Nacional y de la CFE. Después de constituido el Congreso del Trabajo, éste finalmente fue cayendo bajo el control de los dirigentes obreros oficialistas y consecuentemente su acción fue orientada a través de las mismas prácticas burocráticas que caracterizaran a las centrales "charras". Como era obvio, la corriente democratizadora representada por la CNT vió restada su fuerza al interior del Congreso del Trabajo. Esto permitió que en 1970 el STERM fuera fácilmente expulsado del Congreso.

Por lo anterior, y desde su nacimiento, los electricistas democráticos del STERM se ven enfrentados en su proyecto democratizador a dos niveles: a nivel de su participación en el Congreso del Trabajo, y a nivel de su relación con la CFE y con el Sindicato Nacional.

En 1971, el Sindicato Nacional vuelve a reclamar la titularidad del contrato colectivo del STERM, esta vez la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje falla en favor del Sindicato Nacional. Esta decisión contravenía totalmente los acuerdos tomados en un segundo convenio cuatripartita, que en 1969 habían firmado el SME y el STERM junto con el Sindicato Nacional y la CFE; en este convenio se había pactado respetar los contratos colectivos de cada sindicato, sin embargo, esto fue soslayado al intentar arrebatarse al STERM su contrato colectivo. En consecuencia:

"(...) El hecho de que bajo procedimientos incorrectos la Junta de Conciliación y Arbitraje tratara de darle la razón al SNE hizo, por un lado, que el STERM desconfiara de la "imparcialidad" de las autoridades del trabajo y recurriera al amparo y, por otro, que se preparara para la movilización de sus fuerzas."(121)

Para este año la crisis económica del país ya se había empezado a manifestar abiertamente, por otro lado, los movimientos de importantes sectores obreros como el de los ferrocarrileros, universitarios, mineros, telefonistas etc, empezaban a adquirir mayor fuerza; en el campo, las movilizaciones campesinas se extendían ya por todo el país, mientras que los movimientos de colonos adquirían cada vez mayor resonancia (ver Cap. III). Esta insurrección popular que se empezaba a cristalizar en todo el país, permitió a los electricistas democráticos organizar con éxito una serie de jornadas nacionales por la democracia sindical en las que llegaron a participar importantes organizaciones obreras, campesinas y populares en todo el país. A través de estas movilizaciones el STERM empieza a buscar apoyo y solidaridad para su lucha contra la burocracia sindical, no sólo dentro del movimiento obrero, sino en todo el movimiento popular del país.

El enfrentamiento que en esos años se estaba dando entre la burocracia sindical y el gobierno, y el interés del mismo por modernizar las estructuras sindicales, ante la pérdida de legitimidad de las organizaciones oficialistas, permiten a la corriente democrática ampliar sus márgenes de maniobra y llevar a cabo las movilizaciones por la democracia sindical, y más adelante hacer un último intento por crear una central alternativa a través de

Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

Después de que le es arrebatado el contrato colectivo, los electricistas del STERM y los ferrocarrileros del MSF, organizan el 14 de diciembre de 1971 la Primera Jornada Nacional por la democracia sindical en cuarenta ciudades del país. Tras esta movilización, el 10 de enero de 1972, es atacada la sección 40 del STERM en Celaya. A pesar de estas agresiones, el 27 de enero de 1972 se realiza la Segunda Jornada Nacional por la Democracia Sindical en 48 ciudades del país. En los meses sucesivos el STERM organiza en varios puntos del país una serie de marchas y manifestaciones que culminan con la realización de la tercera Jornada Nacional por la Democracia Sindical el 27 de abril de ese mismo año.

A la par que se efectuaban estas movilizaciones nacionales por la democracia e independencia sindical, en varios puntos del país se dieron movimientos en contra de la corrupción en las instituciones oficiales encargadas de intervenir en los conflictos obreros, y en contra de los dirigentes charros. El 5 de enero de 1972, los sindicatos de NISSAN, Industrias y Artes, Mosaicos Bisantinos y otros, realizan una manifestación en Cuernavaca para demandar la destitución del "servil" presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; el 7 de enero los trabajadores de la sección 19 del Sindicato Ferrocarrilero expulsan de su edificio sindical a dirigentes "charros", el 25 de enero en la sección Reynosa del Sindicato de Trabajadores Petroleros, la policía desaloja a trabajadores democráticos que habían combatido a los charros, y el 15 de abril los cuatro mil trabajadores de Volkswagen

en Puebla destituyen a sus dirigentes y acuerdan abandonar a la CTM y constituir un sindicato independiente (122).

En este contexto:

"desde la segunda jornada, el STERM propondría los "Puntos del Programa" que sintetizaban las demandas obreras en la lucha por la democracia sindical; por la continuación de la Reforma Agraria iniciada por el General Cárdenas; por la reivindicación popular de la educación; etc. Y a dicho programa se le acompañaba con la proposición de formar los comités de lucha por la democracia sindical y los comités de insurgencia popular. Se trataba de iniciar un proceso que, estando a la vista de todos en las amplias y continuas movilizaciones, se dotara de un programa y propusiera formas de organización que otorgara coherencia a la proyección nacional de toda la insurgencia obrera y popular en ascenso " (123)

Después de la tercera Jornada Nacional, el 16 de mayo y el 29 de junio, se realizan en varias ciudades del país dos nuevas movilizaciones nacionales por la democracia sindical.

Un mes después, el 30 de julio de 1972, bajo iniciativa del STERM se constituye en León Guanajuato el Comité Coordinador de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). La creación de la UNT representaba un nuevo intento que harían los electricistas democráticos por crear una central en la cual confluyeran todas las organizaciones de orientación democrática. Pretendía ser una nueva alternativa frente al sindicalismo oficial, sin embargo como señala Raúl Trejo Delarbre:

(122) Trejo Delarbre, Raúl. Cronología de la Insurgencia Sindial en México 1971-1978. FCPyS. UNAM. pag. 9

(123) Solidaridad, Núm. Extraordinario, 27 de septiembre de 1980 pag. 55

"La UNT tendría una corta vida. Muy pronto el STERM pasaría a una diferente fase de su lucha. Además el otro contingente nacional que animaba a la Unión, el MSF sufrió en 1973 problemas que ocasionan su virtual liquidación. Los ferrocarrileros dirigidos por Vallejo en su afán por reconquistar la hegemonía que la represión les había quitado en 1959, optan por seguir una táctica que los enfrenta, sin mayor respaldo, con la burocracia sindical y con el gobierno: deciden ocupar las secciones sindicales que estaban controladas por los dirigentes espurios, abriendo la puerta para la intervención de la fuerza pública. Así ocurre en varias ciudades, con saldos sangrientos y lamentables (124).

Las movilizaciones nacionales organizadas por el STERM logran efectivamente aglutinar a gran parte de la insurgencia obrera, campesina y popular, alrededor de la lucha de los electricistas democráticos. Sin embargo, ello no impide que en mayo de 1972 la CFE firme con el Sindicato Nacional el contrato colectivo que pertenecía al STERM.

A pesar de que el STERM intenta nuevamente ampararse, y de que emplaza a huelga a la CFE, no logra evitar que se consume ese hecho. Los conflictos entre ambos sindicatos se agudizan, y no obstante que las movilizaciones realizadas a nivel nacional en contra del charrismo sindical daban la impresión de que era muy difícil que ambos sindicatos llegaran a un acuerdo; en septiembre de 1972, por iniciativa del ejecutivo federal, los dos sindicatos acuerdan firmar un Pacto de Unidad que tenía por objetivo fusionar a los dos sindicatos para dar lugar al surgimiento del Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

(124) Trejo Delarbre, Raúl, "El movimiento de los electricistas democráticos...", op.cit. pag. 51 .

Despojados de su contrato colectivo, el STERM se veía debilitado y sus trabajadores en desventaja. Fusionarse con el Sindicato Nacional en uno nuevo, quizá representaba para ellos la posibilidad de contar con márgenes de maniobra más amplios para poder influir desde adentro en el derrotero del nuevo sindicato a favor de sus agremiados, e incluso poder extender su influencia hasta los trabajadores del Sindicato Nacional. Este hecho, y la aspiración de los electricistas del STERM de lograr la unificación total de los trabajadores de la industria eléctrica, los llevó a aceptar esta disposición del Ejecutivo Federal.

Aunque el Sindicato Nacional no ve con agrado esta disposición presidencial, -los enfrentamientos Estado-burocracia sindical, todavía se hacían patentes este año -, el 20 de noviembre queda constituido formalmente el SUTERM que nace desde el principio afiliado a la CTM.

Los electricistas democráticos pasaban así a una nueva fase de su lucha. El objetivo inicial de crear organizaciones y centrales independientes y alternativas al sindicalismo oficial se hacía a un lado, ahora su acción se avocaría a luchar por la democratización interna de los sindicatos incorporados a la tutela de las corporaciones oficialistas.

En el nuevo sindicato la secretaría general fue ocupada por Francisco Pérez Ríos, antiguo secretario del Sindicato Nacional, mientras que la presidencia de la Comisión de Vigilancia quedó en manos de Rafael Galván,

Como era de preverse, los conflictos al interior del SUTERM no se hicieron esperar entre las dos corrientes sindicales que se aglutinaban en él. El proceso de integración de las diferentes secciones sindicales fue el principio de las divergencias.

"efectivamente, en los primeros años, la corriente democrática tuvo bastante éxito en este proyecto a pesar de que surgieron algunos problemas en sus propias filas (...). Sin embargo hubo una gran resistencia de los grupos cetemistas a la integración de las secciones porque veían amenazado su control de los trabajadores al mezclarse con los de la corriente democrática (...). A pesar de todos los obstáculos la integración prosiguió en 1973 y 1974. Sin embargo, en esa época se presentaron problemas internos y externos que dieron lugar al rompimiento entre la corriente democrática y cetemista" (125)

Después de casi dos años de tregua, - que se iniciaron desde la constitución del SUTERM - en 1974, a raíz de un conflicto suscitado en General Electric se vuelven a agudizar los enfrentamientos entre ambas corrientes sindicales. En junio de ese año, la dirección de la sección 49 del SUTERM firma a espaldas de los trabajadores de General Electric el contrato colectivo. La respuesta de los sectores democráticos de la empresa fue el desconocimiento de la dirección sindical y la huelga. Ante estos hechos, la corriente democrática del SUTERM apoya el movimiento y las medidas tomadas por los trabajadores, por el contrario, la corriente cetemista encabezada por Pérez Ríos, se opone al movimiento e incluso apoya a los esquirolles que finalmente rompen la huelga; a la par, Rafael Galván es acusado de haber intervenido en el asesinato del secretario de la sección que había sido destituido por los trabajadores.

Claramente en este conflicto la burocracia sindical había actuado con más fuerza en contra de la democracia obrera debido a que desde 1973 la alianza con el Estado se vuelve a restablecer; la recesión económica de ese año, y las consabidas consecuencias que esa situación traería para las clases trabajadoras, hacen que el gobierno vuelva a buscar el apoyo solidario de la burocracia sindical. En efecto, el impacto de la crisis sobre los salarios reales de los trabajadores hizo que el primero de octubre de 1973 es tallaran según datos oficiales más de mil huelgas en todo el país al concluir el plazo fijado por el Congreso del Trabajo para resolver las demandas salariales, varias de estas huelgas se produjeron en importantes empresas como en Fundidora Monterrey y Aceros Pla--nos.

En estos momentos en que la corriente democrática era golpeada tras la derrota en General Electric, a mediados de 1974 ingresa al SUTERM el Sindicato Unico de Trabajadores del Instituto Nacio--nal de Energía Nuclear (SUTINEN). Con este ingreso la tendencia de democrática ve reforzadas sus filas, el sindicato nuclear era un sector que se había caracterizado siempre por sus luchas a favor de la democracia e independencia sindical.

Dos meses después, en agosto de 1974, la huelga y el triun--fo de los trabajadores democráticos en Kelvinator, contribuyeron a ampliar la fuerza de la corriente democrática del SUTERM. Estos sucesos que se originan en 1974 al interior de las filas de los elec--tricistas democráticos se presentan en medio de una serie de huel-

gas obreras que estallan entre enero y octubre de ese año. Se destacan así las huelgas de Nissan, Cinsa-Cifunsa, Lido, General Electric en el Estado de México, Majestic en Tlaxcala, Goodrich Euzkadi y Upjohn; de esta forma el 20 de septiembre estallan 370 huelgas en todo el país por aumentos salariales (126).

Ese mismo año con el propósito de reorganizar al movimiento obrero independiente, y ante el fracaso de la UNT, los electricistas democráticos promueven el Movimiento Sindical Revolucionario (MSR).

El objetivo del MSR, era organizar al movimiento obrero a través de sindicatos nacionales de industria por rama de actividad. El 12 de octubre de 1974, el MSR organiza la Primera Conferencia Nacional de tendencias democráticas en sindicatos por rama industrial con representantes de la industria eléctrica, de ferrocarrileros, minero-metalúrgicos, automotriz, alimentación y petróleo. El MSR se convierte así en el proyecto de los electricistas democráticos para el conjunto del movimiento obrero: este movimiento intentó ser después de la UNT una nueva alternativa para los trabajadores del país. Sin embargo como señala -Trejo Delarbre- :

"cabe destacar una diferencia esencial entre el proyecto de la UNT y el MSR: la primera se presentaba como una central alternativa diferente al resto de los bloques y organizaciones del movimiento obrero nacional. El MSR en cambio, pretendía ser una alianza de corrientes y or

(126) Raúl Trejo, Delarbre. Cronología de la..., op.cit.pag.

ganizaciones democráticas independientemente de la orientación de las agrupaciones donde estuvieran inscritas" (127).

Dentro de todo este proceso, el SME se había mantenido hasta esos momentos al margen de los conflictos que se habían derivado a raíz de la integración del STERM con el Sindicato Nacional. No obstante ello, el 13 de noviembre de 1974, el Sindicato Mexicano de Electricistas resuelve crear una comisión ejecutiva para estudiar su posible unificación con el SUTERM. Este intento no avanzaría debido sobre todo a los conflictos que prevalecían al interior del SUTERM; el SME creía que finalmente la corriente cetemista impondría su dominio dentro del sindicato, esto la hacía vacilar en cuanto a su integración con el SUTERM.

El 8 de febrero de 1975 (128), 15 mil electricistas democráticos realizan una movilización en Guadalajara para denunciar la preparación de un congreso espurio dentro del SUTERM. Un mes después y tras varios años de acuerdos, conflictos, y pugnas entre ambas tendencias, se da la ruptura final; en marzo de 1975 la dirección cetemista del SUTERM realiza el Congreso espurio en el que se anuncia la expulsión de Rafael Galván y de los principales dirigentes de la Tendencia Democrática. Esta decisión de la fracción cetemista se debía a dos cosas; por un lado los electricistas democráticos adquirirían cada vez mayor fuerza dentro del SUTERM, por otro

(127) Trejo Delarbre, Raúl. "El movimiento de...." op.cit. pag.53.

(128) En esta fecha la corriente democrática pasa a ser denominada con el nombre de Tendencia Democrática.

lado, la muerte de Francisco Pérez Ríos, demandaba la necesidad de elegir un nuevo secretario general; el arraigo de Galván entre los trabajadores le daba muchas posibilidades de asumir el nuevo cargo; de suceder esto, la fuerza de la corriente cetemista se vería sumamente debilitada, por ello Fidel Velázquez decide expulsar del Comité Ejecutivo del SUTERM a todo el equipo de la corriente democrática, se nombra como secretario general al cetemista Leonardo Rodríguez Alcaine y se expulsa a un considerable número de trabajadores identificados con la TD.

A partir de ese momento la posición de los electricistas democráticos frente a los sindicatos oficialistas tendió a radicalizarse, los grupos de la burocracia sindical son calificados de agentes contrarrevolucionarios del imperialismo, de la burguesía y de los funcionarios corruptos. Se inicia así una etapa de abierto enfrentamiento con la CTM.

Tras estos acontecimientos, al igual que sucediera en 1971 y 1972, las movilizaciones y las denuncias públicas se vuelven a convertir en la principal arma de lucha de los electricistas, sin embargo, ahora las condiciones políticas se presentaban diferentes; el gobierno había establecido nuevamente su idilio con la burocracia sindical, ambos cierran filas y empiezan a arremeter no sólo contra la TD sino contra la insurgencia popular en su conjunto.

Como respuesta a las agresiones lanzadas por parte del sindicalismo oficial, el 26 de marzo del mismo año los representantes sindicales de la TD se reúnen para pronunciarse en contra de lo

acordado en el Congreso espurio. Los electricistas democráticos de nunciaban:

"(...) El llamado Segundo Congreso General Extraordinario se preparó para romper el orden sindical establecido ... El jerarca cetemista, Fidel Velázquez, quien hace apenas unas cuantas semanas proclamó la necesidad de depurar métodos y de ajustar la vida sindical a normas de democracia sindical, en forma desorbitada (...) vulnerando la legalidad sindical (...) dictó órdenes determinantes a supuestos delegados (...). A expulsar traidores gritó Fidel, ¡expulsados! contestaron también a gritos los "delegados" (...)

Los acuerdos tomados no dejan lugar a dudas. La decisión de expulsar a la mitad de la representación sindical se explica como culminación de una serie de provocaciones y agresiones iniciales, precisamente, al conocer la decisión del presidente Echeverría en el sentido de integrar la industria eléctrica (...).

Es comprensible que el infalible líder cetemista se oponga a la integración de la industria eléctrica (...), bien sabe fidel que el gremio electricista unificado (...) amenaza su preponderancia (...), es comprensible que sólo trate de seguir estorbando la integración de la industria para hacer evidente, la "incapacidad" de los mexicanos, así como la necesidad de respetar las inversiones extranjeras (...), esas que tienen a nuestro Fidel como uno de sus más aguerridos capitanes.

(...) Pero no solamente violaron los estatutos sindicales, también se desconoció el Pacto de Unidad que dió origen al SUTERM el que se celebró el 27 de septiembre de 1972 (...). Esperamos confiadamente, que las autoridades del trabajo no convaliden con su reconocimiento los acuerdos de destitución de nuestros dirigentes.

La situación de hecho que se ha creado para romper el orden sindical establecido, nos compromete a una lucha a fondo contra los falsificadores del sindicalismo (...) - por ello iniciaremos en Guadalajara, el próximo 5 de los corrientes, una movilización nacional que será permanente contra el charrismo, por la democracia sindical y en defensa de los intereses fundamentales de la nación" (129)

B) LA UNIDAD DE LA INSURGENCIA OBRERA CAMPESINA Y POPULAR Y LA DECLARACION DE GUADALAJARA COMO PROGRAMA PROPUESTO POR LA TD.

(129) "¡A restablecer la legalidad en el SUTERM" ! Excelsior, 2 de de abril de 1975.

Posterior a este pronunciamiento en contra de lo acordado en el Congreso Espurio, los electricistas democráticos convocan a una marcha nacional el día 5 de abril de 1975 en la ciudad de Guadalajara. A este acto se auna el apoyo de un número importante de sindicatos obreros, organizaciones campesinas, agrupaciones magisteriales y organizaciones estudiantiles, así, bajo la consigna "la lucha electricista es la lucha de toda la clase obrera"(130) una veintena de organizaciones acuerdan solidarizarse con los electricistas en Guadalajara (131).

(130) "la lucha electricista es la lucha de toda la clase obrera": Excelsior, 4 de abril de 1975.

(131) Frente Auténtico del Trabajo (FAT), Sindicato Fraternal de la Industria de la Construcción, Sindicato de Trabajadores de Manufactura TOSA, Federación Estatal de Sindicatos Auténticos de Guanajuato (FESAG), Sindicato de Trabajadores de la Construcción de León Guanajuato, Sindicato "15 de Agosto" de trabajadores de la Industria del vestido de Irapuato, Gto. Sindicato de Trabajadores del Campo "Emiliano Zapata" de Salamanca Gto., SPAUNAM, STEUNAM, FST, Bloque de Delegaciones Independientes de la sección X del SNTE, Sindicato Independiente de Trabajadores de Vidrio Plano, Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios, Consejo de Delegados Magisteriales de la Universidad Autónoma de Puebla, Movimiento Revolucionario del Magisterio, Central Campesina Independiente, Sección VIII del SNTE, Chihuahua y Consejo Nacional Ferrocarrilero.

De esta forma, el 5 de abril de 1975, 25 mil trabajadores electricistas más las organizaciones solidarias se vuelcan sobre las calles de Guadalajara. Ahí Rafael Galván anuncia ante las secciones sindicales de Monterrey, Saltillo, Chihuahua, Región Lagunera, Puebla, Mexicali, Aguascalientes, Parral, Mérida y centro del país entre otras, que Guadalajara sería la tumba del charrismo y principio de una lucha sin cuartel contra el sindicalismo corrupto de Fidel. En el mismo acto Héctor Barba García, exsecretario de trabajo del SUTERM, pronuncia y da lectura al documento conocido como "La Declaración de Guadalajara" (132). Se propone así a todos los sectores obreros, campesinos y populares que se habían solidarizado con la lucha de la TD del SUTERM, y a toda la insurgencia popular en su conjunto, cerrar filas para hacer frente a la represión que el Estado había desatado sobre todas las clases trabajadoras del país, principalmente en contra de la corriente democrática de los electricistas. El éxito de la movilización, la propuesta de coordinar y organizar a la insurgencia popular, y la existencia de un programa para la clase obrera campesina y popular en manos del sector más combativo de la in--urgencia obrera, influyeron en cierta forma para que el gobierno y los charros arreciaran sus acciones para tratar de desarticular a la TD. En consecuencia, después de esta masiva movilización, la CFE de electricidad y el Sindicato Nacional intensifican las

(132) Cobian, Felipe. "Guadalajara será la tumba del Charrismo".

agresiones en contra de la TD, el 10 de abril la empresa despi
de a más de 100 electricistas democráticos en Saltillo, y en ma
yo el secretario general del SUTERM desata una campaña de calum
nias contra los dirigentes democráticos de los electricistas(133).
A estas agresiones la TD responde con la realización de una se-
rie de manifestaciones y mitines efectuados en varios puntos del
país entre mayo y octubre. En septiembre la TD logra que la Se--
cretaria del Patrimonio Nacional se comprometa a reinstalar a
más de 100 trabajadores que hasta ese momento habían sido despe-
didos; para impedir esto, la corriente cetemista emplaza a huel-
ga a la CFE y logra que se revocado el convenio por el cual las
autoridades del trabajo se habían comprometido a reinstalar a
los electricistas de la TD.

De esta forma, tras la agudización de los conflictos en 1975
la TD del SUTERM define claramente su posición frente al movimien
to obrero nacional en la Declaración de Guadalajara pronunciada
el 5 de abril de ese año.

Los principales puntos contenidos en la Declaración fueron
los siguientes:

a) Democracia e independencia sindical; b) Reorganización gene--
ral del movimiento obrero; c) Sindicalización de todos los asa--
lariados; d) Aumentos generales de salarios. Escala móvil; e) Lu
cha a fondo contra la carestía ; f) Defensa, ampliación y perfec
cionamiento del sistema de seguridad social; g) Educación popu-
lar y revolucionaria; h) Vivienda obrera, congelación de rentas,
municipalización del transporte colectivo, servicios municipales

para todos ; i) Colectivización agraria, fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo a los terratenientes, Nacionalización del crédito, del transporte de carga y de la maquinaria Agrícola, Planificación de la Agricultura, Supresión del Intermediarismo ; j) Expropiación de empresas imperialistas. Monopolio Estatal del Comercio exterior. Alianza orgánica con todas las naciones productoras que defiendan las materias primas en las garras del imperialismo ; k) intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, reorientación social, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía y l) Fiscalización obrera. (134) (Ver Anexo Núm.1, Versión Completa de la Declaración de Guadalajara) .

La declaración de Guadalajara surge así como un intento de la TD para ganar el apoyo de todos los sectores trabajadores del país en un momento en donde la represión a que estaban siendo sometidos les imponía la necesidad de buscar la solidaridad de otros movimientos; pero surge sobre todo como un intento de dotar a la insurgencia obrera, campesina y popular, de un programa que le permitiera coordinar y articular su lucha a nivel nacional.

Con este programa, los electricistas de la TD del SUTERM pretendían que su lucha trascendiera al ámbito político de la organización obrera, campesina y popular. Desde ese año y sobre

(134) Solidaridad, Núm.Extraordinario.27 de septiembre de 1980.

todo en 1976, la represión en contra del movimiento popular en su conjunto se agudiza en todo el país (Ver capítulo III) . Conscientes de esta situación que estaban viviendo dentro de sus propias filas, y conscientes también del resurgimiento de las luchas y movilizaciones obreras y campesinas desde 1970, los electricistas de la TD se lanzan a la tarea de promover la aglutinación de toda esta insurgencia popular a través de un frente amplio de masas, y ven en la Declaración de Guadalajara, fundamentada en el Nacionalismo Revolucionario, el inicio de esta empresa que se consumaría con la creación del FNAP.

La Declaración de Guadalajara se constituye así en el antecedente programático del Frente Nacional de Acción Popular; es la propia TD la que propone a la insurgencia popular que dicha declaración se tomara como punto de partida para discutir y elaborar el programa del Frente:

"Los electricistas democráticos estamos conscientes de que nuestras tareas son organizativas; son también y principalmente tareas ideológicas. Por eso ofrecemos a nuestros aliados actuales y potenciales, como contribución programática nuestra Declaración de Guadalajara. La independencia de la clase obrera habrá de darse en los términos de la definición ideológica de un programa propio, que responda categóricamente por los intereses generales e históricos de la clase obrera"(135).

C) EL FNAP Y LA COYUNTURA DE 1976.

1.1 El Objetivo Político de la Tendencia Democrática ante la Crisis.

(135) Discurso pronunciado por Héctor Barba el 20 de marzo de 1976. Solidaridad. Marzo de 1976.

Efectivamente, en 1976, año en el que se da el surgimiento del FNAP, México presentaba una crisis económica muy aguda. A mediados de la década del sesenta - cuando los electricistas democráticos libraban abiertamente un combate contra el burocratismo sindical - los primeros síntomas de la crisis empiezan claramente a evidenciarse (ver Capítulo III Apartado A). La pérdida de dinamismo en el sector agropecuario se presentó como uno de los efectos más patentes de que la economía mexicana se dirigía a una situación de severo estancamiento económico en la esfera de la producción (136).

En este contexto el sexenio echeverrista tuvo que enfrentar en su más abierta expresión, las contradicciones generadas por el modelo de acumulación de capital que había seguido el país hasta ese momento. Ante la crisis los electricistas opinaban:

"La crisis del capitalismo ha obligado al país a plantearse con urgencia las perspectivas inéditas del Nacionalismo Revolucionario, a intentar romper la dependencia, a actualizar y realizar los principios empolvados de la Revolución Mexicana. Todas estas ideas están ya en la conciencia nacional (...) -por ello hacemos un llamamiento fraternal y urgente a los trabajadores electricistas y de las restantes ramas industriales, al estudiantado consciente, a los campesinos y a todo el pueblo para poner fin de una vez por todas al dominio charrista sobre los sindicatos, para liquidar caciques y latifundistas, para resolver conforme a nuestros intereses históricos el problema de la sucesión presidencial, para abrir mediante la discusión democrática (...) caminos nuevos y amplios al nacionalismo revolucionario -única vía para salir de la crisis-" (137)

(136) Bartra, Armando. "El Panorama Agrario..." op.cit.

(137) "¿Impedirá el charrismo la integración de la Industria Eléctrica?" Excelsior , 8 de abril de 1975.

La llamada crisis económica no era otra cosa más que la expresión necesaria de la acumulación histórica de las contradicciones económicas, políticas y sociales que se presentaban como producto del tipo de desarrollo que había seguido México hasta esos años, y que se caracterizaba -como ya se ha señalado - por la tendencia general a elevar aceleradamente la composición orgánica del capital dentro de la fase intensiva de su acumulación. Aunada a esta tendencia, la crisis estructural del país se veía agravada por una serie de factores coyunturales externos como fue la recesión económica mundial de los años 74-75. La vinculación creciente del país al mercado mundial lo hacían más vulnerable a resentir los efectos inmediatos de la crisis que se gestaba en el ámbito internacional.

Por otro lado, el clima político del país se presentaba cada vez más inestable. Desde los acontecimientos estudiantiles de 1968 se evidenciaba una pérdida de legitimidad del Estado y de sus mecanismos de control, es por ello que tanto en el campo como en la ciudad, en la década de los setentas se empiezan a dar importantes movimientos insurgentes en contra de los canales de dominación y del control corporativo del Estado. En la ciudad el movimiento de la Tendencia democrática de los electricistas era claro ejemplo de ello, en el campo, el movimiento cañero encabezado por Roque Spinoso Foglia expresaba esta situación. Ambos líderes serían de los principales impulsores del FNAP.

La conjugación en la misma década de una crisis económica con una crisis política, contribuyó a profundizar el clima de eferescencia popular. Los efectos de la crisis se dejaron sentir primeramente sobre las espaldas de quienes a través de la explotación, sirvieron de cimiento para fincar durante varias décadas, el desarrollo capitalista del país: obreros, campesinos y ciertos sectores de clase media, - financiadores de aquel desarrollo compartido - se convertían en los chivos expiatorios sobre los cuales se dejó caer el principal peso de la crisis. Los resultados de tal situación fueron claros, la lucha de clases se agudizó y el resurgimiento de las movilizaciones obreras, campesinas y populares se pusieron a la orden del día, pero también por parte del Estado se intensifica la política represiva hacia el movimiento popular. Obviamente, los mecanismos corporativos del Estado se presentaban cada vez más incapaces de mantener bajo los estrechos límites de la institucionalidad, el control de los explotados del campo y de la ciudad a través de los cuerpos tradicionales de organización: CTM, CNC, CNOP etc., es por ello que aquél se ve en la necesidad de empezar a golpear a las fuerzas insurgentes del campo y de la ciudad.

Percatados de esta situación, y de la crisis general que se vivía, los electricistas democráticos se plantean la tarea de recoger y de aglutinar las demandas de todos los explotados del país. Ya en 1976 señalaban:

"Durante los años 1971/1976, la economía mexicana experimentó alteraciones agudas de la producción global, estancamiento de la producción industrial, insuficiencia de la producción agrícola, gran desequilibrio de la balanza comercial, agudo déficit presupuestal, mayor endeudamiento, y por primera vez en la historia del país una grave crisis financiera.

(...) Ante tal situación nacional es necesario que las organizaciones democráticas e independientes del país construyamos una alternativa propia, que salga al paso al modelo de desarrollo capitalista que se pretende continuar e impulsar sobre las espaldas de la clase obrera y de los sectores populares (...) (138) "

En este sentido el auge de los intentos democratizadores del sindicalismo representado por la tendencia democrática del SUTERM, con amplia tradición de lucha, era sólo uno de los ejemplos claros del cuestionamiento que los sectores obreros más avanzados del país hacían al gobierno y a sus formas de control que durante largo tiempo sirvieron como medio de control para mantener al movimiento obrero dentro del clima de Estabilidad social que reclamaba el país para lograr el desarrollo armónico del capitalismo. (Ver cap. II).

Sin embargo, -como ya hemos visto, (ver capítulo III)-, la insurgencia popular en el campo y en la ciudad no solamente se gestó al interior de las organizaciones obreras y campesinas vinculadas directamente a las centrales oficialistas. Paralelamente a todo este movimiento que nace "desde y en contra" del corporati-

vismo estatal; a partir de 1970, en ambos sectores, rural y urbano, empiezan a emerger a lo largo de todo el país numerosas organizaciones locales, sectoriales y regionales al interior de las cuales comienzan a aglutinarse y a coordinarse para la defensa de sus intereses, los grupos obreros, campesinos y populares no organizados por el Estado (139). La línea de masas empieza a extenderse como estrategia de organización al interior de estos brotes de movimientos aislados que más tarde desembocarían en formas más elevadas de coordinación, a través de frentes sectoriales como la CNPA, la CONAMUP, la COSINA etc.

En este contexto la importancia del FNAP como organización de masas en la coyuntura de 1976, radicó en que ante la crisis y ante el ascenso-repliegue del movimiento obrero, campesino y popular, fue el único frente que presentó un programa alternativo para dar respuesta a la situación imperante en el país y para organizar a nivel nacional a la insurgencia popular que en ese año ya estaba siendo sumamente golpeada.

Así pues los electricistas de la TD promueven la creación de un frente amplio de masas tendiente a superar el aislamiento

(139) Dentro de la jerga política y sociológica frecuentemente se da el nombre de movimiento obrero y campesino organizado a aquel movimiento aglutinado dentro de las organizaciones populares vinculadas al Estado; quienes quedan fuera de él son denominados como sectores "no organizados".

y sectorización de tales movimientos, ese era su principal objetivo político.

Derivado de lo anterior se puede decir, que si bien los acontecimientos coyunturales del momento aceleraron el proceso de integración del frente, no se puede extraer de ello que la formación de éste haya sido producto del mero espontaneísmo. La maduración política que habían adquirido los electricistas democráticos tras largas décadas de trayectoria combativa, permitió que éstos fueran capaces de implementar un proyecto, y más precisamente, una propuesta programática, poniéndose a la vanguardia del mismo. Tal proyecto concretizado en el surgimiento del Frente, era la respuesta que daban los sectores más fuertes del movimiento obrero a una crisis económica a la que se le reconocían claras raíces estructurales. De esta forma, con la Declaración de Guadalajara el primer paso estaba dado y sucesivas movilizaciones populares precedieron la formación del Frente.

1.2 La Unificación de Fuerzas: La Alianza, Campesina y Popular y las Movilizaciones Nacionales de la Insurgencia Popular: la alternativa Nacionalista.

1.2.1 La Primera Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

Después de la movilización de Guadalajara celebrada el 5 de abril de 1975, se desata una ola de huelgas en todo el país en demanda principalmente de la reinstalación de despedidos, aumentos salariales y respeto de los contratos colectivos; se destacan así de abril a noviembre, las huelgas de Kelvinator, General Eléctric, SPAUNAM, Transportes Unidos del Pacífico, General Motors, Spicer, Fundidora de Monclova, Vidrio Plano, Productos Pesqueros Mexicanos, PANAM, COFISA, INIA, Duramil, Metalver en Veracruz, Morganite, STE-UNAM y Dixon (140). Paralelamente se intensifican las agresiones policiacas en contra de todos los movimientos populares. (ver cap. III).

En este contexto de luchas obreras y de represión popular, tras haber obtenido el previo permiso de las autoridades gubernamentales para realizar la marcha planeada, el día 15 de noviembre de 1975, los electricistas de la TD logran llevar a cabo en la ciudad de México una de las movilizaciones nacionales más importantes y sin precedentes desde 1959 y desde la movilización estudiantil del 68.

Ese día miles de personas miembros de diferentes secciones sindicales del SUTERM en todo el país, acceden al llamado de los electricistas democráticos y concurren a la cita. A este acto se suman también los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Al igual que en Guadalajara, bastos contingentes campesinos, magisteriales, estudiantiles y populares - aproximadamente 250 mil manifestantes - se adhieren a esta primera gran movilización nacional.

(140) Trejo Delarbre, Raúl, Cronología de laop.cit.

En esta marcha nacional el pronunciamiento político e ideológico de los electricistas democráticos por el Nacionalismo-Revolucionario como única alternativa viable de desarrollo se empieza a vislumbrar más claramente como una fuerte tendencia al interior del movimiento frentista impulsado por la TD. En el discurso pronunciado, Rafael Galván insiste sobre la importancia de fundamentar el programa del movimiento dentro de una alternativa nacionalista: al respecto declara en el monumento a la Revolución:

"Los resultados de la política desarrollista en la que se ha fincado el crecimiento del país son archiconocidos (...) esa etapa no sobrevino por equivocación sino que fue deliberadamente preparada y sostenida, por los enemigos de la Revolución (...) el imperialismo, la burguesía indígena (...) y los neolatifundistas (...) aplastando decididamente a las organizaciones de masas (...) y -sometiéndolos- a los charros en los sindicatos y a los caciques en el campo (...)

Esa situación degenerativa esta tocando a su fin (...) pero persisten la mayor parte de sus estructuras y nos ha dejado un complejo de fuerzas e intereses que es preciso combatir decididamente. Y del mismo modo como la clave del viraje de 1940 fue la destrucción de la base social del nacionalismo revolucionario, la clave para la reanudación de nuestro proceso histórico progresista está en la reconstitución de aquellas bases(...)

No hay muchas vueltas que darle al asunto: los adversarios más inmediatos y enconados de la revolución son los charros y los caciques, porque ellos tienen la encomienda de impedir a cualquier precio que los cambios progresistas que se anuncian desde el gobierno y que a veces parecen iminentes carecen de base social (...)

La tendencia democrática del SUTERM tiene objetivos enteramente opuestos a los del charrismo. Quienes conocen nuestra Declaración de Guadalajara (...) no pueden abrigar duda alguna sobre nuestro programa, sobre el contenido ideológico profundo de nuestra lucha, que, lejos de tener un carácter meramente defensivo como lo proclaman los hampones que nos atacan (...) es a favor, precisamente de la reconstitución de la base social del Nacionalismo Revolucionario (...)

Es hora de comprender a

fondo que estas dos contradicciones: obreros democráticos-charrismo sindical y campesinado-caciquismo rural (...) corresponde a escala mayor a la que existe entre nacionalismo revolucionario que pugna por desenvolverse y el imperialismo, que intenta detener con provocaciones fascistas nuestro programa ascendiente en la línea progresista (...) " (141)

Como respuesta a este movimiento frentista encabezado por los electricistas democráticos, los ataques de la burocracia sindical cetemista se intensifican. Para contrarrestar y minimizar las movilizaciones convocadas por la TD, los líderes cetemistas y priistas acudieron a la táctica de celebrar manifestaciones simultáneas los mismos días en que tenían efecto las movilizaciones de la Tendencia Democrática.

Las agresiones cometidas por los líderes oficialistas en contra del derecho de manifestación de los contingentes obreros, campesinos y populares que apoyaban la creación del FNAP, era prueba evidente de la agudización de la represión por parte del Estado hacia el movimiento popular en ese año. Ello reflejaba que a pesar de la pérdida de consenso al interior de las organizaciones oficialistas y de la crisis de la legitimidad, éstas no estaban dispuestas a perder el control del movimiento obrero y campesino, por esto en un momento dado fueron capaces de ir implementando los mecanismos necesarios para tratar de desmembrar todo intento democratizador co

(141) "La Tendencia Democrática del SUTERM y sus banderas", Discurso pronunciado por Rafael Galván el 15 de noviembre de 1975. Excelsior 17 de noviembre de 1975.

mo el planteado por los electricistas. El 25 de noviembre, diez días después de la movilización de la insurgencia popular es asaltado por pistoleros el local de las secciones nucleares del SUTERM en la Ciudad de México, a esta agresión, la TD responde con la realización de manifestaciones en el D.F., y con marchas regionales en el país celebradas el 28 de noviembre. Días después son rotas por la policía las huelgas de Duramil, Dixon y Morganite.

Después de estos hechos, el 24 de enero de 1976 la TD realiza nuevas manifestaciones en Chihuahua, Veracruz y la Laguna, y el 27 de ese mismo mes, vuelve a efectuar mítines y movilizaciones en 16 ciudades del país. Paralelamente en los primeros meses de ese año, se desatan una serie de huelgas en varias empresas demandando principalmente aumento de salarios; entre otras sobresalen las de Traimobile, Celanese Mexicana en Jalisco, SPAUNAM, Tecno Malla, Diesel Nacional, IEM, Galas de México, Aceros Planos en Monterrey y TASA, esta última huelga es rota el 10 de febrero por golpeadores encabezados por los patrones, y el 21 de febrero es agredida una manifestación convocada por la TD en Zacatecas y prohibida otra el 24 de ese mes.

Dentro de este clima político, y no obstante las agresiones a que se vieron sometidos, el 20 de marzo de 1976 se lleva a cabo la Segunda Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular. Así, tras varios intentos fracasados que se vieron bloqueados en el permiso por parte de las autoridades, la manifestación se realiza en el monumento a la revolución el día señalado.

1.2.2 La Segunda Marcha Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

En la segunda Marcha Nacional celebrada en marzo de 1976 se reafirma la unión insurgente de los obreros, campesinos y organizaciones populares que ven en la propuesta programática de la TD una alternativa de lucha viable para sus movimientos. Ese día en el momento a la revolución los hechos se suceden de la siguiente manera.

Anunciada para el mismo día la marcha de los electricistas democráticos, y el mítin oficial organizado por la Alianza Popular Revolucionaria en honor del natalicio de Benito Juárez en el Zócalo, los dos acontecimientos se llevan a cabo más o menos a la misma hora bajo la "vigilancia de un despliegue policíaco formado por 27 mil policías y demás cuerpos militares que tenían encomendado mantener el "orden" de los manifestantes, y sobre todo impedir que los electricistas y el contingente popular marcharan hacia el Zócalo como originalmente se tenía planeado. La orden era terminante: "No dejarlos pasar para que llegaran al Zócalo" (142), puesto que allí se iba a celebrar otra manifestación: la oficial.

Con el apoyo de este cuerpo represivo la Alianza Popular Revolucionaria del PRI lleva a cabo en el Zócalo de la ciudad, el mítin que premeditadamente tenía como objetivo bloquear la manifestación convocada por la TD del SUTERM, Líderes del Congreso del Trabajo.

(142) Payan, Víctor. "27 mil policías y ningún incidente". Excelsior, 21 de marzo de 1976.

bajo, de la CNOP y de la CNC como Celestino Salcedo Monteón, se unen al contingente de senadores y diputados, que encabezados por Enrique Olivares Santana, Carlos Sansores Pérez, y por el Secretario de Patrimonio Nacional, Francisco Javier Alejo, dan inicio al pretendido homenaje a Benito Juárez.

En el acto:

"David Gustavo Gutiérrez, al referirse al mitin que simultáneamente realizaban los grupos de la Tendencia Democrática del SUTERM, en la Plaza de la República-señaló:-

Si quienes quieren destruir al país son capaces de ofender al pueblo de México, diciendo que un puño sí se ve, nosotros los miembros de la Alianza Popular, les respondemos que las mayorías nacionales están organizadas para seguir garantizando la marcha democrática de México bajo la dirección de Luis Echeverría y de José López Portillo en el seno del PRI." (143)

Por su parte Armando Victoria Galván presidente en turno del Congreso del Trabajo, refiriéndose también a los electricistas manifestó:

Dicen combatir el imperialismo y usan sus mismos métodos tratando de importar líderes y héroes muy respetables en sus latitudes pero que en México nada tienen que hacer (...). Sólo los necios, los vendepatrias, no quieren ver el avance de nuestro pueblo. Manipulan supuestas banderas de rendición ofreciendo un cambio instantáneo hacia la felicidad (...) -pero- el pueblo de México que somos nosotros, no nos dejamos engañar con tales falacias (144) "

Claramente los ataques en contra de la TD del SUTERM se intensifican en los discursos pronunciados en el Zócalo por los líderes

(143) Velarde, Guillermo, et.al. "No ha surgido un Almazán. Hay Asechanzas". Excelsior, 21 de marzo de 1976.

(144) Ibidem, pag. 12

res oficialistas del PRI.

Mientras esto sucedía en ese punto de la ciudad, en el monumento a la revolución la movilización de la TD varias veces provocada por el contingente policiaco y militar, realiza una manifestación de significativa trascendencia a nivel nacional. Más de 200 mil personas entre obreros, estudiantes, campesinos, empleados universitarios, colonos, organizaciones y partidos políticos, inician la segunda manifestación de la insurgencia popular. Tras una serie de ininterrumpidas proclamas en contra del imperialismo y del charrismo sindical, se denuncia firmemente el bloqueo que las autoridades gubernamentales pretendían realizar en el zócalo de la ciudad en contra de la manifestación popular. A este respecto Uziel Alvarado representante del Sindicato Mexicano de Electricistas declara:

"Mientras aquí se realiza un mitin democrático, en el Zócalo hay una manifestación oficial en defensa de la corrupción, en la que se involucra el nombre de Benito Juárez."
(145)

Con esta y otras declaraciones la confrontación en contra del charrismo sindical y de la corrupción gubernamental se hacía más evidente en los discursos de los líderes democráticos presentes en el acto. Entre los principales figuraban Rafael Galván, Arturo Whaley, Héctor Barba, Roque Spinoso Foglia, dirigente de la Alianza Nacional de Productores de Caña (CNC) y Evaristo Pérez Arreola del STEUNAM.

(145) Rivera, Miguel Angel. "Será Colofón de la Revolución", Excelsior,

21 de marzo de 1976.

Ciertamente, los máximos líderes obreros y campesinos que encabezaban el movimiento eran gente disidente de las prácticas burocráticas impulsadas por centrales como el Congreso del Trabajo, la CTM y la CNC. Rafael Galyán por ejemplo, máximo líder del movimiento frentista, -sobre todo, desde que se integran el STERM y el Sindicato Nacional,- se convierte en uno de los principales luchadores que pugnaba por la democratización de las organizaciones y centrales oficiales. De igual forma, Roque Spinoso, líder cañero, y principal dirigente del Bloque campesino miembro del FNAP, representó en el campo cañero la tendencia democratizadora al interior de las organizaciones campesinas ligadas al PRI como la Confederación Nacional Campesina. La trayectoria histórica y la extracción de los principales líderes del FNAP explica en parte, el porqué siendo una de sus principales demandas la democratización interna de las organizaciones sindicales oficiales, se plantearan delinear estrategias de lucha dentro y desde los aparatos de Estado. Se abría así la posibilidad de establecer alianzas políticas con los sectores "progresistas del gobierno". Al respecto se señalaba:

Nuestra Declaración de Guadalajara no es un programa de Dictadura del Proletariado, sino un programa popular y nacionalista que puede ejecutarse ahora en las condiciones actuales con una política de alianzas que naturalmente incluye al Estado y al sector nacionalista revolucionario del gobierno (146) "

sin embargo, a diferencia de la línea lombardista, esta política de alianzas propuesta por la principal corriente sindical del Frente, la TD, no suponía supeditar la lógica del movimiento popular a

(146) "Revolución Mexicana es hoy Programa Proletario". Solidaridad

la lógica del Estado, sino por el contrario, tratar de apoyar esa política en la movilización misma de las organizaciones obreras, campesinas y populares del país, sin subordinar sus objetivos al poder estatal, de ahí lo avanzado del nacionalismo propuesto por los electricistas democráticos.

Con todos estos hechos las bases para intentar establecer una alianza obrero, campesina y popular estaban dadas; la línea política predominante dentro del movimiento era el nacionalismo revolucionario, por lo que en la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, posterior a estas movilizaciones queda constituido formalmente el FNAP.

D) LA CREACION DEL FNAP.

1.1 La Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

En plena crisis económica y después de las dos grandes movilizaciones nacionales del 15 de noviembre de 1975, y del 20 de marzo de 1976, se realiza la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular los días 14, 15 y 16 de mayo de 1976. Tras la convocatoria para realizar tal evento, los electricistas democráticos señalan:

"La magna concentración obrera que realizamos el 20 de marzo en el monumento a la revolución, impregnó de seguridad y optimismo no sólo a los trabajadores electricistas y al proletariado nacional en su conjunto sino a todas las masas populares sobre cuyas espaldas esta pesando cada vez más insoportablemente la crisis del sistema capitalista. En esa concentración hubo poderío numérico pese a las maniobras destructoras y al im-

presionante cerco policiaco, y hubo ideas políticas bien claras, pese a la densa confusión reinante (...)
-Desde- la plaza de la revolución (...) los obreros y los campesinos firmemente apoyados en la vieja y vigorosa tradición de la lucha del pueblo mexicano (...) ven abierto el horizonte histórico y son capaces de plantearse las salidas correctas para la crisis actual sin traumas ni temores irracionales seguros de su fuerza, de su coraje y de su papel en la vida social y política (...). La clase gobernante quisiera que en este periodo de decisiones electorales y de transmisión de poder, todos los ciudadanos estuviéramos tranquilos, consagrados al trabajo, sin fricciones graves, - sin embargo -, las gentes lúcidas de este país no se engañan respecto de la situación crítica por la que atravesamos (...). La crisis actual - del capitalismo - empezó a gestarse desde 1970 con los desórdenes monetarios y financieros de los países capitalistas avanzados, fatalmente, esa crisis económica habría de trasladarse a la periferia del sistema, a las naciones del capitalismo tardío y subordinado; así ha ocurrido y México esta hundido hasta el cuello en las turbulencias de la crisis, por lo menos desde 1974, No se necesita ser un experto en cuestiones económicas para ver que se ha reducido la inversión pública y estancado la inversión privada, que se recrudecen los problemas por la contracción de los precios de las exportaciones (...) que estamos ante un abatimiento de la producción industrial y agrícola- que hay una desocupación urbana y rural y (...) que el tipo de mecanismos que se han utilizado para controlar la crisis denotan que ésta se concibe como de carácter coyuntural y no estructural que es el verdadero (...). No obstante, al parecer todavía se espera alguna milagrosa restauración por la vía burguesa - sin embargo- el capitalismo no ofrece salida sana -ni- a esos problemas gravísimos (...). La crisis económica sigue en marcha (...). Es evidente pues, que no adoptar medidas de reorganización nacional a fondo, es apostar por el capitalismo (...). Por ello, el porvenir del país, para los obreros y los campesinos, no es ningún enigma de la esfinge; es in rodeos la alternativa proletaria, socialista de la revolución mexicana " . (147)

Por tal razón:

(147) "De los electricistas democráticos al pueblo de México"

Solidaridad Núm. 160, mayo de 1976, pag. 4

"La Revolución Mexicana esta presta a volver a cabalgar ahora en la figura del proletariado. La Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia obrera, Campesina y Popular (...) ha de ser el punto de partida del apoyo sólido para la ejecución de esta tarea (...) La conferencia de las fuerzas insurgentes de México ha de crear - o recrear mejor dicho - las armas revolucionarias para derrotar a nuestro enemigo histórico, el imperialismo y a todos sus mercenarios (...). En otras palabras - la primera conferencia - ha de reconstituir el sustento social del proyecto nacional revolucionario mexicano (...), será igualmente polo de nucleamiento para bastos sectores de estudiantes, de colonos, de maestros, de amas de casa, de todos los mexicanos dispuestos a unirse contra la ofensiva criminal del nuevo fascismo desestabilizador y en pro de un programa cuyas bases han sido fijadas en la Declaración de Guadalajara (...)" (148)

El día 14 de mayo de 1976 da comienzo así la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular; el objetivo: iniciar un proceso de elaboración programática con el propósito de dotar a las masas trabajadoras de un programa común que permitiera ir estableciendo los procedimientos tácticos para alcanzar los objetivos populares y nacionales(149).

En la primera sesión de la Conferencia se eligió el Presidium que dirigiría los trabajos del evento. Como Presidente fue designado Héctor Barba de la Tendencia Democrática del SUTERM y como representantes, Ramón Dánzos Palomino de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, Rubén Aguilar del Comité de Defensa Popular de Chihuahua y Eliazer Morales del SPAUNAM (150). De esta forma,

(148) "Organicemos al Pueblo para reanudar la revolución mexicana".

Ibidem.

(149) "Convocatoria a la Primera Conferencia". Solidaridad No.160.

pag.12

(150) Boletín de Prensa de la Primera Conferencia Nacional.

y en base a la convocatoria inicial los principales aspectos que se discutirían en la conferencia fueron los siguientes: 1) El charrismo sindical y la reestructuración democrática e independiente del movimiento obrero; 2) Problemas campesinos; 3) Problemas de la enseñanza y 4) Problemas de la vivienda y los colonos. Por lo to--
cante a la organización de la insurgencia obrera, campesina y po--
pular se analizarían cuestiones relacionadas con a) la creación del Frente Coordinador Popular, b) El Consejo Nacional de Defensa Proletaria y c) la convocatoria para la formación de los comités de defensa campesina, estudiantil y de colonos.

Para llevar a cabo estas tareas, el 15 de mayo, segundo día de trabajos de la Conferencia - las organizaciones obreras, campesinas, populares y estudiantiles participantes, se dividieron en plenarios de trabajo con el propósito de que cada sector discutiera la Declaración de Guadalajara y propusiera los puntos programáticos y las formas de organización particulares, que permitirían llegar finalmente a la elaboración de un programa global. En este orden de cosas la plenaria sindical quedó instalada en el audito--
rio "Che Guevara" de la Universidad Nacional Autónoma de México, la plenaria campesina en el auditorio Miguel Enríquez de la Facultad de Ciencias, y la Plenaria de Organizaciones Populares y Estudiantiles en los Auditorios de la Escuela Nacional de Economía(151)

En relación al documento original de la Declaración de Guadalajara dado a conocer el 5 de abril de 1975, el documento que presentó la TD para ser discutido en las distintas plenarios de

(151) Boletín de Prensa Firmado por la Comisión Técnica de Prensa

la conferencia, tenía ya algunas modificaciones de contenido. Esto quería decir que de abril de 1975, a mayo de 1976, la experiencia y la lucha de la TD y de la insurgencia popular, había ayudado a enriquecer el documento original; a este respecto la TD señalaba en la Primera Conferencia Nacional:

"El 5 de abril del año pasado, en la magna concentración realizada en la Plaza de la Liberación de la ciudad de Guadalajara, los electricistas democráticos acordamos llevar como propuesta al pueblo de México, un programa revolucionario que se llamó Declaración de Guadalajara. A lo largo de más de un año de lucha, este programa revolucionario ha sido enriquecido. La versión que se plantea en este nuevo documento añade todos esos nuevos elementos que la lucha ha producido (...)" (152)

(Comparando el anexo Núm. 1 y Núm. 2 se pueden apreciar las ampliaciones que había sufrido el Documento original de la Declaración de Guadalajara para la Primera Conferencia Nacional.)

Es necesario destacar aquí que previamente a los trabajos de la primera Conferencia Nacional se constituyó una comisión Provisional que se encargaría de revisar el nuevo documento de la Declaración de Guadalajara presentado por la TD, y de elaborar en base a éste, un programa que serviría como punto de partida para la discusión de las respectivas plenarias,

Este programa que elaboraría la Coordinadora del Valle de México, despertó en principio una serie de controversias ya que

eliminaba algunos fragmentos del nuevo documento que para ciertas organizaciones resultaban ser de suma importancia. El SPAUNAM por ejemplo señalaba días antes de la Primera Conferencia:

"Los días 14, 15 y 16 de mayo se celebrará en la Ciudad de México la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular que ha sido convocada por medio centenar de organizaciones de todo el país. Para la discusión en esta conferencia, ha sido presentado el documento "Puntos del Programa de la Comisión de Programa de la Coordinadora de Valle de México. El comité ejecutivo del SPAUNAM ha examinado este documento y ha encontrado que en muchos aspectos, tiene lagunas fundamentales en aspectos que la Declaración de Guadalajara sí abordaba. Proponemos en consecuencia, que el documento sea revisado y se incorporen en él los elementos -soslayados-.

Por otra parte consideramos que deben ser incorporados otros aspectos que a la luz de la experiencia de nuestro sindicato, que ha logrado constituirse en una organización democrática e independiente, han resultado fundamentales para nosotros." (153) (Ver anexo núm. 3. Propositiones que presenta el Comité Ejecutivo del SPAUNAM en relación al Documento Puntos del Programa)

De esta forma, teniendo como base la última versión de la Declaración de Guadalajara presentada por la TD, el documento propuesto por la Comisión de Programas y las correcciones hechas al mismo por el SPAUNAM, cada Plenaria discutiría los puntos relacionados con su sector y propondría las modificaciones, innovaciones y/o correcciones consideradas como necesarias.

Algunas organizaciones, previa revisión de la documentación antes señalada llegaron a las distintas plenarios de la Conferencia

(153) Propositiones que presenta el Comité Ejecutivo del SPAUNAM en relación al Documento Puntos del Programa.

con ponencias y proposiciones programáticas bien concretas, por ejemplo, aunque no previamente a la conferencia como lo hiciera el SPAUNAM, algunas otras organizaciones como la Liga Comunista Internacionalista, sugerirían en la misma, modificaciones al documento elaborado por la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México. (Ver anexo Núm. 4) .

Es de suponerse que el número de ponencias presentadas en las distintas plenarios fueron numerosas debido al número de organizaciones participantes, sin embargo, aunque no se cuenta con toda esta documentación los anexos 5,6,7 y 8 nos sirven para ilustrar las intervenciones y propuestas al programa que hicieron algunos de los grupos más destacados, como fueron los grupos promotores del MSR y los sindicatos universitarios.

Partiendo entonces de las propuestas hechas en cada una de las plenarios, una comisión especial se encargaría de redactar el programa final y otra elaboraría a su vez un proyecto de organización del frente para ser aprobado en la Asamblea Plenaria Constitutiva del FNAP el 16 de mayo.

1.2 El Programa del FNAP: Demandas, organización y funcionamiento.

Ese día tras las discusiones suscitadas, el documento programático definitivo se aprueba y se constituye formalmente el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). De esta forma el programa del FNAP queda integrado por los siguientes puntos:

- a) Democracia e independencia sindical
 - b) Reorganización General del Movimiento Obrero
 - c) Sindicalización de todos los salarios
 - d) Contratación colectiva
 - e) Política Salarial
 - f) Lucha a fondo contra la Carestía
 - g) Derecho de Huelga
 - h) Reducción de la semana laboral y lucha contra el desempleo
 - i) ^o Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social
 - j) Vivienda popular y colonos
 - k) Orientación de la educación y la Investigación
 - l) Colectivización Agraria. Fin del latifundismo. Derogación del derecho de amparo a terratenientes. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión del intermediarismo.
 - 11) Derechos democráticos
 - m) Expropiación de empresas imperialistas
 - n) Intervención obrera en el desarrollo de la economía estatal
 - ñ) Fiscalización obrera y
 - o) Unidad y Solidaridad Internacional de la clase obrera.
- (Ver anexo Núm. 9. Versión Completa del Programa del FNAP aprobado en la Primera Conferencia Nacional).

Las modificaciones, es decir, las ampliaciones y reducciones de contenido que sufrió el documento presentado por la TD del SUTERM

a la Primera Conferencia Nacional del FNAP, reflejaban la coexistencia de distintas corrientes políticas y sindicales, que de una u otra manera pretendían hacer palpable su presencia a través de su contribución a la discusión y reelaboración del programa del frente. A este respecto Raúl Trejo Delarbre comenta en una entrevista:

"De hecho todas las organizaciones participantes aceptaron el programa presentado por la TD, hubo discusiones fuertes al momento de votar el programa, hubo inclusive, aunque no se dijo públicamente esto, de alguna manera, tráfico de votos; la votación era proporcional al número de afiliados de cada organización. Entonces los cañeros y los electricistas que eran más tenían más votos que el sindicato de Nemoglass por ejemplo, que era un sindicato muy pequeño; pero los pequeños sindicatos trataron de presentarse desarticulados, por ejemplo los trabajadores del Infonavit se presentaron no como un sindicato, sino como cuarenta secciones para tener más votos; entonces hubo ahí regateo y discusiones de votos, y justamente las diferencias fundamentales estaban en torno al programa. En términos generales esas diferencias radicaban en lo siguiente; quienes promovían el frente defendían las posiciones que en el programa se proponían demandar una ampliación del sector estatal de la economía, una reorientación en un sentido nacionalista, una política de nacionalizaciones, y había otros sectores que decían que no estaban de acuerdo en fortalecer al Estado porque era capitalista, y de ahí venía toda la argumentación; no estaban de acuerdo con las nacionalizaciones salvo en algunas muy particulares; esa era la gran diferencia que fracturaba al frente. Pero como los primeros tuvieron más votos porque representaban a más trabajadores que los segundos, los segundos se disciplinaron por lo menos a asumir el programa del Frente. Yo diría que nunca lo asumieron claramente, y que fue un programa que llegó a polarizar mucho al FNAP porque no estaban de acuerdo con este programa muchos de sus integrantes que no eran mayoría pero que eran significativos" (Entrevista con Raúl Trejo Delarbre, 2 de febrero de 1983).

Claramente, aunque en la primera Conferencia Nacional se lle-

gó a un acuerdo y a una aprobación muy controvertida en cuanto a los puntos básicos del programa, las diferencias y las controversias fuertes comenzaron a reflejarse aún más, cuando se trató de caracterizar la naturaleza del Estado y de la crisis económica por la atravesaba el país, consecuentemente, las diferencias tácticas y estratégicas acerca de cómo actuar en relación con el Estado para hacer avanzar el programa, fue la piedra de toque que dió lugar a fuertes enfrentamientos entre los sectores nacionalistas encabezados por la TD, y los sectores que criticaban la política de alianzas con algunos sectores del gobierno que planteaban los electricistas democráticos. Esta cuestión llevó a tal grado de enfrentamiento a las distintas fuerzas actuantes, que muchas veces se cayó en discusiones políticas e ideológicas desgastantes que más tarde influirían en la ruptura de la unidad que se había intentado lograr a través del programa. (154)

Sin embargo, la naturaleza frentista de la organización, y más aún, la situación de crisis que estaba golpeando fuertemente el nivel de vida de los trabajadores, demandaba urgentemente tratar de superar las diferencias de línea política, para cerrar filas asumiendo y promoviendo el programa unitario.

Estos problemas derivados de diferencias de línea, que obstaculizarían posteriormente el avance del frente, habían sido intuidos ya desde antes por los electricistas de la TD, por ello para

(154) Conversación con Francisco Covarrubias antiguo miembro y dirigente de la TD.

lamente al programa del FNAP plantean el impulso del proyecto denominado MSR (Movimiento Sindical Revolucionario) para todos aquellos sectores obreros que coincidieran minimamente en lo planteado por la TD. A este respecto señalaban los electricistas democráticos, antes de la Primera Conferencia:

"Si todas las organizaciones obreras que participan en la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular coincidieran en los fundamentos del Programa revolucionario que proponemos, entonces la organización de la insurgencia obrera tomaría las formas particulares que el programa propuesto requiriera. En caso contrario, es decir, si no hay acuerdo en lo programático, por parte de las organizaciones obreras, el Consejo Nacional de Defensa Proletaria sería una organización de frente amplio con acuerdos programáticos mínimos. En este caso y con el objeto de unificar las luchas de las organizaciones obreras que han manifestado mayor acuerdo programático con la TD del SUTERM, se propone la formación del MOVIMIENTO SINDICAL REVOLUCIONARIO(MSR)" (155)

De hecho las diferencias políticas e ideológicas menguaron desde el principio la unidad que se había pretendido obtener a través del Programa. A pesar de esto, una vez constituido el Frente, éste intentó iniciar su marcha en base al esquema organizativo que había elaborado la comisión de organización, teniendo como punto de partida la propuesta inicial hecha por la TD (ver anexo Núm.10), quedan establecidos así los lineamientos de organización y funcionamiento del Frente. De esta forma en la Plenaria de la Primera Conferencia Nacional se dictamina al respecto lo siguiente:

(155) Solidaridad, Núm. 160, pag. 8

"El Frente Nacional de Acción Popular estará integrado por Consejos Nacionales de Defensa Proletaria, Defensa Campesina, Defensa Popular y Defensa Educativa.

El funcionamiento del FNAP se determinará en Asambleas Plenarias Nacionales de representantes de las organizaciones que lo integren.

Su representación debe radicar en una Comisión Nacional Coordinadora, constituida por diez miembros de cada consejo, cuya finalidad será la de implementar los acuerdos de la Asamblea Plenaria Nacional, y a la cual se le fijan las atribuciones y obligaciones siguientes:

a) Convocar a la Asamblea Plenaria de acuerdo con las necesidades que el movimiento imponga.

b) Integrar las comisiones representativas y administrativas que se requieran.

c) Promover la constitución de los siguientes organismos.

- Un centro de investigación y difusión cuyas atribuciones deben fijarse en el reglamento de la Comisión Nacional Coordinadora, pero que fundamentalmente deben servir para la creación de un periódico obrero, órgano oficial del FNAP, la difusión inmediata a escala nacional de las denuncias relativas a los problemas que se presenten en

las organizaciones que constituyan el frente, así como las investigaciones que se necesitan en el campo económico, social y político para el encauzamiento correcto de las luchas en todos los niveles

- Un Bufete Jurídico Nacional, al servicio de todas las organizaciones que integran el FNAP.
- Escuelas de capacitación Técnica y Política, donde deberán ser tratados fundamentalmente los siguientes temas:
 - Problemas organizativos internos
 - Aspectos organizativos y programáticos del FNAP
 - Aspecto técnico-jurídicos
 - Discusiones y análisis políticos.
- Un fondo de resistencia para que las distintas luchas que den las organizaciones, reciban ayuda económica en la medida que sea posible.
- Formular un proyecto de reglamento interior que deberá ser sancionado por la Siguiete Asamblea Plenaria Nacional.

Los Consejos Nacionales de Defensa Proletaria, Campesina, Popular y Educativa, se integrarán como su denominación lo indica, con las organizaciones o movimientos sindicales, campesinos, populares y de la educación.

El funcionamiento de cada uno de los consejos, se determinará en plenarios de representantes de las organizaciones miembros del FNPA.

A nivel Estatal y Local, se crearán Frentes Locales de Acción Popular, que funcionarán con plenarios donde estarán representadas todas y cada una de las organizaciones participantes integrándose los frentes por los Comités de Solidaridad y Acción Proletaria, Campesina, Popular y Educativa.

La función de estos centros locales y estatales consistirá en implementar los acuerdos nacionales, y en tomar decisiones en movimientos de carácter local y estatal, debiendo integrar a su nivel, las comisiones representativas y administrativas que se requieran.

Las formas de organización propuestas se dan estimando como elemento central la independencia orgánica no sólo de la clase obrera sino también la de los demás trabajadores del campo y la ciudad. Por ende las formas organizativas tendrán que respetar esta autonomía e independencia respecto del Estado, el clero, los partidos políticos y cualquier forma de control y mediatización.

Por lo tanto, deberá respetarse la necesidad de participación plena de todas las organizaciones en el proceso de toma de decisiones y en la implementación de los programas de acción. No se reconocerá por ende, organizaciones más representativas que otras, to-

FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR
(F.N.A.P.)

Comisión Nacional Coordinadora

Bufete Jurídico	Centro de In- vestigación y difusión	Fondo de Solidari- dad
--------------------	--	------------------------------

Consejo Nacional de Defensa
Proletaria

Consejo Nacional de Defen-
sa Campesina

Consejo Nacional
de Defensa Popular

Consejo Nacional
de Defensa Educativa

Frente Local de Acción Popular

Comité de Acción y Solida-
ridad Proletaria

Comite de Acción y Soli-
daridad Campesina

Comité de Acción y
Solidaridad Popu-
lar

Comité de Acción y
Solidaridad Educa-
tiva

das representan el interés de clase claramente definido" (156)

Con estos lineamientos de organización y funcionamiento da comienzo en mayo de 1976 la corta trayectoria del Frente Nacional de Acción Popular. El FNAP nace así como un frente producto de un proyecto de Alianzas de diferentes fuerzas sindicales que habían coincidido en un programa, pero sobre todo que habían coincidido en las movilizaciones y en las exigencias por la democracia en los sindicatos y en otros sectores - campesino, urbano-popular y estudiantil-. El FNAP surge entonces como una Coalición de organizaciones con las cuales buscaban darse cobertura para su propia lucha, no solo los electricistas de la TD, sino todo un conjunto de movimientos que estaban siendo reprimidos después de que empieza a declinar una insurgencia obrera que había alcanzado sus manifestaciones más relevan--

(156) Tomado textualmente del dictamen expedido en la ciudad de México, Distrito Federal a los quince días del mes de mayo de 1976. Solidaridad Núm. 161. Firmado por la Comisión General de Organización de la Primera Conferencia: Héctor Morales Otero de la TD del SUTERM, José Luis Sustaita del Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León; Antonio Villalba del Frente Auténtico del Trabajo; Ramón Zentila del Sindicato de Infonavit; Hebaicoz Vázquez del Movimiento Nacional Petrolero; y Manuel Valles del MSF.

tes en los cinco años precedentes, esta coyuntura impuso dentro del movimiento popular la necesidad de establecer una serie de alianzas que culminarían finalmente en la formación del frente.

De esta forma el FNAP presentó desde el principio dos niveles en cuanto a los objetivos mediatos e inmediatos perseguidos. El objetivo inmediato del FNAP era un objetivo claramente coyuntural que respondía a la necesidad de promover un intento de coordinación más permanente entre las distintas fuerzas de la insurgencia popular para poder hacer frente a la crisis y a la ofensiva desatada por el Estado en uno de los momentos de mayores enfrentamientos con el mismo. Sin embargo, a largo plazo, el FNAP se planteó otros objetivos de mayores alcances que se plasmarían en su programa y en su esquema organizativo, en ellos se dejaba ver que a pesar de los factores coyunturales que habían dado origen al frente, éste se proponía impulsar un camino de lucha y de trabajo con la intención de funcionar como un conducto para las luchas democratizadoras de los trabajadores en los diferentes sindicatos y en las organizaciones populares, pero sobre todo, este camino de lucha tenía como finalidad promover una alternativa programática a escala nacional que tuviera alcances más allá de las demandas estrictamente sindicales, y que se planteara efectivamente como una alternativa para las clases trabajadoras del país.

1.3 Las corrientes políticas y sindicales participantes en el Frente.

Respecto a la participación de corrientes y partidos políticos de izquierda en el FNAP, se puede decir que desde el principio su actuación fue más formal que real, y en este sentido su estancia en el frente fue más que nada una estancia solidaria y de apoyo a las acciones implementadas por el mismo.

Los conflictos internos, la atomización, y la debilidad de la izquierda partidista en esos años, le impidieron vincularse más orgánicamente al proyecto emanado de los sectores populares del país, de ahí su relativa marginación respecto de este proceso organizativo de la insurgencia popular. Dicho aislamiento se debió en parte a que para 1976 algunos movimientos significativos en los que llegaron a participar organizaciones y partidos de izquierda, prácticamente se encontraban desarticulados y sin fuerza, fue el caso del MSF en donde participó el PMT. Podría decirse que solamente el PCM tuvo una participación más directa dentro del frente, por estar vinculado al sindicalismo universitario.- uno de los movimientos más combativos del periodo, - y al FSI (Frente Sindical Independiente) que nace a principios de los años setentas como un proyecto de centralización de algunos sectores obreros impulsados por el PCM, ahí se integran el MRM (Movimiento Revolucionario del Magisterio), el CNF (Consejo Nacional Ferrocarrilero) dirigido también por el PCM, el STEUNAM, y otros sectores de menor importancia que participaron dentro del FSI al lado del MRM y del CNF.

Esta participación en la promoción del FNAP a través de organizaciones sindicales, no podría señalarse por ejemplo respecto de otras organizaciones que tuvieron presencia en el frente, como

fueron el PMT - la derrota que ya había sufrido este partido a través del MSF, le restó fuerza dentro del movimiento - y el PRT. Más aún la participación de algunas de estas organizaciones se limitó en la mayoría de los casos a criticar solamente la posición de la corriente nacionalista secundados por numerosos grupos estudiantiles.

Respecto al proyecto del MSR impulsado por la TD, en 1975 algunos grupos y organizaciones políticas, que pasarían más tar--de, en 1976, a formar el PRT, señalaban:

"El MSR cuenta con un programa que se discute desde la Primera Conferencia, para la promoción de esta tendencia, en octubre de 1974. Este programa contempla 12 puntos, algunos de ellos bien elaborados, otros francamente confusos e insuficientes. Esto se explica por el marco de su programa, como de la política impulsada por el MSR, que se halla ahogada en el nacionalismo revolucionario (...) esta es la razón principal de que el MSR no haya avanzado más adelante. El sujetarse a una concepción nacionalista revolucionaria, lleva tras de sí algo funesto; la conciliación de clases(...)
(157)

En 1977 el PRT declaraba ya como partido y como miembro del FNAP lo siguiente:

"(...) el predominio de -esta- corriente sindical dentro del FNAP, explica el que junto a consignas transicionales, como la escala móvil de salarios y de horas de trabajo, las nacionalizaciones bajo control obrero, etc., se encuentren planteamientos reformistas que delinean una táctica tendiente a hacer jugar el peso de la insurgencia social como un factor de presión para que el Estado adopte lineamientos políticos y económicos supuestamente favorables a las masas trabajado--ras como por ejemplo una reforma fiscal o una mayor intervención estatal en la economía, o la aplicación de los recursos del Estado hacia el ramo de la educación, la vivienda etc. Estos planteamientos expresan por su--puesto la confianza en el Estado por parte de algunas

fuerzas del FNAP como son los nacionalistas revolucionarios, el choque de estas fuerzas con otras más radicales es lo que explica la solución del compromiso que significa que el programa del FNAP establezca sin que se de una definición precisa del mismo, el carácter burgués del Estado Mexicano" (158)

Sin embargo, a pesar de las diferencias ideológicas, algunas organizaciones discrepantes con la orientación nacionalista hicieron considerables esfuerzos para impulsar la consolidación del FNAP, y para materializar en los hechos la Alianza Obrero, campesina y popular. Al respecto el propio PRT señalaba en 1977:

"Para los marxistas revolucionarios que mantenemos como estrategia política de principios la teoría de la revolución permanente, mantener y desarrollar entre la clase obrera como entre el campesinado, la conciencia de la necesidad de la alianza de ambas clases constituye una tarea fundamental (...) - a este respecto - el proyecto más ambicioso por su carácter nacional, ha sido el FNAP (...) -por ello- en la práctica asumimos todas las tareas necesarias para su implementación como son : el impulso de los organismos de alianza necesarias y posibles desde el FNAP, es decir no romper el frente con los nacionalistas revolucionarios, intentando trascender sus posiciones nacionalistas a través de una discusión política y de una unidad de acción" (159)

A diferencia del PRT otras organizaciones políticas que no constituían propiamente partidos, como el Círculo Socialista de Víctor Rico Galán -colaborador de Galván en la revista solidaridad - (160), apoyaban abiertamente la orientación nacionalista que se -

(158) Cuadernos de discusión Política. 1977, pag. 14

(159) Ibidem. pag. 14-16

(160) La revista Solidaridad es el órgano de Difusión de esta corriente dentro del sindicalismo mexicano.

dejaba ver en algunos puntos del programa, y en general la fundamentación que en este sentido se le quería dar a todo el programa, y apoyaban a su vez la política de alianzas con los llamados sectores progresistas del gobierno.

Refiriéndose al FNAP en la Primera Conferencia Nacional, Rico Galán señalaba:

"El frente nacional antimperialista ha de abarcar desde los sectores más avanzados de la insurgencia obrera y campesina, hasta los sectores progresistas del gobierno que estén dispuestos a pelear al lado de las masas "en contra del imperialismo" (161)

Dentro de esta orientación nacionalista participó por ejemplo al interior del Frente, uno de los llamados sectores avanzados del PRI a través de la Alianza Nacional de Productores de Caña de la CNC. Esta Alianza de hecho nunca rompió con el PRI y encarnó de una u otra forma la corriente democratizadora de las centrales campesinas en el medio rural.

En general se puede decir que las corrientes y partidos políticos que tuvieron que ver de una u otra forma con el FNAP, se polarizaron en dos grandes grupos: los que apoyaban a Galván y su proyecto nacionalista; y los que lo criticaban abiertamente precisamente por la orientación nacionalista del mismo.

Para algunos dirigentes sindicales la participación de los partidos políticos dentro del Frente se había dado de una manera irresponsable y desinteresada. En este sentido señala uno de ellos:

161) ¡A organizar las fuerzas obreras y populares en un Frente Popular Antimperialista ! Ponencia presentada por el Círculo Socialista a la Primera Conferencia del FNAP.

"La mayoría de las fuerzas políticas de izquierda organizada se comportaron muy irresponsablemente con el FNAP (...).

Se puede decir en general que las organizaciones políticas actuaron o ignorando al FNAP, o dándole escasa importancia, y muchas veces saboteándolo abiertamente, y la única organización que participó sin involucrarse directamente con mucha presencia, con una cierta distancia, fue el Partido Comunista Mexicano, y otras bueno, muchas organizaciones marginales que estaban esperando la caída del FNAP para señalar que había sido por causa del Reformismo." (Entrevista con Pablo Pascual dirigente del STUNAM, 28 de febrero de 1983)

Por otro lado, al interior de las corrientes sindicales participantes, y al interior de las organizaciones campesinas y populares, la situación se presentó también sumamente polarizada. No se podría decir que el conjunto se dividió entre los que apoyaban y los que no apoyaban la orientación nacionalista; afirmar eso sería caer en el esquematismo; algunas organizaciones simplemente se mostraron indiferentes o expectantes a estas discusiones, mientras que otras se alejaban o se acercaban más a una u otra posición sin apoyarla o rechazarla abiertamente, sin embargo, lo que sí se puede decir es que se dejó ver esta tendencia a la polarización dentro de las organizaciones obreras, campesinas y populares actuantes.

Respecto a esta cuestión, y en relación a las principales corrientes sindicales y grupos de opinión campesinos y populares participantes en el frente se señala en entrevista:

"El grupo hegemónico del FNAP porque era el que tenía iniciativas, y más interés en construir al frente era el que se formaba fundamentalmente con la dirección de los electricistas democráticos, los trabajadores nucleares de manera destacada entre la gente de la tendencia, y el Sindicato de Personal Académico de la UNAM, y fundamentalmente dentro de él, una corriente del Sindicato que se llamaba el Consejo Sindical de Trabajadores que fue el grupo que dio vida al SPAUNAM, y que luego coadyuvó en la construcción del año siguiente del STUNAM. Había otras corrientes por supuesto, una fue la que se denominó grupos promotores del Movimiento Sindical Revolucionario de orientación nacionalista, que eran pequeños grupos de activistas en las ramas de la educación, entre minero-metalúrgicos, automotrices y electricistas. Estos grupos habían sido resultado de otro grupo político que existió varios años antes, y que nunca tuvo un nombre preciso -pero- que se había formado en torno a Víctor Rico Galán que había sido un intelectual preso político muy cercano incluso a Galván (...), esta sería otra corriente no muy explícita pero presente ahí. Una más fue la de los trabajadores que simpatizaban con agrupaciones cercanas al Partido Comunista Mexicano, había profesores del Movimiento Revolucionario del Magisterio, había ferrocarrileros del Consejo Nacional Ferrocarrilero de Valentín Campa y algunos otros, pero era un grupo más bien minoritario, excepto por la influencia que tenía el STEUNAM, cuyos dirigentes empezando por Evaristo Pérez Arreola eran del Partido Comunista; una corriente más fue la de Roque Espinosa Foglia y particularmente la de Armando Rodríguez, ambos de la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar de la CNC; otra fue la del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), de Alfredo Domínguez, que representaba a sindicatos muy pequeños como el Sindicato Nacional de la Industria del Hierro y del Acero; Una más fue la de quienes habían impulsado a las colonias populares de Chihuahua y que construyeron el CDP. Había también de alguna manera una corriente que estaba presente en la dirección del Sindicato de Infonavit y en la dirección de algunos sindicatos muy pequeños como Vidrio Plano, Sindicatos del Valle de México, Lido, Nemo--glass, Panam y en general otras agrupaciones no sindicales, como pequeñas colonias populares y agrupaciones estudiantiles, que en conjunto formaron aquella corriente que se enfrentó y criticó fuertemente el nacionalismo de Galván, y la orientación que en este sentido adquiría el frente por ser ellos los mayoritarios " (Entrevista con Raúl Trejo Delarbre, 2 de febrero de 1983) .

Estas divergencias con el proyecto electricista provocarían incluso enfrentamientos internos dentro de las propias filas de algunas organizaciones de colonos. Dentro del Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México, agrupación que aglutinaba no sólo a colonos, sino también a sectores obreros, campesinos y estudiantiles, se llegaron a presentar al momento de discutir la entrada o no al Frente, significativas diferencias entre sus organizaciones; concretamente el Campamento 2 de octubre perteneciente al Bloque, brindaba todo su apoyo a la TD del SUTERM y la integración del mismo al FNAP, mientras que los colonos de Netzahuacóyotl se oponían totalmente a ello.(162)

Respecto a todas estas organizaciones que representaban la corriente "antinacionalista" dentro del FNAP, los electricistas opinaban:

"En el FNAP-llegan a coincidir- una serie de organizaciones no sólo del movimiento obrero, incluso coinciden organizaciones (...) de la llamada izquierda grupuscular, que encontraron allí un foro; pero, lo más curioso, es que rechazaban los principios básicos de la lucha de Galván, lo cual era curioso que en una organización impulsada por los electricistas no se aceptaran los planteamientos de Galván. La izquierda grupuscular siempre le criticó ideológicamente nada más. Los planteamientos nacionalistas revolucionarios de los electricistas democráticos, que ha sido el punto mayor de debate y quizá el punto más incomprendido de la lucha de los electricistas democráticos por la izquierda, fundamentalmente la izquierda partidaria, ya no se diga la grupuscular, que siempre ha desatendido lo que demuestra la historia de México. Los electricistas democráticos siempre hicieron énfasis en el hecho de conjugar el interés de los trabajadores con lo que ellos llamaban el interés nacional, y lo demostraron ampliamente con sus planteamientos sobre la industria eléctrica. Sin embargo esta necesidad de reivindicar la nación y lo nacional no tuvo eco, más bien tuvo el rechazo total de la izquier-

da" (163)

Al respecto dirigentes del STUNAM - que en 1976 todavía era:STEUNAM y SPAUNAM - señalan:

"Las críticas a la TD del SUTERM por parte de otras organizaciones obreras, estudiantiles y de colonos, eran fundamentalmente críticas al nacionalismo revolucionario, a la formación de Galván, y al significado de Galván. Esto era resultado de la incompreensión de lo que era Galván y de lo que era la TD, dado que la TD desde la Declaración de Guadalajara hizo una serie de planteamientos precisos. Había fuerzas que lo veían como el principal enemigo a derrotar, a Galván y a la TD, por reformistas, entonces era la crítica fundamental, señalaban que tenía demasiada confianza en el Estado, que por lo tanto estaba hipotecando el movimiento. El hecho es que hubo fuerzas que sabotearon desde afuera el proceso del FNAP / y hubo otras fuerzas que lo sabotearon desde adentro. Ahí particularmente la dirección del sindicato del INFONAVIT, que estaba encabezado por fuerzas que no tenían una identidad muy precisa, algunos de ellos porvenían de un movimiento estudiantil de Sinaloa - (...) con posiciones muy ultraradicales que tuvieron coincidencias con otras fuerzas dentro del FNAP(...) en particular otro sindicato que era el sindicato de Comercial Fondo de Cultura, y que ellos entraron más que para impulsar al FNAP, para cuestionar al FNAP. Había otras fuerzas estudiantiles que participaban en autogobierno de origen maoísta que tenía trabajo en los barrios y trabajo en la universidad, también entraron ellos en lo fundamental para cuestionar el desarrollo del FNAP y para cuestionar particularmente la presencia de la TD y en lo personal a Galván que lo situaban como la personificación del reformismo, se hablaba de que en esa época se podía dar el recambio del movimiento obrero, y entonces que si se iba a buscar una personalidad reformista, había que cuestionar esto para que los trabajadores se enfrentaran a su realidad" (Entrevista con Pablo Pascual, 28 de febrero de 1983).

Por su parte dirigentes del SUTIN que en aquella época eran secciones del SUTERM, comentan:

"Algunas organizaciones obreras, populares y estudiantiles planteaban cuestiones o bien más radicales, o bien se oponían a planteamientos de más fondo. En algunos casos por ejemplo había la consideración de que la lucha por las nacionalizaciones en las condiciones actuales implicaba luchar por fortalecer al Estado Burgués, o consideraciones del estilo de que determinado tipo de demandas, como tenían que ser llevadas a cabo por el Estado, implicaba sembrar ilusiones en que el Estado burgués, represivo y todo lo demás, pudiera ser capaz de hacer eso, entonces ese tipo de cuestiones se manifestaron, pero eran posiciones extremadamente minoritarias que no llegaron ni siquiera a jugar un papel importante. (Entrevista con Antonio Garshanson, 21 de febrero de 1983)

La opinión de los dirigentes y militantes identificados con la corriente nacionalista respecto de aquellas agrupaciones sindicales, populares y estudiantiles que se oponían a las estrategias de acción planteadas por los electricistas en relación con el Estado era muy clara: para ellos esta izquierda era una izquierda grupuscular, ultraradical y ultraizquierdista.

Una de estas organizaciones de la llamada izquierda minoritaria señalaba a su vez en cierta reunión del FNAP:

El programa de la Tendencia democrática "se encuentra en los marcos nacionalistas, lo que ha llevado a la TD a una situación contradictoria, puesto que si bien las reivindicaciones rebasan las posibilidades del gobierno capitalista, la dirección nacionalista de la TD confía en que sectores de aquél son capaces de cumplir las tareas que marca dicho programa. Esto los ha llevado a anteponer en los hechos un supuesto interés nacional, a una política independiente de los trabajadores y que necesariamente se convierte en la lucha por un gobierno de los trabajadores y campesinos

Pese a las limitaciones de la política nacionalista, la TD al llevar la movilización a nivel nacional ha permitido el aglutinamiento de las principales fuerzas democráticas e independientes del movimiento obrero y de otros sectores oprimidos. Esta dinámica alcanza su punto más alto en la Transformación del FNAP" (164)

(164) Ponencia presentada por el PRT a la Primera Conferencia Sindical del FNAP.

A pesar de las fuertes polémicas que estas organizaciones levantaron alrededor del nacionalismo de los electricistas, tal como lo señalaban estos últimos, dichas agrupaciones constituían los sectores más minoritarios dentro del Frente. Al interior del FNAP la corriente nacionalista fue sin lugar a dudas la corriente más fuerte, pero también la más controvertida, y la que suscitó las más enconadas discusiones, al grado de que muchas veces se cayó en discusiones estériles alrededor de pugnas ideológicas que finalmente impidieron avanzar en la unidad de acción en torno al programa, en su enriquecimiento, e incluso en la implementación de los planes de acción a trazar ante la ofensiva del Estado.

No obstante que los grupos nacionalistas, y la izquierda obrera, campesina y popular disidente de los planteamientos nacional revolucionarios, coincidían de alguna manera en que era necesario tratar de impulsar y consolidar al FNAP, como un frente coordinador de las luchas obreras, campesinas y populares del país, sucedió que en muchas reuniones del frente este objetivo común se olvidaba tal vez consciente e inconscientemente, y las discusiones acababan por enfrascarse en tratar de demostrar quienes eran los más reformistas, quienes eran los menos reformistas, o quienes eran los más ultraradicales o extremistas, y en fin a defender cada quien su posición política e ideológica, ... ¿y el programa aprobado en la conferencia constitutiva del FNAP? ¿y la unidad de acción que se requería en esos momentos en que

se hacía necesario cerrar filas ante la represión que estaba desatando el Estado tanto en el campo como en la ciudad? .

Recordando estas discusiones un dirigente cañero identificado con la corriente nacionalista opinaba que había sido un error haber tratado de aglutinar en un sólo frente a toda la izquierda, y a todas las corrientes políticas e ideológicas que se manifestaban en su seno; al respecto señalaba:

"En ciudad universitaria, en donde se dieron las discusiones del FNAP se presentó una cosa tan miserable, tan absurda de los grupos troskistas y de los sindicatos manejados por los socialcristianos, que querían convertir una de las plenarias en el enjuiciamiento de Galván porque según estaba entregado al gobierno, hasta que tuve que levantarme yo y hacer una intervención sumamente violenta y diciéndole a todas las gentes, los cañeros nos vamos porque no venimos a discutir estupideces (...).

Nosotros venimos 140 delegados al FNAP y resulta que todos salieron de las reuniones de trabajo pero verdaderamente asombrados, unos de ellos preguntándome , ¿oiga señor?! y ¿quién es ese Lenin? y ¿quién es ese Trosky?, pero por qué, ¿qué fue lo que discutieron?, pues allí se agarraron pero feo y nosotros no entendimos nada (...). Todo esto es un grave mal que todavía se arrastra y se seguirá arrastrando, pero (...), la lucha es muy difícil (...), para mi el FNAP fue una buena intención pero nosotros no podemos reunirnos toda la izquierda porque va a ser una cena de negros, sigue siendo una cena de negros, tenemos que unirnos los que tengamos intereses y concepciones comunes, pretender meter en un sólo saco a todos los representantes de las distintas tendencias (se refería aquí a punto crítico, PRT etc) que no representan absolutamente nada es un error. Nuestra fuerza es porque viene de un movimiento (...) que se realiza después de 50 años y que nosotros estamos en la lucha y que somos verdaderos dirigentes de organizaciones, a esto me refiero tanto a los cañeros como a la TD, eso no era un cuento, fue una lucha tremenda la de los compañeros de la tendencia , pero tenían una línea muy clara, muy precisa, los demás que tienen, unos cargando el cadáver de Trosky en los lomos, otros el de Stalin, una estupidez no (...), son imbéciles que no saben ni siquiera quien es Ricardo Flores Magón, que no saben quien es Emiliano Zapata (...) ¡ah! , pero cuál es la diferencia de

nosotros con aquellos grupitos...que nosotros surgimos de los procesos productivos, de los movimientos, es el caso de los cañeros y de los electricistas, no de membretes, no de consignas, no de estupideces, no de planteamientos imbéciles (...), ique representan estas gentes! una revista (refiriéndose otra vez a Punto Crítico), una concepción (...), nosotros no podemos unirnos a ellos. Ellos no pueden entender porque yo me mantengo por ejemplo dentro del CNC(...). El FNAP fue una buena intención (...) pero finalmente se convirtió en un foro para que cada quien expresara sus roles" (Entrevista con Armando Rodríguez Suárez, líder cañero, 22 de febrero de 1983)

Unos y otros, nacionalistas y no nacionalistas, cada quien defendía su posición. Obviamente que los troskistas, los maóístas y los grupos antigalvanistas no compartían, ni comparten la opinión que hacía de ellos el líder cañero Armando Rodríguez Suárez ; tampoco compartían la opinión que tenían los dirigentes nucleares y universitarios, acerca de que eran grupos utraizquierdistas y ultraradicales; para ellos su posición era la correcta, no creían que el avance del movimiento y la salida de la crisis se encontrara en una política de nacionalizaciones y en la ampliación de la intervención del Estado en la economía como lo planteaban los sectores nacionalistas del Frente. Los electricistas frecuentemente hacían declaraciones como la siguiente:

"Es inaceptable una disminución de la incidencia directa del Estado en la economía como un instrumento de su peración de la crisis. A esta estrategia claramente antiobrera y proimperialista opondremos en nuestra alternativa la lucha por la expansión del área económica estatal, y el incremento del gasto gubernamental en los renglones de salubridad, educación y vivienda. La ampliación del peso del Estado en la economía, la reorienta--

ción popular de su gasto y del sector paraestatal, la reforma fiscal sobre las ganancias, y el control de las actividades industriales, comerciales y financieras del país es sólo parte de un programa popular el cual debe enriquecerse con demandas fundamentales como aumentos generales de salarios que efectivamente eleven el nivel de vida del pueblo " (165)

Planteamientos de esta naturaleza eran calificados por aquellas organizaciones como reformistas y proestatistas; se decía que con este tipo de planteamientos se ponían demasiadas esperanzas en que un estado burgués y capitalista pudiera coadyuvar a cumplir los propósitos establecidos en el programa del frente. Afirmaban que las reivindicaciones planteadas en el programa rebasaban las propias posibilidades del gobierno capitalista, y que por eso era inaceptable la confianza que tenían los nacionalistas en que algunos sectores del gobierno fuesen capaces de cumplir las tareas que marcaba el programa.

En sí, respecto a las principales reivindicaciones y demandas del programa había un consenso más o menos general, quizá no unánime pero lo había, en donde no existía el más mínimo consenso y era en donde empezaban las discusiones y las polarizaciones alrededor del programa era precisamente respecto a la política de nacionalizarse, a la intervención del estado en la economía y a la posición que se debería asumir frente a aquél para hacer avanzar el programa. Para los nacionalistas las demandas del programa exigían, algu-

(165) "La situación económica del país y la nueva política económica". en Solidaridad Núm. 168, Noviembre de 1976. pag. 7

nas de ellas, buscar ganar espacios y alianzas dentro del Estado; para otros sectores opuestos a este planteamiento, ciertos puntos del programa rebasaban por sí mismos esa posibilidad.

Sin embargo a pesar de estas pugnas internas que estaban minando al frente, - además de la represión desatada en contra de sus principales organizaciones-, durante la corta vida del FNAP se lograron implementar, como más adelante veremos, una serie de acciones y movilizaciones alrededor de los principales movimientos obreros, campesinos y populares que se encontraban bajo la ofensiva del Estado.

E) LAS PRINCIPALES ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL FNAP Y LAS DEMANDAS DEL PROGRAMA.

Durante el corto trayecto del FNAP, el número de organizaciones participantes fluctuó de una reunión a otra, y de movilización en movilización.

Aunque se tienen datos de que a la reunión constitutiva de la Primera Conferencia Nacional asistieron alrededor de 300 organizaciones (Ver anexo Núm. 11) en la práctica había mucho membretismo y muy pocas organizaciones fueron las que realmente hicieron esfuerzos por darle, vida, programa y coherencia al frente, y por lograr su consolidación. Entre ellas las más significativas fueron la TD del SUTERM, los sindicatos Universitarios en particular el SPAUNAM y las organizaciones cañeras. Además de todo estas organizaciones eran las más numerosas dentro del movimiento, y las que dentro de esa coyuntura habían sido las protagonistas de las más

importantes movilizaciones tanto en el campo como en la ciudad.

Algunas organizaciones que llegaron a participar en la Primera Conferencia, ya no lo harían en la segunda, ni en las sucesivas movilizaciones del FNAP, o porque había desaparecido -como sucedió con numerosos grupos estudiantiles -, o porque presas de la represión se encontraban sumamente debilitadas. Otras por el contrario que no participaron en la Asamblea Constitutiva, se incorporarían y ganarían presencia más tarde; todo esto se sucedió de tal suerte, que fue muy variable y poco constante el número de agrupaciones que participaron dentro del FNAP desde su formación hasta su desintegración. Por otra parte, algunos sectores democráticos de importantes sindicatos nacionales como el de los trabajadores de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, o de las secciones del sindicato minero en Monterrey, se abstuvieron de participar abiertamente en el FNAP porque llegaron a considerar, sin decirlo claramente, que estar en el FNAP los iba a alejar más del movimiento obrero oficial que era el mayoritario, y que eso les iba a hacer perder las posiciones que habían ganado dentro de su sindicato. Además de esto tenían diferencias con aquellos sectores del FNAP que se alejaban de la corriente nacionalista, y que eran calificados como de ultraizquierda; afirmaban que las alianzas se tenía que hacer con trabajadores, es decir, con obreros y no con grupos estudiantiles ultraradicalizados y de colonos que sólo levantaban demandas ideológicas.

En realidad la participación de todas estas organizaciones dentro del Frente fue muy diversa, sólo los electricistas, los

sindicatos universitarios y los cañeros tuvieron una participación constante porque tenían más interés en el frente. "Las demás advirtieron que su punto de vista no siempre prosperaba porque eran minoritarias y comenzaron a perderle interés al Frente, nunca dijeron que estaban contra el FNAP, pero no iban, no participaban, no lo apoyaban" (Entrevista con Raúl Trejo Delarbre, 2 de febrero de 1983) , y las circunstancias mismas del país y de la insurgencia obrera, campesina y popular obligaban a que cada quien estuviera atendiendo sus propios asuntos y no tuviera tiempo para atender los asuntos del Frente.

A pesar de esto, el hecho de que una diversidad de organizaciones obreras, campesinas y populares se acercara al frente, reflejaba el interés del movimiento por unificarse y coordinar sus acciones en un momento de mayores enfrentamientos con el Estado, de mayor represión y de reflujo incluso del movimiento popular en su conjunto.

Participar en el FNAP, aunque fuera solo formalmente, representó para muchas organizaciones que estaban siendo hostigadas por el Estado, tratar de ganar un espacio de denuncia, y la solidaridad y cobertura de otras tantas organizaciones que estaban siendo sujetas a la misma situación.

Por otro lado , el programa del FNAP y las demandas obreras, campesinas y populares plasmadas en él, de una u otra forma recogían las demandas más sentidas por las que estaba luchando el movimiento popular en esa coyuntura; más aún , frente a la crisis económica por la que atravesaba el país, el programa del FNAP se levanta

taba como la única alternativa programática de la insurgencia obrera, campesina y popular para dar respuesta a la misma. Es claro que ante la ausencia de otras alternativas de lucha, parte de esta insurgencia se viera atraída por un movimiento que mínimamente ofrecía salida y respuesta a las principales demandas de los trabajadores del campo y de la ciudad.

1.1 Las Organizaciones Obreras y sus Demandas.

El movimiento obrero aglutinado dentro del FNAP estaba constituido por una multitud y una gama sumamente diversificada, de sindicatos de empresa muy pequeños, poco representativos, que de ninguna manera constituían destacamentos obreros importantes (el lector se puede dar cuenta de esto, revisando la lista de organizaciones sindicales participantes en el FNAP del anexo Núm. 11).

Las organizaciones sindicales que verdaderamente encabezaban movimientos significativos, algunos por su proyección a nivel nacional, y otros por la combatividad de sus movimientos, eran muy pocos, a decir verdad, únicamente la TD del SUTERM, el SPAUNAM y STEUNAM, el FSI y quizá el MSF y el FAT; de ahí en fuera, los demás representaban movimientos muy pequeños y además sumamente irregulares en su participación dentro del Frente. De una u otra forma todas las organizaciones obreras actuantes coincidían en tratar de luchar por la consecución de las principales demandas obreras: recogidas en el Programa del FNAP: Democracia e independencia sindical, reorganización general del movimiento obrero, sindicalización de

todos los asalariados, contratación colectiva, política salarial, lucha a fondo contra la carestía, derecho de huelga, reducción de la semana laboral y lucha contra el desempleo .

En este sentido, la abierta crisis económica que se manifestaba en el país en esos años, el creciente deterioro de los niveles de vida de los trabajadores, la pérdida constante de su poder adquisitivo, y la experiencia histórica del propio movimiento obrero, que durante varias décadas había estado controlado por el burocratismo y corporativismo de las centrales obreras oficiales, hicieron que las demandas obreras del FNAP transitaran desde demandas meramente coyunturales para hacer frente a la inflación, como aumentos salariales y lucha a fondo contra la carestía, hasta demandas con connotaciones eminentemente políticas, como la Democracia e independencia sindical, y la reorganización general del movimiento obrero. Dentro de este orden de cosas, la TD fue desde siempre la principal organización obrera convocante, no sólo dentro del movimiento obrero, sino dentro de la organización frentista en general debido a que era la única organización capaz de convocar a las movilizaciones más amplias en el país, y la única que tenía posibilidad de hacerlo a nivel nacional. Por otro lado a diferencia de los otros movimientos que se desarrollaban localmente en una u otra ciudad, y además en su mayoría por objetivos de relativamente corto plazo, -una revisión de contrato, una elección, e incluso la democratización sobre la base de cambio de dirigentes-, que normalmente duraban uno o dos meses, la lucha de los electricistas de morcánicos se presentó como un movimiento que en primer lugar, se

da a nivel nacional en el seno de un sindicato nacional de industria, y en segundo lugar no se planteaba solamente ese tipo de objetivos inmediatos, ni siquiera centralmente, por ejemplo una revisión de contrato o algo así, sí se planteaba por ejemplo la democratización de un sindicato, pero dentro de una lucha de largo plazo, y en un contexto más amplio, por una reorientación de la industria eléctrica, y por la estructuración de sindicatos nacionales democráticos. Esto obviamente era una lucha de largo plazo, que duraba años y que por lo tanto a diferencia de otras, no daba lugar simplemente a una movilización momentánea o a una acción local, sino que daba lugar a una movilización nacional y de larga duración; por esta razón es que los electricistas democráticos se convierten en la fuerza aglutinante de las demás Organizaciones obreras. La TD era a su vez la única fuerza capaz de darle a ese movimiento una cohesión nacional y un mayor alcance a las movilizaciones más allá de las cuestiones inmediatas y locales.

Además de la TD del SUTERM, de todas las organizaciones obreras enlistadas en el anexo Núm. 11, los sindicatos universitarios encabezados por el SPAUNAM y el STEUNAM, fueron las principales fuerzas de trabajadores que se sumaron a la organización de la insurgencia obrera capitaneada por los electricistas democráticos. Desde antes de 1976, el movimiento sindical universitario empezó a tomar auge significativo en el escenario de la insurgencia obrera y popular del país. La lucha por la obtención del contrato colectivo, por el reconocimiento legal de los sindicatos y por aumentos salariales,

se levantaban como las principales demandas de los trabajadores universitarios. En octubre de 1972, el STEUNAM realiza una serie de paros en demanda precisamente del contrato colectivo y de su reconocimiento legal. En enero de 1973 se levanta la huelga tras el logro de las peticiones planteadas.

Al igual que los trabajadores y empleados universitarios, el personal Académico de la UNAM inicia un movimiento similar en favor de la sindicalización de los profesores de dicha institución. A mediados de ese año -1973- es creada la Coalición de organismos magisteriales de la UNAM y en julio de 1974 se realiza la asamblea constitutiva del Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM). En ese mismo año y a lo largo de 1975, tanto el SPAUNAM como el STEUNAM realizan una serie de paros, huelgas y movimientos demandando principalmente aumentos salariales, y en marzo de 1976 se suman a la Segunda Marcha Nacional de la Insurgencia obrera, campesina y popular. De esta forma, los sindicatos universitarios se unen a la tarea de construir un frente amplio de masas al lado de los electricistas de la TD y de los cañeros. Juntos se constituirían en los tres principales pilares del frente.

Por otro lado, lo que es importante destacar en este inciso, es que muchas de las demandas obreras enarboladas por el FNAP, y sobre todo una, la democracia e independencia sindical, resultaban ser un serio cuestionamiento a uno de los mecanismos tradicionales de control del Estado Mexicano hacia el movimiento obrero: la corporativización de las organizaciones obreras.

Es obvio que en esa coyuntura de movilizaciones obreras, de crisis económica, y de cambio de sexenio el Estado no estaba dispuesto a permitir el avance de un movimiento que se planteaba precisamente terminar con una de las piezas clave que habían servido al régimen durante varias décadas para mantener su estabilidad. Esto explica la represión sistemática que se empezó a instrumentar en contra de la TD del SUTERM, incluso desde antes de la formación del frente.

Para los electricistas democráticos, la democracia e independencia sindical, siempre fue una demanda histórica fundamental, sin la cual el movimiento obrero no podría avanzar. Al respecto se señala en el Programa del FNAP:

"(...)Reivindicación fundamental del movimiento obrero es su organización como clase independiente y autónoma, que se expresa en su derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesinado, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de la clase obrera (...). La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Ese ejercicio para ser real y fecundo exige la independencia plena de los sindicatos respecto del Estado, de los patrones y de toda fuerza ajena a la organización sindical misma(...). La democracia sindical requiere asimismo que se supriman una serie de procedimientosseudolegales, el que la autoridad laboral se

arrogue el derecho de reconocer y desconocer representaciones sindicales, y el que unas juntas de conciliación con representantes de autoridades laborales, patronos y líderes espurios, se arroguen el arbitraje en problemas obrero-patronales y el derecho a prohibir huelgas declarándolas "ilegales" o "inexistentes" (166)

Aunque en 1976, cuando se crea el FNAP, la TD del SUTERM ya estaba sumamente debilitada, el estado no iba a tolerar la posibilidad por muy remota que fuera -dado el reflujo en que se encontraba el movimiento obrero -, de que se consolidase una organización cuya principal demanda era precisamente acabar con la tutela del estado dentro de sus organizaciones de clase. Por esta razón en el transcurso del año posterior a la fundación del FNAP, los dos principales contingentes obreros del frente, los electricistas de la TD, y los sindicatos universitarios, son duramente golpeados en sus movimientos. No se estaba dispuesto tampoco a tolerar un movimiento que se planteaba también la reorganización general del movimiento obrero en sindicatos nacionales de industria. Era obvio que para el Estado resultaba más fácil controlar movimientos provinientes de pequeños sindicatos de empresa atomizados y pulverizados entre sí, que movimientos surgidos de grandes sindicatos nacionales de industria, como por ejemplo el de los electricistas. En el programa del FNAP se señala:

"La pulverización del movimiento obrero en pequeños sindicatos de empresa o de gremio, sin estructura industrial, ha impedido presentar un solo frente de los intereses, económicos, sociales y políticos de estos trabajadores. Esto en consecuencia, debilita al movimiento obrero en general y propicia su sometimiento (...). Se impone pues, como tarea de primera importancia, el rescate de las organizaciones obreras y su reestructuración sobre bases nuevas.

A partir de los avances logrados en casi un siglo de lucha, es imperativo conquistar ahora la organización proletaria unitaria, fincada en sindicatos nacionales de industria, democráticos y con independencia política (...). El avance de las luchas obreras permitiría que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales con la perspectiva de construir al fin una central única de trabajadores, democrática revolucionaria e independiente de los patrones y del gobierno" (167)

Plantear la construcción de una Central Unica de Trabajadores integrada por sindicatos nacionales de industria, y además independiente no sólo de los patronos sino del gobierno, significaba plantear la creación de una central alternativa al Congreso del Trabajo como máximo exponente del corporativismo obrero. Sin embargo lo importante de este planteamiento no era tanto que se hablara de la creación de una central alternativa, sino la forma en que se quería que estuviese integrada dicha central, es decir a través de sindicatos nacionales de industria. Los Sindicatos Nacionales de Industria eran precisamente, los que en la década de la insurgencia obrera se habían destacado por su mayor combatividad y capacidad de movilización frente al Estado, al respecto tenemos el caso de los propios electricistas, de los ferrocarrileros, de los telefonistas y de los maestros etc. Obviamente para el Estado no era conveniente que se promoviera la organización de más sindicatos de este tipo, es decir de sindicatos nacionales y menos aún de su integración en una central. Este era otro punto más en contra del FNAP y de los electricistas frente al Estado.

(167) Ibidem. pag. I-II

Las otras demandas, sindicalización de todos los asalariados, contratación colectiva, lucha a fondo contra la carestía, política salarial, reducción de la semana laboral, y lucha contra el desempleo, eran de una u otra forma producto de años de lucha obrera, que se habían caracterizado por constantes negativas del Estado a reconocer por ejemplo, el registro legal de sindicatos y la contratación colectiva. En este sentido no son pocas las movilizaciones que en la primera mitad de los setentas llevaron a cabo importantes grupos de trabajadores demandando precisamente el reconocimiento legal de los sindicatos y la contratación colectiva, baste mencionar los movimientos que al respecto encabezaron los trabajadores administrativos y académicos de la UNAM entre 1972 y 1974.

Por otro lado, en esa coyuntura de huelgas y de movilizaciones obreras, el derecho de huelga se presentó como una demanda prioritaria dentro del movimiento obrero debido a la ofensiva que había desatado el Estado en contra de las movilizaciones de los trabajadores, declarando muchas veces sus movimientos de huelga como ilegales e inexistentes, y en otros casos rompiéndolas o requisándolas. Al respecto se señala en el Programa del Frente:

"Dentro de la demanda de derecho de huelga, el frente se propone acabar contra la práctica de los tribunales que dictaminan sobre la legalidad o ilegalidad de los movimientos de huelga. Es la voluntad de los trabajadores, y no la concesión de una u otra autoridad, la que legitima una huelga, y de la misma manera luchar en contra de todas las disposiciones que tienden a coartar el derecho de huelga(...)" (168)

En este contexto entre 1970 y 1976, años de la insurgencia obrera, son significativas el número de huelgas, no sólo declaradas inexistentes o ilegales, sino rotas o requisadas por agentes ajenos al movimiento; por ejemplo, el 5 de agosto de 1972, un grupo de esquirols rompe la huelga de Olivetti, y el 10 de agosto el ejército desaloja a los ferrocarrileros que en Matías Romero habían tomado su local sindical. El 21 de ese mismo mes, la Junta de Conciliación y Arbitraje en Cuernavaca declara inexistente la huelga de Rivetex. El 1 de julio de 1973 policías y esquirols encabezados por el secretario del interior del SUTERM, Amador Robles Satigañez, intentan romper la huelga de General Electric; el día 5 es rota la huelga en Texturizados Lido, en esta industria la policía ocupa la fábrica, y el 9 de ese mes un grupo de pistoleros rompen la huelga en las obras de construcción de laboratorios Upjohn en Cuernavaca. El 25 de septiembre de 1975 el ejército ocupa el campo de investigación de Roque, del INIA que se encontraban en huelga, otros campos en diversos lugares del país son sitiados u ocupados. El 29 de noviembre de ese año, policías y esquirols rompen una huelga en Duramil, resultando lesionados 25 trabajadores, y el 10 de febrero de 1976, es rota la huelga en TASA con golpeadores encabezados por los patrones. (169). En fin, la lista de movimientos que servirían para ejemplificar la constante violación al derecho de huelga se podría ampliar aún más, sin embargo, lo que se trata de exponer aquí, es que esta

(169) Trejo Delabre, Raúl. Cronología de la ... op.cit.

demanda del movimiento obrero tiene su origen histórico precisamente en la cerrazón que el Estado ha impuesto a los obreros para ejercer su derecho de huelga, a través de una serie de mecanismos legales y extralegales.

Por otra parte, la primera mitad de la década de los setentas no solamente esta marcada por un ascenso de la insurgencia , obrera, campesina y popular, sino por la profundización de una crisis económica de claras raíces estructurales. La inflación, el desempleo y el consecuente deterioro de los niveles de vida motivaron la proliferación de los movimientos obreros en demanda de aumentos salariales y contra el desempleo, exigiendo precisamente la apertura de nuevas plazas, la base para los trabajadores eventuales, y el cese a los despidos colectivos en las empresas (170). En octubre de 1972 en la ciudad de Cuernavaca los trabajadores de NISSAN resuelven abandonar la CTM y emplazar a huelga, su demanda principal era la obtención de plazas para los obreros eventuales. El 12 de noviembre de 1973 trabajadores de la empresa plásticos Romay en la Ciudad de México, inician una huelga de mandando no sólo un aumento salarial del 20% , sino la reinstalación de 15 trabajadores despedidos. El 12 de enero de 1975, son despedidos alrededor de mil trabajadores que participan en la huelga de CINSA-CIFUNSA en Saltillo, un día antes los trabajado-

(170) Ibidem.

res de Luxor estallan una huelga demandando aumento salarial y reinstalación de varios despedidos, y el 18 de agosto son despe didos 150 trabajadores de SPICER.

Ante este panorama de despidos masivos en las empresas, en el Programa del Frente se declara:

"Práctica común de los capitalistas es que en las épocas de crisis despiden a un sinnúmero de trabajadores. Es ne cesario luchar porque estas crisis no recaigan sobre los hombros de los trabajadores, y en estos casos no se reduzca personal, sino horas de trabajo por hombre.

Por todo ello llamamos a la clase obrera a luchar por:

- la reducción general de la jornada de trabajo: semana de 40 horas con pago de 56.
- Respeto a las jornadas establecidas en la Ley Federal del Trabajo.
- Prohibición de trabajo asalariado infantil.
- Seguro Total de desempleo.
- Escala móvil de horas de trabajo " (171) .

De esta forma y siendo cuestiones prioritarias en esos momentos de crisis, no sólo para la clase obrera, sino para todos los sectores populares en su conjunto; la política salarial, la lucha a fondo contra la carestía y la lucha contra el desempleo se constituyeron en demandas básicas dentro del Programa del FNAP.

Junto a estas demandas coyunturales, el Programa del FNAP también se planteaba para el movimiento obrero otras demandas encuadradas dentro de una estrategia de acción más amplia y de largo plazo, entre ellas: expropiación de las empresas imperialistas, intervención obrera en el desarrollo de la economía estatal y fis calización obrera en las empresas privadas y estatales.

Estos puntos fueron los que precisamente leyantarón las discusiones más polémicas entre la fracción nacional-revolucionaria y los otros sectores del frente que se oponían a ella.

La inclusión de estas demandas dentro del Programa del FNAP reflejaban el predominio de la fracción nacionalista dentro del mismo; su mayoría numérica había jugado un papel decisivo, para que en el momento de la votación saliera a flote un programa en donde se dejaba ver decididamente el influjo de los sectores nacionalistas. En estas condiciones, a los otros sectores no les quedó otra salida más que tratar de cuestionar, en la medida de sus posibilidades, los puntos del programa que ellos consideraban los más reformistas y los que hipotecaban la organización autónoma del movimiento obrero por el socialismo, a favor de una política estatista, nacionalista y antimperialista. Plantearse esta política sin plantearse la lucha contra un Estado capitalista y burgués, y más bien proponerse su ampliación y fortalecimiento bajo una serie de nacionalizaciones, con la intervención y vigilancia obrera, significaba para dichos grupos proponer dar una salida reformista a la situación económica del país.

1.2 Las Organizaciones Campesinas y sus Demandas.

Dentro de las agrupaciones campesinas participantes en el Frente Nacional de Acción Popular, el contingente representado por los cañeros de la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar (CNC), dirigida por Roque Spinoso, se presentó como el grupo más importante que intentó en un principio ponerse a la vanguar--

día del sector campesino integrante del Frente,

Desde 1970 el ascenso de las movilizaciones campesinas fue el escenario que caracterizó la problemática agraria del país. La crisis del sector cañero era prueba evidente del agudo estancamiento económico en que se encontraba el campo mexicano. Ante esta situación las movilizaciones campesinas se multiplican, y son precisamente los campesinos cañeros quienes se destacan más en el contexto de una industria azucarera en franca crisis económica.

Ante la efervescencia campesina y ante la creciente pérdida de legitimidad de la CNC, el Estado Mexicano y concretamente el gobierno Echeverrista, intenta promover una política de corte "neopopulista" tendiente a sacar al sector agrario de la crisis en que se encontraba sumergida. En el caso de la Industria Azucarera desde 1972 se empiezan a implementar una serie de medidas encaminadas a lograr ese objetivo. Ese año se inicia en Veracruz el movimiento de los campesinos cañeros de Spinoso Foglia, que más tarde, en 1975, se empataría con el movimiento de los electricistas de la tendencia democrática del SUTERM. En 1975 la ofensiva del Estado contra ambos movimientos se agudiza. en el caso de los electricistas, los dirigentes de la TD son expulsados del SUTERM, y en el caso de los cañeros son promulgados y firmados a espaldas de las bases, unos decretos para reestructurar la Industria Azucarera, que los afectaban en una serie de aspectos como abastecedores de los ingenios. Ambas organizaciones deciden

entonces unirse para apoyar sus movimientos,

Al igual que el movimiento de los electricistas de la TD, la lucha de los cañeros encabezados por Roque Spinoso, y Armando Rodríguez Suárez, tuvo su origen desde el principio en la impugnación de las prácticas antidemocráticas de la CNC. Si para la Tendencia democrática uno de sus principales objetivos de lucha era la democratización de las centrales y de los sindicatos obreros, para los cañeros parte de su lucha iba dirigida en el mismo sentido.

En 1972 el movimiento encabezado por Roque Spinoso, se inicia en el Estado de Veracruz, en ese año todavía no existía la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar, este movimiento que se limitó exclusivamente a dicho Estado fue iniciado por la Federación Veracruzana de Productores de Caña, de la cual era dirigente en ese entonces Spinoso Foglia (172).

El movimiento se da a raíz de la firma de un Convenio Nacional Cañero pactado con la CNC a espaldas de los campesinos. Dirigentes de otras organizaciones cañeras del país, como Francisco Soto Leyva de la Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar (CNC), y Armando Medina Alonso de la Unión Nacional de Pro

(172) La Federación Veracruzana de Productores de Caña hace en Diciembre de 1971, Para tener una visión más detallada de este movimiento ver Igartua, Gabriela y Mestries, Francis. Juego Político y Movimiento Campesino Dependiente. El Caso del Movimiento Cañero en Veracruz (1972-1973) . Ponencia Presentada al Segundo Congreso Nacional Sobre Problemas Agrarios. Chilpancingo, Guerrero.

ductores de Caña de Azúcar (CNC), aceptan el Convenio; pero la Federación Veracruzana de Productores de Caña (CNC), afirmaba que tal Convenio además de haber sido concertado a espaldas de los productores de Caña, "lesionaba las conquistas de los cañeros de Veracruz, y para oponerse a las cláusulas lesivas -que concedían facultades absolutas a la CNC en el manejo de ciertos fondos- inician una movilización que habría de conmover al país durante el mes de enero de 1973" (173);

"Esto agudizó terriblemente la lucha intergremial, que no se trataba de una lucha ni contra la CNIA (Comisión Nacional de la Industria Azucarera), ni contra la Cámara de la Industria Azucarera y Alcohólica, sino que era la lucha contra la arbitrariedad del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC, cuyo secretario General era Alfredo Bonfil" (Entrevista con Armando Rodríguez Suárez, Líder Cañero, 22 de febrero de 1983)

Los cañeros de la Federación se oponían rotundamente a aceptar el Convenio Nacional Cañero; en consecuencia, de enero a mayo de 1973 se suceden una serie de movilizaciones; tomas de oficinas de la CNC en Veracruz, movilizaciones a los Pinos para entrevistarse con Echeverría, retención del abastecimiento de caña a los ingenios, y un conjunto de acciones que condujeron por último a la intervención del ejército, y al secuestro de los dirigentes cañeros, entre ellos, Roque Spinoso y Armando Rodríguez Suárez. De nueva cuenta la respuesta de los cañeros son las movilizaciones; se apoderan del Palacio de Gobierno en Jalapa, de la Catedral, y finalmente inician la quema de cañaverales en 20 ingenios de Veracruz. El gobierno tiene que ceder, pone en libertad a los dirigen-

tes cañeros, se inicia nuevamente los diálogos con el gobierno, y a cambio del reconocimiento de una serie de prestaciones, los cañeros terminan por aceptar el Convenio Nacional.

"Después de este movimiento y de la zafra récord de 1973-1974, Cano Escalante, director de la CNIA, vuelve a maniobrar y convence a Echeverría de que se hiciera una Comisión para que se discutiera la legislación cañera (...), la verdad es que esto se convirtió en una farsa porque no se cumplió nada, y ya al término de 1975, de repente salen con los convenios cañeros de 1975 en donde se vuelve a cometer una arbitrariedad, y todo lo que nosotros habíamos avanzado en la organización del trabajo los destruyen estos nuevos decretos cañeros (...) (Entrevista con Armando Rodríguez Suárez, líder cañero, 22 de febrero de 1983).

Dichos decretos tenían supuestamente como objetivo reestructurar la Industria Azucarera para sacarla de la crisis en la que se encontraba sumergida. Sin embargo, estos decretos aunque "beneficiaban" a los campesinos cañeros en lo referente a la forma del pago del producto, en general los privaba de una serie de prestaciones sociales a las que tenían derecho antes de su promulgación. Por lo anterior, la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar de Roque Spinoso que se había formado en Junio de 1973, con la Federación Veracruzana de Productores de Caña de Azúcar, y con campesinos cañeros de Jalisco, Sinaloa, Puebla, etc., vuelven a impugnar estos nuevos decretos, por dos razones fundamentales: primero, porque para emitir tales decretos no habían sido consultadas las organizaciones cañeras a través de la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Cañero (se impugnaban aquí los métodos antidemocráticos que pasaban por alto la opinión de la base cañera), y segundo, porque los nuevos decre-

tos dejaban sin efecto los convenios Nacionales, Estatales, Regionales, locales, singulares, particulares y Cartas-Convenio anteriores (174) .

Como señala Luisa Paré en una de sus investigaciones sobre movimiento cañero e industria Azucarera, la anulación de dichos convenios significaba para los cañeros la pérdida de una serie de prestaciones sociales adquiridas tras largos años de lucha:

"Becas para hijos de cañeros; préstamos para el pago de obligaciones derivadas de la educación superior de los hijos de los cañeros; el pago de las cuotas destinadas a la mutualidad por fallecimiento y de emergencia, en los casos de enfermedad grave o fallecimiento de los familiares de los cañeros sin derecho a seguro social; otorgamiento de vales para la obtención de créditos refaccionarios ; transportación de fertilizantes con cargo a los ingenios; seguros de vida a los cortadores de caña con cargo a los ingenios; cooperación de los propios ingenios en la construcción de los albergues, y para el establecimiento de tiendas CONASUPO en beneficio de los cortadores de caña y de los cañeros; entrega de por lo menos dos sacos de azúcar por zafra a cada cañero a precio subsidiado; pago del 50% - y en caso del 100% - de los gastos de conservación y mantenimiento de caminos por parte de los ingenios; pago íntegro y sobrefletes por los propios ingenios; en los casos -muy numerosos por cierto- de la caña cuyo cultivo propagaron los mismos en las zonas alejadas y/o malos caminos (...)
(175).

Además estos convenios:

"destruían toda la cosa de las comisiones de zafra, todo lo ponían otra vez en manos de los ingenios, se establecía que la estructuración de toda agroindustria azucarera iba a realizarse pero ya con la desaparición de las

(174) Paré, Luisa. et. al. Un movimiento Campesino Dependiente: El Estado, los cañeros y la Industria Azucarera. (mimeografiado.)

(175) Citado por Luisa Paré. Ibidem. s/p.

organizaciones de cañeros propiamente. Entonces hubo luchas tremendas (...) volvió a surgir el movimiento y es aquí en donde nos empatamos con la TD, ya se había roto también la unidad con la muerte de Pérez Ríos y la subida de Rodríguez Alcaine, fue entonces cuando empezaron las grandes movilizaciones (...). En 1975 cuando nos maniobraron, y en vez de la legislación cañera que se supone que nosotros estábamos discutiendo, nos salen de la presidencia de la República ya con los decretos cañeros totalmente lesivos a la organización, entonces volvemos a romper lanzas y se inicia otra gran movilización que nos la vuelven a parar con el ejército (Entrevista con Armando Rodríguez Suárez, líder cañero, 22 de febrero de 1983).

En efecto, un considerable número de cañeros pertenecientes a la CNC y encabezados por Roque Spinoso, se levantan en contra de las violaciones contenidas en el citado decreto. El 12 de diciembre de 1975, la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar se ampara contra los decretos cañeros ante el Juez Primero del Distrito Federal (176), se vuelve a originar así al interior de la Confederación Nacional Campesina un conflicto interno con la Alianza Cañera, y la respuesta del estado de nueva cuenta es la represión.

Así pues al verse restringidos en su intento movilizador, y al verse también aislados por las otras organizaciones cañeras (la Asociación y la Unión) que sí apoyaban los decretos, los cañeros de Roque Spinoso deciden incorporarse al movimiento impulsor del FNAP como una medida táctica que les permitiera dotarse de fuerza a través de su alianza con otros sectores populares que también estaban siendo golpeados por el Estado, Tal era el caso de los electricistas de la Tendencia democrática y de los sindicatos

universitarios,

Pretendiendo vincular dentro de este movimiento frentista no sólo a los campesinos cañeros en particular, sino a toda la insurgencia campesina en general; el FNAP y concretamente la TD proponen dentro de su programa de acción una serie de demandas que de una u otra forma respondían a la problemática general de los campesinos del país. Las principales demandas giraron en torno a los siguientes puntos:

Colectivización agraria, fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo a los terratenientes, nacionalización del crédito de la banca, del transporte de carga, y de la maquinaria agrícola, planificación de la agricultura, supresión del intermediarismo y sindicalización de los proletarios agrícolas.

En realidad las organizaciones campesinas muy poco contribuyeron a enriquecer los planteamientos del programa del FNAP para el campo. Fueron organizaciones incluso ajenas al trabajo de los campesinos, las que harían el mayor número de propuestas para el sector agrario, por ejemplo en la Primera Conferencia Nacional del FNAP, los grupos promotores del MSR harían propuestas interesantes al respecto. (ver anexo No. 7). De hecho los planteamientos originales plasmados en la Declaración de Guadalajara para este sector de la economía no sufrieron cambios sustanciales. Los propios cañeros aceptaban que al menos ellos, aún siendo la organización más numerosa dentro de las agrupaciones campesinas participantes, no aportaron planteamientos enriquecedores al programa porque de hecho en las reuniones de la primera confe

rencia en las "que participamos -señalan- se cayó en discusiones estériles, en meras pugnas políticas e ideológicas de los grupos troskistas y maoístas, contra el nacionalismo de los electricistas y eso confundió a los cañeros."

"imposible que los campesinos puedan aportar incluso su experiencia, si se están discutiendo cuestiones ajenas a su realidad, ajenas a la problemática agraria del país, así era imposible participar, por eso de hecho lo cañeros desde el principio decidimos mantenernos al margen de ese tipo de discusiones, e incluso, y en cierta forma, al margen del frente" (Entrevista con Armando Rodríguez Suárez, líder cañero 22 de febrero de 1983).

A pesar de esta participación tan marginal que tuvieron los cañeros dentro del Frente después de haber sido una de las principales organizaciones convocantes, ellos mismos reconocían que los planteamientos que tenía el Programa del FNAP para el campo reivindicaban muchas de las demandas no sólo de su movimiento sino del movimiento campesino en general.

En el planteamiento electricista por la democracia sindical y en general por la democracia en todas las organizaciones obreras y campesinas del país, no sólo la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar, sino también un basto movimiento campesino organizado corporativamente veía levantada una de sus principales demandas que en muchos casos las habían conducido a rebasar a sus dirigencias: la impugnación de las prácticas antidemocráticas dentro de sus organizaciones. No hay que olvidar que en el caso de la Alianza Cañera, esas prácticas antidemocráticas habían sido el motivo principal de su movilización.

En el planteamiento de la colectivización agraria propuesta en el Programa del FNAP, los cañeros podían ver retomada también otra de las principales demandas que los enfrentaba a los decretos cañeros que impugnaban. Si bien por un lado en dichos decretos se señalaba la necesidad de la reestructuración técnica y económica de ese sector en base al trabajo colectivo, la cláusula IV del citado decreto planteaba la contratación individual de los abastecedores del ingenio. Esto se oponía rotundamente al planteamiento original de la colectivización, lo cual repercutía negativamente en el campo cañero ya que el trabajo colectivo se presentaba como una necesidad real ante la desorganización imperante en los frentes de corte. De esta forma, la colectivización que demandaban los cañeros y que proponía el programa del FNAP para el campo se presentaba como una reivindicación muy avanzada para todo el movimiento campesino en su conjunto.

En planteamientos tales como la nacionalización del crédito y del transporte de carga, el programa del frente ofrecía también una alternativa de solución a problemas tales como la falta de crédito y de asistencia técnica en el sector agrario. En todos estos renglones el campo cañero y otros sectores productivos resentían los efectos de la ausencia de una planificación eficiente en el sector rural de la economía, esto demandaba pugnar por el establecimiento inmediato de los mecanismos necesarios tendientes a superar la anarquía en la producción; el programa del FNAP reivindicaba precisamente esta necesidad al demandar la planifi

cación de la agricultura.

Dentro de las demandas agrarias del frente es importante se ñalar una, aquélla que se proponía precisamente luchar por el fin del latifundismo y la derogación del derecho de amparo a los terra tenientes. Implícitamente en esta demanda se estaba reivindicando una de las principales causas que habían motivado gran parte de las numerosas movilizaciones campesinas de la primera mitad de la década: la lucha por la tierra.

Sin embargo a pesar de que el programa del frente al plantearse el fin del latifundismo y la derogación del derecho de amparo, re co g i a esta demanda fundamental para el movimiento campesino, aquél no logró aglutinar dentro de sus filas a un basto número de organizaciones campesinas independientes, y frentes locales y regionales dispersos en todo el país, (ver capítulo Núm.III) cuya principal de ma nda era precisamente la lucha por la tierra. Quizá eso no se lo-- gr ó porque en los años precedentes a la formación del FNAP, la ten den cia general dentro del movimiento campesino independiente, ha-- b í a sido la organización sectorial a nivel regional y local, sin pl an te a r s e todavía en esos momentos la necesidad táctica de esta-- ble ce r una coordinación sectorial a nivel nacional, y menos aún una coordinación con otros contingentes obreros, estudiantiles y po pu la res a ese mismo nivel; esos intentos vendrían más tarde, y des-- p u é s de la experiencia del FNAP. En este sentido, el número de or-- ga ni za ci o ne s campesinas que intentó tener presencia en el frente fue muy reducido, entre las más importantes figuraron las siguientes :

Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) ; Campamento Lázaro Cárdenas de la FOCED (Federación de Obreros y Campesinos del Estado de Durango) ; Campamento Torreón de Caña (FOCED); Federación de Trabajadores Ixtleros y Candelilleros de la República Mexicana, Saltillo, Coahuila; Unión de Ejidos del Distrito Jiménez, Chihuahua; Unión Campesina Independiente de Veracruz y Puebla; Unión Independiente de Campesinos de Querétaro; Frente de Campesinos Democráticos del Estado de Nayarit (CNC); Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCCM); y por supuesto la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar (CNC).

Es necesario señalar aquí que la presencia en el frente de organizaciones campesinas afiliadas a centrales oficiales como la CNC, e incluso la participación como tales, de algunas otras, como la UGOCCM, reflejaba por un lado el desfase entre las dirigencias de muchas de estas organizaciones y sus bases, algunas de las cuales intentaron buscar en el frente nuevos canales alternativos de participación para dar solución a sus demandas ante la incapacidad, corrupción y burocratismo de sus dirigencias; y por otro lado, reflejaba también, cómo el grado de radicalidad de las bases muchas veces obligó a sus propias organizaciones, como fue el caso de la UGOCCM a participar en instancias más democráticas como lo era el FNAP.

Al contrario de lo que sucedió con la mayoría de las organizaciones campesinas independientes orientadas alrededor de la lucha por la tierra, el FNAP sí logró por lo menos atraer la atención

de algunas de las pocas y más importantes organizaciones campesinas independientes que en aquél entonces centraban principalmente su atención en la organización de los jornaleros y trabajadores del campo. Entre ellas la más importante fue la CIOAC ligada al PCM, precisamente una de las principales demandas agrarias del frente era la sindicalización de los proletarios agrícolas.

Con el apoyo de este conjunto de organizaciones campesinas el Frente Nacional de Acción Popular y particularmente la Tendencia democrática del SUTERM, intentó impulsar la tan discutida, en los círculos de izquierda Mexicana, Alianza Obrero-Campesina.

Los electricistas democráticos planteaban que sin participación política del campesinado era difícil iniciar el camino nacionalista del país. A este respecto se señala en el programa del Frente:

"En México(...) además de los millones de productores agrícolas, indiscutiblemente proletarios, existen millones de ejidatarios y miles de pequeños propietarios, -por ello-, su participación política es indispensable para imponer la reorientación revolucionaria del país (...). La aguda crisis por la que atraviesa la producción de alimentos y materias primas pone de manifiesto la necesidad de que obreros y campesinos, en firme alianza busquemos nuevas formas de explotación de la tierra y de sus productos"(177) .

A pesar de que en el programa del FNAP se reivindicaban las demandas de tierra y sindicalización agrícola, las principales aportaciones y planteamientos del mismo girarían en torno al pro--

(177) "El Programa del FNAP". Solidaridad . Núm. 161.pag.V

blema de la organización para la producción. En este sentido, la Tendencia democrática llegó a proponer la necesidad de que al igual que los obreros, los campesinos deberían organizarse por rama de actividad a nivel nacional, y citaban el ejemplo de los cañeros:

"De la misma manera que los obreros tienden a organizarse por rama industrial, los campesinos deben tender a organizarse por rama de producción en el campo. La Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar (CNC), que es la agrupación más grande en el país, muestra la conveniencia de esta forma de organización. La lucha por sus intereses comunes los ha unificado. Los cañeros se unen contra sus explotadores: los dueños de los ingenios.

La agrupación de los productores de diferentes cultivos en el campo mexicano por rama de producción puede hacerse de la forma siguiente:

Cuando hay una empresa o grupo de empresas que industrialicen los productos agrícolas, éstas constituyen la parte explotadora de los campesinos. Este es el caso de productores como caña de azúcar, copra, tabaco, café, algodón, henequén etc. Las ramas de producción quedan bien definidas agrupando ejidos o comunidades agrarias de cada uno de los cultivos antes mencionados -también cuando una gran cantidad de campesinos se dedican a cultivar de manera simultánea y alternada maíz, trigo, frijol, chile, hortalizas etc. Estos productos son la alimentación básica del pueblo mexicano. De manera natural se define así, una rama de la producción agrícola: la rama de alimentos básicos" (178)

Como complemento de esas nuevas formas de explotación por rama de actividad, en el programa del Frente se dejaba ver la influencia de los planteamientos de la tendencia democrática cuando insistía en la necesidad de ampliar e impulsar un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria que cubriera el ciclo entero

(178) "La Organización de la Insurgencia obrera, Campesina y Popular". Solidaridad. Núm. 160, pag. 8

desde la producción de semilla hasta la comercialización. Esta era precisamente una de las cosas que algunos grupos criticaban a la TD: su insistencia en promover la ampliación de la intervención económica del Estado en todas las ramas de la producción, no creían que en esa coyuntura se pudiera democratizar a tal grado al Estado, como para que éste reorientara su política en favor de los sectores populares del país en este caso de los campesinos, y aunque ello hubiera sido posible se consideraba que esa estrategia de acción no dejaba de ser una medida meramente reformista.

De una u otra forma, y hayan aglutinado o no a las principales organizaciones campesinas escenificadoras del conflicto agrario en esos años, los planteamientos del Programa del FNAP para el campo intentaron recoger las principales demandas que en esos años habían movilizado a cientos de campesinos en todo el país: tierra, trabajo, producción, y democratización o independencia de sus principales organizaciones de clase.

1.3 Las organizaciones de colonos y estudiantiles, y sus demandas.

Producto del proceso de urbanización capitalista y expresión misma de la crisis por la que atravesaba el país en la década de los setentas, las ciudades comenzaron a resentir más que antes los impactos de un crecimiento urbano contradictorio, y hasta cierto punto explosivo e irracional, que encontraba sus raíces en la ten-

dencia generalizada a reordenar el crecimiento de los grandes centros urbanos, no en base a las necesidades de la población, sino en función de la lógica de la acumulación capitalista.

Los efectos inmediatos de esta tendencia empezarían rápidamente a manifestarse en problemas tales como la escases de vivienda popular, la insuficiencia del transporte, y la carencia de los equipamientos colectivos de consumo necesarios, como agua, drenaje, luz, etc.

Afectados por esta situación, los sectores urbano-populares de todo el país comienzan a organizarse en torno a estos, y a otros problemas manifiestos, en este sentido entre 1972 y 1975 el movimiento urbano popular alcanzaría su punto más alto "tanto en amplitud - gran cantidad de colonos en lucha, variedad en las demandas levantadas, etcetera - como en profundidad - creación de campamentos, aumentos sin precedentes en las invasiones, formación de frentes populares, e interrelación de las diferentes luchas etc-" (179)

Más tarde, a mediados de la década y sobre todo en 1976, los problemas de los sectores populares tenderían a agudizarse con la puesta en marcha de una política de austeridad, que se afianzaría a través de la firma de los convenios con el Fondo Monetario Internacional. Esto supuso de entrada un recorte del presupuesto a todos los programas de bienestar social, -educación, salud, vivienda etc-, y junto a esto una represión generalizada a los movimientos urbano-populares en todo el país.

(179) Moctezuma, Pedro. "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976". En Teoría y Política Núm. 2, octubre-diciembre de 1980.

En este contexto, al igual que muchas organizaciones obreras y campesinas un significativo número de agrupaciones de colonos intentarían acercarse al FNAP porque la coyuntura así lo exigía: ante la represión era necesario buscar la solidaridad y cobertura de otras organizaciones en lucha. Al FNAP ingresaría así el Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México, que formado en julio de 1975 representaba el "primer intento organizativo sectorial de coordinación de las luchas urbanas"(180), y era sin lugar a dudas "el antecedente más importante de lo que posteriormente -sería-, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)" (181) .

El hecho de que dentro del FNAP llegaran a participar las organizaciones urbano-populares más importantes del periodo, como el Bloque Urbano de Colonias Populares, radicaba, en que de una u otra forma, el programa del FNAP recogía las demandas más sentidas de los movimientos encabezados por los colonos: suelo y vivienda, servicios y lucha contra la carestía. Al respecto en el programa del FNAP se señala lo siguiente:

"(...) Faltan millones de viviendas. El desempleo y subempleo en el campo han originado una afluencia permanente de cientos de miles de campesinos a las ciudades, agravándose el problema de la vivienda popular. Cuando familias necesitadas ocupan terrenos abandonados, o conservados por sus dueños sin construir con fines especulativos, estos colonos sufren

(180) "CONAMUP", Testimonios, op.cit. pag.23-24

(181) loc.cit.

agresiones. En cuanto a los planes estatales de vivienda colectiva se ven muy limitadas porque los industriales y comerciantes acaparan varilla y cemento, porque hay especulación con terrenos. Los casatenientes suben las rentas continuamente, y los servicios urbanos faltan en muchísimos casos. El transporte es en extremo deficiente .

Para atender este problema y sin perjuicio de que en los contratos colectivos puede hacerse valer la obligación de los patrones de proporcionar vivienda a sus trabajadores, se requiere una política global con soluciones de fondo:

- a) Para que el sistema estatal de vivienda popular no dependa de especuladores con terreno, de acaparadores e industriales voraces, se requiere la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos baldíos, y la construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora, esta debe actuar en combinación con la industria estatal de varilla, del cemento -que es preciso crear y desarrollar-, etc. Hay que eliminar duplicidades y crear una empresa estatal única de la vivienda, que abarque planeación, financiamiento y construcción.
- b) Restitución de la fracción XXX del artículo 123 constitucional que establecía la obligación del patrón de proporcionar vivienda a sus trabajadores.
- c) Es necesaria la regularización de la propiedad de todas las colonias proletarias y populares que todavía tienen ese problema tomando en cuenta los derechos adquiridos.
- d) Congelación de rentas inferiores a 2000 pesos en la perspectiva de una amplia reforma urbana. Esto es preciso no sólo en interés de la vivienda popular, sino para desalentar el flujo de capitales a las actividades especulativas y no productivas en general.
- e) Lo anterior debe ser complementado con programas de urbanización que doten a las zonas populares con agua, drenaje, luz y todos los servicios, así como servicios educacionales, médicos y de sanidad. El transporte urbano debe ser municipalizado y planificado en forma global.
- f) La organización de los colonos debe tender a agruparse y coordinarse a nivel nacional, constituyéndose en organización permanente con autonomía política para poder sostener una lucha prolongada al lado de los obreros y campesinos a fin de resolver el problema de fondo .

- g) La intervención organizada en el manejo de servicios públicos y sociales a fin de que proporcionen los máximos beneficios a la población, así como participar en el control de las obras de urbanización" (182)

En el marco de esta serie de demandas levantadas por el FNAP, si se revisa el Programa de lucha que plantea para su movimiento en 1976 el Bloque Urbano de Colonias Populares, se puede apreciar que efectivamente, el Frente Nacional de Acción Popular recogía las demandas más importantes, que enarbolaban las principales organizaciones de colonos de la época. En su programa el Bloque Urbano plantea, que es una "organización independiente del Estado burgués capitalista y de todos aquellos partidos políticos que le han seguido el juego durante tantos años (...) que lucha por un pedazo de tierra y un hogar decoroso para cada mexicano (...), por la urbanización total del lugar que se habita (...) además (...) por la congelación de rentas de casas habitación" (183)

El hecho de que el FNAP incluyera dentro de su programa de lucha las reivindicaciones más importantes de los colonos, motivó que intentaran integrarse a sus filas algunas de las principales organizaciones populares que hasta 1976 habían sido las protagonistas de las más significativas luchas urbano-populares a nivel regional, y que habían llegado a construir sólidas organizaciones de colonos en Monterrey, Chihuahua, La Laguna, Durango y Valle de México. Entre las más importantes figuraron las siguientes:

(182) "El Programa del FNAP"... op.cit. pag. IV.

(183) "CONAMUP", Testimonios, op.cit. y Punto Crítico Año V.No.

Además del Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México como la más significativa, estarían presentes dentro del movimiento, La Unión de Colonos de Nueva Rosita, Región Lagunera ; Comité Distrital No. 32 de Santa Rosa, Región Lagunera; Asociación de Colonos de Puebla, Puebla; Coalición de las Colonias de Santa María Puebla; Fraccionamiento División del Norte de Casas Grandes, Chihuahua; Colonia Emiliano Zapata, Parral, Chihuahua; Colonia General Vázquez, Cuauhtémoc, Chihuahua; Colonia Martín López, Chihuahua; Comité Pro Derechos Sociales de la Colonia Nombre de Dios, Chihuahua; Unión de Colonias Populares de Naucalpan de Juárez, Estado de México; Organización de Colonos del Plan 21 de enero de Monterrey; Asociación Cívica de Colonos del Fraccionamiento del Nuevo Paseo de San Agustín; Colonia Héroes de Padierna ; Unión y Fuerza de la Colonia Impulsora; Colonia Benito Juárez; Colonos de Santo Domingo; Frente Popular Independiente de Ciudad Netzahualcōyotl y Campamento 2 de octubre. (Estas dos últimas organizaciones eran miembros del Bloque Urbano de Colonias Populares).

Tal parece que a diferencia de lo que sucedió en la Asamblea Campesina, en donde muy poco se avanzó en la discusión del Programa del Frente, todas estas organizaciones si lograron contribuir de manera más amplia a enriquecer el Programa del FNAP en cuanto a las principales demandas de los sectores urbano-populares del país. El anexo No. 12 relacionado con las resoluciones de la Asamblea de Colonos de la Primera Conferencia Nacional del FNAP, dejan ver de una u otra forma las discusiones y las aportaciones que se dieron en este sector.

Es cierto que en 1976, ante el movimiento urbano-popular todavía se levantaba un largo camino por recorrer, y quizá las demandas consideradas en el Programa del FNAP tenían sus limitaciones, sin embargo lo que también es cierto es que lo planteado en este programa era producto de la experiencia que hasta ese momento habían logrado adquirir los colonos tras largos años de lucha dentro de las colonias populares. No obstante esto, y a pesar de la participación que inicialmente tendrían dentro del frente importantes organizaciones de colonos, la represión a que fueron sometidas en el mismo periodo incidiría finalmente -como ya hemos señalado en otra parte - en que cada una optara por prestar más atención a la solución de sus propios problemas, que por esforzarse en impulsar el fortalecimiento del frente; la misma situación se presentaría al interior de las organizaciones obreras y campesinas actuales.

En cuanto a la participación que tuvieron en la elaboración programática del FNAP las organizaciones estudiantiles, lo único que podría decirse es que más que destacarse por sus aportaciones a los problemas de la enseñanza y de la educación considerados en el programa del frente, la mayoría de estas agrupaciones se destacaron por sus críticas políticas e ideológicas al nacionalismo-revolucionario (ver en el Anexo Núm.11 la lista de las principales organizaciones estudiantiles participantes). En este sentido, la participación de las agrupaciones estudiantiles dentro del Frente fue muy variable, y muy diversificada. Además había mucho mermismo y de hecho quienes hicieron las aportaciones más importantes

al programa en este renglón fueron los sindicatos universitarios y más que nada el SPAUNAM, por estar directamente vinculados a los problemas de la enseñanza superior (ver anexos Núm. 3 y Núm. 6).

En efecto, al igual que a bastos sectores obreros, campesinos y populares, la crisis económica estaba afectando también, no sólo a numerosos grupos estudiantiles, sino a miles de trabajadores, empleados y profesores universitarios.

Las drásticas reducciones presupuestales que se empezaron a aplicar a los centros de educación superior, y sobre todo a las universidades, estaban incidiendo en dicha problemática. Esta situación condujo a que fueran directamente los trabajadores universitarios más combativos del periodo, como el SPAUNAM y el STEUNAM, y algunos otros grupos como los promotores del MSR en las universidades (ver anexo Núm. 8), quienes tomaran la iniciativa de enriquecer dentro del Programa, la demanda de la orientación de la educación e investigación; demanda que entre otras cosas suponía la necesidad de exigir la reorientación y vinculación de la enseñanza en función de las necesidades de los sectores obreros, campesinos y populares del país.

Quizá la participación tan marginal que se dió del movimiento estudiantil dentro del frente, se explique en parte porque su mayor grado de radicalidad lo alcanzarían entre 1968 y 1971(184), después de este periodo, y de la represión a que fueron sometidos

sectores muy importantes de estos movimientos se desplazarían y se integrarían a los movimientos obreros, campesinos y populares en ascenso.

De hecho en la primera mitad de los setentas, a excepción de los movimientos estudiantiles de las universidades de Nuevo León, Puebla, Sinaloa y D.F., el movimiento estudiantil no figuraría en el escenario político del país como lo haría en 1968, después de estos acontecimientos, este movimiento pasaría a segundo plano. Como señala Mario Huacuja, "no debe olvidarse que después de la represión a la que fue sometido el movimiento, a fines de 1968, la falta de organización y de un programa unificado, así como la ausencia de una dirección única, han sido los rasgos constantes y característicos del movimiento estudiantil. Además la presencia sobresaliente del proletariado nacional en la escena política, a partir de 1971 y sobre todo de 1972, colocó al movimiento estudiantil en un segundo plano." (185)

Si como señala el autor más adelante, "la ausencia de un movimiento obrero organizado en la década de los sesentas, hizo que el movimiento estudiantil fuera uno de los principales protagonistas en las luchas populares, -y que le tocara enarbolar demandas como la democracia sindical" (186), para 1976, podría decirse también lo contrario, es decir, el reflujo del movimiento estudiantil y el ascenso del movimiento obrero como eje articula-

(185) Ibidem, pag.98

(186) Ibidem, pag. 99

dor de las luchas populares en todo el país, condujo a que fueran ahora los propios trabajadores quienes incluyeran dentro de su propio programa de lucha, como en el caso del FNAP, las reivindicaciones del movimiento estudiantil en cuanto a la investigación y la enseñanza. Además esto respondía en parte a la necesidad que tenían todos los sectores trabajadores del país de que a los programas de educación en México se les diera una verdadera orientación popular.

CAPITULO VI. EL FNAP Y LA CORRELACION DE FUERZAS A MEDIADOS DE LA DECADA: LAS PERSPECTIVAS DE SU CONSOLIDACION.

- 1.1 La vida del FNAP desde su constitución en mayo de 1976, hasta la Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.
- 1.2 La Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.
- 1.3 La Situación de las Organizaciones Miembros del FNAP, y las Alternativas de Organización, después de su desintegración.

CAPITULO VI. EL FNAP Y LA CORRELACION DE FUERZAS A MEDIADOS DE LA DECADA; LAS PERSPECTIVAS DE SU CONSOLIDACION.

1.1 La vida del FNAP desde su constitución en mayo de 1976, hasta la Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

Durante el lapso transcurrido entre la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular y enero de 1977, la vida del FNAP giró alrededor de una serie de manifestaciones y movilizaciones a lo largo de todo el país. A pesar de esto, desde su constitución en mayo de 1976, el FNAP se vió enfrentado a una situación represiva que finalmente se convirtió en un freno para su consolidación real. Los golpes a que estaban siendo sometidos los principales pilares de la organización, y sobre todo los electricistas de la TD se tornarían decisivos en esta situación. Esto no impidió sin embargo, que en varios estados de la República como en Saltillo, Puebla, Guadalajara, Chihuahua, Oaxaca, Baja California Norte, Sonora y Valle de México entre otros, se lograran formar los Frentes Locales de Acción Popular (FLAP), a través de los cuales se había determinado en la Primera Conferencia Nacional del FNAP que funcionaría localmente el Frente. Así pues, en las principales ciudades del país en "donde la presencia de contingentes de la Tendencia Democrática de los electricistas era significativa, se formaron Frentes Locales de Acción Popular (...) que integraban a sindicatos, grupos cam-

pesinos, colonos, inquilinos, vendedores ambulantes, locatarios de mercados (...) etc" (187) .

De estos frentes locales uno de los que más se distinguió por su actividad solidaria, -y la prensa así lo registra-, fue el Frente Local de Acción y Solidaridad del Valle de México. Incluso en algunas ciudades de Estados Unidos caracterizadas por albergar a gran número de residentes mexicanos se llegaron a formar FLAPS, como sucedió en San Diego y Los Angeles, en California.

En algunos estados del país como en San Luis Potosí, la respuesta del gobierno ante las acciones de los Frentes Locales de Acción Popular, sería la de tratar de crear confusión en la opinión pública respecto a la naturaleza y al móvil de estos frentes; en junio de 1976 el gobernador de San Luis Potosí, Guillermo Fonseca Alvarez hace una declaración en donde denuncia que grupos de agitadores aglutinados en el Frente Local de Acción popular habían estructurado un plan para desquiciar a la entidad, proponiéndose tomar el Palacio de gobierno y los palacios municipales de San Luis y Ciudad Valles (188). No conforme con esto, para crear más confusión entre la gente y desprestigiar a las organizaciones miembros del FLAP, el gobernador del Estado se toma la libertad de señalar a la TD del SUTERM, al MSF de Demetrio Vallejo, al Grupo Agrarista "Tierra y Libertad" de la Huasteca Potosina ,

(187) Punto Crítico. Núm. Especial. Marzo de 1982. pag. 75

(188) Excelsior, 24 de junio de 1976

al Centro de Estudios Independiente, al Sindicato de Trabajadores de Fibras duras de la Fábrica de San Luis, al Movimiento Revolucionario Magisterial, al Sindicato de Trabajadores de la Empacadora de San Luis, a la Liga Independiente de Colonos de Santa Fé, el Grupo Cleta, a la Unión de Contribuyentes y Usuarios, a la Federación de Jubilados y Pensionados, y al Sindicato de Trabajadores de Super de San Luis, como las principales organizaciones agitadoras del FLAP que intentaban desestabilizar a su gobierno. Con este tipo de declaraciones lo único que se pretendía era propagar una campaña de desprestigio en contra de las organizaciones que llegaban a participar en los frentes locales del FNAP.

Claramente esto se inscribía en el contexto de una política encaminada a reprimir en todo el país al movimiento obrero encabezado por los electricistas de la Tendencia Democrática, empezando por sus propios agremiados. El día 12 de junio la tendencia democrática había decidido emplazar a Huelga a la Comisión Federal de Electricidad para el día 28, tras esta declaración, del 16 al 22 de junio la TD organiza una serie de manifestaciones en diferentes estados del interior, simultáneamente el 19 del mismo mes se llevan a cabo en 19 ciudades del país, un conjunto de movilizaciones impulsadas por el FNAP, tras estos sucesos, el 24 de junio el gobernador de San Luis haría sus declaraciones de que un conjunto de agitadores querían crear caos y desestabilizar su gobierno.

No solamente creando confusión en la opinión pública se intentó contrarrestar las movilizaciones de la TD y del FNAP; los sindicatos "charros" responderían al movimiento encabezado por los electricistas democráticos realizando mítines y manifestaciones en su contra. El mismo día, en que hace sus declaraciones el gobernador de San Luis, el Congreso del Trabajo realiza en el Zócalo un mitin en contra de la Tendencia Democrática del SUTERM.

Simultáneamente, en el contexto de una represión generalizada que se había desatado en contra de todo el movimiento popular, se empezó a hostigar a las principales organizaciones obreras y campesinas que en el interior del país se habían integrado a los Frentes Locales de Acción Popular. En San Luis Potosí se inicia una campaña de represión en contra del Campamento Campesino "Tierra y Libertad"; en el ejido de Otates, municipio de Aquismón, es asesinado uno de sus dirigentes: Eusebio García Avalos. Ante estos hechos el 25 de junio de 1976, el FNAP publica un desplegado condenando la represión a que estaba siendo sometido el campamento campesino y denunciando el asesinato que se había cometido por parte de caciques y latifundistas en colusión con funcionarios de la SRA. (189)

Bajo este clima de represión en todo el país, el 28 de junio fecha en que debería haber estallado la huelga en la CFE, la TD decide posponerla para el 16 de julio; mientras tanto los desplegados de denuncia por parte del FNAP continuaban publicándose con

(189) Excelsior, 25 de junio de 1976.

el propósito de externar y exigir el cese a la represión. El 8 de julio de 1976 el FNAP publica un desplegado apoyando las luchas obreras, campesinas y populares de todo el país, denunciando las agresiones a que estaban siendo sometidos, y exhortándolos a rechazar las mismas, creando los Frentes Locales de Acción y Solidaridad y realizando movilizaciones conjuntas en todo el país. En el desplegado se condenan las siguientes agresiones que esos días se habían cometido contra el movimiento popular:

- El despido de 16 trabajadores de la TD del SUTERM en Puebla.
- La detención de cinco miembros de la Unión de Colonos de Naucalpan de Juárez, que antes de ser liberados habían sido golpeados en el campo militar No. 1.
- El despido de 74 trabajadores del Sindicato Unico de Farmacias el FENIX de Tampico, como represalia por haber reclamado sus derechos escalafonarios.
- La represión al Campamento "Tierra y Libertad" en San Luis Potosí.
- La represión a los campesinos del Valle del Yaqui que ocupaban el block 407, y a quienes el ejército había rodeado para impedir la entrada de alimentos y agua. El objetivo: que ellos y sus familias se riendieran de hambre y de sed.
- Las agresiones a la huelga de 1800 trabajadores de Galletera Mexicana S.A. de Monterrey, que habían sido desalo-

ados por la fuerza pública.

- Las agresiones en Monterrey a la Huelga de la Industria de la construcción "Liga de Soldadores", que habían sido atacados por un grupo paramilitar denominado "los héroes".
- Y el hostigamiento en la universidad de las Américas y las represiones en la UAM y en Chapingo.(190)

Paralelamente a la aparición de este desplegado, ese mismo día el Frente de Acción y Solidaridad del Valle de México (FNAP) organiza en la Escuela Superior de Economía del IPN, un mitin de solidaridad con las luchas populares en todo el país y con la huelga a que habían emplazado los electricistas para el 16 de julio en demanda de : "la reinstalación de todos los trabajadores despedidos por su militancia en la TD, fin a la intromisión de la CFE en los asuntos internos del sindicato, elecciones democráticas con voto directo universal y secreto para regularizar la vida sindical del SUTERM, y cumplimiento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que tendría como consecuencia la integración de esa industria, y por lo tanto, la de los trabajadores electricistas" (191).

Ocho días después, o sea el 16 de julio, fecha fijada por los electricistas para hacer estallar la huelga, el ejército rodea por la madrugada "las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad. Se impide la entrada a los trabajadores de la ten--

(190) Excelsior, 8 de julio de 1976.

(191) Excelsior, 8 de julio de 1976.

dencia democrática, que en algunos casos son sustituidos por trabajadores no sindicalizados y de esta manera se impide la huelga electricista que estaba anunciada para las seis de la tarde " (192). En respuesta a esta agresión, ese mismo día en la tarde se realizan marchas y mítines obreros en varias ciudades del país. Algunos días después, el 22 de julio se celebra una manifestación en la ciudad de México en apoyo a la tendencia democrática; los electricistas democráticos deciden no volver al trabajo sino se reinstala a todos los despedidos. El 24 de julio el FNAP vuelve a realizar una movilización nacional en la ciudad de México. Mientras tanto las agresiones contra los electricistas democráticos continuaban en varios estados del país, el 26 de julio es atacado un grupo de electricistas de la TD en la ciudad de Puebla (193) ese mismo día "la Junta de Conciliación y Arbitraje dictamina la terminación del contrato colectivo entre el SUTERM y el Instituto Nacional de Energía Nuclear (INEN). De esta manera las secciones nucleares quedan fuera del sindicato de electricistas" (194) y con ello se da un duro golpe a los electricistas de la TD, pues las nucleares constituían algunas de sus secciones más fuertes. Aunado a este golpe, la TD se ve aún más debilitada cuando los secretarios generales de las secciones de Puebla y Guadalajara, dos

(192) Trejo, Delarbre Raúl, Cronología de la... op.cit. pag.47

(193) Ibidem pag. 48

(194) loc.cit.

de las más importantes de la Tendencia Democrática, suscriben un acuerdo reconociendo la dirección espuria del SUTERM (195). La cooptación de dirigentes se convierte así en una importante arma para tratar de aislar a la TD de sus propias bases.

Frente a estos hechos, los últimos días del mes de julio el STEUNAM y la Federación de Sindicatos Universitarios, miembros del FNAP, deciden hacer un paro de un día de labores en apoyo a la Tendencia Democrática del SUTERM; y el 31 de ese mes el Procurador Ojeda Paullada y la TD acuerdan el regreso al trabajo con la promesa de reinstalar a todos los miembros de la TD (196). Tras estos acuerdos, el 2 de agosto de 1976 todos los trabajadores de la tendencia democrática comienzan a regresar a sus labores, algunos después de más de un año de haber sido despedidos. Sin embargo las agresiones por parte de la corriente "charra" no se harían esperar, el 25 de agosto en Torreón, grupos de golpeadores cetemistas impedirían la entrada a sus centros de trabajo a todos aquellos trabajadores que no aceptaban renunciar a la TD.

En este contexto de hostigamiento a los electricistas democráticos, y de represión al movimiento obrero, campesino y popular que había entrado ya en una etapa de reflujó, la crisis económica por la que atravesaba el país se había agudizado; los desequilibrios económicos (ver capítulo III) y "la especulación contra el peso-, inevitable dado el deterioro de la balanza de

(195) Ibidem. Pag. 79

(196) loc.cit.

pagos - obligó al gobierno a abandonar la antigua paridad de 12.50 pesos por dolar y a acudir al financiamiento del FMI"(197). Los acuerdos con el FMI significaban que el gobierno iba a poner en marcha una política de austeridad que finalmente acabaría por recaer sobre las espaldas de los sectores populares del país. Ante esta situación el Frente Nacional de Acción Popular decide externar su posición y hacer un llamado a todos los sectores obreros, campesinos y populares del país para que unificaran sus fuerzas en torno al FNAP con el propósito de hacer frente a las repercusiones que traería consigo la devaluación. El 15 de septiembre de 1976, después de la devaluación el FNAP hace el siguiente pronunciamiento: -

"Es preciso acabar con la política de subsidio del sector público al capital, y en particular con el subsidio al capital imperialista. Es necesaria una política financiera que pueda en verdad ser conducida con un criterio social, lo cual nunca van a hacer los banqueros privados, y que por tanto implica estatizar la banca. Sobre esta base será posible controlar e impedir la fuga de divisas. Para combatir la carestía dado que los proveedores niegan mercancías a tiendas sindicales y estatales, habrá que nacionalizar bajo control obrero la industria alimenticia y la químico-farmaceutica para garantizar por lo menos lo elemental. También hay que congelar las rentas y fijar precio tope a las viviendas de interés social. Es importante aumentar los impuestos a los ricos (...). Por lo anterior, hacemos un llamado a las fuerzas democráticas, populares y revolucionarias para librar conjuntamente una lucha por las medidas que planteamos (...), consideramos que serán necesarias movilizaciones y la solidaridad con las luchas obreras y populares contra los efectos de la devaluación" (198).

(197) Cordera, Rolando "Las decisiones del poder: notas sobre la coyuntura económica" en Investigación Económica Núm.143.

(198) Excelsior , 15 de septiembre de 1976.

Después de este pronunciamiento público, el 28 de septiembre la Comisión Ejecutiva Provisional del FNAP convoca, para los días 9 y 10 de octubre de 1976 a la celebración de un Consejo Nacional del Frente Nacional de Acción Popular con el propósito de analizar y de plantear a través de un plan de acción las medidas que debería tomar el movimiento popular ante la devaluación y ante la crisis económica del país. (199)

En el Consejo se destacarían como principales organizaciones participantes los electricistas de la TD del SUTERM, el STE UNAM, el SPAUNAM, la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar (200), y una serie de organizaciones obreras, estudiantiles y de colonos que fueran calificadas por la fracción nacionalista del frente como los grupos de ultraizquierda, entre ellos figuraban el Sindicato Independiente de Infonavit, el Sindicato Unico de la Empresa Lido, el Sindicato Independiente de Vidrio Plano, el Sindicato de Nemoglass, el Sindicato Unico de Trabajadores de la Empresa PANAM, la Asociación Cívica de Colonos del Fraccionamiento del Nuevo Paseo de San Agustín, Unión y Fuerza de la Colonia Impulsora, los Colonos de Santo Domingo, el Frente Popular Independiente de Ciudad Netzahualcoyotl, la Colonia Benito Juárez, el Comité de Lucha de la Escuela Superior de Economía, El Comité de lucha de Arquitectura, los Activistas de Antropología y el Frente de Activistas de Ciencias Políticas entre otros.

(199) Excelsior, 28 de septiembre de 1976.

(200) Excelsior, 10 de octubre de 1976.

A pesar de que al momento de caracterizar la crisis y la naturaleza del Estado, hubo diferencias entre las distintas corrientes políticas y sindicales participantes en el Consejo Nacional (ver anexo Núm.13), finalmente se logró llegar a la elaboración de una declaración conjunta que se dió a conocer el 18 de octubre de 1976, y en donde se analiza y expone la situación económica del país, la política de austeridad impulsada por el gobierno a raíz de la devaluación, y la posición que adoptaba el FNAP ante dicha situación (201). La declaración conjunta del Consejo Nacional del FNAP decía textualmente lo siguiente:

"LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS Y LA NUEVA POLITICA
ECONOMICA

La reciente devaluación del peso mexicano constituye el primer paso en la definición de una nueva estrategia de desarrollo económico para el país. Ante la evidente intención de los responsables de esta estrategia, de ocultar y confundir a los sectores populares sobre el cambio radical que se observa en la política económica del gobierno, el Frente Nacional de Acción Popular considera necesario difundir la verdad de dicha política y de los efectos previsibles que tendrá sobre las clases trabajadoras y populares.

La devaluación, la restricción al gasto público, el control de los salarios que provocarán la recesión económica, el desempleo y una creciente miseria de las clases populares son parte de una estrategia que pretende enfrentar la crisis actual sacrificando abiertamente el nivel de vida del pueblo y entregando la economía nacional al imperialismo.

(201) Excelsior, 18 de octubre de 1976.

ANTECEDENTES

1.- La economía mexicana se caracteriza en su estructura, funcionamientos y por las contradicciones que genera por ser una economía capitalista crecientemente monopólica, subdesarrollada y dependiente.

2.- Durante la década de los años sesentas, el desarrollo capitalista de la economía mexicana se caracterizó por altas y estables tasas de crecimiento del producto nacional, bajo crecimiento de los precios y una estable tasa de cambio de nuestra moneda en los mercados mundiales. Durante ese periodo, el proceso de acumulación se basó fundamentalmente en la expansión de la producción industrial, crecientemente penetrada por el capital monopólico extranjero, privilegiándose las ramas de producción para la demanda de grupos de altos ingresos, cuya contrapartida fue el rezago relativo del sector agrícola, en el marco de auge del capitalismo internacional.

3.- Esta forma de crecimiento de la economía mexicana concentró y monopolizó la producción, generando escasa expansión del empleo y empeorando la concentrada distribución del ingreso.

La política económica del Estado Mexicano en cuanto a los precios, salarios, subsidios, inversiones, crédito, gasto estatal y tributación, estuvo centralmente dirigida a patrocinar el desarrollo industrial, con descuido del campo y estimulando al capital nacional y extranjero monopólicos.

Tanto el patrón de acumulación como la política económica que lo apoyo, se tradujeron en un creciente déficit del presupuesto estatal, profundizándose al endeudamiento externo y la dependencia financiera. Estos fenómenos, presentes durante todo el periodo, toman dimensiones críticas a finales de la década pasada.

4.- La base fundamental en que se apoyó el llamado milagro mexicano, fue el control de los trabajadores, a través del aparato sindical charro y la negación de derechos a los sectores populares y en particular a la clase obrera, garantizándose así bajos salarios y altas tasas de ganancia al capital.

Para tal efecto, cuando fue necesario el Estado reprimió a los movimientos independientes, como el de los trabajadores ferrocarrileros en 1958-59, de los médicos en 1965 y el movimiento estudiantil popular de 1968, entre otros.

5.- Al finalizar los años sesentas la situación nacional se caracterizaba por una crisis de legitimidad social y política del Estado Mexicano, y por una economía en camino al estancamiento, agudizada de manera particular en la agricultura, como producto y

resultado de la concentración del ingreso, de la monopolización y de la crisis financiera estatal, en el contexto del inicio de una crisis económica mundial.

EL SEXENIO 1971-1976:

6.- La presente administración gubernamental inició su gestión intentando recomponer la imagen del Estado y recuperar su base social, a través de la implantación de una nueva estrategia de desarrollo económico y social.

7.- Dicha estrategia busca paliar la crisis agrícola, redistribuir el ingreso hacia las clases populares, elevar la captación fiscal del Estado, aumentar el nivel de empleo, impulsar las exportaciones de manufacturas livianas y frenar el endeudamiento externo.

Todas estas medidas se enfrentaron, en primer lugar, a una crisis económica mundial que limitó severamente las exportaciones y la posibilidad de apoyarse en el exterior para disminuir la crisis.

En segundo lugar, las contradicciones internas se agudizaron por el estancamiento económico, debido a la contracción de la inversión privada, y por la imposibilidad de una verdadera reforma fiscal, lo que llevó a retomar el instrumento del gasto deficitario, financiado con un mayor endeudamiento externo y con la emisión de moneda entrando en una fase de creciente inflación.

8.- Así, el Estado enfrentó una situación de estancamiento con inflación -frente a la cual no se pudo articular la nueva política económica, sin base social real -, haciéndose uso de los instrumentos tradicionales de estabilización, abandonando el proyecto de "desarrollo compartido".

Durante los años 1971-1976, la economía mexicana experimentó alteraciones agudas de la producción global, estancamiento de la producción industrial, insuficiencia de la producción agrícola, gran desequilibrio de la balanza comercial, agudo déficit presupuestal, mayor endeudamiento; y, por primera vez en la historia del país una grave crisis financiera, cuyas manifestaciones más evidentes fueron la salida de capitales, la especulación como forma de acumulación y la conversión de las cuentas bancarias en dólares. La inflación y el estancamiento acentuaron la concentración del ingreso, en tanto que se mantuvo una política salarial desfavorable a los trabajadores.

Estos elementos agravaron la situación social del país, al crecer la miseria y el desempleo, así como la migración del campo que multiplica las ciudades perdidas en las que se deterioran aún más las infrahumanas condiciones de vida.

Con ello se acentuaron los movimientos sociales,

cuyas manifestaciones más importantes fueron las ocupaciones de tierras por campesinos, y la insurgencia obrera y popular.

LA DEVALUACION

9.- Con este panorama, el 31 de agosto de 1976 se cancelan todos los intentos anteriores de redistribución del ingreso y elevación del nivel de empleo, iniciando una nueva estrategia de acumulación de capital con la devaluación del peso.

10.- Frente a las presiones imperialistas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, por las presiones de la burguesía nacional y ante las contradicciones internas, el gobierno mexicano viró su estrategia hacia un modelo imperialista que se inició con la devaluación, y que las instituciones financieras internacionales vienen promoviendo e imponiendo en países latinoamericanos dependientes, como parte de una estrategia global, y cuyos resultados en Brasil, Uruguay, Chile, por sólo mencionar algunos, son bien conocidos. El Modelo del FMI y del BM busca, en primer lugar, trasladar los costos económicos y sociales de la crisis mundial a los países dependientes.

11.- Los efectos inmediatos de la devaluación y del conjunto de medidas que conforman la nueva política económica del Estado, harán sentir su peso fundamental sobre la clase obrera y los sectores populares y estrechan la dependencia del país respecto del imperialismo. Tal paquete de medidas constituye una política reaccionaria y antipopular de agresión a la clase obrera, y la responsabilidad de ello recae en los representantes gubernamentales.

Para que la devaluación reduzca efectivamente el déficit de la balanza comercial, permita negociar el endeudamiento externo y atraiga más capital al extranjero, como lo pretenden los grupos en el poder, debe acompañarse de medidas que frenen la inflación y atraigan a la inversión privada con la garantía de grandes ganancias. Estas medidas, cuya implementación por cierto ya se inició, son el control de los salarios o, cuando más, aumentos muy inferiores a la elevación real de los precios (como el salario de emergencia del 23%), una drástica reducción del gasto estatal en necesidades sociales (salud pública, servicios médicos, vivienda, educación, etc.), aunada al otorgamiento de créditos a los grandes monopolios nacionales y extranjeros y la reducción de subsidios y aranceles.

12.- Esta nueva política, en el ámbito del sector paraestatal, además de los efectos negativos que tendrá en los trabajadores de estas empresas por la reducción del gasto público, pretende orientar los recursos fi--

nancieros del Estado para seguir apoyando la acumulación privada. Así, puede incluir la renuncia al control de actividades económicas claves como la petroquímica básica, la industria del hierro y el acero entre otras, vendiendo empresas parastatales a la burguesía nacional y extranjera, o permitiendo su participación en empresas e industrias hasta hoy enteramente estatales.

13.- Uno de los efectos en la estructura económica será la quiebra de pequeñas y medianas empresas, cuyo capital y mercado pasarán a los grandes monopolios nacionales e internacionales.

14.- Para los sectores populares, la crisis se traducirá en una drástica reducción del nivel de vida y un creciente desempleo.

Una nueva estrategia de acumulación capitalista impulsada por el actual régimen y compartida con los sectores monopolísticos, e industriales y financieros, nacionales y extranjeros, requiere del complemento de un mayor control político de la clase obrera, para evitar que el descontento social que se profundizará en la presente coyuntura pueda frustrar sus intenciones. Por esa razón, debe esperarse un recrudecimiento del control político sobre el pueblo, con los consabidos caminos que para ello se utilizan en nuestro país.

15.- Ante la situación nacional es necesario que las organizaciones democráticas e independientes del país construyamos una alternativa propia, que salga al paso al modelo de desarrollo capitalista que se pretende continuar e impulsar sobre las espaldas de la clase obrera y los sectores populares.

El FNAP propone a los trabajadores del país la consolidación de las organizaciones de clase donde se estructure una decidida y un plan de acción de política económica y social de contenido popular.

POR UNA ALTERNATIVA POPULAR

Resulta evidente que las perspectivas que tiene el país, son mucho más amplias y profundas de lo que los medios propagandísticos oficiales intentan hacer creer.

La naturaleza del fenómeno económico y político que hoy empieza a enfrentar el movimiento popular es particularmente industrial. Estamos ante una política que busca la estabilización mediante la recesión, la limitación de la actividad económica estatal y la profundización de la dependencia con el imperialismo, cuyos resultados serán una mayor desocupación, problemas habitacionales y de salud, agravamiento de los

problemas financieros y de orientación que afronta el sistema educativo nacional, agudización de las luchas de clases en el campo y en las ciudades.

El Programa que el FNAP presenta a los trabajadores del país, parte del rechazo a la política económica ligada a la devaluación. Es inaceptable una disminución de la incidencia directa del Estado en la Economía como instrumento de superación de la crisis. A esta estrategia claramente antiobrera y proimperialista, oponemos en nuestra alternativa la lucha por la expansión del área económica estatal, y el incremento del gasto gubernamental en los renglones de salubridad, educación, vivienda. Los recursos, además, deberán ser producto de una política fiscal que deje de agravar esencialmente a los trabajadores y descansen en forma primordial en impuestos al capital y los ingresos que éste genera tanto en ganancias industriales como comerciales y bancarias. La reforma fiscal debe centrarse en los ingresos y la propiedad de los privilegiados.

Hemos decidido iniciar la lucha por la ampliación y reorientación del desarrollo económico y social del país, con el fin de asegurar que los frutos del crecimiento se distribuyan efectivamente en beneficio de las clases trabajadoras. Lucharemos por la expansión de ramas estratégicas de la industria que permitan caminar hacia la independencia económica, y solucionar los problemas de los trabajadores, especialmente en cuanto a necesidades de empleo, salarios adecuados y bienes que amplíen la canasta de consumo popular.

Una política de esta naturaleza, debe llevarse a la práctica con la nacionalización de las industrias que producen los bienes de primera necesidad, aunada a una reestructuración financiera y administrativa de todas las empresas del sector paraestatal, no sólo para sanear su funcionamiento, sino para modificar su orientación en un sentido nacional y popular. El papel que se ha dado a sectores, como la industria eléctrica, el petróleo, los ferrocarriles, etc, debe modificarse de raíz, para que no sean utilizados en beneficio de unos cuantos extranjeros y nacionales. Así, es preciso impulsar la participación democrática de los obreros en su administración y control.

Deben acabarse con los privilegios a las ganancias de los grandes monopolios nacionales y extranjeros que bajo supuestas medidas de fomento industrial, sólo permiten la evasión fiscal subsidios a grandes monopolios, proteccionismo arancelario a la ineficiencia y permisos y licencias de importación, que acentúan el despilfarro de la riqueza nacional, agudizan la penetración del imperialismo y benefician sólo a grupos oligárquicos nacionales.

La crisis agrícola ha servido para un mayor enriquecimiento de comerciantes acaparadores y especuladores.

Quienes a través de la rapiña, lucran con la crisis nacional y la pobreza del pueblo, deben ser denunciados por los trabajadores y sometidos a la ley expropiando sus bienes. Pero ello no bastará para acabar con estos sátrapas, a menos que el Estado expanda su control a través de instituciones como la CONASUPO, con criterios sociales y no mercantiles. Debe obtenerse la presencia de los sectores populares en la administración de las tiendas de CONASUPO con comités populares de defensa del nivel de vida.

Es indispensable un control estricto sobre los recursos financieros del país, para frenar las salidas y combatir la especulación. La nacionalización de la banca es un imperativo para una política económica verdaderamente popular que pretenda la independencia económica del país.

Un programa estabilizador como el que nos enfrenta mos, producirá la quiebra de pequeñas y medianas empresas, agudizando la concentración de la riqueza, incrementando la desocupación, beneficiando la ineficiencia productiva y favoreciendo las ganancias monopólicas. Para frenar esta tendencia, deben tomarse medidas que impidan tal concentración y garanticen su funcionamiento eficaz. Para defender el empleo y asegurar que los fondos que se le otorguen sean utilizados con honestidad y eficiencia, debe haber un control obrero sobre la producción.

Los trabajadores del país no debemos engañarnos ante la nueva política gubernamental o la retórica de la sucesión presidencial, que seguramente irá acompañada de grandes promesas. Mientras no exista un control efectivo de las ganancias de las empresas privadas, cualquier programa caerá por la borda. Si no se controla el renglón fundamental del cual se enriquece la burguesía, todo lo demás será ineficiente.

La ampliación del peso del Estado en la economía, la reorientación popular de su gasto y del sector parastatal, la reforma fiscal sobre las ganancias, y el control de las actividades industriales, comerciales y financieras del país, es sólo parte de un programa popular, el cual debe enriquecerse con demandas fundamentales, como aumentos generales de salarios que efectivamente eleven el nivel de vida del pueblo, el derecho al trabajo para todos, el otorgamiento de la planta para los eventuales y el seguro de desempleo.

En la defensa de nuestro nivel de vida, en primer término lucharemos por una escala móvil de salarios que impida a la burguesía enriquecerse robando parte de nuestro ya de por sí esquilmo salario, con la inflación.

En segundo término, defenderemos nuestros ingresos promoviendo en nuestros centros de trabajo, en las colonias populares, y en todo lugar que sea posible, la creación de comités de lucha contra la carestía que promuevan la venta de los artículos de primera necesidad, con precios bajo control, denuncien alzas de precios, impongan el congelamiento de rentas y permitan la defensa contra la especulación y el fraude.

En las zonas rurales del país, reivindicaremos el rescate de los comisariados ejidales y comunales del control estatal e impulsaremos la verdadera colectivización del campo. También lucharemos por el otorgamiento de crédito barato a los campesinos del país, y la reorientación de las obras estatales.

A la nueva realidad económica del país, y ante cualquier proyecto que pretenda convertir a los trabajadores mexicanos una vez más en las víctimas de la "restauración" capitalista, nosotros, los obreros, campesinos y sectores populares agrupados en el FNAP, contestaremos no sólo con justas demandas que garanticen un nivel de vida decoroso y modifiquen la dirección económica del país, sino también responderemos en lo político y con el avance de nuestras organizaciones de clase. Sabemos bien que no sólo se dirimen problemas puramente económicos, sino nuestro futuro social y político, y que dependerá de nuestra fuerza y de nuestra capacidad el que en ello participen activamente las masas trabajadoras o, que al margen de ellas y sobre ellas sigamos viviendo en un país dominado por un capitalismo dependiente.

PLAN DE ACCION

En consecuencia, el Frente Nacional de Acción Popular ha resuelto iniciar una campaña de difusión y discusión en todo el país de las causas y efectos de la crisis económica que afecta actualmente a los trabajadores. Esta campaña que se inicia con la difusión de este manifiesto, proseguirá en cada fábrica, en cada ejido, en cada escuela a donde el FNAP tenga acceso con la intención de que sean los propios afectados por la devaluación, los trabajadores, quienes adopten las medidas necesarias para afrontar la crisis.

Las tareas de denuncia se desarrollarán también en las calles, donde nuestras voces se han levantado ya en otras ocasiones para señalar nuestra intención de pugnar constante y organizadamente por el establecimiento de canales democráticos que permitan a los trabajadores participar en la determinación y solución de los problemas nacionales. Con esta intención, los frentes locales del FNAP en todo el país iniciarán una serie de movilizaciones.

Es, precisamente en el fortalecimiento del FNAP, en su extensión a los obreros y campesinos insurgentes a los que aún no ha llegado, donde se encuentra la mejor posibilidad de lograr que nuestra lucha tenga resultados favorables. Solo la estructuración nacional del FNAP entre campesinos, colonos y estudiantes por sector, y por rama de actividad en los sindicatos, permitirá abordar los problemas específicos y avanzar en la organización. La formación de frentes locales donde no existan y el fortalecimiento de los que ya hay es una de las tareas más importantes a desarrollar. Con la misma intención, realizaremos en los días 22 y 23 de enero de 1977 la Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

Las actividades de organización deben comenzar desde los niveles más elementales. En cada centro de trabajo deben formarse comités contra la carestía, comités por la defensa de los salarios, a través de los cuales los habitantes de las colonias populares, los miembros de sindicatos, los trabajadores agrícolas, denuncien a los comerciantes que suban los precios, conozcan el nivel en que se deterioran sus salarios, y estén en capacidad de llevar a la práctica las medidas que el Frente Nacional Adopte contra la crisis económica.

CONSEJO NACIONAL DEL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR (FNAP)

18 de octubre de 1976.
(202)

A raíz de esta declaración, en donde claramente se deja ver el predominio de los planteamientos de la fracción nacionalista del frente, la serie de movilizaciones anunciadas implícitamente en el plan de acción se inician con una masiva manifestación realizada en la ciudad de México el día 5 de noviembre de 1976, y convocada por el Frente Local de Acción y Solidaridad del Valle de México (FNAP). (203) En ella participan trabajadores de la TD del SUTERM, de Informat, ferrocarrileros, trabajadores de Vidrio Plano, de Compañía Medicinal la Campana, del STEUNAM del SPAUNAM y estudiantes de la

(202) Ibidem

(203) Excelsior. 6 de noviembre de 1976.

Preparatoria Popular y de la Normal del Pueblo entre otras. La manifestación que se realiza Frente a la Secretaría de trabajo y Previsión Social tenía como propósito exigir lo siguiente:

-Respeto a los derechos de los trabajadores de Vidrio Plano en donde había sido desconocida y despedida la representación sindical al lado de muchos otros trabajadores.

- Respeto a los derechos de los trabajadores de la Compañía Medicinal la Campana que habían sufrido despidos y violaciones al contrato.

- Respeto a los trabajadores de Bachilleres a quienes se les había negado el reconocimiento de su organización sindical y de su derecho a la contratación colectiva.

- Apoyo a la lucha de los ferrocarrileros por democratizar su sindicato y por la revisión del contrato.

- Apoyo a Infonavit ante su revisión de contrato, contra los despidos y contra los intentos charros de controlar la distribución de la vivienda popular.

- y apoyo a la TD del SUTERM en su lucha por la reinstalación de despidos, la regularización de eventuales, contra las agresiones a los trabajadores nucleares, por la integración de la industria y por la unidad democrática de los trabajadores de Rama.

En general en la manifestación se demandaba el respeto al derecho de los trabajadores a la representación auténtica y democrática en sus sindicatos, y el respeto al derecho de huelga y al derecho de obtener revisiones contractuales y salariales, con las que

se pudieran mejorar las condiciones del trabajador y contrarrestar hasta donde fuera posible los efectos de la carestía y de la devaluación. (204).

A raíz de estas movilizaciones organizadas por el FNAP, y de los pronunciamientos de éste ante la crisis económica y la devaluación, la tendencia democrática vuelve a ser golpeada; el 18 de noviembre de 1976 en el IV Congreso del SUTERM es reelegido como secretario General del Sindicato el cetemista Leonardo Rodríguez Alcaine. El congreso se realiza prescindiendo de la participación de varias secciones democráticas, y en el se acuerda modificar el lema del sindicato y cambiar el escudo del mismo, de esta forma, el emblema con un puño cerrado es sustituido por el de la CTM (205).

No es difícil pensar que toda esta serie de agresiones a la TD, eran en parte el costo que el Estado quería hacer pagar a aquel sector de trabajadores democráticos que se había lanzado a la tarea de promover la aglutinación de la insurgencia obrera, campesina y popular de la primera mitad de la década. Y aunque la TD se propuso llevar a cabo esta tarea en un momento en que el movimiento popular había entrado ya en el reflujó, y que por esto mismo era

(204) Manifestación. Volante firmado por el Frente de Acción y Solidaridad del Valle de México (FNAP) y Excelsior, 5 de noviembre de 1976.

(205) Trejo Delarbre, Raúl, Cronología de la ... op.cit. pag. 53

muy difícil que el frente madurara, esto no representaba ninguna garantía para el Estado; éste a su vez estaba interesado en que dentro de la coyuntura de la sucesión presidencial el país estuviera "pacificado" . (206)

Sin embargo, a pesar de los reveses que ya había experimentado la TD del SUTERM, y del fuerte golpe que representó para la misma el fracaso del intento de huelga del 16 de julio, ésta había demostrado que todavía era capaz de movilizar a considerables contingentes obreros, campesinos y populares en todo el país a través del FNAP, esto hizo que el Estado se planteara a toda costa acabar por completo con la TD del SUTERM; una de las principales medidas tomadas para lograr este objetivo fue precisamente la elección de Rodríguez Alcaine como secretario general del SUTERM. A pesar de esto, las movilizaciones del FNAP continuaron en varios estados del país, y el 18 de diciembre se realizan manifestaciones en Puebla, Guadalajara y Torreón . (207) Más tarde, el

(206) A pesar de que el surgimiento del FNAP se da en plena coyuntura de votaciones para la sucesión presidencial, el FNAP como frente no se pronuncia respecto a la posición adoptar ante las elecciones; de igual forma tampoco toma ninguna posición ante la candidatura de Valentín Campa por parte del PCM (Entrevista con Antonio Gershenson y Pablo Pascual). Implícitamente, este no pronunciamiento, ni a favor, ni en contra de las elecciones, se debía a que el propósito del FNAP no era electoral, ni de apoyo a ningún candidato, sino que sus objetivos iban más allá de las cuestiones meramente electorales.

(207) Trejo Delarbre, Raúl. Cronología de la ... op.cit.pag.54

12 de enero de 1977, ya que había asumido la presidencia de la república José López Portillo, el Consejo Nacional de la TD de cide reunirse con el nuevo jefe del ejecutivo para reiterarle su programa y sus demandas actuales, entre ellas la reinstalación de despedidos. Este tipo de acciones basadas en la táctica de la negociación, que muchas organizaciones criticaban a la TD por confiar demasiado en la "bondad" del presidente, al menos en esa coyuntura no tendrían resultado; la TD no obtuvo una respuesta favorable a sus demandas, y por el contrario siguió siendo reprimida. En febrero de 1977 son despedidos en San Luis Potosí un grupo de trabajadores de la TD del SUTERM.

Indiscutiblemente la habilidad para combinar la negociación con la movilización había permitido a los electricistas de mocráticos mantener su movimiento a lo largo de varias décadas (Ver capítulo III, inciso A). Sin embargo la capacidad de negociación que habían logrado obtener históricamente en determinadas coyunturas frente al Estado, poco a poco fue encontrando ma yores obstáculos como arma táctica para hacer avanzar las deman das planteadas; con Luis Echeverría a pesar de que en los prime ros años de su gobierno mostró cierta disponibilidad a negociar y a dialogar con las organizaciones, dada la apertura democráti ca, en los últimos años de su gestión se dejó ver una tendencia a suprimir el diálogo por la represión. Este endurecimiento del Estado frente a las movilizaciones populares, se agudizaría en el siguiente sexenio. Con López Portillo definitivamente la po lítica fue de no tolerancia hacia las movilizaciones masivas co

mo las que estaba encabezando la TD a través del FNAP, en consecuencia desde que asume el poder López Portillo la represión se impuso sobre la negociación; el Estado no estaba dispuesto a dialogar, ni a hacer concesiones al movimiento popular, de ahí la intensificación de la represión hacia el mismo desde el inicio de su gestión.

Ante esta ofensiva de represión a los movimientos populares, el FNAP había jugado un papel muy importante como foro de denuncia y solidaridad. Alrededor de mítines, marchas, plantones, desplegados, etc, en apoyo a los movimientos en lucha de sindicatos, de organizaciones campesinas y de agrupaciones populares y estudiantiles, había girado la vida del FNAP desde su creación, hasta enero de 1977. Sin embargo, a pesar de la importancia de estas acciones, de la importancia que había adquirido el FNAP como foro de denuncia de la izquierda hacia la política económica del Estado, y de la importancia que representaba para el movimiento popular contar con un espacio que les permitiese difundir sus movimientos ante la opinión pública, el FNAP no había podido concretizar en los hechos la reivindicación a las principales demandas de su programa, en consecuencia se presentaban serias dificultades para hacerlo avanzar. Aunado a esto se manifestaban también un conjunto de irregularidades en cuanto a los mecanismos de funcionamiento y de participación de las organizaciones. Todos estos problemas plantearon la necesidad de hacer un balance del frente para poder proponer alternativas de solución; por esta razón se propondría la realización de una Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular

los primeros días de 1977,

1.2 La Segunda Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera,
Campesina y Popular .

En este orden de cosas, el 14 de enero de 1977, la Comisión Ejecutiva provisional del Frente convoca a la Segunda Conferencia Nacional del FNAP a celebrarse los días 22 y 23 de enero en la Escuela de Artes Plásticas del Museo de San Carlos (208). El objetivo, hacer una evaluación de la trayectoria que había seguido el Frente hasta esos momentos, detectar los obstáculos y errores cometidos, y en consecuencia, adoptar las medidas tendientes a impulsar y dar fuerza a la organización. En la convocatoria dada a conocer el objetivo de la conferencia se plantea de la siguiente manera:

"El Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) constituido en mayo de 1976, con objeto de reunir en torno a objetivos comunes y solidarios a la insurgencia obrera, campesina y popular, ha cumplido una etapa inicial. Desde mayo han tenido lugar diversos acontecimientos que han involucrado tanto al Frente Nacional mismo como a las agrupaciones que en él participan. Ahora se requiere de un balance de la situación por la que atraviesan los movimientos populares, de la participación del propio FNAP en los mismo, de los pasos que se han avanzado y los que aún quedan por recorrer, y de los adelantos y limitaciones hasta este momento" (209).

En este sentido, la Segunda Conferencia Nacional del FNAP tendría una significativa importancia para las organizaciones partici-

(208) Excelsior, 14 de enero de 1977.

(209) Ibidem.

pantes ya que se trataba de hacer un balance del frente y de plantear las estrategias de acción a seguir para hacer avanzar el movimiento.

La trascendencia que representaba esta conferencia para el FNAP, planteó la necesidad de realizarla en dos fases. La primera fase concluiría el 5 de febrero de 1977. En esta primera etapa las diferencias políticas e ideológicas de las distintas corrientes participantes, llevaron las discusiones iniciales a tal grado de efervescencia y polarización, que los primeros comentarios que harían algunos diarios el 24 de enero, afirmaban que la segunda conferencia del FNAP celebrada el 22 y 23 de enero había fracasado porque las discrepancias que se presentaron entre los 60 dirigentes reunidos -sobre la forma de concretizar y amalgamar a todos los sectores productivos - , habían impedido dar forma a la Declaración de Principios (210). Por su parte algunos dirigentes de izquierda como Valentín Campa, señalaban que a pesar de las diferencias políticas e ideológicas de los diferentes grupos de izquierda se estaba avanzando en la unidad de los mismos a través del FNAP "que aglutina a diferentes corrientes sindicales y políticas" (211) .

Era cierto que estas diferencias políticas que se venían manifestando desde la creación del FNAP, impidieron que en los primeros días de sesión se llegaran a establecer acuerdos bien definidos en cuanto al programa y organización, sin embargo ello no sig-

(210) Excelsior, 24 de enero de 1977.

(211) El Sol de México, 30 de enero de 1977.

nificó como algunos medios lo manejaron, que las fuerzas se dispersaran por completo y que no se llegara a ningún acuerdo. El 23 de febrero se acuerda crear una Comisión Intersindical para orientar los índices de precios; se consideraba que los de la Secretaría de Comercio no coincidían, y menos aún correspondían, a los de quienes percibían el salario mínimo. El propósito era que dicha comisión también sirviera para orientar las condiciones en que se celebraran los contratos colectivos de trabajo entre las empresas y los trabajadores. Por otro lado se acuerda también crear una Comisión Coordinadora Estudiantil. (212)

Posteriormente, el 18 de febrero de 1977, Comisión Ejecutiva del FNAP daría a conocer en su conjunto las resoluciones preliminares de la primera fase de la Conferencia:

"El Frente Nacional de Acción Popular, (...) -en- su Segunda Conferencia Nacional -primera fase- acordó solidarizarse con las luchas populares en curso que, persiguen puntos contenidos en el programa del propio FNAP.

En particular, se acordó la solidaridad con el movimiento de los sindicatos universitarios, para lograr una relación laboral en que se reconozcan los derechos de los trabajadores como es el caso de la UNAM y demás instituciones y también en defensa de la democracia en las universidades, como es el caso de Oaxaca y Guerrero; la Solidaridad a la lucha de la TD del SUTERM contra las agresiones de líderes espurios y funcionarios corruptos, y por la unidad democrática de los electricistas y la integración y reorientación de la industria en la que laboran; la adhesión a los movimientos del Campamento Obrero de Monterrey en lucha por la reinstalación del Sindicato 16 de septiembre de la Industria del Calzado de Mérida. Yuc., en huelga desde hace seis meses; la solidaridad a los movimientos de Proteínas S.A; de Marvi, S.A., de Productos Sivilis, etc. En particular la solidaridad con la lucha de los sindicatos uni-

versitarios cobra una nueva dimensión con la fusión del STEUNAM-SPAUNAM.

También se aprobó la solidaridad con los pueblos que luchan contra el imperialismo, en particular Puerto Rico, Panamá y los Pueblos de Africa del Sur.

Además de esos acuerdos solidarios la citada conferencia nacional llegó a resoluciones de mesas de trabajo en materia de programa, de organización y plan de acción. Estas resoluciones de trabajo serán sometidas a la plenaria resolutive a celebrarse proxivamente. (el día que se fijó fue el 5 de marzo).

Para discutir los puntos centrales en forma abierta, invitamos a la celebración de conferencias, debates y mesas redondas en los próximos días (...), el jueves 24 de febrero, a las 6 p.m, debate sobre dictamen del programa, en el auditorio del SITUAM, Frontera 28 San Angel; y el jueves tres de marzo, a la misma hora y lugar, debate sobre el dictamen de organización (...). La plenaria resolutive esta planteada - para el día sábado 5 de marzo a las 9 a.m, en la facultad de Ciencias de la UNAM (...)" (213)

Las mismas discrepancias surgidas entre las distintas corrientes del Frente plantearon la necesidad de no agotar las discusiones los días 22 y 23 de enero, sino de proponer reuniones escaladas para discutir en una sesión, el programa del Frente, y en otra, lo relacionado con las cuestiones de organización para finalmente llegar a la Asamblea Plenaria en donde se darían a conocer las resoluciones finales de la Conferencia, cuya segunda fase se iniciaría con el debate sobre el dictamen del programa el 24 de febrero y concluiría el 5 de marzo.

Una cosa que es importante destacar aquí es que en esta segunda conferencia nacional e incluso desde la primera, algunas organizaciones obreras y agrupaciones políticas se pronuncia por la creación de un organismo similar y alternativo al Congreso del Trabajo, "pero con más fuerza democrática y al servicio de los in

tereses de la clase trabajadora, para contrarrestar la nefasta acción de éste, que ha mediatizado el movimiento obrero mexicano " (214).

En este planteamiento al que se suman algunos sectores electricistas reunidos en los grupos promotores del MSR, se dejaba ver una tendencia de los electricistas democráticos a volver a aquella etapa en la que se planteaba no tanto la democratización de las centrales obreras alternativas sino la necesidad de crear centrales obreras alternativas. Quizá los fuertes enfrentamientos que en éstos momentos estaban teniendo con las centrales "charras" y con el gobierno, los hacían moverse entre una y otra alternativa: democratizar las centrales obreras existentes, o crear otras nuevas ; es por esto que desde la primera conferencia, y más aún en la segunda, se hablaba de apoyar la creación de una Central Unica de Trabajadores (CUT). La propuesta sin embargo no llegaría a madurar, en la segunda conferencia, este pronunciamiento hecho por algunas organizaciones, solamente se quedaría en eso; las principales discusiones se centrarían en analizar la actuación, organización y funcionamiento que había seguido el frente hasta esos momentos.

En uno de los balances preliminares que se harían del FNAP a raíz de las primeras sesiones de la segunda conferencia, realizadas en enero de 1977, los electricistas democráticos planteaban la problemática del Frente de la siguiente manera: (Tomado Textualmente de la Revista Solidaridad, enero de 1977),

(214) Excelsior, 30 de enero de 1977.

"El Frente Nacional de Acción Popular ha constituido la primera alternativa en muchos años para coordinar y dar un cauce común a las diversas luchas sindicales y populares democráticas que proliferan en el país. El FNAP, surgido en mayo de 1976 durante la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, es una organización que, con todo y su juventud, se ha visto comprometida desde sus inicios con los problemas nacionales más importantes.

El FNAP no surge de manera espontánea. Su nacimiento obedece al grado de maduración alcanzado por la insurgencia popular, especialmente en el sector obrero, y con el impulso de las jornadas, movilizaciones y diversas experiencias de las luchas sindicales conducidas por cauces democráticos a partir de 1972. La reactivación de los esfuerzos democratizadores en diversos sectores, especialmente el de los trabajadores electricistas, y la aparición de otros nuevos con vocación insurgente, hacían imperiosa la creación de un organismo capaz de canalizar los a menudo dispersos esfuerzos de estos contingentes. En diversas ocasiones así se intentó, con medianos resultados, debido a la coyuntura por la que atravesaba y al desigual grado de desarrollo de las fuerzas que participaban en estos proyectos.

No fue sino hasta 1976, animado por las jornadas de los electricistas democráticos que reunieron a millares de personas en las calles de todo el país, e impulsado también por nuevos sindicatos como los de trabajadores universitarios, que el Frente Nacional pudo surgir y comenzar a andar. Los primeros pasos del FNAP se dieron, aun antes de su creación formal, durante la Primera Conferencia Nacional en mayo de ese año, cuando además de la constitución del Frente se aprobó un programa que sintetiza los puntos de vista que éste sostiene. El Programa del FNAP fue fruto no sólo de la discusión en la Conferencia Nacional sino, fundamentalmente, de otros documentos avalados por el respaldo de contingentes proletarios, especialmente la Declaración de Guadalajara. El programa del FNAP recoge estas experiencias y ofrece los puntos de vista que el movimiento insurgente democrático sostiene ante los problemas nacionales y, a la vez, los lineamientos generales sobre las tareas que para su propia expansión debe desarrollar tal movimiento.

A partir de su creación, el FNAP ha adquirido una significación nacional que le da no sólo el número y la ubicación de sus componentes sino también las iniciativas que se ha propuesto desarrollar. Aparte de las movilizaciones que ha promovido, el Frente ha sabido responder en varias ocasiones ante los problemas que afectan a los trabajadores insurgentes. De manera simultánea - y este es un

aspecto menos conocido aunque, quizá de mayor significación - el FNAP ha estado presente a nivel local en diversos movimientos, que ha impulsado a la vez que ha sido partícipe. En diversas localidades han surgido Frentes Locales que han reunido a las principales fuerzas populares y sindicales. Este es el caso del Frente del Valle de México y, en provincia, del Frente Local de Acción Popular en Jalisco. Hay otras ciudades donde los frentes locales no se han constituido formalmente pero las organizaciones miembros del FNAP han actuado de manera conjunta.

Al mismo tiempo, decíamos, el Frente ha desarrollado diversas acciones en torno a diferentes problemas nacionales. En octubre de 1976 de esta manera, se reunió, el Consejo Nacional del FNAP para discutir las causas y efectos de la devaluación de la moneda mexicana. La llamada "flotación" del peso provocó diversos comentarios en todo el país, pero la única respuesta acabada y coherente por parte de los sectores populares acerca de este asunto, fue la que dió el FNAP a través de un documento dado a conocer nacionalmente, con las proposiciones de acción concreta que se acordaron en esa oportunidad.

De esta manera y a pesar de su reciente creación, el FNAP ha podido desarrollar acciones de diversos tipos, desde movilizaciones y pronunciamientos hasta la coordinación de actividades tanto local como nacionalmente. Pero sería erróneo, además de triunfalista, afirmar que la actividad del Frente ha sido del todo satisfactoria. Desde su creación podían advertirse diversos problemas que, era posible aventurar, constituirían escollos para la adecuada marcha del FNAP. El primero de ellos es la composición misma del frente. En él participan desde sindicatos y corrientes nacionales, hasta agrupaciones y tendencias locales; desde organizaciones como la Tendencia Democrática del SUTERM, que reúne millares de trabajadores, hasta indefinidas agrupaciones escolares de dudosa representatividad. Pero, además de sus diferencias numéricas y estructurales, entre los participantes en el FNAP hay diferentes concepciones sobre la actividad sindical y política cotidiana. Para nadie es un secreto que las principales corrientes de izquierda y democráticas, representadas tanto en organizaciones de masas como agrupaciones de otro tipo, coincidieron en la creación del FNAP. Esto no resulta sorprendente si atendemos el carácter mismo de nuestro organismo: se trata de un frente que no aspira a uniformar los criterios e ideologías de sus participantes, sino a instrumentar sus acciones a partir de acuerdos mínimos con vistas a la realización de tareas conjuntas.

Otro escollo que ha afectado al FNAP, y es resultado de lo incipiente de sus acciones y discusiones, radica en

el programa aprobado en mayo pasado y que, si bien contiene líneas generales de validez indiscutible, resulta insuficiente en su aplicación a actividades concretas. Es decir, no se ha realizado la interpretación y adecuación del programa a los problemas cotidianos que se deben afrontar en cada frente de masas. Precisar y ampliar el programa, adecuarlo a las variantes circunstancias que vive el país, debe ser, por consiguiente, una tarea a realizar próximamente por el Frente.

Con todo y su ineficiencia - y sin soslayar los méritos arriba señalados - el programa del FNAP contiene, hoy por hoy, los lineamientos más acabados que los sectores populares han discutido, así sea en forma mínima. Sin embargo, y aunque en la Conferencia Nacional de Mayo este documento se aprobó por unanimidad, la experiencia posterior ha confirmado que una cantidad significativa de las agrupaciones miembros del FNAP no asumen como propios los términos del señalado programa. Baste un ejemplo: uno de los postulados básicos en los que ha existido acuerdo unánime es la creación de grandes sindicatos nacionales de industria capaces de aglutinar los recursos y posibilidades de los trabajadores de una misma rama. Aunque declarativamente se ha estado de acuerdo con este principio, en diversos sectores (el de sindicatos universitarios, principalmente) hay corrientes que se han opuesto a la construcción de organizaciones nacionales.

Quizá la dificultad más importante que el FNAP ha tenido para llevar a la práctica hacer efectivos los acuerdos que toma, ha sido la antes señalada heterogeneidad de los componentes del Frente. Por errores de organización, pero sobre todo a causa de la ausencia de una concepción clara sobre el peso que cada uno de los participantes debe tener en las decisiones y tareas del frente, muchos acuerdos se han tomado de manera ambigua y con discusiones que pudieron haberse evitado. (se referían aquí a las discusiones que se suscitaban entre las organizaciones que ellos llamaban de ultra izquierda). No puede permitirse que en las asambleas del Frente, lo mismo local que nacionalmente, tengan el mismo peso el voto de un sindicato nacional de veinte mil miembros que un comité de lucha estudiantil con cuatro o cinco componentes.

Es preciso delinear criterios de participación claros y equitativos, capaces de respetar tanto la representatividad de las organizaciones de masas como de tomar en cuenta las iniciativas de todos los

grupos y corrientes interesados en promover a apoyar el desarrollo de la insurgencia sindical.

En varias ocasiones el FNAP ha tomado acuerdos sin medir las posibilidades que tiene para realizarlos. Las tareas del Frente serían ligeras y de realización factible si cada una de las agrupaciones que lo integran asumieran la responsabilidad que tienen en el FNAP. Sin embargo, el cumplimiento de las actividades necesarias para mantener y ampliar el FNAP ha sido realizado por unos cuantos de sus miembros. En los frentes locales han sido los sindicatos y grupos más activos los promotores del programa y de las propuestas organizativas del FNAP a nivel nacional la carencia de trabajo ha sido más patética. Al mismo tiempo, las organizaciones que asumieron como suyas y de manera destacada las tareas de impulso al frente, han tenido que afrontar problemas particulares que les han impedido dedicar lo mejor de sus esfuerzos al desarrollo del Frente.

El camino que tiene que recorrer el FNAP es largo y difícil. Servir como coordinador de la insurgencia popular y plantear alternativas concretas ante los problemas que viven los trabajadores y el país, no es cuestión sencilla. No obstante, la perspectiva no debe ser derrotista. Si bien son múltiples las dificultades que halla el FNAP, existe la posibilidad de superarlas.

El programa del FNAP debe ser asumido y aplicado por las diferentes organizaciones y corrientes que participan en el Frente. Las tareas que el programa establece deben ser abordadas; esa es la única manera de fortalecer y ampliar las actividades del FNAP. En ocasiones será incluso necesario precisar el programa para distintos sectores y plantear las medidas concretas que hay que desarrollar en cada caso.

El compromiso de las fuerzas que coexisten en el FNAP no puede quedarse en el terreno declarativo. Los diferentes agrupamientos deben sentir como propio el destino del FNAP, y destinar recursos, tiempo y dedicación a desarrollar y extender las labores de éste.

Paralelamente, el FNAP deberá establecer en su próxima conferencia criterios claros y efectivos de participación, demandar de cada organización un compromiso según sus recursos, y otorgarle a cada contingente la importancia que le da su fuerza. No se trata de excluir a nadie sino de ponderar el peso específico de cada contingente, haciendo que las decisiones tomadas por el Frente sean cada vez más representativas del mayor número de trabajadores y evitando que pequeños grupúsculos quieran arrogarse la representación de la insurgencia popular.

(De una u otra forma se seguían dejando ver las discrepancias entre los nacionalistas y los grupos que impugnaban esta corriente dominante dentro del Frente).

Finalmente -aunque de ninguna manera como tarea de poca importancia- el FNAP debe fijar tareas concretas a realizar en cada región y en cada sector. Es imprescindible que fuerzas que se mantienen en el FNAP y que actúan en una misma área o rama, tracen una línea de actuación conjunta. Que sumen esfuerzos y posibilidades y hagan avanzar los planteamientos del FNAP en sus respectivos sectores. Las tareas a desarrollar en Guadalajara, seguramente tienen especificaciones diferentes a las que hay que realizar en el área metropolitana; de la misma manera los sindicatos universitarios tienen que emprender labores diferentes a las de los electricistas o textiles. Es necesario precisar las tareas para que el FNAP pueda avanzar, extendiendo su programa y aglutinando el mayor número de trabajadores del país." (215)

Era claro que en este primer balance las principales organizaciones del Frente como la TD, veían tres factores fundamentales que se estaban presentando como los principales obstáculos para el avance del Frente: Uno: la represión que se había agudizado contra el movimiento popular en su conjunto. Esto ocasionaba que las organizaciones que había asumido como suyas las tareas de impulso al frente, tuvieran que afrontar problemas particulares, ello les impedía dedicar mayores esfuerzos a la promoción del mismo. Dos: la incapacidad que habían presentado las organizaciones obreras, campesinas y populares para asumir el programa del Frente a través de actividades concretas y para adecuarlo a sus problemáticas particulares, y Tres: la composición heterogénea de las organizaciones integrantes del Frente, tanto en el tamaño de la agrupación, como en las diferentes concepciones políticas e ideológicas prevalecien

tes. Esta era considerada la dificultad más importante que se le presentaba al FNAE.

Para enfrentar estas problemáticas, en la conferencia se propondrían las siguientes reestructuraciones generales: -adiciones al programa del FNAE aprobado en la Primera Conferencia Nacional,

- Una nueva forma de organización y funcionamiento en base a Consejos por ramas de actividad, a través de los cuales se veían mayores posibilidades para que las organizaciones miembros pudieran asumir y hacer efectivo el programa,

- y finalmente un nuevo mecanismo de votación, que debido a la heterogeneidad del frente, diera mayores facultades de decisión a las organizaciones más grandes y representativas; se planteaba que era incoherente que un voto de una agrupación estudiantil, con un escaso número de miembros, tuviera el mismo peso que el de una organización sindical con cientos o miles de trabajadores afiliados.

En este orden de cosas, después de los debates y discusiones generados alrededor de estos puntos relacionados con el programa, la organización y funcionamiento del Frente, el 5 de marzo se realiza la Asamblea Plenaria de la Segunda Conferencia Nacional del FNAE. En ella se llega a los siguientes acuerdos:

Programa

-En relación al programa, se amplía el documento aprobado en la Primera Conferencia Nacional y se agregan dos puntos más: Reforma Fiscal Progresiva y lucha contra la corrupción (ver anexo Núm.14).

Se aprueba además un programa de reivindicaciones inmediatas que contenía las siguientes demandas: Lucha por la defensa de sueldos, salarios y pensiones; combate contra la carestía; defensa de las universidades y el apoyo a los esfuerzos por democratizarlas; reinstalación de los trabajadores despedidos por sus tareas en la democratización de sus sindicatos; libertad a los presos políticos revolucionarios; solución a los problemas de campo; derecho a la organización independiente de las masas, y nacionalización bajo control obrero de las industrias alimenticias, química, farmacéutica y de la Construcción. (216)

Organización y Funcionamiento.

En relación a este punto se tomaron los siguientes acuerdos.

a) Constitución de Consejos por rama de actividad en base a la siguiente estructura :

- Consejo Número Uno. Industria Eléctrica, comunicaciones eléctricas (radio, televisión, teléfono etc), energía nuclear, electrónica. Construcción de aparatos eléctricos y electrónicos. etc.
- Consejo Número Dos. Transporte de Tierra, mar y agua.
- Consejo Número Tres. Industria Petrolera, Petroquímica, química industrial, plásticos, etc, y comercialización de los productos relativos.
- Consejo Número Cuatro. Minería, metalurgia, industrias del metal en general, industrias automovilísticas, etc.

(216) Desplegado dado a conocer a la Opinión Pública, el 31 de marzo de 1977.

- Consejo Número Cinco. Industria Textil en todas sus ramas, industria del vestido, industria del calzado.
- Consejo Número Seis. Industria Alimenticia.
- Consejo Número Siete. Industria Químico-farmacéutica y trabajadores de la medicina.
- Consejo Número Ocho. Industria de la Construcción.
- Consejo Número Nueve. Servicio Bancario, comercial y público.
- Consejo Número Diez. Trabajadores del arte y espectáculo público.
- Consejo Número Once. Industria del papel y artes gráficas en general.
- Consejo Número Doce. Industria maderera, mueblera, decoración en general, industria del vidrio y la cerámica.
- Consejo Número Trece. Trabajadores de la Enseñanza, investigación científica y tecnológica, etc.
- Consejo Número catorce. Trabajadores de la Actividad Agropecuaria, asalariados agrícolas, trabajadores de la silvicultura.
- Consejo Número Quince. Colonos
- Consejo Número Dieciseis. Estudiantes.
- Consejo Número Diecisiete. Actividades Generales (217)

(217) Solidaridad, enero de 1977 y Solidaridad, Núm. 173, abril de 1977.

El propósito de esta forma de organización era que cada Consejo elaborará Programas y líneas de acción dentro de su rama, en la perspectiva del Programa General del FNAP, como medida tendiente a superar la incapacidad que hasta ese momento se había presentado para llevar a la práctica el Programa del Frente.

- b) Impulso de los Frentes Locales de Acción y Solidaridad,
- c) Formación de la Comisión Ejecutiva a través de tres organizaciones de cada sector; obrero, campesino y popular.
- d) Impulsar la discusión del siguiente proyecto sobre mecanismos de votación para ser resuelto en la Tercera Conferencia Nacional : (218)

- Las organizaciones se agruparán por sector o rama de actividad, de acuerdo con el esquema sugerido para la organización de consejos. Se considerará como ramas de actividad constituidas a nivel nacional, las que tengan organizaciones acreditadas en tres o más entidades federativas del país. Las organizaciones sindicales que no estén en ninguna de las ramas constituidas a nivel nacional y las tendencias sindicales que actúen en más de una rama de actividad se agruparán entre sí para funcionar como rama adicional,

(218) La tercera Conferencia Nacional nunca se llegaría a realizar.

- Cada rama tendrá que definir su forma de participación en las votaciones de las conferencias nacionales. En los casos en los que no se defina otra forma, se tomará una votación interna para definir la posición de la rama.
- En el caso de las ramas sindicales, cuando incluyan sólo agrupaciones democráticas que actúen en el seno de organizaciones no democráticas, contarán con un voto en las conferencias; si se cuenta en la rama respectiva, también con organizaciones sindicales oficialmente representadas (secciones, sindicatos de industria o sindicatos) esa rama contará con dos votos; y en el caso en que una rama cuente con organizaciones sindicales oficialmente representadas en 10 o más entidades contará con tres votos en la conferencia.
- En el caso de los sectores no sindicales, si el sector cuenta con organizaciones en sólo una entidad federativa, tendrá un voto, si tiene organizaciones en dos o nueve entidades tendrá dos votos; y si tiene organizaciones en diez o más entidades contará con tres votos en la Conferencia Nacional.
- Los Frentes Locales de Acción y Solidaridad que hayan tomado posición frente a un problema podrán emitir también un voto cuando se trate el mismo, (219)

- e) Llevar a cabo las votaciones - en tanto se discute el anterior proyecto - sobre la base de la mayoría simple (la mitad más uno de los votos)
- f) Reestablecer e impulsar la Coordinadora Estudiantil para coordinar el apoyo a las luchas obreras y populares.
- g) Crear una red de información del FNA P y un centro intersindical de estudios de la clase obrera y
- h) Exhortar a las organizaciones comprometidas por acuerdo común a participar en los actos solidarios con los movimientos que en diversos ámbitos del país de una u otra forma reivindican aspectos del Programa General del FNA P. En ese momento se señalaban los siguientes: el Movimiento de la TD del SUTERM por la democracia sindical, la reinstalación de los trabajadores despedidos y la integración de la Industria Eléctrica; el movimiento del Sindicato de Infonavit contra el sindicalismo espurio que pretendía controlarlo y sujetar a esa institución a criterios mercantiles a través del centralismo, así como para controlar a los trabajadores a través de la asignación de la vivienda; el movimiento de los telefonistas por la reinstalación de los compañeros despedidos y por aumento salarial; la huelga en General Motors por revisión del contrato colectivo; los movimientos democráticos del Pueblo de Oaxaca; los movimientos de los campesinos de San Martín Colón Querétaro, detenidos por ocupar tierras a que tenía derecho y los movimientos estudiantiles de las casas de estu

diantes de provincia del Distrito Federal. (220)

En relación al Plan de Acción a poner en marcha en los meses subsiguientes, la Segunda Conferencia del FNAF acordó llevar a cabo las siguientes movilizaciones :

- Realizar en todo el país movilizaciones locales y regionales entre el 10, 12, 24 y 26 de marzo.
- Participar en las movilizaciones de apoyo al movimiento de los telefonistas el 22 de abril.
- Participar en la semana por la defensa de las universidades a celebrarse entre el 25 y 29 de abril, con mítines en las universidades en todo el país el día 27.
- Participar en el mítin de solidaridad por la soberanía de Puerto Rico, el 1 de abril de 1977.
- Llevar a cabo una manifestación nacional el 18 de junio de 1977 para dar apoyo al movimiento de huelga promovido por el STUNAM (221) para el 20 de ese mes, en demanda de contrato colectivo, aumento salarial y reinstalación de trabajadores despedidos.
- y convocar a una conferencia sindical democrática posterior a la manifestación nacional. (222)

Después de todas estas resoluciones y acuerdos establecidos en cuanto al programa, organización y estructura del Frente, sola--

(220) Desplegado dado a conocer a la Opinión Pública el 31 de marzo de 1977, Excelsior.

(221) El SPAUNAM y el STEUNAM se fusionan el 27 de marzo de 1977

(22) Solidaridad Núm. 173, abril de 1977 y Desplegado dado a conocer a la opinión pública el 21 de marzo de 1977.

mente el Plan de Acción Inmediato elaborado lograría concretizar en los hechos; la tercera Conferencia Nacional nunca se llegaría a realizar; y el último evento nacional que lograría organizar el FNAP sería la Conferencia Sindical en noviembre de 1977; ésta se realizaría en condiciones tales, en que tanto el movimiento de los electricistas, como el de los sindicatos universitarios estaban "acabados", los primeros prácticamente desarticulados, los segundos sumamente debilitados, los cañeros controlados a raíz de la cooptación de su máximo dirigente, y todo el movimiento popular en su conjunto replegado ante la ofensiva del Estado. En consecuencia la organización del FNAP no lograría reestructurarse en base a los Consejos Nacionales por Rama de Actividad establecidos, y aunque esa forma de organización posiblemente hubiera permitido una mayor capacidad de las organizaciones para asumir las acciones y tareas tendientes a impulsar el programa, el objetivo no se logró, lo más que pudo avanzar el frente fue en seguir apoyando y organizando mítines y manifestaciones de solidaridad con las organizaciones en lucha. El 11 de marzo el Frente realiza una manifestación en apoyo al movimiento de los telefonistas; el 19 de ese mismo mes firma un desplegado apoyando ese mismo movimiento, posteriormente tal como se había acordado en el Plan de Acción, el 10, 12, 14 y 26 de marzo realizan las jornadas de movilizaciones locales y regionales en todo el país; el 22 de abril se suma a otra manifestación de solidaridad con los telefonistas; y del 25 al 29 de abril se adhiere a la semana por la defensa en las universidades.

En este orden de cosas a pesar de que se tenía definidas las causas que estaban obstaculizando la consolidación del Frente, las medidas planteadas para revitalizar el avance del mismo no cuajaría debido precisamente a que las alternativas se hacen en un momento en que el movimiento popular había entrado ya en un periodo total de reflujó; de hecho el mismo FNAP nacería marcado desde el principio con este punto en su contra. El FNAP se crea en un momento en que la insurgencia obrera, campesina y popular se encontraba en declive, y prácticamente como ya se ha dicho muchas organizaciones ingresarían al frente buscando una mayor cobertura y solidaridad de otras organizaciones contra la ofensiva del Estado. En esta coyuntura política no había pues las condiciones óptimas que permitieran al frente encontrar los márgenes de maniobra requeridos para lograr los objetivos planteados en cuanto al programa, organización y funcionamiento. En 1975 la correlación de fuerzas era totalmente desfavorable al movimiento popular, y si bien la primera mitad de la década en cuestión se caracterizó por el ascenso de la insurgencia popular, en la segunda mitad se agudiza la represión en contra de aquélla. El FNAP nace así en una coyuntura de repliegue del movimiento obrero, campesino y popular, esto evidenciaba que la balanza en la correlación de fuerzas al interior del Estado estaba completamente inclinada al lado del bloque hegemónico capitaneado por el capital financiero, y no se vislumbraban las más mínimas posibilidades de que este panorama pudiera revertirse en el corto plazo, más aún la política represiva se acentuaría en los años susiguientes.

A este factor externo que acabaría por desarticular al Frente se sumaba un factor interno que quizá de haber sido superado se hubiera logrado dar un mayor impulso al mismo no obstante la represión; nos referimos a las discrepancias y diferencias internas entre las distintas corrientes políticas y sindicales participantes.

Estos problemas internos y el panorama tan poco favorable que se le presentaba al FNAP en el escenario político, no impedirían sin embargo, que todavía a lo largo de 1977, el frente lograra convocar a importantes movilizaciones de trascendencia nacional. El 30 de abril de 1977, el Frente Local de Acción y Solidaridad del Valle de México (FNAP), hace un llamado a toda la clase obrera para participar en la jornada del primero de mayo demandando lo siguiente:

- Aumento de salarios y alto a la carestía de la vida. Escala móvil de salarios .
- Democracia e independencia sindical y política.
- Derecho a la sindicalización de los obreros agrícolas, bancarios y otros sectores marginados en sus derechos sindicales.
- Respeto al ejercicio de los derechos de Huelga.
- No a los despidos masivos y contra el desempleo.
- Libertad a los presos políticos.
- Entrega inmediata de tierras a los campesinos con derechos.
- y habitación digna para la familia obrera, campesina y popular. (223)

Después de esta movilización. La represión contra los electricistas democráticos seguiría presentándose como una regla dentro del contexto de represión hacia el movimiento popular, el 14 de mayo de 1977 la Comisión Federal de Electricidad deja de pagar sus sueldos a 150 electricistas en Mexicali.

Al lado de estas agresiones a los electricistas democráticos, otros importantes sindicatos se ven sujetos a las mismas circunstancias, el 12 de mayo, dos días antes de la agresión a la TD, es asesinado Alfonso Peralta Reyes miembro del STWAM y dirigente del PRT. Ante estos acontecimientos el 3 de junio de 1977, el Frente Local de Acción y Solidaridad del Valle de México convoca a la realización de una serie de movilizaciones los días 8, 9 y 10 de junio, en apoyo a diversas organizaciones obreras, campesinas y populares en lucha (224).

Tras esta convocatoria el 8 de junio se lleva a cabo un mitin ante la Secretaría del Trabajo en favor de la democracia sindical, el regreso formal de los trabajadores nucleares al SUTERM, la restitución de su contrato colectivo, y la plena vigencia de los derechos de los trabajadores de Kelvinator dentro del SUTERM, así como la devolución de los fondos que les fueron sustraídos y la entrega del reparto de utilidades. El 9 de junio se efectúa un mitin en la explanada de rectoría en ciudad universitaria, en apoyo a la demanda del contrato único del STWAM; y el viernes 10 de junio se realiza una manifestación de la Glorieta del Cine Diana al Hemiciclo a Juárez, en protesta por el asesinato de dirigentes de movimientos populares, especialmente de Peralta Reyes del STWAM,

por las agresiones, amenazas y despidos de David Núñez Rubio y Víctor Galván Gallardo, representantes sindicales de los trabajadores de la Fábrica de Nemoglas; por las agresiones a electricistas democráticos, como en San Luis Potosí -en donde son despedidos varios trabajadores-, y en Hidalgo - en donde un trabajador es herido-; por los hechos represivos contra grupos campesinos, por las balaceras y agresiones de porros en el IPN, y en general por la represión a los movimientos populares. (225)

Como colofón de esta serie de movilizaciones, el 16 de junio de 1977 el Frente Nacional de Acción Popular convoca a una nueva movilización nacional para el 18 de junio. En la declaración conjunta, el Frente vuelve a externar su posición ante la crisis económica, los acuerdos con el FMI, la política de austeridad y la situación del movimiento popular. Resulta importante reproducir textualmente esta declaración:

CONSTRUYAMOS UNA ALTERNATIVA POPULAR PARA EL PAIS

Marcha Nacional el 18 de junio

"La nación vive momentos en los cuales se define el rumbo que habrá de seguir en los próximos años. En tanto se estrecha la dependencia de nuestra economía a los intereses del imperialismo, y las fuerzas más oscuras del país manifiestan una notable beligerancia, los sectores que levantan banderas populares pugnan por coordinar sus acciones y por desarrollar un programa capaz de llevar a México hacia nuevos rumbos, hacia un futuro socialista. ..

(225) Ibidem.

Cuando decimos que es preciso construir una alternativa popular para la nación estamos sintetizando los anhelos de millares de mexicanos que, hoy por hoy, se preguntan cuál será su destino en medio de la tempestad por la que navega el país. El futuro de México no dependerá de la orientación impuesta por timoneles que le imprimen un rumbo bamboleante ni por una oligarquía que después de varias décadas de navegar bajo cubierta ahora quiere salir a la palestra. El destino de la nación deberá ser decidido por quienes la impulsan con su esfuerzo cotidiano, por los trabajadores que dan a México forma y sustento.

No es, ciertamente, un rumbo proletario el que lleva en la actualidad nuestro país, igual que no lo ha sido en las últimas décadas. En tanto subsisten y se agravan las carencias que amagan la vida diaria de los sectores populares, la economía nacional es hipotecada e intereses foráneos. Después de la devaluación de la moneda en septiembre de 1976, los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional, organismos que se ha constituido en Adalid de los deseos del imperialismo en todo el continente, han constituido una notable restricción para la economía nacional aunque, en un exceso de demagogia, se repite que no es esa la obligación que lleva el país, cada vez son más los sectores de la producción que tienen que regir sus actividades de acuerdo con las necesidades de una economía extranjera. Inclusive industrias como la de Petróleo, que por años ha constituido un símbolo de nuestra soberanía, han estado en peligro de ser entregadas a las necesidades del imperialismo. La lucha contra el imperialismo sólo podrá ser cabal y cierta cuando los sectores más importantes de la producción sean regidos con criterios nacionales y cuando las empresas nacionalizadas sirvan no a los intereses pro reamericanos y a los grandes capitalistas del país sino a los del pueblo mexicano. En este esfuerzo la participación de los trabajadores deberá ser decisiva. Solo con una fiscalización y participación obrera podrá garantizarse el adecuado empleo de los recursos que el país destina al desarrollo industrial.

Lo mismo puede afirmarse sobre las funciones de otros sectores de la vida nacional. La producción del campo no podrá servir a los intereses de los mexicanos en tanto no se destinen a ella los insumos necesarios y los usufructuarios de esta rama de la economía, los propios trabajadores agrícolas teniendo la libertad de agruparse sindicalmente, puedan participar democráticamente en la reorganización de sus actividades, como parte de la reorientación general que urge al país. Acabar - pero efectivamente- con el latifundismo, lograr una real colecti-

vización y dotar al campo de los insumos que requiere, son tareas prioritarias.

Para que un pueblo avance, necesita tener infraestructura cultural necesaria. Esta es una experiencia que nos han negado los principales movimientos sociales de este siglo que en México no acaba de ser asimilada. En nuestro país la educación recibe cuantiosos recursos pero no los suficientes que, de otra parte, no se aplican con criterios racionales. El sistema nacional educativo se halla movilizado por una crisis de definición que no le permite actuar al servicio del pueblo, ni dotarse de los avances tecnológicos necesarios para expandir su radio de influencia. Ampliar los cauces de discusión y participación para que sean las propias colectividades de las escuelas, institutos Tecnológicos y universidades quienes decidan la orientación de sus centros de trabajo, es la única solución que podrá imprimir a la educación un sentido crítico y progresista.

Democratizar, abrir y profundizar canales de participación, debatir, organizar, estas son las tareas prioritarias que tienen ante sí el día de hoy los mexicanos que deseen impulsar el avance de su país.

Pero, aunque los vientos de la historia empujan en una ineluctable dirección (socialismo) no es fácil llegar a tal destino. Antes los sectores sociales deben confrontar sus respectivos intereses en la arena política de la lucha de clases y, aquí, corresponde a los trabajadores organizados desempeñar un papel definitivo. Pugnar por el respeto a los derechos más elementales, los de organización y expresión, es una tarea que esta a la orden del día. Sólo en la medida que se construyan agrupaciones sociales amplias y representativas, los trabajadores de las más diversas ramas podrán tener canales para manifestar sus intereses y para sintetizar la suma de sus esfuerzos. Construir organizaciones democráticas y democratizar las que ya existen es la bandera más importante que pueden levantar en esta hora el movimiento obrero, el campesino, los estudiantes y todos los sectores empeñados en este afán colectivo.

La reorganización del movimiento obrero se ha convertido en la piedra de toque de las luchas sindicales insurgentes que desde hace más de un lustro proliferan en todo el país. Sólo en la medida en que estos esfuerzos, adquieran cohesión y una perspectiva

general, podrán tener eficacia y superar las limitaciones del espontaneísmo y la dispersión. En todo México diversos contingentes han asimilado y divulgan esta concepción. La construcción de sindicatos nacionales de industria, que reúnan a los trabajadores por rama de actividades, es una bandera aceptada cada vez con menos reñates. La depuración de los grandes sindicatos que ahora existen, y que por razones históricas no obedecen a las inquietudes de los trabajadores que lo componen sino a los designios de direcciones, espurias, constituye una labor destacada a veces callada pero siempre fructífera, que tiene lugar en innumerables centros de trabajo donde se desarrolla la lucha contra el charrismo sindical.

Pugnar por niveles de vida más satisfactorios, menos ofensivos a la dignidad humana, es una necesidad permanente e insoslayable. La lucha contra la carestía y por aumentos de salarios, que los trabajadores levantan ante sus patrones y el Estado, debe ser apoyada por la acción coordinada de los propios obreros que para defender su economía tienen múltiples formas organizativas ante sí: la creación de comités de defensa salariales, la instalación de tiendas de consumo, etc. Mejores condiciones de salubridad, mejores viviendas, un efectivo funcionamiento de los organismos estatales encargados de estos rubros y de la producción y distribución de alimentos, permitirán que los trabajadores estén en condiciones de pugnar por demandas más trascendentes.

Los trabajadores organizados constituyen el único sector con posibilidades reales de lograr una auténtica soberanía nacional y una profunda democratización del país. Ya lo han demostrado en otras ocasiones y lo reiteran en diversos conflictos presentes. En los años recientes, docenas de contingentes han protagonizado algunas de las páginas más heroicas y significativas de la historia del movimiento obrero mexicano. Entre ellos destaca el de los trabajadores electricistas que han rugido, y sostienen esa lucha, por la depuración de su organización sindical. Los miembros de la Tendencia Democrática del SUTERM han constituido y forman parte de la vanguardia del proletariado mexicano y, junto a otros destacamentos, son la más viva expresión de la voluntad de los trabajadores por tener agrupaciones representativas que nos lleven por el camino de la liberación. A pesar de los escandalosos esfuerzos de sus adversarios por producirla, La Tendencia Democrática sigue, hoy por hoy, en pie de lucha a lo largo de todo el país. En la actualidad subsisten enfrentamientos entre trabajadores y corifeos del charrismo en Mexicali, San Luis Potosí, en

Guanajuato.

Junto a los compañeros electricistas, otros agrupamientos levantan las banderas de la insurgencia obrera. En estas fechas, los trabajadores de la Fundidora de Monterrey, del gran Sindicato Minero Metalúrgico, so tienen una huelga por lograr mejores condiciones laborales, que se ha enfrentado a la intransigencia de la empresa y que representa la decisión de los trabajadores mexicanos por alcanzar una justa remuneración a sus labores. Por su parte el Sindicato Nacional de la Industria de la Construcción, Liga de Soldadores, ha emplazado a huelga para el 20 de junio a 32 empresas de esa rama. También se defienden la democracia y los derechos obreros en sindicatos tan importantes y con trayectorias tan diferentes como los petroleros, ferrocarrileros, telefonistas, maestros, trabajadores textiles, entre otros. Junto a ellos que reúnen una experiencia de varias décadas, se han levantado otros sectores que han asumido la organización sindical como una necesidad y un derecho inalienable. También en la actualidad, los médicos residentes pugnan porque se les reconozca esta libertad. Los trabajadores de la salud en diversos centros laborales, entre ellos el Hospital General, están decididos a sostener su derecho a designar a sus representantes sindicales.

Uno de los sectores donde la defensa de la democracia y el germen de la sindicalización han tenido más abundantes frutos, es el de la enseñanza superior. Actualmente la comunidad de la Universidad de Nayarit man tiene su decisión por lograr el reconocimiento del sistema de gobierno que ha decidido. En Nuevo León el STUNL exige mejores salarios. Queremos mencionar, especialmente, el movimiento que han emprendido los trabajadores académicos, administrativos y manuales de la Universidad Nacional Autónoma de México que después de formar una sola organización sindical, el STUNAM, pugnan por firmar un contrato colectivo de trabajo único. La decisión de los trabajadores de la UNAM se ubica entre las propositivas más avanzadas que puede defender hoy el movimiento sindical; la creación de la agrupación única representa una tendencia hacia la coordinación de esfuerzos y la existencia del STUNAM constituye un paso gigantesco hacia la creación de un sindicato nacional de trabajadores de la educación superior. Saludamos la lucha de los trabajadores de la UNAM, que pretende ser menoscabada por la intransigencia del rector. La huelga planteada para el 20 de junio será resultado de la sordera de las autoridades universitarias, que se han negado a dialogar seriamente con la representación sindical.

Como estas, otras banderas se levantan hoy para llenar el escenario de la lucha sindical. Los diversos esfuerzos de las organizaciones obreras y sindicales, conforman una corriente de carácter nacional que, aun cuando se manifiesta de manera esporádica, conforme avanza y gana experiencia va adquiriendo mayores coincidencias y posibilidades de acción común. Como resultado de tales luchas surgió, hace más de un año, el Frente Nacional de Acción Popular que sintetizó la voluntad de diversos agrupamientos por dotar a esta insurgencia de una acción coordinada y uniforme. El FNAP ha seguido de cerca y apoyando diversos movimientos en los últimos meses y ha promovido la construcción de Frentes Locales en diversas ciudades del país. En la actualidad, es responsabilidad de las fuerzas que componen el Frente darle vida más dinámica y desarrollar su programa.

Las organizaciones sindicales, campesinas y populares que pugnan por reorientar al país, tienen diversas formas de expresarse. La primera de ellas en su labor cotidiana. La segunda no menos importante, es la movilización que señale públicamente sus demandas y coincidencias. En otras ocasiones nos hemos manifestado en las calles del país para señalar nuestros puntos de vista sobre la situación nacional. Jornadas como las del 15 de noviembre de 1975 y el 20 de marzo de 1976, demostraron en su momento la voluntad de los trabajadores para avanzar hacia la democracia en el país. Ahora, nuevamente, llamamos a una movilización nacional en la ciudad de México para reivindicar los derechos y las demandas de los trabajadores organizados. Convocamos a una gran MARCHA NACIONAL que se realizará el SABADO 18 de JUNIO a las 16:30 horas y que partirá del Monumento a la Revolución al Zócalo. Hoy igual que en otros momentos en la evolución del país, la acción organizada de la clase obrera y de quienes comparten sus intereses constituye el pivote esencial alrededor del cual gira y toma impulso la rueda de la historia. Ni la provocación, ni la desesperada actividad de la reacción, ni los enemigos del desarrollo nacional, ni los emisarios del imperialismo, podrán detener el avance de los trabajadores mexicanos que defendemos nuestro derecho a construir un país justo y equitativo. Estamos convencidos de la posibilidad de alcanzar ese porvenir, cuyos desteyos deslumbran desde ahora nuestras acciones y luchas cotidianas.

FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR

Jueves 16 de junio de 1977. (226)

De esta forma el 18 de junio se realiza la movilización nacional. Al acto asisten aproximadamente 60 mil personas en una de las movilizaciones nacionales más importantes que efectuara el sin dicalismo insurgente desde 1975.

Dos días después de esta movilización organizada sobre todo para apoyar el movimiento del STUNAM, estalla la huelga en toda las dependencias de la UNAM. Posteriormente, en apoyo a este movimiento del sindicato universitario, el 29 de junio de 1977 se realiza otra marcha en la ciudad de México a la que asisten alrededor de 100 mil personas. Simultáneamente, 35 sindicatos universitarios del país realizan un paro de solidaridad. Nuevamente el 6 de julio se efectúa una manifestación más en apoyo al STUNAM, a ella asisten aproximadamente 200 mil personas(227), sin embargo después del acto son detenidos varios dirigentes del STUNAM.

Un día después de esta movilización, el 7 de julio, 15 mil policías ocupan en la madrugada las instalaciones de Ciudad Univer sitaria, rompen la huelga, saquean y destruyen instalaciones y detienen alrededor de mil personas. El 8 de julio los dirigentes del STUNAM que seguían libres acuerdan con la Secretaría de Gobernación la libertad de los detenidos y la desocupación de los recintos universitarios. Tras este arreglo el 9 de julio se levantan las banderas rojinegras en todas las instalaciones y dependencias de la universidad, y el 11 de julio son liberados bajo fianza los 6 dirigenes universitarios detenidos: Eliazer Morales, Pablo Pas-

(227) Trejo Delarbre, Raúl. Cronología de la ... op.cit. pag. 61

cual, Erwin Stephan Otto, José Woldenberg, Rosalío Wences y Jorge del Valle.

Con este golpe dado a los sindicatos universitarios, el FNAP era a su vez duramente golpeado; el STUNAM (Primero SPAUNAM y SETUNAM) había sido desde el principio una de las principales fuerzas impulsoras del Frente; la derrota sufrida obviamente incidiría en la dinámica interna de aquél, y más aún, cuando después de la ofensiva en contra de los trabajadores universitarios, se vuelve a arremeter contra los electricistas de la TD, con esto el FNAP recibiría un nuevo revés y se vería aún más debilitado. Las agresiones a los electricistas democráticos de Mexicali que había ocupado su centro de trabajo para demandar su reinstalación, motivan la realización de una semana de solidaridad, del 4 al 11 de agosto en apoyo a su movimiento. (228) La jornada culminaría con un mitin convocado por el Frente de Acción y Solidaridad del Valle de México en la Secretaría del Trabajo, en apoyo a los trabajadores electricistas de Mexicali, Hidalgo, Aguascalientes y San Luis Potosí que estaban siendo hostigados con despidos. En el caso de Mexicali los representantes sindicales elegidos democráticamente habían sido desconocidos.

En este orden de cosas, el 15 de agosto en Pachuca, Hidalgo una manifestación del comité femenino de la tendencia democrática obtiene la libertad de sus trabajadores que habían sido detenidos; más tarde, el 8 de septiembre el Frente Local de Acción y Solidari

(228) Trejo Delerbre, Raúl, Cronología de la ... op.cit.pag. 64

dad del Valle de México (FNAP) realiza una nueva manifestación, encabezada por la tendencia democrática y los sindicatos universitarios, contra la carestía, el tope a los salarios y en solidaridad con los electricistas de Mexicali. (229) Veinte días después, el 28 de septiembre electricistas de la tendencia democrática provenientes de varias partes del país, y que habían sido despedidos sistemáticamente por la CFE, instalan con sus familias un campamento junto a la residencia presidencial de los Pinos, demandando su reinstalación y la regularización de la vida sindical en el SUTERM (230). El 8 de octubre la tendencia democrática organiza una manifestación en la ciudad de México en apoyo al "Campamento de la Dignidad Obrera", y el 29 de ese mismo mes, aproximadamente 20 mil personas encabezadas por la TD realizan una marcha hasta el campamento electricista. Más tarde y después de más de un mes de resistencia, el campamento sería reprimido; el 5 de noviembre de 1977, los trabajadores electricistas y sus familias son desalojados por decenas de granaderos; al día siguiente, un considerable número de organizaciones sindicales y políticas protestarían por el desalojo policiaco del campamento electricista. Inmediatamente después, el 9 de noviembre, el Frente de Acción y Solidaridad del Valle de México, y 24 organizaciones más, entre agrupaciones sindicales, campesinas, populares y estudiantiles, firman un desplegado protestando por la agresión cometida contra

(229) Ibidem. pag.65

(230) loc.cit.

los electricistas (231). Con este hecho impugnado por el movimiento popular en su conjunto, la tendencia democrática y consecuentemente el FNAP recibían otro duro golpe.

A estas alturas los principales pilares del FNAP, electricistas, sindicatos universitarios y cañeros estaban muy debilitados; los dos primeros sumamente golpeados por la represión, y el último totalmente controlado y desmovilizado, su principal dirigente, Roque Spinoso, es coptado, la posibilidad que le ofrecían el gobierno y la OJC de ocupar el puesto de dirección única de todos los cañeros tras la unificación en 1977 de las tres principales agrupaciones cañeras, hacen que Spinoso Foglia se alinie a lo dispuesto por la dirigencia de la Confederación, no importando la traición al movimiento cañero que representaba. Ante el empuje del movimiento cañero que se venía perfilando en el campo desde 1972 el gobierno se plantea la necesidad de promover la unificación en una sola organización de las tres principales agrupaciones cañeras existentes con el objeto de ejercer un mayor control sobre los mismos. Los otros dos dirigentes cañeros, Soto Leyva y Medina Alonso tenían una imagen muy desgastada y poco aceptada entre las bases, por esta razón se piensa en la figura de Roque Spinoso para ser nombrado como líder y dirigente de la nueva organización cañera, y además era una manera de controlarlo a él mismo. Obviamente Spinoso Foglia no iba a desperdiciar la oportunidad de convertirse en el Máximo dirigente ca-

ñero, por lo que empieza a hacer a un lado las posiciones radicales que lo habían llevado a enfrentarse con el gobierno y con la O C, y a someter por completo al movimiento. De hecho desde antes de que se le ofreciera este puesto de dirección único. Roque Spinoso empezó a asumir posiciones menos comprometidas con las bases a raíz de la diputación que se le ofrece dentro del sector campesino del PRI.

Por otro lado, en los mismos meses en que se acentúa la represión contra el STUNAM y la TD, otros sindicatos miembros del FNAP, que de una u otra forma se habían destacado por su participación en el Frente serían también hostigados. El 24 de junio, cuando ya había estallado la huelga en la UNAM, es rota la huelga de los trabajadores de Infonavit, previamente la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje la había declarado inexistente. El 28 de julio antes de estallar la huelga en Comercial Fondo de Cultura por aumento salarial y revisión de contrato, la empresa desaparece y todos los trabajadores son indemnizados. En agosto 10 el sindicato de telefonistas se ve obligado a realizar marchas protestando por el despido de 8 trabajadores; en los siguientes meses, mientras que algunas huelgas son declaradas inexistentes como la del Instituto de Rehabilitación el 13 de septiembre, otros movimientos son agredidos a tiros por grupos paramilitares; el 5 de noviembre, el mismo día en que desalojan a los electricistas de los Pinos, la "Liga Comunista 23 de septiembre" dispara contra una asamblea de trabajadores de la planta PANAM en Naucalpan.

Esta ola de agresiones en contra de los principales sindicatos miembros del FNAP planteó la necesidad de volver a convocar con carácter urgente a la celebración de una Conferencia Sindical del Frente para analizar y proponer estrategias de acción ante los últimos acontecimientos sucedidos dentro del movimiento obrero. El 11 de noviembre tiene lugar así la Primera Conferencia Sindical del Frente Nacional de Acción Popular, esta sería a su vez la última reunión formal del FNAP.

A raíz de las ponencias presentadas por parte de las diferentes organizaciones obreras participantes, nuevamente surgirían las divergencias en cuanto a la caracterización del Estado, de la crisis y consecuentemente en cuanto a las acciones tácticas y estratégicas a seguir. Dichas contradicciones internas - además de la represión - acabarían por desarticular aún más al frente.

Cabe destacar aquí sin embargo una cosa; a pesar de las críticas de varias organizaciones sindicales y partidos políticos de izquierda, a la política nacionalista de los electricistas, algunas de estas agrupaciones reconocían lo avanzado del movimiento impulsado por la tendencia democrática a través del FNAP; y coincidían en señalar en que no obstante su orientación, aparte de la TD no había hasta el momento otra fuerza capaz de impulsar movilizaciones de tal magnitud como lo habían venido haciendo los electricistas democráticos hasta ese momento. Este reconocimiento llevó a algunas de ellas a hacer un llamado tendiente a impulsar la consolidación del frente por encima de las diferencias políticas e ideológicas; (Ver anexo N.º 15. Documentos de la Conferencia

Sindical del FNAP) consideraban que la situación económica y política así lo exigía; sin embargo, en los hechos muy poco o nada se haría por superar dichas divergencias. De esta forma, la Conferencia Sindical del FNAP no trascendería en acciones, a lo más que se llegó fue a la realización de una última marcha el sábado 12 de noviembre de 1977; el mismo día la TU del SUTERM acuerda ofrecer su disolución a cambio de lo siguiente:

- reunificación de las secciones del SUTERM en forma democrática
- reinstalación de todos los trabajadores despedidos.
- Reconocimiento como integrantes del SUTERM de las acciones nucleares y de Kelvinator.
- Pago de salarios caídos
- Regularización de los Trabajadores eventuales.
- y la celebración de una consulta nacional entre los electricistas para determinar la unificación de los sindicatos de dicha rama.

Ante este panorama el FNAP pocas posibilidades tenía de sobrevivir; para fines de 1977 el frente prácticamente estaba desintegrado. Las últimas acciones de la tendencia democrática realizadas en Parral y en la Boquilla, Chihuahua, entre febrero y marzo de 1978, ya no contarían con la solidaridad del FNAP, éste se encontraba totalmente desarticulado y los electricistas democráticos completamente aislados.

En este contexto, el 15 de septiembre de 1978 "la tendencia

democrática de los electricistas anuncia -finalmente- la inminente realización de reinstalaciones, jubilaciones y reubicaciones como resultado de la negociación llevada a cabo con el Gobierno Federal para solucionar la situación laboral de los trabajadores afectados por su militancia en la TD." (232)

1.3 La Situación de las Organizaciones Miembros del FVAP y las Alternativas de Organización, Después de su Desintegración.

La represión desatada a partir de 1975 haría que en el transcurso del movimiento encabezado por los electricistas a través del FNAP, muchos movimientos locales de obreros, campesinos y colonias populares participantes en el Frente se apagarán; unos abatidos por la represión, otros- como en el caso de muchos sindicatos- por la intervención de la fuerza pública y los despidos, y otros más porque vuelven a caer bajo el control de dirigentes espurios; todos a su vez estaban consecuentemente imposibilitados para proponer ante la disolución del frente, sino un proyecto - que era mucho esperar-, cuando menos una salida alternativa de acción, ya no para el conjunto del movimiento, sino para sus situaciones particulares. Bajo estas circunstancias se encontraron la mayoría de los pequeños sindicatos, organizaciones campesinas, y agrupaciones populares y estudiantiles, que con altibajos habían recorrido de cercas o de lejos la trayectoria del frente hasta finales de 1977. Las circunstancias económicas y políticas imperantes hacían incluso muy difícil que al menos las

organizaciones sindicales más fuertes, como los universitarios, pudieran ofrecer una propuesta alternativa para el conjunto del movimiento, por su parte los electricistas democráticos habían entrado a un proceso de desintegración como tendencia.

Como señala Raúl Trejo Delarbre, para 1978, cuando desaparece definitivamente la TD, muchos de los movimientos insurgentes de la primera mitad de la década había finalizado o entrado a nuevas fases (233); por ejemplo, a diferencia de la TD, los sindicatos universitarios iniciarían un proceso que para 1979 se encontraba en plena consolidación, sin embargo, como miembro del FNAP, y como una de sus principales organizaciones impulsoras, al desbaratarse aquel no dejaría ninguna propuesta de organización para el sector obrero del frente. Por el contrario, la TD a pesar de que había anunciado su desaparición propone al movimiento obrero, unir sus fuerzas para impulsar la construcción y consolidación del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR), que ya desde 1974 planteaban como proyecto de organización para el sector obrero. De esta manera en octubre de 1977, ante la inminente desaparición del Frente, los electricistas democráticos y algunos dirigentes de las secciones nucleares que ya habían sido excluidos del SUTERM, señalaban:

"El FNAP, aunque necesario como vehículo de solidaridad y coordinación, no -basta- para lograr esto por gran diversidad de sus componentes, tanto en cuanto a secto

res sociales como en lo referente a las concepciones de lucha. De ahí el planteamiento del Movimiento Sin dical Revolucionario - como alternativa nueva para el movimiento obrero" (234)

con estos pronunciamientos los electricistas democráticos trataban de plantear que la experiencia del FNAP demostraba que la estrategia a seguir, debería de ser primeramente tratar de impulsar la or ganización nacional y la consolidación de los movimientos, pero a nivel sectorial. Para el movimiento obrero ellos planteaban iniciar este proceso de organización a través del MSR, y proponían que los otros sectores que habían participado en el frente, el campesino y el popular, impulsaran su organización en movimientos ar ticulados a nivel nacional y vinculados más directamente con las demandas de sus representados, pero dentro de la perspectiva de in tegrar organizaciones sectoriales en donde llegasen a participar agrupaciones con planteamientos políticos más homogéneos. Sin embargo a diferencia de ellos, ninguna organización participante del sector campesino y popular tendría una propuesta particular para sus respectivos movimientos. En el caso del sector campesino, los cañeros que eran la agrupación más fuerte y numerosa dentro del frente en dicho sector, no tenían ningún planteamiento o proyecto alternativo de organización campesina. De hecho este movimiento surgido dentro de la CNC termina por ser alineado y disciplinado a la Confederación.

(234) Solidaridad, Núm 179, octubre de 1977.

posibilidad que le ofrecía la unificación cañera de 1977 de convertirse en el máximo dirigente de todos los cañeros, aceptaría unificarse en ese año con las otras dos organizaciones cañeras de la CNC - la Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar de So_{to} Leyva, y la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar de Armando Medina Alonso - que desde el principio habían aceptado los decretos cañeros, que ellos a su vez habían impugnado, y que los había enfrentado con el gobierno viéndose obligados a buscar la solidaridad de los electricistas. Con la Unificación cañera de estas tres organizaciones en una sola: La Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar (CNC), el movimiento cañero disidente que había venido encabezando Roque Spinoso desde 1972, primero a través de la Federación Veracruzana de Productores de Caña, y después a través de la Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar, vuelve a ser encuadrado dentro de las filas del corporativismo de la CNC. Por su parte las otras organizaciones campesinas del Frente tampoco tenían una propuesta de organización para el sector. La misma situación se presentaba dentro de las organizaciones urbano populares integrantes del Frente.

En realidad este intento de coordinación a nivel nacional (FNAP) que promovieran los electricistas para la insurgencia obrera, campesina y popular terminaría finalmente en la total desarticulación y descoordinación de las principales organizaciones actantes. La única propuesta que harían los electricistas para el sec--

tor obrero, el proyecto del MSR, (ver anexo Núm. 16) desde entonces y hasta la actualidad no ha fructificado. Como señala Raúl Trejo en entrevista:

"Después de la desaparición de la Tendencia Democrática, el MSR en realidad no ha jugado ningún papel de trascendencia (...), la construcción del MSR no ha sido posible por las dificultades que implica hacer un movimiento de tal magnitud que requiere de la colaboración, no de dos o tres sindicatos, sino de trabajadores de muchas ramas como lo establece el proyecto del propio MSR(...). El MSR para ser honesto y para ser precisos nunca ha sido más que un proyecto (...), el MSR es un proyecto congelado, detenido y que a lo mejor nunca puede ser puesto en práctica como tal (...)
(Entrevista con Raúl Trejo Delarbre, 2 de febrero de 1983).

Poniendo sus esperanzas precisamente en este proyecto, apenas disuelta la TD y desintegrado el FNAP, los electricistas muy optimistamente señalaban:

"No estamos al final de un movimiento ascendente, sino al final del prelude de un movimiento ascendente" (235)

CUARTA PARTE

CAPITULO VII . BALANCE DEL INTENTO FRENTISTA QUE RE-
PRESENTO EL FNAP.

CAPITULO VII. BALANCE DEL INTENTO FRENTISTA QUE REPRESENTO EL FNAP.

El análisis de lo que significó el intento frentista representado por el FNAP no podría entenderse si se desliga a su vez del significado que ha tenido para el movimiento obrero y popular en su conjunto, la lucha de los electricistas democráticos dirigidos por Rafael Galván.

Es cierto que el FNAP como organización frentista adquiere una especificidad concreta dentro del análisis sociopolítico, sin embargo, como producto de la lucha y del programa del movimiento obrero más importante de la década de los setentas -el electricistas- resulta imposible tratar de explicar lo que representó, y lo que fue realmente el FNAP, fuera del contexto de la lucha electricista. Después de todo el desarrollo y el destino del FNAP finalmente estuvo ligado al proceso que siguió el movimiento de los electricistas democráticos en sus últimos años, no al revés. En un segundo momento la dinámica del frente estuvo determinado por la situación prevaleciente en esos años dentro de todo el movimiento popular -declinación y repliegue de la insurgencia obrero, campesina y popular-.

En este orden de cosas hay que empezar por señalar que el FNAP antes que todo debe ser entendido como el epílogo de la lucha de los electricistas de la tendencia democrática del SUTERM, pero a su vez como el precedente más serio y acabado de lo que desde la primera mitad de la década de los setentas, se había venido convirtiendo -aunque de manera espontánea y aislada- en una de las formas más importantes de organización de los sectores populares del país: la formación de frentes como alternativa más viable de lucha y de aglutinación de -

fuerzas.

El FNAP surge así dentro de esta tendencia del movimiento popular, en primer lugar como una última alternativa de carácter defensivo, que ante la represión a su movimiento, veían los electricistas como la única salida para dotarse de una mayor cobertura y solidaridad, tratando de formar un frente de resistencia al lado de otros movimientos que también estaban siendo reprimidos por el Estado. En segundo lugar nace como un intento del sector obrero más combativo de la década por dotar de un programa de lucha y por tratar de coordinar a nivel nacional a una insurgencia obrera, campesina y popular que aunque significativa en la primera mitad de los setentas, no se manifestó como se ha intentado presentar en algunos escritos, a través de estallidos incontrolables, y como un movimiento espectacular que rebasara toda la capacidad del Estado para controlarlas; el hecho es que de una u otra forma aquél encontró los mecanismos precisos para desarticular al sector obrero que intentaba nuclear en torno a su movimiento las luchas de otros sectores obreros, campesinos y populares.

Derivado de lo anterior se puede decir así, que el primer elemento que nos permite explicar porque el FNAP no logra cuajar como frente aglutinador de masas se ubica precisamente en los orígenes coyunturales del mismo. Aunque el proyecto electricista se planteaba en su programa llevar la experiencia frentista más allá de las necesidades estrictamente coyunturales que le habían dado origen, este propósito no maduraría, debido a que esto se lo proponen los electricistas en un momento en que se movimiento y a estaba prácticamente acabado y desarticu

lado. Por otro lado, las principales organizaciones de trabajadores que secundaban el proyecto, entre ellos los sindicatos universitarios, el MSF, y el FAT entre otros, también estaban sumamente golpeados. Por ello el carácter emergente del frente nunca pudo ser trascendido, y menos aún cuando la TD anuncia su virtual desaparición. En este contexto el FNAP se presenta más que nada como un movimiento de carácter eminentemente defensivo, aunque no menos importante por el número de movilizaciones que lograron levantar en torno a él los electricistas de la TD.

De esta manera la debilidad del frente radicaba a su vez en la debilidad del movimiento popular, y en la debilidad de la mayoría de las organizaciones que lo integraban; fuera de la Tendencia Democrática, ningún sector ni organización se encontraba en condiciones de impulsar la consolidación del frente ante la fractura del movimiento electricista.

A excepción de la TD, de los sindicatos universitarios, y del FAT, el FNAP estaba integrado por un sinnúmero de pequeños sindicatos que no representaban de ninguna manera destacamentos obreros importantes. Al lado de ellos se integraría un conjunto de agrupaciones campesinas, de colonos y estudiantiles - algunas de ellas importantes, como la Alianza Nacional de Productores de Caña, la CIOAC, el Campamento 2 de Octubre y el Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México, - pero desvinculados y aislados entre sí dentro de sus respectivos movimientos.

Este fue precisamente otro de los principales problemas que se le presentaron al FNAP, y en general que se le presenta a todo frente de masa surgido de las clases subalternas: su carácter y composición heterogénea entre sectores de la misma clase: la clase trabajadora, es decir, un frente pretende aglutinar a sectores tan disímolos entre sí, como el obrero; campesino y popular, dentro de los cuales confluyen a su vez las más distintas corrientes y orientaciones políticas. No hablamos aquí de una composición multclasista del FNAP, porque consideramos que los frentes surgidos de la clase trabajadora aglutinan sólo sectores de la misma; otros serían los frentes estrictamente multclasistas que nuclean sectores de distintas clases sociales, pasando por sectores de la pequeña burguesía, hasta sectores de la burguesía nacional. (Ver capítulo I. Marco Teórico)

En este orden de cosas se puede decir que la dificultad que se le presentó al FNAP para tratar de recoger en un sólo programa y de coordinar en un sólo movimiento los intereses particulares de los diferentes sectores de la clase trabajadora, se sumaría como un segundo factor de debilidad que obstaculizaría la consolidación del Frente. De esta forma, la debilidad con que nace el Frente, y que sería un elemento determinante de desarticulación tuvo sus raíces en dos factores fundamentales:

-en primer lugar, en que el FNAP surge en un momento de declive de la insurgencia obrera, campesina y popular, y de represión generalizada al movimiento popular, sobre todo al movimiento más importante de esos años: el movimiento electricistas.

-en segundo lugar, en que la heterogeneidad de las diferentes agrupaciones y corrientes participantes, impidieron darle una mayor solidez al frente. (sobre todo debido a las diferencias políticas e ideológicas).

Si bien es cierto que una de las características de todo frente es que en él confluyen las más distintas orientaciones y corrientes políticas e ideológicas, ello no se presenta como obstáculo cuando en aras del avance del movimiento frentista se logra llegar a acuerdos que permiten la unidad de acción en lo coincidente. Esto solo se logra cuando se tiene bien claro que la duración y consistencia de un Frente depende de la amplitud mayor de coincidencias en los puntos programáticos planteados, en suma, cuando los intereses partidarios se supeditan en aras de lograr la unidad en torno a demandas comunes. En el caso del FNAP la incapacidad de la izquierda actuante para superar las diferencias políticas e ideológicas hicieron más endeble su articulación. Quizá de haberse superado este obstáculo, a pesar de la declinación de la insurgencia popular, y de la debilidad de la TD del SUTERM el frente hubiera tenido mayores posibilidades de salir adelante. En este sentido habría que señalar entonces, que no sólo la correlación de fuerzas entre las clases determina la situación de ascenso o repliegue del movimiento popular, también la correlación de fuerzas internas dentro de un movimiento determina su debilitamiento o fortalecimiento, y su mayor endeblidad o no, cuando a nivel de sus relaciones interclasistas se encuentra en desventaja, en suma, si un movimiento se encuentra unificado internamente, a pesar de la represión o

de la correlación de fuerzas adversas, tiene mayores márgenes para avanzar; así pues el reflujo de movimientos, y el avance de la represión, muchas veces, no es más que expresión, de la debilidad misma de los propios movimientos. De esta forma, aunque aparentemente había consenso en torno al programa del FNAP, y de que los puntos del mismo levantaban de una u otra forma las principales demandas del movimiento popular, las diferencias en cuanto a la caracterización del Estado, y en cuanto a la política de nacionalizaciones plasmadas en el programa, fueron suficientes para impedir que se lograse la completa unidad programática para seguir avanzando, esto impidió a su vez que las organizaciones participantes pudiesen asumir cabalmente el programa.

Si bien la Tendencia Democrática fue capaz de levantar importantes y masivas movilizaciones a través del FNAP, la solidez de un frente no se puede medir de ninguna manera por el número de manifestaciones y movilizaciones realizadas, en este sentido, dentro del FNAP más allá de la coincidencia que había de la necesidad de realizar estos actos de solidaridad, pues la coyuntura así lo demandaba, internamente las agrupaciones se encontraban divididas y desarticuladas entre sí, y quizá hasta desgastadas no sólo por la represión, sino incluso por las divergencias político e ideológicas que las enfrentaba.

El hecho de que el movimiento frentista fuera encabezado por los electricistas de la TD, predispuso desde el principio a algunas organizaciones sobre los alcances que podía tener el frente, debido a la tradición nacionalista de la lucha electricista, y de la fundamentación que en ese

sentido tenía el Programa que ofrecían a la insurgencia popular: La Declaración de Guadalajara.

No en vano, debido a esto al desintegrarse el FNAP, no fueron pocos los análisis y balances que atribuyeron la desarticulación del Frente al reformismo del proyecto electricista.

Es cierto que en el Programa del FNAP se dejaba sentir el peso de la orientación nacionalista de los electricistas democráticos. Es cierto también que históricamente su proyecto no se caracterizó por ser un proyecto socialista, sino más bien por ser un proyecto de reformas, sustentado sobre la base de las movilizaciones obreras, campesinas y populares, y de la capacidad de éstas para reorientar las políticas del Estado dependiendo de la correlación de fuerzas actuantes al interior del mismo. Sin embargo, esto último no se tornó en lo fundamental para la desarticulación del FNAP. Aunado a los factores ya mencionados, fue la incapacidad de todas las organizaciones actuantes, para superar las divergencias políticas, lo que se sumó como un elemento más, que impidió hacer avanzar al frente, y más aún la incapacidad de la izquierda para sopesar la importancia y para tratar de sacar adelante el movimiento de aquél sector obrero que había demostrado ser el único capaz de convocar a las más bastas e importantes movilizaciones populares de esos años. El enfrentamiento simultáneo contra charros, empresa y Estado, desencadenó en esos años, la expulsión de miles de trabajadores electricistas de sus centros de trabajo, ataques físicos a muchos de ellos así como secuestros y amenazas a sus familiares. El persistente ataque de todos los órganos de represión capitalista fue debilitando materialmente a la tendencia democrática. No se tuvo la capacidad para reorganizar las fuer-

zas y remontar esos ataques; la solidaridad no cuajó y los partidos políticos de izquierda tampoco entendieron los acontecimientos manteniéndose prácticamente al margen.

En este contexto, el movimiento de los electricistas democráticos más que ser estudiado como un movimiento reformista dentro de la historia de la clase obrera, debería de ser entendido más dialécticamente, como el proceso paulatino y contradictorio que han tenido que seguir los destacamentos obreros más importantes ligados a la historia de la industria estatal, para dotarse de un proyecto propio de independencia política e ideológica más allá de los límites impuestos por el nacionalismo revolucionario, como proyecto ligado más directamente a los intereses de una fracción de la burocracia política. El nacionalismo dentro del movimiento obrero es como señala Adolfo Gilly, solamente manifestación de las transiciones y experiencias por las que tiene y ha tenido que atravesar el movimiento obrero para conquistar su propia independencia(236).

Desde esta perspectiva de análisis entonces sí cabría tratar de valorar dos aspectos fundamentales; en primer lugar, cómo en la coyuntura de la década de los setentas el proyecto nacionalista como proyecto para la clase obrera y popular empieza encontrar sus propias limitaciones, y en segundo lugar, cómo es precisamente que a lo largo de la trayectoria de lucha seguida en esos años, los electricistas democráticos se van dando cuenta de los nudos históricos que actualmente hacen más difícil que las movilizaciones de masas por sí mismas puedan hacer reorientar la política del Estado hacia un proyecto nacionalista, al esti-

(236) Solidaridad . Núm. Extraordinario. op.cit. pag. 121-126.

lo cardenista que era lo que añoraba en sí el proyecto de Galván.

Como vuelve a señalar Adolfo Gilly, en una extensa nota que me permitiré citar:, "en el curso de los años setenta se abrieron paso definitivamente en la sociedad y el Estado Mexicano nuevos fenómenos, que fueron volviendo más y más ilusorio ese retorno renovado al cardenismo de la época de oro que nutría las esperanzas de muchos militantes de la tendencia.

Uno de los más significativos es el crecimiento preponderante del capital financiero nacional, asociado con capitales multinacionales.(...). En la tierra de Villa -señala-, manda el Grupo Chihuahua. En las regiones zapatistas, señorean los consorcios del automóvil. En el Valle de los Yaquis, dicta su ley la burguesía agroexportadora. Patriarcal y sencillo parece el dominio de los hacendados de la época de Don Porfirio frente al despotismo industrial y financiero de estos grandes capitales, y hasta ingenuo resulta el programa de los jacobinos de 1917 o de los cardenistas de 1937, para hacer frente a esas potencias del dinero o para disputarles el control del Estado y la influencia sobre sus decisiones básicas "

(237). Se podría decir también que las peculiaridades mismas que dieron origen al Sistema Político Mexicano de los años treinta, que requirió para su consolidación del amplio apoyo de los sectores populares del país, hicieron que durante muchos años destacamentos importantes del movimiento obrero pusieran sus esperanzas en un proyecto nacionalista que sólo con Cárdenas tuvo vigencia real, y que con la idea de volver a hacer renacer los días cardenistas para el

movimiento obrero en un momento histórico temporalmente diferente como es el actual, los llevaría a encontrarse ante una insoslayable contradicción: que en estos tiempos las movilizaciones obreras y campesinas masivas que con Cárdenas encontraron total apoyo por parte del Estado, en los años setentas encontraron (y actualmente encuentran) ineludiblemente la oposición de aquél; esto lo sufrió en carne propia el movimiento electricistas, a contracorriente de las esperanzas indirectas en un Estado (el echeverrista) que distaba mucho de ser el Estado Cardenista de 30 años atrás.

En síntesis, lo que se quiere dar a entender aquí, es que en la actualidad la creciente integración de la economía mexicana al mercado internacional y la articulación de los capitales nacionales en un circuito único de reproducción a nivel mundial, plantean serias limitaciones a todo proyecto de corte nacionalista sea que provenga de las clases subalternas, e incluso del mismo sector nacionalista de la burguesía y del Estado.

Las limitaciones de un proyecto de esta naturaleza ya estaban siendo asimiladas por los electricistas después de los fuertes golpes y enfrentamientos con un Estado, que en la actualidad difícilmente conserva las más mínimas raíces del "Estado Revolucionario" de la época de Cárdenas. Ya Rafael Galván declaraba en los últimos años lo siguiente:

"Por un largo trecho los electricistas pagaron el tributo que reclamaba su origen histórico y arrastraron una ideología nacionalista revolucionaria de carácter eminentemente pequeñoburgués que contradecía su lucha por la democracia y la independencia sindicales, creaba ilusiones vanas en un Estado en el que pude haber corrientes de alianza pero con el que no hay que confundirse jamás y retrasaba la toma de conciencia proletaria y el enfoque clasista de los problemas. El tránsito hacia el pensamiento proletario no

pudo darse a tiempo ni se ha completado todavía"(238)

Al respecto vuelve a señalar Gilly: "esa compleja transición del movimiento obrero y de México que cubre el fin de las esperanzas de una renovación del cardenismo clásico y el principio de la conquista por las grandes masas obreras y no por reducidos sectores de vanguardia, de su propio programa de clase (...) estalla a plena luz en los movimientos de 1968 y cubre todo lo que puede llamarse el gran viraje de los años setenta la década en la cual cumplió su tarea la tendencia democrática de los electricistas" (239). Hay que señalar aquí sin embargo que antes y después del reconocimiento de los peligros de nacionalismo y de las ambigüedades que encierra el proyecto dentro de una perspectiva de lucha encaminada al socialismo, en el programa de lucha electricista seguía estando vigente el problema de la cuestión nacional(240).

Con todos estos elementos y dentro de una perspectiva de análisis que pretende - más allá de minimizar por la naturaleza de su proyecto - , rescatar y valorar la importancia de la lucha electricista para el movimiento obrero y popular, podría introducirse un nuevo elemento de reflexión, para poder decir entonces que no fue sólo la represión la que determinó la disolución de la TD y consecuentemente del FNAP, sino también, y más que el reformismo, "la necesidad de renovar y actualizar métodos, programas y formas organizativas para responder a esa nueva realidad dominante en la sociedad mexicana" (241). Los antiguos métodos de lucha , marcados por el constante enfrentamiento de la TD con la burocra

(238) "Se cierra una etapa y otra despierta".Suplemento Solidaridad No.186

Sep/oct. 1978

(239) Solidaridad . Núm. Extraordinario.op.cit. pag. 125

(240) Ibidem pag. 133.

(241) Ibidem pag. 123.

cia sindical, en tanto que se trasladaban mecánicamente todos los problemas al enfrentamiento, movimiento obrero-charrismo sindical, habían desgastado al movimiento.

Esta tarea de renovación y actualización de métodos, programas y formas organizativas de lucha que hubiera correspondido emprender al FNAP, y que probablemente ese era el objetivo de la TD al poner a discusión del mismo la Declaración de Guadalajara no prosperó. De esta manera la debilidad que permitió la represión de la TD del SUTERM derivó en cierta forma de lo anterior. En esa coyuntura dichos programas y métodos ya estaban desgastados, y ninguna organización participante tenía la experiencia, ni la tradición de lucha de los electricistas democráticos, que les permitiera revertir la misma en un proyecto y en un programa de acción. Este que hubiera sido un elemento importante para llevar a cabo una discusión programática más amplia sobre la base de una serie de programas concretos, no se presentó. Esta hubiera sido una condición necesaria para iniciar ese proceso de renovación y actualización de métodos de lucha que ya veían los electricistas como una necesidad. El FNAP sin embargo no cumplió esa función como debió haber sido. Aunque la Declaración de Guadalajara era un documento amplio y muy completo, era el único proyecto alrededor del cual se dieron las discusiones; discusiones que además de todo muy poco contribuyeron a lograr el objetivo que perseguían los electricistas democráticos; la razón ya esta dicha, a decir, la juventud de muchos de los movimientos obreros, campesinos y populares participantes, que no contaban con un historial de lucha concretizado en programa como lo tenían los electricistas democráticos. Dentro de un movimiento unitario, de existir esta

diversidad de programas, su discusión supondría a la vez la capacidad de todas las organizaciones actuantes para tratar de entender el origen, la lógica y la trayectoria de las distintas tendencias participantes, con el propósito de que sobre la base de un análisis dialéctico y materialista de la historia de los distintos movimientos, y no sobre la base del dogma mecanicista, se pudiera llegar a una elaboración programática realmente unitaria. No obstante, es comprensible que el marco en el que se dió la insurgencia obrera, campesina y popular en los primeros años de la década en cuestión, como brotes aislados, espontáneos y desarticulados entre sí, haya influido en esto, es decir, en la ausencia de programas precisos. El proceso de coordinación para poder llegar a consolidar frentes unitarios sólidos del tipo del FNAP, y programas de lucha más acabados apenas se empezaría a dar precisamente dos o tres años después de la experiencia frentista encabezada por los electricistas. Cuando estaban sumamente golpeados, y el FNAP prácticamente desarticulado, los electricistas mismos veían ya la necesidad de impulsar primeramente la consolidación de estas formas de organización sectorial a nivel nacional, y proponían impulsar éstas a todo el movimiento obrero campesino y popular (ver capítulo VI, apartado 1.3). En este sentido se puede decir que la experiencia del FNAP nos enseña que un "movimiento unitario sólo se alcanza a través de una larga y compleja experiencia colectiva de frentes concretos, que va ampliándose en su programa y en sus contenidos organizativos" (242). Esa experiencia se iniciaría en la década de los setentas (ver capítulo IV), y el primer intento

aunque muy endeble de unificación, por la inmadurez misma de dichas experiencias, fue el FNAP; después de él y a pesar de la represión el proceso ha seguido avanzando, pero ahora a través de intentos de coordinación nacional a nivel sectorial, de todos estos frentes y movimientos aislados y espontáneos que surgirían en aquellos años y que actualmente han cuajado en organizaciones tales como la CONAMUP, la CNPA, la COSINA, LA CNTE etc. Quizá podría decirse que después de este proceso de maduración frentista a nivel sectorial, pudieran darse con mayor solidez y con mayores resultados intentos de coordinación intersectoriales de todos los movimientos obreros, campesinos y populares en una sola coalición.

Actualmente un ejemplo de dichos intentos podría ser el Frente Nacional en Defensa del Salario contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC) surgido en octubre de 1982, e impulsado principalmente por las coordinadoras nacionales, y especialmente por la CNTE. Sin embargo hay que tener presente que de las experiencias frentistas como la que representó el FNAP, estos nuevos intentos de organización deben extraer las enseñanzas necesarias para evitar caer en los mismos errores -sobre todo internos- que impidieron que el FNAP se consolidara como tal.

En este sentido se debe valorar primero cómo la experiencia del FNAP demostró por un lado que una organización de este tipo no debe depender, para tener una mayor estabilidad y un mayor alcance, de una sola organización -en este caso los electricistas- o de una sola rama de actividad de los trabajadores en lucha, sino que debe susten-

tarse en un movimiento más amplio. En segundo lugar se debe valorar también, cómo el FNAP mostró además, que sin un mayor compromiso, sin una mayor identificación en un programa puntual, y sin una más explícita voluntad política, no se pueden hacer coaliciones duraderas, es decir no se pueden construir frentes sólidos, y auténticamente unitarios, sino es a partir de acuerdos mucho más estrechos que los que articulaban al FNAP.

Precisamente la importancia de abordar el estudio de estos intentos de organización frentista, como el FNAP, radica en las múltiples enseñanzas que como las anteriores, se pueden extraer para enriquecer el proceso organizativo de los sectores populares del país, dentro de una perspectiva que se plantee la necesidad de impulsar una coordinación orgánica de todo el movimiento obrero, campesino y popular en su conjunto.

C A P Í T U L O VIII. LOS TRABAJADORES Y EL PROYECTO NACIONALISTA
REVOLUCIONARIO.

CAPITULO VIII. LOS TRABAJADORES Y EL PROYECTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO.

Cuando se trata de estudiar la historia del movimiento obrero en México, resulta imposible llegar a tener una visión completa del mismo, si se hace al margen de tratar de ubicar cual ha sido la importancia que ha jugado dentro de éste, el nacionalismo-revolucionario como ideología y como proyecto.

Desde el cardenismo, hasta la desaparición de la tendencia democrática, y aún hasta nuestros días, el nacionalismo revolucionario como proyecto político para la clase trabajadora del país, ha sido enarbolado por los más importantes destacamentos obreros del sindicalismo oficial e independiente. En este sentido se puede decir, que el nacionalismo-revolucionario, viene a ser después de la revolución mexicana uno de los proyectos políticos más antiguos dentro de la historia de la clase obrera en México.

Hoy criticado por importantes organizaciones y partidos políticos de izquierda, y por un considerable número de organizaciones obreras, campesinas y populares - recuérdese que al confluir todos estos sectores en el FNAP se dieron fuertes choques en contra de la TD -; el nacionalismo revolucionario debe ser ubicado en su contexto y en sus raíces históricas. No ha sido producto del azar el hecho de que los más importantes sectores obreros ligados a las empresas estatales, como los electricistas, hayan sido durante largos años los portavoces de esta corriente política dentro del movimiento obrero.

En las raíces de la revolución mexicana, en la naturaleza del Estado emanado de aquel proceso revolucionario, en la interpretación particular que hacían los electricistas del carácter de la revolución mexicana y del Estado "revolucionario", -una revolución social y un estado representante del interés nacional- y concretamente en la política populista y de nacionalizaciones implementada en el periodo cardenista (ver capítulo II), los electricistas ubicaban la justificación histórica y la razón de ser de su proyecto.

Precisamente de las peculiares interpretaciones que se tengan de la Revolución Mexicana y de la naturaleza del Estado surgido de aquél proceso, se pueden derivar, y de hecho se derivan, los más variados proyectos políticos, así como las más variadas tácticas y estrategias de lucha en relación con el Estado dentro de una alternativa revolucionaria. Estas diferencias de interpretación sobre todo en relación al carácter del Estado Mexicano, le valieron a la Tendencia democrática las más fuertes críticas por parte de importantes sectores obreros en determinadas coyunturas históricas. En 1959 por ejemplo, las diferencias entre electricistas y ferrocarrileros se agudizaron precisamente por las divergencias que había entre ellos, respecto a la táctica y estrategia a seguir en relación al Estado. Los primeros consideraban que era necesario mantenerse dentro de los márgenes de la legalidad ; los segundos consideraban que la legalidad burguesa no merecía ningún respeto ni como arma táctica (ver capítulo V, apartado A). En 1964 los ataques a esta posición de los electricistas democráticos, se harían aún más fuertes cuando su máximo dirigente, Rafael Galván, es designado por el PRI como senador para el periodo 1964-1970 en Michoacán.

Más tarde en la coyuntura de la década de los setentas, al confluir en el FNAP las distintas corrientes políticas y sindicales, la TD no se salvaría de las críticas a su proyecto.

Es cierto que el nacionalismo como alternativa de lucha para los trabajadores dentro de una perspectiva socialista, plantea serias dificultades por la ambigüedad del mismo proyecto. De hecho el proyecto nacionalista no es un proyecto socialista, y su misma ambivalencia que aparentemente le impide tener una definición clara de clase, ya que implícitamente antepone el interés general, es decir el interés de la nación al interés de clase (Ver capítulo I. Marco Teórico), hace que los más diversos sectores, desde la burguesía, hasta los representantes del movimiento obrero oficial, pasando por la burocracia política, "puedan tomar verbalmente por su cuenta todo programa que no pase los límites del nacionalismo revolucionario" (243). Esto explica porque después de disuelta la TD, el Congreso del Trabajo pudo recoger sin mayor dificultad muchos de los planteamientos hechos por los electricistas democráticos en su programa. Sin embargo el proyecto nacionalista-revolucionario tuvo su validez en una coyuntura histórica determinada, es decir en la época de las grandes movilizaciones obreras, campesinas y populares del cardenismo. Obviamente de ese tiempo a la fecha, las condiciones económicas, políticas y sociales del país han cambiado cualitativamente, por esas mismas condiciones parece más difícil poder hacer avanzar en la coyuntura actual un proyecto de corte nacionalista. En esto se fundamenta en parte la consideración que hace Adolfo Gilly,

(243) Ibidem. pag. 124 .

al analizar el movimiento electricista, y al plantear que además de la represión, lo que determinó la desarticulación de la TD en la década de los setentas fue su atraso en cuanto a la necesidad que imponía esa coyuntura de renovar, programas, métodos de lucha y formas de organización, que quizá en determinado momento histórico tuvieron plena vigencia, pero que en la coyuntura de los setentas sirvieron en parte para desgastar el propio movimiento.

De cualquier manera, aun reconociendo las limitaciones que se le presentan a un proyecto nacionalista en el contexto sociopolítico y económico actual, no hay que dejar de reconocer que el nacionalismo de los electricistas democráticos tenía su propia especificidad que lo distinguía por ejemplo, del nacionalismo del PRI, del nacionalismo de la CTM y del nacionalismo de otros partidos de izquierda que se denominan así mismo nacionalistas, como el PMT.

El nacionalismo del PRI y de la CTM por ejemplo, tienen su antecedente inmediato en el proyecto nacionalista de Lombardo Tolledano, es decir es un nacionalismo que pretende subordinar la lógica del movimiento obrero y popular a la lógica del Estado ; por su parte el nacionalismo del PMT, es un nacionalismo que se sustenta en una política democratizadora tendiente a cambiar las instituciones, más no al Estado, y además sin plantear como prioritario para lograr su objetivo, la actividad organizada del movimiento obrero. Precisamente lo que deslinda a la corriente nacionalista de los electricistas, de las otras corrientes que tam

bién ubican sus raíces en el cardenismo, es que su nacionalismo a diferencia de los otros, planteaba cambiar la lógica del Estado pero única y exclusivamente sobre la base de las movilizaciones obreras, campesinas y populares. Su proyecto no supeditaba entonces el movimiento a la lógica del Estado, pero a su vez suponía la necesidad de no romper con el mismo, esta contradicción lo enfrentaría sin embargo constantemente con aquél, sobre todo en los últimos años de su lucha. El nacionalismo del gobierno no encajaba con el nacionalismo de los electricistas, aquél era un nacionalismo que exigía la sumisión del movimiento obrero; el electricista democrático, era un nacionalismo que suponía necesariamente la movilización de las masas. Y si con Cárdenas la consolidación del Estado exigió la movilización de las clases trabajadoras del país, después de Cárdenas la estabilidad del mismo exigió la subordinación de aquéllas. La política populista del gobierno echeverrista distaba mucho de pretender volver a los años de oro del cardenismo, y por eso en su oportunidad no escatimó recursos para reprimir las movilizaciones de los electricistas democráticos.

Así pues la principal limitación del proyecto nacionalista en la actualidad radica en que su mayor o menor viabilidad depende del grado de integración de la economía nacional al sistema capitalista mundial, y de la correlación de fuerzas que se este dando al interior del Estado, y aún cuando esta sea favorable al movimiento popular, como señala Adolfo Gilly, ni las más potentes movilizaciones podrían hacer cambiar en esencia el carácter y la

política de clase del Estado. (244) En este sentido, el proyecto nacionalista como proyecto para la clase obrera encuentra sus propios límites dentro del mismo Estado Capitalista. Concretamente en la formación social mexicana, dicho proyecto ubica sus limitaciones en la estructura del Sistema Político Mexicano. Precisamente uno de los soportes clave de la estabilidad del mismo, ha sido la corporativización de los movimientos, en consecuencia, un proyecto nacionalista en manos de la clase obrera, que se plantea rebasar esos límites que impone el sistema, entra automáticamente en contradicción con aquél, en la medida en que la democratización demandada se opone al corporativismo que exige el mismo para su supervivencia. En este sentido al contrario de lo que planteaban los electricistas, de que con la democratización de los sindicatos se contribuiría al proceso de democratización de la sociedad sin entrar en conflictos graves, de permitirse dicho proceso se pondría en entredicho la estabilidad del mismo sistema; esto se tenía bien claro en los principales círculos de la elite política, de ahí que en el caso de los electricistas se tratará de impedir a toda costa el avance de un movimiento que se planteaba precisamente la democratización de las organizaciones de clase de los sectores populares.

Aunque los electricistas de una u otra forma comprendían el peligro que su proyecto democratizador, llevado hasta sus últimas consecuencias, representaba para el Sistema Político Mexicano, para ellos la principal limitación a su proyecto no se ubicaba en la

estructura misma del Sistema Político en su conjunto, sino fundamentealmente en el control charro de los sindicatos; soslayaban entonces como señala Silvia Gómez Tagle, la simbiosis Estado -PRI- movimiento-obrero en que se funda en gran medida la estabilidad del mismo (245); para ellos el principal enemigo a derrotar para hacer avanzar su proyecto nacionalista era el charrismo y el imperialismo, consecuentemente, una estrategia de acción encaminada a cambiar el Sistema Político imperante no se planteaba, ya que la limitación principal a su proyecto no se veía en el Sistema Político como tal, sino preponderantemente en la dominación "charrista", y/o burocrática dentro de sus organizaciones.

De cualquier manera, todo proyecto nacionalista en sus distintas versiones y concepciones no deja de ser efectiva y únicamente un proyecto democratizador al interior del Estado capitalista; esto era precisamente lo que se le criticaba al proyecto de la TD.

Actualmente y quizá con métodos de lucha y organización más renovados el proyecto nacionalista de los electricistas democráticos, ha sido recogido en parte, como ya se dijo, por el sector obrero oficial a través del Congreso del Trabajo; y en otra vertiente de organización obrera independiente, ha sido recogida también - no obstante el reconocimiento hecho por los principales dirigentes del movimiento electricista de las contradicciones y peligros que encierra para la clase obrera enarbolar un proyecto de esta naturaleza por la línea encabezada por el PSUM-MSR, que ha extendido sus márgenes de influencia dentro de importantes sindicatos como los univer-

sitarios, los maestros del MRM y los trabajadores del SUTIN. No en valde importantes dirigentes obreros vinculados a estos sindicatos, y militantes del partido (PSUM), consideran que en la coyuntura actual un proyecto nacionalista-revolucionario sigue teniendo plena vigencia como proyecto para la nación y para la clase trabajadora del país. Algunos de ellos señalan en entrevista:

"Yo creo que el proyecto del FNAP, me refiero al programa, sigue siendo perfectamente válido. Yo diría que es el único posible. Para decirlo con toda claridad una política de reformas, articulada dentro de un proyecto socialista es a mi juicio la única posible hoy para un cambio social democrático, lo otro es apostar al futuro, a la revolución que algún día puede ocurrir, pero para la cual es muy difícil hacer algo mientras tanto(...). Yo creo que en la actualidad ya no asusta tanto a la gente oír decir que es necesaria una política de reformas hoy, para hacer una política socialista ahora, ya hay más consenso en este sentido. Creo yo que esa es la mejor herencia de los electricistas y del FNAP entre otros grupos. (...) Quizá el proyecto nacionalista no sea el único camino, a lo mejor hay otros, pero sí es el más viable y el más identificado con la realidad y con la historia de este país" (Entrevista con Raúl Trejo Delarbre, 2 de febrero de 1983).

"Un proyecto nacionalista es hoy aún más viable que antes, ya que lo que no es viable es un proyecto que suponga que esto no es una nación o que no hay que defenderla, o que esta bien que hay un sometimiento al imperialismo, eso es lo que no es viable" (Entrevista con Antonio Gershenson, 21 de febrero de 1983).

"El proyecto nacionalista que planteaban los electricistas es viable hoy porque es un proyecto para la nación. Lo que planteaban los electricistas es que se requería un proyecto para el país, que se requería un proyecto para la nación, no solamente para los trabajadores; y el proyecto para el país y para la nación pasa necesariamente por democratizar a la sociedad, ese era el elemento central de la lucha de la tendencia, ese era el proyecto nacional de ellos. Ellos planteaban que la burguesía en este país no iba a cumplir con democratizar al mismo(...) que la burguesía era una clase demasiado dependiente del imperialismo. Obviamente el proyecto electricista no era un proyecto socialista, era un proyecto revó

lucionario, ellos hablaban de que el proyecto nacional que contempla la constitución era algo que todavía se podía desarrollar, pero que solamente y exclusivamente lo podían desarrollar los trabajadores y que era un proyecto para la nación. Desde esta perspectiva se puede decir que actualmente el proyecto nacionalista es viable para la clase obrera. Ninguna alternativa revolucionaria se puede plantear si no hay un proyecto nacional" (Entrevista con Pablo Pascual, STUNAM, 28 de febrero de 1983).

CAPITULO IX. Y DESPUES DEL FNAP, LA ORGANIZACION SECTORIAL
A NIVEL NACIONAL.

CAPITULO IX. Y DESPUES DEL FNAP, LA ORGANIZACION SECTORIAL A NIVEL NACIONAL.

Desarticulado el FNAP, la organización del movimiento obrero campesino y popular independiente, iniciaría después de dos años de la experiencia frentista encabezada por los electricistas, un proceso de articulación nacional a nivel sectorial. A pesar del repliegue defensivo en que entra todo el movimiento popular en su conjunto a partir de 1975, y del viraje en la correlación de fuerzas dentro del Estado hacia posiciones más de derecha; en los primeros años del sexenio López Portillita, y claro está después de la desintegración de la TD en 1978, empiezan a manifestarse en el escenario de la contienda política y de la lucha de clases, las primeras formas maduras de organización independiente a nivel nacional de los sectores populares del país. De esta forma a finales de 1979 nace en el sector campesino la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA); en 1981 en el sector urbano-popular surge la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), y en 1982 se organiza la Comisión Promotora de la Coordinadora Sindical Nacional (COSINA), todas ellas organizaciones de tipo frentista, además también en 1979 se da el surgimiento de la Coordinadora Nacional de los trabajadores de la Educación (CNTE), como un intento de coordinación nacional independiente por rama de actividad. (246).

(246) Robles, Rosario. Un campesinado con...op.cit; Moctezuma, Pedro "Las luchas Urbano Populares en la coyuntura actual". en Teoría y Política Núm. 5 julio-septiembre de 1981; El Movimiento Popular (3) ALI, Montreal 3 de septiembre de 1982.

A pesar de la agudización de la represión en el sexenio López Portillista, y de su política productivista, proempresarial y antipopular, que se dejó ver en la aprobación de una serie de leyes totalmente adversas a los sectores populares, - Ley de Fomento Agropecuario y Pretensiones de dar por terminado el reparto agrario en el campo, Ley de Asentamientos Humanos promulgada en 1976 y operacionalizada en 1977, y Reformas a la Ley Federal del Trabajo en 1980 en perjuicio del derecho de huelga -, el movimiento popular independiente logra sacar adelante sus intentos de organización coordinada a nivel nacional. Indudablemente la política antipopular de Estado influyó en que no obstante la situación de reflujó, el movimiento obrero, campesino y popular independiente empezara a buscar la rearticulación de sus movimientos para poder hacer frente a la ofensiva del Estado. Sin embargo estos frentes sectoriales de proyección nacional son sin lugar a dudas también y sobre todo el resultado de la experiencia de las luchas insurgentes vividas a lo largo del sexenio echeverrista, el producto de los intentos aislados de organización frentista a nivel regional y local que empezaron a proliferar en esos años tanto en el sector obrero, como campesino y popular (ver cap. IV), y el resultado incluso de la experiencia de los intentos fracasados de coordinación nacional como el FNAP.

Sin lugar a dudas, estas formas de coordinación independiente distan mucho de ser las mayoritarias dentro del movimiento popular, inclusive no abarcan al conjunto del movimiento obrero, campesino y popular independiente. Al lado de estas organizaciones frentista de carácter sectorial, se levanta por un lado el movimiento "organizado"; es decir, el movimiento corporativizado al interior de las centrales

obreras campesinas y populares oficiales (CT, CTM, CNC, CCI, UGOCM y sus fracciones, CNOP etc); y por otro lado se levanta dentro del mismo ámbito del movimiento obrero, campesino y popular independiente, una serie de vertientes alternativas de organización distintas a las ofrecidas por las coordinadoras nacionales anteriormente citadas.

Así pues, en el ámbito del movimiento obrero independiente y democrático actualmente existen distintos proyectos políticos de organización, los más relevantes son:

- El proyecto del sindicalismo independiente agrupado en la COSINA.
- El Proyecto PSUM-MRS, que agrupa a los trabajadores universitarios, a los continuadores del MSR, al Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM, una de las organizaciones democráticas pertenecientes a la CNTE), y que orienta políticamente a algunas corrientes sindicales de la Industria Automotriz. Este proyecto de organización viene a ser la continuación del proyecto electricista para el movimiento obrero.
- El Proyecto del Frente Auténtico del Trabajo (FAT), que sostiene relación con los sindicatos agrupados en la COSINA.
- y finalmente el Proyecto de la Unidad Obrera Independiente orientada políticamente por Línea Proletaria, organización política que sostiene que los trabajadores pueden avanzar haciendo alianzas tácticas con el Estado (247).

Dentro del movimiento Campesino Independiente, más que proyectos políticos claramente definidos, la organización independiente ha tendido a nucleares a través de frentes de lucha articulados más directamente a una demanda específica. En el ámbito de la lucha por la tierra se levanta como principal alternativa de organización la Coordinadora Nacional Plan de Ayala que está integrada por un conjunto de organizaciones campesinas locales y regionales en toda la República, que agrupan en su mayoría a los estratos más pobres del campesinado. Al interior de la CNPA confluyen a su vez diferentes corrientes políticas.

En la esfera de la lucha por la producción se levantan un conjunto de organizaciones de productores independientes en todo el país, muchas de ellas orientadas políticamente por grupos del antiguo MAP y de Línea Proletaria. Por su parte en el área del Sindicalismo Agrícola se ha destacado desde 1975 la participación de la Central Independiente de Obreros Agrícola y Campesinos (CIOAC) ligada al PSUM. La CIOAC a su vez ha desarrollado en los últimos años planteamientos alternativos de organización en la lucha por la tierra y la producción a través de la Unión Nacional de Comités Agrarios que agrupa a campesinos solicitantes de tierra, y a través de la UNCAFAECSA, (Unión Nacional de Crédito Agropecuario, Forestal y de Agroindustrias de Ejidatarios, Comuneros y Pequeños Propietarios Minifundistas) que nuclea a grupos de productores ejidatarios en todo el país. En este mismo renglón de la lucha por la organización independiente de los trabajadores Agrícolas se presenta el proyecto del PMT a través del Sindicato de

Trabajadores Asalariados del Campo (SITRAC), y la alternativa del MRP mediante la Unión de Trabajadores del Campo (UTC), que más que nada abarca tierra y Producción. Finalmente como un movimiento aún muy débil y marginal, se presenta la lucha de una serie de comunidades y organizaciones campesinas por el mejoramiento en las condiciones de abasto de los artículos de consumo necesario, renglón de suma importancia para la economía campesina. Al lado de este bloque se da también la lucha de un considerable número de comunidades por la defensa sus recursos naturales (Bosques, Minas, ríos, etc.).(248)

Por lo que respecta a la organización del Movimiento Urbano-Popular Independiente, hasta el momento la principal alternativa de organización esta representada por la CONAMUP, que a su vez esta integrada por un conjunto de organizaciones populares locales y regionales, al interior de las cuales se deja sentir la participación de distintas corrientes políticas de orientación línea de masas. (249)

Otras instancias alternativas de organización, pero más que nada de carácter local y regional, que no se circunscriben dentro del ámbito de influencia de la CONAMUP, porque no participan como miembros de ella, son, en el área metropolitana, y concretamente en la zona de Naucalpan, la organización denominada NAUCOPAC, y en Chihuahua, el CDP (Comité de Defensa Popular).

Así pues, dentro de todo este contexto de organización del movimiento popular habría que señalar que al lado de todas estas alternativas de organización independiente que actualmente se presen--

(248) Graciela Flores, Luisa Paré, Sergio Sarmiento. El Movimiento Campesino 1976-1982. IISUNAM, mimeografiado

(249) CONAMUP. Testimonios. op.cit.

tan en el sector obrero, campesino y popular, se levantan todos aquellos movimientos y manifestaciones locales, espontáneas, y generalmente aisladas de carácter coyuntural, que no llegan a cuajar en organización independiente, y que de hecho tampoco participan en ninguna de las ya existente. Es importante destacar esto porque cuando se habla del movimiento popular independiente organizado, frecuentemente se crea la imagen mecánica de que todo aquel movimiento que no esta organizado dentro de las instancias oficiales, se ubica automáticamente del lado de las alternativas de organización independiente, cuando de hecho junto al movimiento popular corporativizado, y al lado del movimiento popular independiente organizado, se podría hablar de la existencia de un movimiento popular "desorganizado".

Como se puede observar la insurgencia obrera, campesina y popular de la primera mitad de la década de los setentas, con sus experiencias, avances, retrocesos, e inclusive derrotas, ha desembocado actualmente en una serie de alternativas de organización independientes más acabadas y maduras para el movimiento obrero, campesino y popular. Sin embargo no hay que perder de vista que más que disminuir, la tendencia a impulsar formas de organización frentista para hacer avanzar al movimiento popular, se presenta como una necesidad cada vez mayor para importantes sectores del movimiento popular independiente del país.

Esta tendencia que empieza a manifestarse desde el sexenio echverrista, y que actualmente ha desembocado como ya hemos dicho en la formación de importantes frentes sectoriales (CNPA, CONAMUP, COSINA, CNTE), vuelve a poner sobre la mesa de la discusión la polémica fren

tes y/o partidos, en relación a la cuestión de la alternativa más viable de dirección dentro de un proceso revolucionario. Entrar a esta discusión no es de ninguna manera parte del objetivo de este trabajo, la naturaleza del mismo planteamiento supondría la necesidad de realizar un estudio exclusivo en relación al tema, y además sobre la base de fundamentaciones teórico-prácticas más acabadas: Lo que se pretende aquí al hacer alusión a este problema, es dejar abierto el debate sobre una cuestión, que al menos las últimas experiencias revolucionarias vividas en Nicaragua y actualmente en el Salvador, y el propio proceso organizativo seguido en los últimos años por el movimiento obrero, campesino y popular del país, con tendencia a la organización frentista, imponen como una necesidad para ser abordado dentro del análisis sociopolítico de los movimientos sociales en México, y en América Latina: el problema de los frentes y partidos.

QUINTA PARTE

CAPITULO X.

EL TRABAJO SOCIAL Y LOS MOVIMIENTOS
POPULARES EN MEXICO. LA IMPORTANCIA
DE SU ESTUDIO.

A) SOCIEDAD, CIENCIA E IDEOLOGIA

B) DEL ASISTENCIALISMO AL COMPROMISO
SOCIAL.

C) LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
EN LA COYUNTURA DE LOS SETENTAS: MEXICO

D) LA PRACTICA ACADEMICA EN LA ESCUELA
NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y EL MOVIMIEN
TAMIENTO POPULAR.

CAPITULO X. EL TRABAJO SOCIAL Y LOS MOVIMIENTOS POPULARES EN
MEXICO.LA IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO.

A) SOCIEDAD, CIENCIA E IDEOLOGIA

La ciencia en general y las ciencias sociales en particular han evolucionado a la par que ha evolucionado la sociedad en su totalidad económica, política y social. En este sentido se puede decir que la historia de la humanidad es a su vez la historia de la ciencia .

Este desarrollo histórico de la sociedad ha estado determinado por lo que Marx acertadamente llamó el motor de la historia, a decir, la lucha de clases.

Las contradicciones de clase que encuentran sus raíces en la estructura o base económica, son como señala Gramsci, resueltas en el plano superestructural. En este sentido las actividades superestructurales tienen un carácter eminentemente clasista. Es en este plano en donde se ubica la actividad científica del hombre, consecuentemente, la ciencia también es escenario en donde se desarrolla parte de la contienda política e ideológica entre las clases; de ahí la estrecha relación entre ciencia e ideología, es decir , entre ciencia y política.(250)

La ciencia social por las peculiaridades mismas de su objeto de estudio; el hombre en su interrelación con la sociedad dentro de su contexto económico , político y social,

(250) FALS Borda, Orlando. Ciencias Sociales y Neocolonialismo.

adquiere un carácter claramente político; de ahí que desde un enfoque materialista de la historia se diga que " toda ciencia social se hace siempre desde y con cierta ideología "(252) , por tal motivo su objetividad siempre será valorativa, esto finalmente echa por tierra el mito de la neutralidad ideológica en las ciencias sociales.

Por otra parte, el lugar en donde se producen las ciencias, cobra existencia real en las universidades, en los centros de enseñanza superior, en los institutos de investigación etc. Esto hace que dichas instituciones más allá de su objetivo científico y académico tengan también un objetivo político, por lo tanto no están ni pueden mantenerse al margen de los conflictos económicos, políticos y sociales en aras de la científicidad o el academicismo.

Dentro de la sociedad capitalista a las universidades por muchos años se les asignó el papel - aún todavía- de ser los centros de producción de los cuadros profesionales, medios y técnicos de las instituciones públicas y privadas. De ahí el interés de que la formación de los mismos se realizara bajo el dominio de las corrientes funcionalistas y estructuralistas.

En el caso de los países latinoamericanos, hasta la década de los setentas la producción científica estuvo dominada por los esquemas colonialistas provenientes de Estados Unidos. Al respecto señala Fals Borda: "de 1950 en adelante la atención del imperialismo se dirigió hacia el "tercer mundo" y las

(251) Sánchez Vázquez, Adolfo. "La filosofía y las Ciencias Sociales". en Introducción a la Epistemología. ENEP Acatlán UNAM.

universidades norteamericanas se adecuaron una vez más para la tarea de suministrar el conocimiento y el personal necesarios a los fines perseguidos. La situación latinoamericana fue el principal foco de atención del imperialismo durante el gobierno de J.F. Kennedy (...) se promovió así el desarrollo de una ciencia social libre de valores (...) - que pretendía trascender el nivel de las ideologías que se hallaban en plena confrontación" (252)

Sin embargo, a partir de los años setentas, en las universidades de los países latinoamericanos se comienza a replantear el papel que hasta ese momento habían jugado en particular las ciencias sociales como ciencias puestas al servicio de los intereses colonialistas e imperialistas de Estados Unidos. Se inicia así una "revolución ideológica" dentro de las mismas y se plantea la necesidad de poner la ciencia social al servicio de los verdaderos intereses nacionales y populares (253)

A este proceso de replanteamiento político e ideológico no escaparía el trabajo social como profesión - aunque no ciencia - cuyo ámbito de acción es la sociedad.

B) DEL ASISTENCIALISMO AL "COMPROMISO SOCIAL"

Hasta antes de que se diera todo este proceso de replanteamiento del objetivo de las ciencias sociales al interior de

(252) Fals, Borda.op.cit. pag. 11

(253) Ibidem. pag.15

las universidades latinoamericanas, el trabajo social tuvo dentro de aquellos países un carácter eminentemente asistencialista.

Dentro de sus distintas etapas: Benefico- asistencial, para-médico y/o para-jrídico, aséptico-tecnocrático, y desarrollista, la actividad del trabajo social hasta la década de los setentas no había logrado superar su quehacer asistencial encuadrado dentro de las corrientes positivistas dominantes.

Es a mediados de esa década, en el contexto del replanteamiento del papel de las ciencias sociales, inducido en cierta forma por la ola de movimientos antimperialistas y de liberación nacional que se venían gestando en Asia, Africa y América Latina desde 1950, que el trabajo social empieza a cuestionar también su papel dentro de la sociedad, y la posición que debía adoptar frente al conjunto de movimientos sociales populares que se estaban presentando en el continente. Se inicia así lo que se llamó la etapa de reconceptualización dentro del Trabajo Social. (254)

La principal conclusión que se extrajo para el trabajo social de todo ese proceso que alcanzó su máxima expresión en los primeros años de los setentas fue la necesidad de hacer un trabajo social concientizador y "revolucionario", es decir comprometido con los sectores populares de los países latinoamericanos.

(254) Ander-Egg, Ezequiel. Apuntes para una Historia del Trabajo Social. Buenos Aires. ECR0. 1975

En las escuelas de trabajo social se inicia así un proceso encaminado a reformular los planes de estudio de acuerdo a los nuevos objetivos de la profesión. Se establece así que la práctica debería de ser la piedra de toque dentro de la formación de los trabajadores sociales.

Las comunidades rurales y las colonias populares deberían de convertirse por lo tanto en los espacios de "trabajo" y de formación por excelencia de estos profesionales.

Precisamente con el propósito de ubicar la importancia de las prácticas en la formación profesional, en 1973 se realiza en Guayaquil un encuentro de trabajadores sociales de diferentes países de América Latina. Uno de los principales puntos a los que se llegó fue el de definir a la práctica como un proceso de acciones encaminadas al cambio de estructuras (255). Desde este punto de vista las prácticas adquirirían una connotación eminentemente política, y explícita o implícitamente -quierase o no - las escuelas en donde se impartía la profesión adquirirían también un compromiso en el mismo sentido, consecuentemente lo académico no excluía -ni excluye- la acción política, pero la política no entendida en el sentido restringido y mecánico que identifica toda acción de esta naturaleza con la acción partidaria, sino en su acepción más amplia que la define como un conjunto de fuerzas, funciones y actividades, estructuras y procesos, que resisten, - que se enfrentan-, o a la inversa que

(255) Herrasti, María Luisa. et. al. Aportes para la búsqueda de un nuevo trabajo social en México. México. Centro de Investigación y Capacitación Social A.C.

y refuerzan los dinamismos que amenazan de muerte a las formaciones sociales; que reducen o bien aumentan, las discontinuidades y fracturas; -y- que limitan o por el contrario amplifican los efectos modificatorios resultantes de la acción del tiempo " (256), esto implica adquirir una posición bien definida de clase, ya que dentro de sociedades antagónicas no cabe la neutralidad; de hecho ésta como tal implícitamente conlleva una definición política. En consecuencia el Trabajo Social dentro de la Universidad, entendida ésta como parte de ese conjunto de fuerzas, estructuras y procesos que despliegan su actividad fundamentalmente en el ámbito superestructural, y como esfera en la que se cristaliza la contienda política, no escapa a esta necesaria definición política, de ahí todo el proceso de redefinición de los objetivos del trabajo social que se empieza a dar en los setentas dentro de las escuelas de trabajo social, y dentro de las universidades en donde se impartía la profesión.

C) LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN LA COYUNTURA DE
LOS SETENTAS : MEXICO

En el caso de México este pronunciamiento y esta redefinición de los años setentas a favor de hacer un trabajo social para y con los sectores populares, adquiriría precisamente una significativa importancia por la coyuntura sociopolítica en la que se estaba dando, es decir una coyuntura de abierta crisis económica y política, y más que nada de ascenso, y más tarde

(256) Kaplan, Marcos. op. cit. pag. 136

repliegue de las movilizaciones y de la insurgencia obrera, campesina y popular. (Esto se trata más ampliamente a lo largo de la investigación). En esta coyuntura hablar pues de llevar a cabo una acción comprometida, significaba hablar a su vez de la necesidad de involucrarse en todo ese proceso ,¿cuál era entonces el canal para hacerlo desde las escuelas de trabajo social y desde la universidad ?, evidentemente la práctica, es decir, la práctica en las colonias populares, y en el caso de las escuelas ubicadas en el interior de la república, en "comunidades rurales ".

A mediados de la década de los setentas, en 1975, dos años después de que el H. Consejo Universitario había aprobado la creación de la Escuela Nacional de Trabajo Social en 1973; cuando la insurgencia popular ya había entrado en declive, - cuando el principal movimiento obrero de esos años, el electricista de la TD, ya había sido muy golpeado, y cuando tiene lugar precisamente la experiencia del FNAP, en la Escuela Nacional de trabajo social de la Universidad - que es la que tomaremos como punto de referencia para nuestro análisis - se empieza a dar todo un movimiento estudiantil ante la necesidad de readecuar los planes de estudio de la profesión, y concretamente de la licenciatura al "nuevo"perfil de trabajador social que se quería formar: un trabajador social comprometido e identificado con las necesidades del pueblo.(257)

De este proceso que se da en la ENTS se llegaría finalmente a elaborar aquella definición que conceptualizaba al Trabajo Social de la siguiente manera: "El trabajo social es una

profesión del área de las ciencias sociales que a través de procedimientos científicos promueve la organización y participación conciente de los miembros de la colectividad en las transformaciones sociales a fin de contribuir al desarrollo integral de la población."

Quizá esta definición requiera de un mayor análisis, crítica y reformulación, sin embargo, lo que aquí importa destacar, es que implícitamente en la misma se hace referencia al propósito de participar activamente en conjunción con la población, dentro de sus problemáticas concretas; se habla así de organizar, de participar e incluso de concientizar.

Indudablemente todo este proceso dentro de la ENTS estaba siendo influido a su vez por el conjunto de acontecimientos económicos, políticos y sociales que se estaban viviendo en esos años en el país; es por eso que se hablaba de impulsar la construcción de un trabajo social que respondiera y se adecuara a las necesidades que dichos sucesos estaban imponiendo a los sectores populares del país.

Esta etapa de reformulación de los planes de estudio no sólo se daría en la Escuela Nacional de Trabajo Social. En algunas otras facultades del área económico-administrativa, como en la Facultad de Economía (1975), y en la Facultad de Ciencias Políticas (1976), se implementan nuevos planes de estudio dentro de la perspectiva de adecuar también la formación de los alumnos a las exigencias de la serie de acontecimientos económico-políticos que a partir de los setentas estaban determinando la problemática nacional. En la Escuela Nacional de

Trabajo Social este proceso culminaría en 1976 con la aceptación de un nuevo plan de estudios, en donde el eje alrededor del cual se articularon todas las materias colaterales fue la práctica en las colonias populares. De esta forma, mientras que en el antiguo plan de estudios solamente se contemplaba la realización de dos semestres de prácticas - dentro del esquema tradicional casos, grupos, comunidad - en el nuevo plan la práctica académica se ubicaba desde el tercero hasta el octavo semestre. Esto se hacía en parte con el propósito de que el alumno contara con un margen suficiente de tiempo para poderse insertar, y a la vez actuar, dentro de la problemática de las colonias en donde se realizaban sus actividades. El proyecto al parecer habría amplias expectativas para poder vincular el Trabajo Social a los intereses de los sectores populares. Sin embargo en el transcurso mismo de su implementación se dejarían ver las dificultades políticas inherentes para tratar de poner en marcha un proyecto de tal envergadura. Los problemas que en los años posteriores se le irían presentando a los diferentes grupos de prácticas para poder insertarse en las colonias, dejaba ver que no bastaba una simple voluntad académica declarada de vincular el trabajo social a los sectores populares, sino una clara definición política de la escuela como tal, y en consecuencia la reconsideración crítica de una serie de problemáticas que a continuación analizamos.

D) LA PRACTICA ACADEMICA EN LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y EL MOVIMIENTO POPULAR.

Después de que se da en la ENTS esa aparente redefinición

política de los objetivos de la profesión, entre 1979 y 1981 -como ya hemos señalado en el capítulo IX - , a pesar de la represión, el movimiento popular es capaz de iniciar un proceso de rearticulación de sus fuerzas a nivel nacional que daría lugar al surgimiento de distintos frentes sectoriales, entre ellos, la CNPA, la COSINA, la CONAMUP, la CNTE etc; paralelamente seguirían madurando y desarrollándose otras diferentes alternativas de organización popular en los distintos sectores obrero, campesino y popular.

Cabría preguntarse entonces aquí ¿ cuántos de los egresados, estudiantes y profesores de la ENTS, y de otras escuelas de Trabajo Social que participaron y que surgieron de todo ese proceso de replanteamiento hacia la búsqueda de un trabajo social comprometido, realizan realmente un trabajo políticamente vinculado a los movimientos populares ? o cuando menos ¿cuántos de aquéllos conocen mínimamente el proceso y el desarrollo histórico que han seguido los movimientos populares en México y las formas alternativas de organización que actualmente se presentan al interior del movimiento obrero, campesino y popular ?

Alguien podría objetar que con las prácticas escolares son muchos los estudiantes y trabajadores sociales que realizan un trabajo social vinculado con los sectores populares del país. Sin embargo podría preguntarse ¿ realmente se puede realizar un trabajo que responda a las necesidades reales de dichos sectores, cuando de hecho se desconoce el origen histórico, económico, político y social de las principales demandas alrededor

de las cuales se organizan y se movilizan estos grupos? .Realmente para transformar hay que conocer la historia pasada y presente, en consecuencia, si dentro del Plan de estudios de la-ENTS la práctica en las colonias populares es considerada como la pieza clave dentro de la formación de los alumnos, obviamente el estudio de los movimientos populares en México se torna como un requisito indispensable, si es que se quiere incidir como el propio trabajo social lo plantea en el proceso de "transformación de la sociedad " esto supone a su vez el imperativo de realizar un trabajo comprometido políticamente con los sectores populares del país, plantear entonces a la práctica como la columna vertebral de la profesión supone la necesidad de poseer un basto conocimiento de los movimientos populares en México.

En este sentido como ya se señaló en la introducción, "no es posible pretender implementar acciones de organización popular si se desconoce el contexto económico, político y social que esta determinando el proceso mismo de dicha organización". Y ¿por qué? , simplemente porque como ya también se señaló, "para poder articular programas realmente vinculados a las necesidades de los sectores populares del país, sean estos obreros, campesinos o habitantes de las colonias populares, hay que conocer primero los intentos de organización y coordinación popular surgidos de la autogestión de estos sectores y las demandas entorno a las cuales han coordinado sus movimientos"; creemos que precisamente esta investigación proporciona una visión general

del desarrollo que ha seguido la organización de los movimientos populares en México desde 1970 hasta la actualidad; de ahí el aporte de la misma para el enriquecimiento de las prácticas escolares, y más allá de aquéllas, para el enriquecimiento del quehacer y del objetivo mismo del trabajo social independientemente del ámbito y del área en que se ejerza. Desde cualquier renglón y desde cualquier institución las acciones del trabajo social siempre estarán dirigidas a los sectores populares. En el caso del trabajo social ejercido desde la universidad este aporte adquiere mayor validez, si partimos de la consideración de que en gran parte la dispersión y la anarquía de las actividades realizadas en un considerable número de centros de prácticas - no sólo de la ENTS, sino también de otras escuelas - y el aburrimiento, la apatía e incluso la decepción de estudiantes y profesores, tiene sus orígenes, volvemos a repetir, en parte en que los programas implementados no responden a las necesidades y a las demandas reales que efectivamente movilizan a la población, es por ello que frecuentemente las acciones implementadas se ven desfasadas y rebasadas por la dinámica misma que se presenta en las colonias populares. ¿Por qué sucede esto? porque al llegar a la práctica se carece absolutamente de un marco teórico e histórico sólido relacionado con las organizaciones populares, sus movimientos y sus demandas, es decir, no se sabe consecuentemente por donde empezar a abordar metodológicamente la problemática real que se nos esta presentando en

los "centros de prácticas ".Es aquí en donde cabría introducir al análisis los principales problemas que nos ayudan a comprender la dinámica de dispersión en la acción que se presenta en algunos centros de prácticas.

Problema No. 1: Plan de Estudios y Sopo. te Teórico de la Carrera.
(258)

La raíz de esa carencia de los elementos necesarios para abordar las problemáticas socioeconómicas y políticas con que nos encontramos al llegar a las colonias populares, se ubica precisamente en que las materias que conforman el Plan de Estudios actual de la profesión, están articulados de tal manera, que al llegar al semestre de prácticas se carecen todavía de muchos elementos de análisis. Eso sin embargo no es lo más grave, lo más sorprendente, -además de esta serie de incoherencias y contenidos repetitivos sobre todo en las materias de teoría en relación con las materias colaterales-, es que a pesar de que la mayoría de los "centros de prácticas" se ubican en colonias populares localizadas en el Distrito Federal y en el área metropolitana, en todo el Plan de Estudios no está contemplada ni siquiera una materia que se dedique a analizar y a estudiar a fondo la problemática urbana en el Distrito Federal, y la problemática urbana en general, es decir en sus premisas teórico-metodológicas. Hay que tener bien claro, que tanto la cuestión urbana, como la cuestión rural poseen una metodología particu -

(258) Quiero aclarar que todo lo que en este capítulo se diga esta planteado en base a mi experiencia como estudiante de la ENTS, y en base a mi experiencia como profesora de la Escuela de Trabajo Social "Vasco de Quiroga"

lar, a partir de la cual se establecen los lineamientos generales que deben ser tomados en cuenta para poder abordar el estudio de dichas problemáticas. Incluso para estudiar problemas determinados como el de la vivienda, el de la salud, el de la educación, etc, se debe de partir de marcos teorico-metodológicos, que adquieren una especificidad bien concreta, e incluso distinta, dependiendo del medio rural o urbano en que se pretenda estudiar tal o cual problemática. En consecuencia no es entonces la misma metodología la que se utilizara para abordar el estudio del problema de la vivienda o de la educación en los grandes centros urbanos, que en las zonas rurales, en cada uno de estos ámbitos dichos problemas tienen determinaciones sociopolíticas y económicas distintas que en determinado nivel de concreción hacen imposible y metodológicamente incorrecto tratar de abordar aquéllos partiendo del mismo marco teórico-metodológico. Este planteamiento también del mismo orden, no se contempla dentro del plan de estudios, de esta forma un segundo problema ligado a este se suma así a las dificultades presentadas en el proceso de la práctica.

Problema No.2 El Esquema Metodológico Empleado

No es raro que en el primer nivel de prácticas - de los tres en los que se encuentra dividida aquélla en la ENTS -, lo observado en las colonias se muestre en un primer momento como algo caótico y disperso. Por un lado esto es resultado, como ya decíamos, de los escasos elementos que proporciona el Plan de Estudios para comprender la problemática de las colonias popu-

lares en los grandes centros urbanos; por otro lado y sobre todo, es resultado de un esquema metodológico muy cuestionable que plantea abordar el proceso de las prácticas en base a tres niveles; el nivel sensorial, el nivel racional y el nivel de abstracción.

Cuando menos todavía para la generación 1978-1982, a la cual pertenezco, este esquema de abordaje de la realidad predominó como guía para la acción dentro de los grupos de prácticas.

En primer lugar, a éstas que son las etapas del proceso cognocitivo, se les identificaba erróneamente con la teoría del conocimiento, y en segundo lugar, sus supuestos fundamentales partían de la consideración de que en el primer nivel no era válido emitir juicios, conceptos, y menos aún intentos de elaboración teórica que pretendiesen dar una respuesta aunque fuese hipotética a la problemática presentada. Con frecuencia se decía al alumno, -desubicado por la incapacidad que percibía para analizar los hechos -, que era natural esa confusión pues en ese primer nivel los hechos así se presentaban; y efectivamente al llegar el alumno al lugar de prácticas, los fenómenos captados se le presentaban dispersos y aislados entre sí, no tanto porque este primer nivel así lo supusiera, sino porque se llegaba a las distintas colonias sin los mínimos conocimientos teórico -metodológicos y técnicos para abordar la problemática presentada. En este primer nivel prácticamente se trataba de observar todo pero sin una guía de observación, y se

pretendía investigar, pero sin contar con una guía de investigación. ¿Por qué se daba esto? porque el nivel sensorial en parte así lo exigía, se trataba de observar todo, y de registrar todo, sin hacer caso a ninguna guía metodológica bien definida (funcionalista, estructuralista, marxista etc); la herramienta fundamental de registro de datos era básicamente el diario de campo. Lo más contradictorio de todo, era que se hablaba muy en abstracto de estar empleando el método dialéctico y el materialismo histórico respectivamente, como método y teoría de abrodaje de la realidad, cuando de hecho el esquema: nivel sensorial, racional y de abstracción, caía dentro del más obvio empirismo positivista. El resultado de todo esto no fue otra cosa más que una suerte de eclecticismo metodológico.

Sólo en el segundo nivel, como su nombre lo dice, racional, era válido empezar a emitir juicios, e iniciar los intentos de sistematización de la realidad. Sin embargo, en uno y en otro nivel, el empirismo seguía vigente ya que en ambos se privilegiaba el manejo de la técnica; en este sentido, para sistematizar bastaba solamente con aprender a ordenar los datos a través de las diferentes técnicas y herramientas marcadas en los programas para cada uno de los respectivos niveles. Para el segundo eran básicamente las cédulas, los cuestionarios, las entrevistas etc. Así pues, sin pretender negar la validez de las técnicas, lo que se trata de destacar, es que en el Plan de Estudios, y concretamente en las materias de teoría y prácticas, se evidenciaba claramente la tendencia a subvalorar la

teroría en relación a la técnica; y obviamente sin teoría de interpretación no se puede hacer sistematización, porque toda realidad concreta, y los datos empíricos obtenidos de ella, únicamente pueden ser explicados a través de su problematización en base a una teoría general relacionada con el problema concreto estudiado. El tercer nivel se refería concretamente a las acciones específicas a implementar en base a la problemática analizada.

Posteriormente, ya en los últimos semestres de nuestro proceso práctico, algunos de estos errores de abordaje de la realidad empezarían a percibirse como resultado de la dispersión imperante en los centros de prácticas, el hecho es que en los programas de prácticas se hizo a un lado la denominación sensorial, racional y de abstracción, y se empieza a hablar solamente de tres niveles: primero, segundo y tercero.

De hecho en el contenido de los programas se dejó ver un cambio vigente hasta la actualidad; en el primer nivel se empezó a establecer la necesidad de elaborar un diseño de investigación y concretamente de definir la corriente teórico, metodológica y técnica de la cual se partiría para analizar la realidad. Ya no se planteaba tajantemente que esto se debería de hacer hasta que el alumno hubiera permanecido por varios meses en los centros de prácticas, y además sumergido en la dispersión por no contar con un diseño de investigación. Sin embargo tal parece que se pensó que con el abandono formal de la conceptualización sensorial, racional y de abstracción, se

superaría el empirismo que se había venido practicando hasta la fecha. Obviamente fue un avance que se haya reconocido que había sido un error que en el llamado primer nivel sensorial, prácticamente se vedara la posibilidad de lanzar siquiera cualquier intento de explicación sobre los fenómenos observados. No obstante a pesar de esta buena voluntad de superar tal problema, actualmente prácticamente se sigue trabajando en el mismo nivel de empirismo cuando estando la mayoría de los centros de prácticas ubicados en la urbe del Distrito Federal y en el área metropolitana, no se tiene el conocimiento de la más mínima metodología acerca de como abordar la problemática urbana en sus premisas generales, y en sus premisas particulares dentro de una formación históricamente determinada.

Es un hecho que desde que la profesión se planteó vincular sus objetivos a los sectores populares, se dejó ver una tendencia marcada dentro de los grupos de prácticas a plantearse la necesidad de tratar de inscribir sus procesos de investigación bajo el amparo de una corriente de interpretación marxista de los hechos. Sin embargo este objetivo frecuentemente se ve truncado cuando de hecho no se sabe abordar el análisis del problema en cuestión desde un punto de vista marxista, o estructuralista o funcionalista. Esto se refleja en el hecho de que al elaborar los marcos de análisis e interpretación se combinan conceptos de todas las corrientes, y consecuentemente se es incongruente con la línea de análisis que se pretende seguir. El resultado final es la realización de análisis total-

mente tergiversados. En este sentido la validez científica de dichos estudios se pierde en cierta forma porque no se les sabe ubicar correctamente, ni dentro de una, ni dentro de otra corriente de interpretación.

Las mismas observaciones cabrían hacerse en el caso de que las prácticas escolares se realizaran eminentemente en zonas rurales. De hecho los contados grupos de prácticas que por cualquier circunstancia llegan a realizar prácticas foráneas, tampoco cuentan con los instrumentos de interpretación y análisis relacionados con la problemática agraria de México - y menos aún de las distintas corrientes de interpretación -, a pesar de la importancia de este sector dentro de la economía, y de la trascendencia que ha tenido en los últimos años el movimiento campesino. De hecho si se desconoce la evolución que ha tenido el movimiento urbano popular en México, mucho más se desconoce todo lo acontecido dentro del movimiento campesino; y si las acciones implementadas en las colonias populares en las que se trabaja difícilmente trascienden en los objetivos planteados - transformación, educación, concientización etc., - esto se torna más difícil de lograr en el caso de las prácticas realizadas en el medio rural.

Un factor que ha contribuido a toda esta tergiversación metodológica, es decir a toda esta confusión respecto a las distintas corrientes sociológicas existentes, ha sido definitivamente la influencia de la bibliografía sudamericana en los progra-

mas de teoría y práctica, sobre todo de autores como Ezequiel Ander -Egg y Natalio Kissnerman. Este último es el que maneja más el esquema nivel sensorial, nivel racional y nivel de abstracción, como metodología inscrita dentro de la corriente marxista, cuando de hecho aquélla cae dentro de una orientación eminentemente positivista.

Si se revisa la bibliografía propuesta en el Plan de Estudios actual para las materias de Teoría y Prácticas; nos encontramos con que en teoría I, de 10 libros propuestos, aproximadamente 8 son sudamericanos con predominio de Ander-Egg y Kissnerman. En teoría II, de 15 libros propuestos 11 son sudamericanos, en teoría III de ocho libros siete son sudamericana, en teoría IV, 6 de 7 son sudamericanos; en teoría V la proporción es la misma que en teoría IV; en teoría VI, el cien por ciento son sudamericanos; en teoría VII, 4 de 6 son de la misma adscripción. En sí, en todos los semestres de teoría, exepcto en teoría VI, los libros de Ander-Egg y Kissnerman se hacen presentes, y en muchos casos son predominantes.

Lo mismo ocurre en prácticas; en prácticas I los libros de Ander -Egg son sobresalientes, no faltando alguno de Kissnerman; en prácticas II seis de diez libros son sudamericanos sin faltar los autores citados; y en general entre prácticas III, IV, V, VI, y VII, de 42 libros propuestos, 31 son argentinos, en donde a exepción de prácticas VI, los libros de Kissnerman y Ezequiel se hacen presentes.

Con lo anterior se deja ver que la bibliografía en las materias de teoría y prácticas además de ser limitada, esta su-

bordinada en su mayoría a la influencia de los textos argentinos, y a la influencia de autores como Kissnerman, Ander-Egg y Flor Prieto Suárez, de los cuales se ha tomado en gran medida los esquemas metodológicos en los que se sustenta la práctica en la ENTES.

Toda esta problemática dej ver que el Plan de Estudios actual, tal como esta estructurado muy poco puede contribuir a hacer lograr el objetivo de vincular la formación del alumnado a las necesidades de los sectores populares del país. Esto plantea el imperativo de iniciar un proceso de revisión y reformulación de las materias del Plan de Estudios, antes que avocarse de lleno a la tarea de aumentar los grados académicos de la carrera - especializaciones, maestrías, doctorados etc-. La necesidad de iniciar cuanto antes este proceso, se impone ante la evidencia de que a pesar de toda la experiencia acumulada y registrada en la basta documentación archivada en el departamento de prácticas, no se ha sabido sistematizar ésta, precisamente por la carencia de los elementos de interpretación y análisis que sobre la problemática urbana y rural se requieren para llevar a cabo tal empresa. Esta es una de las razones que explican el porque en la ENTES, es tan pobre, por no decir nula, la producción leteraria teórico-práctica con-fundamentación científica- sobre las problemáticas sociales percibidas en las zonas urbanas y rurales. El resultado de esto frecuentemente es la elaboración de estudios que más que contribuir a explicar la realidad sobre bases científicas, contribuyen solamente

a deformarla, al reproducir por lo antes expuesto, esquemas de explicación ideologizantes, es decir, esquemas que no son congruentes ni con una, ni con otra corriente de interpretación.

En este orden de cosas una cuestión no menos importante que se viene a sumar a esta serie de problemas en relación al trabajo social y a su vinculación con los movimientos populares, viene a ser lo relacionado con la concepción real que se tiene de las colonias populares y con los criterios de evaluación de la práctica.

Problema No.3 ¿Centros de Prácticas o colonias populares ?. Un problema de concepción política e ideológica que supone separar lo académico de lo político.

Quizá este sea uno de los problemas fundamentales en donde se ubica la razón que explica el por qué a pesar de todo ese proceso de reconceptualización tendiente a rebasar los marcos del trabajo social tradicional, no se ha logrado en muchos casos superar en esencia la actividad asistencialista del trabajo realizado en las colonias populares. La razón de esto estriba fundamentalmente en que efectivamente, los "centros de prácticas " o "comunidades" como se les ha llamado ideológicamente por mucho tiempo a las colonias populares, no son vistas más que como eso, es decir como meros "centros de prácticas ". Hablar de centros de prácticas en lugar de colonias populares, permite subrepticamente justificar una injustificable separación entre lo académico y lo político.

A pesar de que en uno de los principios en los que se fundamenta la práctica académica en la LNTS, se señala que " los centros de prácticas no deben ser únicamente centros de formación del alumnado, sino que deben tomarse como áreas con las cuales estamos comprometidos en su proceso "(259), en la práctica de hecho esto no se logra porque muchas veces se ha pretendido separar lo académico, de las implicaciones de tipo político que supone hablar de compromiso. En consecuencia se puede decir que sin un efectivo compromiso político en los hechos, difícilmente puede ser rebasado el carácter asistencialista de las acciones implementadas en los "centros de prácticas". En este sentido aquel proceso de redefinición de los objetivos del trabajo social, iniciado en los primeros años de la década de los setentas se ha visto truncado, cuando se ha tratado de establecer una línea de ruptura tajante entre lo político y lo académico, entre las colonias populares y los centros de prácticas.

Precisamente porque desde el ámbito institucional -ligado al sector público - en donde profesionalmente se desenvuelve el trabajador social, es muy difícil hacer un trabajo social comprometido con los sectores populares, se debe de valorar aún más, la importancia que brinda la universidad y concretamente la Escuela Nacional de Trabajo Social, como único espacio a través del cual se puede realizar un trabajo social mu-

cho más comprometido que el que difícil y dudosamente podría realizarse desde otras instancias institucionales. Esto implica la necesidad de volver a señalar que las funciones de la universidad, como esfera en la que también tiene lugar la contienda política e ideológica entre las clases, van más allá de los propósitos meramente científicistas y academicistas para trascender al plano político. Desde este punto de vista el que uno de los objetivos de la escuela y de su plan de estudios sea el de formar trabajadores sociales críticos y comprometidos con los sectores populares, la hacen adquirir una orientación política claramente definida al lado de aquéllos. El no asumir ésta en los hechos, tratando de separar el ámbito académico, del político, supone asumir la posición contraria, pues no se logra trascender más allá de una práctica meramente mediatizada. El que la escuela sea congruente con sus propios objetivos, implica además de todo, poner al servicio del movimiento popular en su conjunto y de las colonias populares en donde se realizan las prácticas, los recursos técnicos y materiales con los que cuenta la propia escuela, esto solamente se lograra cuando aquélla asuma como tal, un compromiso de esta naturaleza, y en consecuencia cuando se deje de considerar a las colonias populares como "centros de prácticas". Ofrecer los recursos de la escuela a las colonias populares podría desencadenar incluso una dinámica en la que los propios colonos sintieran la necesidad de solicitar la colaboración de trabajadores sociales estudiantes. Esto en el largo plazo evitaría supeditar la elección

de las colonias populares en donde se pretende realizar la "práctica" a criterios sumamente cuestionables (ceracanía o lejanía de la colonia, etc.), en la medida de que aquélla se realizaría en las colonias que así lo solicitaran; difícil, pero no imposible.

Solamente de asumir la escuela una definición clara y abiertamente comprometida en los hechos - y no solamente en las declaraciones - con las colonias populares, se puede trascender en los objetivos planteados (concientización, organización, etc), rebasando las limitadas acciones asistencialistas que supone implementar una práctica académica que sólo ve en las colonias populares " centros de prácticas " y de formación unilateral del alumnado. Unilateral en el sentido de que sólo se espera "obtener", pero de hecho no contribuir.

Unicamente aquella definición justificaría seguir manteniendo a las prácticas como eje fundamental de la formación de los trabajadores sociales. ¿Por qué?, porque de hecho - aunque aquí no lo vamos a discutir puesto que no es ese el objetivo -, la formación del licenciado en trabajo social, articulada alrededor del trabajo comprometido en las colonias populares, se encuentra desfasada en relación a los requerimientos de la formación que exige el ámbito institucional en que profesionalmente se desenvuelve. Sin embargo, partiendo de la premisa de que solamente el espacio universitario - aunque con sus limitaciones- permite poner más comprometidamente el

conocimiento científico al servicio de los sectores populares, cabría seguir justificándose, y con mucha razón y argumentos, la necesidad de continuar manteniendo la "práctica" como columna vertebral de la carrera dentro de una perspectiva tendiente a luchar porque la educación y el conocimiento científico adquirieran una orientación realmente popular, en contra de aquellas concepciones que quieren imponer dentro de los centros de educación superior esquemas de corte tecnocrático. De nueva cuenta se hace patente aquí la pugna política e ideológica que se da al interior de las universidades. Es necesario tener bien claro esto para poder entender que esa necesidad de seguir impulsando las prácticas en las colonias populares se ubicaría a su vez dentro de esa lucha por tratar de implantar dentro de las universidades un proyecto con un sentido realmente popular y al servicio de las clases subalternas. En este sentido cabría entonces hablar de la necesidad de extender las prácticas en las colonias populares, no sólo de los trabajadores sociales, sino de los sociólogos, de los médicos, de los abogados, y en fin de todas las profesiones que de una u otra forma se producen en las universidades.

Hasta aquí podría decirse que para que en las escuelas de trabajo social se realice realmente un trabajo comprometido con los sectores populares y con sus movimientos, se requiere en primer lugar, una revisión y readecuación de los planes y programas de estudio, a los requerimientos de las problemáticas presentadas en las colonias populares, y en su defecto

en las comunidades rurales. En el caso de la ENTS esta revisión supondría estructurar un plan de estudios que contemplara la problemática urbana y el estudio de los movimientos populares en México como cuestión fundamental. En segundo lugar, es necesario, a partir de lo anterior, hacer una revisión crítica del esquema metodológico por niveles a través del cual se plantea abordar el proceso de prácticas, y en tercer lugar es indispensable que las colonias populares dejen de ser consideradas únicamente como "centros de prácticas", y que adquiera la ENTS como escuela, un compromiso político, y una vinculación orgánica hacia las mismas, dentro de la perspectiva de contribuir a dar a la universidad y a sus escuelas y facultades una orientación realmente popular.

Problema No.4 La Heterogeneidad de intereses profesionales del alumnado.

Una cuestión fundamental que inevitablemente se presenta como un problema al proceso de la "práctica" es aquel relacionado con la heterogeneidad de intereses profesionales del alumnado. No es difícil pensar que una de las razones por las cuales algunos estudiantes no adquieren un compromiso real con las colonias, es sencillamente porque no les gusta, llamémoslo así, el trabajo comunitario, y sólo van a cubrir el requisito académico. Sus intereses son otros en sí; algunos se inclinan por el trabajo social en el área de la salud pública, otros por el trabajo social en el campo educativo, algunos otros se inclinan por el área laboral, o por la jurídica o penal, otros más

por el área de la salud mental o el área sociocultural, otros por el campo rural, y en fin por una serie de áreas diferentes, en las que se podría desempeñar el trabajo social.

El problema a resolver, es saber, - si es que el trabajo en colonias populares se considera como fundamental y como único canal que permite desde la universidad poner el conocimiento científico a su servicio -, como podrían ser canalizados adecuadamente en el trabajo dentro de las colonias populares, esta heterogeneidad de intereses.

Una alternativa que de hecho da pauta para la polémica, sería dejar abierta la opción de realizar "prácticas en las colonias, o en instituciones. Hay que señalar sin embargo que aún dentro de instituciones, la formación del trabajador social supone un conocimiento profundo de los movimientos populares y sus demandas, ya que muchas de las instituciones en las que se desempeña están ligadas al ámbito del bienestar social, vinculado a los sectores populares. Esta sería una alternativa muy cuestionable, pues no faltaría quien argumentara que plantear esto es dar un paso atrás dentro del proceso seguido por el trabajo social. Al respecto cabría preguntarse solamente una cosa, ¿ Qué sería más honesto y comprometido, dejar abierta esta opción o seguir desgastando a la gente (alumnos) y a las propias colonias, cuando verdaderamente no se tiene un compromiso con ellas ?

Otra alternativa más en armonía con la necesidad de realizar un trabajo comprometido -con todo lo político que esto

implica - dentro de las colonias populares, sería la de tratar de canalizar la diversidad de intereses profesionales de los alumnos a través de distintos proyectos pero todos articulados a la problemática general que se presenta en la mayoría de las colonias populares del D.F. en donde se tiene trabajo: la problemática urbana. Contextualizar las problemáticas particulares dentro de la problemática general, permite superar la parcialización de la realidad que implica trabajar a través de proyectos aislados y desarticulados entre sí que no cuentan con un punto de unión; el punto de articulación sería entonces la problemática general que los está determinando.

Plantearse trabajar a través de proyectos específicos - de salud pública, de salud mental, de educación, de actividades socioculturales, de proyectos relacionados con la problemática de servicios públicos en las ciudades, de vivienda, de tenencia de la tierra etc. evitaría llegar a las colonias con la dispersión que supone abordarlas solamente con el cuestionable esquema por niveles, y con el conjunto de herramientas y técnicas que recomienda la literatura tradicional de trabajo social para el trabajo "comunitario".

Inclinarse por tal o cual proyecto implicaría a su vez dentro del alumnado, contar con un vasto y profundo conocimiento previo, del problema de la salud, o de la educación, en los grandes centros urbanos, o del problema de la salud mental en las ciudades, o del problema de la vivienda dentro de las mismas, es decir, tener un conocimiento de esa problemática particular, pero

inserta en la problemática general que la esta determinando. Esto permitiría formar equipos multidisciplinarios entre trabajadores sociales, y aún con otros profesionistas que se requirieran para auxiliar cada proyecto; el trabajador social actuaría quizá como coordinador.

En el caso de que por ejemplo existiera dentro de la escuela una alternativa para realizar trabajo en zonas rurales (sería bueno analizar esta alternativa porque entre los alumnos hay quienes tienen interés en realizar trabajo en zonas rurales, sea por vocación personal, o sea porque se proviene de áreas rurales a las que más tarde se incorporaran) la dinámica sería la misma, solamente que el conocimiento profundo de cada problemática exigiría estar encuadrado dentro de la problemática general que sería, la rural.

Contar con un marco teórico e histórico de las problemáticas particulares, y de las problemáticas generales a abordar, nos permitiría sino ir a la acción inmediata, por lo menos superar el empirismo, que implica carecer de estos elementos.

Hay que señalar claramente que dichos proyectos estarían siempre subordinados a las necesidades reales de la población. Por ejemplo si es una zona de asentamientos irregulares con problemas de tenencia de la tierra, obviamente que las acciones de organización, si es que así lo demanda la gente, se encaminarían a dar salida a este problema. Esta prioridad no impediría sin embargo que paralelamente se puedan implementar proyectos de salud pública, educación, recreación etc, todos ellos

con la participación de la gente, pero dentro de una perspectiva de organización-educación concientizadora-acción. Después de todo estos problemas y las necesidades derivadas de ellas, siempre están presentes dentro de la vida cotidiana de los sectores populares. Lo mismo sería en las zonas rurales, por ejemplo si en un ejido la necesidad básica de la gente es la de organizarse para resolver todo lo relacionado con la producción, financiamiento y comercialización de sus productos, ésta que sería la demanda a partir de la cual se iniciaría el proceso de organización, no excluiría poder implementar otros proyectos sociales en beneficio de las familias campesinas.

Comprometerse a través de estos proyectos con los habitantes de las colonias populares, o de las zonas rurales en las que se llegara a trabajar, implicaría a su vez plantearse la necesidad de que dicho trabajo tuviera una cierta continuidad -cuando así lo exigiera la dinámica seguida -, que impidiera que allí en donde se detectaran posibilidades de seguir trabajando, se viera truncado o abandonado el trabajo de quienes al terminar los semestres de prácticas estuvieran imposibilitados por falta de compromiso, o por alguna otra razón, de seguir en la colonia. En estas circunstancias no cabría poner el pretexto de que eso es imposible porque los alumnos que se inician en la carrera no seguirían todo el proceso de los tres niveles. Esto evitaría por otro lado ir a tantas colonias y dejar en unas un trabajo truncado y en otras una imagen desgastada del trabajo social. Lo óptimo sería, claro esta, abarcar

muchas colonias, pero siempre y cuando se tuviera claridad en cuanto al compromiso que implica ir a las mismas, desafortunadamente ese nivel de conciencia todavía no se alcanza entre los "concientizadores" del trabajo social. Más vale intentar hacer un trabajo fructífero y continuo en unas cuantas colonias, que tratar de abarcar mucho sin hacer nada, esto a su vez nos obligaría a realizar trabajos serios que irían borrando la imagen desgastada que en algunos lugares ya se tiene del trabajo social, o nos evitaría la duda de continuar en X colonia, porque allí el trabajador social no tiene una buena imagen. Esta imagen que en algunos lugares se ha forjado la profesión, ha sido producto de la actuación misma que han tenido los propios trabajadores sociales carentes de compromiso dentro de las colonias populares.

Finalmente se podría decir que como complemento de esa especialización que implicaría que tuviera el alumnado sobre determinado tema, cuando se habla de trabajar por proyectos, se plantea la necesidad de analizar el problema y la alternativa de dejar las prácticas para los tres últimos semestres de la carrera, abriendo áreas de especialización desde el tercer semestre, pero vinculando el plan de estudios de esas áreas a las zonas en que se tiene pensado realizar la "práctica" rural o urbana; o en su defecto dejar la práctica desde el tercer semestre como se ha venido haciendo, pero necesariamente abriendo áreas de especialización desde el segundo o tercer año .

Mucho más se podría profundizar en el análisis de las prácticas en las escuelas de trabajo social, y de las alternativas a seguir para vincular aquéllas a los verdaderos intereses de los sectores populares del país, sin embargo, con los puntos considerados dentro de este apartado se pretende únicamente abrir la discusión sobre esta cuestión fundamental, lo único que se podría decir para concluir, es que no hay como estar cerca de los movimientos populares para hacer verdaderos análisis y aportes a la teoría y a la práctica de los mismos. En la ENTS se tiene esta oportunidad a través del trabajo realizado en las colonias populares, entonces, ¿por qué desaprovecharla ?.

CONCLUSIONES

Y

SUGERENCIAS

C O N C L U S I O N E S

1. Debido a la crisis económica que empieza a experimentar el país en la primera mitad de los setentas, y debido a la profundización que ha alcanzado hasta nuestros días, con magnitudes nunca antes experimentadas desde la crisis mundial del 29, la problemática urbana-industrial y rural del país, ha presentado desde entonces cambios cuantitativos y cualitativos, que exigen de los científicos sociales ahondar en el análisis de los mismos a fin de poder proponer estrategias alternativas de acción para dar respuesta a las problemáticas generadas.

2. Las movilizaciones populares que empiezan a profundizarse en el mismo periodo, dejan ver que las contradicciones económicas, políticas y sociales que se acumularon durante varias décadas, para hacer explosión en los años setentas, han recaído en mayor medida sobre las espaldas de las clases trabajadoras del país.

3. Los intentos de organización popular independientes que empiezan a extenderse en esos años, demuestran que la legitimidad del Estado y su capacidad para controlar los movimientos, empieza a presentar fisuras ante su incapacidad para dar respuesta satisfactoria a las demandas de los sectores popu -

lares.

4. Los intentos de organización frentista como el analizado en la presente investigación, dejan ver por otro lado que ante los nuevos acontecimientos económicos, políticos y sociales que definen el panorama actual del país, a menos de disminuir, va creciendo entre los sectores populares del país la necesidad de establecer formas de coordinación sectoriales (CNPA, COSINA, CONAMUP) e intersectoriales (FNDESCAC, FNDEP) a nivel nacional para hacer avanzar sus demandas.

5. Por lo anterior y partiendo del reconocimiento de que el mayor peso de la actual crisis esta recayendo sobre las mayorías populares del país, las alternativas que se den en lo económico, lo político y lo social para hacer frente a esta situación, deben de ir en función de la satisfacción de las demandas que en los últimos años han movilizad a importantes sectores obreros, campesinos y populares del país.

6. En este sentido, los analistas sociales -sociólogos, politólogos, economistas, abogados, antropólogos, trabajadores sociales etc, ya como investigadores, o ya como elementos ligados de una u otra forma al Estado, desempeñan un papel clave en el diseño de las alternativas y estrategias de desarrollo a seguir. Sin embargo en la naturaleza y en el contenido de las mismas se deja ver su sentido popular o antipopular.

7. Lo anterior sólo se explica porque al interior del Estado como ente no monolítico, confluyen diferentes grupos, sectores y corrientes sociales encontradas, que en determinadas coyunturas, pueden influir en que las políticas del Estado varíen en un sentido más reaccionario y menos popular, o viceversa.

8. Esta batalla política e ideológica que se libra al interior de la esfera estatal, se extiende hasta instancias ubicadas más directamente en la esfera de la sociedad civil, como son los partidos, los sindicatos, las organizaciones políticas, las instituciones educativas y culturales etc.

9. En este sentido, la universidad como esfera en la cual se manifiestan las contradicciones sociales, no escapa a la influencia de la presión de intereses diversos por darle a la misma una orientación en un sentido político determinado: o más tecnocrático e identificado con los sectores dominantes de la sociedad, o más popular y puesta al servicio de los sectores mayoritarios del país.

10. En este último sentido en diversas universidades del país, como en Sinaloa, Puebla y Guerrero, se han tratado de implementar proyectos encaminados a poner a la investigación científica al servicio de los sectores populares, con una clara definición política al lado de éstos. Ello explica en parte las agresiones a que se han visto sometidas en los últimos años.

11. En la Universidad Nacional Autónoma de México en algunas escuelas y facultades, desde mediados de la década de los setentas se empiezan a dar manifestaciones abiertas en el sentido de la necesidad de reorientar y de adecuar los planes de estudio, así como la preparación de los profesionistas, a las necesidades de los sectores populares del país.

12. En la ENTS este movimiento ligado al proceso de reconceptualización mismo de la profesión, culminaría en los años 75-76, con la aprobación de un plan de estudios en donde la práctica en las colonias populares se convierte en el eje alrededor del cual se orientaría la formación del alumno. Se empieza a hablar así de la necesidad de adquirir una clara definición política comprometida con los sectores populares del país.

13. Este objetivo se ha visto sin embargo truncado desde el principio, por una serie de obstáculos que han impedido al alumno, por un lado, contar con los elementos necesarios para entender y abordar correctamente el estudio de las problemáticas presentadas, y por otro lado, adquirir un verdadero compromiso político dentro de las colonias en las que se trabaja.

14. Dichos obstáculos ubican concretamente sus raíces en los siguientes factores: en el Plan de Estudios y Soporte Teórico de la Carrera, en el Esquema Metodológico empleado para abor-

dar la práctica, en la concepción que se tiene de las colonias como meros centros de prácticas, y en la heterogeneidad de intereses profesionales de los alumnos.

15. En síntesis, para poder ser congruente con el objetivo de formar trabajadores sociales más identificados con las problemáticas de los sectores populares del país, se tienen que superar en cierta forma esta serie de problemas que de una u otra manera impiden ser consecuentes con el objetivo planteado.

SUGERENCIAS

En base a todo lo hasta aquí expuesto, se sugieren los siguientes puntos como pautas para tratar de ir superando algunos de los obstáculos que hasta el momento se han presentado al proceso de prácticas.

- a) Iniciar un proceso de revisión y replanteamiento de las materias que conforman el actual Plan de Estudios, para estructurarlo de manera más acorde con los requerimientos de los centros de prácticas, tratase de contextos urbanos o de áreas rurales.
- b) Hacer una revisión y un análisis crítico y exhaustivo del esquema metodológico por niveles planteado para abordar el proceso de prácticas.
- c) Analizar la necesidad de que la escuela adquiriera una definición política como tal, al lado de los sectores populares del país; y que ponga al servicio de éstos sus recursos institucionales y materiales para que haya congruencia entre los objetivos de la carrera y de la institución que la imparte. Todo esto implicaría la necesidad de tratar de promover en la escuela una cierta forma de autogobierno.

d) Tratar de canalizar en la práctica la heterogeneidad de intereses profesionales del alumnado, a través del trabajo con proyectos específicos de investigación-acción, en las colonias populares.

e) Valorar la posibilidad de abrir áreas de especialización dentro de un nuevo plan de estudios para la licenciatura.

f) y analizar la alternativa de cambiar dentro del mismo, las prácticas a los últimos semestres a fin de que el alumno tenga más elementos teórico-metodológicos al llegar a la práctica, y concretamente, contemplar la opción de abrir una alternativa para poder hacer prácticas en las zonas rurales con los sectores campesinos de la población..

A N E X O S

A N E X O S

- ANEXO No. 1 Declaración de Guadalajara (Versión Completa)
- ANEXO No. 2 Nueva Versión de la Declaración de Guadalajara, ampliada y presentada por la Tendencia Democrática a la Primera Conferencia Nacional para su discusión.
- ANEXO No. 3 Propositiones que presenta el Comité Ejecutivo del SPAUNAM en relación al documento "Puntos - del Programa"(Proyecto presentado por la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México.
- ANEXO No. 4 Propositiones de la Liga Comunista Internacionalista, en la Primera Conferencia Nacional, a los puntos del programa presentados por la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México.
- ANEXO No. 5 Grupos Promotores del Movimiento Sindical Revolucionario. Ponencia y Propuestas Programáticas hechas a la Primera Conferencia Nacional del -

FNAP.

ANEXO No. 6 Tesis Programáticas del Frente Sindical SAPUNAM.
(Primera Conferencia Nacional)

ANEXO No. 7 Bases y Objetivos de una Educación Democrática y Revolucionaria en el Campo. Ponencia presentada por el grupo promotor del MSR en las Universidades; a la Primera Conferencia Nacional.

ANEXO No. 8 La Enseñanza y la Investigación deben orientarse en función de los intereses de las clases explotadas. Propuestas hechas sobre el tema al Programa del FNAP por el grupo promotor del MSR en la Educación. Primera Conferencia Nacional

ANEXO No. 9 Versión completa del Programa del FNAP aprobado en la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular.

ANEXO No. 10 Propuesta inicial de organización y funcionamiento hecha por la tendencia democrática a la Primera Conferencia Nacional del FNAP.

ANEXO No. 11 Lista de parte de las 300 organizaciones obreras, campesinas y populares que se registraron en la -

Primera Conferencia Nacional del FNAP (Tomada de una grabación que hizo el SR. Francisco Covarrubias de la TD, cuando se paso lista de las organizaciones que hasta ese momento se habían registrado, y complementada con la lista de organizaciones convocantes a la Primera Conferencia Nacional. Solidaridad No. 160. mayo de 1976)

ANEXO No. 12 Algunas resoluciones de la Plenaria de Colonos con respecto al programa en la Primera Conferencia Nacional.

ANEXO No. 13 Ponencias presentadas al Consejo Nacional del FNAP por varias organizaciones participantes, en octubre de 1976.

ANEXO No. 14 Versión completa del Programa del FNAP aprobado en la Segunda Conferencia Nacional del FNAP.

ANEXO No. 15 Documentos y Ponencias de la Conferencia Sindical del FNAP. Noviembre de 1977.

ANEXO No. 16 Programa del MSR

ANEXO No. 17 Machote utilizado para hacer las entrevistas a los dirigentes obreros y campesinos citados.

Declaración de Guadalajara

DECLARACION DE
GUADALAJARA
T. D. DEL SUTERM

Excelsior, Abril 1975
Solidaridad No. 135, Abril 30, p. 17.

Los electricistas democráticos conscientes de que es necesario seguir el camino marcado por la Revolución Mexicana, de que es necesario despojar al charrismo del control que sustentan como emisarios del imperialismo, enarbolan orgullosamente el programa de los electricistas democráticos, la DECLARACION DE GUADALAJARA. Este programa se compone de doce puntos programáticos, que se presentan públicamente para su discusión y ejecución.

1) **DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICAL:** La democracia sindical es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha, ese ejercicio, para ser real, exige la independencia plena de los sindicatos con respecto del gobierno, los patrones y de toda fuerza ajena al movimiento obrero.

2) **REORGANIZACION GENERAL DEL MOVIMIENTO OBRERO:** Es necesario organizar SINDICATOS NACIONALES DE INDUSTRIA para evitar la enorme dispersión que existe hoy día. Debe existir, cierta autonomía relativa de las secciones dentro de cada sindicato nacional, y las secciones deben constituirse por lugar o centro de trabajo, no por oficio o especialidad. Es necesario llegar a la celebración de CONTRATOS-LEY y CONTRATOS UNICOS por

rama industrial.

3) **SINDICALIZACION DE TODOS LOS ASALARIADOS:** Es necesaria la sindicalización de todos los trabajadores asalariados, para que estos puedan defenderse y ampararse en las leyes.

4) **AUMENTO GENERAL DE SALARIOS:** Es necesario crear un mecanismo que permita aumentar los salarios correlativamente con el aumento de los precios, o sea imponer en la contratación colectiva una ESCALA MOVIL DE SALARIOS.

5) **LUCHA A FONDO CONTRA LA CARESTIA:** Exigir la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad, así como desarrollar canales de distribución de interés social NO LUCRATIVOS, como CONASUPO, ISSSTE, tiendas sindicales, etc.

6) **DEFENSA, AMPLIACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL:** Es innegable que el sistema de seguridad social es una conquista obrera, más, para darle plena vigencia a esta conquista es necesario que los patrones sean excluidos en las decisiones del seguro social, ya que debe ser una dirección entre trabajadores y gobierno.

Deben integrarse los servicios médicos estatales o paraestatales en un SERVICIO UNICO al que tenga acceso toda la clase trabajadora. Se debe desarrollar la medicina preventiva al igual que la medicina del trabajo. Debe crearse, asimismo, el SEGURO DEL DESEMPLEADO pagando fuertes cuotas la clase patronal y aportaciones del Estado.

7) **EDUCACION POPULAR Y**

REVOLUCIONARIA: Pugnar por que los planes de estudio y los sistemas educativos ayuden a entender los problemas del país y del mundo y la forma de resolverlos. Luchar, asimismo por el acceso de las masas a la educación en TODOS los niveles.

8) **VIVIENDA OBRERA, CONGELACION DE RENTAS. MUNICIPALIZACION DEL TRANSPORTE COLECTIVO, SERVICIOS MUNICIPALES PARA TODOS:** Es necesario que el Estado expropié terrenos por causa de utilidad pública y que en los mismos se construyan viviendas por una compañía constructora estatal para evitar la voracidad de las constructoras privadas. Congelar las rentas, municipalizar el transporte urbano y dotar de todos los servicios municipales a todas las colonias (agua, luz, drenaje, etc.).

9) **COLECTIVIZACION AGRARIA: FIN DEL LATIFUNDISMO, DEROGACION DEL DERECHO DE AMPARO A TERRATENIENTES, NACIONALIZACION DEL CREDITO, DEL TRANSPORTE DE CARGA Y DE LA MAQUINARIA AGRICOLA. PLANIFICACION DE LA AGRICULTURA. SUPRESION DE INTERMEDIARIOS:** Acabar con el latifundismo y crear ejidos colectivos, como pasos firmes para la creación de combinados agrícolas e industriales. Crear un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria que cubra desde la semilla hasta la comercialización; expropiar la banca privada reorganizando la estatal y orientando todo el crédito con criterio de servicio social.

Estabilizar o nacionalizar las empresas extranjeras que producen maquinaria agrícola. Reclamar al Congreso de la Unión las reformas al artículo 27 constitucional, hechas por el reaccionario Miguel Alemán, así como reclamar la derogación del derecho de amparo a terratenientes. Suprimir intermediarios en la comercialización de la producción agrícola; combinar la acción de CONASUPO con la creación de centros de oferta —organizados por obreros—.

10) EXPROPIACION DE EMPRESAS IMPERIALISTAS. MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR. ALIANZA ORGANICA CON TODAS LAS NACIONES PRODUCTORAS QUE DEFENDAN LAS MATERIAS PRIMAS DE LAS GARRAS DEL IMPERIALISMO: Expropiar empresas imperialistas, diversificar el comercio exterior, buscar acuerdos tecnológicos, comerciales y científicos con países socialistas. Soli-

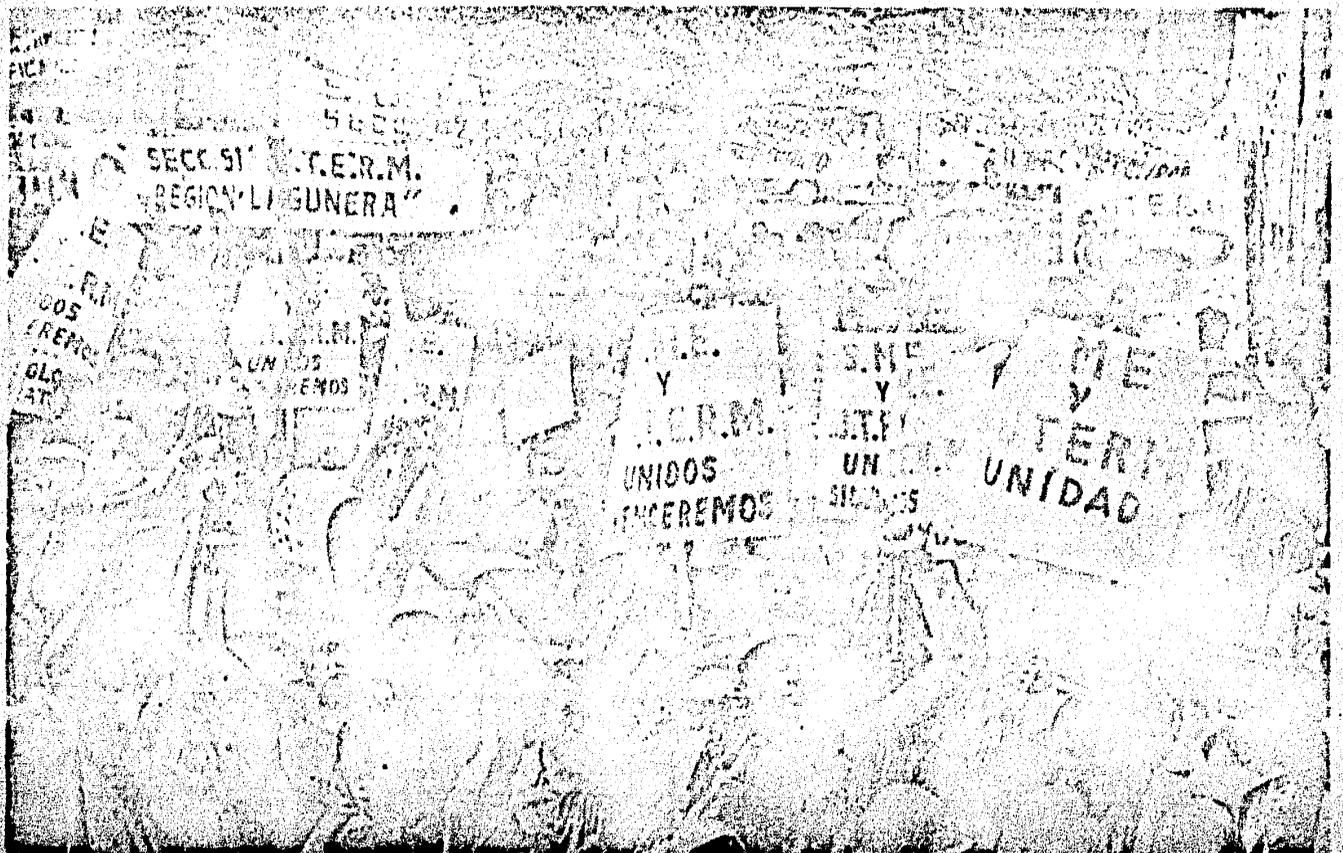
daridad con América Latina para lograr la integración latinoamericana; formación de bloques en defensa de los precios de las materias primas.

11) INTERVENCION OBRERA EN LA DEFENSA, REORGANIZACION, AMPLIACION, REORIENTACION SOCIAL, REGENERACION INTERNA Y DESARROLLO PLANIFICADO DEL SECTOR ESTATAL DE LA ECONOMIA: Reorientar el sector estatal con fines sociales, dejar de subsidiar a las empresas extranjeras, en suma, ponerlo al servicio del desarrollo nacional independiente.

Reorganizar de tal modo el sector estatal que se integre por rama industrial para eliminar duplicidades, reducir el burocratismo y la corrupción y aumentar la capacidad productiva. Urge desarrollar la industria pesada para ir eliminando la dependencia en lo que se refiere a partes, equipo y tecnología.

12) FISCALIZACION OBRERA: La reorientación del sector estatal de la economía necesita imprescindiblemente de la participación democrática de los trabajadores en el control (gastos, nóminas, planes de desarrollo, etc.). La intervención fiscalizadora de los trabajadores en representación de toda la sociedad debe extenderse a todas las ramas económicas como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Los electricistas democráticos se comprometen a llevar adelante estas banderas con el apoyo de todos los mexicanos nacionalistas y revolucionarios. "El esfuerzo histórico de los insurgentes de 1810, de los revolucionarios de Ayutla, de los miles de mexicanos que dieron sus vidas siguiendo a Villa y Zapata, de los trabajadores que hicieron las primeras huelgas mexicanas, de Lázaro Cárdenas, tienen y tendrán su continuidad en nuestra lucha y en nuestra inevitable victoria".



Los puntos de programa

1.—DEMOCRACIA E INDEPENDENCIA SINDICALES. Reivindicación fundamental del movimiento obrero es el derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesinado, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de la clase obrera. Asimismo, es indispensable para que la clase obrera participe con el resto del pueblo en las urgentes tareas nacionales que tenemos planteadas. La democracia sindical, siendo una finalidad en la lucha presente, es también un medio para lograr otros objetivos, para realizar las demandas económicas, sociales y políticas que se enumeran en este programa.

Parte básica de la democracia sindical es, sin duda, la elección democrática de los dirigentes. Pero la democracia sindical es, sobre todo, un funcionamiento sindical permanente basado en asambleas frecuentes y en el acatamiento de los acuerdos colectivos; es información constante y amplia a la base sindical para que ésta pueda intervenir activamente en toda la vida sindical; es la responsabilidad ineludible de los dirigentes ante la asamblea; es la revocabilidad de mandatos de los dirigentes por la asamblea o por el organismo que los nombró; es manejo honrado del patrimonio sindical y rendición regular de cuentas.

Otro aspecto capital de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos más reducidos que la asamblea seccional —grupos de departamento, de áreas de trabajo, etc.—, naturalmente sin que estos grupos o unidades de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. Además de ser adecuados canales para ventilar problemas departamentales o locales en tanto que los mismos se llevan a la consideración de una asamblea seccional, tales unidades de base ayudan a profundizar la discusión de los problemas generales y así favorecen una mayor participación de los trabajadores.

La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Ese ejercicio para ser real y fecundo, exige la independencia plena de los sindicatos respecto del gobierno, de los patrones y de toda fuerza ajena al movimiento obrero. En la vida sindical, que es asunto exclusivo de los trabajadores, no son admisibles las injerencias. Esta misma independencia sindical significa luchar porque el derecho de representación de los trabajadores sea determinado por los trabajadores mismos. Es decir que el reconocimiento de una organización sindical tenga como condición única: que la representación de esta organización se haya originado en un proceso democrático. Y no como hasta ahora en que las autoridades laborales dictaminan el reconocimiento de cualquier organización.

La garantía de la independencia sindical radica en la lucha de los trabajadores en torno a su propio programa.

2.—REORGANIZACION GENERAL DEL MOVIMIENTO OBRERO. En los últimos 30 años se ha pulverizado al movimiento obrero en pequeños sindicatos "independientes" de empresa o de gremio, sin una estructura industrial, lo que ha permitido no presentar un solo frente de los intereses económicos, sociales y políticos de estos trabajadores. Esto en consecuencia debilita al movimiento obrero en general y propicia su sometimiento. Por otro lado, los sindicatos de industria existentes arrastran, con la antidemocracia, a las bases despolitizadas por medio de direcciones espurias y entronizadas.

Se impone, pues, como tarea de primera importancia, el rescate de las organizaciones obreras y su restructuración sobre bases nuevas. A partir de los avances logrados en casi un siglo de lucha, es imperativo conquistar ahora la organización proletaria unitaria, fincada en sindicatos nacionales de industria, democráticos y con independencia política.

Los sindicatos nacionales de industria ya existentes no deben ser desmembrados, sino que dentro de ellos es preciso conquistar la democracia e impulsar su restructuración para que funcionen como verdaderos sindicatos unitarios. Anulados sindicatos de cada

En la actualidad la mayoría de las direcciones nacionales de los sindicatos de rama industrial manipulan a las secciones de estos sindicatos por medio de un "delegado". El control de la dirección a través de estos delegados anula así cualquier autonomía formal de las secciones.

En estos sindicatos la democracia no sería posible sin una autonomía relativa de las secciones dentro de la unidad combativa del sindicato industrial. Por tanto, esta autonomía es condicional para el ingreso de grupos democráticos a sindicatos industriales. La autonomía relativa debe consistir, primordialmente, en la administración del interés profesional de los agremiados, el derecho de cada sección a contar con cuotas, locales y periódicos propios, y en la celebración de asambleas seccionales en las que se pueda discutir los problemas generales del sindicato y de la clase, y no solo problemas locales. Las secciones, para que puedan funcionar eficazmente, deben constituirse por lugar o centro de trabajo —o en general, por cercanía geográfica—, y no por oficio o especialidad, ya que esto último debilita la unidad, llegando a enfrentar los intereses de las distintas especialidades entre sí o dejar que cada especialidad luche separadamente por sus demandas que aparecen como si sólo a ella afectaran.

La autonomía relativa de las secciones en los sindicatos industriales no implica que cada sección actúe por su cuenta, sino al contrario, debe haber una actividad sindical unitaria en cada movimiento general y en su solidaridad con los movimientos locales. En la actualidad los charros de los sindicatos nacionales dan el mismo peso a secciones pequeñas que a las secciones con alto número de trabajadores, de tal manera que esto les permite controlar decisiones importantes por medio del voto de las secciones pequeñas que los mismos charros han creado. Todas las secciones de un sindicato por rama industrial deben tener el mismo voto, fijando únicamente el número mínimo de trabajadores para la formación de las secciones.

Hay que crear sindicatos por rama industrial, bajo estos criterios, en los lugares en que todavía no los haya. Cuando un sindicato industrial contrata con varias empresas, hay que pelear por un contrato tipo para la rama y a partir del cual pueden establecerse las particularidades de cada sección. Todos los contratos deben expirar en la misma fecha, para permitir la lucha por su revisión en forma conjunta. Así se puede llegar, en breve plazo, a la celebración de contratos-ley y contratos únicos para toda la rama industrial.

El avance de las luchas obreras permitirá que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales, con la perspectiva de construir al fin una central única de trabajadores, democrática, revolucionaria e independiente de los patrones y del gobierno.

3.—SINDICALIZACION DE TODOS LOS ASALARIADOS.

Más de la mitad de los trabajadores asalariados del país no están sindicalizados, y por ello no tienen posibilidades efectivas de defensa frente a los patrones. De hecho, no tienen ni derechos laborales, ni contrato colectivo, ni seguridad en el trabajo, ni prestaciones. Es necesario apoyar las luchas de estos compañeros por lograr una plena vida sindical. En diversos grados, padecen esta situación una parte considerable del proletariado industrial en que no se han formado sindicatos sea por falta de conciencia o porque los patrones reprimen de inmediato cualquier intento de organización. En las empresas estatales los trabajadores calificados, técnicos y profesionistas, ya no tienen su interés directamente ligado al desarrollo de las empresas privadas. En la medida en que el imperialismo y la burguesía saquean las empresas estatales, en esta medida afectan directamente los intereses de estos trabajadores, que se ven empujando así hacia las posiciones de los obreros y se incorporan a la lucha sindical. Tanto en las empresas privadas como en las estatales existe la tendencia de los patrones a crear infinidad de puestos de confianza, cuando en realidad no lo son, con el doble propósito de privar a estos trabajadores de sus derechos sindicales y también de debilitar a los sindicatos de estas empresas. Los trabajadores de la banca y las finanzas, y el proletariado agrícola que no están sindicalizados y en general no tienen derechos sindicales mínimos como la contratación colectiva, la seguridad en el trabajo, la jornada fija, el pago de horas extras, el seguro social, el derecho de huelga.

introduce una división artificial dentro del proletariado del país y además estos compañeros no tienen en la práctica, derecho a contratación colectiva, derecho de huelga, etc.

En este sector se debe dar una lucha paralela. Al mismo tiempo que se lucha contra los charros y por la democratización de sus sindicatos, se debe dar a fondo la lucha por la desaparición del apartado "B".

Estos ejemplos nos muestran que la solidaridad con los compañeros no sindicalizados es parte de una solidaridad elemental de clase; también una defensa propia, ya que por un lado la sola presencia de una masa sobreexplotada debilita la posición del obrero ya organizado, que se ve presionado por miles de aspirantes, y por otro lado existe una cuestión de más fondo: la misma masa desorganizada y empobrecida puede estallar sin claridad en sus objetivos y el estallido puede ser utilizado por la burguesía o sectores de ella, para golpear conquistas revolucionarias y puede ser utilizado por el imperialismo para desatar una gran represión contra el movimiento obrero organizado.

Debemos entonces, luchar por los derechos sindicales de todos estos trabajadores y pasar inmediatamente a su organización para el combate.

4.—AUMENTO GENERAL DE SALARIO Y REVISIÓN ANUAL DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO. Es necesario impulsar la reforma a la legislación laboral que permita una revisión anual de contrato colectivo y no solamente una revisión salarial.

Sabemos que los precios de los artículos de consumo popular aumentan constantemente y que en los últimos años se ha desatado una terrible carestía que reduce rápidamente el poder adquisitivo del salario. En estas condiciones, es correcto y necesario luchar por aumentar en forma general el salario.

Sin embargo, no es posible pensar que esta medida por sí sola dará solución al problema de la carestía, ya que casi siempre la respuesta inmediata a los aumentos generales de salario es un aumento general en los precios. Por otra parte, la implantación de escalas móviles de salarios en función de estos aumentos en los precios daría como resultado un aumento en el costo de la vida totalmente inaccesible para los trabajadores no asalariados o no organizados, creando una situación de miseria en amplias capas de la población las cuales se convertirían fácilmente, aquí también, en base social para un golpe de derecha ya que la grave situación de estas clases marginadas las induce al resentimiento contra los obreros que si han logrado aumentos, y contra el gobierno porque no dicta medidas eficaces que frenen la carestía; esto además de los problemas que afrontaría la economía del país, pues ante la incapacidad para sostener los productos nacionales en los mercados mundiales, y aun internos, como consecuencia del alza en los costos de producción, se originaría un estado de recesión económica que traería como resultado un aumento considerable del desempleo; se favorecería además la consolidación en México de las empresas transnacionales y de una política proimperialista.

Como vemos, no es mediante la simple revisión anual de salarios como vamos a resolver el problema de la carestía. En cambio, mediante el contrato colectivo y su revisión anual —paralelamente a una serie de medidas de carácter general que se mencionan más adelante— es posible y necesario dar una lucha a fondo contra el alza en el costo de la vida.

Además de las prestaciones económico-sociales que complementan los aumentos salariales, se deben plantear medidas que ataquen el fondo del problema de la carestía, estableciendo en los contratos colectivos cláusulas que den facultades a los trabajadores para establecer una permanente vigilancia sobre el funcionamiento de las empresas públicas y privadas a fin de evitar, en el caso de las empresas públicas, la existencia de diversas formas de saqueo y corrupción (contratismo, "aviadurías", concesiones a particulares, altísimos sueldos a funcionarios, etc.) que impide que este tipo de empresas cumpla con sus objetivos de beneficio social, y en el caso de las empresas privadas, todas aquellas argucias de las que se vale este sector de la economía (especulación, mercado negro, ocultamiento de ganancias, etc.) para elevar los precios indiscriminadamente y en forma exagerada.

De esta manera, el contrato colectivo de trabajo y su revisión anual aportan elementos muy importantes para el avance hacia mejores formas de vida para el pueblo en general.

5.—LUCHA A FONDO CONTRA LA CARESTIA. Como ya se mencionó en el punto anterior, existen una serie de medidas de carácter general contra la carestía que no son materia de contrato colectivo y que es necesario implementar para terminar con el alza en el costo de la vida en forma radical.

Debemos exigir, en primer término, la congelación de los precios de todos los artículos de primera necesidad, medida que debe ser vigilada en su cumplimiento estricto por comités populares.

Para apoyar y hacer efectiva esta medida, se requiere pugnar por la creación de una red más amplia de tiendas estatales (CONASUPO, ISSSTE, etc.) las cuales deberán ser orientadas adecuadamente por medio de un control organizado de los trabajadores; es

por parte de los campesinos productores, y de centros de demanda de los productos agrícolas para los obreros como consumidores, estableciéndose un nexo permanente entre unos y otros con apoyo y participación del Estado.

En casos de lucro excesivo como el de la industria químico-farmacéutica que vende sus productos a un precio varias veces más alto que el costo de producción; o en caso de persistencia en el abasqueamiento al mercado negro y en el ocultamiento o negativa de entrega de mercancías a la CONASUPO; o en casos de actitud patronal provocadora y golpista, lo mismo que en casos de quiebras reales o fraudulentas, no queda otro recurso que la expropiación y posteriormente la estatización o nacionalización de las empresas o ramas en cuestión.

Las empresas estatales que ya operan produciendo artículos de primera necesidad, como la Industrial de Abastos (IDA), deben reorientarse para que, en vez de ser manejadas como negocio particular, sean conducidas con criterio social, se fortalezcan y eliminen de su seno corruptelas y burocratismo.

6.—DEFENSA, AMPLIACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL. El sistema mexicano de seguridad social es una indisputable conquista obrera. Pero, al igual que otras conquistas, ha sido limitada y desvirtuada por la duplicidad, el burocratismo, la injerencia patronal y, en particular, por los negocios que hacen a su costa los monopolios químico-farmacéuticos. Para darle plena vigencia a esta conquista, en primerísimo lugar, los patrones deben ser privados de todo derecho de intervención en las decisiones del IMSS. La integración tripartita de la dirección del IMSS con representantes del gobierno, de la patronal y de los trabajadores, debe ser suprimida para que la dirección sea sólo paritaria, de los trabajadores y del gobierno. Para asegurar el buen funcionamiento de la medicina socializada, los trabajadores derechohabientes, en cada clínica de adscripción, deben organizarse en comités de vigilancia de la seguridad social.

Además, debe lograrse la integración inmediata de los diferentes servicios médicos estatales o para-estatales —como el IMSS, el ISSSTE, la SSA, los hospitales de empresas estatales, etc.— en un servicio único al que tenga acceso toda la población trabajadora, sin discriminación alguna. Para dar un mejor servicio al creciente número de demandantes, y para desarrollarse con recursos propios, la medicina estatal deberá absorber sin miramientos a toda una serie de pretendidas "beneficencias", manejadas en realidad como pingües negocios a costa de la salud de quienes no tienen acceso a ellas. La institución estatal centralizada deberá actuar en forma coordinada con la industria químico-farmacéutica, cuya nacionalización es urgente. Se debe desarrollar la medicina preventiva capaz de evitar el grueso de las actuales enfermedades; en segundo lugar, debe desarrollarse la medicina del trabajo, especializada en accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales.

Debe crearse sin demora el seguro del desempleo, con fuertes cuotas pagadas por la patronal y con aportaciones del Estado.

7.—EDUCACIÓN POPULAR Y REVOLUCIONARIA. En todo sistema social la educación juega un papel en las relaciones de producción de un país. En el nuestro, la burguesía trata de aprovechar la enseñanza y la educación para difundir su ideología y para capacitar mano de obra barata y formar hombres al servicio de la explotación, desde técnicos, profesionistas y obreros calificados hasta ideólogos y represores. Apoyándonos en la experiencia de la educación socialista durante el cardenismo, así como en las múltiples enseñanzas que ofrecen las naciones que han iniciado un proceso de reconstrucción socialista de la sociedad, debemos pugnar porque se capacite para el trabajo, pero con una orientación popular y revolucionaria, mediante sistemas educativos y programas de estudio que ayuden a entender los problemas del país y del mundo y la forma de resolverlos.

Debemos resolver, todas las organizaciones proletarias de una manera conjunta, el problema de garantizar el acceso de nuestros hijos a la enseñanza primaria y secundaria, como un requerimiento mínimo.

Hoy en día existe una contradicción más profunda entre los intereses de la burguesía, representada por las autoridades educativas, y las aspiraciones de progreso y reivindicación de los trabajadores académicos y los estudiantes.

En las universidades del país se está dando una lucha intensa por la reorientación de los planes de estudio y la investigación, de tal manera que estén encaminados a resolver necesidades de las clases populares del país; toda esta lucha debe tener como primer paso la organización sindical a nivel nacional de todos los trabajadores universitarios.

Dentro del control obrero tiene que darse, por interrelación en la producción, casos en que exista una complementación de fines entre sectores de trabajadores, tal es el caso de los trabajadores de la educación. A través de la organización nacional de estos trabajadores se dará un control efectivo en la orientación de la educación. Pero no solamente esto, sino que la interacción con otros sectores, orientados a la misma meta, es fundamental.

profesionales que requieran estas industrias. Para decirlo en otras palabras: los trabajadores de la educación y los trabajadores de la industria deben dirigir conjuntamente el papel de la educación en la educación, de una manera revolucionaria.

Hay que aprovechar las valiosas experiencias que ya existen en formas de auto y co-gobierno de diferentes planteles educativos, no lo muestra por ejemplo, la gran proliferación de normales y paratorias populares en todo el país.

Se requiere también que los medios masivos de comunicación (R.T.V., editoriales, etc.) sean aprovechados en el cumplimiento de las tareas anteriores y no como hasta ahora, que son empleados por la burguesía y el imperialismo para deformar, por un lado, la conciencia de las clases trabajadoras y por otro, usarlos con fines meramente lucrativos. Debemos luchar porque estos medios sean nacionalizados en beneficio de las clases trabajadoras.

8.—VIVIENDA POPULAR, CONGELACION DE RENTAS, SERVICIOS MUNICIPALES PARA TODOS. Faltan millones de viviendas. En las grandes ciudades del país, centenas de miles de trabajadores y sus familias no les queda, ante la carestía de la vivienda, otra salida que la ocupación de terrenos baldíos. Terrenos abandonados o conservados por sus dueños sin construir, con fines especulativos, y muy a menudo estos colonos sufren agresiones. En tanto a los planes estatales de vivienda colectiva se ven muy limitados porque los industriales y comerciantes acaparan varilla y cemento, aparte de la ya mencionada especulación sobre los terrenos. Los caseríos suben la renta continuamente, y los servicios urbanos faltan en muchísimos casos. El transporte es en extremo deficiente.

Una política global de solución a este problema es:

a) Para que el sistema estatal de vivienda popular no dependa de especuladores con terrenos, de acaparadores e industriales voraces, se requiere la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos baldíos, y la construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora, como la que existe para construir escuelas (CAPFCE); esta debe actuar en combinación con la industria estatal de la varilla, del cemento (que es preciso nacionalizar) etc. Hay que eliminar duplicidades y crear una empresa estatal única de la vivienda, que abarque planeación, financiamiento y construcción. No debe ser como hasta ahora organismos (FOVISSTE, IN-ECO, INFONAVIT), cuyo interés meramente mercantilista sea el vincularse a la carroza del capitalismo. Sino que sus fines deben ser de satisfacer necesidades sociales.

b) Restitución de la fracción XII del artículo 123 constitucional que establecía la obligación del patrón de proporcionar vivienda a los trabajadores.

c) Es necesaria la regularización de todas las colonias proletarias populares que todavía tienen este problema.

d) Congelación de las rentas inferiores a \$2,000.00 en la perspectiva de una amplia Reforma Urbana. Esto es preciso no sólo en interés de la vivienda popular, sino para desalentar el flujo de capitales a las actividades especulativas y no productivas en general.

e) Lo anterior debe ser complementado con programas de urbanización que doten a las zonas populares con agua, drenaje, luz y todos los servicios municipales. El transporte urbano debe ser nacionalizado y planificado en forma global.

Las asociaciones de colonos y comités de barrio cumplen un papel importante en esta lucha, al exigir y vigilar el cumplimiento de estos objetivos. Deben tender a agruparse y coordinarse a nivel nacional.

9.—COLECTIVIZACION AGRARIA. FIN DEL LATIFUNDISMO. DEROGACION DEL DERECHO DE AMPARO A TERRATENIENTES. NACIONALIZACION DEL CREDITO. DEL TRANSPORTE DE CARGA, DE LA MAQUINARIA AGRICOLA. PLANIFICACION DE LA AGRICULTURA. SUPRESION DE INTERMEDIARIOS. En México, como en todos los países productores de materias primas, la cantidad de habitantes dedicados a las actividades agrícolas es muy grande. Además de los millones de jornaleros agrícolas, indiscutiblemente proletarios, existen millones de ejidatarios y miles de pequeños propietarios. Su participación política es indispensable para imponer la reorientación revolucionaria del país. Y a aguda crisis por la que atraviesa la producción de alimentos y materias primas pone de manifiesto la necesidad de que obreros y campesinos, en firme alianza, busquemos nuevas formas de explotación de la tierra y sus productos. Se trata de una cuestión socio-política, y solo secundariamente técnica.

Es indispensable acabar con todos los latifundios y organizar la colectivización de los ejidos, como pasos firmes hacia la creación de combinados agrícolas e industriales. Ese es el único camino por el que pueden resolverse los problemas del desempleo y el subempleo en el campo. Los pequeños propietarios deben salir de su actual situación, eliminando a la vez su aislamiento como minifundistas mediante la creación de cooperativas de producción. Para que los ejidos colectivos y las cooperativas puedan funcionar, hace falta un régimen interno auténticamente democrático, pero también créditos, semillas, fertilizantes, electricidad, riego, asistencia técnica, etc. Esto implica un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria

que cubra el ciclo entero, desde la semilla hasta la comercialización, absorbiendo y expropiando la banca privada, reorganizando la banca estatal y orientando todo el crédito con criterio de servicio social. Este sistema, naturalmente, supone la elaboración y ejecución de una política unificada, que cuente con el asentimiento y la intervención directa del campesinado, así como la centralización, en un solo órgano del Estado, de las distintas dependencias oficiales que actualmente se relacionan con el campo y sus problemas económicos y sociales.

Dentro de ese sistema nacional del Estado, deben quedar comprendidas también las empresas estatales ya existentes que sirven a la producción rural, como Guanvos y Fertilizantes y la Comisión Federal de Electricidad. Igualmente, deberán incorporarse, previa estatización o nacionalización, las empresas imperialistas que producen maquinaria agrícola (Ford, International Harvester, John Deere, etc.)

Es inaplazable que una sólida alianza obrero campesina, y en torno de ésta todas las fuerzas del pueblo, reclame al Congreso de la Unión la derogación inmediata de todas las reformas reaccionarias introducidas al artículo 27 constitucional por el alemanismo en perjuicio de la reforma agraria. Y si hemos de ser consecuentes con el espíritu verdadero del derecho de amparo y con los principios programáticos de la Constitución, debe reclamarse, también, la derogación del derecho de amparo a los terratenientes, cuya existencia, abierta o disfrazada, es absolutamente ilegal.

La comercialización de la producción agrícola debe tender a suprimir intermediarios, combinando la acción de la CONASUPO con la creación de centros de oferta por campesinos que se relacionen con centros de demanda organizados por los obreros.

La única forma de luchar con éxito contra el caciquismo y de evitar la corrupción imperante hasta ahora en organismos campesinos y dependencias oficiales ligadas a los problemas del campo —que es lo que ha permitido que se desvirtúen las conquistas ya logradas— es la participación democrática de los interesados. Esto implica asambleas frecuentes, renovación de los comisarios ejidales cada vez que así lo decidan los propios ejidatarios (derecho de revocar mandatos), respeto a la voluntad colectiva, permanente alianza obrero-campesina.

10.—EXPROPIACION DE EMPRESAS IMPERIALISTAS. MONOPOLIO ESTATAL DEL COMERCIO EXTERIOR. ALIANZA ORGANICA CON TODAS LAS NACIONES PRODUCTORAS QUE DEFENDEN SUS MATERIAS PRIMAS DE LAS GARRAS IMPERIALISTAS. Detrás de cada explotador está el imperialismo, al que todos se hallan integrados. Los monopolios imperialistas dominan la vida económica de un gran número de países mediante inversiones directas en áreas claves de la economía, préstamos y financiamientos, control del mercado de productos indispensables para el desarrollo de la producción, monopolización de conocimientos tecnológicos o del derecho de usarlos, etc. Todos esos medios de dominación son empleados, en mayor o menor grado por parte del imperialismo, especialmente el norteamericano.

Entre los países atrasados y dependientes del imperialismo, las relaciones capitalistas que aparecen no son el resultado del desarrollo local de la propiedad privada. Son el resultado de la implantación, a menudo violenta, de la presencia de poderes económicos extranjeros.

Luchar contra el dominio imperialista exige, entonces, como medida cardinal, la expropiación de empresas imperialistas.

En México nunca llegó a arraigarse la propiedad privada en manos del propio trabajador: se dio más bien como excepción. Los trabajadores ya laboraban colectivamente, y al darse un cierto desarrollo industrial paralelo o posterior al despojo de los medios colectivos de producción y los objetos de trabajo poseídos en común —particularmente la tierra—, cobra gran fuerza la tendencia a recuperarlos colectivamente, mediante la nacionalización y sobre todo si se trata de empresas extranjeras.

Se debe entonces luchar por la diversificación del comercio exterior, la búsqueda de acuerdos comerciales, tecnológicos y científicos con los países del campo socialista. Además de ello, debe tomarse en cuenta que el imperialismo afianza su hegemonía con medios políticos, militares y culturales. La asimilación y elaboración de la ciencia y la tecnología, aprovechando cuanto se pueda aprender de otros países, son indispensables para nuestra independencia nacional:

Otros puntos necesarios son la solidaridad con la lucha nacionalista y revolucionaria de los pueblos de América Latina tendiente a lograr la integración latinoamericana en la posición internacionalista de la clase obrera, y la formación de bloques en defensa de los precios de las materias primas: afiliación a la OPEP, frente en defensa del plátano con los países centroamericanos, formación de un bloque con los países productores de café. Todo ello empezando, en el orden interno, por el monopolio estatal del comercio exterior, necesario para impedir que los consorcios imperialistas saboteen esos bloques. La formación de proyectos de desarrollos comunes con otros países latinoamericanos —si se rigen por intereses populares—, es muy de desearse. Así como con los países socialistas.

Un aspecto muy importante de las nacionalizaciones es el de la nacionalización de la banca. Sin ello no habrá canalización de re-

curso
roll
crie
gara
extra
NIZA
PLA
El
fero
sidia
plaza
elect
nativ
funci
prod
Estad
cont
dejar
la C
algun
conve
separ
secto
ristic
sitar
tra l
de a
p
y no
palm
inde
y no
requ
cida
paci
man
cion
de el
adm
dad
econ
un
nuev
imp
destr
med
obra
—
L
i
y
—
sin
con
(F)
fer
fur
de
ció
mi
Co
mi

... cursos económicos al campo, ni será suficiente el crédito para desarrollar la industria nacionalizada, porque la banca privada sigue el criterio de la máxima ganancia posible y hay más ganancia — y garantía — con el tratamiento que con el ejido y con un monopolio extranjero que con una empresa estatal.

11.—INTERVENCIÓN OBRERA EN LA DEFENSA, REORGANIZACIÓN, AMPLIACIÓN, REFORMACIÓN Y DESARROLLO PLANIFICADO DEL SECTOR ESTATAL DE LA ECONOMÍA. El sector estatal de la economía es objeto de ataques cada vez más feroces por parte del imperialismo y la enclenque burguesa subsidiaria, que han visto limitado su campo de acción y han sido desplazados de la propiedad en ramas básicas como el petróleo, la electricidad, los ferrocarriles, etc. El imperialismo y la burguesía nativa han saqueado a las empresas estatales con la convivencia de funcionarios corruptos y en aras del desarrollo, obteniendo así productos y servicios a precios de regalo, vendiendo muy caros al Estado los productos que éste adquiere, recurriendo al más vicio: el contratismo, robando lista y llanamente. Además, ahora se intenta dejar a algunas empresas estatales sin materia de trabajo, como a la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y de devolver algunas otras al sector privado, o cuando menos de desmembrarlas, como es el caso de Ferrocarriles con la formación de la empresa separada Carros de Conector y Pullman. Los graves problemas del sector estatal, incluida la corrupción, no provienen de sus características intrínsecas, sino de la acción corruptora, disolvente y parasitaria del sector privado, con el imperialismo a la cabeza. Nuestra burguesía enclenque y dependiente no puede tener otras formas de acumulación que las más sucias e ilegítimas.

Reorientar al sector estatal significa manejarlo con fines sociales y no de lucro; dejar de subsidiar a las empresas privadas y principalmente al imperialismo; ponerlo al servicio del desarrollo nacional independiente. Significa también satisfacer las necesidades populares, y no las de los capitalistas. El buen funcionamiento del sector estatal requiere su integración por rama industrial, para eliminar duplicidades, reducir el burocratismo y la corrupción y aumentar su capacidad productiva. Eso implica nacionalizar los pasos de la producción de los que dependa la empresa estatal y que aún estén en manos privadas, así como formar combinados y planificar su funcionamiento. Incluye, también, la necesidad de una política nacional de electricidad y energética en general, instrumentada mediante una administración nacional de energéticos. Y a nivel del país una verdadera coordinación de todo el sector estatal.

Durante el carlenismo se integra el sector nacionalizado de la economía. El imperialismo y los elementos locales ligados a él reciben un serio golpe. Mientras que el proletariado y sus aliados ven nuevos horizontes. Durante el reflujó que sigue a ese período el imperialismo y quienes le siguen vuelven a la ofensiva, no logran destruir la citada conquista nacional. Pero se dedican por todos los medios a sabotear y a saquear al sector estatal. La realización de obras por contratistas privados e incluso extranjeros; la mordida

a funcionarios a cambio de un trato preferencial; la inclusión de escuadillas enteras de "aviadores" en las nóminas, la auto-ignación de salarios elevadísimos por parte de los jefes; las tarifas bajísimas a la empresa privada; la proliferación de un espeso aparato burocrático, no son más que algunas de las principales formas de saquear y saquear el patrimonio de la nación.

Urge acabar con todo este estado de cosas y urge también el desarrollo de la industria pesada estatal para ir eliminando la dependencia en lo que se refiere a partes, equipos y tecnología respecto de las empresas transnacionales y del imperialismo en general. De modo especial, se plantea como tarea apremiante la expropiación de las fábricas de maquinaria agrícola y de las fábricas de aparatos eléctricos y electrónicos, que venden al Estado a precios superiores al valor comercial.

12.—FISCALIZACIÓN OBRERA. La reorientación del sector estatal de la economía sería imposible con sólo tomar medidas administrativas o burocráticas. No basta nombrar funcionarios honestos ni multiplicar los inspectores. Es imprescindible la participación democrática de los propios trabajadores en el control sobre los administradores: controlar gastos, nóminas, contratos, planes de desarrollo, etc. En ese proceso, los obreros van recuperando su personalidad e iniciativa, su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan. La democratización de la gestión del sector estatal es impostergable.

Cuando a la empresa es nacionalizada hay un cambio fundamental. Pero si en vez de decidir el burgués, decide simplemente un funcionario o grupo de funcionarios, a los que el burgués puede colocar de su lado mediante obsequios y presiones, la situación del obrero sigue siendo opresiva. Esto ha ocurrido durante más de 30 años. Y ahora los obreros de las empresas nacionalizadas vuelven a pelear por el rescate del poder de decisión sobre su propio trabajo, y al mismo tiempo para rescatar las empresas estatales del manejo impuesto por el imperialismo capitalista.

La misma fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas. Ya se mencionó el papel de la vigilancia obrera para combatir la especulación, pero también se trata de evitar evasiones de impuestos, boicots, sustracción ilícita de ganancias del país o transferencias de fondos de las filiales de las empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas, maniobras especulativas. La intervención fiscalizadora de los trabajadores en nombre y representación de toda la sociedad, debe extenderse, con este criterio, a todas las ramas de la actividad económica, como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Las formas de participación van desde la denuncia pública de irregularidades descubiertas, hasta la formación de comités permanentes de control sobre administradores o empresarios. En todo caso, debe cuidarse de que no se vea comprometida la independencia de la clase obrera, y ésta resulte colocada a la cola de una política no proletaria.

PROPOSICIONES QUE PRESENTA EL COMITE EJECUTIVO DEL SPAUNAM EN RELACION AL DOCUMENTO "PUNTOS DE PROGRAMA" (Proyecto presentado por la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México).

INTRODUCCION:

Los días 14, 15 y 16 de mayo se celebrará en la Ciudad de México la Primera Conferencia Nacional de Insurgencia Obrera, Campesina y Popular que ha sido convocada por medio centenar de organizaciones de todo el país. Para la discusión en esta Conferencia, ha sido presentado el documento "Puntos de Programa de la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México. El Comité Ejecutivo del SPAUNAM ha examinado este documento y ha encontrado que, en muchos aspectos, tiene lagunas fundamentales en aspectos que la Declaración de Guadalajara sí abordaba. Proponemos, en consecuencia, que el documento sea revisado y se incorporen en él los elementos que a continuación se señalan.

Por otra parte, consideramos que deben ser incorporados otros aspectos que, a la luz de la experiencia de nuestro Sindicato, que ha logrado constituirse en una organización democrática e independiente, han resultado fundamentales para nosotros.

Presentamos, las siguientes propuestas de adiciones y modificaciones al documento de la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México.

I CUESTIONES SINDICALES:

1) Democracia e Independencia Sindicales

Consideramos que uno de los puntos que contemplaba la Declaración de Guadalajara y que es de total importancia es que se refiera a la celebración de asambleas delegacionales, por áreas de trabajo, o por departamento, que estando sometidos a los acuerdos generales de la asamblea seccional, sirvan para enriquecer las discusiones y resoluciones al contemplar aspectos particulares.

Por tal motivo proponemos añadir en la resolución el párrafo que ya aprecia en la D. de G., y que a la letra dice:

Otro aspecto capital de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos de departamento, de área de trabajo, etcétera-, naturalmente sin que estos grupos o unidades de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. Además de ser adecuados canales para ventilar problemas departamentales o locales en tanto que los mismos se llevan a la consideración de una asamblea seccional, tales unidades de base ayudan a profundizar la discusión de los problemas generales y así favorecen una mayor participación de los trabajadores.

Asimismo, consideramos que en ese mismo capítulo fué omitido el renglón que se refiere a la independencia sindical. Es necesario recoger esta resolución que ya aparece en la D. de G., por tal motivo proponemos incluir el siguiente párrafo:

"La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Este ejercicio, para ser real y fecundo, exige la independencia plena de los sindicatos respecto del gobierno, de los patrones y de toda fuerza ajena al movimiento obrero. En la vida sindical, que es asunto exclusivo de los trabajadores, no son admisibles las injerencias. La garantía de la independencia sindical radica en la lucha de los trabajadores en torno a su propio programa.

2) REORGANIZACION GENERAL DEL MOVIMIENTO OBRERO

En el párrafo sobre los sindicatos nacionales de industria ya existentes proponemos que el párrafo correspondiente a este aspecto quede de la siguiente manera:

"... Aquellos sindicatos de cada rama que actualmente tienen estructura de sindicatos de empresa, deben incorporarse y orientarse hacia el sindicalismo industrial."

En este capítulo, se hace necesario recoger el párrafo de la Declaración de Guadalajara sobre los contratos únicos y los contratos-ley por rama industrial:

"Cuando un sindicato industrial contrata con varias empresas, hay que pelear por un contrato tipo para la rama, que contenga las condiciones laborales generales obligatorias para todas las empresas de la rama y a partir de las cuales puedan establecerse las particularidades de cada sección. Todos los contratos deben expirar en la misma fecha, para permitir la lucha por su revisión en forma conjunta. Así se puede llegar, en breve plazo, a la celebración de Contratos-Ley y Contratos únicos para toda una rama industrial.

4) CONTRATACION COLECTIVA

Consideramos que no debe mencionarse el problema de la exclusividad en la contratación, por tratarse de una cuestión muy particular, y que en estos momentos no sería recomendable poner en la mesa de discusiones.

La contratación debe ser a través del sindicato para la aplicación a...
 Dado el carácter del documento -que toca problemas generales- no es conveniente hacer alusión a particularidades que no aportan elementos esenciales a las proposiciones fundamentales.

5) POLITICA SALARIAL

Un aspecto fundamental que los trabajadores deben incluir entre sus demandas reivindicativas, la escala móvil de salarios, no recibe la importancia debida en el documento de la Comisión de Programa. Proponemos que, de acuerdo al texto de la Declaración de Guadalajara, se incluya el siguiente párrafo:

"Aumentos generales de salarios. Escala móvil. Los precios de los artículos de consumo popular aumentan constantemente, y en los últimos años se ha desatado una terrible carestía que reduce rápidamente el poder

adquisitivo del salario. En esas condiciones, es correcto y necesario luchar por aumentar en forma general los salarios; pero es un hecho que para cuando esto se logra, la situación económica de los trabajadores se ha deteriorado aún más. Es fácil comprobar que el aumento de salarios se queda siempre corto al lado del aumento de los precios. Una forma de desalentar a los voraces hambreadores y de regular la relación salarios-precios, es imponer en la contratación colectiva la Escala móvil de salarios, es decir, un mecanismo que permita aumentar los salarios correlativamente el aumento de precios. Pero las privaciones y sufrimientos causados por el alza desmesurada en el costo de la vida, son todavía mayores entre los trabajadores no organizados, que por serlo no cuentan con medios para lograr o hacer efectivos los aumentos. Estos trabajadores hacen mayoría y entre ellos puede incluso incubarse cierta base social para un golpe de derecha, porque su grave situación induce el resentimiento contra los obreros, porque éstos sí logran aumentos, y contra el gobierno, porque no dicta medidas eficaces que frenen la carestía. Así pues, la lucha de los sindicatos por la defensa del salario y la lucha por la sindicalización y la plenitud de derechos laborales de los trabajadores aún no organizados, están estrechamente vinculados y son de vital interés para todos."

Proponemos que la demanda relativa a índices de precios quede como sigue:
"Índices de precios y productividad fiscalizados por comités de control integrados por trabajadores".

En este apartado, por último, no se menciona la lucha contra la carestía. Proponemos que se recoja el texto de la Declaración de Guadalajara que dice:

"Lucha a fondo contra la carestía. Debemos exigir, en primer término, la congelación de los precios de todos los artículos de primera necesidad, medida que debe ser vigilada en su cumplimiento estricto por comités populares. Para apoyar y hacer efectiva esa medida, es preciso desarrollar los canales de distribución de interés social, no lucrativos, como las tiendas de la CONASUPO y del ISSSTE, las tiendas sindicales, las cooperativas obrero-campesinas, los centros de oferta de los campesinos y de demanda de los obreros, que eliminen intermediarios y funcionene en común con apoyo del Estado. Para la lucha contra el mercado negro, hay que imponer el control obrero sobre los manejos del patrón en la empresa privada, y de los administradores en la empresa pública, así como organizar comités de vigilancia popular.

La carestía no es sólo artimaña de comerciantes e intermediarios; también es promovida por los empresarios industriales y financieros, como lo muestra, entre otros, el ejemplo de la Fundidora de Monterrey y sus maniobras especulativas. En casos de lucro excesivo, como el de la industria químico-farmacéutica, que vende sus productos a un precio

varias veces más alto que el costo de producción; o en casos de persistencia en el abastecimiento al mercado negro y en la ocultación o negativa de entrega de mercancías a la CONASUPO; o en casos de actitud patronal provocadora o golpista, lo mismo que en casos de quiebras reales o fraudulentas, no queda otro recurso que la expropiación y posteriormente la estatización o nacionalización de las empresas o ramas en cuestión. Las empresas estatales que ya operen produciendo artículos de primera necesidad, como la Industrial de Abastos (IDA), deben reorientarse para que, en vez de ser manejadas como negocio particular, sean conducidas con criterio social, se fortalezcan y eliminen de su seno corruptelas y burocratismo.

6) DERECHO DE HUELGA

Para este apartado, proponemos la siguiente introducción: "Una de las manifestaciones más evidentes de la crisis del aparato sindical oficial es la cotidiana proliferación de movimientos de insurgencia obrera que, en demanda de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, ejercen el derecho de huelga. Los movimientos sindicales democráticos constituyen, hoy en día, una fuerte corriente de insurgencia obrera que reivindica, en la práctica, el derecho de huelga. Las huelgas de las organizaciones democráticas de trabajadores no son simplemente por demandas económicas. Aunque este sea su propósito formal, tienen como resultado un enfrentamiento directo con la burocracia sindical, con los patrones y con el gobierno. El papel que juegan las direcciones charras, hacen que los trabajadores al plantear sus reivindicaciones inmediatas se enfrenten a los líderes sindicales espurios, que ligados al aparato oficial hacen que los movimientos de huelga adquieran un carácter indiscutiblemente político. Estas implicaciones nos obligan a defender con especial interés la facultad que todo sector de trabajadores tiene a ejercer su derecho a utilizar la huelga como principal instrumento en su lucha contra el capital.

~~Sobre la "inexistencia" de las huelgas, proponemos que se diga lo siguiente: "Nos proponemos luchar contra la práctica de los tribunales que dictaminan sobre la legalidad o ilegalidad de los movimientos de huelga. Es la voluntad de los trabajadores, y no la concesión de una u otra autoridad, la que legitima a una huelga".~~

Sobre las huelgas por solidaridad proponemos el siguiente texto:

También es derecho irrestricto de los trabajadores el llevar a cabo huelgas en solidaridad con otros sectores de trabajadores".

-Por otro lado, y a partir de la experiencia de nuestro Sindicato, consideramos que es fundamental proponer la creación de Comités de Huelga, en los siguientes términos: .

"En los momentos de huelga, es fundamental que se constituyan organismos de gobierno que sustituyan, anulando la participación de

base, a los órganos de gobierno cotidianos. Es importante integrar Comités de Huelga + donde los trabajadores ejerzan la dirección del movimiento a través de una participación proporcional y democrática".

7) REDUCCION DE LA SEMANA LABORAL Y LUCHA CONTRA EL DESEMPLEO

En México las tasas de desocupación y subempleo son excesivamente altas. En las zonas metropolitanas de Guadalajara y en el Distrito Federal la desocupación se agudiza, particularmente, en las áreas periféricas como Nezahualcoyotl. A fines y principios de año el despido de eventuales y su lenta recontratación marcan un máximo estacional del desempleo. En el campo, el término de las cosechas se ven lanzados al desempleo estacional por la anarquía de la producción agrícola y la falta de planificación.

Los altos impuestos, las multas, la corrupción, la ausencia de créditos suficientes al campo y el latifundismo quitan sus escasos medios a los pequeños propietarios y campesinos subocupados, convirtiéndolos en desocupados.

La utilización de mano de obra barata, debido principalmente a dicha desocupación en el campo, es explotada por los grandes industriales, favorece a éstos dejando a los trabajadores en un ámbito de competencia constante.

Para ahorrarse prestaciones de jubilación y la acumulación de derechos de despido, hace una discriminación de quienes tienen más de 40 años o han pasado un gran período de tiempo dentro de las empresas. Estos trabajadores en la plenitud de su experiencia y capacidad productiva quedan desocupados o caen dentro de empleos mal pagados, parciales, inseguros, sin prestaciones, ni garantías, ni perspectivas. Algo semejante pasa a cientos de miles de niños y millones de mujeres.

Práctica común de los capitalistas es, que en las épocas de crisis despiden a un sin número de trabajadores. Es necesario luchar porque estas crisis no recaigan sobre los hombros de los trabajadores, y en estos casos no se reduzca personal sino horas de trabajo por hombre.

Para todo ello, llamamos a la clase obrera a luchar por:

- La reducción general de la jornada de trabajo: Semana de 40 horas con pago de 56.
- Respeto a las jornadas establecidas en la L.F.T.
- Prohibición de trabajo asalariado infantil.
- Seguro total de desempleo.

- Escala 80-11 de Horas de Trabajo.

ENSEÑANZA10) ORIENTACION DE LA EDUCACION Y LA INVESTIGACION

El sistema Nacional de Educación e investigación desde hace décadas se encuentra sumido en una profunda crisis, porque hasta ahora se ha tratado de sujetarlo a los intereses de la burguesía y el imperialismo y no para satisfacer las necesidades reales de las clases trabajadoras. La participación del magisterio democrático y de las masas en las grandes luchas de las décadas de los treinta, del 56, 58, 59, 60 y 65 han contribuido, sin embargo a cierto despertar en la conciencia manifestado en la lucha por una orientación distinta, contra el autoritarismo escolar, contra la improvisación, la antidemocracia y por una mayor participación de los maestros y estudiantes en la formulación y programación de la política educativa.

1. Por esta razón las fuerzas sindicales democráticas e independientes proponen **avocarse conjuntamente con las organizaciones de trabajadores de la enseñanza y estudiantiles, a la planificación de la educación, con el propósito de ponerla al servicio de los intereses de las clases trabajadoras. A este fin es necesario convertirla en crítica, democrática y popular.**

CRITICA, por su capacidad de cuestionar científicamente la realidad social y política y de contribuir en la medida de sus fuerzas conjuntamente con la clase trabajadora a diseñar alternativas para su liberación.

DEMOCRATICA, por la participación de los trabajadores, maestros y estudiantes en el control de la vida de la institución.

POPULAR, por su decisión de ampliar, hasta donde sea posible, el acceso de las clases trabajadoras a sus aulas, de vincularse a ellas en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación y difusión cultural, y de producir bienes y servicios sociales y gratuitos en beneficio de las clases trabajadoras.

- X2. Para dar pasos concretos en el diseño de la alternativa democrática a la educación, es necesario impulsar la realización de foros y congresos de las fuerzas independientes en donde se expresaron y discutieron puntos de vista, críticas y alternativas.

3. Otra de las metas de la alternativa democrática a la educación es la unificación del sistema Nacional de educación e investigación. Tres de las medidas que facilitan esta tarea son:

- 3.1 La nacionalización de escuelas particulares
- 3.2 La transformación de planes, programas de estudio y contenido de la enseñanza.
- 3.3 Unificación de la Legislación Universitaria *Nacional* y dándole un carácter democrático.

11) PARA PODER AVANZAR EN EL CARACTER POPULAR DE LA EDUCACION

Proponemos:

1. Que se grave con impuestos fiscales progresivos a las empresas extranjeras y nacionales, se eleve el porcentaje de PNB para educación, cuando menos en el nivel que la UNESCO está recomendando. (8/10)
2. Que se construyan más escuelas y se les dote de los instrumentos necesarios.
3. Luchar por una formación científica del maestro y por su auténtica profesionalización.
4. Luchar porque se construyan comedores, internados y se otorguen becas que satisfagan las necesidades de las clases populares.

12) EDUCACION SUPERIOR.-

Debido a la masificación que han sufrido las universidades e institutos de educación superior, al cuestionamiento continuo sobre la función social hasta ahora cumplida y al surgimiento de movimientos magisteriales, estudiantiles que día a día se vinculan con las luchas sociales, estas instituciones empiezan a jugar un papel activo en el cambio social. Para impulsar aún más este proceso de cuestionamiento proponemos luchar por:

1. La participación de los sectores estudiantil, magisterial, de trabajadores manuales y administrativos y las organizaciones sindicales y democráticas independientes del país en la definición de la función social y los objetivos de la institución.
2. Que los sectores universitarios se organicen en forma autónoma e independiente del estado y las autoridades universitarias. En el caso de los trabajadores académicos y manuales y administrativos un paso importante para la independencia es la organización sindical, democrática y autónoma.
3. Por la unidad organizativa a nivel nacional de todos los trabajadores universitarios.
4. Por vincular las luchas universitarias con las luchas obreras y populares y al sindicalismo universitario con el movimiento obrero del país. 1/2
5. Por poner los recursos de la Universidad al servicio de las luchas obreras y populares. x
6. Por abrir foros dentro de la Universidad para que el movimiento //...

democrático y revolucionario se expresó.

7. Por vincular, la docencia, la cultura y la investigación con las necesidades de la insurgencia obrera, campesina y popular. +
8. Apoyar la organización masiva del sector estudiantil y su vinculación nacional y de éste con la insurgencia obrera y popular. +
9. Reorientar planes, programas, orientación y contenido de la enseñanza e investigación para que la Universidad no sea únicamente generadora de los cuadros medios y dirigentes de la burguesía Nacional y el imperialismo. ✓
10. Abrir cauces entre la Universidad e industrias a través de: ✓
 - a) La asistencia organizada de maestros y estudiantes a las fábricas a fin de conocer el proceso de trabajo y poder intercambiar opiniones sobre el mismo con los obreros. Este proceso se realizará paulatinamente. ✓
 - b) La asistencia de los obreros a las escuelas, para aportar sus experiencias prácticas y adquirir los conocimientos técnicos referentes a dichas experiencias. ✓

PROPUESTA DE ENMIENDA A LOS INCISOS 16 y 17.

- 16) Los monopolios imperialistas dominan la vida económica de un gran número de países mediante inversiones directas en áreas claves de la economía, préstamos y financiamientos, control del mercado de productos indispensables para el desarrollo de la producción, monopolización de conocimientos tecnológicos o del derecho de usarlos, etc. Todos estos medios de dominación son empleados, en mayor o menor grado por el imperialismo, especialmente al norteamericano. El Estado Mexicano, al igual que todos los regímenes de sociedades clasistas es el defensor de los intereses de la clase dominante; y por lo tanto un factor clave para el desarrollo capitalista del país, tanto por lo que toca a las inversiones nacionales, como a las que son producto del capital extranjero. Por lo tanto, luchar contra el dominio imperialista exige la expropiación de empresas imperialistas sin pago de indemnización, la diversificación del comercio exterior, la búsqueda de acuerdos comerciales, tecnológicos y científicos con los países del campo socialista; todo eso bajo el control de la clase trabajadora mexicana, pues esta es la única garantía para que todas estas medidas tengan un verdadero curso revolucionario, que incida en la transformación de las relaciones de producción en México. Además de ello, debe tomarse en cuenta que el imperialismo afianza su hegemonía con medios políticos, militares y culturales. La asimilación y elaboración de la ciencia y la tecnología, aprovechando cuanto se pueda aprender de otros países, son indispensables

para nuestra independencia nacional.

Otros pasos necesarios son la solidaridad con la lucha antiimperialista y anticapitalista de los pueblos de América Latina tendientes a lograr la integración latinoamericana en la posición internacionalista de la clase obrera, en una perspectiva socialista.

- 17) Intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación y desarrollo y planificado del sector estatal de la Economía.

El imperialismo y la burguesía nacional han saqueado a las empresas estatales con la convivencia del propio Estado en aras del desarrollo capitalista. Además, ahora se intenta dejar a algunas empresas estatales sin materia de trabajo, como a la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, y de devolver algunas otras al sector privado, o cuando menos de desmembrarlas, como es el caso de Ferrocarriles con la formación de la empresa separada Carros de Comedor y Pullman, los graves problemas del sector estatal, incluida la corrupción provienen de las características intrínsecas de un Estado que en las últimas décadas ha subsidiado el capital nacional y ha fomentado de manera privilegiada la inversión extranjera.

- 18) FISCALIZACIÓN OBRERA

Para que el sector estatal cumpla una función al servicio de las clases populares,
~~La reorientación del sector estatal de la economía sería imposible con sólo tomar medidas administrativas o burocráticas. (No basta nombrar funcionarios honestos ni multiplicar los inspectores. Es imprescindible la participación democrática de los propios trabajadores en el control sobre los administradores: controlar gastos, nómina, contratos, planes de desarrollo, ritmo de producción, etc. En ese proceso, los obreros van recuperando su personalidad e iniciativa, su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan. La democratización de la gestión del sector estatal es imprescindible.~~

La misma fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas. Ya se mencionó el papel de la vigilancia obrera para combatir la especulación, pero también se trata de evitar evasiones de impuestos, boicots, sustracción lícita de ganancias del país o transferencias de fondos de las filiales de las empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas, maniobras especulativas. La intervención fiscalizadora de los trabajadores en nombre y representación de toda sociedad, debe extenderse, con este criterio, a todas las ramas de la actividad económica, como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Las formas de participación van desde la denuncia pública de irregularidades descubiertas, hasta la formación de comités permanentes de control sobre administradores o empresarios. En todo caso, debe cuidarse de que no se

vea comprometida la independencia de la clase obrera, y ésta resulte colada a la cola de una política no proletaria:

20) UNIDAD Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA

La lucha de la clase obrera y de todos los oprimidos es internacional y única, pues no sólo es la suma de los movimientos nacionales, sino el esfuerzo conjunto de cooperación de unos con otros. Los proletarios de México por tradición, sentimiento e interés, están con la lucha antifacista de Chile y Uruguay, con los movimientos antiimperialistas y anticapitalistas de todas partes del mundo y están dispuestos a mostrar con prestancia su ayuda material y solidaridad moral a los trabajadores y oprimidos de todo el mundo.

Por lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

- La solidaridad con todos los movimientos antiimperialistas y anticapitalistas del mundo.
- Reforzar la unidad internacional de los trabajadores, no sólo en el plano solidario sino también en el organizativo.

PROPOSICIONES DE LA LIGA COMUNISTA INTERNACIONALISTA PARA
LA CONFERENCIA NACIONAL.

Para la LCI los "puntos de programa" que ha presentado la Comisión de Programa de la Coordinadora del Valle de México deben incluir la anterior posición programática de deslinde con el Estado burgués mexicano. Pero también en los puntos expuestos consideramos que es necesario añadir nuevos o complementarlos con demandas más concretas que a continuación exponemos como proposiciones para la Conferencia.

PUNTO I. En la cuestión sindical los puntos de programa propuestos no incluyen la demanda necesaria de que los estatutos sindicales avalen la libertad de tendencias sindicales. La democracia sindical es vital consigna de la insurgencia sindical en marcha. Y la democracia sindical, como arma para luchar contra el monolitismo y el despotismo de los charros significa que los obreros y los trabajadores en general puedan libremente agruparse en los sindicatos de acuerdo a sus concepciones y tendencias particulares.

Igualmente es necesario que en la cuestión sindical se agregue a los puntos de programa la demanda de constituir órganos de delegados por sección o departamentos de la empresa con el objeto de hacer la participación de los trabajadores lo más amplia posible.

Por último, en este punto sindical es necesario dejar sentado la demanda de que debe haber proporcionalidad de las tendencias sindicales en los órganos de dirección.

PUNTO II. Para construir la Central Unica de los Trabajadores (CUT) es necesario implementar a través de comités de fábrica el impulso proletario que forjará la CUT contra la oposición charra y patronal, incluida la gubernamental. Estos comités deberán ser elegidos directa y democráticamente en las empresas y plantas en la lucha contra el patrón o contra el charro.

Estos comités de fábrica deben organizarse en coordinadoras obreras por zona fabril.

La lucha por la CUT es la expresión más avanzada de la insurgencia sindical. Los charros se han opuesto tradicionalmente a la creación de una auténtica concentración de la gran masa sindicalizada que sería un polo de atracción política formidable y adelantaría la independencia del proletariado con respecto al estado y su partido oficial. La lucha por la CUT no se riñe con la experiencia de los sindicatos independientes que han surgido los últimos años como resultado de la separación de sindicatos dirigidos por tendencias democráticas de las centrales charras, donde eran hostigados constantemente o que han surgido como resultado de la organización de nuevos sindicatos dirigidos por tendencias anticharras. Pero el objetivo estratégico de estos sindicatos independientes debe confluir con la lucha de los trabajadores al interior de la estructura charra por la recuperación de sus organizaciones sindicales y la centralización

del movimiento obrero nacional.

¡POR LA RECUPERACION SINDICAL!
¡FUERA LOS CHARROS SINDICALES!

La CUT está ligada indisolublemente con la lucha por la sindicalización de todos los trabajadores y por la consecución de la demanda de todo trabajo igual exige igual salario.

PUNTO V. El aumento salarial que otorgan las empresas es inmediatamente inutilizado porque los precios suben con un ritmo superior al aumento de salarios. A cada aumento de los precios, que se otorgue un aumento salarial en la misma proporción. Para esto será necesario que los sindicatos y las coordinadoras regionales nombren comisiones que revisen cada tres meses los precios para que determinen cuando es necesario elevar los salarios y no dejar que el aumento sea sólo anual, pues en doce meses el poder adquisitivo del salario puede bajar marcadamente.

Los sindicatos deben igualmente demandar una prima vacacional equivalente al 30% del salario.

PUNTO VI. El respeto al derecho de huelga debe ser irrestricto, incluso para los trabajadores al servicio del Estado que están sometidos en este respecto a una discriminación obvia y antidemocrática.

Para controlar y dirigir mejor la huelga deberá elegirse desde el inicio un comité de huelga en la asamblea general. El número de delegados de este comité debe ser con relación al número de trabajadores.

PUNTO VII. Los trabajadores en México trabajen hasta el agotamiento. La semana de 40 horas es suficiente para que la producción se mantenga, porque el trabajador produce más de lo que se le paga. Es necesario implementar la semana de 40 horas con pago de 56 como forma de introducir la demanda más amplia de la escala móvil de horas de trabajo. La burguesía aumenta la productividad mejorando los medios de producción que permita una explotación más eficiente del trabajo. En lugar de que estos avances en las técnicas y los métodos de producción se traduzcan en un incremento del tiempo libre de los trabajadores, se traducen en despidos masivos, por un lado, y por otro en una mayor explotación de los trabajadores ocupados. La escala móvil de trabajo significa reducir la jornada para todos los trabajadores sin permitir ningún despido, y ocupar los desocupados sin reducir los salarios.

PUNTO VIII. SEGURIDAD SOCIAL. En México, los trabajadores supuestamente tienen seguridad social. De ninguna manera es una gracia de la burguesía o de su Estado y su gobierno; es un derecho que han conquistado los trabajadores. Cuando los trabajadores necesitan atención médica, el servicio que se les otorga es pésimo; no se les da la atención médica debida, y cuando se les atiende, se les recetan medicinas pasadas que no curan nada; esto, porque lo único que se

busca es mantenerlos vivos para que reproduzcan la fuerza de trabajo. El Seguro Social por ejemplo, recibió en noviembre del año pasado \$1,533,885,131.08 y recibe un promedio (entre los distritos de trabajo) bimensual de \$2,000,000,000.00 (dos mil millones) sólo en el D.F. y Estado de México, y sus egresos en sueldos y salarios es de 20 millones de pesos mensuales. ¿En dónde quedan los 1,960 millones restantes? ¿Por qué no se da un eficaz asistencia médica si se cuenta sólo en el D.F. y Estado de México con un promedio de \$12,000,000,000.00 (doce mil millones) anualmente? En el ISSSTE es más o menos lo mismo. Por otra parte, no cuentan los trabajadores con un seguro en caso de accidente o de muerte, ni su salario es debidamente defendido, ya que el FONACOT, es absolutamente insuficiente. Esta situación obliga a que se luche por una verdadera seguridad social, esto es:

1) Atención médica efectiva, con medicinas no pasadas, y una revisión médica regular. Para esto es necesario que se construyan más centros médicos perfectamente equipados para atender de manera efectiva a todos. Esto es posible, ya que el presupuesto es bastante alto.

2) Por un seguro de vida. Esto se dice que todos lo tienen, pero si es que en verdad se tiene, es demasiado bajo. Todos los trabajadores deben estar asegurados en casos de muerte o accidente que los deje inutilizados para trabajar por un mínimo de un millón de pesos. Es lo menos por lo que se puede asegurar a un trabajador.

PUNTO IX. POR LA REFORMA URBANA. Las grandes concentraciones urbanas son resultado de la concentración y centralización del capital. La gran concentración urbana permite al capitalista llevar al extremo las llamadas economías de escala y las economías externas que permiten a la burguesía una mayor efectividad de sus mecanismos de manipulación de las masas; pero en las ciudades se concentra también el proletariado que es afectado ahora como tal, y como habitante que se convierte en víctima de sus gendarmes, del casateniente, y de los pulpos que controlan los transportes colectivos, etc.

EXPROPIACION SIN PAGO DE LOS CASATENIENTES. POR LA ORGANIZACION DE LOS INQUILINOS PARA LANZARSE A LA HUELGA DE PAGO DE ALQUILERES.

La concentración de la propiedad de los terrenos urbanos convierte a la mayoría de los habitantes de las grandes ciudades en víctimas de los casatenientes, que lucran con las necesidades más elementales de la población. El tráfico con los terrenos urbanos, avalado por las autoridades federales y locales, constituye otra de las lacras de la gran ciudad. En varias ocasiones los habitantes pobres han organizado luchas de gran trascendencia por el derecho de un lugar para vivir. Tal fue el caso de los posesionarios de Chinmahuac, cuya intervención definió el curso del Comité de Defensa Popular. En la zona metropolitana de la ciudad de México, los abismos a los que han caído las relaciones humanas se han hecho patentes en los barrios marginales, y en ciudades como Netzahualcóyotl.

¡IMPULSEMOS LAS ORGANIZACIONES PARA COMITES DE BARRIOS PROLETARIOS SIEMPRE A LA DEFENSA DE LOS GENDARMES!

¡POR LA DEFENSA DEL DERECHO A UN LUGAR DONDE HABITAR!
¡POR LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DE ALQUILER!
¡POR LA EXPROPIACIÓN DE LOS CASATIENTES!

POR LA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA. Este problema ha alcanzado tal magnitud, que se ha vuelto insostenible. Los trabajadores, después de laborar durante años, no tienen una vivienda digna de un ser humano. Los trabajadores deben exigir que el problema se solucione. Que se otorguen viviendas a todos los trabajadores con antigüedad de un año, sean eventuales o de planta y que la renta no exceda del 10% de su salario. Esto debe realizarse por medio directo de la empresa que los contrata y a través del INFONAVIT.

Es ya conocido el problema de la falta de servicios. Todas las colonias de todas las ciudades, deben tener servicios públicos, porque es bien conocido que en ciertas épocas escasea el agua y hay apagones constantes, o el agua se estanca causando infecciones. Todos los servicios deben ponerse, como son: agua, alcantarillado, luz, alumbrado público, pavimento, servicios médicos locales, etc.

ESTATIZACIÓN, CONTROL OBRERO, PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE COLECTIVO. Uno de los más grandes problemas a que se enfrenta la población proletarizada de las zonas urbanas es el transporte. Igual que todas las demás ramas de la economía, ésta se encuentra organizada de manera de garantizar a los capitalistas las más altas tasas de ganancia. Los conductores de autobuses son superexplotados, con salarios miserables. Las condiciones en las que desempeñan su trabajo son la causa más frecuente de accidente. Sólo los trabajadores, que son la gran mayoría de los usuarios del transporte colectivo, pueden garantizar una planificación adecuada de estos servicios acorde a las necesidades sociales y no a los intereses de una minoría explotadora.

PUNTOS X, XI, XII y XIII.- GOBIERNO DEMOCRÁTICO EN LAS UNIVERSIDADES. Los estudiantes han permanecido hasta hoy en la punta de la lucha independiente. El gobierno aperturista ha buscado encuadrar, dentro de su proyecto al sector estudiantil y, en su conjunto a la Universidad. Después de la ruptura con éste durante 1968 y la represión del 10 de junio de 1971, para lograr su objetivo, el régimen aperturista ha combinado los dos métodos tradicionales de las clases dominantes; el diálogo y la represión feroz. En Sonora, Yucatán, en Chihuahua, los estudiantes han vivido el verdadero diálogo que se desarrolla; diálogo con los servidores del régimen, represión brutal contra el movimiento independiente. En Guerrero, frecuentemente las bandas parapolicíacas organizadas por los gobiernos local y federal y por los burgueses del Estado, amenazan con apoderarse de la Universidad por la fuerza. Únicamente la resistencia del movimiento universitario independiente ha podido mantener a raya a los perros de presa de la burguesía, émulo de las bandas de Pinochet y de las AAA de Argentina. ¡POR UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO!

EDUCACIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA A TODOS LOS NIVELES. En última instancia los beneficiarios de la mano de obra calificada son el Estado y las empresas capitalistas. La forma hace aparecer como beneficiarios a los propios estudiantes, pero su capacidad desarrollada por

años de preparación sólo puede ser incorporada a la producción en beneficio de la burguesía. En este hecho se apoya nuestra demanda de una educación gratuita y obligatoria en todos sus niveles. ¡DORMITORIOS Y ALIMENTACION GRATUITA PARA LOS ESTUDIANTES Y MAESTROS!

CONTROL ESTUDIANTIL Y MAGISTERIAL DE LAS UNIVERSIDADES. Toda la política de reformas que ha venido implementando el gobierno afecta en primer término a maestros y estudiantes. El intento de condicionar la universidad a las necesidades que la situación actual plantea a la burguesía y al Estado, ha chocado con la resistencia de maestros y estudiantes. La burguesía busca controlar los mecanismos para determinar qué se estudia y cómo se estudia en los centros de enseñanza superior, afectando la formación integral de los jóvenes y liquidando las libertades políticas del conjunto de la comunidad universitaria. El control del presupuesto es el arma principal del que se vale para incrementar sus propias reformas, retirando subsidios a los programas que no le convienen o llevando a la quiebra económica a instituciones universitarias que no han aceptado las disciplinas a que las quiere someter el régimen. De ahí que el control estudiantil y magisterial de las universidades, no sea posible mientras no exista un efectivo control de los mismos sectores sobre el presupuesto de las universidades; y esto, a su vez, sólo podrá ser impuesto mediante la movilización de los universitarios fortalecidos en su alianza con otros sectores oprimidos de la sociedad; por ello, los estudiantes, maestros y trabajadores universitarios deben luchar por la democratización de la universidad: Libertades políticas, libertad de cátedra, el intervenir de manera independiente en el control de las decisiones políticas fundamentales que afectan a la vida universitaria a través de sus organizaciones independientes: Comités o Consejos Estudiantiles, Sindicatos de Maestros, Sindicato de Trabajadores, y representantes del movimiento. A través de estos organismos deberán orientar y decidir la distribución del presupuesto hacia los programas favorables a una creciente independencia de las universidades con respecto al poder del Estado.

DERECHO DE SINDICALIZACION PARA TODOS LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS. Las autoridades universitarias, vicerros fieles de la burguesía y del gobierno, han echado mano de todas las argucias en un vano intento por demostrar que la relación entre ellas, los maestros y trabajadores manuales de la universidad no tienen la misma naturaleza que la que se establece entre patronos y trabajadores asalariados fuera de la universidad. Mediante estas argucias el gobierno, la burguesía y las autoridades universitarias pretenden negar el derecho que tienen los trabajadores universitarios a organizarse sindicalmente. Nosotros debemos rechazar todas estas manipulaciones. ¡IMPULSEMOS LA ORGANIZACION SINDICAL DE LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES Y LA CENTRALIZACION DE SUS FUERZAS A TRAVES DE UNA FEDERACION NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS INDEPENDIENTE DEL ESTADO!

PUNTO XIV. POR UNA LIGA SINDICAL CAMPESINA.

INDEPENDENCIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO DEL ESTADO. Las condiciones del campo mexicano se caracterizan por la existencia de desequilibrios dramáticos. Por un lado en las zonas del norte y del noroeste

se han desarrollado las formas de explotación capitalista de la tierra por un lado, en muchas regiones del centro y del sur del país los campesinos siguen viviendo bajo las condiciones de una economía de subsistencia, en otros lugares, como las costas de Guerrero y Colima los campesinos pobres son víctimas de la rapiña, del capital imperialista y de sus aliados, los capitalistas nacionales.

Huestes traumantes se despliegan desde estas regiones, abandonando sus tierras miserables, hacia las tierras donde se ha desarrollado la gran explotación agrícola y cruzan la frontera norte para ser sometidos a la más brutal explotación por parte de los explotadores yanquis, a humillaciones y persecuciones por parte de las fuerzas represivas de la metrópoli del capitalismo mundial.

CONTRA LA BUROCRACIA DE LA SRA. Para nadie son un secreto los problemas que afectan al campo y que tienen su origen en la existencia de una burocracia de un inmenso poder, en la Secretaría de la Reforma Agraria. Las componendas, las triquiñuelas, la insolencia, la falta de efectividad, características de toda burocracia, son llevados a niveles inconcebibles por la burocracia encargada de los asuntos campesinos del país. Frecuentemente la solución de los problemas planteados tiene que esperarse más de un decenio. ¡FUERA LA BUROCRACIA DE LA SRA!

POR EL RESCATE DE LOS COMISARIADOS DE LOS EJIDOS Y TIERRAS COMUNALES. La intervención del Estado como árbitro que da legalidad a las asambleas campesinas que nombran los integrantes de los comisariados de los ejidos y de las tierras comunales, es un arma que la burguesía utiliza para corromper dichos organismos y someterlos a su control. De esta forma la democracia no es más que un mito. Los campesinos deben lanzarse al rescate de los comisariados para convertirlos en efectivos representantes de sus intereses. ¡NO A LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS EJIDOS! ¡POR UNA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CAMPESINOS EN LOS ORGANISMOS POLÍTICOS Y DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EJIDALES Y COMUNALES!

EXPROPIACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS SIN INDEMNIZACIÓN. Cuando han transcurrido más de cincuenta años desde que los campesinos mexicanos se lanzaron, armas en la mano, por la distribución de la tierra y la liquidación del sistema hacendario del porfiriato, el lema de Zapata "La tierra es de quien la trabaja", está lejos de convertirse en una realidad. Según clasificaciones de los técnicos en 1960, más del 50% de los predios eran del tipo de subsistencia, y sumados a los de tipo subfamiliar, constituían el 84.1% del total de predios. Según el mismo censo el 0.07% de los predios representaba el casi 21% de la superficie de labor, mientras el 85% representaba el 38.4%. Después de 50 años los campesinos siguen siendo las víctimas del gran latifundista protegido por ese mismo gobierno que emergió del levantamiento armado de 1910, dentro del cual los campesinos pobres representaron la fuerza decisiva. ¡EXPROPIEMOS LOS LATIFUNDIOS SIN INDEMNIZACIÓN!

Los grandes latifundios son empresas capitalistas que al ser expropiados deben ser colectivizados. ¡SOCIALIZACIÓN DE LOS LATIFUNDIOS AGRÍCOLAS!

POR LA ORGANIZACION DE BRIGADAS CAMPESINAS PARA LA OCUPACION DE LOS LATIFUNDIOS Y REPELER A LOS GUARDIAS BLANCOS DE LOS LATIFUNDISTAS. La prensa destacó la incursión de los guardias blancos de los latifundistas en cañada de Cocotla, Tantepec, Puebla, durante los últimos días de agosto. La prensa destaca estos hechos cuando así conviene a los sectores burgueses en pugna, pero los oculta la mayor parte de las veces. La acción de las bandas de los latifundistas es un hecho que se repite todos los días a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. El asesinato de todos los líderes campesinos y de familias enteras de campesinos pobres, la destrucción de cosechas por las bandas de latifundistas apoyadas por las autoridades estatales y federales, son hechos presentes siempre en la vida del campo mexicano. Es necesario que los campesinos comiencen a organizarse en brigadas capacitadas para repeler los ataques de dichas bandas. ¡FUERA LOS GUARDIAS BLANCOS DE LOS LATIFUNDISTAS! ¡POR LA AUTODEFENSA DE MASAS!

CREDITOS BARATOS Y DOTACION DE MAQUINARIA A LOS CAMPESINOS POR PARTE DEL ESTADO. Resulta claro que después de varias décadas de la revolución mexicana, los más beneficiados por ella han sido los latifundistas, mientras al campesino pobre se le sigue anunciando un porvenir luminoso, cuando los aires de dicha revolución se han agotado ya. En 1960 el 3.30% de los predios presentaban el 7.1% de la superficie de riego y concentraban el 75% del valor de la maquinaria. El 9.5% de los predios obtenía una producción con un valor promedio de 385 mil pesos, los créditos son canalizados hacia aquellos sectores más poderosos del campo que representan el más bajo porcentaje de los productores agrícolas, mientras la gran mayoría de los campesinos de México no reciben ningún crédito, y los que lo reciben se convierten en víctimas del usurero, de los intermediarios o de los burócratas de la canoa oficial. ¡IMPULSEMOS LA LUCHA POR EL CONTROL OBRERO Y CAMPESINO DEL CREDITO Y POR LA DOTACION GRATUITA DE LA MAQUINARIA A LOS CAMPESINOS POBRES! ¡POR LA ELIMINACION DE LOS INTERMEDIARIOS! ¡CONTROL OBRERO Y CAMPESINO SOBRE LAS OPERACIONES DE INTERCAMBIO DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS! ¡CONTROL OBRERO Y CAMPESINO DE LA CONASUPO!

POR LA ORGANIZACION SINDICAL Y DERECHO A HUELGA DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS. Frente al desarrollo de la gran explotación capitalista de la tierra se desarrolla la proletarización de los campesinos pobres. Sin organizaciones sindicales que les permitan conservar sus fuerzas, e impedir la competencia entre sí mismos, los trabajadores agrícolas son sometidos a la más brutal explotación.

El gobierno mexicano no ha vacilado para someter con la fuerza del ejército todo intento de los trabajadores agrícolas por defender sus derechos a través de la huelga.

En el Valle del Yaqui, Sinaloa, en Veracruz, las fuerzas armadas han intervenido para obligar a los trabajadores que habían decidido lanzarse a la huelga, a volver a sus labores; como resultado de esta política, el lugar que ocupan los trabajadores en la escala social ha venido declinando rápidamente, mientras su número aumenta. De 1950 a 1960, el tiempo que permanecían empleados al año bajó en un promedio de 190 a 100 días, y su salario real se redujo de \$850.00 a \$700.00. Los trabajadores del campo deben organizarse en Comités para impulsar

sus organizaciones sindicales y defender sus derechos de huelga en alianza con sus hermanos de clase en las zonas urbanas.

POR LA CONSTRUCCION DE UNA LIGA NACIONAL CAMPESINA INDEPENDIENTE DEL ESTADO. Las Centrales Campesinas creadas por el Estado como una medida para controlar la combatividad de los campesinos mexicanos, han sido instrumentos de manipulación de la gran masa campesina del país. Es necesario impulsar la creación de Ligas Regionales Campesinas como base del programa anteriormente señalado que se combinen, a través de comisiones, con el movimiento obrero de las zonas urbanas, y que constituyan el paso inmediato hacia la creación de una Liga Nacional Campesina Independiente del Estado. Llamaremos a todas las organizaciones campesinas independientes a concentrar sus esfuerzos hacia el logro de este objetivo. ¡POR LA INDEPENDENCIA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO CON RESPECTO AL ESTADO!

PUNTO XV. Después de la experiencia con los charros es necesario que queden muy claros los derechos de los trabajadores a afiliarse a los partidos y organizaciones políticas que estimen conveniente son inalienables. Debemos luchar firmemente por la no afiliación en masa.

PUNTO XVI. EXPROPIACION SIN PAGO, ESTATIZACION Y CONTROL OBRERO DE LAS EMPRESAS IMPERIALISTAS. La penetración imperialista se expresa directamente a través del dominio que ejerce la empresa imperialista sobre ciertos renglones claves de la economía mexicana. Por ejemplo en la industria productora de bienes de capital, el imperialismo controla más del 50% de las empresas más grandes del país dedicadas a dicha producción. A través de sus propias empresas, de sus aliados nacionales y de prestanombres, a través de los empréstitos públicos y de sus organismos de penetración política (embajada, CIA, etc.), el imperialismo se prepara para enfrentar el peligro de cualquier levantamiento proletario y para asegurar sus intereses en el país, llevando sus inversiones ahí donde más dividendos puedan obtener, cancelando créditos a programas que no le significan mayores ganancias aún cuando sean necesarios para el desarrollo del país. ¡EXPROPIACION SIN PAGO DE LAS EMPRESAS IMPERIALISTAS! ¡FUERA TODA INTERVENCION IMPERIALISTA!

PUNTOS XVII y XVIII. CONTROL OBRERO DE LA PRODUCCION. En el sistema capitalista todo está dirigido por la clase parásita: la burguesía. Los trabajadores, que son los que con su trabajo crean la riqueza toda, no dirigen el proceso productivo del que son autores. La división del trabajo que la burguesía ha establecido le ha dejado a la clase trabajadora la función de producir, pero jamás la de dirigir; por lo tanto, la clase que dirige es la clase que se enriquece, y la clase que produce la riqueza es al mismo tiempo la más pobre. Cuando los trabajadores piden aumento salarial se les dice que no hay posibilidad de eso, pero no abren sus libros. Lo primero entonces será la desaparición del secreto comercial. Que los trabajadores tengan acceso a los libros y determinen, de acuerdo con las ganancias de la empresa, los salarios y las utilidades a los obreros. Por otra parte, esto puede llevar a evitar la gran desocupación, analizando el enorme derroche de fondos que podrían servir para crear nuevas fuentes de trabajo. Es correcto el control obrero, para controlar los créditos que

demanera inusitada piden los empresarios, para lo cual es necesario la expropiación con nacionalización de la banca privada. También para controlar la distribución, ya que organismos como la CONASUPO, conducida por el Estado, no solucionan el problema. Controlando la producción se deberá controlar la distribución y el crédito. No únicamente en las fábricas, sino también en el campo.

El aumento de la productividad hecha a través de la aceleración de los ritmos de producción y mediante "premios" a los trabajadores que más rinden, constituye una de las más brutales formas de superexplotación a que es sometida la fuerza de trabajo. El rechazo a los premios que obligan a todos los trabajadores a acelerar su ritmo de trabajo para que, finalmente sean premiados uno, dos o tres, etc. constituye una medida necesaria para la defensa de las condiciones de vida y de trabajo. ¡CONTROL OBRERO DE LOS RITMOS DE TRABAJO! ¡RECHAZO A LOS PREMIOS!

Esto lo deberán llevar a cabo los Comités de Fábrica, ya que sólo ellos pueden tener los mecanismos de control. Pero control no quiere decir de ninguna manera participación. Controlar no es administrar, no es participar en las formas administrativas. Los obreros van a controlar la producción y dejarán el problema de la administración a sus patrones. Sólo así, la injusta división del trabajo puede hacer variar la balanza en favor de los trabajadores.

PUNTO XIX. Debemos rechazar todo el punto de la política fiscal porque se opone al control obrero y a toda la línea general que preside a los demás puntos, unas veces más, otras menos, a saber, el surgimiento de la fuerza independiente del proletariado y sus aliados.

PUNTO XX. Los trabajadores deben luchar no sólo dentro de las fronteras nacionales. La lucha ^{inicial} contra el imperialismo y el capitalismo es una lucha por su esencia nacional. Una lucha que vincula a todos los trabajadores en una fraternidad internacional contra el enemigo común: el capital, que no tiene fronteras.

En América Latina la lucha del proletariado chileno, uruguayo y boliviano contra las dictaduras militares que oprimen a sus pueblos desde hace años debe merecer todo el apoyo solidario de los trabajadores mexicanos.

En Argentina como fracaso de la experiencia peronista, una dictadura militar despótica se ha apoderado del gobierno. Los trabajadores se confrontan de nuevo a la lucha contra los gorilas. Nuestro apoyo es total a su lucha. Pero la política revolucionaria tiene hoy en el combate del proletariado de la península ibérica su punto más alto. La revolución portuguesa abrió el camino para la nueva etapa que se abre hoy en España después de la muerte del dictador. El proletariado mexicano debe estar desde hoy presente en las primeras filas del apoyo de la revolución socialista que se avecina. ¡VIVA LA RESISTENCIA CHILENA! ¡ABAJO LA JUNTA MILITAR ARGENTINA! ¡VIVA LA REVOLUCION PORTUGUESA! ¡VIVA LA REVOLUCION ESPAÑOLA QUE SE AVECINA!

Todos los puntos de la plataforma anterior deben ser promovidos organizacionalmente a través de formas de lucha proletaria que deberán ser permanentes y firmes. Por eso proponemos que se integre en esta conferencia una ASAMBLEA OBRERA Y CAMPESINA PERMANENTE, que regionalmente esté representada por las Coordinadoras locales.

MSR



ANEXO Núm. 5 grupos promotores del movimiento sindical revolucionario

I CONFERENCIA NACIONAL DE LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR.

- | A ORGANIZAR LAS FUERZAS DEL PROLETARIADO!
- | A FORJAR LA ALIANZA CON EL CAMPESINADO!

"De la experiencia adquirida y de la profunda convicción programática derivan nuestra energía, nuestra tenacidad, nuestro coraje, nuestra fe profunda en la victoria final del proletariado, que será nuestra victoria, aunque lo que hoy se llama tendencia democrática de los trabajadores electricistas, que al fin y al cabo no es más que un puñado de hombres entre el inmenso ejército de la clase obrera del mundo, tenga que pagar en nuestra tierra, en México, el precio que suele cobrarse a quienes se obstinan en batir al tambor del alba cuando la noche aún no se retira".

Con estas palabras finaliza el mensaje que los electricistas democráticos dirigieron al pueblo de México la mañana del 20 de marzo, unas horas antes de que se reunieran en el Monumento de la Revolución los contingentes obreros, campesinos y populares convocados a la Segunda Marcha Nacional en la ciudad de México. Todos sabemos que la manifestación anunciada no pudo realizarse como se planeó originalmente. Mientras que a los grupos democráticos se les obligó a confinarse en la Plaza de la República, en el Zócalo la charrería y los sectores "campesino" y "popular" del PRI "rondían homonaje" a Benito Juárez, en un claro intento de contrapesar al acto democrático. Independientemente de que el resultado final no haya sido el que Fidel Velázquez esperaba --el mismo Muñoz Lledo tuvo que denunciar las declaraciones golpistas del embajador norteamericano, producidas un día antes--, era evidente que con la concentración del Zócalo se pretendía mostrar un acurpamiento del aparato gubernamental, y se pretendía que también fuera una respuesta frente al clima de agitación popular que se produjo en esos días a raíz del anuncio de la Segunda Marcha Nacional.

Pero hay un hecho muy curioso: en apariencia es un partido --el PRI-- el que intenta responder al movimiento encabezado por un sindicato. Más que curioso, resulta novedoso que, en nuestro país, tenga que ser el Partido Oficial el que trate de refutar en términos políticos a un sindicato. Durante años se ha impedido a las masas su participación directa en la vida política nacional. A los sindicatos los ha convertido el charrismo en aparatos de control de los trabajadores, desnaturalizando su función revolucionaria. Sin embargo, la magnitud de lo ocurrido ese 20 de marzo, va mucho más allá de lo que la simple apariencia nos muestra.

Lo que se enfrenta en realidad son dos programas, dos caminos excluyentes: la vía desarrollista, la de la entrega del país al imperialismo y a la burguesía nativa, o bien, la vía revolucionaria y ant imperialista que reclaman los trabajadores explotados. Y es que junto a la tendencia democrática del SUTERM manifestaron más de 150 mil personas: obreros que reconocen en los electricistas al baluarte más sólido del actual ascenso; campesinos que comienzan a fincar sus esperanzas de progreso en su alianza con las fuerzas movilizadas de la insurgencia obrera; estudiantes que no encuentran más alternativa que la alianza con el proletariado. Se enfrentan dos programas claramente definidos y contrapuestos. Pero uno de ellos, el programa de la burguesía, ha llevado al país a la ruina y su continuación no tiene más salida que el hundimiento de la vida nacional en una verdadera catástrofe.

No es casual que las cosas se presenten encubiertas, por decirlo así, de apariencias engañosas. No es esto más que un aspecto de la carencia de años de genuinos organismos sindicales y campesinos. A unos y a otros se les ha golpeado, mediante la usurpación que de la representación de sus agremiados han impuesto los aparatos de charros y caciques, como prerrequisito de la implantación de una política desarrollista, profundamente enfrentada a la clase obrera y a todos los trabajadores explotados. El resultado de las conquistas del proletariado y del campesinado paga, necesariamente, por la recuperación de sus propios organismos de lucha. La lucha política en nuestro país se

mediada así por las luchas democráticas en los sindicatos y, en general, por las luchas democráticas que emprenden los trabajadores explotados. Ahora, cuando apenas comienza a cobrar bríos la lucha democrática de los trabajadores, cuando apenas se vislumbran las primeras luces del alba, no es casual que las formas que cobra esta lucha oscurezcan su profundo contenido revolucionario. El charrismo ha impuesto, hasta cierto punto, la despolitización de los obreros, imponiéndoles la dispersión política y organizativa. Treinta años de charrismo pesan aún bastante.

Pero la situación actual del movimiento es ya muy otra. Los últimos meses han sido ricos en movilizaciones obreras, en las que destaca como principal preocupación la lucha por la democracia sindical, la lucha por hacer de los sindicatos instrumentos que respondan a las necesidades del proletariado. Se pueden mencionar dos casos, entre la inmensa riqueza de experiencias nuevas, que reflejan con gran claridad el nivel alcanzado por el proletariado en su actual ascenso: la huelga en la fábrica Zapata Hermanos y el paro de los telefonistas. En el primer caso, se trata de una huelga contra uno de esos empresarios a los que debiera confinarse en un museo. Se trata también de la lucha contra otra pieza de museo: un líder charro consumado, con 25 años en el puesto y que apoya su dominio en la acción de bandas de pistoleros a su servicio. Y, pese a todo, los obreros dan la pelea... y además triunfan; logran un contrato muy bueno y derriban al charro.

El otro ejemplo lo dan los telefonistas. Resulta que un paro, que al principio era solamente un pequeño paro iniciado en las centrales de Victoria y Madrid, el 22 de abril en la noche, logra extenderse en dos días a ¡39 ciudades! Los trabajadores desconocen a Salustio Salgado como dirigente nacional de su sindicato y, a la manera en que se producen las reacciones en cadena, democratizan el 90% de los comités ejecutivos locales. Pondían sobre los telefonistas serias amenazas de represión pero, de cualquier modo, pese a todas las dificultades a las que tuvieron que hacer frente, los trabajadores se apuntan una gran victoria al imponer el recuento, primero, y al lograr, según las primeras noticias que se tienen, una abrumadora votación a favor del comité democrático que encabezó el paro. El paro tomó desprevenidos a los charros. Como es costumbre en estos señores, no aciertan a explicar la situación más que como fruto de la acción de la tendencia democrática del SUPERM. En honor a la verdad, no fueron ellos los únicos sorprendidos. El movimiento de los telefonistas se desarrolló de manera fulminante, como ocurre siempre que los trabajadores se deciden a sacudirse el yugo de sus opresores.

No es el caso de los telefonistas, ciertamente, el de un rayo en cielo sereno. Los trabajadores telefonistas, a lo largo de su historia, han jugado un papel destacado en los contingentes del movimiento obrero. En las jornadas de 1915 y en las de los años 30s., los telefonistas, entonces agrupados en un solo sindicato con los electricistas, constituyeron uno de los bastiones en la lucha por organizar al movimiento obrero y en la conquista de los más elementales derechos de los trabajadores. Posteriormente, cuando ya el charrismo había logrado asestar sus más fuertes golpes al movimiento obrero, los telefonistas se constituyeron en uno de los principales centros de resistencia al charrismo: en 1952, en 1958, en 1966 y 67, realizaron intentos por recuperar su sindicato. En algunas ocasiones, la lucha les permitió imponer transitoriamente un funcionamiento democrático en la vida sindical, aunque el charrismo acabó siempre recuperando su control. Ahora, las perspectivas son muy superiores. El movimiento democrático de los telefonistas —¡todo un sindicato nacional de industrial— ongarza con el ascenso general del movimiento obrero y se encamina a constituirse en uno de sus centros importantes. Queda por responder, sin embargo, una pregunta: ¿por qué se produce el estallido precisamente en estos momentos?

La gota que derrama el vaso —la firma del contrato colectivo a espaldas de los trabajadores— no es, ciertamente, una novedad descubierta por Salustio Salgado. Es una de las más auténticas tradiciones charristas. Lo que sucede, y es lo que sorprende a tanta gente, es que en este país las cosas están a punto de estallar. La clase obrera no está dispuesta a tolerar ni un minuto más la despiadada explotación a la que la someten los capitalistas y sus agentes sindicales, los charros. Por eso se producen estallidos de dimensiones nacionales, como este de los telefonistas, y se producen de manera fulminante y, en apariencia, repentina. Sin embargo, cada lucha arranca de las experiencias probadas ya por los trabajadores; se apoyan, ante todo, en el nivel objetivo alcanzado por el movimiento obrero. Es precisamente esto formonto del que hablábamos, y que se expresa también en multitud de estallidos que muchas veces pasan incluso inadvertidos, lo que impidió que las amenazas de Fidel Velázquez se materializaran en una represión como la que sufrieron los ferrocarrileros.

La lucha de los electricistas, que durante más de un año ha sido el principal ojo aglutinador de las fuerzas de la insurgencia obrera y popular, pudiera pensarse que se ha estancado y no encuentra salidas. Decimos que pudiera pensarse, porque efectivamente así aparecerían las cosas si se las viera como si se tratara de una lucha sindical, y ya. El conflicto electricista, en realidad, ha devenido desde hace rato en una lucha más general, en la que se sintetizan uno a uno los rasgos más sobresalientes del actual ascenso revolucionario. Por sus dimensiones y por los objetivos que se plantean, resulta imponente un triunfo de los electricistas que se base realmente en la

- fondo, el camino a seguir para librar al país de la crisis económica y política en que se encuentra sumergido.

En estos últimos meses se han concentrado el descontento contra años de privaciones de obreros y campesinos, años de pelea sorda y subterránea, que ahora salen a la luz del día, con manifestaciones de fuerza obrera avasalladora. A veces, como ocurre con los telefonistas, en unos cuantos días se concentran años de tradición y lucha contra el charrismo, en sólo unos momentos; la lucha recoge lo mejor de sus experiencias, las con prueba y desarrolla. Tal es la dinámica de los acontecimientos. Está muy cercano el día en el que la clase obrera haga el ajuste de cuentas definitivo con el charrismo. La resonante victoria de los telefonistas --la cual, sin embargo, no es completa-- representa un poderoso estímulo para el conjunto de la insurgencia obrera, particularmente para la que se desarrolla en el seno de los sindicatos industriales más poderosos, pues es ejemplar muestra de las potencialidades revolucionarias de la clase obrera. Pero, además, porque representa un cambio de enorme importancia para el movimiento obrero. Ya no es un pequeño charro el que se derrumba, es uno de los representantes más connotados. De ahí que se vislumbre ya como cercano el derrumbe definitivo del charrismo y del sistema político que encuentra en él su principal sustento.

Sabemos, por otra parte, que de ninguna manera el proletariado lucha solo. No. En el campo la situación se agrava día con día y los campesinos se ven arrojados al combate. Y el campesino, cuando se empeña en defender sus intereses en el campo de batalla, descubre a sus verdaderos aliados; busca su centralización y su programa revolucionario en la clase obrera, que es la única clase que lucha consecuentemente hasta el final contra la propiedad y la explotación capitalista, pues ella misma carece por completo de propiedad y sufre, en consecuencia, la explotación en su forma más descarnada. Por eso, no puede el campesinado revolucionario descubrir en el proletariado sino a su guía, al ojo capaz de centralizar sus fuerzas para el combate.

La convergencia de estos dos movimientos de masas, se presentó con claridad por primera vez en el acto del 20 de marzo. Sin embargo --y a pesar de lo que esto representa-- no se ha traducido este hecho en organización permanente. Ahora, el llamado a la Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular representa la posibilidad de avanzar con firmeza en la construcción de la alianza obrero-campesina, que es la alianza fundamental de todas las que conforman el frente nacional antimperialista.

Ahora bien, al lado de esta dinámica del movimiento de masas se viene produciendo una escalada golpista en la cual el imperialismo ya no puede ocultar la mano, ni los hilos con los que mueve a sus títeres. Desde que se dió el debate sobre la Ley de Asentamientos Humanos, ya se veía con claridad su presencia. Posteriormente, cuando el problema agrario pasó al centro de la discusión política nacional, se fue aclarando más la cuestión: la Cámara Americana de Comercio, por boca de su presidente, planteaba que a Estados Unidos le interesaba invertir en el campo mexicano, pero que eso dependería más que nada de las leyes mexicanas. Y ahora, la intervención es ya evidente. La campaña golpista se intensifica con una ofensiva en todos los terrenos. Coinciden las provocaciones de la Liga 23 de Septiembre, con los ataques terroristas a las universidades y con las declaraciones de treinta parlamentarios norteamericanos, en el sentido de que México marcha hacia el socialismo.

Ante esta situación, el gobierno se encuentra cada vez más acorralado. Se encuentra atrapado entre las luchas de las masas y las presiones abiertas del imperialismo. Hasta ahora el gobierno ha tratado de mantener el equilibrio, con regañíos a la derecha, para luego llamarlos a dialogar; con declaraciones contra la izquierda, de las que se aprovechan los golpistas en su escalada; con nuevos regañíos a la derecha. El resultado que de esto se obtiene, es simplemente la agudización cada vez mayor de la lucha de clases. El gobierno intenta aplazar los enfrentamientos, como en el caso de Sonora o en el de los telefonistas, pero es claro que esto no puede durar mucho tiempo. Se acerca el momento de las definiciones.

Por todas estas razones, el llamado de las organizaciones sindicales y campesinas de moderáticas a la I Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera Campesina y Popular, merece nuestra mejor atención. No basta con que las actuales luchas del movimiento de masas tiendan a confluir y a centralizarse. Es necesario intervenir para acelerar el proceso y para darle forma orgánica y política. Esa es la clave para garantizar que la lucha no corra el riesgo de dispersarse, para que, ante los continuos embates de la derecha y del imperialismo, el movimiento obrero campesino y popular pueda actuar unido y con firmeza. Es necesario responder a la escalada golpista con grandes actos de masas antimperialistas y antifascistas, como han propuesto los cañones de la ANPCA. Pero hay que impulsar, ante todo, la organización del movimiento de masas y hay que dotarlo de programa revolucionario claro y preciso en cuanto a las tareas que la situación exige.

Para entender cabalmente la importancia de la Conferencia y para impulsar en ella una política de avance, debemos caracterizar los rasgos fundamentales del presente ascenso, así como la manera como podemos incidir en ellos a través de los acuerdos que resultan de la Conferencia. Evidentemente, uno de estos rasgos es la enorme agitación que impera entre las filas del movimiento obrero. Esta agitación tiene un claro contenido democrático y muestra, al mismo tiempo, una creciente tendencia a la centralización. En

efecto, no es solamente que ahora estallen más huelgas que antes o que caigan más charros, sino que los movimientos que antes se presentaban dispersos ahora se unifican y crecen en perspectivas. La serie de manifestaciones obreras en la ciudad de México durante el año pasado son muy ilustrativas al respecto. Las huelgas agredidas, inclusive, se pudieron sostener durante mucho tiempo por el apoyo que les brindaron otros sindicatos. Y que decir de los movimientos triunfantes, como las huelgas de las secciones 67 y 68 del Sindicato Minero en Monterrey, y del movimiento democrático telefonista.

Otro rasgo fundamental y que está presente desde hace tiempo, es que importantes sectores del campesinado comienzan a voltear hacia la clase obrera. El caso más claro es el de los cañeros que estuvieron presentes en la manifestación del 20 de marzo y que en tos publicaron un desplegado junto con la tendencia democrática del SUTERM, acerca de la confluencia de los movimientos populares. Este hecho no lo podemos dejar pasar desapercibido, ya que el campesinado tiene en nuestro país un gran peso social. ¿Por qué atribuirles tanta importancia a estos dos rasgos, en apariencia tan simples?

Lo que sucede es que estos rasgos que ahora se hacen presentes en el actual ascenso, han sido los problemas más importantes para la lucha de masas en nuestro país durante muchos años. En México, el proletariado ha contado raras veces con direcciones de clase, revolucionarias o de vanguardia. Desde que aparecen los primeros sindicatos a fines del siglo pasado y principios de éste, estas agrupaciones se convierten en punta de lanza del descontento obrero. Antes del estallido revolucionario de 1910, numerosas huelgas menores, de obreros textiles y ferrocarrileros, habían golpeado a la dictadura porfiriana. Sin embargo se trata de un proletariado muy joven, con rasgos de atraso considerable y muy permeable a las tendencias anarcosindicalistas que son las que se imponen durante todo un período. Por eso, apenas estalla la Revolución de 1910, el proletariado no participa en ella al principio, se abstiene de intervenir en la marcha de los acontecimientos. Es el campesinado armado el que da la pelea contra la dictadura y por el derecho a la tierra. Más tarde y en una situación de hambre en las ciudades, los dirigentes "amarillos" de la Casa del Obrero Mundial sellan con Obregón el pacto que crea los Batallones Rojos que van al frente a luchar contra los campesinos. El campesinado revolucionario había asistido golpes martiales a la oligarquía terrateniente; pero no le graba concretar la necesaria alianza con el proletariado. Y no le graba, sobre todo, por las debilidades políticas del propio proletariado que, como decíamos, no contaba con una dirección de clase. Aquí, los dos problemas que analizamos se entrelazan: la alianza obrera-campesina no existe, se ha frustrado, y por el otro lado es el proletariado muy joven y disperso el que no la puede concretar.

En el período cardonista la situación ya es otra. Previamente se ha desmoronado la CROM arrastrando a Morones. La formación de esta central se hizo precisamente sobre la base del pacto con el obregonismo a partir del cual los sindicatos comienzan a tener una vinculación muy estrecha con el aparato del Estado. Los nuevos sindicatos que surgen lo hacen ahora al amparo oficial y de esta situación se pudo aprovechar la burguesía en la época del "maximato" para convertir a la CROM en un aparato de sujeción obrera. Con el ascenso nacional revolucionario la CROM perece, y aparecen nuevos sindicatos industriales como los de Petroleros, Ferrocarrileros y Mineros. Es un momento de auge del proletariado, en el que se realiza la huelga general del 36 y se forma el Comité Nacional de Defensa Proletaria a instancias del Sindicato Mexicano de Electricistas, lo que después contribuyó a la formación de la CEM. El primer impulso con el que surge ésta, de grandes sindicatos industriales, se pierde cuando los más importantes se retiran de la Central, debido fundamentalmente a maniobras y errores de dirección. Con el reflujó que sigue al Cardonismo, se impone nuevamente la dispersión en las filas del movimiento obrero. Disminuye incluso el porcentaje total de obreros sindicalizados. Se impone el desarrollismo y antes que nada se elimina la oposición obrera, mediante la charrificación de los sindicatos nacionales con sobornos o a balazos. En el campo, el caciquismo se entroniza y la burguesía agraria comienza a fortalecerse.

La charrificación de los sindicatos y de la propia CEM fue el preludio de la contrarrevolución burguesa, de la entrega al imperialismo de las conquistas de las masas. La aplicación del programa burgués no se basa ya en algún pacto con los sindicatos del tipo del obregonista ni mucho menos. Se basa en el amordazamiento de la clase obrera y del campesinado. El sector estatal de la economía se convierte desde aquí en fuente de acumulación y de apoyo para el imperialismo. Los mismos charros comienzan a convertirse en agentes del imperialismo en el seno del movimiento obrero y en la primera línea de contención de cualquier tipo de medida de corte antimperialista. Esta situación perdura hasta ahora, en que por fin comienza a haber cambios.

En cuanto al campesinado, durante el Cardonismo no se da la alianza con el proletariado de una manera directa, sino más bien mediada a través de los representantes nacionalistas del gobierno y más tarde a través de toda suerte de instituciones estatales. La corriente nacionalista encabezada por Cárdenas se propone organizar a su base social y para ello promueve la formación de la CNC por el Estado, incluyendo al mismo proletariado agrícola. Al mismo tiempo que se ata al campesinado al Estado a través de la organización de la CNC, las instituciones de crédito, semilla, fertilizantes, etc. son la ba-

toner una base social "propia" en los campesinos.

Con los años del desarrollismo se mantiene, por un lado, la sujeción del movimiento obrero y, por el otro, la simbiosis del Estado con el campesinado. El sector estatal y el ejido son saqueados como nunca sañaron los capitalistas, y se da el caso, por ejemplo, de la industria eléctrica, que actualmente debe más de lo que vale en libros. El ejido, sobre esa base, no puede sobrevivir por más tiempo. Prueba de ello es la migración campesina a las ciudades, que es cada día mayor. El proletariado agrícola ha aumentado considerablemente, lo mismo que la proletarianización de otros sectores sociales, como los maestros, médicos, etc, se profundiza día a día. La crisis económica del país ha entrado en una espiral de inflación y estancamiento. No se puede seguir así. Los años del despilfarro desarrollista han lanzado a miles de obreros y campesinos al campo de batalla. Para que esta lucha sea la definitiva, el movimiento revolucionario de masas tiene que dar respuesta a los dos problemas fundamentales que hemos desarrollado: hay que derrotar al charismo, recuperar los sindicatos, reorganizarlos democráticamente; dotar al movimiento obrero de un programa clasista que, al mismo tiempo que lo orientó en las jornadas por venir, le permita conservar su independencia; y hay también que forjar la tantas veces frustrada alianza obrero-campesina de manera directa, a través de medidas de apoyo a las demandas campesinas de avance --como el ejido colectivo y, sobre todo, de medidas tales como la electrificación rural, la transferencia de recursos crediticios al campo, etc-- Esta es la situación con la que nos encontramos en la Conferencia.

En este contexto, las manifestaciones nacionales del 15 de noviembre y 20 de marzo adquirieron gran relevancia. Expresan en su desarrollo, en sus consignas y en el programa que cada asistente levantó fragmentariamente, la posibilidad de darle forma al nuevo intento de centralizar a las fuerzas de la clase obrera y el campesinado. Ese intento tiene que partir de la reorganización democrática del movimiento obrero, es decir, de democratizar los sindicatos y al mismo tiempo trabajar por dotarlos de una estructura moderna de sindicatos industriales. El problema de centralizar al proletariado es ante todo un problema político y los sindicatos no son, en última instancia, más que los medios necesarios para lograr imponer las reivindicaciones obreras. Queremos imponer el control obrero de la producción para que se satisfagan las necesidades de la población y no las ambiciones de lucro de un puñado de capitalistas. Estamos por la reorientación de todo el sector estatal de la economía y por su ampliación. Estamos, en suma, por un programa obrero que tenga como eje de su formulación las medidas expropiatorias y de control obrero. Pero para eso no podemos contar con que el proletariado siga disperso, necesitamos agruparnos. Ese es el significado profundo de todas aquellas medidas que tienden a la formación de los sindicatos industriales y a su agrupamiento en una Central Unica de Trabajadores.

Abordar esta tarea no sólo es posible, sino además es urgente. La situación del país y la internacional nos muestran que estamos en vísperas de grandes acontecimientos. Los obreros no tenemos un minuto que perder para comenzar a unirnos y preparar las próximas jornadas de lucha.

Sin embargo, en nuestro país nos encontramos con que los obreros sindicalizados son una minoría. Especialmente en el caso del proletariado agrícola es notorio el problema. En este caso y para lograr que estos proletarios se vean ellos mismos como lo que son, --es decir: como proletarios-- se requiere encuadrarlos sindicalmente. Con esto engrosamos las filas obreras y, algo muy importante, rompemos con la dependencia de estos proletarios respecto del Estado. En ese terreno ha habido avances muy importantes, como la huelga de los jornaleros agrícolas de Batopilas en el norte. Cuando estos jornaleros se lanzan a la huelga y reclaman sus derechos ya no actúan ni se ven ellos mismos como "campesinos sin tierra", sino como proletarios.

En el caso de otros sectores sociales que viven un acelerado proceso de proletarianización, es un deber nuestro plantearles una alternativa correcta. En el caso de los profesores universitarios, hay que destacar que ahora se organizan sindicalmente por todo el país y que se acercan a los demás sindicatos obreros. Los últimos pasos de médicos y las movilizaciones de maestros en provincia para destituir representantes sindicales; son otra muestra de lo que decimos. Para incorporar a estos sectores junto con el resto de los obreros, hay que lograr que se levanten puntos de alianza como, por ejemplo, en el terreno de la educación, los planteamientos de control de presupuestos, planes de estudios, gobiernos paritarios en las escuelas, etc.

Vemos, pues, cómo el planteamiento de la Central Unica de Trabajadores, para materializarse, requiere de tener una política muy definida y también de una estructura moderna de los sindicatos que permita conquistar el programa que se levanta. Esto es uno de los puntos centrales a abordar en la Conferencia.

En cuanto al problema campesino, habíamos dicho que comenzar a trabajar por la alianza obrero-campesina tiene una importancia fundamental. En los últimos días ha habido numerosos brotes de descontento de los campesinos, que se manifiestan aún bajo formas atenuadas y que la derecha ha tratado incluso de aprovechar para provocar enfrentamientos entre las últimas inversiones de tierras. Por el campesinado pasado cada vez...

En un país como el nuestro, donde el campesinado tiene un enorme peso y donde, además, la base social del régimen ha sido esta clase tradicionalmente, es vital lograr la construcción de una alianza. La alianza se puede expresar en un primer momento a través de los representantes nacionalistas del campesinado. De esa manera que ser e accionetas. Pero hay que tender a establecerla de manera directa, a través de un programa del proletariado frente al campesinado, que nos quebre definitivamente con la actual estructura del Estado y prepare las bases para el estallido revolucionario que se avecina.

Resumiendo y concluyendo la I Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera y Popular es el punto donde se concentra la actual situación política que atraviesa el país y es también, el nuevo punto de partida para iniciar la reorganización democrática del movimiento obrero en base a grandes sindicatos nacionales de industria y hacia la integración de la Central Unica de Trabajadores; así como para plantear sobre nuevas bases la alianza obrera campesina y la confluencia de los distintos movimientos populares.

Para avanzar en ese sentido y dar que la formación de la Central no se puede producir de golpe, sino en un proceso, la Conferencia puede acordar la formación de un Comité Nacional de Solidaridad Proletaria, con base en una plataforma programática mínima de acuerdo, que incluya los siguientes puntos:

- Democracia e independencia sindicales.
- Reestructuración democrática del movimiento obrero nacional
- Sindicatización de todos los asalariados, entre ellos el proletariado del campo.
- Aumentos generales de salarios y congelación de precios.
- Expropiación de las empresas imperialistas y de las ramas básicas de la economía.
- Reorientación y desarrollo del sector estatal de la economía; control obrero sobre ellas y sobre la industria en manos privadas.
- Reforma fiscal auténtica, que grave centralmente las ganancias de los capitalistas y no a los trabajadores.

El Comité sería, de este modo, el embrión a partir del cual la clase obrera puede abordar la discusión y empeñarse en la construcción de la Central Unica de Trabajadores.

Pero, evidentemente, es necesario que los acuerdos de la Conferencia no sean sólo sobre cuestiones puramente obreras. Como es claro, la lucha del proletariado se da ligada con la de los campesinos, los colonos, los estudiantes y otros sectores del pueblo trabajador. Nuestras conclusiones tienen que abarcar también la necesidad de la acción unida de todo el pueblo, en un frente amplio, en un Frente Nacional Antimperialista, que es posible crear en un corto plazo a partir de las discusiones de esta conferencia. El entusiasmo con que los más amplios sectores del pueblo en lucha se han sumado a la realización de esta conferencia, muestra claramente esta posibilidad. El eje de este frente es la alianza entre la clase obrera y el campesinado, que cada vez se incorpora con mayor vigor al combate que hoy libran los obreros. Esta alianza del proletariado con los campesinos y con el resto de los sectores populares debe basarse en un programa. A las demandas enlistadas líneas arriba, que sobre todo interesan a la clase obrera, es necesario agregar otras puntos que son también exigencias del proletariado, pero que asimismo representan necesidades del pueblo todo, y cuya conquista requiere la lucha decidida de los obreros, de los campesinos, del conjunto de los explotados. Tal programa debe recoger acuerdos sobre temas como los siguientes:

- Fin del latifundismo; derogación del amparo en materia agraria.
- Colectivización agraria.
- Democracia en los ejidos y en las organizaciones campesinas.
- Nacionalización de la banca, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola.
- Semillas, fertilizantes, agua y electricidad.
- Expropiación de las producciones capitalistas en el campo; organización de combinados agrícola-industriales, en propiedad estatal, y bajo el control de obreros y campesinos.
- Unificación de los sistemas de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SSA) y extensión de sus servicios a todo el pueblo; expropiación de la industria química-farmacéutica.
- Lucha contra la carestía; aplicación de CONASUPO, IDA, y demás empresas estatales; control obrero-campesino sobre ellas.
- Vivienda popular decente, programas de urbanización y servicio municipales.
- Educación popular y revolucionaria para todos; aumento del presupuesto a escuelas universitarias; control del presupuesto y de los planes y programas de estudio por comisiones de trabajadores, maestros y estudiantes.
- Trabajo para toda la población.
- Alianza económica y política con los Estados obreros y con los países explotados.
- Nuevo orden económico internacional.
- Solidaridad con las luchas obreras y los procesos revolucionarios en el mundo.

El buen éxito de la Conferencia depende de la intervención de los obreros e accionetas en la misma. Los grupos promotores del MSR se comprometen a presentar proposiciones sobre cada uno de los temas señalados, y a trabajar con el mayor entusiasmo por ellos.

¡adelante con la I Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera Campesina y Popular!

¡A Organizar las fuerzas de la clase obrera!

¡A forjar la alianza obrero-campesina!

• Grupos Promotores del MSR en las manufacturas Eléctricas y Electrónicas, en la rama Mi-

ANEXO Núm. 6
TESIS PROGRAMATICAS
DEL
FRENTE SINDICAL
S P A U N A M

I. La coyuntura actual

1. El sistema capitalista enfrenta en la actualidad una situación histórica caracterizada por la crisis del conjunto de relaciones de producción, sociales, políticas, adquiriendo particular relevancia un creciente antagonismo entre las dos clases sociales fundamentales.
2. La política del actual régimen constituye la respuesta de las clases dominantes tanto a la crisis general del sistema capitalista como a las manifestaciones específicas de la misma en nuestro país.
3. Esa política vertebra, desde sus inicios, una tentativa de carácter reformista orientada en el sentido de mediatizar los antagonismos de clase; las explosiones populares de descontento (tales como el movimiento estudiantil popular de 1968) que, ya presentes con particular agudeza en los últimos años de la década anterior, continúan presentándose en la actualidad.
4. La finalidad esencial de esa política, por tanto, consiste en revitalizar el sistema económico y la dominación en su conjunto, pretendiendo asegurar tanto la estabilidad política del régimen como en la expansión continuada de la acumulación de capital, particularmente a partir del sector productor de bienes de capital.
5. El proceso actual de rearticulación con el sistema capitalista internacional; en particular con el centro hegemónico imperialista, implica necesariamente la consolidación de las grandes corporaciones multinacionales en el control de los sectores más dinámicos de la economía de nuestro país.
6. La crisis financiera por la que atraviesa el Estado obstaculiza de manera notable la función que ha venido desempeñando dentro del proceso de formación y acumulación de capital; sus dificultades se ven aumentadas debido al creciente endeudamiento externo, al creciente déficit de la balanza de pagos, que en conjunto configuran la llamada crisis del sector externo.

7. En el agro mexicano la crisis económica y social del capitalismo, ya visible a fines de la década pasada, se ha acentuado notablemente. Al mismo tiempo la política agraria del régimen demuestra su manifiesta incapacidad para responder exitosamente a los problemas planteados.
8. El estancamiento de la economía capitalista, aparejado con la inflación, se ha traducido en un deterioro notable de las condiciones materiales de vida de las masas trabajadoras urbanas y rurales, particularmente del sector de trabajadores no sindicalizados.
9. Las tendencias estructurales del capitalismo en nuestro país, así como la política del régimen, llevan aparejado un proceso de reacomodo entre las diversas clases sociales, caracterizado en primera instancia por la agudización creciente de las contradicciones de clase. Esta situación se expresa en el surgimiento de organizaciones de masas democráticas y revolucionarias y en la profundización de las luchas espontáneas y organizadas de las masas agrarias (invasiones campesinas) y urbanas (huelgas obreras, movimientos de colonos, sindicalismo universitario).
10. Los problemas que ha traído consigo la actual crisis capitalista y la política reformista del régimen, han provocado un conjunto de contradicciones en el interior de las clases dominantes, mismas que configuran la llamada pugna interburguesa necesaria de tomar en cuenta al trazar una línea de acción política sindical.
11. Dentro de la actual lucha social, el eje de la misma sin duda alguna lo constituye el movimiento obrero independiente, orientado sin ambages a la conquista de la democracia sindical. Esta lucha abre amplios cauces para pugnar por la independencia orgánica e ideológica, con respecto al Estado y a los patronos, de los sindicatos; vale decir: en el sentido de la plena autonomía de clase del proletariado.
12. La lucha de la Tendencia Democrática del SUTERM (Sindicato Unico de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana) constituye en nuestros días un punto de referencia básico en la definición de la lucha actual del movimiento obrero; no puede haber ninguna duda en cuanto a la necesidad de brindarle un apoyo decidido. Pero es necesario, asimismo, desarrollar la lucha ideológica tendiente al esclarecimiento de los límites y posibilidades (ideológicas y políticas) del nacionalismo revolucionario en la perspectiva de la lucha revolucionaria del proletariado mexicano.
13. A la crisis político-ideológica que enfrenta el Estado mexicano y la base económico-social en la que se sustenta, se ha pretendido dar respuesta, hasta la fecha de manera no exitosa, reestructurando los mecanismos de control de las masas trabajadoras urbanas y rurales (sobre todo el Partido y los sindicatos charros), a la vez que se redefinen las alianzas en el interior del bloque dominante y se intenta movilizar a la base social popular de sustentación del régimen (mediante la Alianza Popular, por ejemplo).

II. El contexto del sindicalismo universitario.

1. Las instituciones educativas constituyen un elemento esencial de la superestructura del modo de producción capitalista. Su objetivo primordial, el mantenimiento y reproducción del modo de producción dominante, se cumple a través de la función socializadora que desempeñan, consolidando el conformismo generalizado, respondiendo a los requerimientos específicos del sistema y renovando la ideología dominante.
2. Las instituciones educativas, y en particular las universidades constituyen un campo específico de la lucha de clases, la cual en estas instituciones se expresa fundamentalmente en el nivel de la lucha ideológico-política.
3. En situaciones de crisis pronunciada, las ideologías de las clases subordinadas cobran fuerza en los centros educativos, expresando el desarrollo desigual y contradictorio que se presenta entre las diversas instancias que integran el modo de producción capitalista. Sin embargo, resulta ilusorio pensar en un desajuste tal que ponga en entredicho los fundamentos en los que se sustentan las instituciones educativas.
4. Los rasgos esenciales del capitalismo dependiente se manifiestan dentro de las instituciones educativas; tal es el caso, por ejemplo, del carácter rigurosamente clasista y selectivo que cualifica al sistema educativo actual, de la concentración de los recursos educativos en las zonas de mayor desarrollo del país, etc.
5. En la actualidad, las instituciones educativas, y en particular las universidades del país, se encuentran en un proceso de transición (paso de una estructura y forma de funcionamiento a otra). En este proceso de reajuste, de una u otra forma, se manifiestan diversas fuerzas sociales o tendencias de clase con presencia a nivel nacional; por tanto, el sentido de la reorientación de las universidades expresa la correlación de fuerzas a nivel nacional, a nivel local y la existente en el interior mismo de las universidades.
6. El llamado problema educativo no es un problema que pueda resolverse sustancialmente con más o menos dinero. Tampoco es un problema meramente académico. En realidad, el sistema educativo y, por ende, el llamado problema educativo, es una manifestación concreta del conjunto de relaciones de producción, sociales y políticas, es decir, del conjunto de relaciones de explotación y dominio que cualifican al capitalismo dependiente que prevalece en nuestro país.
7. El modelo educativo que ha venido instaurando el régimen obedece a una concepción modernizante-tecnocrática. Una de las características fundamentales de este modelo la constituye la pretensión de otorgar al funcionamiento de las universidades un máximo de racionalidad, en el sentido de obtener un empleo óptimo de los recursos disponibles (aulas, laboratorios, profesores), de donde se desprende, como necesaria consecuencia, la instauración de una política represiva tendiente a suprimir, mediatizar o bien asimilar a todas aquellas fuerzas que de alguna manera introducen elementos de irracionalidad en el funcionamiento del sistema educativo (sindicatos, grupos estudiantiles disidentes, etc.).
8. La aplicación del modelo modernizante-tecnocrático trae como consecuencia la aparición de nuevas formas de financiamiento de la educación, mediante las cuales los grupos financieros adquieren un control cada vez más importante del proceso educativo. Las formas de funcionamiento del gobierno universitario toman un carácter marcadamente autoritario y se acentúa, a la vez, el sentido clasista y selectivo de la educación.

9. El proyecto de reforma universitaria que pretendió instaurar la administración del Rector Pablo González Casanova, aunque seguía los lineamientos generales de la política educativa del régimen constituyó una tentativa orientada a conciliar determinadas formas de funcionamiento democrático con las necesidades planteadas por la expansión capitalista y la consecuente tecnocratización de la UNAM.
10. El eje de la reforma universitaria durante el período de Pablo González Casanova lo constituyó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, el cual cristalizaba una alternativa de transición y de transacción, necesaria ante la imposibilidad de transformar en el plazo mediano la estructura de la UNAM en su conjunto.
11. La incapacidad de la administración de Pablo González Casanova para llevar adelante la reforma; su posición conciliadora y titubeante frente a las fuerzas universitarias y externas; su carencia de política para comprender y enfrentar adecuadamente el proceso de sindicalización iniciado por el STEUNAM, lo que lo condujo a asumir una posición de clase francamente contraria a los intereses de los trabajadores; la ilusión de que podía contar de manera permanente con el apoyo del Estado; la carencia de una base social amplia en la cual apoyarse y las contradicciones internas del bloque dominante en el contexto universitario, determinaron su caída a fines de 1972. En realidad, la caída de González Casanova simbolizaba la quiebra de una política en el ámbito universitario nacional.
12. La quiebra de la política liberal-democrática en algunas de las universidades más importantes del país, trajo como consecuencia el fortalecimiento de las tendencias tecnocráticas y la puesta en marcha, por parte de los tecnócratas de ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior), de proyectos alternativos de reforma, los cuales cobraron expresión en la creación del Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana.
13. El arribo al gobierno universitario de la administración de Guillermo Soberón, implicó un reacomodo de fuerzas dentro de los grupos dominantes en la UNAM, apareciendo como tendencia hegemónica un sector tecnocrático y fuertemente autoritario.
14. Con Soberón en la rectoría se inaugura un nuevo estilo de hacer política por parte de los grupos dominantes dentro de la UNAM, al perderse toda diferencia entre medios y fines, entre los objetivos y los medios para alcanzarlos, en tanto los criterios de "rendimiento" y "eficacia" pasan a ser los dos elementos centrales en la definición ideológico-política de la nueva administración. El proyecto modernizante-tecnocrático, así, ha recibido un impulso sustancial en los últimos años.
15. Dentro del contexto más arriba precisado, y en el momento en que la estructura universitaria así como el movimiento estudiantil se encontraban en una profunda crisis, y el bloque dominante dentro de la UNAM se resquebrajaba como resultado de sus propias contradicciones, emerge el sindicalismo universitario, con lo cual el eje de la lucha democrática dentro de las universidades pasa del movimiento estudiantil a las fuerzas sindicalistas.
16. Es indudable que el sindicalismo universitario no puede ser comprendido al margen de la tradición de lucha del movimiento estudiantil. Sin embargo, tiene su propia historia y su propia dinámica, vinculadas al conjunto de transformaciones ocurridas durante los últimos años a nivel nacional y dentro de las universidades.

17. El sindicalismo universitario, del cual son pioneros los trabajadores manuales y administrativos, y en particular los -- agrupados dentro del STEUNAM, ha venido fortaleciéndose en -- los últimos años debido al surgimiento de amplios núcleos de profesores sindicalistas en las universidades más importantes del país, algunos de los cuales ya han logrado integrar organizaciones sindicales estables. Sin embargo, aún no -- ha sido posible entrar definitivamente en el necesario proceso de consolidación a nivel nacional de estas nuevas fuerzas -- sindicales.
18. Las tendencias más constantes dentro del movimiento estudiantil, las cuales han tomado posición frente a la reforma, se encuentran vertebradas en la actualidad por partidos o grupos de izquierda. Uno de los problemas más importantes hoy es el de las relaciones entre los aludidos grupos de vanguardia y las amplias bases estudiantiles, puesto que al confundirse las diversas formas de organización y lucha, han surgido concepciones vanguardistas o sustitucionistas que no toman en -- cuenta el nivel específico de conciencia de las masas estu-- diantiles y que, en consecuencia, tienden a aislarse.
19. La falta de una política coherente por parte del movimiento estudiantil, es una de sus carencias básicas; su práctica, -- pues, seguirá presentándose en forma aislada, circunstancial y esencialmente empírica. Ello no implica, sin embargo, que las posibilidades para la acción de los estudiantes estén vedadas; por el contrario, actualmente se han abierto nuevas -- posibilidades para la acción estudiantil organizada, a condi-- ción de que se comprenda correctamente el contexto dentro -- del cual habrá de darse la lucha, en particular las transfor-- maciones de la estructura universitaria y el proceso de sin-- dicalización.
20. En respuesta a la implantación de la reforma modernizante-tec-- nocrática, ha surgido la lucha tendiente a la democratización de los centros educativos. Dentro de esta lucha destacan, por su importancia, los avances logrados por las fuerzas de-- mocráticas en algunas importantes universidades del país, -- como por ejemplo en Puebla y Guerrero; dentro de la UNAM es ejemplar a este respecto la lucha desarrollada por el auto-- gobierno de Arquitectura. Sin embargo, hasta la fecha, las diversas luchas, además de presentarse aisladas unas de -- otras, no han respondido a una estrategia política coherente y claramente definida. En este terreno, será fundamental el papel que logre jugar el sindicalismo universitario.
21. Los intereses del movimiento estudiantil y de las fuerzas sindicales universitarias tienen de inmediato un doble pun-- to de enlace y coincidencia; en primer lugar, en la necesi-- dad de elaborar una política para actuar en el campo espe-- cífico de la educación; y en segundo lugar, la alianza que puede establecerse en el terreno de la llamada alianza o-- brero estudiantil, la cual se encuentra facilitada por la -- convergencia del movimiento estudiantil y del sindicalismo universitario en instituciones comunes.

III. El Frente Sindical

El Frente Sindical es una corriente sindical democrática y revolucionaria, organizada hoy dentro del SPAUNAM, que se plantea luchar por los siguientes objetivos:

1. Construcción dentro de la UNAM de un sindicato de masas de profesores, un sindicato único y mayoritario. Los sindicatos son en principio organismos que aglutinan a las más amplias capas de trabajadores asalariados.
2. Respeto profundo a la autonomía relativa de las secciones, - en atención a la especificidad de la problemática que enfrentan.
3. Creación de los más amplios mecanismos para asegurar el libre juego de tendencias y el respeto a las minorías, asegurando - estatutariamente su participación en todos los organismos de dirección del sindicato.
4. Construcción de un sindicato democrático e independiente tanto en lo orgánico como en lo ideológico con respecto al Estado y los patrones (las autoridades universitarias en este caso).
5. Pleno mantenimiento de la autonomía orgánica respecto de los diversos partidos políticos.
6. El Frente Sindical concibe la democracia no únicamente como un método de conducción política, sino también como un mecanismo organizativo que implica que los sindicalistas participan de manera decidida en todos los aspectos de la actividad sindical, desde las tareas más simples hasta las más complejas.
7. Además de la defensa más decidida y eficaz de los problemas laborales de los profesores, es necesario promover la educación sistemática y constante de los agremiados, tendiendo a elevar cada vez más su conciencia sindical y política.
8. El Frente Sindical concibe la huelga no sólo como una forma de presión para obtener determinadas reivindicaciones, sino como un método fundamental de lucha que hace posible movilizar, organizar y educar a las bases sindicales, a la vez que fortalece la unidad orgánica e ideológica de la organización.
9. Construcción de una política educativa que ofrezca alternativas para desarrollar la lucha ideológico-política dentro de la Universidad.
10. Lucha resuelta contra las organizaciones charras existentes dentro de la Universidad.
11. El Frente Sindical considera necesaria la vinculación estrecha del SPAUNAM, a nivel de alianzas, con las diferentes fuerzas estudiantiles democráticas y revolucionarias, - sobre la base del respeto mutuo a la autonomía de las organizaciones.
12. El Frente Sindical considera necesaria la fusión de los sindicatos hermanos SPAUNAM Y STEUNAM. Pero esta fusión deberá realizarse mediante un amplio proceso de discusión y acuerdo practicado por las bases de ambas organizaciones, y no mediante acuerdos solamente de las direcciones.

13. El Frente Sindical considera que es una tarea prioritaria redoblar los esfuerzos tendientes a la unificación de las diversas fuerzas sindicales presentes en las universidades del país.
14. Ello porque, en la concepción del Frente Sindical, la función esencial del sindicalismo universitario consiste en tornar más favorable al movimiento obrero independiente y democrático la correlación de fuerzas a nivel nacional, lo cual hará posible una lucha más resuelta y profunda por la transformación revolucionaria de la sociedad.
15. Por eso mismo, consideramos necesario apoyar y fomentar a las organizaciones sindicales y de masas independientes y democráticas.
16. Consideramos necesaria, por tanto, la vinculación del SPAUNAM no únicamente a nivel de las direcciones, sino esencialmente partiendo de las bases sindicales, con el movimiento obrero independiente, democrático y revolucionario.
17. Consideramos absolutamente necesario el más resuelto apoyo a la Insurgencia Sindical, y en particular a la Tendencia Democrática del SUTERM. Pero es necesario, simultáneamente, desarrollar la más amplia discusión ideológico-política tendiente al esclarecimiento de los límites y posibilidades del proyecto nacionalista revolucionario.
18. El Frente Sindical considera necesario el apoyo al movimiento popular (particularmente al agrupado en los diversos frentes o comités de defensa) y agrario (sobre todo a las luchas del proletariado rural).

ANEXO Núm. 7

BASES Y OBJETIVOS DE UNA EDUCACION DEMOCRATICA Y REVOLUCIONARIA EN EL CAMPO.

ANTECEDENTES.

I. De la "casa del pueblo" a la "educación socialista". Junto a las demandas de Tierra y Libertad, desde los inicios mismos de la Revolución, los campesinos pobres han reivindicado su derecho a una educación que sirva a sus intereses. Las "escuelas rudimentarias", establecidas durante el régimen impuesto de León de la Barra, fueron aprovechadas por las masas campesinas en lucha, para ponerlas al servicio de la Revolución, a pesar de la oposición de la burguesía que intentaba impedir su funcionamiento pues las consideraba peligrosas "escuelas de zapatistas".

En el territorio liberado por el Ejército del Sur, las Asociaciones para la Defensa de los Principios de la Revolución establecieron o reestablecieron muchas de esas escuelas y señalaban que sus fines eran "procurar que la propaganda llegue al seno de las familias y que los jefes de éstas inculquen a sus hijos y demás familiares los buenos principios, hagan que éstos tomen interés por la Revolución y comprendan que del triunfo de ella depende la felicidad de los hombres honrados y trabajadores y el progreso de los mexicanos en el orden de lo material como en el terreno de las libertades y derechos sociales y políticos y en el orden intelectual y moral".

Las escuelas en el campo se multiplicaron y desarrollaron al término de la lucha armada, orientando su acción --de acuerdo con los limitados ordenamientos de libertad, laicidad y gratuidad del Artículo 3o. Constitucional-- hacia la atención de las necesidades educativas de las comunidades rurales. Sin embargo, los maestros, con una gran convicción revolucionaria, originarios del campo y conocedores de los problemas y necesidades de las comunidades, lograron imponer un sello revolucionario a la educación, estableciendo una identificación entre las escuelas y comunidades, a través de actividades de orientación social y de instrucción. Las escuelas se convirtieron en una extensión de las comunidades, ganándose justamente el sobrenombre de "casas del pueblo".

A pesar de las limitaciones del Artículo 1o. y de la oposición de los regímenes bonapartistas de Carranza y Obregón para federalizar la educación, se hace imprescindible institucionalizar la educación rural y capacitar pedagógica y técnicamente a los maestros. "Las casas del pueblo" se convierten en escuelas rurales y la capacitación de los maestros queda a cargo de las llamadas misiones culturales. Los maestros misioneros, imbuidos también del espíritu de la revolución, lograron desarrollar una labor que fue más allá de la simple capacitación de los maestros rurales para ocuparse de auxiliar a las comunidades en la solución de diversos problemas de higiene, producción, etc. Además, unidos los maestros rurales y los misioneros se abocan a la tarea de ayudar a los campesinos en tareas de organización para la solución de sus problemas agrarios. Por su parte, los campesinos ayudan a los maestros en la solución de problemas de alimentación, habitación y trámite de sueldos. Surge así una identificación y una alianza entre educadores y campesinos.

Sin embargo, los anhelos agraristas no lograron verse satisfechos. Los gobiernos no cumplen con la dotación y restitución de tierras para ejidos y comunidades y antes, apoyan la formación de una nueva burguesía agraria.

De esta manera, los afanes revolucionarios de campesinos y maestros se ven frustrados y sus relaciones se relajan. A la formación de la nueva burguesía agraria se suma una radicalización de los gobiernos en contra de la iglesia; la cual se refleja en la educación oficial y conduce a los maestros a un enfrentamiento con las comunidades donde la iglesia tiene una mayor influencia, dando como resultado el sacrificio o la mutilación de muchos de ellos.

Por otra parte, la acción educativa de misioneros y maestros rurales sólo tuvo efectos positivos para la Revolución en los pueblos donde ya se hablaba el español. En las comunidades indígenas monolingües, se intenta imponer el uso de la lengua nacional, incluso de manera compulsiva, bajo la tesis de que la lengua y las costumbres indígenas eran factores de retraso y de impedimento para la incorporación a la sociedad nacional.

Durante la lucha armada de la Revolución, los ideales democrático-burgueses de Madero, primero, y luego los agraristas, anticapitalistas y antimperialistas de Zapata y Villa lograron despertar el interés por el conocimiento del español, entre los indios: el cual se difundió por innumerables pueblos indígenas, apoyado por las grandes movilizaciones de las masas revolucionarias. Si antes, desde la conquista y la colonia, el español era utilizado como medio de dominación de los indios, adquiere entonces un carácter revolucionario; ya que en él, estaban expresados los intereses de liberación de las masas campesinas explotadas.

Pero, al término del levantamiento armado, al no ver satisfechos sus intereses, al no recuperar sus tierras y ver que se trataba de mediatizarlos e imponerles el uso del español, los indígenas recurrieron nuevamente a sus formas de organización y comunicación tradicionales y rechazaron la lengua nacional y la educación formal.

El interés de las clases dominantes por incorporar a las masas campesinas se mezcló con el de educadores e intelectuales pequeño burgueses liberales o revolucionarios que consideraban la necesidad de integrar una cultura nacional y se hicieron diversos intentos por educar a los pueblos indígenas. Varios experimentos tuvieron lugar para lograrlo, como fueron el proyecto del Valle de Teotihuacán, la Casa del Estudiante Indígena y los Internados Regionales Indígenas.

A la Casa del Estudiante Indígena, localizada en la Ciudad de México, se llevaron unos quinientos jóvenes provenientes de diversas comunidades indígenas. En ella habrían de vivir para mezclarse con otros jóvenes de la ciudad, recibir una educación integral y aprender las normas y costumbres de la vida citadina para que, al final, regresasen a sus lugares de origen y, con su ejemplo, sirvieran como agentes de cambio. El experimento no dio todos los resultados apetecidos, puesto que la gran mayoría de los jóvenes ya no quiso volver a sus lugares de origen; aunque sí sirvió para demostrar que los indios sí son capaces de educarse, ya que algunos opositores a la educación indígena sostenían lo contrario. En lugar de esta institución se desarrollaron los Internados Regionales, éstos tampoco cumplieron con sus objetivos en la medida que sólo estaban orientados a atender necesidades culturales y educativas.

La crisis capitalista mundial de fines de los años veinte y el nuevo ascenso de la lucha de masas de campesinos y obreros en el país, al ver insatisfechas sus demandas, impulsaron nuevamente la Revolución que se reflejó en la política económica y educativa del país; la cual tuvo su mayor radicalización pequeña burguesa, nacionalista y revolucionaria, durante el régimen del General Cárdenas.

La educación, con base en las reformas del artículo 3º de la Constitución, que inicialmente sólo intentaban legalizar la educación antirreligiosa, se orientó hacia la formación de una conciencia socialista; la cual no podría alcanzarse en medio de una sociedad capitalista como la existente. Sin embargo, muchos maestros e intelectuales revolucionarios trataron de aprovecharla para apoyar el ascenso de la misma Revolución. Por una parte, los obreros y campesinos desarrollaron sus organizaciones representativas; pero, éstas son aprovechadas, sobre todo las campesinas, por el gobierno para sostenerse frente a las presiones de la burguesía y el imperialismo. Por otra parte, el gobierno responde con un amplio reparto de tierras y apoyando la colectivización de los ejidos, además de promover las nacionalizaciones que culminaron con la del Petróleo.

En el campo, los maestros se convirtieron nuevamente en organizadores de los campesinos para crear cooperativas, colectivizar la producción y demandar la solución de los problemas agrarios. Fue importante el apoyo que recibieron de parte de las escuelas normales rurales y de las misiones culturales; a pesar de que, estas últimas, en 1938, fueron suprimidas por la presión que ejercieron los grupos capitalistas y clericales sobre el gobierno.

La educación de los indios se orientó hacia la mexicanización de éstos pero reconociendo sus valores culturales y lingüísticos y se unió en una atención integral de las comunidades y regiones. Algunas de las experiencias más importantes fueron las del Valle del Mezquital, de Carapan y el Proyecto Tarasco en Michoacán. La atención de los problemas de los indígenas tuvo sus máximas expresiones en la creación del Departamento de Asuntos Indígenas, la celebración de varios congresos indígenas y del 1er. Congreso Indigenista Interamericano.

El Departamento de Asuntos Indígenas se creó como un organismo encargado de estudiar los problemas y necesidades de los grupos indígenas para plantearlos ante el gobierno a fin de que éste dictara las medidas y disposiciones necesarias para su solución y como una agencia de gestión ante autoridades federales y estatales para promover la solución integral de los problemas identificados.

En el Proyecto Tarasco, localizado en la comunidad de Paracho, Mich., se daba instrucción técnica a los indígenas para que explotaran sus recursos forestales; se les orientó en la organización de cooperativas de producción y de consumo; se les enseñaban formas para conservar la salud y mejorar la comunidad, etc. Pero, de manera muy importante, se les enseñaba a leer y escribir en su propia lengua, como un medio para dar la instrucción, para establecer una comunicación con periódicos murales, en los que se comentaban los sucesos más importantes de otros grupos campesinos y de la vida nacional e internacional, y también como un paso intermedio para la enseñanza del español y de su lectura y escritura.

Los avances en la educación fueron muy importantes en esa época; sin embargo, su orientación socializante se vio frenada y obstruida ya que a ella no correspondía una socialización de los medios de producción. Al final del régimen

cardenista, la "educación socialista" quedó en un callejón sin salida, en un estancamiento tal que pronto devino en retroceso.

II. La educación rural en la contrarrevolución. Por una parte, la crisis mundial de la dirección del proletariado y el ascenso, también mundial, del fascismo y por otra, el cambio contrarrevolucionario de los gobiernos del país, posteriores al de Cárdenas --que apoyaron el desarrollo de la industria privada, permitieron la penetración del imperialismo y la formación de nuevos latifundios, desviando el cauce de la revolución con su política de "unidad nacional" que procuraba la colaboración de clases y sometiendo las organizaciones de los trabajadores con la corrupción o la persecución de sus dirigentes-- cambiaron el sentido de la educación para ponerla al servicio de la burguesía. La organización y los planes y programas educativos se orientaron hacia la capacitación de fuerza de trabajo para atender los requerimientos de la producción industrial. Finalmente, se volvió a cambiar el artículo 3o. Constitucional, eliminando la orientación socialista de la educación y se abandonaron muchos de los avances y experiencias de los momentos más activos de la revolución.

En el campo se mantuvo la educación rural porque las masas no hubieran permitido acabar con ella; incluso se volvieron a establecer las Misiones Culturales y se amplió el número de Normales Rurales; pero, su orientación ya estaba definida para proveer de fuerza de trabajo barata al servicio de los nuevos latifundios que se empezaban a formar. El Departamento de Asuntos Indígenas se integró como una dependencia a la Secretaría de Educación Pública y la atención de las comunidades indígenas se detuvo.

Posteriormente, el establecimiento del Instituto Nacional Indigenista y de sus Centros Coordinadores, representativos de la política de unidad e integración nacional, vino a dar un nuevo auge a la atención del "problema indígena". Como era de esperarse, sus alcances fueron limitados y han estado supeditados al interés del desarrollo industrial privado, a pesar del incremento y la tecnificación de la acción indigenista.

El indigenismo más reciente se ha desarrollado, por una parte, a través de los Centros Coordinadores sobre la base de intentar atender integralmente diferentes problemas de las regiones indígenas, y no por comunidades aisladas; --aunque, en la práctica, no se llega a una integración intercomunitaria-- para lo cual se procura coordinar las actividades de las diversas dependencias sectoriales del estado que actúan en ellas --aunque, nuevamente, en la práctica, esto se logra muy limitadamente por el celo y los intereses diferentes de las dependencias oficiales.

Por otra parte, para desarrollar su acción, se emplean a diferentes profesionistas y técnicos especialistas para atender los diferentes aspectos regionales. Además, se contrata a individuos originarios de las mismas regiones y conocedores de las costumbres y lenguas indígenas, la mayoría de ellos, jóvenes de ambos sexos. Son éstos últimos los promotores culturales bilingües que, después de una capacitación improvisada, sirven como agentes del cambio y atienden algunos aspectos de la labor educativa. Esta está encomendada principalmente a los maestros bilingües, originalmente promotores que han alcanzado el título de maestros, quienes, aparte de atender la educación primaria, enseñan el castellano con base supuestamente en la lectura y escritura de las lenguas indígenas.

La acción, en general, se realiza con grandes limitaciones debidas a la orientación que no resuelve los problemas económicos fundamentales derivados del sistema capitalista, a la falta de conciencia y de identificación de los profesionistas y técnicos con la población indígena y sus problemas y a que los promotores y maestros están insuficientemente capacitados y conscientizados y se influyen de la ideología consumista y competitiva, perdiendo su identidad con las comunidades.

EL MOMENTO HISTÓRICO ACTUAL COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA.

El presente momento histórico puede caracterizarse brevemente como la más importante crisis del sistema capitalista mundial, el imperialismo. Esta crisis se manifiesta en sus diferentes órdenes económico, social, político y militar del imperialismo, a través de la inflación, la recesión y la incapacidad para reproducir más ampliamente el capital --lo cual se debe a los enormes gastos en materiales bélicos y al despilfarro económico de la burguesía mundial-- y en el creciente aumento de las movilizaciones de obreros, campesinos, estudiantes y sectores populares en todo el mundo por reivindicar sus derechos y transformar el sistema y que empieza a lograr triunfos importantes como los de Indochina y Angola.

Esta crisis, trata de descargarla el imperialismo sobre los trabajadores, especialmente los de los países con un capitalismo atrasado y dependiente como el nuestro, imponiendo medidas de austeridad, congelación de salarios, despido masivo de obreros, etc., y tratando de impedir la movilización de las masas con la aplicación del fascismo como sucedo en Chile, Uruguay, etc., prohibiendo la

actuación de los partidos políticos democráticos, de los sindicatos y de todas las organizaciones revolucionarias.

En México, más con alto grado de dependencia del imperialismo norteamericano y el más cercano a éste, la crisis con sus contradicciones se manifiesta, por una parte, en el creciente desempleo en el campo y la ciudad, en la continuidad de la inflación y el desenfrenado aumento del endeudamiento externo y de los precios de los artículos de primera necesidad, entre otros fenómenos, y, por otra, en el incremento de las movilizaciones de obreros, campesinos, colonos y maestros y estudiantes por reconquistar la democracia e independencia de sus órganos representativos, el derecho de huelga, hacer efectiva la reforma agraria, por conseguir una vivienda segura con todos los servicios, intervenir en el proceso de la producción y de la educación, etc., etc.

La lucha de clases en el campo se da cada vez con mayor agudeza. La burguesía rural aliada y dependiente del capitalismo trata de incrementar sus ganancias a costa de los campesinos sin tierra y de la concentración de la miseria y de los recursos naturales que pertenecen a los ejidos y comunidades, a través de la persistencia o ensanchamiento de latifundios, de la actividad de caciques, prestanistas usureros, intermediarios, empresas saqueadoras de los recursos naturales, funcionarios corruptos, aprovechamiento de las obras de infraestructura (riego, caminos, electricidad, etc.). Los campesinos se encuentran cada vez más sin la posesión de los medios de producción y se ven obligados a vender su fuerza de trabajo, como proletarios, en los latifundios, ranchos, fincas, etc. o a buscar empleo en las ciudades o en el extranjero, sólo para ser más explotados. Las ganancias que provienen de la explotación de la tierra, de los bosques, minas, etc. van a parar a manos del imperialismo y de la burguesía nacional ligada a éste. Los caciques, testaferros políticos, se encargan de evitar toda manifestación en contra al mismo tiempo que acaparan los mayores beneficios. Ante esta situación, los campesinos se organizan y se movilizan por reconquistar la tierra, eliminar a los caciques, obtener servicios, etc. La respuesta de la burguesía son el asesinato, la provocación, los paros patronales, la alianza con la burguesía industrial en medidas desestabilizadoras de la economía, las amenazas, etc.

La situación de los indígenas no es diferente a la de todo el campo mexicano: en todo caso, resienten el proceso de la explotación con mayor fuerza debido a su mayor marginación geográfica y de servicios, al mayor agotamiento de sus recursos, a su insuficiente organización productiva; pero, sobre todo, aquí han sido una presa más fácil y codiciada de los explotadores, algunos de los cuales han surgido del seno mismo de sus comunidades. Las diferencias son fundamentalmente de grado aunque se presentan otras relativas a aspectos culturales tradicionales o de romanencia de formas de producción precapitalista y, destacadamente, una diferencia y diversificación lingüística. Sin embargo, los indígenas mantienen su existencia y la de sus pueblos y comunidades gracias, en parte, a sus formas tradicionales de organización comunitaria y a su lengua que las han utilizado como un medio para defenderse de la penetración del capitalismo.

Los servicios crediticios, asistenciales, educativos, municipales, de comunicación, electrificación, riego, etc. son insuficientes y deficientes y, en el caso de que existan, favorecen fundamentalmente a los latifundistas y explotadores y no a los ejidos, comunidades y pueblos de campesinos pobres.

En los últimos años, se han establecido servicios de seguridad social y de compra y venta de productos que aligeran los problemas del campesinado pobre pero que no los resuelven definitivamente. El sector educativo ha multiplicado considerablemente el número de escuelas técnicas y agropecuarias --en algunos casos, a costa de las normales rurales--, pero son insuficientes y están orientadas a satisfacer la demanda de mano de obra calificada o semicalificada barata, de acuerdo con el plan general de la reforma educativa.

En el caso de la educación y de la atención integral para los indígenas sucede lo mismo. Los Centros Coordinadores Indigenistas han aumentado seis veces y el presupuesto del Instituto Nacional Indigenista aumentó más. Los maestros y promotores culturales bilingües son tres veces más que hace seis años; se han creado las escuelas albergue para atender con educación, alimentación y hospedaje a los niños que viven alejados de las comunidades. Los internados indígenas se han transformado en Centros de Integración Social; en ellos se atiende a jóvenes de 14 a 17 años para que terminen su instrucción primaria en un plan de "enseñanza acelerada" y para orientarlos hacia el trabajo como promotores culturales bilingües. Los mismos promotores reciben capacitación para alcanzar el título de maestros y los maestros estudian la Normal Superior dentro de un sistema de Centros Regionales Temporales de Educación Normal. Se ha aumentado el número y la organización de las Misiones Culturales y se han agregado las brigadas

regionales, con programas y organización semejante a los de las misiones, proveen de capacitación, asesoría y auxilio técnico, higiénico y artístico a las comunidades rurales e indígenas. Sin embargo, su acción sigue siendo muy limitada a pesar de su número, en tanto que tratan de atender los efectos y no las causas de la miseria y no propician más que un desarrollo de obras de infraestructura. En otros casos, su acción se vuelve hasta contraria a las necesidades de la solución de los problemas de las comunidades; como se trata de la organización de los llamados "Grupos Solidarios" para la obtención de crédito y que favorece a unos cuantos individuos que se convierten en grupos elitistas de mayor poder económico dentro de las comunidades, aprovechando las mejores tierras o recursos, comprando la fuerza de trabajo de sus paisanos y deviniendo en obstáculos para la organización colectiva.

La situación es grave en lo económico y en lo social. El imperialismo trata de desatar una feroz ofensiva para contener el avance revolucionario del país que ahora se expresa en la organización de esta Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular ya que significa un peligro para sus intentos de sacar adelante el sistema capitalista mundial.

La crítica situación nacional debe resolverse enfrentando este peligro, dando solución a las demandas del proletariado, de los campesinos y de toda la población explotada y no buscando una conciliación con los intereses del imperialismo y de la burguesía nacional dependiente. No es posible aceptar la política de austeridad, de incremento de precios y congelación de salarios. No es posible seguir permitiendo la existencia de líderes campesinos y obreros corruptos que levantan demandas como la derogación del amparo que favorece a los latifundistas, de la reducción de la propiedad privada a 20 hectáreas y la nacionalización de los distritos de riego o de aumentos salariales y congelación de precios y no instrumentan las medidas para lograrlas, antes, al contrario impiden la organización democrática de los trabajadores.

En consecuencia, es indispensable que los educadores y los sectores de masas estén preparados para evitar un enfrentamiento, que sería verdaderamente catastrófico levantando un programa proletario que enfrente la crisis económica y social y lo de cuerpo a una organización unificadora de las masas frente a la amenaza del imperialismo.

BASES Y OBJETIVOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA.

La formulación de un programa educativo rural debe tener en cuenta las experiencias, la crítica situación mundial y nacional del momento actual, así como los problemas del campo, en general y los específicos de cada región. Deben considerarse, así mismo, las necesidades y perspectivas para dar solución a la grave crisis que enfrenta nuestro país en lo económico y en lo social en función de los intereses históricos de las clases trabajadoras explotadas y no del imperialismo y la burguesía nacional dependiente.

De las experiencias, deben tomarse: la orientación y finalidades revolucionarias de las escuelas zapatistas; la identificación de la casa del pueblo con las comunidades; la vocación y el espíritu revolucionario de los maestros rurales y misioneros; los avances políticos de la educación socialista de la época cardenista, los avances metodológicos de reconocimiento y respeto de los valores indígenas y de acción integral del Departamento de Asuntos Indígenas y del Proyecto Tarasco; asimismo, la acción regional y coordinadora del Instituto Nacional Indigenista.

De los problemas mundiales y nacionales, deben considerarse la crisis del sistema capitalista mundial y el peligro amenazante del imperialismo; asimismo, en el campo, deben tenerse en cuenta los problemas causados por los latifundios, los caciques, los prestamistas usureros, los intermediarios y acaparadores, el saqueo de los recursos naturales, el desempleo y subempleo y la compra de fuerza de trabajo a precios insatisfactorios, causados por el sistema de explotación capitalista dependiente del imperialismo.

Para dar salida a la crisis económica del país, en función de los intereses históricos de los trabajadores, deben considerarse las demandas planteadas por los proletarios, campesinos, maestros, estudiantes y sectores populares en las más recientes movilizaciones independientes y que plantean, entre otros puntos, la necesidad de la independencia y democracia sindicales; la reorganización general del movimiento obrero en una central única de trabajadores, independiente y democrática.

La sindicalización de todos los asalariados, proletarios industriales, trabajadores al servicio del estado, empleados de confianza, de la banca y las finanzas y, en nuestro caso, de todos los trabajadores del campo, con respeto a sus derechos de huelga, de asociación y manifestación, salario mínimo, pago de los días de descanso, seguridad en el empleo y medidas contra el desempleo; reducción de la semana laboral, etc.

umentos generales de salarios y una escala móvil de salarios que regule su relación con los precios. Una lucha a fondo contra la especulación, congelando los precios y reforzando y democratizando los sistemas de distribución de alimentos y artículos de primera necesidad.

la defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social y medicina preventiva, con el control de los beneficiarios. Vivienda popular para todos los trabajadores; congelación de rentas; municipalización del transporte colectivo y servicios municipales suficientes y eficientes para todos, incluyendo el campo.

Colectivización de la producción en el campo, en ejidos y comunidades; fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo que favorece a los latifundistas; la solución definitiva de todos los problemas de tenencia de la tierra que comprende la dotación y ampliación de ejidos, la restitución de tierras a comunidades, definición de límites, etc.; nacionalización del transporte de carga, de la maquinaria agrícola y de la industria productora de ella y de los insumos; nacionalización de la banca y entrega oportuna y suficiente de créditos para los ejidos y comunidades; nacionalización de los distritos de riego; creación de complejos productores agrícolas industriales y planificación nacional de la producción agrícola para satisfacer las necesidades de la población nacional; supresión de intermediarios, prestamistas usureros, caciques y funcionarios corruptos y expropiación de las empresas saqueadoras de los recursos naturales para ponerlos en manos de ejidatarios y comuneros. (La educación rural debe tomar en cuenta fundamentalmente estos puntos y orientarse hacia su consecución y la satisfacción de las necesidades de asesoría y capacitación que se derivan de ella).

Expropiación de las empresas imperialistas; monopolio estatal del comercio exterior; alianza orgánica con todas las naciones productoras que defienden sus materias primas de las garras del imperialismo. Nacionalización de las industrias básicas, de la alimenticia y de la química farmacéutica.

Intervención obrera en la defensa, reorganización, ampliación, reorientación social, regeneración interna y desarrollo planificado del sector estatal de la economía. Fiscalización de la producción por parte de los obreros en las empresas privadas.

Política fiscal que grave con impuestos progresivos las ganancias del gran capital extranjero y nacional.

Una nueva educación rural ha de considerar todas estas demandas, poniendo énfasis en los planteados para resolver los problemas de los campesinos pobres. Para empezar, es indispensable demandar el incremento de escuelas a todos los niveles, incluyendo el de Escuelas Normales para satisfacer las necesidades educativas del campo.

El contenido de la educación rural debe servir para hacer conciencia de la lucha de clases en el país y en el campo del pasado y del presente, de los problemas y necesidades de la población rural, de la importancia de la alianza de los campesinos con los obreros. Debe preparar para enfrentar el futuro y para atender las necesidades del desarrollo social, económico y técnico del campo y de todo el país.

Además es necesario que los campesinos pobres y los maestros del campo intervengan en la planificación, administración y control de todos los servicios para aplicarlos de acuerdo con sus intereses. Los maestros y padres de familia deben intervenir en la elaboración de los planes y programas de estudio de acuerdo con las necesidades y problemas de cada comunidad, pueblo y región para que, a partir de sus propias necesidades y planteamientos, se integre un plan nacional de educación rural.

Teniendo en cuenta las experiencias, condiciones, problemas, necesidades y demandas planteados, la educación rural debe orientarse fundamentalmente hacia la concientización y la capacitación, asimismo, debe servir como un medio de organización de los campesinos pobres, y como auxiliar de la atención integral de las regiones, comunidades y ejidos.

La concientización debe tener como objetivos los siguientes

1. Que los maestros tengan un conocimiento científico del momento histórico mundial y nacional, de los problemas que se derivan de la crisis del sistema capitalista mundial y de su repercusión en el país, en general, y del campo en particular.

2. Que los maestros sepan detectar los problemas específicos de cada región, comunidad y ejido derivados de los sistemas de explotación capitalista.

3. Que los maestros hagan extensivos sus conocimientos y observaciones, a través de la enseñanza formal, la discusión y la divulgación, a los niños, jóvenes y adultos.

4. Que los campesinos pobres tengan conocimiento pleno de sus derechos.

humanos, civiles, políticos y sociales.

La capacitación debe comprender los siguientes objetivos:

1. La instrucción primaria, media y superior para todos los habitantes del campo, con base en un plan nacional integral y con una orientación específica que comprenda los problemas y necesidades de la población rural.

2. La capacitación y adiestramiento para el trabajo, con el empleo de las técnicas más modernas para la explotación e industrialización agropecuaria y de los recursos naturales.

3. La capacitación y adiestramiento para la administración y programación de la producción y la comercialización de los productos.

4. El adiestramiento necesario para la conservación de la salud, la higiene y el mejoramiento de la vivienda y la comunidad.

La organización debe servir para que

1. Los campesinos integren sus organismos ejidales y comunales de defensa de sus derechos e intereses --tales como la solución de los problemas de tenencia de la tierra, dotación de créditos y servicios, etc.-- y los proletarios agrícolas, sus sindicatos, en forma democrática e independiente del estado, de los patrones y de los partidos políticos. En este sentido, debe entenderse la necesidad de la alianza inmediata entre campesinos, proletarios y empleados federales en el campo (recientemente, los empleados supernumerarios de la Secretaría de la Reforma Agraria han iniciado un movimiento de demanda de base, de cumplimiento de pago de salarios y reinstalación de despedidos; además, hacen ver la necesidad de que se atiendan sus demandas en función de atender las necesidades para el cumplimiento de la Reforma Agraria) para llevar a cabo la conquista de las demandas planteadas y la integración de un frente ant imperialista con un programa proletario para salvar al país de la crisis que padecemos y para enfrentar los peligros del fascismo que intenta imponer el imperialismo.

2. Los habitantes del campo integren cooperativas de consumo y participen democráticamente en el control de los organismos estatales de distribución de artículos de primera necesidad.

3. Los campesinos participen democráticamente en la planeación de solución de sus problemas y en la distribución de servicios municipales, estatales y federales, como serían los de comunicaciones, electrificación, riego, seguridad social, educación, construcción de obras de infraestructura, etc. En este sentido, se pueden aprovechar las organizaciones que ya existen (como asambleas de ejidatarios o comuneros, asociaciones de padres de familia, etc., pero democráticamente dirigidas) o crear las que sean necesarias para que se integren consejos con la participación de maestros, campesinos, padres de familia, etc., por comunidades, zonas, regiones, etc. donde se discutan los problemas y se elaboren los planes integrales que sirvan de base a la formulación de programas nacionales.

4. Las comunidades y ejidos logren la afirmación, tecnificación y renovación de su base económica; consoliden sus formas democráticas y solidarias de producción y garanticen que sus relaciones de intercambio se finquen sobre bases de igualdad, respeto y justicia.

Como auxiliar de la atención integral, la educación debe procurar

1. El planteamiento de las necesidades, problemas y vías de solución en los aspectos económicos, sociales, políticos, de servicios, etc.

2. La coordinación de sus actividades con las diferentes dependencias del estado, pero fundamentalmente con las representativas de los ejidos y comunidades y de los trabajadores del campo.

3. Que la población campesina goce de los beneficios de la tecnología, la medicina, la ciencia y, en general, la vida moderna; pero, sin la compulsión de la ideología consumista y competitiva del capitalismo.

La educación indígena especializada debe procurar

1. El uso de las lenguas vernáculas como medio fundamental de comunicación para la conscientización y la capacitación en los diferentes niveles. Para ello, es necesario la elaboración de cartillas, manuales, instructivos, periódicos murales y de circulación, carteles, traducción de leyes y reglamentos, etc. para que sean utilizados en las regiones y comunidades donde el monolingüismo indígena es mayor y donde los habitantes decidan, por su voluntad, mantener y desarrollar sus hábitos lingüísticos tradicionales.

2. Reconocer y fomentar las formas tradicionales de organización para la producción, la distribución y el consumo que se finquen en el trabajo cooperativo y colectivo para hacerlos evolucionar a formas superiores que sirvan de base para la colectivización en los ejidos y comunidades. En este sentido, en muchas de las comunidades y regiones indígenas se conservan formas tradicionales de organización precapitalista de ayuda mutua, trabajo colectivo y redistribución de la riqueza que-

(3)

pueden ser aprovechadas para los fines señalados; como son el tequio o fajina, la guelaguetza, etc.

3. Capacitar a los maestros y promotores culturales bilingües en las técnicas para la elaboración de cartillas, gramáticas y medios de comunicación en las lenguas indígenas y en el reconocimiento de las formas tradicionales de organización.

4. Enseñar el castellano como un medio de comunicación nacional, para establecer las relaciones necesarias con sus aliados naturales, los obreros y demás campesinos e indígenas del país, para la tramitación de sus demandas ante las dependencias del estado y para enterarse de las noticias nacionales y del mundo. En resumen, para que el español tome nuevamente un carácter revolucionario entre los indígenas.

Mayo 14 de 1976.

GRUPO PROMOTOR DEL MOVIMIENTO SINDICAL REVOLUCIONARIO EN LAS
UNIVERSIDADES.

LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DEBEN ORIENTARSE EN FUNCION
DE LOS INTERESES DE LAS CLASES EXPLOTADAS.

En la sociedad capitalista, el sistema educativo está orientado - primordialmente en función de los intereses de la clase burguesa, para contribuir a la reproducción de la dominación del capital sobre el trabajo. Por una parte, para producir, en los diferentes niveles educativos, la fuerza de trabajo con la calificación requerida para la reproducción de la dominación capitalista: en el nivel elemental los campesinos y los obreros de menor calificación; en el nivel medio, la fuerza de trabajo requerida con una calificación media; en el nivel superior, la fuerza de trabajo altamente calificada y los cuadros de dirección. Por otra parte, la enseñanza, la investigación y la difusión cultural se programan de acuerdo a las necesidades de reproducción del régimen imperialista.

A nivel ideológico, están orientados en el sentido de obscurecer la lucha de clases para reproducir la ideología de la clase dominante, inculcando en los individuos los valores y las normas éticas y jurídicas que justifican y legitimizan su dominación. De esta manera se oculta la verdadera ciencia y se trata de imponer una concepción idealista del mundo que no cuestione la realidad social existente.

Así, todo el sistema educativo está orientado para promover: --
a) el interés privado, ocultando que la propiedad privada es histórica y mostrándola como un "derecho natural" de los individuos; b) la mistificadora idea de la igualdad de todos los mexicanos, garantizada por nuestra Constitución, ocultando que a esta igualdad formal corresponde la desigualdad real basada en la situación económica; c) la unidad de todo el pueblo, ocultando que no puede haber unidad en una sociedad dividida en clases cuyos intereses son antagónicos e irreconciliables; d) la libertad, ocultando que esta libertad se traduce en la libertad de producir e intercambiar en función del interés privado, en la libertad de dominación de una clase sobre las demás y en la libertad de explotación del capital sobre el trabajo y; e) el espíritu de competencia; puesto que esta forma de sociedad entraña la competencia, el individuo debe estar entrenado para competir, para esforzarse por imponerse sobre los demás, pues la burguesía no sólo debe competir entre ella misma, sino que conviene a sus intereses que los obreros compitan entre sí, en lugar de solidarizarse y organizarse para luchar contra ella.

Los maestros, los estudiantes y todas las fuerzas revolucionarias debemos luchar por cambiar este estado de cosas. No sólo porque los programas de estudio, de investigación y de difusión cultural se planifiquen en función de los intereses materiales del pueblo explotado, sino también porque el sistema educativo tiende a promover la conciencia proletaria. La educación debe estar orientada para desenmascarar las relaciones sociales de producción capitalista y todos los "valores" en que se justifica la dominación burguesa, analizando su carácter histórico y, por tanto, necesariamente percedero.

Desde el nivel elemental hasta el superior debe promoverse la lucha por la igualdad, pero la igualdad que entraña la supresión de las clases sociales. Debe promoverse la unidad, pero la unidad de los explotados contra los explotadores. Debe promoverse la libertad, pero la libertad de organizarnos para imponer los intereses de la mayoría de la sociedad --es decir, de todos los trabajadores-- sobre el interés privado de unos cuantos, lo cual entraña la liquidación de la propiedad privada de los medios de producción.

DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION SOCIAL

Los métodos, planes y programas de enseñanza e investigación que se realizan en los centros de investigación superior y otras dependencias, están controlados política y presupuestalmente por las autoridades representantes de la burguesía y se realizan en función de las necesidades de ésta. En la medida en que se ha incrementado este trabajo en forma masiva, los encargados de realizarlo se han convertido en trabajadores asalariados, en proceso de proletarianización, al servicio de los intereses de la burguesía y entran en contradicción con las autoridades de las instituciones educativas, que a toda costa intentan seguir imponiendo los programas y planes de estudio e investigación.

Al no encontrar en el actual sistema capitalista posibilidades de desarrollo individual y alicientes para el desarrollo creativo de la ciencia y la técnica, y al toparse a cada paso con el autoritarismo, la ineficacia y la corrupción de las autoridades, los trabajadores académicos --originalmente pertenecientes a sectores pequenoburgueses--, se convencen de que la única posibilidad de avance está en su unificación con el proletariado y en luchar conjuntamente por transformar radicalmente el sistema educativo y de investigación, en interés propio y de las masas explotadas.

Para conseguirlo, se hace necesario que los trabajadores de la educación tomen el control de la política y del presupuesto que se dedica para la enseñanza e investigación, y se organicen sindicalmente y unifiquen sus sindicatos con los de los proletarios.

La democratización de la educación superior debe entenderse, como la toma de decisiones sobre su política y presupuesto por parte de los sectores universitarios, democráticamente organizados: pero, al mismo tiempo, como el poner la investigación y la enseñanza al servicio de los intereses históricos del proletariado. En consecuencia se deben contemplar los siguientes objetivos:

1.- Que la investigación y la enseñanza se realicen en razón de los problemas de las clases trabajadoras y del desarrollo social y económico del país.

2.- La reestructuración general de programas y planes de estudio e investigación para orientarlos hacia el conocimiento y transformación de la realidad nacional. Deben fundamentarse en el método científico, así como en los avances de las ciencias sociales y naturales con temporáneas, adecuándolos a las condiciones nacionales, bajo el principio de combinar la teoría con la práctica y combatir así el anarquismo, el pragmatismo y el carácter de clase de la enseñanza y la investigación.

3.- Que la autonomía universitaria y la libertad de investigación forme parte integrante del programa general de un nuevo tipo de enseñanza e investigación revolucionaria y antimperialista. Que las universidades se conviertan en centros de estudio, investigación y organización de maestros, estudiantes y trabajadores, de donde emanen los nuevos cuadros científicos, los organizadores políticos, del diseño de la tecnología adecuada a las necesidades del país y las formas de funcionamiento democrático escolar que se requieran para prefigurar la educación y la investigación universitarias socialistas.

4.- La participación organizada y democrática de los sectores de masas de las universidades --trabajadores académicos, manuales, administrativos y estudiantes-- en la elaboración de métodos, planes y programas de enseñanza, investigación y difusión a través de organismos colegiados y consejos verdaderamente democráticos y representativos. La vigilancia en la designación de autoridades, en la administración del presupuesto, así como en la admisión de alumnos y elección de la planta docente, mediante la conformación de estructuras de control y fiscalización apoyadas por los sindicatos y organizaciones estudiantiles.

5.- Que la difusión, especialmente las publicaciones, se haga en función de las necesidades de enseñanza de las mismas universidades para proveer los textos y libros especializados. Así mismo, difundir entre las clases trabajadoras los resultados de las investigaciones y los conocimientos necesarios para su preparación tecnológica - cultural - y la elevación de su conciencia política.

6.- Derecho de los trabajadores a recibir gratuitamente cursos de capacitación y de enseñanza universitaria.

7.- Que el presupuesto necesario para satisfacer estos requerimientos, así como becas, internados y alimentación, sea cubierto íntegramente por el Estado y manejado democráticamente por los sectores de masas de las universidades, de acuerdo con lo señalado en el punto cuatro.

8.- Por el acceso de toda la población trabajadora y sus hijos, a los centros educativos en todos sus niveles, para lo cual será necesario todo lo anterior.

9.- Atender las demandas de asesoría de organizaciones sindicales, campesinas y populares que luchan por reivindicaciones democráticas y revolucionarias, o que requieren de asesoría técnica para satisfacer sus necesidades y resolver sus problemas.

10.- Coordinar las investigaciones de acuerdo con los requerimientos del desarrollo del sector estatal de la economía.

11.- Expropiación de todas las escuelas y universidades particulares.

12.- Para avanzar en la realización de estos objetivos, es fundamental luchar por la sindicalización de todos los trabajadores de la educación y la creación de un sindicato único nacional de la educación, vinculado orgánicamente con los demás sindicatos del país en una Central Única de Trabajadores.

El desarrollo y consolidación de las formas democráticas de gobierno, en todas las escuelas, son necesarios para imponer una política proletaria en la enseñanza. La lucha por la reorientación de los planes y programas de estudio se ha enfrentado con la organización antidemocrática de los centros educativos, misma que responde a los intereses de la burguesía.

Este proceso de transformación se inicia desde 1966 y 1967, pero en general cobra auge a partir de 1971. Aunque su funcionamiento y desarrollo a sido variado en los diferentes centros educativos, en términos generales, se plantea el mismo objetivo: organizar a las bases estudiantiles, magisteriales y de trabajadores para decidir sobre los problemas de la educación.

Las experiencias en cuanto a formas de gobierno democráticas en las universidades, son expresión del control obrero en las fábricas y como tal, no pueden contemplarse en forma aislada. La lucha de los maestros, estudiantes y trabajadores universitarios por su participación en las decisiones de la orientación y contenido de la enseñanza, el control sobre la administración, etc. es parte integrante del movimiento revolucionario de los trabajadores por reconquistar su personalidad e iniciativa. En este contexto debe ubicarse la organización estudiantil: vinculada a la organización y lucha democráticas de los trabajadores. Esto es lo que garantizará la solidez y funcionamiento correcto de las diferentes formas de gobierno y la realización de sus objetivos.

PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL LA INSURGENCIA



Documentos de la Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular

El programa del FNAP

Dictamen de la Comisión General de Programa, aprobado por unanimidad por la asamblea plenaria de la conferencia

I.-CUESTIONES SINDICALES

1. *Democracia e independencia sindical.* Reivindicación fundamental del movimiento obrero es su organización como clase independiente y autónoma, que se expresa en su derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesinado, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de la clase obrera. Así mismo, es indispensable para que la clase obrera participe con el resto del pueblo en las urgentes tareas nacionales que tenemos planteadas. La democracia sindical, siendo una finalidad en la lucha presente, es también un medio para lograr otros objetivos, para realizar las demandas económicas, sociales y políticas que se enumeran en este programa.

Parte básica de la democracia sindical es, sin duda, la elección democrática de los dirigentes. Pero la democracia sindical es sobre todo un funcionamiento sindical permanente basado en asambleas frecuentes y en el acatamiento de los acuerdos colectivos; es información constante y amplia a la base sindical para que ésta pueda intervenir activamente en toda la vida sindical; es la responsabilidad ineludible de los dirigentes; es más, es el derecho a revocar el mandato a estos dirigentes, si éstos no cumplen, sea por parte de la asamblea, o en general por el organismo que los haya nombrado; es manejo honrado del patrimonio sindical y rendición regular de cuentas.

Otro aspecto capital de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos más reducidos que la asamblea seccional —grupos de departamento, de áreas de trabajo, etc.—, naturalmente sin que estos grupos o unidades de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. Además de ser adecuados canales para ventilar problemas departamentales o locales en tanto que los mismos se lle-

van a la consideración de una asamblea seccional, tales unidades de base ayudan a profundizar la discusión de los problemas generales y así favorecen una mayor participación de los trabajadores.

La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Ese ejercicio, para ser real y fecundo, exige la independencia plena de los sindicatos respecto del Estado, de los patronos y de toda fuerza ajena a la organización sindical misma. En la vida sindical, que es asunto exclusivo de los trabajadores, no son admisibles las injerencias. Esta misma independencia sindical significa luchar porque el derecho de representación de los trabajadores sea determinado por los trabajadores mismos. Es decir, que el reconocimiento de una organización sindical tenga como condición única: que la representación de esta organización se haya originado en un proceso democrático.

La democracia sindical requiere asimismo que se supriman una serie de procedimientos seudolegales el que la autoridad laboral se arrogue el derecho de reconocer y desconocer representaciones sindicales, y el que unas juntas de conciliación con representantes de autoridades laborales, patronos y líderes espurios, se arroguen el arbitraje en problemas obrero-patronales y el derecho a prohibir huelgas declarándolas "ilegales" o "inexistentes".

La garantía de la independencia sindical radica en la lucha de los trabajadores en torno a su propio programa.

VOTO PARTICULAR:

En el cuarto párrafo, se propone substituir: "exige la independencia plena de los sindicatos respecto del Estado, de los patronos y de toda fuerza ajena a la organización sindical misma por: "exige la independencia plena de los sindicatos frente al gobierno del PRI, los patronos y el PRI mismo". [Dos votos en la comisión.]

2. *Reorganización general del movimiento obrero.* La pulverización del movimiento obrero en pequeños sindicatos de empresa o de gremio, sin estructura in-

Industrial, ha impedido presentar un solo frente de los intereses económicos, sociales y políticos de estos trabajadores. Esto, en consecuencia, debilita al movimiento obrero en general y propicia su sometimiento. Por otro lado, los sindicatos de industria existentes arrastran, con la antidemocracia, a las bases despolitizadas por medios de direcciones espurias y entronizadas.

Se impone, pues, como tarea de primera importancia, el rescate de las organizaciones obreras y su reestructuración sobre bases nuevas. A partir de los avances logrados en casi un siglo de lucha, es imperativo conquistar ahora la organización proletaria unitaria, fincada en sindicatos nacionales de industria, democráticos y con independencia política.

Los sindicatos nacionales de industria ya existentes no deben ser desmembrados, sino que dentro de ellos es preciso conquistar la democracia e impulsar su reestructuración para que funcionen como verdaderos sindicatos unitarios. Aquellos sindicatos de cada rama que actualmente tienen estructura de sindicatos de empresa, deben orientarse hacia el sindicalismo industrial.

En la actualidad la mayoría de las direcciones nacionales de los sindicatos de rama industrial manipulan a las secciones de estos sindicatos por medio de un "delegado". El control de la dirección a través de estos delegados anula así cualquier autonomía formal de las secciones.

En estos sindicatos la democracia no sería posible sin una autonomía relativa de las secciones dentro de la unidad combativa del sindicato industrial. Por tanto, esta autonomía es condicional para el ingreso de grupos democráticos a sindicatos industriales. La autonomía relativa debe consistir primordialmente, en la administración del interés profesional de los agremiados, el derecho de cada sección a contar con cuotas, locales y periódicos propios, y en la celebración de asambleas seccionales en las que se pueda discutir los problemas generales del sindicato y de la clase, y no sólo problemas locales. Las secciones, para que puedan funcionar eficazmente, deben constituirse por lugar o centro de trabajo —o en general, por cercanía geográfica—, y no por oficio o especialidad, ya que esto último debilita la unidad, llegando a enfrentar los intereses de las distintas especialidades entre sí o dejar que cada especialidad luche separadamente por sus demandas que aparecen como si sólo a ella afectarían.

La autonomía relativa de las secciones en los sindicatos industriales no implica que cada sección actúe por su cuenta, sino al contrario, debe hacer una actividad sindical unitaria en cada movimiento en general y en su solidaridad con los movimientos locales. En la actualidad los charros de los sindicatos nacionales dan el mismo peso a secciones pequeñas que a las secciones con alto número de trabajadores, de tal manera que esto les permite controlar decisiones importantes por medio del voto de las secciones pequeñas que los mismos charros han creado.

Es también importante que, en los sindicatos que por su número o por su ubicación en lugares alejados entre sí, tengan que reunirse delegados de las diferentes secciones en un organismo máximo, la representación sea proporcional al número de miembros representados, evitándose que un sinnúmero de secciones artificialmente pequeñas y abundantes queden por encima de secciones numerosas y unidas.

Hay que crear sindicatos por rama industrial, bajo estos criterios, en los lugares en que todavía no los haya. Cuando un sindicato industrial contrata con varias empresas, hay que pelear por un contrato tipo para la rama y a partir del cual pueden establecerse las particularidades de cada sección. Todos los contratos deben expirar en la misma fecha, para permitir la lucha

por su revisión en forma conjunta. Así se puede llegar, en breve plazo, a la celebración de contratos ley y contratos únicos para toda la rama industrial.

El avance de las luchas obreras permitirá que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales, con la perspectiva de construir al fin una central única de trabajadores, democrática, revolucionaria e independiente de los patronos y del gobierno.

VOTO PARTICULAR:

Se agregaría:

En esta vía, en esta lucha, que es política, los trabajadores requieren romper con las fuerzas patronales y formar su propio partido político.

Sólo una dirección que sea independiente de las fuerzas patronales puede conducir consecuentemente la lucha por la democracia y por el bienestar de los oprimidos de este país.

La Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular deberá entonces, constituir un Comité por un Partido de los Trabajadores, que estará basado en la fuerza de los sindicatos, o las fuerzas de oposición dentro de estos. La base programática de este partido será, por consiguiente la movilización para alcanzar un gobierno de los trabajadores y campesinos en México, a través de lograr la independencia de las organizaciones de estos con respecto a los patronos, sus partidos y su gobierno y por medio del fortalecimiento de su movilización y su fuerza política independiente. [Dos votos en la comisión.]

3. *Sindicalización de todos los asalariados.* Más de la mitad de los trabajadores asalariados del país no están sindicalizados, y por ello no tienen posibilidades efectivas de defensa frente a los patronos. De hecho, no tienen ni derechos laborales, ni contrato colectivo, ni seguridad en el trabajo, ni prestaciones. Es necesario apoyar las luchas de estos compañeros por lograr una plena vida sindical. En diversos grados, padecen esta situación: una parte considerable del proletariado industrial, que no ha formado sindicatos sea por falta de conciencia o porque los patronos reprimen de inmediato cualquier intento de organización; los trabajadores al servicio del Estado, que tienen derechos sindicales restringidos porque se rigen por el apartado B del artículo 123 constitucional; una gran cantidad de trabajadores de empresas privadas, que no pueden sindicalizarse junto con el resto de los trabajadores porque se les cataloga como empleados de confianza, cuando en realidad no lo son; los trabajadores de la banca y las finanzas, y el proletariado agrícola —que no están sindicalizados y que en general no tienen derechos sindicales mínimos como la contratación colectiva, la seguridad en el trabajo, la jornada fija, el pago de horas extras, el seguro social, el pago del séptimo día, vacaciones y el derecho de huelga. Debemos luchar por los derechos sindicales de todos estos trabajadores, y pasar inmediatamente a su organización para el combate.

En particular, la masa de asalariados del campo vive en condiciones muy graves de explotación y opresión. De ahí que su lucha por la organización sindical democrática sea de primera importancia.

4. *Contratación colectiva.* Logrando contratar colectivamente, los obreros dejan de enfrentarse individualmente al patrón para ofrecer ante él un bloque. En vez de competir entre sí por conservar el trabajo o por lograr un ascenso, pueden defenderse y avanzar colectivamente. Esto se da especialmente cuando se logra incluir en el contrato una cláusula que declare nulos los pactos individuales, y también a través de la

exclusividad sindical en la contratación, o sea que todos los nuevos trabajadores deben ingresar al trabajo a través del sindicato.

Esto se ve reforzado también en la medida en que se aplique el principio de "a trabajo igual, salario igual". Es preciso complementar lo anterior sustituyendo el mecanicismo de ascensos mediante el favor patronal, por el de ascensos por escalafón, o sea un orden establecido en la contratación colectiva y basado en la antigüedad de los trabajadores en la empresa y en su posibilidad de ocupar el puesto al que se aspira mediante procedimientos adecuados de capacitación.

Los contratos no sólo deben incluir la definición de salarios, sino también las prestaciones económicas y sociales y los derechos de los trabajadores en relación con el funcionamiento de la empresa, relacionados con la productividad, la orientación, etc.

Si la contratación colectiva en general reduce la competencia entre los obreros y los cohesionan más, eso ocurre en mayor grado a medida que se amplía el alcance de dicha contratación. Es necesario, entonces tender a generalizar el establecimiento de contratos ley por rama industrial complementados con convenios de planta, y de contratos únicos nacionales por rama complementados con particularidades determinadas a nivel de sección. Esto se inscribe en una tendencia a la contratación nacional entre todos los patrones y todos los sindicatos.

5. *Política salarial.* El alza de precios hace sufrir a la clase obrera doblemente. Por un lado no puede adquirir lo indispensable para una subsistencia no muy alejada de lo animal. Por otro ve cada vez más distante la posibilidad de estar a tono con las comodidades que le podría proporcionar el aumento general de la riqueza social.

Sólo una parte de los asalariados se beneficia con el salario mínimo, el cual es violado constantemente, resultando ineficaces las inspecciones gubernamentales. Las mujeres y los niños reciben pagos arbitrarios por sus esfuerzos. Hay largos periodos de "aprendizaje" y los obreros son mantenidos largo tiempo como eventuales con contrato o sin él y sus pagos son inferiores a los de los trabajadores de planta. Muchos trabajadores especializados no reciben el pago del salario mínimo profesional correspondiente a ellos. En las clasificaciones de salario mínimo profesional faltan muchas especialidades, entre ellas, de profesionales universitarios. Frecuentemente, los profesionistas están mal pagados de acuerdo a su capacitación. Los aguinaldos no son entregados debidamente a los trabajadores.

Como una forma de contener el avance de la lucha de los trabajadores por mejores salarios y contra la carestía, se ha instaurado el tripartismo, que pretende substituir esta lucha con un arbitraje basado en una imposible conciliación entre clases antagónicas.

Inflación y los monopolios son inherentes al capitalismo, y en nuestros días todo el mundo capitalista los padece. El carácter dependiente y parasitario del capitalismo en nuestro país agrava la situación. Por tanto, toda medida, incluso estatal, tendiente a fomentar o preservar el capitalismo, es contraria al interés popular.

Por todo lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

— Que se establezcan mecanismos contractuales que permitan no sólo recuperar, sino también incrementar el poder adquisitivo real de los trabajadores.

— La fiscalización sindical de la tasa de productividad en la perspectiva del establecimiento del control obrero sobre la productividad, la producción, y los precios.

— Eliminación de la categoría de aprendiz y de la repetición de contratos eventuales.

— Planta inmediata después del primer mes a todos los trabajadores que desempeñen labores permanentes.

— Vigilancia efectiva del salario mínimo y de los castigos a sus infractores.

— Revisión general de los contratos cada año.

— Aumento general de las prestaciones (fondo de ahorro, ayuda para renta de casa, aguinaldo, transportes, seguro de vida, etc.).

— Organización de canales de distribución de interés social.

6. *Lucha a fondo contra la carestía.* Debemos exigir, en primer término, aumentos generales de salarios y la congelación de los precios de todos los artículos de primera necesidad, medida esta última que debe ser vigilada en su cumplimiento estricto por comités populares.

Para apoyar y hacer efectiva esta medida, se requiere pugnar por la creación de una red más amplia de tiendas estatales (CONASUPO, ISSSTE, etc.) las cuales deberán ser orientadas adecuadamente por medio de un control organizado de los trabajadores; es necesario asimismo impulsar el establecimiento de centros de oferta por parte de los campesinos productores, y de centros de demanda de los productos agrícolas para los obreros como consumidores, estableciéndose un nexo permanente entre unos y otros con apoyo y participación del Estado.

En casos de lucro excesivo como el de la industria quimiofarmacéutica, que vende sus productos a un precio varias veces más alto que el costo de producción; o en caso de persistencia en el abastecimiento al mercado negro y en el ocultamiento o negativa de entrega de mercancías a la CONASUPO; o en caso de actitud patronal provocadora y golpista, lo mismo que en casos de quiebras reales o fraudulentas, no queda otro recurso que la expropiación y posteriormente la estatización o nacionalización bajo control obrero de las empresas o ramas en cuestión.

Las empresas estatales que ya operan produciendo artículos de primera necesidad, como la Industrial de Abastos (IDA), deben reorientarse mediante el control obrero para que, en vez de ser manejadas como negocio particular, sean conducidas con criterio social, se fortalezcan y eliminen de su seno corrupciones y burocratismo.

7. *Derecho de huelga.* Una de las manifestaciones más evidentes de la crisis del aparato sindical oficial es la cotidiana proliferación de movimientos de insurgencia obrera que, en demanda de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, ejercen el derecho de huelga. Los movimientos sindicales democráticos constituyen, hoy en día, una fuerte corriente de insurgencia obrera que reivindica, en la práctica, el derecho de huelga. Las huelgas de las organizaciones democráticas de trabajadores no son simplemente por demandas económicas. Aunque éste sea su propósito formal, tienen como resultado un enfrentamiento directo con los charros, con los patronos y con el Estado. El papel que juegan las direcciones charras, hacen que los trabajadores al plantear sus reivindicaciones inmediatas se enfrenten a los líderes sindicales espurios, que ligados al aparato oficial hacen que los movimientos de huelga adquieran un carácter indiscutiblemente político. Estas implicaciones obligan a defender con especial interés la facultad que todo sector de trabajadores tiene a ejercer su derecho a utilizar la huelga como principal instrumento en su lucha contra el capital.

Se propone luchar contra la práctica de los tribunales que dictaminan sobre la legalidad o ilegalidad de los movimientos de huelga. Es la voluntad de los trabajadores, y no la concesión de una u otra autori-

luchar en contra de todas las disposiciones que tienden a coartar el derecho de huelga. En los momentos de huelga se deben ampliar los organismos de dirección, para de esta manera, permitir la más amplia participación de la base.

5. *Reducción de la semana laboral y lucha contra el desempleo.* En México las tasas de desocupación y subempleo son excesivamente altas. En las zonas metropolitanas de Guadalajara, el D. F., Monterrey, Puebla, la desocupación se agudiza, manifestándose en las áreas periféricas. A fines y principios de año el despido de eventuales y su lenta recontratación marcan un máximo estacional del desempleo. En el campo, al término de las cosechas se ven lanzados al desempleo estacional miles de hombres, por la anarquía de la producción agrícola y la falta de planificación.

Los altos impuestos, las multas, la corrupción, la ausencia de créditos suficientes al campo y el latifundismo quitan sus escasos medios a los pequeños propietarios y campesinos subocupados, convirtiéndolos en desocupados.

La utilización de mano de obra barata, debido principalmente a dicha desocupación en el campo, es explotada por los grandes industriales, favorece a estos dejando a los trabajadores en el ámbito de competencia constante.

Para ahorrarse prestaciones de jubilación y la acumulación de derechos de despido, se hace una discriminación de quienes tienen más de 40 años o han pasado un gran período de tiempo en las empresas. Estos trabajadores en la plenitud de su experiencia y capacidad productiva, quedan desocupados o caen dentro de empleos mal pagados, parciales, inseguros, sin prestaciones, ni garantías, ni perspectivas. Algo semejante pasa a cientos de miles de niños y millones de mujeres.

Práctica común de los capitalistas es que en las épocas de crisis despiden a un sinnúmero de trabajadores. Es necesario luchar porque estas crisis no recaigan sobre los hombros de los trabajadores, y en estos casos no se reduzca personal, sino horas de trabajo por hombre.

Para todo ello, llamamos a la clase obrera a luchar por:

— La reducción general de la jornada de trabajo: semana de 40 horas con pago de 56.

— Respeto a las jornadas establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

— Prohibición de trabajo asalariado infantil.

— Seguro total de desempleo.

— Escala móvil de horas de trabajo.

9. *Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social.* El sistema mexicano de seguridad social, es una indisputable conquista obrera. Pero, al igual que otras conquistas, ha sido limitada y desvirtuada por la duplicidad, el burocratismo, la injerencia patronal y, en particular, por los negocios que hacen a su costa los monopolios quimicofarmacéuticos. Para darle plena vigencia a esta conquista, en primerísimo lugar, los patronos deben ser privados de todo derecho de intromisión en las decisiones del IMSS. La integración tripartita de la dirección del IMSS con representantes del gobierno, de la patronal y de los trabajadores debe ser suprimido. El gobierno debe asumir la responsabilidad total de su administración. Para asegurar el buen funcionamiento de la medicina socializada, los trabajadores deben establecer el control obrero y comités de vigilancia a todos los niveles.

Además, debe lograrse la integración inmediata de los diferentes servicios médicos estatales o paraestatales — como el IMSS, el ISSSTE, la SSA, los hospitales

de empresas estatales, etc., etc.— en un servicio único al que tenga acceso toda la población trabajadora, sin discriminación alguna.

Al aumentar el número de derechohabientes deben aumentar los servicios, las instalaciones y el presupuesto en general, pues sucede que se amplía el número de asegurados, sin que se tomen medidas para que reciban una atención adecuada.

Para dar un mejor servicio al creciente número de demandantes, y para desarrollarse con recursos propios, la medicina estatal deberá absorber sin miramientos a toda esa serie de pretendidas "beneficencias", manejadas en realidad como plagios negocios a costa de la salud de quienes no tienen acceso a ellas. La institución estatal centralizada deberá actuar en forma coordinada con la industria quimicofarmacéutica, cuya nacionalización es urgente. Se debe desarrollar la medicina preventiva capaz de evitar el grueso de las actuales enfermedades; en segundo lugar, debe desarrollarse la medicina de trabajo, especializada en accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales.

Debe crearse sin demora el seguro del desempleo, con las cuotas pagadas por la patronal y con aportaciones del Estado.

10. *Vivienda popular y colonos.* Faltan millones de viviendas. El desempleo y subempleo en el campo han originado una afluencia permanente de cientos de miles de campesinos a las ciudades, agravándose el problema de la vivienda popular. Cuando familias necesitadas ocupan terrenos abandonados, o conservados por sus dueños sin construir con fines especulativos, estos colonos sufren agresiones. En cuanto a los planes estatales de vivienda colectiva se ven muy limitados porque los industriales y comerciantes acaparan varilla y cemento, porque hay especulación con terrenos. Los casatenientes suben las rentas continuamente, y los servicios urbanos faltan en muchos casos. El transporte es en extremo deficiente.

Para atender este problema, y sin perjuicio de que en los contratos colectivos puede hacerse valer la obligación de los patronos de proporcionar vivienda a sus trabajadores, se requiere una política global con soluciones de fondo:

— Para que el sistema estatal de vivienda popular no dependa de especuladores con terrenos, de acaparadores e industriales voraces, se requiere la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos baldíos, y la construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora; ésta debe actuar en combinación con la industria estatal de la varilla, del cemento (que es preciso crear y desarrollar), etc. Hay que eliminar duplicidades y crear una empresa estatal única de la vivienda, que abarque planeación, financiamiento y construcción.

b) Restitución de la fracción XXX del artículo 123 Constitucional que establecía la obligación del patrón de proporcionar vivienda a sus trabajadores.

c) Es necesaria la regularización de la propiedad de todas las colonias proletarias y populares que todavía tienen ese problema, tomando en cuenta los derechos adquiridos.

d) Congelación de las rentas inferiores a \$ 2,000.00 en la perspectiva de una amplia reforma urbana. Esto es preciso no sólo en interés de la vivienda popular, sino para desalentar el flujo de capitales a las actividades especulativas y no productivas en general.

e) Lo anterior debe ser complementado con programas de urbanización que doten a las zonas populares con agua, drenaje, luz y todos los servicios municipales, así como servicios educacionales, médicos y de sanidad. El transporte urbano debe ser municipalizado y planificado en forma global.

f) La organización de colonos debe tender a agruparse y coordinarse a nivel nacional, constituyéndose en organización permanente, con autonomía política para poder sostener una lucha prolongada al lado de los obreros y campesinos a fin de resolver el problema de fondo.

g) La intervención organizada en el manejo de servicios públicos y sociales a fin de que proporcionen los máximos beneficios a la población así como participar en el control de las obras de urbanización.

II. Orientación de la educación y la investigación.

El sistema nacional de educación e investigación, desde hace décadas se encuentra sumido en una profunda crisis, porque hasta ahora se ha tratado de sujetarlo a los intereses de la burguesía y el imperialismo y no para satisfacer las necesidades reales de las clases trabajadoras. La participación del magisterio democrático y de las masas en las grandes luchas de las décadas de los treinta, del 56, 58, 59, 60 y 65 han contribuido, sin embargo, a cierto despertar en la conciencia manifestado en la lucha por una orientación distinta, contra el autoritarismo escolar, la antidemocracia y por una participación efectiva de los trabajadores de la educación y los estudiantes en la formulación y programación de la política educativa.

a) Por esta razón las fuerzas sindicales, campesinas y populares proponen avocarse conjuntamente con las organizaciones de trabajadores de la enseñanza y estudiantiles, a la planificación de la educación, con el propósito de ponerla al servicio de los intereses de las clases trabajadoras. A este fin, es necesario convertirla en científica, crítica, democrática y popular.

Científica. La reestructuración general de programas y planes de estudio e investigación para orientarlos hacia el conocimiento y transformación de la realidad nacional deben fundamentarse en el método científico, así como en los avances de las ciencias sociales y naturales contemporáneas, adecuándolos a las condiciones nacionales, bajo el principio de combinar la teoría con la práctica y combatir así el pragmatismo y el carácter de clase de la enseñanza y la investigación.

Crítica. Por su capacidad de cuestionar científicamente la realidad social y política y de contribuir en la medida de sus fuerzas conjuntamente con la clase trabajadora a diseñar alternativas para su liberación.

Democrática. Por la participación de los trabajadores de la educación y estudiantes en el control de la vida de la institución.

Popular. Por su decisión de ampliar, hasta donde sea posible, el acceso de las clases trabajadoras a sus aulas, de vincularse a ellas en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación y difusión cultural, y de producir bienes y servicios sociales y gratuitos en beneficio de las clases trabajadoras.

b) Otra de las metas de la alternativa democrática a la educación es la unificación del sistema nacional de educación e investigación. Tres de las medidas que facilitan esta tarea son:

i) La nacionalización de escuelas particulares.

ii) La transformación de planes, programas de estudios y contenido de la enseñanza.

iii) Unificación de la Legislación Universitaria y dándole un carácter democrático.

Es necesario impulsar la lucha en contra de la penetración imperialista en el sistema educativo y en contra de todos aquellos mecanismos, que se están llevando a la práctica, que frenan la educación de las clases trabajadoras.

Para poder avanzar en la educación al servicio de los trabajadores se propone:

1) Que se grave con impuestos fiscales progresivos a las empresas extranjeras y nacionales, se eleve el

porcentaje de PNB para la educación, cuando menos en el nivel que la UNESCO está recomendando (8%).

ii) Que se construyan más escuelas y se les dote de los instrumentos necesarios.

iii) Luchar por una formación científica del maestro y por su auténtica profesionalización. Por la defensa de las normales en ciclos básicos y superiores y la prioridad en las fuentes de trabajo de sus egresados.

iv) Luchar porque se construyan comedores, internados y se otorguen becas que satisfagan las necesidades de las clases populares.

c) **Educación Superior.** Debido a la masificación que han sufrido las universidades e institutos de educación superior, al cuestionamiento continuo sobre la función social hasta ahora cumplida y al surgimiento de movimientos magisteriales, estudiantiles que día a día se vinculan con las luchas sociales, estas instituciones empiezan a jugar un papel activo en el cambio social. Para impulsar aún más este proceso de cuestionamiento proponemos luchar por:

i) La participación de los sectores estudiantiles y de trabajadores de la educación y las organizaciones sindicales, campesinas y populares del país en la definición de la función social y los objetivos de la institución.

ii) Conformar las luchas universitarias como parte integrante de las luchas obreras y populares.

iii) Apoyar la organización masiva del sector estudiantil y su vinculación nacional y de ésta con la insurgencia obrera y popular.

iv) Reorientar planes, programas, orientación y contenido de la enseñanza e investigación para que la Universidad no sea generadora de los cuadros medios y dirigentes de la burguesía nacional y el imperialismo.

v) Abrir canales entre la Universidad e industrias a través de:

-- La asistencia organizada de los trabajadores de la educación y los estudiantes a las fábricas, a fin de conocer el proceso de trabajo y poder intercambiar opiniones sobre el mismo con los obreros.

-- La asistencia de los obreros a las escuelas, para aportar sus experiencias prácticas y adquirir los conocimientos técnicos referentes a dichas experiencias.

12. **Colectivización agraria. Fin del latifundismo. derogación del derecho de amparo a terratenientes. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión de intermediarios.** En México, como en todos los países productores de materias primas, la cantidad de habitantes dedicados a las actividades agrícolas es muy grande. Además de los millones de jornaleros agrícolas, indistintamente proletarios, existen millones de ejidatarios y miles de pequeños propietarios. Su participación política es indispensable para imponer la reorientación revolucionaria del país. Y la aguda crisis por la que atraviesa la producción de alimentos y materias primas pone de manifiesto la necesidad de que obreros y campesinos en firme alianza, busquemos nuevas formas de explotación de la tierra y sus productos. Se trata de una cuestión sociopolítica, y sólo secundariamente técnica.

Es indispensable acabar con todos los latifundistas y organizar la colectivización de los ejidos, como pasos firmes hacia la creación de combinados agrícolas industriales que deberían ser controlados por los campesinos. Este es el único camino por el que pueden resolverse los problemas del desempleo y el subempleo en el campo. Los pequeños propietarios deben salir de su actual situación, eliminando a la vez su aislamiento como minifundistas mediante la creación de cooperativas de producción. Para que los ejidos colectivos y las cooperativas puedan funcionar, hace falta un régi-

men interno auténticamente democrático, pero también créditos, semillas, fertilizantes, electricidad, riego, asistencia técnica, etc. Esto implica un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria que cubra el ciclo entero, desde la semilla hasta la comercialización, absorbiendo y expropiando a la banca privada, reorganizando la banca estatal y orientando todo el crédito con criterio de servicio social. Este sistema, naturalmente, supone la elaboración y ejecución de una política unificada, que cuente con el asentimiento y el control directo del campesinado, así como la centralización, en un solo órgano del Estado de las distintas dependencias oficiales que actualmente se relacionan con el campo y sus problemas económicos y sociales.

Dentro de ese sistema nacional del Estado, deben quedar comprendidas también las empresas estatales ya existentes que sirven a la producción rural, como Guanos y Fertilizantes y la Comisión Federal de Electricidad. Igualmente, deberán incorporarse previa estatización o nacionalización, bajo control obrero, las empresas imperialistas que producen maquinaria agrícola (Ford, International Harvester, John Deere, etc.).

Es inaplazable que una sólida alianza obrero-campesina, y en torno de ésta todas las fuerzas del pueblo, reclame al Congreso de la Unión, la derogación inmediata de todas las reformas reaccionarias introducidas al artículo 27 constitucional por el alemanismo en perjuicio de la reforma agraria. Y si hemos de ser consecuentes con el espíritu verdadero del derecho de amparo y con los principios programáticos de la Constitución, debe reclamarse, también, la derogación del derecho de amparo a los terratenientes, cuya existencia, abierta o disfrazada, es absolutamente ilegal.

La propiedad privada de la tierra en los distritos de riego debe eliminarse. Asimismo, debe reducirse la propiedad inafectable al equivalente a 20 hrs de riego en terrenos de otra calidad. Reducción de la explotación ganadera a 100 cabezas de ganado mayor en vez de 500 como actualmente está establecido.

Que se considere como terrenos agrícolas los que hoy indebidamente se explotan con una ganadería extensiva, en los que quedan muchas tierras ociosas y mal utilizadas que pueden ser aprovechadas para satisfacer demandas agrarias de millones de solicitantes de tierras sin perjuicio del incremento de la ganadería que debe explotarse en forma intensiva, mediante sistemas modernos, que permitan la creación de establos colectivos. Los campesinos deben intervenir en todos los estudios.

Que los precios de garantía se actualicen de acuerdo con el costo de la vida y que en ningún caso se reduzcan.

Que se considere como utilidad pública las pequeñas propiedades donde haya de instalarse escuelas agropecuarias o pequeñas industrias que tiendan a llevar un progreso colectivo.

La comercialización de la producción agrícola debe tender a suprimir intermediarios, combinando la acción de la CONASUPO con la creación de centros de oferta por campesinos que se relacionen con centros de demanda organizados por los obreros.

La única forma de luchar con éxito contra el caciquismo y de evitar la corrupción imperante hasta ahora en organismos campesinos y dependencias oficiales ligadas a los problemas del campo —que es lo que ha permitido que se desvirtúen las conquistas ya logradas— es la participación democrática de los interesados. Esto implica asambleas frecuentes, renovación de los comisarios oficiales cada vez que así lo decidan los propios ejidatarios (derecho de revocar mandatos), respecto a la voluntad colectiva, permanente alianza obrero-campesina.

13. **Derechos democráticos.** Las luchas democratizadoras no solo se dan por sector, sino que tienen aspectos generales. No sólo defendemos el derecho de organización sindical, campesina, etc., sino el derecho de organización política para participar en la vida nacional. Además, estos derechos implican:

a) Libertad de afiliación política.

Otra de las cuestiones que expresan el control que contra los trabajadores ejercen la burguesía y el Estado es la afiliación de los sindicatos como tales al partido oficial, sin siquiera el conocimiento de sus agremiados.

Por lo tanto debemos emprender una amplia lucha por:

La libertad de afiliación política para los obreros y los demás sindicalizados.

b) Sobre los derechos de manifestación pública.

La Constitución General del país establece el derecho de asociación y manifestación pública. Sin embargo, a los trabajadores, a las organizaciones sociales y políticas independientes, se les cuarta frecuentemente el ejercicio de estos derechos.

Se colocan por encima de la Constitución General del País, reglamentos jurídicos que invalidan derechos fundamentales del ciudadano. Esto sucede, por ejemplo, en el título segundo del Código Penal Federal y con los reglamentos de Policía y Tránsito del Distrito Federal.

Ante esto proponemos:

i) Luchar por el respeto absoluto al derecho de manifestación pública, ejerciéndolo.

ii) Supresión del Título II del Código Penal Federal y otras normas legislativas que implican represión política.

iii) Eliminación de los reglamentos de policía y tránsito de todas las trabas al derecho de manifestación o reunión pública, especialmente en el Distrito Federal.

c) Libertad a los presos políticos.

Muchos compañeros han sido apresados por su participación a favor de las luchas obreras, campesinas y populares.

Por lo tanto, demandamos la libertad incondicional de todos los presos políticos y la anulación de los procesos pendientes.

VOTO PARTICULAR:

Se solicita la supresión de: punto c). [Un voto en la comisión.]

14. **Expropiación de empresas imperialistas.** Los monopolios imperialistas dominan la vida económica de un gran número de países mediante inversiones directas en áreas claves de la economía, préstamos y financiamientos, control del mercado de productos indispensables para el desarrollo de la producción, monopolización de conocimientos tecnológicos o del derecho de usarlos, etc. Todos esos medios de dominación son empleados, en mayor o menor grado por parte del imperialismo, especialmente el norteamericano. Luchar contra el dominio imperialista exige, entonces, como medida cardinal, la expropiación de empresas imperialistas, la diversificación del comercio exterior, la búsqueda de acuerdos comerciales, tecnológicos y científicos con los países del campo socialista. El control de los trabajadores en este sentido es elemento fundamental, pues sólo con la organización democrática y revolucionaria de los obreros, los campesinos y todo el pueblo explotado se podrá aplicar esta política en un sentido revolucionario. Además de ello, debe tomarse en cuenta que el imperialismo afianza su hege-

monía con medios políticos, militares y culturales. La asimilación y elaboración de la ciencia y la tecnología, aprovechando cuanto se pueda aprender de otros países, son indispensables para nuestra independencia nacional.

Otros pasos necesarios son la solidaridad con la lucha anticapitalista y antimperialista de todos los pueblos explotados por el imperialismo, particularmente en lo que toca a la lucha de los pueblos de América Latina tendiente a lograr la integración de los trabajadores, en la posición internacionalista de la clase obrera.

16. *Intervención obrera en el desarrollo de la economía estatal.* El sector nacionalizado tiene ya un peso decisivo en la vida económica del país. Sin embargo, a pesar de haber sido en gran medida una conquista de las luchas de la clase obrera y del pueblo, ha sido puesto al servicio del capital. El movimiento obrero debe imponer un rumbo diferente a este sector a través de su ampliación, reorganización y planificación. En lo fundamental su crecimiento debe enfocarse a la incorporación de las áreas más importantes de la producción, y sólo la participación organizada y democrática de los trabajadores será garantía de la transformación de la función económica y social de las empresas nacionalizadas para ponerlas al servicio del pueblo.

17. *Fiscalización obrera.* Es imprescindible la participación democrática de los propios trabajadores en el control sobre los administradores de las empresas estatales; controlar gastos, nóminas, contratos, planes de desarrollo, etc. En ese proceso, los obreros van recuperando su personalidad e iniciativa, su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan.

La misma fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas. Ya se mencionó el papel de la vigi-

lancia obrera para combatir la especulación, pero también se trata de evitar evasiones de impuestos, boicots, sustracción ilícita de ganancias del país o transferencias de fondos de las filiales de las empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas, maniobras especulativas. La intervención fiscalizadora de los trabajadores en nombre y representación de toda la sociedad, debe extenderse, con este criterio, a todas las ramas de la actividad económica, como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Las formas de participación van desde la denuncia pública de irregularidades descubiertas, hasta la formación de comités permanentes de control sobre administradores o empresarios. En todo caso, debe cuidarse de que no se vea comprometida la independencia de la clase obrera, y ésta resulte colocada a la cola de una política no proletaria.

18. *Unidad y solidaridad internacional de la clase obrera.* La lucha de la clase obrera y de todos los oprimidos es internacional y única, pues no sólo es la suma de los movimientos nacionales, sino el esfuerzo conjunto de cooperación de unos con otros. Los proletarios de México, por tradición, sentimiento e interés, están con la lucha antifascista de Chile y Uruguay, con los movimientos antimperialistas y anticapitalistas de todas las partes del mundo y están dispuestos a mostrar con firmeza su ayuda material y solidaridad moral a los trabajadores y oprimidos de todo el mundo.

Por lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

— La solidaridad con todos los movimientos antimperialistas y anticapitalistas del mundo,

— Reforzar la unidad internacional de los trabajadores, no sólo en el plano solidario sino también en el organizativo.

La organización del FNAP

Dictamen de la Comisión General de Organización, aprobado por unanimidad por la plenaria de la conferencia

II. PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DE LA INSURGENCIA OBRERA, CAMPESINA Y POPULAR

Los firmantes, designados como Comisión General de Organización, luego de analizar exhaustivamente las ponencias presentadas por las diferentes organizaciones que integran la Conferencia, y

CONSIDERANDO:

Que en los últimos tiempos, se han venido dando brotes importantes de insurgencia obrera, campesina y popular con una carencia de coordinación lamentable que propicia la debilidad de los movimientos, y que nos obliga a buscar su cohesión en una forma organizada nacional, que permita instrumentar una política uniforme y formas de acción, para la consecución de los fines históricos que estamos llamados a cumplir.

Para el impulso que en la actualidad requiere el movimiento insurgente, y con la finalidad de que sus puntos programáticos puedan ser llevados a la acción, nos permitimos someter a la consideración de esta H. Asamblea, el siguiente

DICTAMEN:

Se propone la constitución del FRENTE NACIONAL DE ACCIÓN POPULAR, el cual estará integrado por Comités Nacionales de Defensa Proletaria,

Defensa Campesina, Defensa Popular y Defensa Educativa.

El funcionamiento del FNAP, se determinará en Asambleas Plenarias Nacionales, de representantes de las organizaciones que lo integren.

Su representación debe radicar en una Comisión Nacional Coordinadora, constituida por diez miembros de cada Consejo, cuya finalidad será la de implementar los acuerdos de la Asamblea Plenaria Nacional, y a la cual se le fijan las atribuciones y obligaciones siguientes:

a) Convocar a la Asamblea Plenaria Nacional, de acuerdo con las necesidades que el movimiento imponga.

b) Integrar las comisiones representativas y administrativas que se requieran.

c) Promover la constitución de los siguientes organismos:

1. Un centro de investigación y difusión, cuyas atribuciones deben fijarse en el reglamento de la Comisión Nacional Coordinadora, pero que fundamentalmente debe servir para la creación de un periódico obrero, órgano oficial del FNAP, la difusión inmediata a escala nacional de las denuncias relativas a los problemas que se presenten en las organizaciones que constituyan el frente, así como las investigaciones que se necesitan en el campo económico, social y político, para el encuadramiento correcto de las luchas en todos los niveles.

2. Un Bufete Jurídico Nacional, al servicio de todas las organizaciones que integran el FNAP.

3. Escuelas de Capacitación Técnica y Política, donde deberán ser tratados fundamentalmente los siguientes temas:

i) Problemas organizativos internos.

ii) Aspectos organizativos y programáticos del FNAP.

iii) Aspectos técnico-jurídicos.

iv) Discusiones y análisis políticos.

4. Un fondo de resistencia para que las distintas luchas que den las organizaciones, reciban ayuda económica en la medida que sea posible.

5. Formular un proyecto de reglamento interior, que deberá ser sancionado por la siguiente Asamblea Plenaria Nacional.

Con el objeto de hacer expedita la aprobación final del reglamento interno a que se refiere el inciso anterior, por la Asamblea Plenaria Nacional, nos permitimos sugerir que en el caso de transcurrir un periodo mayor a sesenta días contados a partir de la integración del frente, su proyecto de reglamento sea enviado a los diferentes frentes locales de acción popular para su aprobación final.

Los Consejos Nacionales de Defensa Proletaria, Campesina, Popular y Educativa, se integrarán como su denominación lo indica, con las organizaciones o movimientos sindicales, campesinos, populares y de la educación.

El funcionamiento de cada uno de los Consejos, se determinará en plenarios de representantes de las organizaciones miembros del FNAP.

A nivel estatal y local, se crearán Frentes Locales de Acción Popular, que funcionarán con plenarios donde estarán representadas todas y cada una de las organizaciones participantes. Integrándose los frentes, por Comités de Solidaridad y Acción Proletaria, Campesina, Popular y Educativa.

La función de estos centros locales y estatales, consistirá en implementar los acuerdos nacionales, y en tomar decisiones en movimientos de carácter local y estatal, debiendo integrar a su nivel, las comisiones representativas y administrativas que se requieran.

Las formas de organización propuestas, se dan estimando como elemento central, la independencia orgánica no sólo de la clase obrera, sino también la de los demás trabajadores del campo y la ciudad. Por ende, las formas organizativas tendrán que respetar esta autonomía e independencia, respecto del Estado, el clero, los partidos políticos y cualquier forma de control y mediatización.

Por lo tanto, deberá respetarse la necesidad de participación plena de todas las organizaciones en el proceso de toma de decisiones y en la implementación de los programas de acción. No se reconocerá por ende, organizaciones más representativas que otras, todas representan el interés de clase claramente definido.

Expedido en la ciudad de México, Distrito Federal a los quince días del mes de mayo de 1976.

Fraternalmente:

*Por la Comisión General de Organización de la
Primera Conferencia Nacional de la Insurgencia
Obrera, Campesina y Popular*

Héctor Morales Otero, SUTERM Tendencia Democrática; José Luis Sustaita, Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León; Antonio Villalba, Frente Auténtico del Trabajo; Ramón Zentella, Sindicato del INFONAVIT; Hebraica Vázquez G., Movimiento Nacional Petrolero; Manuel Valles Muñeta, Movimiento Sindical Ferrocarrilero, Sección Número 5.

La organización de la insurgencia obrera, campesina y popular

1. GENERALIDADES.

Para organizar el movimiento de insurgencia obrera, campesina y popular, como en la actualidad se requiere, se propone la constitución del FRENTE NACIONAL DE ACCIÓN POPULAR (FNAP). Este estaría integrado por Consejos Nacionales de Defensa Proletaria, de Defensa Campesina, y de Defensa Popular. El funcionamiento del FNAP se determinaría en reuniones plenarias de representantes de las organizaciones participantes. Su representación radicaría en una Comisión Coordinadora constituida por 10 miembros electos de cada Consejo. Los miembros de la Comisión Coordinadora designarían, de conformidad con sus necesidades, comisiones representativas y administrativas.

Los Consejos Nacionales de Defensa Proletaria, Campesina y Popular se integrarían, como su denominación lo indica, con las organizaciones o movimientos sindicales, campesinas y populares. El funcionamiento de cada uno de los Consejos se determinaría en plenarias de representantes de las organizaciones participantes.

La estructura y funcionamiento que se propone a nivel nacional, se reproducirían a nivel estatal y local, de acuerdo con las circunstancias. Se sugiere que los organismos de coordinación a nivel estatal y local se denominen Centros de Coordinación de Acción Popular (FNAP), que estarían integrados por Comités de Defensa Proletaria, Campesina y Popular. La función de estos centros locales y estatales consistiría en implementar los acuerdos nacionales y en tomar decisiones en movimientos de carácter exclusivamente local y estatal.

LISTA DE ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DEL PRAP.

Organizaciones obreras

1. Tendencia Democrática del SUTERM.

Secciones :

- Acapulco
- Aguascalientes
- Botello, Michoacán
- Celaya, Guanajuato.
- Colima
- Comitán, Chiapas.
- Costa Grande, Guerrero.
- Cuautla, Morelos.
- Chihuahua
- Chilpancingo, Guerrero.
- Distrito Federal
- Durango
- Guadalajara, Jalisco
- Guanajuato, Guanajuato
- Gómez Palacio, Durango
- Irapuato
- Jiquilpan, Michoacán
- Sindicato Kelvinator
- León, Guanajuato.
- Cd. Mante, Tamaulipas.
- Mérida, Yucatán.
- Mexicali, Baja California.
- Monterrey, Nuevo León.
- Morelia, Michoacán.

Monclova,

Sabinas

Secciones Nucleares

Oaxaca

Tehuaca, Hidalgo

Tenjamo, Guanajuato

La Piedad, Michoacán

Piedras Negras, Nogales.

Flatanal, Michoacán

Puebla, Puebla

Puerto Peñasco, Sonora

Querétaro, Querétaro

Salamanca, Guanajuato

San Luis Potosí

San Luis Río Colorado, Sonora

Saltillo, Coahuila

Tampico, Tampico.

Uruapan, Michoacán

Cd. Valles, San Luis Potosí

Veracruz, Veracruz

Cd. Victoria, Tamaulipas

Zacatecas

Reynosa, Tamaulipas.

2. Trabajadores de Radio Educación
3. Sindicato Admiral de Cd. Juárez, Chihuahua.
4. Frente Democrático del SME
5. Grupo Unidad Democrática del SME
6. Acción Sindical de Ferrocarriles
7. Consejo Nacional Ferrocarrilero.

8. Consejo Local Ferrocarrilero de Monterrey
9. Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF)
10. Sindicato Ferrocarrilero de Puebla. Sección XXI. (MSF)
11. Flecha Roja México-Toluca.
12. Delegación Sindical de Transportes Chihuahuenses
13. Movimiento Nacional Petrolero.
14. Frente del Sector de Jubilados Petroleros.
15. Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM)
16. Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.
17. Movimiento Revolucionario del Magisterio
18. Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM)
19. Acción Revolucionaria Sindical del SNTE.
20. Maestros del SNTE agrupados en el Boletín Magisterial.
21. Grupo "PRAXIS " del SNTE.
22. Sindicato Independiente de Trabajadores de Trasmóviles de México.
23. Frente Sindical Independiente (FSI)
24. Sindicatos Obreros Libres
25. Sección XVII Tesorería del SUTGDF
26. Bloque de Unidad Postal
27. Frente Revolucionario Postal
28. Sindicato de Trabajadores de Vaciados Industriales. S.A.
29. Sindicato de Trabajadores del INFONAVIT.
30. Sindicato de Trabajadores y Empleados de Comercial Fondo de Cultura.
31. Grupo Promotor del MSR en Metalúrgicos
32. Grupo Promotor del MSR en las Manufacturas Eléctricas y Electrónicas.
33. Grupo Promotor del MSR en Universidades.
34. Frente Auténtico del Trabajo (FAT)

35. Federación Estatal de Sindicatos Auténticos de Guanajuato.
36. Sindicato Nacional de la Industria del Hierro.
37. Sindicato Nacional de la Industria del Calzado
38. Sindicato Insurgente "Ignacio Allende" de la Industria del Calzado de León, Guanajuato.
39. Sindicato "20 de noviembre " de la Industria del Calzado de León, Guanajuato.
40. Sindicato "16 de Septiembre " de la Industria del Calzado de Mérida, Yucatán.
41. Sindicato de Trabajadores de la Industria Pesquera de Puerto Progreso Yucatán.
42. Sindicato de Trabajadores de las Desfibradoras de Henequén "José María Morelos " de Mérida, Yucatán.
43. Sindicato de Trabajadores Gasolineros de Mérida, Yucatán
44. Sindicato "Libertad " de la Industria de la Construcción de Irapuato Guanajuato.
45. Sindicato " 15 de Agosto " de la Industria del Vestido Irapuato, Guanajuato.
46. Federación de Sindicatos Auténticos de Guanajuato (Industria del Vestido)
47. Sindicato "10. de Mayo" de trabajadores de la Industria de la Construcción de León, Guanajuato.
48. Sindicato de Trabajadores de Manufacturera Tosa del D.F.
49. Sindicato de Trabajadores de "Efraín Calderón Lara " de Tecnomalla Estado de México
50. Sindicato "Fraternal" de la Industria de la Construcción del D.F.
51. Sindicato de Trabajadores de la Liga de Soldadores de Monterrey
52. Sindicato de Trabajadores de Mexicana de Jugos y Sabores (Monterrey)
53. Sindicato de Trabajadores de Confecciones y Maquilas (Monterrey)
54. Sindicato de Trabajadores de la Normal Superior (Monterrey)

55. Movimiento Sindical Ferrocarrilero Región Lagunera.
56. Fábrica Campanella
57. Consejo Sindical de Profesores de la UNAM
58. Sección Vallejo del STAUNAM
59. Asociación de Profesores de la ESIME (IPN)
60. Frente de Coaliciones del Colegio de Bachilleres.
61. Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Juárez, Durango.
62. Sindicato de Trabajadores Mexicanos en Los Estados Unidos.
63. Organización de Trabajadores Mexicanos en Los Angeles California
64. Sección 40 del Sindicato de Trabajadores de la Educación. Delegación 28 de Ixtapa, Chiapas.
65. Coalición de Empleados de la SRA.
66. Delegación 326 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Cuajimalpa D.F.
67. Sindicato Nacional de la Construcción Similares y Conexos de Puebla, Puebla.
68. Sindicato de Trabajadores de Vidrio Plano de México.
69. Sindicato Industrial de Obreros y Panaderos
70. Sindicato de la Industria de la Construcción, Monterrey
71. Comisión Organizadora del Comité Regional de Defensa Proletaria de la Comarca Lagunera.
72. Sindicato Unico del Calzado Sandak.
73. Sindicato Nacional Tázaro Cárdenas del D.F.
74. Frente Sindical Independiente de Mérida, Yucatán
75. Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana, Sección 9 de Ocotlán, Jalisco.
76. Sindicato de Trabajadores de Galas de México de la Rama Impresora del D.F.
77. Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

78. Comité Ejecutivo del Sindicato de la Industria Vidrioclástica y Aparatos Metales.
79. Alianza Registral de Veracruz.
80. Sección Sindical No. 13 del SPAURAM.
81. Comisión Coordinadora de despedidos de la forestal de Saltillo.
82. Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM. Preparatoria 8
83. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Puebla.
84. STEUNAM. Preparatoria 4
85. Sindicato de Vidriera S.A. Rama de la Industria del Vidrio del Estado de México.
86. Delegación 47 del SNTE de la Sección II que agrupa a los trabajadores vinculados con los libros de Texto Gratuitos.
87. Universidad Autónoma de Guerrero.
88. Delegación C-2 345 de la Sección 10 del SNTE que agrupa al personal Académico del INAH
89. Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero.
90. Sindicato Unico de la Empresa Lido S.A.
91. Sindicato Nemoglas
92. Sindicato Unico de Trabajadores de la Empresa PANAM de México.
93. Ultra Textil .Comité de Apoyo a las Huelgas Existentes.

Organizaciones Campesinas

94. Sindicato de Trabajadores del Campo "Emiliano Zapata" de Salamanca, Guanajuato.
95. Sindicato de Seleccionadores de Cacahuates de Cd. Delicias, Chihuahua.
96. Unión Campesina Independiente en Veracruz y Puebla.
97. Grupo Independiente de Campesinos de Querétaro.
98. Frente de Campesinos Democráticos del Estado de Nayarit (CNC)
99. Unión de Ejidos del Distrito Jiménez A.C. Chihuahua.
100. Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCH)

101. Alianza Nacional de Productores de Caña de Azúcar (ANCA)
102. Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC)
103. Campamento Lázaro Cárdenas (Federación de Obreros y Campesinos del Estado de Durango).
104. Campamento Torreón de Cañas (FOCED)
105. Federación Nacional de Trabajadores Ixtleros -Candelilleros de la República Mexicana, Saltillo. Coahuila.

Organizaciones de Colonos y Populares

106. Asociación de Colonos de Puebla, Puebla
107. Coalición de las Colonias de Santa María Puebla.
108. Fraccionamiento División del Norte Casas Grandes, Chihuahua.
109. Colonia Epiliano Zanata, Parral, Chihuahua.
110. Colonia General Vázquez Chauhquemoc, Chihuahua.
111. Colonia Martín López, Chihuahua.
112. Comité de Defensa de Derechos de la Colonia Campesina de Chihuahua.
113. Club de Compras del Pedregal Isidro Subarrieta.
114. Comité Pro-Derechos Sociales de la Colonia Nombre de Dios, Chihuahua.
115. Unión de Comerciantes lo. de Mayo, Nuevo León.
116. Unión de Colonias Populares de Naucalpan.
117. Organización de Colonos del Plan 21 de enero de Monterrey.
118. Asociación Cívica de Colonos del Fraccionamiento del Nuevo Pasco de San Agustín.
119. Mesa Directiva de la Colonia Héroes de Padierna
120. Unión y Fuerza de la Colonia Impulsora.
121. Colonia Benito Juárez.
122. Colonos de Santo Domingo en Lucha.
123. Frente Popular Independiente de Cd. Netzahualcoyotl.
124. Bloque Urbano de Colonias Populares del Valle de México.
125. Unión de Colonos de Nueva Rosita, Región Lagunera.

126. Unión de Colonos Independientes " 5 de mayo " .Región Lagunera.
127. Comité Distrital Núm. 32 de Santa Rosa, Región Lagunera.
128. Comité Pro-Defensa de los Derechos Cívicos de Gómez Palacio.
129. Asamblea de Económicos Comerciantes de la UNAM.

Organizaciones Estudiantiles

130. Comité de Lucha de Economía del IPN
131. Preparatoria No. 7 la Viga.
132. Preparatoria Popular Mártires de Tlatelolco.
133. Grupo Nuevo Prometeo. Facultad de Ciencias. UNAM
134. Frente de Estudiantes por el Socialismo
135. Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Autónoma de Guerrero?
136. Consejo Nacional de Casas de Estudiantes de Provincia.
137. Frente Estudiantil Popular del Colegio de Bachilleres .
138. Grupo Estudiantil de Apoyo al MSR
139. Bureau de Información Política de la Facultad de Ciencias de la UNAM
140. Frente de Activistas Revolucionarios de la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Social.
141. Grupo Estudiantil Socialista
142. Comité de Apoyo a las Huelgas de Antropología
143. Comité de lucha de Arquitectura.
144. Frente de Activistas de Ciencias Políticas.
145. Comité de Activistas del CCH Oriente
146. Activistas de Antropología
147. Activistas de la Preparatoria Popular Tacuba
148. Activistas de la Facultad de Economía
149. Activistas del Magisterio Independiente
150. Grupo del Consejo Estudiantil de la Escuela de Trabajo Social.

ASAMBLEA DE COLONOS; Primera conferencia nacional de la insurgencia obrera, campesina y popular. 15 de mayo de 1976.

La discusión giró en torno a dos puntos centrales: los puntos programáticos del movimiento popular y las medidas organizativas -- para llevarlos a cabo. En general, las ponencias se centraron en -- estos temas, ya sea en los dos, o en uno de ellos.

Los principales puntos programáticos se dividieron en tres -- secciones:

i) VIVIENDA: legalización de lotes, expropiación de terrenos urbanos, construcción masiva de casas, congelación de rentas, estatización de la industria de la construcción, etc. Este tipo de demandas fue presentado en la mayoría de las ponencias: T. D. del SUTERM, Campamento 2 de octubre, LCI, Bloque urbano, Jacinto Canek, Naucalpan, etc.

ii) Organización interna: independencia del Estado, democracia organizativa y funcional, solidaridad, etc. La ponencia que más trata este punto es la de Ajusco, que propone una organización colectiva, de "abajo hacia arriba", que garantice la democracia interna, la no corrupción, etc. La organización consiste en comités de cuadra, elegidos en asamblea y en reuniones generales de barrio con los representantes de cada cuadra. Para ellos, es muy importante definir claramente las demandas de cada sector, pues la composición heterogénea de las colonias proletarias (obreros, vendedores ambulantes, desocupados, subempleados, etc.) impide la organización coordinada de las demandas en un sólo programa de lucha. Destacan la importancia de la disciplina, el igualitarismo y la solidaridad en el seno de la organización, así como la autonomía de la misma respecto del Estado, partidos políticos, centrales charras, etc.

iii) Lucha por las reivindicaciones democráticas, libertad a los presos políticos, libertad de asociación y manifestación, solidaridad con las luchas obreras, populares y campesinas, etc.

Todos los puntos programáticos fueron aprobados como guión para una discusión posterior en lo particular.

Con respecto a las medidas organizativas, el compañero Jaime presentará un informe xx aparte.

En general, ya existe un consenso en las reivindicaciones inmediatas por las cuales luchar,

Donde surgen los problemas es al tratar de definir la posición del Estado (legalización de la tierra, expropiaciones, construcción de viviendas, etc) en torno al cual es patente la falta de claridad, especialmente en algunos grupos del norte del país.

~~La discusión general, que sólo se hizo en la asamblea, se centró en los puntos programáticos y organizativos, y en la necesidad de definir la posición del Estado en torno a los problemas de la tierra, la vivienda, etc.~~

Es de hacer notar, que sólo el Bloque urbano de colonias populares planteó perspectivas al movimiento: las posibilidades de confluencia de las demandas de este sector con las de los obreros y e campesinos.

En algunos casos, Ajusco especialmente, fue evidente su falta de confianza hacia las organizaciones nacionales que agrupen al movimiento² ~~XXXXXXXXXX~~ ante la perspectiva de que se conviertan en meros membretes, sin ~~XXXXXXXXXX~~ precisar de que organizaciones se trata

² popular

LEVANTEMOS UNA POSICION REVOLUCIONARIA ANTE LA CRISIS ACTUAL
DEL CAPITALISMO

La devaluación del peso y la política de austeridad planteada abiertamente por el gobierno, no son sino la política burguesa para descargar la crisis del capitalismo sobre las espaldas de los trabajadores. El más mínimo análisis revela sin ambigüedades el carácter de tales medidas. Aún cuando la situación económica de México es, ciertamente, difícil y la devaluación del peso se había tornado en inevitable, lo cierto es que detrás de toda la política económica que a últimas fechas ha empezado a instrumentar el gobierno, se esconde el acecho de la mano golpista de la burguesía y sus aliados imperialistas. No pretendemos, con la presente ponencia, analizar en detalle la dinámica de la devaluación y las medidas de austeridad planteadas por el gobierno. Nos proponemos, simplemente, destacar algunos aspectos relevantes del problema, para estar en condiciones de abordar con claridad y firmeza las tareas que la situación actual exige de la clase obrera. La primera pregunta a responder es: ¿qué significa la devaluación del peso?

La devaluación fue impuesta, entre otras razones, por el creciente déficit de la balanza comercial y de pagos de México, por el acelerado incremento de la deuda pública en los últimos años y, naturalmente, por la espiral inflacionaria, que condujo a que el peso, sin el suficiente respaldo en oro y divisas, se encontrara sobrevaluado en los mercados cambiarios internacionales. Y si decimos que la devaluación era inevitable, es porque lo era efectivamente en los marcos de la política burguesa. Otra cosa ocurre si hablamos de las necesidades de las masas y de las necesidades de un desarrollo independiente del imperialismo en nuestro país. Pongamos, para abreviar, sólo un ejemplo: el de la deuda pública. El gobierno la justifica diciendo que no había otra manera de financiar el crecimiento del sector estatal y los planes de desarrollo económico del país. Ciertamente, no había otra manera de financiarlos, pero siempre y cuando se mantuviera la política de subsidios a la burguesía. Dicho en otras palabras, el acelerado crecimiento de la deuda pública no es sino una expresión del hecho de que el gobierno jamás osó atentar ni en lo más mínimo contra las sagradas ganancias de los capitalistas --con una reforma fiscal que gravara progresivamente las ganancias de la burguesía, por ejemplo-- para obtener los recursos necesarios para implementar los planes de desarrollo que se necesitan.

El gobierno ha pretendido justificar la medida, por otra parte, diciendo que con ello se podrán reducir las importaciones y se podrán aumentar las exportaciones de México en el mercado mundial. Los siempre incómodos hechos --incómodos para estos señores-- refutan por sí mismos tales "argumentos". Lejos de crecer, las exportaciones de México se han reducido. Lejos de disminuir, las importaciones han crecido. México es un país dependiente, sometido por el imperialismo. Por eso, el movimiento de la producción nacional en el mercado mundial depende, ante todo, de las necesidades de las grandes metrópolis imperialistas, empezando por las necesidades del imperialismo norteamericano. Esta es una verdad elemental y conocida por todo el pueblo, aunque el gobierno y la burguesía se empeñen en ocultarla. La devaluación del peso no puede traer ninguna consecuencia positiva para la economía nacional y sí conduce, en cambio, a colocar a nuestro país de rodillas ante el imperialismo. Lejos de ayudar a resolver los problemas más urgentes de las masas oprimidas por el capitalismo, la devaluación del peso deja servida la mesa a

la burguesía para obtener ganancias extraordinarias a costa de una mayor explotación de los trabajadores. El resultado más directo de la medida, no es otro que un aumento acelerado en los precios de los artículos de consumo popular, con la consecuente disminución del consumo de las amplias masas populares. Más ganancias para los capitalistas; mayor penuria para la clase obrera y el pueblo todo: eso quiere decir la devaluación, como primer paso de la política de austeridad y sobreexplotación con que la burguesía regala a los trabajadores.

Ya en días pasados el gobierno anunció un plan de austeridad para el próximo sexenio, plan que le mereció el aplauso entusiasta de los grandes centros del capital financiero internacional. El Fondo Monetario Internacional, todos los grandes magnates imperialistas aplauden al gobierno por las medidas que anuncia. Este sólo hecho sería prueba más que suficiente del profundo carácter burgués de dicha política, a no ser porque debemos explicarla para desprender, de este modo, las tareas que se le plantean a la clase obrera en el momento actual. Veamos, pues, en qué consiste la política de austeridad.

El plan de austeridad planteado por el gobierno se traduce en una reducción del gasto público --que "es inflacionario", dicen los capitalistas-- y en el control de los aumentos salariales para los trabajadores --la Coparmex ya propuso hasta el congelamiento de los salarios--. La reducción del gasto público tiene, digámoslo de paso, algunos aspectos que, vistos en abstracto, son positivos. Uno de ellos es la fusión de toda una serie de empresas estatales que funcionan en el mismo ramo, para evitar duplicidades y para racionalizar su funcionamiento. Este no es, sin embargo, el centro del planteamiento. Lo esencial es la reducción de la inversión pública en la industria y en los servicios, acompañada de un paquete de subsidios nuevos y atractivos para los capitalistas. Se deja abierta la puerta, incluso, para liquidar a "aquellas empresas estatales que ya hayan cumplido la función para la que fueron creadas". ¿Hablan acaso de la CFE, de Pemex, de Guanos y Fertilizantes, etc.? Deste modo, la reducción de las inversiones por parte del Estado --y la consecuente paralización de importantes planes de desarrollo de la industria estatal--, no tienen otro sentido que la liberación de cuantiosos recursos para canalizarlos en subsidios a la burguesía. El otro aspecto del problema, la reducción del consumo de las amplias masas populares y la sobreexplotación de los trabajadores, con la finalidad, dicen los patrones, de restablecer "la competitividad" de la industria nacional en los mercados internacionales, no tiene otro sentido que garantizar enormes ganancias para la burguesía a costa del hambre de los trabajadores. Estos son los verdaderos términos del problema.

Partiendo de esta escueta explicación del problema, podemos ver, sin sombra de dudas, en qué consisten las tareas de la clase obrera y el pueblo todo para hacer frente a la política burguesa de austeridad y sobreexplotación del trabajo. No se trata, aquí, de plantear acciones que, para el actual nivel de organización y desarrollo de la insurgencia obrera y popular, resulten inalcanzables. Se trata de plantear aquellas acciones que constituyen la médula del problema y que cada día se van convirtiendo más y más en asunto de vida o muerte para los trabajadores. De nosotros depende el que podamos o no llevarlas a cabo. La Conferencia del FNAP tiene una gran responsabilidad ante los trabajadores de todo el país. Podemos decir incluso, sin temor de exagerar, que de esta Conferencia de-

penden en buena medida las posibilidades de lucha contra la política burguesa de austeridad. De esta Conferencia, de sus resultados y planteamientos, dependen en buena medida el desarrollo y la organización de la insurgencia obrera y popular para los próximos meses. Es por esto que, en nuestra opinión, la Conferencia debe concentrarse en discutir y resolver sobre lo medular del problema. No se trata de refutar a los jilgueros oficiales que justifican la austeridad como la política más "patriótica" que habría podido plantear el gobierno, aunque sea necesario, ciertamente, refutarlos para plantear la tarea del movimiento obrero y popular.

La crisis en que se debate la economía nacional es producto directo, sin mediaciones, del hecho de que, bajo el capitalismo, la producción está orientada única y exclusivamente a la obtención de ganancias para los capitalistas. Si los capitalistas producen para satisfacer necesidades sociales, es única y exclusivamente porque de otro modo no podrían vender sus productos ni realizar sus ganancias. Esto se manifiesta de la manera más cruda y descarnada con los planes de austeridad de la burguesía: pretenden reducir el consumo de los trabajadores --es decir, de los que producen la riqueza de la sociedad-- al mínimo físico, con tal de obtener más ganancias y más pronto, aunque con ello preparen una crisis más aguda. Miles y miles de obreros son despedidos y sometidos a un paro forzoso, cuando se necesita de su trabajo para la producción de alimentos, para la electrificación rural, para el desarrollo de la industria pesada. Hay escasez, pero esto no obsta para que las fuerzas de la sociedad se paralizen con tal de garantizar las ganancias de los capitalistas. El mercado negro y la especulación --los capitalistas son viejos maestros para pescar en río revuelto-- hacen su agosto. Por todas partes se ocultan los productos para encarecerlos. Se somete al pueblo a una vida de hambre y de miseria, precisamente porque de ello depende la salvación de la burguesía. Este es el panorama que nos ofrecen los capitalistas con sus planes de austeridad el estancamiento de la producción, que no se produzca ni un sólo artículo más del que la burguesía pueda vender con las ganancias que apetece. El espejo en el que debemos vernos es el de Argentina --segun confesión de importantes funcionarios oficiales--, con su escalada inflacionaria sin precedentes, con la congelación de los salarios de los trabajadores, con la escasez de productos de consumo popular y el desenfrenado saqueo imperialista de los recursos del país.

Ante esta perspectiva, la situación del movimiento obrero y popular es realmente difícil. La política económica del gobierno va orillando a las masas al estallido. Por todas partes, a partir incluso de pequeños incidentes, el descontento popular se manifiesta con explosiones espontáneas que tienden --y tenderán cada vez más-- a conformar una situación sumamente complicada conforme las explosiones de descontento se generalicen y extiendan. El problema que se presenta para los trabajadores, es precisamente el de transformar estas explosiones espontáneas --y en muchos casos, desgraciadamente, defensivas; en cuanto sólo se plantean responder a las últimas hazañas de la burguesía-- en un verdadero y único movimiento revolucionario conciente de sus tareas. De la claridad con que la clase obrera y sus aliados planteen sus objetivos y luchen para llevarlos a cabo, depende la suerte del país en los próximos años. En esto, insistimos, el FNAP tiene un importante papel que jugar, para implementar las acciones que se requieren para la implementación del programa aprobado en principio por el mismo FNAP en la

Conferencia de mayo y, ante todo, para agrupar en torno suyo a lo mejor de las fuerzas de la clase obrera y el pueblo todo en la lucha por liberar a nuestro país de la dominación imperialista.

En esta ponencia tratamos, simplemente, de plantear las tareas que a nuestro juicio son más importantes, las que a nuestro juicio constituyen el eje de la política proletaria frente a la crisis. Estas tareas las podemos resumir en una consigna: ¡Nacionalizaciones y control obrero con arreglo a un plan que regule toda la producción nacional según las necesidades de las masas oprimidas por el capitalismo! Se trata de echar abajo al capitalismo, no de resolverle su crisis a la burguesía. Se trata de luchar por la implementación de aquellas medidas que en sí mismas representan ya, en germen, la lucha a fondo contra el capitalismo. Este es el problema. Si el movimiento obrero se plantea una lucha solamente contra la carestía y por aumentos de salarios, la dinámica de los acontecimientos conducirían al movimiento a un desgaste tal, que la burguesía no encontraría mayor resistencia para consumir su golpe de mano. Hay que luchar, ciertamente, por aumentos de salarios. Pero no basta con ello. Es por esto que nosotros proponemos a la Conferencia la adopción de un programa de emergencia de la insurgencia obrera y popular que contemple las siguientes medidas básicas:

1).- Nacionalización de la banca. Con esta medida, no sólo se obtienen recursos para los planes de desarrollo de la industria estatal --en este sentido, es necesaria también una reforma fiscal que grave de manera creciente a los capitales y las ganancias y reduzca las cargas tributarias a los pequeños contribuyentes--, sino que además, en la medida en que se imponga el control obrero al menos en las principales ramas industriales, permitirá a los trabajadores disponer de un mecanismo de control y planificación del conjunto de la economía.

2).- Nacionalización de los sectores básicos de la economía y de todas aquellas empresas que de una u otra manera saboteen la producción nacional. En esta medida debe expropiarse, en primer término, a las empresas imperialistas y a todas aquellas que canalicen su producción a través del mercado negro, a las que cierren o despidan obreros para crear un clima de caos, como hizo el imperialismo en Chile y tantos otros países para preparar las condiciones del golpe de Estado.

3).- Control obrero sobre la producción, distribución y comercialización de todos los productos. Para esto es necesaria la formación de comités de fábrica, que controlan toda la producción y eviten el sabotaje por parte de los patrones. Del mismo modo, es necesaria la formación de comités populares de barrio o de colonia que fiscalicen la distribución y comercialización de los productos.

4).- Congelación de precios y aumentos de salarios según las ganancias de las distintas empresas.

5).- Control de obreros y campesinos de la comercialización de la producción agropecuaria y sobre la dotación de maquinaria e insumos a los pequeños productores agrícolas.

6).- Colectivización ejidal.

Estas son sólo algunas de las medidas más importantes por las que debemos luchar. Su implementación es ya hoy asunto de vida o muerte para los trabajadores y el pueblo entero. Es en este sentido que debemos contemplar la lucha por la organización de sindica-

tos industriales democráticos y, en general, la democracia en los sindicatos y en los ejidos así como la sindicalización de grandes grupos de obreros y campesinos que en la actualidad no lo están. De esta manera, se podrán plantear movimientos por objetivos parciales --como puede ser, por ejemplo, la lucha por conquistar contratos ley en las principales ramas industriales y por imponer en los mismos medidas que apunten hacia el control obrero--, que permitan agrupar fuerzas, organizar al movimiento, hasta que los trabajadores se hagan cargo de toda la vida nacional.

6 de octubre de 1976.

¡ POR LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DEL MOVIMIENTO OBRERO
CAMPESINO Y POPULAR !

COORDINADORA MINERA, METALURGICA Y AUTOMOTRIZ.

AL CONSEJO NACIONAL DEL FNAP:

A LA CLASE TRABAJADORA:

A LOS CAMPESINOS POBRES:

AL PUEBLO EN GENERAL:

- 1.- La devaluación del peso es consecuencia de la crisis inevitable e inherente del Sistema Capitalista Mexicano, basado en un régimen-económico de explotación de la fuerza de trabajo de las masas obreras y campesinas.
- 2.- De 1940 a la fecha, la dependencia económica del capitalismo mexicano se ha acrecentado con respecto al imperialismo, ésto se manifiesta en las grandes inversiones extranjeras hacia nuestro país. El estado, ha venido garantizando fuerza de trabajo abundante y barata, a través del control del charrismo tanto a la gran burguesía mexicana como a la extranjera. El estado, consecuente con los intereses de la burguesía mexicana e internacional les fija ridículos impuestos, les facilita materia prima, energéticos como petróleo y electricidad, transportes, etc. México, con respecto a las grandes potencias imperialistas se encuentra atrasado, Por ésto, la burguesía mexicana, a través de su estado y en su afán de enriquecimiento a tenido que importar maquinaria, asesoría extranjera, alquiler de patentes, solicitar créditos, etc. viniendo todo ésto, a fortalecer el Capitalismo Monopolista de Estado.

La crisis capitalista se expresa también en el campo, pues la gran producción agrópecuaria se exporta principalmente al extranjero, igualmente sucede con el producto extraído del mar, minerales, etc.

- 3.- Para llevar a cabo todas estas medidas económicas, el capitalismo a través de la gran burguesía y su estado ha necesitado de "Paz y Progreso" recurriendo a la represión y mediatización de las masas trabajadoras por medio de los cuerpos represivos y los aparatos de control charro, apéndices del estado. Es evidente que el charrismo fue creado y es sostenido por el estado. Por lo tanto, el estado mexicano tiene un carácter netamente clasista.

Por todo lo anterior, cabe mencionar que el reconocimiento oficial de la devaluación del peso había venido siendo aplazado en busca de una coyuntura propicia a sus intereses. Y ésto fue evidente en las declaraciones del estado en el sentido que la devaluación era necesaria y formaba parte de un plan económico a nivel general.

En consecuencia, señalamos, como causante directo de la crisis económica, al sistema capitalista y como responsables directos del agravamiento de la crisis ala gran burguesía y su Estado. En este sentido, es totalmente falso que sean única y fundamentalmente los res

responsables las transnacionales, el imperialismo o una fracción de la burguesía como lo pregonan sus voceros y lacayos.

4.- El sistema capitalista, la gran burguesía y su estado, con sus medidas económicas y políticas de solución a la crisis sólo demuestran su incapacidad e impotencia, y por lo tanto no pueden ofrecer a las masas obreras y campesinas más que hambre, miseria y mayor explotación que es el negro futuro que les espera mientras exista el capitalismo. Por otro lado, se da la monopolización de la riqueza social en unas cuantas manos como un polo opuesto de lo anterior. Pero la gran burguesía mexicana y el imperialismo no actúan, en el terreno económico, por separado, van agarrados del brazo en la explotación de la fuerza de trabajo de la clase obrera. Aún más, la gran burguesía mexicana se ha venido asociando a las burguesías de otros países para expandirse, por ejemplo, en Centro y Sudamérica.

5.- Pero compañeros trabajadores, no es tiempo de lamentaciones. La crisis económica actual necesariamente va a repercutir aún más, en los levantamientos espontáneos de los trabajadores en el campo y la ciudad, la lucha de clases seguirá agudizándose y en consecuencia el FNAP debe ponerse al frente de las masas, sin titubear, señalando claramente a la gran burguesía y su estado y al sistema capitalista como los principales responsables de la devaluación, miseria y carestía que pesa sobre nuestras espaldas.

6.- El proletariado, las masas populares y los campesinos pobres sólo tienen una alternativa a saber: la movilización revolucionaria, la lucha por sus reivindicaciones inmediatas en todos los terrenos, en base a una unidad firme y organizada con un carácter de clase perfectamente definido, levantando un programa que exprese sus intereses inmediatos que los lleve por el camino hacia la consecución de sus objetivos históricos.

Por lo tanto, el Frente Nacional de Acción Popular y el movimiento democrático e independiente de todo el país deben plantearse el siguiente programa para enfrentar la actual crisis económica:

I.- PARA LA CLASE OBRERA DEL CAMPO Y LA CIUDAD

- a) Aumento real de salarios.
- b) ¡No a los reajustes y despidos en masa!
- c) Seguro para todos los desempleados.
- d) Planta para los trabajadores desempleados.

EVOLUTIVA 115

II.- PARA LOS CAMPESINOS

- a) Créditos a bajas tasas de interés
- b) Reducción de precios de los artículos necesarios para el cultivo.
- c) Reducción de impuestos sobre el producto de los campesinos pobres y medios.
- d) Aumento del precio de garantía para los pequeños productores
- e) Distribución democrática del producto en los ejidos

III.- PARA LOS COLONOS E INQUILINOS

- a) Reducción y congelación de rentas.
- b) Reducción del impuesto predial.
- c) Vivienda digna y barata para los trabajadores.
- d) Créditos con baja tasa de interés para la construcción.
- e) Expropiación por los colonos de los terrenos baldíos y ejidales.
- f) Servicios públicos gratuitos.

IV.- PARA LOS ESTUDIANTES

- a) Abolición de cuotas en la educación básica (primaria y secundaria) y reducción de las mismas en la educación media y superior.
- b) Becas para estudiantes hijos de obreros y campesinos pobres.
- c) Aún cuando la Iniciativa de Apartado "C" al art. 123 lanzado por el Rector de la UNAM, no tiene implicaciones directas -- con la actual crisis económica, consideramos importante que el FNAP, en este Consejo Nacional se pronuncie en contra de él.

Las organizaciones que formamos el FNAP, así como las demás organizaciones independientes deben hacer suyo este Programa mínimo, apoyarlo y ponerse al frente de las masas obreras, campesinas y populares contra su enemigo principal, la gran burguesía y su Estado y la camarilla charra. Sólo así, y no de otra manera, la clase obrera podrá avanzar en estos momentos en la conquista de la democracia y la independencia sindical. El FNAP debe impulsar este programa y aquellos planteamientos que vengana enriquecerlo y a reforzar la lucha por las reivindicaciones inmediatas del proletariado. No es con la confianza en la gran burguesía y su Estado y en sus leyes como la clase obrera va a resolver sus problemas. La única alternativa es su movilización y a través de ésta ir conquistando el derecho de manifestación, reunión y asociación. En este sentido, es necesario que el FNAP llame a una serie de movilizaciones a nivel regional y nacional que eleve el nivel de organización de las masas en una forma cada vez más fuerte y amplia, elevando gradualmente su conciencia

cia de clase que lleve al proletariado hacia sus objetivos históricos, los que serán cumplidos cuando exista un Partido Revolucionario de la Clase Trabajadora, que encauce al proletariado a la formación de una sociedad sin clases. En la lucha misma iremos identificando a nuestros reales amigos y enemigos, que hoy no logramos identificar plenamente.

Finalmente proponemos ante el Consejo Nacional la celebración de la 2a. Conferencia de Insurgencia Obrera Campesina y Popular con el fin de evaluar y hacer un análisis de la función de éste, extrayendo experiencias del movimiento en su conjunto que nos lleve a fortalecer al Frente Nacional de Acción Popular como una organización de masas con un carácter de clase netamente definido.

F I R M A N T E S .

ORGANIZACIONES OBRERAS.

SINDICATO INDEPENDIENTE DEL INFONAVIT.
SINDICATO INDEPENDIENTE DE VIDRIO PLANO.
SINDICATO UNICO DE LA EMPRESA LIDO S.A.
SINDICATO DE NEMO GLAS.
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA PANAM DE MEXICO.
ULTRA TEXTIL COMITE DE APOYO A LAS HUELGAS EXISTENTES.

ORGANIZACIONES DE COLONIAS.

ASOCIACION CIVICA DE COLONOS DEL FRACC. DEL NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN.
MESA DIRECTIVA DE LA COLONIA HEROES DE PADIERNA.
UNION Y FUERZA DE LA COLONIA IMPULSORA.
COLONIA BENITO JUAREZ.
COLONOS DE SANTO DOMINGO EN LUCHA.
FRENTE POPULAR INDEPENDIENTE DE CIUDAD NETZAHUALCOYOTL.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.

COMITE DE APOYO A LAS HUELGAS DE ANTROPOLOGIA.
COMITE DE LUCHA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMIA.
COMITE DE LUCHA DE ARQUITECTURA.
FRENTE DE ACTIVISTAS DE CIENCIAS POLITICAS.
COMITE DE ACTIVISTAS DE C.C.H. ORIENTE.
ACTIVISTAS DE ANTROPOLOGIA.
ACTIVISTAS DE LA PREPARATORIA POPULAR TACUBA.
ACTIVISTAS DE LA FACULTAD DE ECONOMIA.
ACTIVISTAS DEL MAGISTERIO INDEPENDIENTE.

ASAMBLEA DE PEQUEÑOS COMERCIANTES DE LA U.N.A.M.

Solidaridad

VOZ DE LA INSURGENCIA OBRERA Y POPULAR

Documentos de la Segunda Conferencia Nacional del Frente Nacional de Acción Popular

El programa del FNAP

1. *Democracia e independencia sindical.* Reivindicación fundamental del movimiento obrero es su organización como clase independiente y autónoma, que se expresa en su derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesinado, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, econó-

micas y políticas de la clase obrera. Asimismo, es indispensable para que la clase obrera participe con el resto del pueblo en las urgentes tareas nacionales que tenemos planteadas. La democracia sindical, siendo una finalidad en la lucha presente, es también un medio para lograr otros objetivos, para realizar las demandas económicas, sociales y políticas que se enumeran en este programa.

Parte básica de la democracia sindical es, sin duda, la elección democrática de los dirigentes. Pero la democracia sindical es sobre todo un funcionamiento sindical permanente basado en asambleas frecuentes y en el acatamiento de los acuerdos colectivos; es información constante y amplia a la base sindical para que ésta pueda intervenir activamente en toda la vida sindical; es la responsabilidad ineludible de los dirigentes; es más, es el derecho a revocar el mandato a estos dirigentes, si estos no cum-

plen, sea por parte de la asamblea o en general por el organismo que los haya nombrado; es manejo honrado del patrimonio sindical y rendición regular de cuentas.

Otro aspecto capital de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos más reducidos que la asamblea seccional —grupos de departamento, de áreas de trabajo, etc.—, naturalmente sin que estos grupos o unidades de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. Además de ser adecuados canales para ventilar problemas departamentales o locales en tanto que los mismos se llevan a la consideración de una asamblea seccional, tales unidades de base ayudan a profundizar la discusión de los problemas generales y así favorecen una mayor participación de los trabajadores.

La democratización del sindicalismo implica también el funcionamiento efectivo de tendencias políticas sindicales a nivel nacional, sectorial y dentro de cada sindicato. Una sana vida sindical requiere el juego de tendencias y el respeto a ellas en las condiciones ya indicadas sin implicar esto el menoscabo de la vigencia y aplicación de las decisiones mayoritarias.

La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Ese ejercicio, para ser real y fecundo, exige la plena independencia ideológica política y organizativa de los sindicatos respecto del Estado, de los patrones y de toda fuerza ajena a la organización sindical misma. En la vida sindical, que es asunto exclusivo de los trabajadores, no son admisibles las injerencias. Esta misma independencia sindical significa luchar porque el derecho de representación de los trabajadores sea determinado por los trabajadores mismos. Es decir, que el reconocimiento de una organización sindical tenga como condición única que la representación de esta organización se haya originado en un proceso democrático.

La democracia sindical requiere asimismo que se supriman una serie de procedimientos seudolegales, el que la autoridad laboral se arrogue el derecho de reconocer y desconocer representaciones sindicales, y el que unas juntas de conciliación con representantes de autoridades laborales, patrones y líderes espurios, se arroguen el arbitraje en problemas obrero-patronales y el derecho a prohibir huelgas declarándolas "ilegales" o "inexistentes".

La garantía de la independencia sindical radica en la lucha de los trabajadores en torno a su propio programa.

2. *Reorganización general del movimiento obrero.* La pulverización del movimiento obrero en pe-

queños sindicatos de empresa o de gremio, sin estructura industrial, ha impedido presentar un solo frente de los intereses económicos, sociales y políticos de estos trabajadores. Esto, en consecuencia, debilita al movimiento obrero en general y propicia su sometimiento. Por otro lado, los sindicatos de industria existentes arrastran, con la antidemocracia, a las bases despolitizadas por medios de direcciones espurias y entronizadas.

Se impone, pues, como tarea de primera importancia, el rescate de las organizaciones obreras y su reestructuración sobre bases nuevas. A partir de los avances logrados en casi un siglo de lucha, es imperativo conquistar ahora la organización proletaria unitaria, fincada en sindicatos nacionales de industria, democráticos y con independencia política.

Los sindicatos nacionales de industria ya existentes no deben ser desmembrados, sino que dentro de ellos es preciso conquistar la democracia e impulsar su reestructuración para que funcionen como verdaderos sindicatos unitarios. Aquellos sindicatos de cada rama que actualmente tienen estructura de sindicatos de empresa, deben orientarse hacia el sindicalismo industrial.

En la actualidad la mayoría de las direcciones nacionales de los sindicatos de rama industrial manipulan a las secciones de estos sindicatos por medio de un "delegado". El control de la dirección a través de estos delegados anula así cualquier autonomía formal de las secciones.

En estos sindicatos la democracia no sería posible sin una autonomía relativa de las secciones dentro de la unidad combativa del sindicato industrial. Por tanto, esta autonomía es condicional para el ingreso de grupos democráticos a sindicatos industriales. La autonomía relativa debe consistir primordialmente, en la administración del interés profesional de los agremiados, el derecho de cada sección a contar con cuotas, locales y periódicos propios, y en la celebración de asambleas seccionales en las que se pueda discutir los problemas generales del sindicato y de la clase, y no sólo problemas locales. Las secciones, para que puedan funcionar eficazmente, deben constituirse por lugar o centro de trabajo —o en general, por cercanía geográfica—, y no por oficio o especialidad, ya que esto último debilita la unidad, llegando a enfrentar los intereses de las distintas especialidades entre sí o dejar que cada especialidad luche separadamente por sus demandas que aparecen como si sólo a ella afectaran.

La autonomía relativa de las secciones en los sindicatos industriales no implica que cada sección actúe por su cuenta, sino al contrario, debe hacer una actividad sindical unitaria en cada movimiento en general y en su solidaridad con los movimientos

locales. En la actualidad los charros de los sindicatos nacionales dan el mismo peso a secciones pequeñas que a las secciones con alto número de trabajadores, de tal manera que esto les permite controlar decisiones importantes por medio del voto de las secciones pequeñas que los mismos charros han creado.

Es también importante que en los sindicatos que por su número o por su ubicación en lugares alejados entre sí tengan que reunirse delegados de las diferentes secciones en un organismo máximo, la representación sea proporcional al número de miembros representados, evitándose que un sinnúmero de secciones artificialmente pequeñas y abundantes queden por encima de secciones numerosas y unidas.

Hay que crear sindicatos por rama industrial, bajo estos criterios, en los lugares en que todavía no los haya. Cuando un sindicato industrial contrata con varias empresas, hay que pelear por un contrato tipo para la rama, a partir del cual pueden establecerse las particularidades de cada sección. Todos los contratos deben expirar a la misma fecha, para permitir la lucha por su revisión en forma conjunta. Así se puede llegar, en breve plazo, a la celebración de contratos ley y contratos únicos para toda la rama industrial.

El avance de las luchas obreras permitirá que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales, con la perspectiva de construir al fin una central única de trabajadores, democrática, revolucionaria e independiente de los patrones y del gobierno.

3. *Sindicalización de todos los asalariados.* Más de la mitad de los trabajadores asalariados del país no están sindicalizados, y por ello no tienen posibilidades efectivas de defensa frente a los patrones. De hecho, no tienen ni derechos laborales, ni contrato colectivo, ni seguridad en el trabajo, ni prestaciones. Es necesario apoyar las luchas de estos compañeros por lograr una plena vida sindical. En diversos grados, padecen esta situación: una parte considerable del proletariado industrial, que no ha formado sindicatos sea por falta de conciencia o porque los patrones reprimen de inmediato cualquier intento de organización; los trabajadores al servicio del Estado, que tienen derechos sindicales restringidos porque se rigen por el apartado B del artículo 123 constitucional; una gran cantidad de trabajadores de empresas privadas, que no pueden sindicalizarse junto con el resto de los trabajadores porque se les cataloga como empleados de confianza, cuando en realidad no lo son; los trabajadores de la banca y las finanzas, y el proletariado agrícola —que no están sindicalizados y que en general no tienen derechos sindicales mínimos como la contratación colectiva, la seguridad en el trabajo, la jornada fija, el pago de

horas extras, el seguro social, el pago del séptimo día, vacaciones y el derecho de huelga. Debemos luchar por los derechos sindicales de todos estos trabajadores y pasar inmediatamente a su organización para el combate.

En particular, la masa de asalariados del campo vive en condiciones muy graves de explotación y opresión. De ahí que su lucha por la organización sindical democrática sea de primera importancia.

4. *Contratación colectiva.* Logrando contratar colectivamente, los obreros dejan de enfrentarse individualmente al patrón para ofrecer ante él un bloque. En vez de competir entre sí por conservar el trabajo o por lograr un ascenso, pueden defenderse y avanzar colectivamente. Esto se da especialmente cuando se logra incluir en el contrato una cláusula que declare nulos los pactos individuales, y también a través de la exclusividad sindical en la contratación, o sea que todos los nuevos trabajadores deben ingresar al trabajo a través del sindicato.

Esto se ve reforzado también en la medida en que se aplique el principio de "a trabajo igual, salario igual". Es preciso complementar lo anterior sustituyendo el mecanismo de ascensos mediante el favor patronal, por el de ascensos por escalafón, o sea un orden establecido en la contratación colectiva y basado en la antigüedad de los trabajadores en la empresa y en su posibilidad de ocupar el puesto al que se aspira mediante procedimientos adecuados de capacitación.

Los contratos no sólo deben incluir la definición de salarios, sino también las prestaciones económicas y sociales y los derechos de los trabajadores en relación con el funcionamiento de la empresa, relacionados con la productividad, la orientación, etc.

Si la contratación colectiva en general reduce la competencia entre los obreros y los cohesiona más, eso ocurre en mayor grado a medida que se amplía el alcance de dicha contratación. Es necesario, entonces, tender a generalizar el establecimiento de contratos ley por rama industrial complementados con convenios de planta, y de contratos únicos nacionales por rama complementados con particularidades determinadas a nivel de sección. Esto se inscribe en una tendencia a la contratación nacional entre todos los patrones y todos los sindicatos.

5. *Política salarial.* El alza de precios hace sufrir a la clase obrera doblemente. Por un lado no puede adquirir lo indispensable para una subsistencia no muy alejada de la animal. Por otro ve cada vez más distante la posibilidad de estar a tono con las comodidades que le podría proporcionar el aumento general de la riqueza social.

Sólo una parte de los asalariados se beneficia con el salario mínimo, el cual es violado constante-

mente, resultando ineficaces las inspecciones gubernamentales. Las mujeres y los niños reciben pagos arbitrarios por sus esfuerzos. Hay largos periodos de "aprendizaje" y los obreros son mantenidos largo tiempo como eventuales con contrato o sin él y sus pagos son inferiores a los de los trabajadores de planta. Muchos trabajadores especializados no reciben el pago del salario mínimo profesional correspondiente a ellos. En las clasificaciones de salario mínimo profesional faltan muchas especialidades, entre ellas, de profesionales universitarios. Frecuentemente, los profesionistas están mal pagados de acuerdo a su capacitación. Los aguinaldos no son entregados debidamente a los trabajadores.

Como una forma de contener el avance de la lucha de los trabajadores por mejores salarios y contra la carestía, se ha instaurado el tripartismo, que pretende substituir esta lucha con un arbitraje basado en una imposible conciliación entre clases antagónicas.

Inflación y los monopolios son inherentes al capitalismo, y en nuestros días todo el mundo capitalista los padece. El carácter dependiente y parasitario del capitalismo en nuestro país agrava la situación. Por tanto, toda medida, incluso estatal, tendiente a fomentar o preservar el capitalismo, es contraria al interés popular.

Por todo lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

— Que se establezcan mecanismos contractuales que permitan no sólo recuperar, sino también incrementar el poder adquisitivo real de los trabajadores.

— La fiscalización sindical de la tasa de productividad en la perspectiva del establecimiento del control obrero sobre la productividad, la producción, y los precios.

— Eliminación de la categoría de aprendiz y de la repetición de contratos eventuales.

— Planta inmediata después del primer mes a todos los trabajadores que desempeñen labores permanentes.

— Vigilancia efectiva del salario mínimo y de los castigos a sus infractores.

— Revisión general de los contratos cada año.

— Aumento general de las prestaciones (fondo de ahorro, ayuda para renta de casa, aguinaldo, transportes, seguro de vida, etc.).

— Organización de canales de distribución de interés social.

— Escala móvil de salarios.

— Compensación especial en zonas de vida cara. Descongelamiento del sobresueldo a la burocracia.

⑥. *Lucha a fondo contra la carestía.* Debemos exigir en primer término, aumentos generales de sa-

larios y la congelación de los precios al mayorero y al menudeo de todos los artículos de primera necesidad, mediada esta última que debe ser vigilada en su cumplimiento estricto por comités populares.

Para apoyar y hacer efectiva esta medida, se requiere pugnar por la creación de una red más amplia de tiendas estatales (CONASUPO, ISSSTE, etc.) las cuales deberán ser orientadas adecuadamente por medio de un control organizado de los trabajadores; es necesario asimismo impulsar el establecimiento de centros de oferta por parte de los campesinos productores, y de centros de demanda de los productos agrícolas para los obreros como consumidores, estableciéndose un nexo permanente entre unos y otros con apoyo y participación del Estado.

En casos de lucro excesivo como el de la industria quimicofarmacéutica, que vende sus productos a un precio varias veces más alto que el costo de producción; o en caso de persistencia en el abastecimiento al mercado negro y en el ocultamiento o negativa de entrega de mercancías a la CONASUPO; o en caso de actitud patronal provocadora y golpista, lo mismo que en casos de quiebras reales o fraudulentas, no queda otro recurso que la expropiación y posteriormente la estatización o nacionalización bajo control obrero de las empresas o ramas en cuestión.

Las empresas estatales que ya operan produciendo artículos de primera necesidad, como la Industrial de Abastos (IDA), deben reorientarse mediante el control obrero para que, en vez de ser manejadas como negocio particular, sean conducidas con criterio social, se fortalezcan y eliminen de su seno corruptelas y burocratismo.

7. *Derecho de huelga.* Una de las manifestaciones más evidentes de la crisis del aparato sindical oficial es la cotidiana proliferación de movimientos de insurgencia obrera que, en demanda de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, ejercen el derecho de huelga. Los movimientos sindicales democráticos constituyen, hoy en día, una fuerte corriente de insurgencia obrera que reivindica, en la práctica, el derecho de huelga. Las huelgas de las organizaciones democráticas de trabajadores no son simplemente por demandas económicas. Aunque éste sea su propósito formal, tienen como resultado un enfrentamiento directo con los charros, con los patronos y con el Estado. El papel que juegan las direcciones charras, hacen que los trabajadores al plantear sus reivindicaciones inmediatas se enfrenten a los líderes sindicales espurios, que ligados al aparato oficial hacen que los movimientos de huelga adquieran un carácter indiscutiblemente político. Estas implicaciones obligan a defender con especial interés la facul-

tad que todo sector de trabajadores tiene a ejercer su derecho a utilizar la huelga como principal instrumento en su lucha contra el capital.

Se propone luchar contra la práctica de los tribunales que dictaminan sobre la legalidad o ilegalidad de los movimientos de huelga. Es la voluntad de los trabajadores, y no la concesión de una u otra autoridad la que legitima una huelga, y de la misma manera luchar en contra de todas las disposiciones que tienden a coartar el derecho de huelga. En los momentos de huelga se deben ampliar los organismos de dirección, para de esta manera permitir la más amplia participación de la base.

8. *Reducción de la semana laboral y lucha contra el desempleo.* En México las tasas de desocupación y subempleo son excesivamente altas. En las zonas metropolitanas de Guadalajara, el Distrito Federal, Monterrey, Puebla, la desocupación se agudiza, manifestándose en las áreas periféricas. A fines y principios de año el despido de eventuales y su lenta recontratación marcan un máximo estacional del desempleo. En el campo, al término de las cosechas se ven lanzados al desempleo estacional miles de hombres, por la anarquía de la producción agrícola y la falta de planificación.

Los altos impuestos, las multas, la corrupción, la ausencia de créditos suficientes al campo y el latifundismo quitan sus escasos medios a los pequeños propietarios y campesinos subocupados, convirtiéndolos en desocupados.

La utilización de mano de obra barata, debido principalmente a dicha desocupación en el campo, es explotada por los grandes industriales, favorece a estos dejando a los trabajadores en el ámbito de competencia constante.

Para ahorrarse prestaciones de jubilación y la acumulación de derechos de despido, se hace una discriminación de quienes tienen más de 40 años o han pasado un gran periodo de tiempo en las empresas. Estos trabajadores en la plenitud de su experiencia y capacidad productiva, quedan desocupados o caen dentro de empleos mal pagados, parciales, inseguros, sin prestaciones, ni garantías, ni perspectivas. Algo semejante pasa a cientos de miles de niños y millones de mujeres.

Práctica común de los capitalistas es que en las épocas de crisis despiden a un sinnúmero de trabajadores. Es necesario luchar porque estas crisis no recaigan sobre los hombros de los trabajadores, y en estos casos no se reduzca personal, sino horas de trabajo por hombre.

Para todo ello, llamamos a la clase obrera a luchar por:

— La reducción general de la jornada de trabajo: semana de 40 horas con pago de 56.

— Respeto a las jornadas establecidas en la Ley Federal del Trabajo.

— Prohibición de trabajo asalariado infantil.

— Seguro total de desempleo.

— Escala móvil de horas de trabajo.

9. *Salubridad general y saneamiento del ambiente. Defensa, ampliación y perfeccionamiento del sistema de seguridad social.* El desarrollo industrial capitalista ha impulsado una monstruosa insalubridad debido a la anarquía en la producción y en la salubridad general y a la contaminación. Los trabajadores deben desarrollar una lucha constante por medio de comisiones sindicales de higiene y seguridad al nivel de planta, de sector, de región y general para mejorar la salud y el saneamiento del ambiente, coordinándose con elementos de otros sectores como juntas de vecinos, colonos, organismos públicos, etc.

El sistema mexicano de seguridad social, es una indisputable conquista obrera. Pero al igual que otras conquistas, ha sido limitada y desvirtuada por la mala administración del Estado, la duplicidad, el burocratismo, la injerencia patronal y, en particular, por los negocios que hacen a su costa los monopolios quimicofarmacéuticos, quienes se han distinguido por las enormes utilidades obtenidas a costa de la explotación de los trabajadores y de la salud popular. Para darle plena vigencia a esta conquista, en primerísimo lugar, los patronos deben ser privados de todo derecho de intromisión en las decisiones del IMSS. La integración tripartita de la dirección del IMSS con representantes del gobierno, de la patronal y de los trabajadores debe ser suprimido. El gobierno debe asumir la responsabilidad total de su administración. Para asegurar el buen funcionamiento de la medicina socializada, los trabajadores deben establecer el control obrero y comités de vigilancia a todos los niveles.

Además, debe lograrse la integración inmediata de los diferentes servicios médicos estatales o paraestatales —como el IMSS, el ISSSTE, la SSA, los hospitales de empresas estatales, etc.— en un servicio único al que tenga acceso toda la población trabajadora, sin discriminación alguna.

Al aumentar el número de derechohabientes deben aumentar los servicios, las instalaciones y el presupuesto en general, pues sucede que se amplía el número de asegurados, sin que se tomen medidas para que reciban una atención adecuada.

Para dar un mejor servicio al creciente número de demandantes, y para desarrollarse con recursos propios, la medicina estatal deberá absorber sin miramientos a toda esa serie de pretendidas "beneficencias", manejadas en realidad como pingües negocios a costa de la salud de quienes no tienen acceso a ellas. La institución estatal centralizada deberá ac-

tuar en forma coordinada con la industria químico-farmacéutica, lo cual sólo sería posible con su nacionalización. Se debe desarrollar la medicina preventiva capaz de evitar el grueso de las actuales enfermedades; en segundo lugar, debe desarrollarse la medicina de trabajo, especializada en accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales.

Debe crearse sin demora el seguro del desempleo, con las cuotas pagadas por la patronal y con aportaciones del Estado.

10. *Vivienda popular y colonos.* Faltan millones de viviendas. El desempleo y subempleo en el campo han originado una afluencia permanente de cientos de miles de campesinos a las ciudades, agravándose el problema de la vivienda popular. Cuando familias necesitadas ocupan terrenos abandonados, o conservados por sus dueños sin construir con fines especulativos, estos colonos sufren agresiones. En cuanto a los planes estatales de vivienda colectiva se ven muy limitados porque los industriales y comerciantes acaparan varilla y cemento, porque hay especulación con terrenos. Los casatenientes suben las rentas continuamente, y los servicios urbanos faltan en muchísimos casos. El transporte es en extremo deficiente.

Para atender este problema, y sin perjuicio de que en los contratos colectivos puede hacerse valer la obligación de los patrones de proporcionar vivienda a sus trabajadores, se requiere una política global con soluciones de fondo:

a) Para que el sistema estatal de vivienda popular no dependa de especuladores con terrenos, de acaparadores e industriales voraces, se requiere la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos baldíos, y la construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora; ésta debe actuar en combinación con la industria estatal de la varilla, del cemento (que es preciso crear y desarrollar), etc. Hay que eliminar duplicidades y crear una empresa estatal única de la vivienda, que abarque planeación, financiamiento y construcción.

b) Restitución de la fracción XXX del artículo 123 constitucional que establecía la obligación del patrón de proporcionar vivienda a sus trabajadores, sin perjuicio de lo expresado en el inciso a).

c) Es necesaria la regularización de la propiedad de todas las colonias proletarias y populares que todavía tienen ese problema, tomando en cuenta los derechos adquiridos.

d) Congelación de las rentas inferiores a 2 mil pesos en la perspectiva de una amplia reforma urbana. Esto es preciso no sólo en interés de la vivienda popular, sino para desalentar el flujo de capitales a las actividades especulativas y no productivas en general.

e) Lo anterior debe ser complementado con programas de urbanización que doten a las zonas populares con agua, drenaje, luz y todos los servicios municipales, así como servicios educacionales, médicos y de sanidad. El transporte urbano debe ser municipalizado y planificado en forma global.

f) La organización de colonos debe tender a agruparse y coordinarse a nivel nacional, constituyéndose en organización permanente, con autonomía política para poder sostener una lucha prolongada al lado de los obreros y campesinos a fin de resolver el problema de fondo.

g) La intervención organizada en el manejo de servicios públicos y sociales a fin de que proporcionen los máximos beneficios a la población así como participar en el control de las obras de urbanización.

11. *Orientación de la educación y la investigación.* El sistema nacional de educación e investigación, desde hace décadas se encuentra sumido en una profunda crisis, porque hasta ahora se ha tratado de sujetarlo a los intereses de la burguesía y el imperialismo y no para satisfacer las necesidades reales de las clases trabajadoras. La participación del magisterio democrático y de las masas en las grandes luchas de las décadas de los treinta, del 56, 58, 59, 60 y 65 han contribuido, sin embargo, a cierto despertar en la conciencia manifestado en la lucha por una orientación distinta, contra el autoritarismo escolar, la antidemocracia y por una participación efectiva de los trabajadores de la educación y los estudiantes en la formulación y programación de la política educativa:

a) Por esta razón las fuerzas sindicales, campesinas y populares proponen avocarse conjuntamente con las organizaciones de trabajadores de la enseñanza y estudiantiles, a la planificación de la educación, con el propósito de ponerla al servicio de los intereses de las clases trabajadoras. A este fin, es necesario convertirla en científica, crítica, democrática y popular.

Científica. La restructuración general de programas y planes de estudio e investigación para orientarlos hacia el conocimiento y transformación de la realidad nacional deben fundamentarse en el método científico, así como en los avances de las ciencias sociales y naturales contemporáneas, adecuándolos a las condiciones nacionales, bajo el principio de combinar la teoría con la práctica y combatir así el pragmatismo y el carácter de clase de la enseñanza y la investigación.

Crítica. Por su capacidad de cuestionar científicamente la realidad social y política y de contribuir en la medida de sus fuerzas conjuntamente con la clase trabajadora a diseñar alternativas para su liberación.

Democrática. Por la participación de los trabajadores de la educación y estudiantes en el control de la vida de la institución.

Popular. Por su decisión de ampliar, hasta donde sea posible, el acceso de las clases trabajadoras a sus aulas, de vincularse a ellas en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación y difusión cultural, y de producir bienes y servicios sociales y gratuitos en beneficio de las clases trabajadoras.

b) Otra de las metas de la alternativa democrática a la educación es la unificación del sistema nacional de educación e investigación. Tres de las medidas que facilitan esta tarea son:

- i) La nacionalización de escuelas particulares.
- ii) La transformación de planes, programas de estudios y contenido de la enseñanza.
- iii) Unificación de la legislación universitaria y dándole un carácter democrático.

Es necesario impulsar la lucha en contra de la penetración imperialista en el sistema educativo y en contra de todos aquellos mecanismos, que se están llevando a la práctica, que frenan la educación de las clases trabajadoras.

Para poder avanzar en la educación al servicio de los trabajadores se propone:

i) Que se grave con impuestos fiscales progresivos a las empresas extranjeras y nacionales, se eleve el porcentaje de PNB para la educación, cuando menos en el nivel que la UNESCO está recomendando (8%).

ii) Que se construyan más escuelas y se les dote de los instrumentos necesarios.

iii) Luchar por una formación científica del maestro y por su auténtica profesionalización. Por la defensa de las normales en ciclos básicos y superiores y la prioridad en las fuentes de trabajo de sus egresados.

iv) Luchar porque se construyan comedores, internados y se otorguen becas que satisfagan las necesidades de las clases populares.

c) *Educación superior.* Debido a la masificación que han sufrido las universidades e institutos de educación superior, al cuestionamiento continuo sobre la función social hasta ahora cumplida y al surgimiento de movimientos magisteriales, estudiantiles que día a día se vinculan con las luchas sociales, estas instituciones empiezan a jugar un papel activo en el cambio social. Para impulsar aun más este proceso de cuestionamiento proponemos luchar por:

i) La participación de los sectores estudiantiles y de trabajadores de la educación y las organizaciones sindicales, campesinas y populares del país en la definición de la función social y los objetivos de la institución.

ii) Conformar las luchas universitarias como parte integrante de las luchas obreras y populares.

iii) Apoyar la organización masiva del sector estudiantil y su vinculación nacional y de ésta con la insurgencia obrera y popular.

iv) Reorientar planes, programas, orientación y contenido de la enseñanza e investigación para que la Universidad no sea generadora de los cuadros medios y dirigentes de la burguesía nacional y el imperialismo.

v) Abrir cauces entre la Universidad e industrias a través de:

— La asistencia organizada de los trabajadores de la educación y los estudiantes a las fábricas a fin de conocer el proceso de trabajo y poder intercambiar opiniones sobre el mismo con los obreros.

— La asistencia de los obreros a las escuelas, para aportar sus experiencias prácticas y adquirir los conocimientos técnicos referentes a dichas experiencias.

12. *Colectivización agraria. Fin del latifundismo, derogación del derecho de amparo a terratenientes. Nacionalización del crédito, del transporte de carga, de la maquinaria agrícola. Planificación de la agricultura. Supresión de intermediarios.* En México, como en todos los países productores de materias primas, la cantidad de habitantes dedicados a las actividades agrícolas es muy grande. Además de los millones de jornaleros agrícolas, indiscutiblemente proletarios, existen millones de ejidatarios y miles de pequeños propietarios. Su participación política es indispensable para imponer la reorientación revolucionaria del país. Y la aguda crisis por la que atraviesa la producción de alimentos y materias primas pone de manifiesto la necesidad de que obreros y campesinos en firme alianza, busquemos nuevas formas de explotación de la tierra y sus productos. Se trata de una cuestión sociopolítica, y sólo secundariamente técnica.

Es indispensable acabar con todos los latifundistas y organizar la colectivización de los ejidos, como pasos firmes hacia la creación de combinados agrícolas industriales que deberían ser controlados por los campesinos. Este es el único camino por el que pueden resolverse los problemas del desempleo y el subempleo en el campo. Los pequeños propietarios deben salir de su actual situación, eliminando a la vez su aislamiento como minifundistas mediante la creación de cooperativas de producción. Para que los ejidos colectivos y las cooperativas puedan funcionar, hace falta un régimen interno auténticamente democrático, pero también créditos, semillas, fertilizantes, electricidad, riego, asistencia técnica, etc. Esto implica un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria que cubra el ciclo entero, desde la se-

milla hasta la comercialización, absorbiendo y expropiando la banca privada, reorganizando la banca estatal y orientando todo el crédito con criterio de servicio social. Este sistema, naturalmente, supone la elaboración y ejecución de una política unificada, que cuente con el asentimiento y el control directo del campesinado, así como la centralización en un solo órgano del Estado de las distintas dependencias oficiales que actualmente se relacionan con el campo y sus problemas económicos y sociales.

Dentro de ese sistema nacional del Estado, deben quedar comprendidas también las empresas estatales ya existentes que sirven a la producción rural, como Guanos y Fertilizantes y la Comisión Federal de Electricidad. Igualmente, deberán incorporarse previa estatización o nacionalización, bajo control obrero, las empresas imperialistas que producen maquinaria agrícola (Ford, International Harvester, John Deere, etc.).

Es inaplazable que una sólida alianza obrero campesina, y en torno de ésta todas las fuerzas del pueblo, reclame al Congreso de la Unión la derogación inmediata de todas las reformas reaccionarias introducidas al artículo 27 constitucional por el alemanismo en perjuicio de la reforma agraria. Y si hemos de ser consecuentes con el espíritu verdadero del derecho de amparo y con los principios programáticos de la Constitución, debe reclamarse, también, la derogación del derecho de amparo a los terratenientes, cuya existencia, abierta o disfrazada, es absolutamente ilegal.

La propiedad privada de la tierra en los distritos de riego debe eliminarse. Asimismo, debe reducirse la propiedad inafectable al equivalente a 20 hrs de riego en terrenos de otra calidad. Reducción de la explotación ganadera a 100 cabezas de ganado mayor en vez de 500 como actualmente está establecido.

Que se considere como terrenos agrícolas los que hoy indebidamente se explotan con una ganadería extensiva, en los que quedan muchas tierras ociosas y mal utilizadas que pueden ser aprovechadas para satisfacer demandas agrarias de millones de solicitantes de tierras sin perjuicio del incremento de la ganadería que debe explotarse en forma intensiva, mediante sistemas modernos, que permitan la creación de establos colectivos. Los campesinos deben intervenir en todos los estudios.

Que los precios de garantía se actualicen de acuerdo con el costo de la vida y que en ningún caso se reduzcan.

Que se considere como utilidad pública las pequeñas propiedades donde haya de instalarse escuelas agropecuarias o pequeñas industrias que tiendan a llevar un progreso colectivo.

La comercialización de la producción agrícola debe tender a suprimir intermediarios, combinando la acción de la CONASUPO con la creación de centros de oferta por campesinos que se relacionen con centros de demanda organizados por los obreros.

La única forma de luchar con éxito contra el caciquismo y de evitar la corrupción imperante hasta ahora en organismos campesinos y dependencias oficiales ligadas a los problemas del campo —que es lo que ha permitido que se desvirtúen las conquistas ya logradas— es la participación democrática de los interesados. Esto implica asambleas frecuentes, renovación de los comisarios ejidales cada vez que así lo decidan los propios ejidatarios (derecho de revocar mandatos), respeto a la voluntad colectiva, permanente alianza obrero-campesina.

13. *Derechos democráticos.* Las luchas democratizadoras no sólo se dan por sector, sino que tienen aspectos generales. No sólo defendemos el derecho de organización sindical, campesina, etc., sino el derecho de organización política para participar en la vida nacional. Además, estos derechos implican:

a) Derecho irrestricto de las masas populares a la organización, participación y acción política.

b) Libertad de aplicación política.

Otra de las cuestiones que expresan el control que contra los trabajadores ejercen la burguesía y el Estado es la afiliación de los sindicatos como tales al partido oficial, sin siquiera el conocimiento de sus agremiados.

Por lo tanto debemos emprender una amplia lucha por:

La libertad de afiliación política para los obreros y los demás sindicalizados.

c) Sobre los derechos de manifestación pública.

La Constitución General del país establece el derecho de asociación y manifestación pública. Sin embargo, a los trabajadores, a las organizaciones sociales y políticas independientes, se les coarta frecuentemente el ejercicio de estos derechos.

Se colocan por encima de la Constitución General del país, reglamentos jurídicos que invalidan derechos fundamentales del ciudadano. Esto sucede, por ejemplo, en el título segundo del Código Penal Federal y con el Reglamento de Policía y Tránsito del Distrito Federal.

Ante esto proponemos:

i) Luchar por el respeto absoluto al derecho de manifestación pública, ejerciéndolo.

ii) Supresión del título II del Código Penal Federal y otras normas legislativas que implican represión política.

iii) Eliminación de los reglamentos de policía y tránsito de todas las trabas al derecho de manifes-

tación o reunión pública, especialmente en el Distrito Federal.

c) Libertad a los presos políticos.

Muchos compañeros han sido apresados por su participación a favor de las luchas obreras, campesinas y populares.

Por lo tanto, demandamos la libertad incondicional de todos los presos políticos y la anulación de los procesos pendientes.

14. *Expropiación de empresas imperialistas.* Los monopolios imperialistas dominan la vida económica de un gran número de países mediante inversiones directas en áreas claves de la economía, préstamos y financiamientos, control del mercado de productos indispensables para el desarrollo de la producción, monopolización de conocimientos tecnológicos o del derecho de usarlos, etc. Todos esos medios de dominación son empleados, en mayor o menor grado por parte del imperialismo, especialmente el norteamericano. Luchar contra el dominio imperialista exige, entonces, como medida cardinal, la expropiación de empresas imperialistas, la diversificación del comercio exterior, la búsqueda de acuerdos comerciales, tecnológicos y científicos con los países del campo socialista. El control de los trabajadores en este sentido es elemento fundamental, pues sólo con la organización democrática y revolucionaria de los obreros, los campesinos y todo el pueblo explotado se podrá aplicar esta política en un sentido revolucionario. Además de ello, debe tomarse en cuenta que el imperialismo afianza su hegemonía con medios políticos, militares y culturales. La asimilación y elaboración de la ciencia y la tecnología, aprovechando cuanto se pueda aprender de otros países, son indispensables para nuestra independencia nacional.

Otros pasos necesarios son la solidaridad con la lucha anticapitalista y antimperialista de todos los pueblos explotados por el imperialismo, particularmente en lo que toca a la lucha de los pueblos de América Latina tendiente a lograr la integración de los trabajadores, en la posición internacionalista de la clase obrera.

15. *Intervención obrera en el desarrollo de la economía estatal.* El sector nacionalizado tiene ya un peso decisivo en la vida económica del país. Sin embargo, a pesar de haber sido en gran medida una conquista de las luchas de la clase obrera y del pueblo, ha sido puesto al servicio del capital. El movimiento obrero debe imponer un rumbo diferente a este sector a través de su ampliación, reorganización y planificación. En lo fundamental su crecimiento debe enfocarse a la incorporación de las áreas más importantes de la producción, y sólo la participación organizada y democrática de los trabajadores será garantía de la transformación de la función eco-

nómica y social de las empresas nacionalizadas para ponerlas al servicio del pueblo.

16. *Reforma fiscal progresiva.* El gasto gubernamental debe incrementarse sustancialmente en los renglones de salubridad, educación, vivienda. Deben suspenderse los subsidios y beneficios fiscales a las grandes empresas. Los recursos deberán provenir de un aumento de los impuestos a los ingresos y a la propiedad de los privilegiados, al capital en general. Debe suspenderse la emisión inflacionaria de dinero sin respaldo en la producción.

17. *Fiscalización obrera.* Es imprescindible la participación democrática de los propios trabajadores en el control sobre los administradores de las empresas estatales; controlar gastos, nóminas, contratos, planes de desarrollo y acceso a la información contable necesaria para impedir quiebras fraudulentas, ocultamiento de utilidades para su reparto, recursos para aumentar salarios, etc. En ese proceso, los obreros van recuperando su personalidad e iniciativa, su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan.

La misma fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas. Ya se mencionó el papel de la vigilancia obrera para combatir la especulación, pero también se trata de evitar evasiones de impuestos, boicots, sustracción ilícita de ganancias del país o transferencias de fondos de las filiales de las empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas, maniobras especulativas. La intervención fiscalizadora de los trabajadores en nombre y representación de toda la sociedad, debe extenderse, con este criterio, a todas las ramas de la actividad económica, como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Las formas de participación van desde la denuncia pública de irregularidades descubiertas, hasta la formación de comités permanentes de control sobre administradores o empresarios. En todo caso, debe cuidarse de que no se vea comprometida la independencia de la clase obrera, y ésta resulte colocada a la cola de una política no proletaria.

18. *Lucha contra la corrupción.* Como se desprende de puntos anteriores, la corrupción ha sido un arma para someter a los sindicatos y fomentar su charrificación; para impedir el ejercicio de los derechos de los trabajadores; para mantener una situación agraria desfavorable a los campesinos; para bloquear avances en la situación de la enseñanza; para mantener una orientación de las empresas estatales desfavorable a los sectores populares y a un desarrollo independiente, todo con objeto de servir a los promotores de la corrupción, que no son otros que los propietarios de los principales medios de producción.

A diferencia de otras armas o formas de lucha, que a menudo son empleadas contra sectores populares pero que también pueden ser utilizadas por estos en la lucha por sus intereses, la corrupción es, por su naturaleza, el arma exclusiva de los detentadores de la riqueza. Esto, en el capitalismo dependiente, equivale a decir que la corrupción es instrumento exclusivo del imperialismo, del capitalismo, de la propiedad privada de los principales medios de producción entendida como sistema internacional.

Por esta razón es necesario desarrollar una lucha contra la corrupción en todas sus formas, como parte del movimiento general por las demandas ya enunciadas.

19. *Unidad y solidaridad internacional de la clase obrera.* La lucha de la clase obrera y de todos los oprimidos es internacional y única, pues no sólo es la suma de los movimientos nacionales, sino el esfuerzo conjunto de cooperación de unos con otros. Los proletarios de México, por tradición, sentimiento e interés, están con la lucha antifascista de Chile y Uruguay, con los movimientos antimperialistas y anticapitalistas de todas las partes del mundo y están dispuestos a mostrar con firmeza su ayuda material y solidaridad moral a los trabajadores y oprimidos de todo el mundo.

Por lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

— La solidaridad con todos los movimientos antimperialistas y anticapitalistas del mundo.

— Reforzar la unidad internacional de los trabajadores, no sólo en el plano solidario sino también en el organizativo.

Acuerdos de las mesas de trabajo

MESA DE ORGANIZACION

La mesa de organización de la Segunda Conferencia Nacional del Frente Nacional de Acción Popular (FNAP) llegó a una serie de acuerdos, que pone a consideración de las organizaciones del mismo, con objeto de que se resuelva al respecto en la Plenaria Resolutiva de la misma Conferencia, a celebrarse el 19 de febrero de 1977:

Estructura general del FNAP. A este respecto, la discusión se basó en dos ponencias, presentadas una por la Tendencia Democrática, con el título *Bases constitutivas, estructura y funcionamiento del FNAP* (Boletín de *Solidaridad*, número 14); y otra por el SPAUNAM intitulada *Por la reconstrucción*

organizativa del FNAP. En torno a los planteamientos de estas dos ponencias, se observó que coincidía en gran medida, y se discutieron los planteamientos centrales.

a) *Consejos por rama de actividad.* Se acordó la necesidad de formar en cada rama de actividad, consejos que agrupen a nivel nacional a todas las organizaciones del FNAP que correspondan a dicha rama. Aunque se tendería a formar consejos en las 17 ramas a que se refieren ambas ponencias, *inicialmente se formarían los consejos de las ramas en que hay condiciones para ello*, y un consejo de actividades varias que agrupe transitoriamente a las organizaciones que no estén en los consejos ya organizados. A nivel local, los frentes locales se estructurarían en la forma que amerite el desarrollo de las organizaciones en cada lado: por plenaria, por plenaria de sector y generales, o también por consejo de rama en las ramas en que sea posible. Esta propuesta se aprobó sin objeción, entendido que se agruparán en Consejo los consejos del sector sindical.

b) *Impulso a los frentes locales.* Los frentes locales de acción y solidaridad deberán ser estructurados en los lugares en que aún no existen. Para ello se solicita a la Comisión Ejecutiva Provisional una lista de localidades en que, habiendo organismos del FNAP, no hay frentes organizados, y comentarios sobre las posibilidades de formarlos.

c) *Procedimiento de votación en las conferencias nacionales.* La mesa acordó por unanimidad presentar a discusión las diferentes posibilidades analizadas, sin pronunciarse o votar previamente por una u otra:

1o. Buscar una forma de representación proporcional, sobre la base de la propuesta de SPAUNAM de que organizaciones numerosas tengan un voto por cada 500 miembros o fracción mayor de 300.

2o. Un voto por consejo de rama, dejándose a cada rama la forma de computar su votación interna.

3o. Un voto por organización como hasta ahora, quedando en este caso a definir la forma de voto de las secciones sindicales con funcionamiento propio.

d) *Formación de la Comisión Ejecutiva.* Se propone, como forma permanente de organizar a la Comisión Ejecutiva Nacional del FNAP, el siguiente procedimiento: cada consejo de rama designará su representación y podrá revocarla cuando considere necesario. Inicialmente se proponen dos representantes por consejo constituido. Se considera constituido un consejo a nivel nacional cuando tiene organizaciones en tres o más entidades; de lo contrario, deberá tener representación sólo en los frentes locales. Esta propuesta es mayoritaria en la mesa, con 11 votos.

Propuesta de minoría (5 votos): que mientras se integra un número suficiente de consejos de rama,

se forme la Comisión Ejecutiva con dos representantes por sector (sindical, campesino, etc.).

Propuesta sobre organización general

a) Se recomienda a las organizaciones comprometidas por acuerdo común en movilizaciones o actos solidarios, que cumplan con su participación en los mismos.

b) Se plantea que las votaciones sean sobre la base de mayoría de la mitad más uno.

Proyectos particulares de organización

a) De acuerdo con el planteamiento de diversas representaciones de escuelas, se acordó restablecer la Coordinadora Estudiantil, y celebración de un encuentro para el efecto, en particular para coordinar el apoyo a las luchas obreras.

b) Dar difusión a dos estudios incluidos en la ponencia del SPAUNAM, sobre puntos previamente aprobados y cuya instrumentación se plantea: red de información del FNAP, y centro intersindical de estudios de la clase obrera.

Organización y estructura del FNAP

En este renglón, se tomaron los siguientes acuerdos:

a) *Constitución de consejos por rama de actividad en el sector sindical.* Además de los consejos a nivel nacional que se había acordado ir formando desde la Primera Conferencia Nacional, se resolvió constituir consejos de rama en el sector sindical, en las ramas de actividad en las que esto fuera posible; con las agrupaciones sindicales que no puedan aún agruparse en ninguna de los consejos de rama y las tendencias sindicales que actúen en más de una rama, se formará un consejo de actividades varias y tendencias sindicales generales. Esto se plantea a nivel nacional, y los frentes locales analizarán la forma y posibilidades de constituir consejos regionales o locales por rama. Como un objetivo a alcanzar, y como una guía en la formación de las ramas, se plantea el siguiente esquema:

Rama 1. Industria eléctrica, electrónica y nuclear; comunicaciones eléctricas (teléfonos, radio, televisión, etc.); fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos.

Rama 2. Transportes de tierra, mar y aire.

Rama 3. Industria petrolera, petroquímica, química industrial, plásticos, etc., y comercialización de los productos relativos.

Rama 4. Minería, industrias metálicas y metalúrgicas, industria automotriz.

Rama 5. Industria textil, del vestido y del calzado.

Rama 6. Industria alimentaria.

Rama 7. Industria quimicofarmacéutica y trabajadores de la medicina.

Rama 8. Industria de la construcción.

Rama 9. Servicio público, bancario y comercial. Empresas de administración.

Rama 10. Trabajadores del arte y el espectáculo público.

Rama 11. Industria del papel y las artes gráficas.

Rama 12. Industria maderera y muebles, industria del vidrio y la cerámica, decoración en general.

Rama 13. Trabajadores de la enseñanza y la investigación.

Por lo pronto, las otras ramas coinciden con los restantes sectores del FNAP.

Se considerará que un consejo de rama está formalmente constituido a nivel nacional cuando agrupe a organizaciones de tres o más entidades federativas.

Las funciones de los consejos de rama tenderán a elaborar programas y líneas de acción dentro de su rama, en la perspectiva del programa general del FNAP y en particular de acuerdo con su punto 2, referente a la restructuración y reorganización del movimiento obrero.

b) *Impulso a los frentes locales de acción y solidaridad.* Estos frentes deberán fortalecerse donde existen, formarse donde aún no funcionan. Para ello, se recomienda a las organizaciones que actúen en las localidades respectivas y a la Comisión Ejecutiva Provisional, que se coordinen para tal efecto.

c) *Formación de la Comisión Ejecutiva.* En adelante, se considera que las organizaciones que integran la Comisión Ejecutiva no lo hacen simplemente en representación propia. Cada sector tiene derecho a nombrar a tres organizaciones como sus representantes y a cambiarlas cuando lo considere necesario. Cada una de estas organizaciones es responsable ante su sector. Los consejos de rama que se vayan integrando en el sector sindical también tendrán derecho a enviar representantes ante la Comisión Ejecutiva del FNAP, y a cambiarlos cuando lo consideren conveniente.

d) *Sobre el funcionamiento de las conferencias nacionales.* Tendrán derecho a asistir y a participar en las discusiones todas las organizaciones afiliadas al FNAP. Se tratará de llegar a consenso general

en el mayor número posible de puntos. Al votarse, quedarán como obligatorios los acuerdos unánimes, y los mayoritarios quedarán como recomendación.

Se acordó que el sistema de votación sea discutido, como primer punto, en la siguiente conferencia nacional. Ante la dificultad del presente sistema de un voto por organización, debido a que no ha sido posible definir la cuestión del voto de las secciones de sindicatos nacionales en términos aceptados por todas las organizaciones, se pone a consideración de las organizaciones del FNAP el siguiente *proyecto* alternativo:

1. Las organizaciones se agruparán por sector o rama de actividad, de acuerdo con el esquema sugerido para la organización de consejos. Se considerarán como ramas de actividad constituidas a nivel nacional, las que tengan organizaciones acreditadas en tres o más entidades federativas del país. Las organizaciones sindicales que no estén en ninguna de las ramas constituidas a nivel nacional, y las tendencias sindicales que actúen en más de una rama de actividad, se agruparán entre sí para funcionar como rama adicional.

2. Cada rama tendrá que definir su forma de participación en las votaciones de las conferencias nacionales. En los casos en que no se defina otra forma, se tomará una votación interna para definir la posición de la rama.

3. En el caso de las ramas sindicales, cuando incluyan sólo agrupaciones democráticas que actúen en el seno de organizaciones no democráticas, contarán con un voto en las conferencias; si se cuenta, en la rama respectiva, también con organizaciones sindicales oficialmente representadas (secciones de sindicatos de industria, o sindicatos) esa rama contará con dos votos; y en el caso en que una rama cuente con organizaciones sindicales oficialmente representadas en 10 o más entidades federativas, contará con tres votos en la conferencia.

4. En el caso de los sectores no sindicales, si el sector cuenta con organizaciones en sólo una entidad federativa, tendrá un voto; si tiene organizaciones en dos a nueve entidades, tendrá dos votos; y si tiene organizaciones en 10 o más entidades, contará con tres votos en la conferencia nacional.

5. Los frentes locales de acción y solidaridad que hayan tomado posición frente a un problema, podrán emitir también un voto cuando se trate el mismo.

Como se señala más arriba, el anterior *proyecto* está a discusión con vistas a resolver en la Tercera Conferencia Nacional.

e) Se acordó una exhortación a las organizaciones comprometidas por acuerdo común a participar en actos solidarios, que cumplan con esa participación.

f) Se acordó que en lo sucesivo las votaciones sean siempre sobre la base de la mayoría simple (mitad más uno de los votos), sin que esto se contraponga con lo señalado en el primer párrafo del inciso d).

g) Se acordó el restablecimiento de la Coordinadora Estudiantil, en particular para coordinar el apoyo a las luchas obreras y populares.

h) Se aprueba la creación de la red de información del FNAP, y el Centro intersindical de estudio de la clase obrera, sobre la base de los *proyectos* presentados por el SPAUNAM, y con la recomendación a las organizaciones afiliadas de que hagan llegar sus puntos de vista a la Comisión Ejecutiva para que ésta se ocupe de instrumentar estos acuerdos.

Acuerdos del plan de acción

a) Se acuerda la publicación de los acuerdos de esta Conferencia.

b) Se acuerda la realización de jornadas nacionales de movilización simultánea, planeándose las primeras para el periodo del 10 al 12 de marzo, y para el del 24 al 26 de marzo.

c) Se acuerda la realización de una manifestación nacional en la ciudad de México unos días antes de la fecha para la que el STUNAM emplace a huelga a la UNAM.

d) Se acuerda que el FNAP convoque a una *conferencia sindical democrática* posterior a la manifestación nacional.

e) Que se procure establecer una continuidad en las movilizaciones y demás actividades del FNAP, y que se dé pleno apoyo y solidaridad al conjunto de las luchas que persiguen objetivos incluidos en el programa del FNAP, y a cada una de ellas en lo particular tomando en cuenta su importancia para el conjunto del movimiento.

I- PRIMERA CONFERENCIA SINDICAL DEL FNAP

**UNIDAD
Y
SOLIDARIDAD
EN LA
LUCHA**



MEXICO



1977

LIBERACION



frente autentico del trabajo

I CONFERENCIA SINDICAL DEL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR

ANALISIS DE LA SITUACION EN MEXICO

I.- LA SITUACION ECONOMICA

México es un país dependiente del capitalismo desarrollado internacional y, como tal, se encuentra atado a los vaivenes económicos de los países desarrollados.

Del movimiento obrero es conocido que la acumulación de riqueza por parte de los monopolios transnacionales es el motor que hace andar a la economía del sistema capitalista.

En los países dependientes la acumulación de capitales en base a la explotación de los trabajadores no solamente es ejercida por las transnacionales, sino que existe un capital nativo que funciona con el mismo esquema de explotación.

Al ser México un país capitalista, padece los efectos de las crisis de acumulación de capital que periódicamente le suceden al sistema capitalista. En estas épocas de crisis, los capitalistas se definen y tratan de sacrificar más todavía a la clase trabajadora, para obtener utilidades.

La crisis de México, necesariamente, debe ser enmarcada dentro de un esquema internacional correcto, encontrando, al mismo tiempo, la resonancia real que esa crisis tiene a nivel interno.

En el terreno internacional, los países capitalistas padecen el fenómeno de la recesión al tratar de impedir la inflación. Es probable que en estos tiempos la crisis no pueda tener la salida que en otros períodos el sistema capitalista encontró, por ejemplo, la fabricación masiva de armas para la guerra.

Los más prestigiados economistas del capitalismo no han dado con la solución y se debaten en teorías que no responden a la realidad. Sin embargo, no aseguramos que el sistema capitalista esté llegando a su fin, porque caeríamos en una apreciación demasiado simplista y apresurada. Es muy posible que el cambio de energéticos - tal vez la energía nuclear y solar - así como avanzadas tecnologías posibiliten la recuperación del sistema capitalista.

Si observamos al interior de México, encontraremos que el decrecimiento de las tasas de ganancia de los capitalistas y, por consecuencia, la tendencia a invertir cada vez menos para no arriesgar los capitales, se dan con porcentajes mucho mayores que en los países desarrollados.

Mientras en un país como Estados Unidos el desempleo es del 7% cuando mucho en esta época de crisis, en México estamos llegando al 60%.

Si los inversionistas no están arriesgando su dinero, invirtiendo, esto significa que no están creando empleos y que evitan a toda costa que los trabajadores aumenten su poder adquisitivo; pues, desde su interés de clase, un aumento en los salarios en épocas de recesión, es una disminución de sus ganancias, de la ganancia capitalista, pues.

Ante tal situación, el estado mexicano trata de dar soluciones:

En el sexenio anterior, el estado utilizó un modelo económico en el que el gobierno ocupó el papel dominante como inversionista, dado que el sector privado no lo quería hacer. Las consecuencias de esta política del régimen anterior, se están viendo ahora: el endeudamiento oficial es de 25 mil millones de dólares.

Esta política del régimen anterior, acompañada de discursos populistas, creó una gran desconfianza en la gran burguesía nacional y extranjera; al grado de que ambas optaron por resguardar sus capitales en el extranjero. Con tal medida la situación, ya crítica de por sí, se agudizó aún más y provocó la devaluación del peso.

El caos que reinó en el último año del gobierno anterior manifiesta la imposibilidad de salir de la crisis, basándose en el poder de un Estado aislado de las organizaciones populares auténticas; y también manifiesta el avance de las organizaciones de derecha, como respuesta a la posibilidad de avance de la "estatización". Es claro que ahora nos encontramos frente a una burguesía más organizada y fuerte que al comienzo del sexenio anterior.

Pero las consecuencias más funestas de la política seguida por el gobierno en el sexenio pasado se reflejan en el pueblo, dado que se incrementó la acumulación de capital, a pesar de las anuales alzas de salarios para los trabajadores. El proceso inflacionario fue superior a esta alza y, además, produjo el cierre de muchas empresas pequeñas y medianas, con lo que aumentó el desempleo.

Por su parte, las organizaciones de trabajadores intensificaron sus luchas paralelamente a la intensificación de la crisis; el aparato oficial trató de dar algunas salidas negociadas, pero, en realidad, por no tener aptitudes ni capacidad para ello, optó en la mayoría de los casos por la represión, con lo que las organizaciones democráticas de trabajadores se fueron convenciendo de que el aparato estatal estaba cerrado para las luchas auténticas de los trabajadores. Al mismo tiempo, se dieron cuenta que el Estado mexicano estaba en crisis y no tenía respuestas a sus demandas. En conclusión, se adquirió la conciencia de que el sistema capitalista dependiente mexicano estaba en crisis y trataba de encontrar la salida con el cambio del sexenio.

A 10 meses del nuevo gobierno, es posible afirmar que el régimen se ha ocupado predominantemente por restablecer la confianza de los inversionistas, perdida durante el sexenio pasado. El problema que tiene esta medida es que no se cae en la cuenta que la burguesía solamente invierte cuando hay suficientes márgenes de ganancia.

El llenar de concesiones, estímulos y ahorros de capital al sector privado en esta época de recesión, lo que produce es un incremento en la voracidad y exigencias de la burguesía nacional e internacional, pero no el incremento de las inversiones al nivel que se necesita. La prueba es que se está creciendo actualmente a un ritmo de 2% cuando la población aumenta en 3.5%.

Por otra parte, tal canalización de riquezas hacia el sector --

privado aumenta el costo social del país, aumenta la depreciación del salario, aumenta el desempleo y acostumbra al inversionista a no arriesgar los capitales.

El actual régimen se ha sometido a una política de austeridad, a consecuencia de las medidas impuestas por el FMI, siguiendo la política monetarista, que busca el equilibrio de la economía mexicana con la de los países desarrollados para beneficiar la entrada de las transnacionales, y pretendiendo la disminución de la inflación frenando el gasto público y congelando los salarios. Obviamente, esta política perjudica a los trabajadores y aumenta el desempleo.

Por todo lo anterior, queda comprobado una vez más que el Estado mexicano trabaja para la burguesía y forma parte de ella. A los trabajadores los controla sobre todo para garantizar las ganancias de los empresarios, pues toda política económica que el Estado mexicano implementa es para sostener el sistema capitalista, que por esencia beneficia a la burguesía.

Ante el engaño que sufren muchos trabajadores que creen que la política de estatización de algunas empresas y el supuesto "nacionalismo" del Estado beneficiarán a la clase trabajadora, tenemos el caso de la política petrolera que actualmente se está llevando a cabo.

Esta riqueza, este patrimonio de los trabajadores de México, se está utilizando para solucionar la crisis de la burguesía. ¿Qué necesidad tenemos los trabajadores de México de que se explote tanto petróleo?

La necesidad es de la burguesía y su estado: pretenden con esto salir del endeudamiento y realizar contrataciones que generen riqueza a los empresarios.

El dinero que se gane por las ventas de gas, será utilizado para pagar los 25 mil millones de dólares, cuando que la plusvalía de las empresas estatales o nacionalizadas debería ser para los trabajadores: creación de empleos, aumento de gasto social, etc.

La correlación de fuerzas actualmente señala que, como saldo de la crisis económica y política, la burguesía ha avanzado y el movimiento de los trabajadores ha retrocedido. La resistencia de los trabajadores a la política que el estado y la burguesía están implementando ha sido prácticamente nula. Las organizaciones oficialistas sindicales se han encargado de presentar el aparente acuerdo de los obreros.

Lo anterior manifiesta lo erróneo de la tesis que presenta al estado como defensor de la clase trabajadora; esa misma tesis también sostiene que basta fortalecer democráticamente al estado para cantear las fuerzas al lado de los trabajadores. En el sexenio pasado se manejó esta política y el saldo fue completamente contrario, pues las organizaciones de trabajadores fueron prácticamente desmanteladas, consolidándose esta política en lo que va del presente sexenio.

II.- LA SITUACION POLITICA

Señalamos anteriormente que el saldo económico del régimen de Echeverría fue un gigantesco endeudamiento del sector público, aunado a una balanza comercial deficitaria y una creciente inflación, que hubieron de culminar en la devaluación de la moneda en casi un 100%; a los trabajadores les disminuyó el poder adquisitivo y los desempleados aumentaron. Además la acumulación de capital alargó la distancia entre ricos y pobres.

El saldo político del sexenio anterior, caracterizado por la su puesta apertura democrática y una relativa tolerancia a las reivindicaciones laborales, en un principio fue el auge de las movilizaciones populares en el campo y la ciudad: los electricistas al inicio de 1972; las movilizaciones sindicales en las universidades desde 1973; la Huelga de CINSAs-CIFUNSA en 1974; SPICER en 1975; la huelga nacional eléctrica y la constitución del FNAP en 1975 y 1976; la enorme movilización campesina en la lucha por la tierra en contra de los latifundistas y el rezago burocrático. Estos son algunos ejemplos importantes del auge popular en la vida nacional durante el período 1970-76.

Sin embargo, a partir de la represión a los movimientos de Spicer, CINSAs-CIFUNSA, la represión se fue incrementando a partir de que el Ejército tomó las instalaciones ocupadas por los electricistas de la Tendencia Democrática, para impedir el estallamiento de la Huelga proyectada por la misma TD.

Paralelamente a este auge del movimiento popular, las organizaciones oficiales de control de los trabajadores sufrieron un creciente deterioro; el PRI no solamente se fue dividiendo internamente, sino que se va haciendo cada vez más incapaz de resolver la crisis política del país. Los propios satélites del partido oficial, PAN, PARM, PPS, se empezaron a escindir.

Ante este cuadro de deterioro político y económico y de auge de la lucha popular, el presente régimen de José López Portillo, consciente de que las masas de México seguirían incrementando sus luchas debido a la difícil situación económica por la que atraviesan, y ante el peligro de que las organizaciones de izquierda fueran captando y articulando a cada vez mayor número de trabajadores y clases medias, se plantea la reforma política: facilitar a todos los grupos disidentes la legitimación, -- junto con los demás partidos mexicanos. Esto les daría un lugar legal en la escena política del país, disposición de los medios de comunicación masivos y el acceso a la Cámara de Diputados para emitir su opinión desde una posición minoritaria.

La experiencia de la clase obrera en las líneas de democratización del régimen comprueba que la tal democratización, venida por decreto desde el gobierno, no se da de hecho, a menos que las organizaciones de masas la impongan. Ante este nuevo intento por democratizar al país, la clase trabajadora debe preguntarse si dicho intento contiene algo distinto que se pueda tomar en cuenta para potenciar sus luchas. La clase trabajadora no deja de sentir una enorme desconfianza por el hecho de que coexiste simultáneamente una cotidiana y permanente represión de las movilizaciones populares y un llamado a la renovación democrática del país; por el hecho de que coexisten simultáneamente, una contención por la fuerza del salario de los trabajadores a un máximo de alza del 10% y un llamado a la democratización no económica pero sí política del país; por el hecho de que existen reiterados desconocimientos de comités sindicales elegidos democráticamente y, simultáneamente, un llamado a la democratización no sindical, pero sí política del país.

Puesto que se da eso ¿a qué intereses responde la reforma política?

Al no contemplar dicha reforma la democratización sindical, la democratización del movimiento obrero, al fortalecer inclusive a los sindicatos incrustados en el aparato oficial, la reforma política no pretende favorecer los intereses de los trabajadores, por el contrario, lleva la

intención de desarticular a las organizaciones de izquierda - que están con formadas predominantemente de intelectuales y clase media - del movimiento de los trabajadores; pretende llevar a los partidos y organizaciones de izquierda a la discusión camaral y alejarlos del aparato productivo donde se da la lucha reivindicativa, donde lucha el movimiento obrero.

La "legalidad" del sistema político mexicano es de sobra conocida por la clase trabajadora; por eso, la legalización de los partidos de la izquierda puede ser una forma de caer en los enredos de esta política - que es tramposa y traidora; que tiene años de experiencia en el engaño y el chantaje; que sabe de negociaciones de poder a poder y que es capaz de condicionar el registro a los partidos en aras del fortalecimiento de sus intereses.

El movimiento obrero no deja de reconocer que esta reforma política se debe, en gran parte, a las crecientes movilizaciones de los trabajadores y de la izquierda. Sin embargo, señalamos que la iniciativa de su implementación ha corrido a cuenta del Estado.

La clase trabajadora hace un llamado a sus compañeros de la izquierda: aunque resulte válido y digno de apoyo este esfuerzo por la expansión de su poder político en la legalidad del país, es menester calibrar continuamente que su nueva reubicación en el escenario político no se haga al precio de su desvinculación del movimiento obrero.

Por el momento, la clase trabajadora sostiene que una verdadera reforma política democrática - dentro del sistema capitalista en México - debe contemplar centrales obreras en manos de los trabajadores y no en manos del estado y la burguesía.

III.- EL MOVIMIENTO OBRERO

En la actual situación de crisis económica y política del sistema mexicano, es necesario hacer un análisis sobre el movimiento obrero, con el fin de hacer también una autocrítica y poder precisar la estrategia a seguir.

Buscando hacer un balance de los éxitos y fracasos de la lucha obrera, en lo que va del sexenio, tomaremos en cuenta los siguientes elementos:

- Reconocemos que el tope salarial del 10% impuesto por el gobierno, fue rechazado y rebasado por varios sindicatos, entre otros los de: -- Volkswagen, Sanatorio Español, Kimex, Rivetex, Alumex, Nissan, Sandak, Mexicana de Envases y otras secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores del Hierro y el Acero.

- Por otra parte, los reajustes de personal en varias empresas, -- las violaciones a los contratos colectivos de trabajo y la represión, --- obligaron a los trabajadores a hacer uso del derecho de Huelga o a destituir a comités sindicales antidemocráticos. Así, cabe mencionar las prolongadas Huelgas en General Motors, Uniroyal, Planta No. 1 de Altos Hornos de México, Textiles Morelos, Calzado Cananea, Fundidora Monterrey y el STUNAM. En la Sección 14 del Sindicato de Salubridad se desconoció a los líderes -- charros y se impuso un comité democrático.

- Los movimientos insurgentes han ganado la calle con gigantescas movilizaciones en las que se han aglutinado la mayoría de la organizaciones populares democráticas y grupos insurgentes sindicales. Estas movilizaciones han servido para que el pueblo se entere de los diferentes ----

conflictos por los que atraviesa el movimiento obrero del país, para unificar a los grupos de avanzada (sindicales, campesinos, populares, estu---diantes e intelectuales) y para desenmascarar la política de austeridad -- económica, de represión por parte del Estado, empresarios y líderes charro

- Destaca la movilización de la Tendencia Democrática de los --- electricistas contra la empresa Comisión Federal de Electricidad y líderes charros, quienes, en contubernio con la empresa estatal, han despedido a - los trabajadores más combativos.

La parada permanente que los electricistas realizaron a un cos tado de Los Pinos refleja una gran combatividad y una lucha constante contra el charrismo sindical.

- Por último, en la Sección XIV del Sindicato de Trabajadores de Salubridad, en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Aviación y en - el Departamento de Pesca, se han logrado triunfos de comités ejecutivos de mocráticos.

El movimiento obrero insurgente ha sido duramente golpeado desde fines del período de Echeverría y en el régimen actual de López Portillo.

Así, tenemos entre otros, los ataques a los electricistas de la Tendencia Democrática, a los trabajadores del INFONAVIT, a los de la construcción "Liga de Soldadores", a los trabajadores universitarios y a los - astilleros de Veracruz.

Así mismo, las autoridades laborales han negado el registro a -- los trabajadores de confianza de Campos Hermanos, de Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril y a los médicos de ANAMERE.

Por otra parte, los empresarios han tratado de apagar la insur-- gencia sindical que se desarrolla en el seno de numerosos sindicatos, a -- través de los despidos, la represión y la imposición de comités antidemo-- cráticos. Así, se mencionan los despidos en la Comisión Federal de Electri cidad, en Teléfonos de México, en Fundidora Monterrey, en la Volkswagen, - en Diesel Nacional, en la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, - en Nissan, etc.

Otro descalabro que ha sufrido el movimiento obrero insurgente - es la desarticulación en sus filas, causada también por empresarios, gobier no y líderes "charros". En las filas de la Tendencia Democrática, por ejem plo, se ha dado este tipo de política al desarticular a dos de sus seccio nes más combativas (Jalisco y Puebla) y al someter a la FSTSE a la corrien te democrática de los nucleares. En el gremio de los telefonistas se trata de hacer lo mismo a través del reingreso de Rosina Salinas por parte de -- las autoridades laborales. En el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, el - exdirigente Alvaro Lechuga también está sirviendo de agente divisionista, - impulsado por el licenciado Juan Ortega Arcas.

Además de lo señalado, se han dado casos en los que comités sin dicales democráticos han sido desconocidos por parte de líderes charros en contubernio con la empresa; tal es el caso de Nissan Mexicana, de Ferrocarriles y del Sindicato de Trabajadores Petroleros, en donde hay un rígido control en las elecciones de nuevos comités seccionales con el fin de que no resulten electos compañeros que, apoyados por las bases, mantienen una postura de oposición ante los líderes oficialistas y ante la empresa.

El panorama descrito refleja pues:

- a un movimiento que ha sido duramente golpeado y controlado -- por el estado, los líderes sindicales charros y por los patrones;

- a un movimiento al que se le ha permitido realizar grandes movilizaciones dentro de los establecido por el gobierno y al que se le re--prime y desarticula cuando se sale de la "institucionalidad".

- movilizaciones, huelgas, destituciones de comités antidemocráticos que no son gratuitos, sino que reflejan el descontento de los trabajadores ante la imposición de una política antiobrera del régimen actual.

- y, por último, al aparato de control sindical que presenta --- grandes figuras en su interior porque sus aparatos de control son rechazados por las bases obreras.

Creemos que, en las condiciones ya descritas, los caminos y al--ternativas que debe plantear el movimiento obrero son:

El mejoramiento inmediato de las condiciones de trabajo y de vida y la liberación nacional dentro de una perspectiva socialista:

- luchemos unidos solidariamente, reorganizando al movimiento obre--ro, campesino y popular.

Ante la crisis económica, la reforma política y el dominio imperialista:

- desarrollo del poder social del pueblo trabajador.

- organización masiva y militante de las bases a partir de las lu--chas por:

- . trabajo
- . alimentos
- . vivienda
- . vestido
- . transporte
- . salud
- . educación y cultura popular.

- la independencia económica y política de México.

C O N C L U S I O N E S Y P R O P O S I C I O N E S

El Frente Auténtico del Trabajo, organización que viene librando una lucha sin cuartel por lograr la instauración de un sindicalismo democrático e independiente de patrones y gobierno, y que forma parte del movimiento obrero insurgente mexicano, concretiza su compromiso ligándose solidariamente a todas aquellas organizaciones, grupos y tendencias sindicales que, en una línea de acción de masas, también luchan por el pueblo trabajador.

Entendemos que esta lucha sólo podrán darla con posibilidades de -- vencer aquellas organizaciones que, fuera de posiciones sectarias o dogmáticas, se propongan la unidad en la diversidad y la organización unitaria-- en base a puntos comunes, partiendo más de lo que nos une que de lo que -- nos separa. La unidad combativa será la mejor arma contra los embates del-- enemigo.

Partiendo de que el Frente Nacional de Acción Popular constituye -- hoy por hoy el principal mecanismo de coordinación en la lucha y la pers--pectiva inmediata de organización unitaria, proponemos:

PRIMERO: Intensificar el trabajo de estructuración y organización del FNAP a nivel nacional, en torno al programa de lucha ya aprobado:

- a) ampliando la constitución de frentes locales en donde no los haya y consolidando aquellos que ya existen;
- b) constituyendo los Consejos por rama de actividad en un proceso inmediato de consulta y diálogo para su integración democrática.

SEGUNDO: Dar consistencia a la coordinación en las luchas, buscando la solidaridad efectiva, inmediata y masiva a los movimientos que se presenten en la marcha.

TERCERO: Desarrollar la movilización masiva como uno de los principales mecanismos de lucha del FNAP y del movimiento obrero en su conjunto.

**PONENCIA QUE PRESENTA EL COMITÉ DEMOCRÁTICO DE ISABEL
A LA CONFERENCIA SINDICAL DEL FNAP**

1.- Los trabajadores de ISABEL llevamos 35 días de huelga.

La necesidad de defender nuestras FUENTES DE TRABAJO, nuestro contrato colectivo y fundamentalmente la necesidad de mantener el Comité democrático nos ha lanzado nuevamente a la lucha.

Los trabajadores de ISABEL hemos hecho una larga experiencia a lo largo de este año. En abril, hemos realizado un movimiento huelguístico de 11 días, logrando arrancar a la empresa (que forma parte de un monopolio imperialista dedicado a la fabricación de envases metálicos y que posee plantas en Europa y América Latina, teniendo en el país 5 plantas en el DF. y algunas más en provincia con un total de 5 mil trabajadores) UN 19% DE AUMENTO SALARIAL.

El movimiento de la fábrica ISABEL ha mostrado de hecho al conjunto de los trabajadores del consorcio que es posible romper el TOPE SALARIAL, la política de hambre - que el FMI ha impuesto en el país. Las fábricas de MEXICANA DE ENVASES y ZAPATA HNOS. que contrataban casi al mismo tiempo que nosotros lograron un 17 y 13% respectivamente. Es decir que el CONJUNTO DE LAS FÁBRICAS DEL CONSORCIO hemos roto el tope salarial.

El ejemplo de los trabajadores del Consorcio muestra a nuestra manera de ver, — las posibilidades que existen para que la clase trabajadora ROMPA CON LOS TOPES SALARIALES que hoy le impone el imperialismo al país. Pero hay que decir que los triunfos han sido posibles gracias a la movilización y la solidaridad que el conjunto de los trabajadores del Consorcio ha manifestado.

2.- Sin embargo, esta solidaridad espontánea no basta cuando la patronal consciente del grado de combatividad que han tomado los trabajadores monta las provocaciones tratando de destruir las conquistas que han logrado y en primer término el Comité Democrático arrancado.

El movimiento huelguístico que hemos lanzado hace unos 30 días no ha sido sino — la respuesta que hemos tenido que dar ante la ofensiva de la empresa. Hemos visto a lo largo de este segundo movimiento huelguístico que la solidaridad espontánea no basta, que es necesaria que ésta sea organizada partiendo naturalmente de las propias fábricas del Consorcio al que pertenecemos. Es en esa perspectiva que los trabajadores y su Comité Democrático hemos lanzado la perspectiva de una COORDINADORA DEL CONSORCIO, que marque un paso en la vía de la construcción de un Sindicato de Industria que permita acumular una fuerza más amplia y numerosa para enfrentarse a la patronal en las próximas contrataciones y en las ofensivas que ésta lanza, puesto que hoy la política de la patronal imperialista no sólo se expresa en la AUSTERIDAD, es decir, en la degradación de nuestros niveles salariales, sino también en una POLÍTICA DE REAJUSTES Y DESEMPLEO.

En efecto, lo que la empresa viene preparando a nivel de todo el Consorcio es el reajuste de personal para de esa manera — de acuerdo a los intereses del capital extranjero — aumentar la productividad, y con ellos mantener sus altas tasas de ganancia.

La política de tope salarial, de reajustes y despidos que hoy se desarrolla contra la clase trabajadora y que está también presente dentro del Consorcio pero a la que los trabajadores han resistido con la movilización vuelve más indispensable que en el pasado la unidad y la solidaridad de la clase trabajadora. Los trabajadores comienzan a resentir más vivamente esta necesidad de solidaridad y unidad.

Es por eso que el Comité Democrático de Isabel ha insistido sobre esa perspectiva de la Coordinadora de las fábricas del Consorcio.

3.- Pero hoy las condiciones mismas de la lucha de los trabajadores y la ofensiva - de la patronal y del régimen priista obligan a establecer lazos de solidaridad y -- unidad de manera amplia. La lucha de los mismos electricistas de la Tendencia Democrática está mostrando la necesidad de que las fuerzas sindicales democráticas amplien sus lazos de solidaridad y unidad, a través de impulsar la movilización y la propaganda en el seno de los trabajadores de todo el país.

Es en ese cuadro, en la perspectiva de darle al F.N.A.P., en tanto Frente en donde se reúnen organizaciones y corrientes sindicales, un papel de impulsor de la centralización y unidad de las fuerzas sindicales democráticas, que PROPONEMOS:

Que el F.N.A.P. impulse la formación de una Coordinadora de la Zona Norte del Valle de México.

Una Coordinadora que sirva de inmediato para dar a conocer ampliamente dentro de las zonas obreras del Norte la lucha que realizan las diferentes fábricas.

En esa vía propondríamos realizar una Campaña de solidaridad con todas las luchas que se están llevando en la Zona, (pero que también tendría como objetivo llevar adelante la solidaridad con el resto de los trabajadores del país y en primer lugar con los electricistas), entre los cuales se encuentra la fábrica de ISABEL.

4.- Para dar el primer paso en ese sentido planteamos las siguientes MOVILIZACIONES:

- * La realización de una MARCHA DE SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE ISABEL, -- SABRITAS, Y DE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA ZONA NORTE para la siguiente semana.
- * Acto seguido a esta Marcha convocar a una REUNION PARA DISCUTIR CON LOS GRUPOS Y SINDICATOS DEMOCRATICOS DE LA ZONA NORTE LA POSIBILIDAD DE LA CONSTRUCCION DE ESA COORDINADORA impulsada por el F.N.A.P. y el F.L.A.S.
- * ABRIR UNA CAMPAÑA DE PROPAGANDA Y SOLIDARIDAD FINANCIERA en toda la Zona Norte en apoyo a los movimientos actuales.

¡CONTRA EL TOPE SALARIAL Y LOS REAJUSTES!

¡POR LA DEFENSA DE LOS COMITES DEMOCRATICOS!

¡POR UNA COORDINADORA DEL CONSORCIO ZAPATA!

¡POR UNA COORDINADORA DE LA ZONA NORTE DEL VALLE DE MEXICO!

¡CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD CON ISABEL!

COMITE DEMOCRATICO DE LOS TRABAJADORES
DE ISABEL

noviembre 11/77.

OPINENCIA PRESENTADA A LA CONFERENCIA SINDICAL DEL FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR, POR EL COMITE INTERBANCARIO. A

La lucha de los trabajadores bancarios por su sindicalización se halla íntimamente ligada al movimiento obrero y campesino. No podía ser de otra manera, puesto que el poder económico del sector financiero deviene directamente de la apropiación del excedente económico, generado por la clase obrera y campesina.

El capital financiero crece y se consolida como resultado de la política del estado, que por medio de la absorción de la deuda interna alimenta a la banca, o que, en condiciones como las actuales en que disminuye la captación de recursos, acude en ayuda de la misma a través de la reducción del encaje legal, o financiándola directamente como lo hizo durante 1975 y '76, años en que aportó respectivamente 44.3 y 43.9 miles de millones de pesos, además del financiamiento del Banco de México que fue de 0.1, a comparación de 1975 que fue de 0.04 miles de millones de pesos.

La estrecha relación del capital financiero en el país con la banca imperialista, se puede comprobar mediante las presiones conjuntas para la firma del convenio con el FMI, pero más aún con el fracaso del estado al tratar de formar un sistema financiero nacional. En efecto, como consecuencia de la crisis internacional y la necesidad del estado de aumentar la inversión durante el sexenio anterior, se recurrió al mecanismo de la deuda interna que de 1970 a 1975 absorbió el 55% del incremento de la capacidad de financiamiento; esto obligó a la inversión privada a recurrir a los créditos en el extranjero, y propició además el aumento de la deuda externa, por medio de la cual la "banca estatal" se convirtió en un simple apéndice del capital imperialista, porque si bien es cierto que la captación total de ésta hasta principios de 1976 fue del 140%, su captación de capital-dinero extranjero fue del 250%. Los recursos en moneda nacional para el mismo período son 48 000 millones en M. N., mientras que en moneda extranjera son de 98 000 millones.

O sea que la disminución en la captación de recursos en el mercado interno durante 1976, que ascendieron únicamente 9.7 miles de millones de pesos -frente a un aumento en 1975 de 55.3 miles de millones-, nos da una clara explicación de que la mayor parte de los recursos viene de bancos del exterior (54.1 miles de millones de pesos en 1976).

Por otro lado la Banca Privada observó una disminución absoluta de 7.7 miles de millones de pesos durante 1976, y se dió un proceso de dolarización de los depósitos que crecieron durante los primeros meses de 1977 en una tasa de 102.5% en relación al 15.6 en 1976 para el mismo período.

La declinación de la captación de recursos internos como decíamos - al principio condujo a que el Estado dirigiera recursos hacia la Banca, lo que llevó al Banco de México a conseguir créditos del F.M.I., del sistema de la reserva Federal, de la Tesorería de E.U., y Bancos Internacionales. Hasta agosto de 1977 la captación de la Banca Privada era de 80,950 millones, de éstos 48,339 son en moneda extranjera y sólo 32,611 en M. N., además que Romero Kolbek declaraba que se tienen solicitudes de depósito por 1,000 millones de dólares, que obviamente son de la Banca Exterior.

Así el supuesto sistema financiero Nacional no es más que una simple agencia del capital financiero imperialista, que por medio de este conduce al excedente generado en el país, a las metrópolis imperialistas.

La organización de la Banca Múltiple, por otro lado, tiende a enfrentar esta situación mediante la fusión en grandes grupos financieros, de las Instituciones más débiles, que por este proceso tendían a la quiebra, - acelerando con ello el proceso de concentración y centralización de la Banca. Hasta mediados de 1975 se habían constituido 26 grupos financieros privados que englobaban a 134 Instituciones, fuera de esas Instituciones quedaban 54. El estado por su parte ha recogido 27 Instituciones y con ellas ha formado 3 grupos.

El capital conjunto de los 26 grupos privados sumaba 11,144 millones, el cual representaba el 90% del capital total de la Banca Privada, sin embargo los cuatro mayores (Bancomer, Banamex, Serfín y Comermex) reúnen casi tres cuartas partes del capital de los 26, los medianos suman algo más del 15%, y los 16 restantes aproximadamente el 10%.

Así la política de austeridad que actualmente lleva a la práctica - el Estado, no es sino consecuencia de los intereses del sistema Financiero Imperialista, que por este medio quiere paliar la crisis, aumentando la sobreexplotación de la clase obrera. Reduciendo los niveles de vida - de la masa trabajadora, campesina y popular a niveles de subsistencia, y creando un proceso de desempleo que actualmente alcanza proporciones alarmantes, además de intensificar los ritmos de producción.

La lucha contra el capital financiero trasciende así de una lucha - de los trabajadores Bancarios por su sindicalización, a la lucha de la clase obrera contra el plan de austeridad y la hipoteca del país, que - actualmente se recrudece con la construcción del gasoducto.

Sólo mediante la utilización planificada de los recursos financieros del país, este se podrá desarrollar, y esta tarea - que la burguesía ha sido y es impotente para realizar - le corresponde al movimiento obrero por lo que es necesario luchar por la expropiación total y sin pago de la Banca con control de los trabajadores sobre ésta.

Pero esta tarea solo puede ser cumplida mediante una estrecha alianza del movimiento obrero campesino y popular, con los trabajadores bancarios que vivimos en las entrañas del monstruo, y a los que la burguesía financiera y el estado, conscientes de lo que representaría un sindicato de más de 90,000 trabajadores, impiden cualquier derecho de manifestación.

Los trabajadores bancarios, contrariamente a lo que la publicidad - comercial maneja, no somos parte de la familia bancaria, y no podemos - serlo por la simple razón de que entre los banqueros y nosotros existen contradicciones de clase, que se expresan en la negación a nuestro derecho al contrato colectivo y a la sindicalización.

Los Trabajadores Bancarios estamos conscientes que la actual Legislación Laboral, no sólo es limitada en tanto que pretende crear diferencias en el seno del movimiento obrero, al crear dos apartados el "A" y el "B", sino que además restringe el derecho de un importante número de trabajadores como son los médicos residentes y en servicio social, negando incluso mediante el anticonstitucional Estatuto Bancario, el elemental derecho de un importante contingente de trabajadores a organizarse.

Los empleados bancarios somos conscientes de que no será mediante - una concesión graciosa del Estado como lograremos la sindicalización, si no que será un duro combate el que habremos de librar para conseguirlo y que en esta lucha nuestros aliados serán el movimiento obrero y campesino independiente, pero no somos miopes y sabemos de la importancia - que actualmente tiene la necesidad de levantar desde ahora junto con el P.N.A.P. la demanda del derecho de sindicalización para todos los trabajadores, dentro del apartado "A".

Por todo ello proponemos a esta Conferencia Sindical, que incluya - en sus resoluciones:

I.- DERECHO DE SINDICALIZACION.

- a) Inclusión de todos los trabajadores dentro del Apartado "A", sin ninguna restricción, a los derechos de sindicalización, contratación y Huelga.
- b) Derogación del Apartado "B".
- c) Derogación del Estatuto Bancario.
- d) El derecho de sindicalización a los ~~libres~~ trabajadores de confianza.

Proponemos a esta conferencia que en sus resoluciones avance la preparación de un proyecto de iniciativa de Ley en este sentido, y que puede ser presentado por una Coordinadora de los Sindicatos Universitarios, Médicos Residentes, Trabajadores de la F.S.T.S.E., Bancarios, etc., durante el proceso de discusión de la Reforma Política.

II.- NACIONALIZACION DE LA BANCA Y DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES.

- a) Expropiación de la banca sin indemnización, y su funcionamiento posterior bajo control obrero.
- b) Llamado a conformar un frente, que aglutine incluso a fuerzas que no participan en el F.N.A.P., en contra de la construcción del Gasoducto.

III.- POLITICA CONTRA EL PLAN DE AUSTRERIDAD

- a) Demanda de 50% de aumento salarial
- b) Contra el desempleo
- c) Contra el aumento en los ritmos de trabajo

COMITE INTERBANCARIO

Noviembre de 1977.

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
(Sección Mexicana de la Cuarta Internacional)

PROYECTOS QUE PRESENTA EL PRT A LA CONFERENCIA SINDICAL DEL
FRENTE NACIONAL DE ACCION POPULAR

CONTENIDO:

.Manifiesto del PRT a la Conferencia Sindical del FNAP; ¡ A luchar
contra la Austeridad! ,

.Integración de la Industria Eléctrica.

. Sobre la Legislación Universitaria

. Plan Nacional de Educación

. Sobre la Reforma Universitaria

PRECIO \$5.00

(El siguiente documento ha sido elaborado por la Comisión Sindical. El documento explica la posición adoptada por el Buró Píftico y que será presentada ante la Conferencia Sindical del FNAF)

La situación que vive la industria eléctrica desde su nacionalización es de una profunda crisis debido a la política de subsidios, al endeudamiento, a la duplicidad técnica y administrativa, a la dependencia tecnológica y a la corrupción que priva en su seno.

Desde 1960, período en que se nacionaliza la industria eléctrica, el Gobierno ha llevado una política de subsidio a las empresas capitalistas con bajas tarifas de pago, re cayendo sobre el consumidor doméstico el pago de las tarifas más altas. Así, en 1973 se creó una nueva tarifa de contratos especiales que pagaba 14.23 centavos por kilovatio; 25.73 centavos eran pagados por la industria y 55.50 cents. que desmembolaba el consumidor doméstico, realizándose constantes ajuste. El último fue llevado a cabo en 1976 sobre los precios, quedando en 36.11 centavos para el consumidor doméstico, 47.00 cents. para el sector industrial y en 30 cents. para el sector de servicios especiales. A partir de estas retabulaciones de pago, la población es la que más paga, a nivel de precios, y, en general, sobre la que recae el costo de la crisis existente. Por otro lado, los paanes para la creación de obras de infraestructura son en lo general concedidos a empresas contratistas extranjeras y nacionales en la mayoría de los casos nunca cumplen con el presupuesto de tiempo marcado para la obra, lo que trae como consecuencia una mayor elevación de los costos, no correspondiendo los proyectos de inversión a los ingresos reales de la industria eléctrica.

Estos planes de construcción y expansión han sido subsidiados regularmente por préstamos del extranjero, del Banco Mundial y Bancos Privados, debido al déficit permanente de la industria. Esta situación ha llevado a que en la actualidad el monto del total de la deuda del sector eléctrico sea el doble del costo mismo. Además existe la falta de tecnología propia, la poca capacitación de técnicos y la no uniformidad de equipo que usa la empresa. El objetivo de traer equipo moderno para hacer más productiva toda la industria no se ha conseguido. El asesoramiento de las empresas contratadas no se da sólo en lo técnico sino también en lo organizativo, lo que ha acarreado una duplicidad de tareas que supuestamente deben realizar las diferentes empresas existentes las Compañías de Luz y Fuerza del Centro y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Además, los altos salarios y viáticos de los técnicos extranjeros más el alquiler o la compra de equipo como el que produce la General Electric y otras transnacionales, aumentan los costos programados, rebasando generalmente el subsidio establecido.

Por otro lado, existe la corrupción que ha promovido la empresa para el sostenimiento de los líderes charros a través de grandes canongías; los altos salarios y negocios a costa de la industria que realizan los administradores, elementos que han venido a profundizar el déficit de la industria.

LA INTEGRACION DE LA INDUSTRIA

La integración de la industria se ha contemplado por el gobierno desde el inicio de la nacionalización para lograr la uniformidad de los sistemas de generación y distribución de la energía, sistemas que se habían mantenido por intereses de las compañías privadas. Ante esto, el Estado siente la necesidad de nacionalizar, enfrentando se a la concesión otorgada en 1946 a la American and Foreign Power Co. y a la Mexican Light por 50 años. En esta nacionalización, el Estado tuvo que pagar las concesiones hechas en ese período presidencial a muy alto costo.

El pago de la nacionalización imposibilitó al gobierno a financiar los proyectos de inversión para su desarrollo, incluida la integración. El objetivo de cumplir con la integración de la industria a través de la CFE lo que ha llevado a solicitar crédito al capital extranjero, fundamentalmente del Banco Mundial. Este, en 1966 prestó 110 millones de dólares; en 1968, 90 millones; y en 1960 125 millones. Además, en el año de 1965 se anunció el logro de abrir crédito en otros 8 países diversificando las fuentes del préstamo. Sin embargo, estos empréstitos condicionaban al gobierno a impulsar la integración bajo ciertas condiciones, como la nivelación del ciclaje y la estabilización de las tarifas de pago, para que permitieran a la empresa reunir el capital suficiente y pagar los préstamos con sus remanentes.

Ante estas condiciones, el gobierno y la CFE han trabajado intensamente para cumplirlas eso sin enfrentarse a graves problemas resolviéndolos en su mayoría a costa de los intereses de los trabajadores y a la entrega de la misma empresa a los intereses del capital financiero internacional.

Por otro lado, el gobierno se enfrentaba a la diversidad de empresas y contratos colectivos a pesar de haberse decretado la nacionalización, y que fué resolviendo mediante procesos de compra de todas las acciones de las compañías particulares por la CFE y a su vez integrando los contratos colectivos en solo tres contratos asumidos por el Sindicato Nacional de Electricistas similares y conexas de la Rep. Mex. (SMESCRM), el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la Rep. Mex. (STERM) en relaciones laborales con la CFE y el SME en relación laboral con la Cia. de Luz y Fuerza del Centro.

La integración planteaba el problema de la unidad sindical, ante la cual se había iniciado una política de compromiso entre la empresa y los sindicatos.

Para cumplir con los acuerdos establecidos con el Banco Mundial, el gobierno y la CFE impulsaron convenios con los sectores implicados en este proceso así, en julio de 1976 se realiza el convenio tripartita con el SNESCRM, el STERM y la CFE donde se asume el compromiso de llevar a cabo la integración sin que la filiación sindical sea un obstáculo para consolidar e integrar el servicio público en la CFE, como parte del interés nacional y con el respeto de sus derechos sindicales. Ambos sindicatos convinieron en celebrar un solo contrato colectivo mediante tres etapas de integración y nivelación de las mejores prestaciones y que debería concluir el 31 de agosto de 1972.

En enero de 1969 se firma el convenio cuatripartita entre la CFE, SNESCRM, STERM y el SME para la integración de la industria eléctrica, basándose en principios establecidos en el convenio anterior, de contribuir a través de la integración para el mejor aprovechamiento del patrimonio nacional para facilitar la organización del trabajo de la administración y del aspecto técnico con el objeto de elevar la productividad y manteniendo el derecho de autodeterminación sindical bajo el respeto de sus convenios de ayuda mutua y no agresión con perspectivas a crear un solo organismo sindical.

En el compromiso adquirido por los líderes sindicales, en ambos convenios, unos avalan la política seguida por el Estado representado por la CFE, como los charros del SNESCRM; el SME que de manera velada la acepta y el STERM que ha luchado por unir los sindicatos e integrar la industria de manera democrática con el objetivo de impulsar el desarrollo del país apoyando la supuesta política nacionalista del Estado mexicano. Este compromiso ha ayudado al gobierno en el debilitamiento de los logros sindicales y prestaciones sociales logradas por los trabajadores electricistas, con la política seguida por el SME de comprometer a los trabajadores a participar en la reestructuración de la empresa, llevada a partir de un préstamo de 10 millones de dólares otorgado por la CFE como un paso más para la integración. Esta reestructuración se basó en una reorganización de labores que perjudicó a los mismos trabajadores ya que los llevó a romper con los reglamentos departamentales y comprometiéndose a aumentar la productividad de la empresa.

Cuando el gobierno se enfrentó al problema de la unidad de los sindicatos, surgieron como amenaza a su política las posiciones del STERM, que había luchado desde 1965 contra la multitud de contratos colectivos que eran concesiones en materia de electricidad; con esta actitud, el STERM buscaba fortalecer al sindicato ante la proximidad de la fecha establecida para la unidad del mismo con el SNESCRM.

Ante esta situación, el Estado violó los acuerdos de los convenios tripartita y cuatripartita emprendiendo una lucha feroz contra aquellos sectores que no se ajustaban a su política, brindando su apoyo al charrismo.

Por otro lado, la CFE ha ido lentamente debilitando al SME bajo dos políticas: la mediatización y aislamiento al que lo condujeron sus Srios. Grales., y la sistemática invasión de zonas de trabajo debilitando la acción de la Cia. de Luz y del propios sindicatos.

Todas estas medidas han encaminadas para lograr la integración de la industria eléctrica en condiciones manejables para el Edo. y cumplir sus compromisos con el capital extranjero; pero contradictoriamente la situación que atraviesa hoy el sector eléctrico es de una agudización de sus crisis económicas, con un endeudamiento que ha ido aumentando. En 1972 las pérdidas alcanzaron 314 millones de pesos, aumentando el déficit a 4796 millones de pesos para 1976.

Lo que significa que el Edo. mexicano buscará con la integración de la industria eléctrica y la unidad de los sindicatos lograr solucionar temporalmente el déficit del sector eléctrico sobre la base de estandarizar los métodos y sistemas de trabajo para aumentar la productividad a costa de los intereses de los trabajadores electricistas.

Para esto se plantea llevar la unidad de los sindicatos al nivel de las direcciones para comprometerlos a avalar su política mediatizando a los trabajadores. Esta política encaja perfectamente en el plan de austeridad con que el gobierno enfrenta la crisis económica del país.

LA POLÍTICA DE LOS SINDICATOS ANTE LA INTEGRACIÓN.

A pesar de contar con el apoyo de las tres direcciones sindicales para el proceso de integración, el gobierno rompió el pacto de respetar el proceso de unificación sindical, en el que ninguno de los tres poderosos sindicatos se viera afectado en su integridad y en sus conquistas contractuales.

Siendo la CTM (Confederación de Trabajadores de México) el perro guardián número 1 del gobierno entre los trabajadores, fue el sindicato afiliado a esta Central, el SNESCRM dirigido por Fco. Pérez Ríos, a quien brindó todo su apoyo para que sean ellos quienes detentan la titularidad del contrato único que va a regir entre la CFE y el gre

mio electricista.

Este proceso de charrificación no se ha concretado por la resistencia de los trabajadores electricistas democráticos, principalmente los que vienen del ex-STERM y que ahora con la mayoría de la Tendencia Democrática (TD). Las movilizaciones del STERM impidieron que su sindicato fuera absorbido, pero debido a la fragilidad del pacto firmado entre los dirigentes donde nació el SUTERM y roto por los charros se inició nuevamente la lucha entre estos sectores.

Pese a la fuerza evidente de la TD en el SUTERM, que demostró en diversas ocasiones se ha visto golpeada por la represión gubernamental y el charri. Esto se ha debido principalmente a que sus expectativas en el gobierno le han llevado a titubear y a frenar las movilizaciones.

Después de la ocupación de los centros de trabajo por el ejército el 16 de julio de 1976, abortando la huelga de la TD el gobierno la ha puesto a la defensiva. Actualmente su política para destruirla se basa en romper su unidad y despidiendo a sus sectores más combativos; como la separación del Nucleares del SUTERM y su incorporación al Apartado "B" del Art. 123 Constitucional. Este sector ingresó al recién fundado SUTERM, y conjuntamente con las fuerzas del ex-STERM conformaron la base de la TD.

La sección de los Nucleares se ha distinguido por ser el ala izquierdizante de la TD, rebasando en varias ocasiones a su misma dirección, impulsando acciones públicas cuando ésta la frenaba con la esperanza de que el gobierno resolviera favorablemente el problema.

Aún después de su separación del SUTERM sus acciones siguen estando dirigidas a lograr su reingreso. En fechas recientes, por acuerdo de asamblea conjunta de las secciones DF y Salazar, se acordó solicitar su ingreso al SME; sin embargo, la dirección del SUTINEN ha tratado éste como un problema de direcciones sin que se manifiesten como una política propia. A esta conducción errónea se suma la indiferencia del SME a esta posibilidad, lo que ha cortado la perspectiva de su integración.

Por otro lado, la dirección de la TD ante los golpes recibidos ha dado pocas muestras de luchar porque el SUTINEN sea reincorporado al SUTERM dejándolo a la deriva y sin apoyo. Sin embargo, a pesar de esta situación las secciones Nucleares se siguen reivindicando de la TD.

La dinámica de la lucha en el gremio electricista entrará en una nueva etapa en la medida en que el SME se vea más involucrado en este proceso. Las direcciones de este síndico han venido colaborando regularmente con la política que en el sector lleva el gobierno. En cuanto a la lucha del SUTERM, han tratado de mantener una supuesta neutralidad; sin embargo, por sus compromisos con el gobierno, Torres Ordoñez en los últimos tiempos fue uno de los principales cómplices de las agresiones a la TD.

Esta política de la dirección del SME lo único que ha hecho es aislarlo y debilitarlo. La política de la CFE para tratar de consumar la integración ha sido liquidar a la Cfa. de Luz y Fuerza. La imposibilidad del gobierno de adquirir las últimas acciones canadienses de ella le ha impedido liquidarla totalmente, pero de hecho le ha ido debilitando sus zonas de influencia.

Estos hechos se han convertido en agresiones contra el SME y han ido debilitando la base de su contrato colectivo. Esto comenzó desde la pérdida de la cláusula 30 durante la reestructuración de la Cfa. de Luz y Fuerza en 1966. En esta se precisaba la obligatoriedad de la empresa a que cuando cambiaran las condiciones convenidas en relación a mayor trabajo cualitativa y cuantitativamente, correspondía un incremento salarial equitativo. En cuanto a la invasión de zonas de trabajo del sindicato el asunto se ha vuelto crítico: la CFE ha arrebatado 1200 pueblos y colonias, varias subestaciones, la construcción de algunas líneas de transmisión y la operación y mantenimiento de la termoeléctrica de Tula.

Estas agresiones y su aislamiento de otros sectores del movimiento obrero han alentado a los charros del SUTERM a repetir la política que siguieron contra el Edo.: exigir la titularidad del Contrato Único para su sindicato y tratar de imponer las condiciones para la unidad SUTERM-SME.

Desde las movilizaciones de la TD, en la base del SME se ha manifestado oposición; a la política de la dirección sindical. Las legislativas de unidad y estatutos que funcionaron en 1974-75 han representado el avance más importante de la oposición para cambiar el curso antiguo, debido al aval dado a la política gubernamental y a la pasividad ante las agresiones de que ha sido objeto. Estas legislativas fueron saboteadas por Torres Ordoñez y desde entonces se hallan en receso.

El triunfo de José Ma. Téllez Rincón en las últimas elecciones ha abierto una coyuntura en el SME para pugnar por la aplicación de la política fijada en aquellas legislativas. Téllez, al parecer, se muestra dispuesto a colaborar con el gobierno y de hecho es enemigo de la TD, a pesar de esto, durante un buen período tendrá que permitir el funcionamiento de los órganos democráticos del SME. Aprobándose la reinstalación de la legislativa de Estatutos, se han reanudado las asambleas generales que casi logró

eliminar Torresb Ordoñez. En éstas se ha dejado sentir ya un sentimiento anticharro en las bases del sindicato.

La única manera de que el SIE sobreviva a la ofensiva Charros-CFE es defender con cuéntemente sus conquistas contractuales y sus zonas de trabajo invadidas. Esto sólo se logrará pugnando por una unificación sindical democrática e independiente de la política del gobierno.

LA LUCHA DE LA TENDENCIA DEMOCRÁTICA.

Mientras subsista la TD se puede decir que haya triunfado el charrismo en el gremio electricista, su fuerza radica no solo en su afán democratizador, sino fundamentalmente que en que a su lucha la han enmarcado como parte de una lucha política más amplia para reorientar al país como se concretó en la Declaración de Guadajajara. Este programa se encuentra en los marcos nacionalistas lo que ha llevado a la TD a una situación contradictoria, puesto que si bien las reivindicaciones rebasan las posibilidades del gobierno capitalista, la dirección nacionalista de la TD confía en que sectores de aquél son capaces de cumplir las tareas que marca dicho programa. Esto los ha llevado a anteponer en los hechos un supuesto interés nacional a una política independiente de los trabajadores y que necesariamente se concrete en la lucha por un gobierno de los trabajadores y campesinos.

Pese a las limitaciones de la política nacionalista, la TD al llevar la movilización a nivel nacional ha permitido el aglutinamiento de las principales fuerzas democráticas e independientes del movimiento obrero y de otros sectores oprimidos. Esta dinámica alcanza su punto más alto en la transformación del FNAP (Frente Nacional de Acción Popular). La perspectiva que ha abierto la TD es que los problemas de los trabajadores electricistas solo serán resueltos en la medida en que se vinculen e impulsen una lucha más amplia cuyo objetivo es la derrota de los planes de austeridad del gobierno.

SOBRE LA PARTICIPACION OBRERA EN LAS EMPRESAS.

Al gobierno capitalista, al parecer no le basta mantener una política antiobrera y antipopular en el sector eléctrico sino que considera que es poco que los trabajadores paguen la crisis solo con su trabajo. Ahora ha visto las posibilidades de "probar" que los trabajadores carguen con la responsabilidad de administrar la empresa encargada de este sector nacionalizado. Así, en octubre de 1976 se aprobó la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Las intenciones de la Ley son regresivas en cuanto que aspiran a ser efectiva la nacionalización del sector eléctrico y sentar bases para que tenga un desarrollo eficiente y con tecnología propia. De hecho, esta Ley lo que hace es ratificar el monopolio de la empresa estatal sobre la generación, distribución y venta de energía eléctrica lo que está en perfecto acuerdo con el proyecto capitalista que el gobierno ha fijado para el país.

Lo novedoso de la Ley es que "nuevamente", y solo a "prueba" se promueve la participación de los trabajadores en la administración de una empresa estatizada, en este caso la CFE. El objetivo de esta participación se dice es "a fin de elevar la productividad ... así como para lograr el mejor uso de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros del mismo", es decir, el mejor aprovechamiento de la industria eléctrica dentro de los planes de los capitalistas nacionales y extranjeros.

Para esto da lugar a tres miembros sindicalizados en la junta de gobierno y crea las comisiones consultivas mixtas de operación industrial.

Los charros y oportunistas ni tardos ni perezosos han visto la posibilidad de ampliar su hueso con este nuevo sillón en la mencionada junta. Sin embargo, entre los trabajadores democráticos y combativos es algo que tiene que ser tomado en su exacta dimensión y denunciar el peligro que esto representa.

La participación en la administración de la empresa en estos momentos significa no solo comprometer a los trabajadores en una política procapitalista, sino que su permanencia en los mismos puede constituir un obstáculo para que los trabajadores defiendan sus intereses inmediatos, como sus salarios y sus condiciones de trabajo. Aún a pesar de que la política sea contraria al interés de los trabajadores, se ha dicho que la participación en la administración se puede utilizar para denunciar la política de la empresa, si los representantes obreros actúan bajo el control de las bases. Aquí cabe mencionar que para denunciar los malos manejos y compromisos de la empresa no se necesita participar en la administración; en vista de esto, sería estéril la participación y hasta frustrante para los elementos que ahí llegaran.

Los trabajadores no pueden confiar en que algún sector de la empresa o el gobierno

recoja las recomendaciones de los trabajadores si estos afectan los intereses capitalistas o bien creer que los trabajadores pueden implementar una política propia a través de los mecanismos con que los patronos operan sus empresas.

Como a nivel general del país, solo los trabajadores y sus aliados serán capaces de superar la crisis y romper con el capitalismo, cuando tomen el poder en sus manos, así en la industria eléctrica todo el control obrero sobre la misma podrá efectivamente reorientar este sector en beneficio de las grandes masas y en pro de una economía planificada.

Se ha tratado de confundir a la administración obrera con lo que pueden ser formas de control obrero. La participación obrera en los órganos de administración de las empresas significa que los trabajadores colaboraran con los patronos en desarrollar los planes de producción, de trabajo y de organización en las mismas. En estas condiciones queda fuera la posibilidad de que los trabajadores puedan siquiera influir en la política que rige la industria. Es decir, que a los trabajadores se les permitirá contribuir para hacer más productiva la empresa, pero no determinar qué hacer con lo que produce. A los trabajadores electricistas no se les permitirá por ejemplo, determinar la política de tarifas, los planes de electrificación o los salarios de los administradores.

La lucha por el control obrero significa que sean precisamente los trabajadores los que determinan todos los aspectos que hacen a la conducción de una empresa. Para esto los trabajadores tienen que crear sus propios organismos a través de los cuales se determine democráticamente y se ejecute dicha política. Estos organismos por su carácter amplio y democrático se oponen a las formas con que los capitalistas confunden sus empresas.

Se puede alegar, y con razón, que actualmente no existen condiciones para ejercer un control obrero efectivo y que eso puede dejar, sin alternativa a los trabajadores. El problema es como los trabajadores van a orientar su lucha hacia formas de control obrero a la vez que desde ahora pueden ofrecer una alternativa a la conducción capitalista de las empresas, es decir, que si bien los trabajadores no pueden controlar la empresa o implementar una política propia, si pueden oponerse por medio del voto a que la empresa ejerza y que afecte los intereses del país o de los trabajadores y sus aliados. Para esto se valdrán de la fuerza que les da la movilización y sus organismos actuales como los sindicatos.

Crear que porque ahora no es factible el control obrero y que no nos queda otro remedio que entrar a la administración que los capitalistas nos ofrecen, es desorientador para educar a los trabajadores en una política propia. A la vez, esto muestra un desconocimiento de la experiencia de los trabajadores mexicanos en este terreno, como fueron las experiencias frustrantes de la administración obrera en petroleos y ferrocarriles, en donde los obreros tuvieron que pagar la indemnización y el endeudamiento de las empresas a costa de su trabajo y de sus propios intereses; posteriormente al auge del movimiento, cuando el gobierno pidió cuentas a los trabajadores de la situación de las empresas, se observó que seguían funcionando con grandes déficits a pesar de los esfuerzos hechos por los trabajadores. El Gobierno les echó la culpa de la crisis existente eliminando la participación de los obreros en la administración de la empresa con el desprestigio echado auestas de que los obreros eran incapaces de dirigir las empresas puestas en sus manos.

Tareas inmediatas de los electricistas democráticos ante la integración industrial y la unidad de los sindicatos

Es indudable que no se puede confiar de las actuales dimensiones del SME y del SUTERM vaya efectivamente a defender los intereses de los trabajadores electricistas que están siendo atacados por la política de la CFE y el gobierno, y en consecuencia que se vaya a realizar la unidad sindical en bases democráticas.

Ante esta situación, los trabajadores deben de luchar porque la integración del sector eléctrico no se lleve bajo la política planteada por el gobierno, sino que la tarea inmediata es defender las conquistas democráticas y avanzar en la lucha hasta que sean los trabajadores electricistas los que controlen y conduzcan la industria eléctrica por el bienestar de la población.

Esto sólo se podrá realizar en la medida en que las fuerzas democráticas de los electricistas impulsen la unidad sindical en base a mecanismos democráticos. En este sentido, la legislación de unidad del SME avanzó gran parte de este terreno, por lo que se convierte en la base para iniciar este terreno. En la nueva estructura interna del sindicato se deben garantizar la mayor participación de los trabajadores en la determinación de la política interna y externa del sindicato; garantizar una ver-

de la democracia obrera reglamentando en los estatutos el derecho de tendencia y la participación porcentual en todos los organismos de dirección; para concluir en la formación de un sindicato único que conjugue las mejores prestaciones obtenidas por los sindicatos y asuma la defensa de los intereses del gremio electricista y por erradicar a las fuerzas charras.

Para esto es necesario conjuntar en un frente común a todas las corrientes democráticas de los diferentes sindicatos del gremio creando un programa de acción conjunto. Quien mejor puede proveer y coordinar esta acción del sector electricista es el FNAP a través de los mecanismos que está impulsando a nivel de rama industrial. Los puntos esenciales en que se basaría dicho programa de acción son:

1.- Por la reinstalación y defensa de los despedidos de la TD y todos aquellos que sean objeto de represión.

2.- Por la restauración de la legalidad en el SUTERM, eliminando las imposiciones del charrismo en los estatutos y contrato colectivo y por la elección de una dirección democrática.

3.- En contra de que la titularidad del contrato único se otorgue a los charros, que mientras no se forme el sindicato único se defienda el contrato colectivo del SME y de sus zonas de trabajo.

4.- Por la convocatoria a una asamblea nacional constituyente para formar un sindicato industrial de la rama eléctrica, electrónica y nuclear de acuerdo a las bases sentadas por las legislativas del SinE. Los delegados deben ser electos democráticamente en la base de los sindicatos involucrados (SIE, SUTER, SUTINEN). Porque en el nuevo sindicato exista la libre expresión política y organizativa con derecho a tendencia y como tal participar en cualquier organismo de dirección en relación a su fuerza en el sindicato y que quede así legislado en los estatutos.

5.- Contra la política antiobrero y antipopular con que se conduce el sector eléctrico y que es la base de Integración Industrial. No a la política de despidos, no a la restricción salarial, no al contratismo, no a la estandarización de métodos y sistemas de trabajo que atentan contra la seguridad de los pueblos y la distribución equitativa del salario de los trabajadores.

6.- Por la reorientación de la industria eléctrica bajo control obrero. La mejor forma para que los trabajadores logren este objetivo es oponerse a la política impulsada por la empresa que afecte al país y a los intereses de los trabajadores, se rra a través del veto que ejerzan los sindicatos. Este derecho debe llevarse a cabo esté concebido o no legalmente.

LA LEGISLACION LABORAL UNIVERSITARIA

El gobierno y la burguesía mexicana tienen la necesidad de elaborar una legislación laboral para los trabajadores universitarios, que les arrebató una serie de conquistas que se han logrado en el pasado. El sindicalismo universitario ha sido, hasta la fecha, un baluarte en contra del charrismo sindical, y por tanto un enemigo del gobierno. El objetivo de los revolucionarios en este sentido consiste en defender lo más importante de las conquistas del pasado y asegurar un desarrollo para el futuro.

En 1972 en la huelga del STEUNAM, éste solicitó su registro en el Apartado "A" del Artículo 123; dicho registro se le negó, permitiéndole con esto que el STEUNAM demostrara que lo que determina fundamentalmente el desarrollo del sindicalismo independiente es la conciencia y la voluntad de los trabajadores. A partir de esta lucha, se extendió por todo el país el sindicalismo universitario, llegando a lo que era inevitable que iba a llegar, a los trabajadores de la enseñanza.

El gobierno aquí fué bastante claro desde un principio: si bien aceptaba la posibilidad de los sindicatos universitarios, éstos deberían, según él, a los trabajadores administrativos. Así la lucha en contra del derecho de sindicalización de los trabajadores académicos fué llevada a cabo con un gran despliegue publicitario; sin embargo, a pesar de los esfuerzos del gobierno los trabajadores académicos lograron la formación de su sindicato. La lucha del SPAUNAM fué clave en este sentido.

El sindicalismo universitario había logrado ya una victoria importante; dentro del espectro normal de fuerzas al seno de la universidad existía una nueva: la de los trabajadores, quienes de facto se convertían en la fuerza más organizada y con la que se logró, de una manera natural, una ligazón con el movimiento obrero.

El combate de los trabajadores académicos y la consecución de sus sindicatos plantea un nuevo reto al gobierno, quien no ve con buenos ojos este proceso. Las razones que tiene el gobierno para tomar dicha actitud de pueden reducir fundamentalmente en tres: a) El proyecto educativo del gobierno se ve obstaculizado y cuestionado por el sindicalismo universitario; b) Uno de los objetivos fundamentales que ha tenido el gobierno desde 1968 ha sido recuperar una base social que perdió precisamente ese año y el sindicalismo universitario ha constituido una traba para que el gobierno logre tal objetivo; c) La universidad ha sido siempre una caja de resonancia de las contradicciones sociales, más aún en que se está observando un relativo ascenso de la lucha de los obreros y campesinos pobres; de esta manera, la universidad se convierte en sostén fundamental de estas luchas, y todo esto debido fundamentalmente al sindicalismo universitario.

Es por eso que a partir de la huelga del SPAUNAM, el gobierno mexicano empieza a delinear una política hacia el sindicalismo universitario. Si bien todavía el SITUAM logró por medio de la huelga una serie de conquistas que muy posiblemente ningún otro sindicato tenga, esto se debió a varios factores que se combinaron: desdeseo un sindicato que agrupaba a trabajadores administrativos como académicos, hasta tener una autoridad poco cimentada. Después de eso vino SINTCB, SITUG, etc., y la situación era ya muy diferente.

El error fundamental que han cometido los sindicatos universitarios consiste en que perdieron una coyuntura sumamente favorable para desarrollar una política ofensiva en el pasado. La lucha por la formación de un sindicato nacional a principios de 1975 hubiera sido la clave. Veamos cuál era la situación del país en ese momento: la Tendencia Democrática del SUTERM estaba en plena movilización, el FNAP había surgido y de una manera clara aglutinaba a algunos sectores de masas que estaban en lucha; la manifestación de noviembre de 1975 era muestra clara de ello. Además, la situación del charrismo sindical no era la mejor en ese momento: Ollivo Solís hacía críticas de "antidemocrático" a Fidel Velázquez; en Naucalpan los trabajadores formaban una coordinadora de huelgas que tenían como objetivo fundamental tirar a los charros; los trabajadores electricistas echaban a patadas (casi literalmente) a Salustio Salgado; et c. Por otra parte, las contradicciones gubernamentales eran bastante fuertes y si bien no debemos basarnos en ellas para delinear el conjunto de nuestra política, sí debemos aprovecharlas en beneficio del movimiento.

Todas estas condiciones no fueron aprovechadas ya fuera porque no se veía la necesidad o ya sea porque no se tenía ni la fuerza ni la audacia necesaria. La coyuntura pasó y no fué sino hasta después de que Soberón planteó su Apartado "C" que se realizó la unificación entre SPAUNAM y STEUNAM, con el agravante de que la situación no era la misma que en el pasado.

Hoy el sindicalismo universitario se ve agredido por la posibilidad de una legislación restrictiva. La política de austeridad, como hemos dicho, no tan sólo es económica sino también política: estamos viviendo la austeridad en el terreno de las libertades democráticas.

El proyecto de Ley contra los médicos residentes no es más que una muestra de ello;

el desalojo a los compañeros electricistas es una muestra aún más cruda de lo que quiere decir (desalojamiento que no se le puede achacar a tal o cual sector del gobierno, sino al gobierno en su conjunto, independientemente de que existan esas fracciones). En otro aspecto de la austeridad en los derechos democráticos, las declaraciones en el sentido de que la Reforma Agraria ya dió todo de sí y que de ahora en adelante nada de tomas de tierras; la construcción del gasoducto que hipoteca aún más a este

país con el imperialismo y que en aras de una cierta recuperación económica del país a corto plazo se le entrega al imperialismo (incluso en demérito de otros países coloniales y semicoloniales) el producto de las luchas más significativas que ha vivido México. Estos son nada más que unos cuantos ejemplos de cuál es la política que el gobierno quiere y está siguiendo.

El sindicalismo universitario no ha dado una respuesta ante la amenaza de la legislación. La Federación de Sindicatos Universitarios sigue siendo un organismo paquidérmico que llegaría a ser sindicato nacional por auto-evolución hasta después del año 2,000. Esto de ninguna manera es una cuestión cómica, porque indudablemente será la Federación de donde surga el sindicato nacional. Pero para que esto se realice es necesario transformar esta organización.

Hasta el día de hoy se han planteado dos concepciones sobre cómo dar respuesta a la legislación universitaria. Por un lado la de la corriente Roja del STUNAM y por otro lado la del Consejo Sindical del mismo sindicato. Aunque hemos estado de acuerdo con la posición en general que sostiene el Consejo Sindical, nos parece que la misma ha sido pésimamente argumentada y trastocada en su estructuración.

La primera respuesta que tenemos que dar a la legislación universitaria no es la defensa casi incondicional del Apartado "A" del Artículo 123, sino el planteamiento del sindicato nacional y del Contrato Ley. El Contrato Ley implica el Apartado "A", pero esto no quiere decir que tengamos que defender el Apartado "A", sino que solamente es necesario reconocer que hoy no tenemos fuerza suficiente para cambiarlo; o sea, sabemos que los apartados del 123 no son más que un reflejo de la intromisión del estado en los asuntos sindicales y seguiremos luchando contra esta situación. Tampoco se puede argumentar al registro en el Apartado "A" señalando que se debe estar ahí porque no queremos legislaciones de excepción, ni más ni menos favorable que las que tienen el grueso de los trabajadores. Esta argumentación suena falsa, porque es claro que si pudiéramos evitar pasar por todas las vicisitudes por las que ha pasado el movimiento obrero, deberíamos hacerlo, etc.

Por lo mal que se ha planteado esta posición el debate en el seno del sindicalismo universitario se ha querido hábilmente llevar a los siguientes términos: los que están a favor de la Intervención del Estado, contra los que la desechan y buscan una regulación interna. Esto es un debate falso, porque también se podría plantear de otra manera: los que están por el sindicato nacional, por el Contrato Ley, y los que están en contra (la Corriente Roja para nada menciona en su declaración estos dos puntos). Y todavía más podríamos situar el debate de la manera siguiente: los que están por la contratación de todos los trabajadores de la UNAM sin importarse si son administrativos o académicos y, por otro lado, los que al querer mantener las relaciones al interior de las universidades están vedando el camino de la Contratación de los académicos (actualmente ningún sindicato académico tiene contrato). En última instancia la propuesta de la Corriente Roja se puede sintetizar de la siguiente manera: nos mantenemos como estamos, nada más háganlo ley. Esto es, mantener al sindicalismo universitario como está hasta ahora, mantener a los académicos sin contrato. Ahí donde los trabajadores académicos sean mayoría no habrá gran problema, pero en donde no lo son el sindicato único comocjeza a ser superfluo. Se nos podría decir que una vez legislando que las relaciones laborales se decidan al interior de las universidades las cosas van a cambiar (no se ve claro el motivo de esto, pero demoslo un momento por bueno). Lo que se quería decir con esto es que el problema no es legal, sino político y que con una correlación de fuerzas favorable podríamos imponer a cada una de las rectorías nuestro proyecto. Para que se diera esto, sería necesaria la creación de un sindicato nacional y de un Contrato Ley (que tal y como está ahora indicaría la Intervención del Estado) y entonces volvemos al mismo problema, sólo que hemos dado todo un rodeo de debate en contra de la Intervención del Estado. Esto es, si queremos lograr la contratación para todos. Si no es así, evidentemente que el Estado nos puede permitir negociar todos los conflictos al interior de la universidad (de Rector por Rector, aislados, atomizados), ya que los trabajadores universitarios académicos, sí entran en su proyecto de comunidad universitaria, mientras que los trabajadores administrativos no. Por lo tanto, ellos sí pueden tener contrato mientras que los otros no.

Por eso nosotros estamos por el sindicato nacional y el Contrato Ley como primera cuestión y señalando lo siguiente: estamos en contra del arbitraje estatal, pero consideramos que este no es un problema jurídico sino fundamentalmente político.

El sindicato puede declarar, y así practicarlo, que independientemente de que esté en el Apartado "A", está en contra del arbitraje del Estado y que no lo acepta. Porque no es por la existencia del Apartado "A" que han existido las traiciones al movimiento obrero o no es por al Apartado "A" que no exista la independencia política (verlo así sería fetichizar el aspecto jurídico del problema). Ha sido el charrismo sindical el causante de esto. Por eso la lucha en contra de los apartados es una lucha del conjunto de los trabajadores porque no luchan nada más contra una Ley, sino fundamentalmente contra los que utilizando dicha Ley (y algunas veces violandola) los traicionan y los venden. Está por demás que esta no es la situación del sindicalismo universitario y solamente un subjetivista nos diría que si esta no es la situación en el Apartado "A" se daría el charrazo. Otra vez es tener una visión fetichizada de las leyes, pues el charrismo sindical no es producto de leyes o de cuestiones jurídicas. Tiene toda una historia y una explicación en la cual por cierto no toda la izquierda sale bien librada.

Por eso para el PRT la primera definición que nos interesa consiste en la defensa de reivindicaciones logradas en el pasado: derecho de huelga, de contratación, de organización, etc. Debemos de luchar en contra de que se nos sitúe en un Apartado en que se nos veten estos derechos. Para lograr esto es necesario el sindicato nacional y el Contrato Ley.

Sin embargo, sea el camino que sea, el sindicalismo debe iniciar las movilizaciones por lo duro de la lucha que se avecina. Se debe trabajar por una huelga nacional universitaria. Sabemos que plantear esto en este momento suena descabellado, pero no porque la propuesta sea incorrecta, sino porque no se ha trabajado seriamente en las bases de los sindicatos. No hay que esperar a que se lance el proyecto de Ley, hay que actuar ya, porque la importancia del sindicalismo universitario así lo reclama. Sin la movilización y la huelga general va a ser muy difícil resistir una legislación restrictiva.

INTRODUCCIÓN

Abordar el contenido y los verdaderos propósitos del PNE, es realmente imposible si no situamos éste aunque brevemente en el actual contexto, que se caracteriza — entre otras cuestiones — por la política de austeridad gubernamental, que — convenida con el FMI, restringe el gasto público en los renglones considerados como no productivos (asistenciales u educativos).

Es en el contexto de hacer rentable la inversión educativa que debemos apreciar el llamado Plan Nacional de Educación.

Por otra parte y frente a los intentos de presentar a los maestros como no los autores del mismo, debemos puntualizar que dicho Plan ha sido diseñado y hecho por las Autoridades y que las supuestas consultas tan sólo han sido tentos contactos para la manipulación, de tal manera que ni los maestros agrupados en el SNTE, ni los de educación superior organizados en los Sindicatos Universitarios del país (STUNU, SUTUNU, etc.) han tenido nada que ver con el mencionado Plan.

OBJETIVOS DEL PNE

En primer lugar el PNE expresa la política educativa del actual régimen, que evidentemente tiene una continuidad con la llamada "Reforma Educativa" del sexenio anterior.

En segundo lugar como lo han declarado, los objetivos prioritarios que supuestamente persigue son:

- a) afirmar el carácter popular y democrático del sistema educativo
- b) elevar la calidad de la educación.
- c) estrechar su vinculación al proceso de desarrollo (?)
- d) comprometer la acción de la sociedad en el esfuerzo educativo.

Como veremos más adelante cada uno de estos objetivos constituye una agresión a conquistas y derechos adquiridos anteriormente, lo que obliga a que las fuerzas independientes y democráticas del movimiento sindical del país tomen la defensa de esos derechos y conquistas y entiendo de manera unitaria dichos ataques contra el conjunto de los trabajadores.

I. — Educación Popular y Democrática?

Es evidente que en la actualidad no se satisfacen las aspiraciones de Educación en todos los niveles educativos, desde el preescolar hasta el superior. El verdadero carácter popular de la Educación radicaría en que se diera cabida en todos los niveles al grueso de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo. Sin embargo los llamados "Revolucionarios de la Revolución Mexicana" han sido incapaces después de más de medio siglo de resolver las demandas educativas de los trabajadores que fueron plasmadas en la Constitución del 17. Sobre la base de su incapacidad y de sus compromisos de austeridad, se trata de hacer más productivo el gasto educativo disminuyendo los costos por educando. Ello se pretende llevar adelante al impulsar de manera amplia los sistemas extrascolares, a los que el PNE se refiere al hablar de utilizar todas las modalidades en los diferentes ciclos y niveles de la Educación.

Cabe señalar que esto no es nuevo, pero se le intenta dar un fuerte impulso. La tal secundaria, secundaria abierta y acelerada, telebachillerato (como en Monterrey), la Universidad por T.V. como ya se anunció por Soberón a raíz de la huelga del STUNU, Educación por correspondencia, planes de tal primaria, Ley General para Adultos, los sistemas abiertos en las Universidades (que ya se está aplicando en la UNAM), etc., sólo son muestras de lo anterior.

En este marco, los objetivos de generalización de la educación vocacional, universalización de la educación primaria, carácter obligatorio de la secundaria, fortalecimiento y diversificación de la educación media, tecnológica y superior, significa que las necesidades educativas de las masas trabajadoras del país pretenden ser resueltas fundamentalmente a través de la modalidad extrascolar. Ello es así porque los costos son menores que la educación escolarizada, en tanto que no de-

manda de edificios auxiliares didácticos, cuerpos deportivos, talleres y laboratorios, maestros, etc.

Ahora bien, ¿A quién está dirigido este tipo de educación? Evidentemente que será otorgada a las capas más pobres de la población como sucede actualmente con la llamada telesecundaria (Las mismas autoridades reconocen) Esto que podría ser considerado como una exageración se confirma más cuando en el mismo informe presidencial pasado, se dijo: "Con la modalidad abierta de la educación, habremos de convertir cada centro de trabajo en un centro educativo y en la escuela a la comunidad misma".

Así el supuesto carácter "popular y democrático", significa que las grandes masas reciban una "educación" de segunda o menor clase y se traduzca en el orogamiento de certificados de estudio desvalorizados, que además reflejan la política de bajos salarios.

La llamada educación popular y democrática del gobierno del PRI significa la tendencia a la desescolarización de la educación.

II.- ¿Eleva la calidad de la Educación?

El propósito relativo de elevar la calidad, sólo puede valorarse a partir de constatar la relación que existe entre los distintos niveles educativos, en tanto que subir la calidad en la educación media, está subordinado a los niveles adquiridos en el nivel primario y de la misma manera la educación media superior no puede partir de una determinada calidad si no se apoya en el antecedente anterior. De tal manera que una reducción en la calidad de la educación en el nivel primario tiene sus consecuencias hasta el de la superior.

Cuando el Secretario de la Educación del régimen anterior declaraba que no importaba que en los primeros años no se aprendiera a leer y a escribir y que tenían toda la primaria para lograrlo, estaba mostrando el grado que se pretendió llegar en el deterioro de la educación primaria con todas sus consecuencias para los niveles superiores a este. El deterioro de la educación primaria no sólo se aprecia con los resultados sino también por el uso de métodos que se utilizan para niños deficientes mentales y que se aplican actualmente para niños normales, retrasando su desarrollo y el aprendizaje mismo.

Los cambios en los planes y programas del nivel medio, las sólidas laterales de la educación media superior, la creación de suscripciones en el nivel superior, la creación de las profesiones polivalentes, así como la disminución en la calidad de la educación superior, que se ha venido haciendo, rebelan las verdaderas intenciones de la supuesta elevación de la calidad de la educación.

Por otra parte, este segundo objetivo primordial tiene una estrecha relación con el anterior, dado que no puede considerarse como un paso que eleve la calidad de la educación, el impulso al sistema extraescolar.

Es evidente que un papel central en la elevación de la calidad, lo constituye la preparación profesional de los maestros y en este sentido el proyecto de la UPN en la dirección de la desaparición de la profesión de maestro como una carrera especializada para dar paso a una carrera polivalente donde además de una determinada función, se puede desarrollar la función de maestro, al margen que implica bajas salarios, los sistemas abiertos, etc.

Al mismo tiempo, la SEP ha instrumentado una arma legal para presionar a los educadores a fin de promover a los educandos al grado superior a pesar de las deficiencias (en el Consejo Nacional Técnico de la Educación se ha dicho que México es un país tan pobre que no puede darse el lujo de tener reprobados). Para tal efecto incluso se ha eliminado del léxico oficial la palabra reprobado.

Todo lo anterior demuestra que la "elevación de la calidad de la educación" es sólo un velo que oculta el verdadero propósito, el contenido real: el rebajamiento de los niveles de la educación, la descalificación profesional.

III.- Vinculación al proceso de desarrollo (I)

En primer lugar hablar actualmente de desarrollo cuando el desempleo alcanza niveles como nunca antes se habían presentado, (devaluación, inflación, cierre de fábricas, contacción de las inversiones, etc.), es el intento de tratar de tapar el sol con un dedo.

Sin embargo, cuando el PNE sostiene "Incrementar sustancialmente la capacidad de los mexicanos para la innovación de la vida productiva..., la incorporación sistemática a los contenidos y métodos de la educación, de elementos que promueven la dignificación del trabajo y la más cabal participación tanto del varón como de la mujer en la vida económica...", muestra claramente los intereses a los que obedece. "Díg-

"eficiencia del trabajo", "vida productiva", "vida económica", sólo son diferentes maneras de referirse al hecho de que la educación tiene el propósito central de preparar para la escasez del trabajo asalariado. Se rebela así la subordinación de la educación a los decadentes intereses del capital.

Este objetivo primordial del PNE, puede valorarse también por lo declarado por el Secretario de Educación Porfirio Muñoz Ledo que "la alianza para la producción y el Plan Nacional de Educación, demandados por el Presidente López Portillo, son inseparables"; afirmando que "Son dos aspectos indisolubles de nuestro programa de desarrollo nacional. Ello se traducirá evidentemente en una campaña de tópp político-ideológico de apoyo a la "libre empresa", que ya fué iniciada también en la sexenio anterior a través del llamado "Plan Escuela Industria". Este consistió en la programación de miles de visitas de adolescentes (que evidentemente están en un período de formación) a empresas industriales y comerciales, donde recibían mensajes amplios acerca de la "libre empresa".

La política actual del gobierno, contemple como parte del camino el "desarrollo", el control de la natalidad y considerando que el PNE se encuadra en la Ley Federal de la Educación, es de valorarse el objetivo establecido en el inciso 9 del Artículo 7º que plantea "hacer conciencia sobre la necesidad de una planificación familiar.."

Dicho objetivo de una "planeación familiar" es sólo un seudónimo de la política de control natal, que tiene un doble significado: por un lado, revivir la antihistórica teoría malthusiana de que el problema actual es el crecimiento demográfico, encubriendo los raíces de la crisis económica y, por otro, de frenar el crecimiento demográfico que apoya el supuesto desarrollo. Y, al mismo tiempo, manifiesta el grado de intervención del capital financiero en la educación a través del BIRF (Banco Mundial).

IV.- Comprometer a la sociedad en el esfuerzo educativo

Al margen de que los objetivos anteriores conlleven el impulso a la "educación extracoliar", es evidente que "generalización de la educación preescolar", "universalización de la primaria", "obligatoriedad de la secundaria", el "fortalecimiento de la educación media, tecnológica y superior", demanda de mayores recursos que el gobierno en virtud del Plan de Austeridad no está dispuesto a canalizar hacia la educación. La pregunta que se plantea es muy simple: ¿De dónde saldrán esos recursos?

En el período anterior se pusieron en práctica algunas medidas para aligerar el gasto educativo. Así, para la construcción de escuelas se instituyó el CAPCE, que se "auxilia de recursos provenientes de la "comunidad" donde se construye dicha escuela en el nivel de educación superior -particularmente en el IPN- se elevaron las cuotas de exámenes, así como también empezó a cobrarse las sustancias que se utilizan en los laboratorios, restringiéndose el número de becas, etc. En esta misma dirección se impuso el proyecto de la universidad de Aguascalientes con carácter autofinanciable, en donde además de las elevadas colegiaturas e inscripciones, se estableció un sistema de "becas crédito" que consiste en préstamos que se otorgan a los alumnos, pero que se comprometen a pagar al terminar su carrera con los consabidos intereses, pero que además sólo se otorgan sobre la base de un aval que responda por dicho préstamo, etc.

Sería largo enumerar las medidas que fueron tomadas en años anteriores, pero marcaron una tendencia: la de aligerar los gastos del presupuesto de la educación, con cargo a la "comunidad escolar", a los padres de familia.

Esta orientación es un eje fundamental del Plan Nacional de Educación cuando se plantea de una manera clara que el financiamiento no será exclusivamente del estado, sino de juntas o consejos a nivel estatal, local, para que contribuyan con "mayor eficiencia a la educación de sus hijos. Evidentemente que al hablar de "educación de sus hijos", se refieren a los padres de familia, para los que se organizará un "sistema de orientación" a fin de que contribuyan. Nos podemos preguntar de qué tipo de contribución se refieren. La respuesta la da claramente el PNE que señala: "Establecer los compromisos de las instituciones políticas, de los sectores sociales y de las comunidades educativas en la PROMOCION, FINANCIAMIENTO" (nuestro)

Se trata pues de que "la generalización de la educación preescolar" la "universalización de la primaria", "el carácter obligatorio de la secundaria", "el fortalecimiento y diversificación de la educación media, tecnológica y superior, se haga sobre las espaldas de los trabajadores. Es de aquí de donde saldrán los recursos para impulsar el PNE.

Es sobre la base de la crisis económica que se desarrolla esta brutal agresión contra los derechos educativos de las masas trabajadoras y es sobre esta misma base que el gasto educativo se considera actualmente como una inversión en un estricto sentido, es decir, con criterios de rentabilidad y autofinanciamiento.

Es claro que se trata de impulsar el PNE sobre la base de los recursos de las masas trabajadoras, tratando de desligar al estado de dicha obligación.

Así de más en más la educación gratuita se está convirtiendo en un mito, se está destruyendo una conquista que está plasmada en la Constitución, constituyendo una agresión a las masas trabajadoras.

V.- El Plan Nacional de Educación y la Independencia nacional

Demagógicamente se ha venido diciendo que la educación es uno de los pilares de la independencia del país, de la independencia tecnológica. Sin embargo, desde el momento que los propósitos reales son los de bajar los niveles educativos, la independencia nacional, tanto en el terreno económico (caso del gasoducto) como en el tecnológico se convierten en meros instrumentos ideológicos cuyo contenido es exactamente el contrario.

El llamado Plan "nacional", sólo es una aplicación en el país de recomendaciones que hace la UNESCO para todos los países y que el gobierno de México ha suscrito y que además de la forma en que los consejos "educativos" del capital financiero se filtran a cada país. La justificación "teórico-pedagógica" se encuentra no en los cerebros grises de la SEP, sino en la UNESCO donde prevalecen las orientaciones del capital monopolista.

Comisión Sindical y Universitaria del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

El Gobierno Mexicano, previo acuerdo con altos dirigentes financieros ha decidido racionalizar más sus gastos públicos de beneficio social para poder financiar determinados sectores productivos y a partir de estos tratar de dinamizar el conjunto de la estructura productiva del país, hoy tan deteriorada por los efectos que ejercen sobre esta la crisis mundial del capitalismo.

Racionalizar el gasto público, contraer las inversiones de beneficio social, en una época en que los grandes capitales no son capaces por sí mismos de sostener sus elevadas tasas de ganancia, significa una intervención decidida del Gobierno, para garantizarles las grandes empresas monopolistas, la realización de sus inversiones. Así, la crisis del sistema educativo no es más que la crisis parcial consecuencia de la crisis global del capitalismo. Hoy es más aguda la crisis, por eso es más obvia la propia crisis de la educación dramatizada por el alto índice de jóvenes rechazados.

Enfrentados a los movimientos de masas, es verdad que las fuerzas de la reacción se tensan dando lugar a pugnas de las diferentes fracciones de la

Pluesta Alternativa

Para nosotros, la lucha por la democratización de los centros de enseñanza, por la reforma universitaria, es un proceso que no se detiene que no finaliza en la consecución del control de las instancias del Gobierno en la universidad, de modificación de planes y programas de estudio, etc.. En cambio, la reforma universitaria entendida como parte de un proceso en la lucha por la revolución socialista implica una batalla permanente por garantizar la libertad de organización de los trabajadores, de expresión de todas las tendencias políticas expresadas entre estudiantes y trabajadores al interior de la universidad, el respeto irrestricto de las mayorías y de las minorías dentro de la comunidad universitaria, la intervención de los organismos de base en la toma de decisiones académicas, y administrativas y en el control del presupuesto. Conlleva también a que estemos a favor de impulsar cualquier instancia que agrupe masiva, democrática e independiente de cualquier autoridad: avanzar en el ejercicio de métodos democráticos, como el de la proporcionalidad en las instancias de organización y representación universitaria, que eviten la burocratización de dichos organismos y desechen la ficción de que con la emergencia de las fuerzas democráticas a los organismos de dirección de la universidad, las contradicciones inherentes a la universidad se terminan, o se evaporan.

Dentro de este contexto es fácil entender que todo planteamiento en torno a la reforma universitaria está subordinado a los requerimientos de la lucha política del conjunto de la sociedad mexicana. Es decir, que las reformas a instancias de Gobierno o de cualquier otro tipo, están ligadas a una perspectiva de clase de hacer a la universidad un bastión democrático y revolucionario que coadyube el fortalecimiento del combate del sector histórico de la revolución.

La definición de una táctica sobre las vías para implementar la reforma universitaria es variable: reformas a los estatutos generales de las universidades y/o reformas a las leyes orgánicas expedidas por el Estado. Ambas proposiciones pueden llevarse a la práctica simultáneamente, siendo la propia correlación de fuerzas entre el potencial movimiento de masas que se logre generar y el Estado, la que marcará la pauta a seguir.

El movimiento de reforma universitaria que se plantea con una perspectiva profunda debe contemplar a las universidades dentro del contexto social y de sus funciones que desempeñan.

La universidad, o más preciso aún, las instituciones educativas son parte esencial de la superestructura del capitalismo y tiene por función reproducir y mantener el modo de producción dominante, en primer término respondiendo a las necesidades del sistema productivo, socializando los costos de formación del trabajo calificado y como ya apuntábamos reproduciendo la ideología consustancial al régimen de la propiedad privada.

al asignárselo a la universidad estas funciones que tiene marcada relación con la nueva situación creada por el desarrollo del capitalismo de la postguerra se generaron nuevos problemas antes no suscitados en la universidad clásica, como los creados por la explosión de la demanda de fuerza de trabajo intelectual, que justo es decirlo, la universidad liberal carecía de elementos infraestructurales para dar la respuesta requerida a esa demanda.

Este crecimiento inusitado de la matrícula universitaria provocó una serie de respuestas estudiantiles, particularmente en lo que respecta al carácter profundamente inadecuado de la enseñanza universitaria. Todavía más, los estudiantes empezaron a negarse a servir para los propósitos de la burguesía, y a rebelarse, lo hacían no sólo por su carácter de estudiantes insatisfechos con los sistemas educativos, sino también por su carácter de potencial fuerza de trabajo explotada. La aguda concentración de capital, la masificación de la producción y consiguientemente la tendencia a la proletarianización del trabajo intelectual, vinieron a alimentar más esta tendencia.

La respuesta del estado ante este trastocamiento de la universidad fue el de su "modernización", que consistía en una tentativa de hacer la universidad capitalista funcional dentro del marco de la nueva situación. Esta funcionalización de la universidad significaba liberar los proyectos de investigación universitaria a los requerimientos del capital monopolista, a buscar la identificación más directa de la universidad a los intereses de éste. La noción de eficacia significa aquí que la universidad ha de conseguir funcionar en forma similar a la de una empresa capitalista; es decir, con el máximo grado de "racionalidad", lo que necesariamente implica el empleo óptimo de los recursos disponibles (aulas, profesores, trabajadores, etc.) y la consiguiente supresión de todos aquellos elementos que entren en contradicción con tales propósitos (Cuahutémoc Ochca en Reforma Educativa en la UNAM, 1970-1974 Cuadernos Políticos No 9). Eran visibles las tendencias a una presión hacia la rentabilización de los gastos educativos, realizando a lo vez una severa selección de los candidatos a estudiantes universitarios, advirtiendo que el excesivo crecimiento de la población escolar trae consigo el deterioro del nivel académico. Si estas tendencias agregamos el estancamiento real de los presupuestos dedicados a la educación, en particular la educación media y superior, las repercusiones están a la vista: miles y miles de rechazados. Todo ello no es más que el producto de la confusión de las tendencias estructurales de la universidad capitalista con la política de austeridad en la educación.

El movimiento democrático universitario debe estar consciente del peligro que representa este desempleo potencial, y actuar en consecuencia levantando la demanda del derecho a la educación para todos

Dentro de este marco del cambio funcional de la universidad, aunada a la subversión y cuestionamiento que ella ha sufrido con la emergencia del sindicalismo universitario, es como debe entenderse los esfuerzos democráticos y los intentos de brindar una respuesta global al proyecto burgués de reforma ya antecédida por el sexenio anterior y que hoy se plasma en la inminente legislación universitaria nacional que definiría las características de la autonomía del gobierno universitario, la política de financiamiento y la reglamentación de las relaciones laborales. Esta política del Estado a relación a la educación, vislumbra un proyecto de educación clasista, ligada al aparato productivo, fortaleciendo principios ideológicos de colaboración de clases, y de una armonía social en abstracto. Lo que está en el fondo de sus opciones es recuperar un sector que a partir de unas décadas se ha convertido en una fuente de tensión social. Ello tiene directa relación con la forma de participación de los universitarios en la toma de decisiones fundamentales en las instituciones de educación superior.

La universidad como parte de la superestructura no puede escapar a las relaciones de autoritarismo y verticalidad tan caras a la sociedad mexicana. Reflejan, por así decirlo, esta verticalidad. Su expresión, claro está, es peculiar en su estructuración y funcionamiento de los distintos órganos de gobierno que hacen posible la conducción de las universidades de una manera exclusivista, donde se excluye la participación del conjunto universitario. Eppure, esta concentración monopólica de poder varía de una universidad a otra. Ejemplo relevante de antidemocracia es el de la Universidad de Guadaluajara, en donde el gobierno local tiene facultades para designar al Rector.

El Caso de la UNAM

La UNAM es la tipificación ejemplar de la imposibilidad de avanzar en los procesos de democratización dentro de los marcos jurídicos actuales. La Ley Orgánica expedida por el Congreso de la Unión en 1944 es la justificación legal que encuadra las formas de gobierno autoritaria y burocrática que constituye una traba para la participación de los diferentes sectores en la conducción política y en el desarrollo de la vida académica de la institución. Con esta Ley se crea la Junta de Gobierno y las atribuciones que corresponden a los universitarios, como son la elección de los rectores de escuela, facultades o institutos y de los miembros del patronato universitario quedan a expensas de la Junta de Gobierno. Se convierte así ella en la directora del proceso universitario. El Consejo Universitario concebido como el organismo donde supuestamente los estudiantes, trabajadores y maestros se expresarían, deviene en un organismo cuya función no es la de la participación real sino un mero órgano de legitimación de las actitudes y de la política de las autoridades universitarias. Y esto se entiende mucho mejor, dado que en el Consejo Universitario el Rector tiene poder de veto y es erigido según la propia ley Orgánica en el jefe nato de la UNAM. Además, los mecanismos para la participación de los estudiantes y trabajadores universitarios es sumamente restrictivo, agregándose a esta restricción las limitaciones impuestas por el Estatuto General de la UNAM, con lo que se reduce al mínimo a los canales de participación efectiva traduciéndose la actual legislación universitaria en una mera sanción legal de la monopolización política, administrativa y académica de una burocracia íntimamente ligada al Estado o mejor aún, la representación efectiva del Estado en la Universidad.

Dentro de este panorama estamos de acuerdo con quienes presuponen que una auténtica democratización de las estructuras de gobierno de la UNAM tendrá que responder a los siguientes lineamientos:

- a) Desaparición de la Junta de Gobierno
- b) Eliminación del Patronato Universitario
- c) Formación de un Consejo Universitario Paritario, integrado en base a la elección por voto secreto, directo y universal.
- d) Formación de Consejos por Facultad, igualmente paritarios y electos de la misma manera
- e) Constitución de organismos colegiados, que agrupen a los profesores y/o estudiantes de cada rama o especialidad de la enseñanza
- d) Eliminación de todos los poderes excepcionales del Rector y de los directores
- g) Elección del Rector y de los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos a través del voto universal secreto, universal y directo
- h) Reforma a los Estatutos y Reglamentos vigentes

Confrontados ante la legislación que tendrá carácter nacional, la respuesta que a ella demos deberá contener las siguientes premisas: la legislación no deberá contener una serie de disposiciones que no le competen al Estado definir como son la integración del Consejo Universitario, la forma de elección de las universidades, el Patrona-

to, etc. Por el contrario, los estatutos generales de las universidades dejarán de ser un ordenamiento secundario en la medida en que contengan las disposiciones relativas al funcionamiento académico y político de las universidades. Es decir, los estatutos particulares de los centros educativos superiores no necesitarán la aprobación de organismos externos a los mismos para transformarlos. Por la Reforma Universitaria no comprende sólo lo relativo a las estructuras de gobierno. Ell- tiene necesariamente que complementarse con una definición clara y precisa de los contenidos y la orientación de la enseñanza, de una reddefinición capital del problema de la autonomía y del establecimiento de mecanismos que terminen con la penuria financiera de la universidad.

Autonomía y Financiamiento

La cont. raofensiva del Estado a nivel de su proyecto educativo se conjuga por un lado en el estrechamiento de los vínculos entre la universidad y el Estado y por el otro en la implementación de nuevas formas de control financiero que objetivamente socaban las formas de funcionamiento de la universidad al elevarla a la categoría de una unidad productiva, la universidad empresa, de la universidad para la economía.

El principio de autonomía universitaria a pesar de constituir uno de los basamentos de lo que genéricamente se ha denominado "vida universitaria", no debe considerarse como la varita mágica de resolución de la crisis de la educación superior en México. El Estado legisla sobre lo que posteriormente se convertiría en una práctica común, al utilizar el financiamiento para lacerar la relativa autonomía universitaria, al establecer él mismo, arbitrariamente el monto de subsidio y el momento de su entrega.

Sin embargo, es esta relativa autonomía de la universidad lo que constituye un tropiezo a la implantación de un proyecto rentabilizador dado que "La relativa e importante 'autonomía' de que disfruta la universidad, tiene a convertirse en un impedimento en la instauración del modelo modernizante, desde un momento en que las exigencias de dar el mayor grado 'de racionalidad' a la estructura universitaria entra en contradicción con la existencia de fuerzas estudiantiles y sindicales (elementos de 'irracionalidad') que tienen la cobertura de la autonomía" (Cuahutémoc Ochoa en Sistema Educativo y Reforma Educativa, Cuadernos Políticos No 7). En este sentido, la legislación sobre la autonomía universitaria que pretende el Estado pretende penetrar su proyecto rentabilizador y modernizante a través del despojo de los sindicatos y del movimiento estudiantil de esa cobertura relativa para dotarse de un arma legal que permita suprimir la disidencia. Justamente por ello, se hace necesario la defensa intransigente de la autonomía entendiéndola como: 1) Libertad para gobernarse sin interferencia del Estado; 2) Libertad de cátedra e investigación sin renoscabo del pluralismo ideológico; 3) Libertad de organización de los trabajadores y estudiantes; 4) Libertad para definir el contenido y la orientación de la docencia; 5) Obligatoriedad del Estado para financiar la universidad.

El financiamiento de la educación superior adquirió importancia al iniciarse la mutación de la universidad clásica y liberal a la universidad de masas, ello en virtud de insertar el trabajo intelectual calificado al modelo de desarrollo del capitalismo mexicano. Pero, los recursos otorgados a las instituciones educativas superiores ha sido dada- a cuenta gotas. En 1960 el Estado dedicaba el 2,3% del Producto Interno Bruto (PIB). Se aumentó al 2.9% en 1970, al 3.0 en 1972 y al 3.2% en 1975. Para valorar este incremento del gast- educativo tiene que analizarse en un contexto justo y teman-

do en consideración algunos elementos como son: a) El Incremento se debe a la necesidad de dar una respuesta a la explosión de la matrícula universitaria y b) El incremento no está en relación directa con la inflación.

Con todo, el aumento relativo de porcentaje destinado a la educación sigue siendo insuficiente para la satisfacción de las necesidades crecientes, situación que se agrava en vista del deterioro de las finanzas públicas. La respuesta del Estado ha sido optar por implementar nuevas formas de financiamiento de la educación, haciendo constantes llamadas a la iniciativa privada, fundamentando en que la educación no es un gasto, sino una inversión. De lo que se deduce que para la burguesía esta inversión tendría un carácter lucrativo porque en última instancia la industria se beneficiaría directamente de las universidades al preparar cuadros técnicos que aumenten la productividad de sus empresas y permita mayores ganancias. La penuria financiera de las universidades públicas se agrava todavía más si consideramos la situación económica crítica que vive el país y que para solventarla el Estado, conjuntamente con el FMI ha puesto en marcha el Plan de Austeridad con la consiguiente contracción del gasto público en los servicios sociales, entre ellos la educación.

La ANUIES ha estado impulsando fuentes adicionales de financiamiento de la educación superior y entre las conclusiones que merecen destacar están las siguientes:

1.- El sistema de Becas crédito, bajo la condición de que el estudiante pague el costo total de su educación unavez que deje de estudiar.

2.- Aumento consustancial de colegiaturas, tomando como modelo el incremento en la Universidad Autónoma Metropolitana y en la Universidad de Aguascalientes.

3.- Prestación de servicios técnicos y asesoría por medio de las cuales se incrementará el autofinanciamiento (véase Rosalío Fuentes Reza, Financiamiento de la Educación Superior c. Foro Universitario Nos. 4 y 5)

El Estado algea incapacidad financiera para solventar los gastos de la educación y la imperiosa necesidad de que las universidades busquen otras fuentes de financiamiento esgrimiendo el argumento de explosión demográfica estudiantil, con lo cual en un plan de financiamiento el Estado cumpliría un rol complementario, mas no el fundamental.

La explicación real de los problemas que el Estado tiene para agenciarse de recursos para la educación es que su política fiscal está dirigida a abaratar los costos del capital en tanto que la carga fiscal se concentra a los impuestos al consumo y a l trabajo, mientras que la producción capitalista es gravada mínimamente y en muchos casos subsidiada. La carga fiscal en México apenas alcanza el 15% del PIB en tanto que en los capitalistas avanzados los impuestos fiscales oscilan entre el 36 y 31.45%.

El movimiento universitario nacional enfrentado al espectro de la legislación nacional, debe rescatar y modernizar el concepto constitucional de la gratuidad de la enseñanza. Debe establecerse la obligatoriedad del Estado a financiar a la universidad a través de la recaudación de recursos que se establezcan en una reforma fiscal que determine el gravámen progresivo de las ganancias y se oriente a afectar al capital monopólico; exigiendo que el subsidio anual sea también sustituido por un porcentaje del BB para la educación superior.

Solidaridad

SUPLEMENTO

Movimiento Sindical Revolucionario

Materiales de discusión

EL MSR EN MARCHA

Sobre la concepción general,
programa de acción, estructura
y disposiciones reglamentarias

• Mayo de 1978

INTRODUCCION

Este material de discusión pretende aportar los elementos que constituyan un punto de partida para llegar a una concepción cada vez más amplia y profunda del Movimiento Sindical Revolucionario. Esta concepción se tendrá que ir forjando a lo largo de un proceso de luchas, experiencias, discusiones y trabajos, con la participación colectiva de los sectores de vanguardia de la clase obrera.

La concepción general parte de la situación que vive el movimiento obrero, planteando como alternativa la democratización, reorganización y reestructuración de dicho movimiento para tender a la formación de sindicatos democráticos por rama de actividad. Será necesario ir desarrollando cada vez más la comprensión de la interrelación entre estos aspectos de la revitalización del movimiento obrero: un sindicato pequeño, aunque se democratizara, poco podría lograr ante las enormes fuerzas que implica un capitalismo monopolizado e internacionalizado en grado extremo. Un sindicato nacional, aunque abarque toda una rama de actividad, si carece de democracia, es inoperante para defender el interés de los trabajadores y el de la nación. Hay una rica experiencia del movimiento obrero, y de ella debemos partir para trazar el camino que permita su revitalización en los términos señalados.

El programa de acción y la estructura que se plantean en este material no parten de cero. Son, en lo fundamental, planteamientos de la Declaración de Guadalajara y del Frente Nacional de Acción Popular. Como se señala en el texto, esos son los puntos de partida. Pero de esos puntos de partida habrá que ir avanzando para definir, no sólo una lista de objetivos, sino la relación

existente entre ellos, y el camino para alcanzarlos. Un ejemplo: en la primera parte se desarrolla, como eje de la concepción del MSR, la lucha por la democracia e independencia sindicales y la reestructuración y reorganización del movimiento obrero. Es claro que estos no pueden ser considerados como dos puntos más en una lista: son fundamentales, hasta el punto de que muchas otras conquistas logradas o que se pudieran lograr, se verían afectadas o incluso arrebatadas en el momento en que se perdiera la posibilidad de la organización sindical democrática y fuerte, como sucedió por ejemplo a partir de 1940. La discusión que se dé a partir de estos materiales, tendrá que contribuir a la jerarquización y conexión entre los diferentes puntos de programa, de modo que cada uno aparezca en su verdadera magnitud, jugando su verdadero papel. Eso, a su vez, nos permitirá avanzar en la comprensión del camino a recorrer para materializar ese programa.

En la parte final se hacen propuestas organizativas sobre la base de las experiencias vividas, también con la idea de que la discusión las enriquezca y adecúe las necesidades y posibilidades del momento y lugar.

Otra cuestión presente en estos materiales, principalmente al final de la primera parte y principio de la segunda, es la necesidad de discutir una serie de cuestiones de fondo: los rasgos centrales de la situación actual, y por tanto el proceso histórico que ha generado esta situación; el proceso que da lugar al MSR, que lo hace necesario y a la vez posible, y que incluye varias de las más importantes luchas obreras de los últimos años, y las perspectivas próximas de todo este proceso. De lo dicho se desprende que a este material de discusión tendrán que seguir otros, y, por supuesto, que será indispensable unir la acción a la palabra y trabajar en la organización del Movimiento Sindical Revolucionario.

Materiales de discusión

Sobre la concepción general, programa de acción, estructura y disposiciones reglamentarias

I. CONCEPCION GENERAL

La situación de la clase obrera mexicana se caracteriza en la actualidad por su atraso orga-

nizativo y la confusión ideológica que sufre; circunstancias que le impiden entender la responsabilidad que le corresponde para asumir conscientemente la defensa de sus intereses legales e históricos. Los sectores del proletariado no organizados sindicalmente, todavía constituyen mayoría; los sindicatos son organismos ajenos a su función, carecen de autenticidad y conservan estructuras atrasadas, así que no pueden representar y administrar idóncamente el interés profesional de sus miembros, su desnaturalización ha llegado al extremo de invertir su función: no sirven, en lo general, el interés de los trabajadores, están al

servicio de los patrones y el gobierno. Se trata de sindicatos pequeños y medianos y de grandes sindicatos industriales; los primeros nada significan ante el poder de las grandes corporaciones empresariales, y los sindicatos industriales han sido mediatizados y las desventajas de unos y la inoperancia de otros les impide cumplir en forma alguna la misión de defender los intereses y derechos colectivos.

El sistema de control sobre los sindicatos obreros se caracteriza por la suplantación de la voluntad de los trabajadores, por la supresión completa de las normas democráticas y la imposición de direcciones postizas que tienen a su cargo la tarea permanente de sustituir la función natural de los sindicatos, convirtiéndolos en instrumentos al servicio de los patrones y del gobierno. Este sistema de control se ha generalizado por la intromisión permanente del gobierno en el seno de los sindicatos; es un sistema que niega de plano la participación de los trabajadores en la vida sindical, arrebatándoles sus instrumentos de lucha organizada. Un análisis objetivo nos lleva, por consiguiente, a la conclusión de que la supresión de la democracia sindical ha dado lugar a una regimentación de naturaleza totalitaria de los sindicatos, situación que impone la tarea de reivindicar la naturaleza de los sindicatos, de restablecer su autenticidad, de rescatar su representación y funcionamiento propiamente sindicales.

El sistema de control del movimiento obrero comprende toda una política y una organización que deben ser conocidas por los trabajadores, para que puedan luchar con mayor eficacia por conquistar su autodeterminación y plena libertad de acción. Muchas disposiciones legales corresponden a la necesidad de mantener controlada por el gobierno a la clase obrera y prevalecen, además, interpretaciones que inclusive contrarían esas disposiciones cuando resulta necesario mantener a todo trance el control organizativo y político de la clase obrera. Los sindicatos, por ejemplo, no nacen por la voluntad de sus miembros; su nacimiento está condicionado al reconocimiento de las autoridades laborales, reconocimiento que no se otorga sino por razones de conveniencia política. Las direcciones sindicales, por su parte, no son el resultado de la voluntad democrática de los trabajadores, sino del hecho administrativo simple de que se les otorgue el reconocimiento oficial, lo que significa en definitiva que las únicas direcciones válidas son las reconocidas, hayan sido elegidos o no. El ejercicio de los derechos legales procede o no procede y se toma o no en cuenta por los tribunales del trabajo, también por razo-

nes de conveniencia política. Los patrones, por su parte, organizan y mantienen sindicatos blancos, que, sumados a los sindicatos controlados, definen una situación de sometimiento generalizado de las organizaciones sindicales. Esta política se complementa con estructuras burocráticas formadas por mafias liderescas que, sirviendo a los intereses patronales y gubernamentales, consolidan una amplia organización que cierra el paso a todo proceso de sindicalización o de ejercicio sindical independiente.

El aparato de control así formado, practica la represión en todas las variantes imaginables. La rescisión injustificada de los contratos de trabajo, la suspensión en el trabajo por disposición sindical o la cláusula de exclusión; la violación constante de los derechos individuales y colectivos; la agresión física y moral; las listas negras, para cerrar toda posibilidad de obtener trabajo a los sindicalistas; las acusaciones penales, instrumentadas para armar persecuciones, etc., hasta el uso de la fuerza pública en conflictos colectivos, para aplastar movimientos de insurgencia sindical, todo ello no es sino parte de ese sistema de control que configura una triple alianza formada por el gobierno, los patrones y los líderes prevaricadores, pactada virtualmente para cumplir la política de sometimiento de la clase trabajadora. Comprender esta política, es importante para entender los motivos de la lucha por la democracia sindical.

El proceso de democratización del movimiento obrero plantea, en primer lugar, la creación y desarrollo de un amplio movimiento democrático que permita combatir con éxito el sistema de control establecido sobre los trabajadores organizados del país. Generalizar la lucha por la autenticación de las direcciones sindicales; coordinar los movimientos democratizadores que surjan y abrir la perspectiva de una restructuración a fondo de las organizaciones sindicales existentes, constituye una tarea central de la insurgencia obrera.

La tarea de restablecer el carácter que corresponde a los sindicatos, implica un proceso de autenticación que abarca la vigencia de normas democráticas, el rescate de las direcciones sindicales y el cumplimiento de normas democráticas, así como la elevación y mejoramiento de las estructuras organizativas. La restructuración democrática del movimiento obrero comprende, fundamentalmente, la sustitución de los actuales organismos obreros, atrasados y obsoletos, por grandes sindicatos nacionales por rama industrial o por conjunto de actividades afines, cuya estructura, basada en secciones con derecho de autodetermi-

nación, asegure un funcionamiento democrático. El nuevo tipo de sindicato que se propone, robustece la vida de las secciones por cuanto se afirma el derecho de los trabajadores para resolver a nivel seccional todos sus problemas organizativos y laborales, naturalmente dentro de un orden sindical claramente establecido en los estatutos. Los comités nacionales cambiarán su naturaleza actual, cuya autoridad está por encima de la voluntad misma de los trabajadores, mediante la atribución de funciones de simple coordinación o de representación específicamente otorgada. Los sindicatos nacionales por rama industrial o conjunto de actividades similares, se irían conformando a partir del esquema que se ofrece y que consiste en la definición de 14 ramas de actividad, sujetas para su establecimiento definitivo a un análisis más detenido. La formación en el seno del Movimiento Sindical Revolucionario de consejos por rama de actividad implica, por tanto, establecer un punto de partida para la organización y funcionamiento del propio MSR, así como para llevar adelante la reestructuración del movimiento obrero, mediante la creación de los grandes sindicatos que se proponen. Los consejos del MSR, permitirán coordinar los movimientos de insurgencia sindical por rama industrial, estudiar sistemáticamente los problemas organizativos y laborales y adoptar acuerdos para desarrollar y profundizar el proceso de reestructuración democrática del movimiento obrero. El establecimiento de bases organizativas para lograr conjugaciones solidarias de los esfuerzos democratizadores de los trabajadores de cada rama de actividad, se complementaría, naturalmente, con la actividad unificada de los otros consejos integrantes del MSR; lo que significa abrir una nueva perspectiva de lucha general de la clase obrera para romper el sistema de control antidemocrático que la mantiene sometida. De la lucha aislada, heroica y esforzada, que han dado diversos gremios sin poder alcanzar la victoria definitiva, se pasará a la lucha general de la clase obrera por su libertad y autodeterminación.

Los planteamientos que se hacen para promover la reestructuración del movimiento obrero abren también una perspectiva unitaria de la mayor importancia. El atrasado nivel organizativo y el bajo nivel ideológico, han permitido una constante manipulación sobre la unidad obrera. La unidad o la división de las organizaciones sindicales expresan coincidencias o discrepancias que no pocas veces son ajenas a los verdaderos intereses de los trabajadores. En la medida en que los trabajadores se ubiquen organizativamente

a partir de la identificación de su interés profesional, del reconocimiento de sus problemas laborales y organizativos, será posible establecer vinculaciones unitarias más vigorosas si, como pretende, se conquista la autodeterminación de la democracia sindicales. Los trabajadores advertirán, fácilmente, la necesidad y conveniencia de formar organizaciones nacionales que le permitan contar con mayor fuerza organizada frente a la clase patronal. Y del reconocimiento de las posibilidades que ofrece una organización nacional de la naturaleza que se propone, e convencimiento sobre la bondad de la práctica democrática será una complementación lógica. El examen conjunto de los problemas laborales y organizativos de los trabajadores de cada rama de actividad industrial o conjunto de actividades similares producirá, como consecuencia natural, la lucha por la unificación de las condiciones de trabajo, esto es, la lucha por contratos colectivos únicos.

Además de las cuestiones planteadas en el terreno propiamente organizativo, se impone como cuestión fundamental la de armar ideológicamente a la clase obrera para que asuma de manera conciente sus responsabilidades en la lucha por la reivindicación de sus intereses y derechos, y pueda cumplir con la misión de asumir la preponderancia ideológica que habrá de permitirle organizar y dirigir el esfuerzo de la nación para lograr las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas que demanda el progreso y la independencia de nuestro país.

Elevar la conciencia social de los trabajadores, clarificar sus intereses de clase, hacerlos pues concientes de su papel en la lucha de clases, significa impulsar los procesos de autodeterminación y de independencias sindicales, vigorizar la lucha por la democracia sindical. La independencia del movimiento obrero no consiste sólo en romper el estado de dependencia y sometimiento a que ha estado sujeto sino, principalmente, en poder asumir concientemente la preponderancia ideológica en la vida social y política del país, encabezando la lucha del pueblo contra el imperialismo y todas las formas de dominación inherentes al sistema capitalista.

El imperialismo logró contener y desnaturalizar el proceso de desarrollo que correspondía a los lineamientos constitucionales trazados por el movimiento revolucionario; impuso, en sustitución, un sistema desarrollista de crecimiento económico, orientado a integrar nuestra economía al plan de reestructuración mundial del imperialismo. La crisis económica, que tan grave-

mente golpea a nuestro país, se pretende resolver descargando su peso sobre los hombros de la clase trabajadora, con medidas que no la resuelven sino la profundizan todavía más. Todos podemos advertir que esta crisis económica está generando conflictos sociales y políticos de consecuencias imprevisibles. Sin embargo, pueden advertirse con la mayor claridad otras consecuencias, igualmente graves. El abandono del proyecto constitucional de desarrollo, la degeneración del Estado nacional revolucionario creado por la revolución mexicana, así como el predominio de métodos antidemocráticos y el endurecimiento de las formas autoritarias, expresan cambios esenciales en la composición del Estado, que impone una política del gobierno ajena a los intereses populares. Se abre en el porvenir del país una perspectiva ominosa, que impone al proletariado romper los lazos de su dependencia actual para encabezar una alianza revolucionaria del pueblo, abanderando el esfuerzo conjunto con un nuevo proyecto nacional, que tenga como objetivo crear una patria económicamente fuerte y socialmente justa, más independiente y soberana.

La importancia de la democratización del movimiento obrero radica, por consiguiente, en la posibilidad de abrir un proceso de cambio fundamental en la situación del país, como respuesta a la crisis que se está profundizando y extendiendo, amenazando gravemente los destinos nacionales. Con su lucha por la democracia sindical, el proletariado está creando las condiciones para una verdadera revolución democrática, que necesariamente rehabilitará el Estado nacional revolucionario y democratizará la política del gobierno. Si éstos objetivos, que están en la perspectiva de la salvación del país, no se alcanzan, entonces haríamos frente a una situación gravísima en la que podrían naufragar las conquistas del pueblo, la libertad y la misma autodeterminación nacional.

El Movimiento Sindical Revolucionario deberá asumir, por tanto, tres tareas fundamentales, a saber:

a) Promover y coordinar los movimientos democratizadores en el seno de los sindicatos.

b) Preparar e impulsar la reestructuración democrática del movimiento sindical, propiciando cambios estructurales que sustituyan a las actuales organizaciones sindicales por sindicatos nacionales por rama industrial, cuya estructura y funcionamiento se ajusten a principios y normas democráticos.

c) Elevar la conciencia social y política de la clase obrera.

II. EL PROGRAMA DE ACCION

La concepción general sobre el proceso histórico de nuestro país plantea cuestiones importantes que deben ser resueltas para caracterizar en forma correcta la situación prevaleciente. La diversidad de interpretaciones debe someterse a un proceso de esclarecimiento que permita establecer coincidencias y discrepancias. Este proceso, fundamentalmente, debe corresponder a la *necesidad de interpretar correctamente el proceso histórico de nuestro país* y establecer con la mayor precisión los factores, hechos y circunstancias que constituyen la realidad objetiva, cuyo verdadero conocimiento es fundamental para impulsar los cambios que reclama el interés de la nación. Esta tarea no puede cumplirse sino mediante el planteamiento abierto y la discusión franca de las más diversas formulaciones ideológicas. La discusión permanente y sistemática permitirá consolidar las coincidencias y resolver las discrepancias en un proceso sin solución de continuidad, indispensable para propiciar y fortalecer la unidad de acción, y fundamental para crear las condiciones que permitirán en su momento lograr formas más elevadas de unidad orgánica de la clase trabajadora, educándola y adiestrándola en el estudio, planteamiento y discusión de los problemas teóricos del movimiento obrero.

El MSR no se propone imponer una concepción determinada ni un programa definitivo; ofrece como punto de partida para el debate y la acción, la Declaración de Guadalajara, ampliada y mejorada con la contribución derivada de los acuerdos de las conferencias nacionales del Frente Nacional de Acción Popular; formulaciones programáticas que, en lo general, han sido acogidas por amplios sectores de la clase obrera y del pueblo, como una guía para la acción. El MSR, por tanto, combatirá sistemáticamente el sectarismo y se opondrá a toda imposición ideológica o política y sólo sustentará aquellos principios que sean el resultado del consenso democrático.

El programa que presidirá la acción del MSR y que se ofrece a la discusión abierta de todos los sectores de la clase obrera, comprende los siguientes puntos:

Democracia e independencia sindicales

La democracia sindical no es sólo el conjunto de normas que comprende el ejercicio y

el respeto del derecho de autodeterminación colectiva de la clase obrera; es, fundamentalmente, el ejercicio de la ideología revolucionaria que postula la supresión de la explotación del hombre por el hombre y la conquista de una sociedad sin clases. Por consiguiente, la independencia sindical se define en la teoría y en la práctica como el derecho de autodeterminación de la clase obrera, conforme a los principios y necesidades de su lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo y los que corresponden definitivamente a su liberación social.

Reivindicación fundamental del movimiento obrero es su organización como clase independiente y autónoma, que se expresa en su derecho a controlar sus propios organismos de lucha, y en primer lugar sus sindicatos, mediante la participación democrática de la base. Hoy existe un movimiento creciente en la base de los sindicatos para recuperarlos como instrumentos de lucha de la clase obrera. Otros sectores de la población, como el campesinado, luchan también por la democracia en sus organizaciones. La vida sindical democrática es indispensable no sólo para la defensa de los derechos laborales mínimos, sino también para conquistar las reivindicaciones sociales, económicas y políticas de la clase obrera. Asimismo, es indispensable para que la clase obrera participe con el resto del pueblo en las urgentes tareas nacionales que tenemos planteadas. La democracia sindical, siendo una finalidad en la lucha presente, es también un medio para lograr otros objetivos, para realizar las demandas económicas, sociales y políticas que se enumeran en este programa.

Parte básica de la democracia sindical es, sin duda, la elección democrática de los dirigentes. Pero la democracia sindical es sobre todo un funcionamiento sindical permanente basado en asambleas frecuentes y en el acatamiento de los acuerdos colectivos; es información constante y amplia a la base sindical para que ésta pueda intervenir activamente en toda la vida sindical; es la responsabilidad ineludible de los dirigentes; es más, es el derecho a revocar el mandato a estos dirigentes, si no cumplen, sea por parte de la asamblea o en general por el organismo que los haya nombrado; es manejo honrado del patrimonio sindical y rendición regular de cuentas.

Otro aspecto capital de la democracia en los sindicatos es que las discusiones se vean enriquecidas y complementadas con reuniones en grupos más reducidos que la asamblea seccional —grupos de departamento, de áreas de trabajo, etc.—, naturalmente sin que estos grupos o uni-

dades de base dejen de estar sometidos a los acuerdos generales de la asamblea. Además de ser adecuados canales para ventilar problemas departamentales o locales en tanto que los mismos se llevan a la consideración de una asamblea seccional, tales unidades de base ayudan a profundizar la discusión de los problemas generales y así favorecen una mayor participación de los trabajadores.

La democratización del sindicalismo implica también el funcionamiento efectivo de tendencias políticas sindicales a nivel nacional, sectorial y dentro de cada sindicato. Una sana vida sindical requiere el juego de tendencias y el respeto a ellas en las condiciones ya indicadas sin implicar esto el menoscabo de la vigencia y aplicación de las decisiones mayoritarias.

La democracia sindical, en suma, es el ejercicio de la voluntad colectiva de los trabajadores en sus organismos de lucha. Ese ejercicio, para ser real y fecundo, exige la plena independencia ideológica política y organizativa de los sindicatos respecto del Estado, de los patronos y de toda fuerza ajena a la organización sindical misma. En la vida sindical, que es asunto exclusivo de los trabajadores, no son admisibles las injerencias. Esta misma independencia sindical significa luchar porque el derecho de representación de los trabajadores sea determinado por los trabajadores mismos. Es decir, que el reconocimiento de una organización sindical tenga como condición única que la representación de esta organización se haya originado en un proceso democrático.

La democracia sindical requiere asimismo que se suprima una serie de procedimientos pseudo-legales, el que la autoridad laboral se arrogue el derecho de reconocer y desconocer representaciones sindicales, y el que unas juntas de conciliación con representantes de autoridades laborales, patronos y líderes espurios, se arroguen el arbitraje en problemas obrero-patronales y el derecho a prohibir huelgas declarándolas "ilegales" o "inexistentes".

La garantía de la independencia sindical radica en la lucha de los trabajadores en torno a su propio programa.

Reestructuración democrática del movimiento obrero

La situación actual del movimiento obrero se caracteriza por su atraso organizativo, consecuencia del proceso de mediatización y sometimiento a que ha estado sujeto. La falta de

participación en los sindicatos por parte de los trabajadores, tanto como consecuencia de su atraso social cuanto por la sistemática intromisión patronal y gubernamental en el seno de las propias organizaciones sindicales, ha determinado una sustitución de la función de los sindicatos, que han dejado de ser instrumentos para el estudio y defensa de los intereses y derechos de los trabajadores, para convertirse en agencias patronales y gubernamentales de control de clase trabajadora.

La pulverización del movimiento obrero en pequeños sindicatos de empresa o de gremio, sin estructura industrial, ha impedido presentar un solo frente de los intereses económicos, sociales y políticos de estos trabajadores. Esto, en consecuencia, debilita al movimiento obrero en general y propicia su sometimiento. Por otro lado, los sindicatos de industria existentes arrastran, con la antidemocracia, a las bases despolitizadas por medio de direcciones espurias y entronizadas.

Se impone, pues, como tarea de primera importancia, el rescate de las organizaciones obreras y su restructuración sobre bases nuevas. A partir de los avances logrados en casi un siglo de lucha, es imperativo conquistar ahora la organización proletaria unitaria, fincada en sindicatos nacionales de industria, democráticos y con independencia política.

Los sindicatos nacionales de industria ya existentes no deben ser desmembrados, sino que dentro de ellos es preciso conquistar la democracia e impulsar su restructuración para que funcionen como verdaderos sindicatos unitarios. Aquellos sindicatos de cada rama que actualmente tienen estructura de sindicatos de empresa, deben orientarse hacia el sindicalismo industrial.

En la actualidad la mayoría de las direcciones nacionales de los sindicatos de rama industrial manipulan a las secciones de estos sindicatos por medio de un "delegado". El control de la dirección a través de estos delegados anula así cualquier autonomía formal de las secciones.

En estos sindicatos la democracia no sería posible sin una autonomía relativa de las secciones dentro de la unidad combativa del sindicato industrial. Por tanto, esta autonomía es condicional para el ingreso de grupos democráticos a sindicatos industriales. La autonomía relativa debe consistir primordialmente, en la administración del interés profesional de los agremiados, el derecho de cada sección a contar con cuotas, locales y periódicos propios y en la celebración de asambleas seccionales en las que se puedan discutir los problemas generales del sindicato y

de la clase, y no sólo problemas locales. Las secciones, para que puedan funcionar eficazmente, deben constituirse por lugar o centro de trabajo —o en general, por cercanía geográfica—, y no por oficio o especialidad, ya que esto último debilita la unidad, llegando a enfrentar los intereses de las distintas especialidades entre sí o dejar que cada especialidad luche separadamente por sus demandas que aparecen como si sólo a ella afectaran.

La autonomía relativa de las secciones en los sindicatos industriales no implica que cada sección actúe por su cuenta, sino al contrario, debe hacer una actividad sindical unitaria en cada movimiento en general y en su solidaridad con los movimientos locales. En la actualidad los charros de los sindicatos nacionales dan el mismo peso a secciones pequeñas que a las secciones con alto número de trabajadores, de tal manera que esto les permite controlar decisiones importantes por medio del voto de las secciones pequeñas que los mismos charros han creado.

Es también importante que en los sindicatos que por su número o por su ubicación en lugares alejados entre sí tengan que reunirse delegados de las diferentes secciones en un organismo máximo, la representación sea proporcional al número de miembros representados, evitándose que un sinnúmero de secciones artificialmente pequeñas y abundantes queden por encima de secciones numerosas y unidas.

Hay que crear sindicatos por rama industrial, bajo estos criterios, en los lugares en que todavía no los haya. Cuando un sindicato industrial contrata con varias empresas, hay que pelear por un contrato tipo para la rama, a partir del cual pueden establecerse las particularidades de cada sección. Todos los contratos deben expirar a la misma fecha, para permitir la lucha por su revisión, en forma conjunta.

Así se puede llegar, en breve plazo, a la celebración de contratos ley y contratos únicos para toda la rama industrial.

El avance de las luchas obreras permitirá que todos los trabajadores queden agrupados en sindicatos industriales nacionales, con la perspectiva de construir al fin una central única de trabajadores, democrática, revolucionaria e independiente de los patrones y del gobierno.

Como una cuestión de suma importancia, se plantea la necesidad de conquistar reformas estatutarias que garanticen elecciones democráticas, obtener el reconocimiento de las direcciones electas democráticamente y defender el mandato colectivamente otorgado con la movilización

permanente de todos los trabajadores. Esto implica combatir permanentemente toda intrusión extraña en la vida de los sindicatos, especialmente la de las autoridades laborales que frecuentemente sustituyen la voluntad colectiva por la imposición de criterios políticos, contrarios al interés de los trabajadores.

Más de la mitad de los trabajadores asalariados del país no están sindicalizados, y por ello no tienen posibilidades efectivas de defensa frente a los patrones. De hecho, no tienen ni derechos laborales, ni contrato colectivo, ni seguridad en el trabajo, ni prestaciones. Es necesario *apoyar las luchas de estos compañeros por lograr una plena vida sindical*. En diversos grados, padecen esta situación: una parte considerable del proletariado industrial, que no ha formado sindicatos sea por falta de conciencia o porque los patrones reprimen de inmediato cualquier intento de organización; los trabajadores al servicio del Estado, que *tienen derechos sindicales restringidos* porque se rigen por el apartado B del artículo 123 constitucional; una gran cantidad de trabajadores de empresas privadas, que no pueden sindicalizarse junto con el resto de los trabajadores porque *se les cataloga como empleados de confianza*, cuando en realidad no lo son; los trabajadores de la banca y las finanzas, y el proletariado agrícola —que no están sindicalizados y que en general no tienen derechos sindicales mínimos como la contratación colectiva, la seguridad en el trabajo, la jornada fija, el pago de horas extras, el seguro social, el pago del séptimo día, vacaciones y el derecho de huelga. Debemos luchar por los derechos sindicales de todos estos trabajadores y pasar inmediatamente a su organización para el combate.

En particular, la masa de asalariados del campo vive en condiciones muy graves de explotación y opresión. De ahí que su lucha por la organización sindical democrática sea de primera importancia.

Contratación colectiva

La contratación colectiva sirve para generalizar las bases de una relación laboral dada y establecer los derechos y obligaciones de las partes contratantes. La conquista de contratos colectivos únicos por rama industrial constituye un objetivo importante, tanto por lo que mira a la unificación de las condiciones de trabajo a nivel industrial cuanto por lo que ve a la posibilidad de ampliar las bases de la relación laboral en aspectos sustanciales de la gestión industrial.

Logrando contratar colectivamente, los obreros dejan de enfrentarse individualmente al patrón para ofrecer ante él un bloque. En vez de competir entre sí por conservar el trabajo o por lograr un ascenso, pueden defenderse y avanzar colectivamente. Esto se da especialmente cuando se logra incluir en el contrato una cláusula que declare nulos los pactos individuales, y también a través de la exclusividad sindical en la contratación, o sea que todos los nuevos trabajadores deben ingresar al trabajo a través del sindicato.

Esto se ve reforzado también en la medida en que se aplique el principio de "a trabajo igual, salario igual". Es preciso complementar lo anterior sustituyendo el mecanismo de ascensos por escalafón, o sea un orden establecido en la contratación colectiva y basado en la antigüedad de los trabajadores en la empresa y en su posibilidad de ocupar el puesto al que aspira mediante procedimientos adecuados de capacitación.

Los contratos no sólo deben incluir la definición de salarios, sino también las prestaciones económicas y sociales y los derechos de los trabajadores en relación con el funcionamiento de la empresa, relacionados con la productividad, la orientación, etc.

Un aspecto importante de la relación laboral lo constituye el reconocimiento de los derechos de los trabajadores eventuales, principalmente en lo que se refiere a la creación de plazas con carácter definitivo, que resultan del desarrollo de las actividades industriales y que, sin embargo, no se consideran generalmente para aumentar el número de trabajadores permanentes. Los sindicatos deben sustentar una política permanente de revisión de la materia de trabajo para determinar el número de puestos de planta necesarios.

Si la contratación colectiva en general reduce la competencia entre los obreros y los cohesionará más, eso ocurre en mayor grado a medida que se amplía el alcance de dicha contratación. Es necesario, entonces, tender a generalizar el establecimiento de contratos ley por rama industrial complementados con convenios de planta, y de contratos únicos nacionales por rama complementados con particularidad determinada a nivel de sección. Esto se inscribe en una tendencia a la contratación nacional entre todos los patrones y todos los sindicatos.

El alza de precios hace sufrir a la clase obrera doblemente. Por un lado no puede adquirir lo indispensable para una subsistencia no muy alejada de la animal. Por otro ve cada vez

más distante la posibilidad de estar a tono con las comodidades que le podrían proporcionar el aumento general de la riqueza social.

Sólo una parte de los asalariados se beneficia con el salario mínimo, el cual es violado constantemente, resultando ineficaces las inspecciones gubernamentales. Las mujeres y los niños reciben pagos arbitrarios por sus esfuerzos. Hay largos periodos de "aprendizaje" y los obreros son mantenidos mucho tiempo como eventuales con contrato o sin él y sus pagos son inferiores a los de los trabajadores de planta. Muchos trabajadores especializados no reciben el pago del salario mínimo profesional correspondiente a ellos. En las clasificaciones de salario mínimo profesional faltan muchas especialidades, entre ellas, de profesionales universitarios. Frecuentemente, los profesionistas están mal pagados de acuerdo a su capacitación. Los aguinaldos no son entregados debidamente a los trabajadores.

Como una forma de contener el avance de la lucha de los trabajadores por mejores salarios y contra la carestía, se ha instaurado el tripartismo, que pretende substituir esta lucha con un arbitraje basado en una imposible conciliación entre clases antagónicas.

La inflación y los monopolios son inherentes al capitalismo, y en nuestros días todo el mundo capitalista los padece. El carácter dependiente y parasitario del capitalismo en nuestro país agrava la situación. Por tanto, toda medida, incluso estatal, tendiente a fomentar o preservar el capitalismo, es contraria al interés popular.

Por todo lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

- Que se establezcan mecanismos contractuales que permitan no sólo recuperar, sino también incrementar el poder adquisitivo real de los trabajadores.
- La fiscalización sindical de la tasa de productividad en la perspectiva del establecimiento del control obrero sobre la productividad, la producción y los precios.
- Eliminación de la categoría de aprendiz y de la repetición de contratos eventuales.
- Planta inmediata después del primer mes a todos los trabajadores que desempeñen labores permanentes.
- Vigilancia efectiva del salario mínimo y de los castigos a sus infractores.
- Revisión general de los contratos cada año.
- Aumento general de las prestaciones (fondo de ahorro, ayuda para renta de casa, aguinaldo, transportes, seguro de vida, etc.).

- Organización de canales de distribución de interés social.
- Escala móvil de salarios.
- Compensación especial en zonas de vida cara. Descongelamiento del sobresueldo a la burocracia.

Debemos exigir en primer término, aumentos generales de salarios y la congelación de los precios al mayoreo y al menudeo de todos los artículos de primera necesidad, medida esta última que debe ser vigilada en su cumplimiento estricto por comités populares.

Para apoyar y hacer efectiva esta medida, se requiere pugnar por la creación de una red más amplia de tiendas estatales (CONASUPO, ISSSTE, etc.), las cuales deberán ser orientadas adecuadamente por medio de un control organizado de los trabajadores; es necesario asimismo impulsar el establecimiento de centros de oferta por parte de los campesinos productores, y de centros de demanda de los productos agrícolas para los obreros como consumidores, estableciéndose un nexo permanente entre unos y otros con apoyo y participación del Estado.

En casos de lucro excesivo como el de la *industria químicofarmacéutica*, que vende sus productos a un precio varias veces más alto que el costo de la producción; o en caso de persistencia en el abastecimiento al *mercado negro* y en el ocultamiento o negativa de entrega de mercancías a la CONASUPO; o en caso de *actitud patronal provocadora y golpista*, lo mismo que en casos de *quiebras* reales o fraudulentas, no queda otro recurso que la expropiación y posteriormente la *estatización o nacionalización bajo control obrero de las empresas o ramas en cuestión*.

Las empresas estatales que ya operan producción artículos de primera necesidad, como la Industria de Abastos (IDA), deben *reorientarse* mediante el *control obrero* para que, en vez de ser manejadas como negocio particular, sean conducidas con criterio social, se fortalezcan y eliminen de su seno corruptelas y burocratismo.

Una de las manifestaciones más evidentes de la crisis del aparato sindical oficial es la cotidiana proliferación de movimientos de insurgencia obrera que, en demanda de mejores salarios y mejores condiciones de trabajo, ejercen el derecho de huelga. Los movimientos sindicales democráticos constituyen, hoy en día, una fuerte corriente de insurgencia obrera que reivindica, en la práctica, el derecho de huelga. Las huelgas de las organizaciones democráticas de trabajadores no son sim-

plemente por demandas económicas. Aunque éste sea su propósito formal, tienen como resultado un enfrentamiento directo con los charros, con los patronos y con el Estado. El papel que juegan las direcciones charras, hacen que los trabajadores al plantear sus reivindicaciones inmediatas se enfrenten a los líderes sindicales espurios, que ligados al aparato oficial hacen que los movimientos de huelga adquieran un carácter indiscutiblemente político. Estas implicaciones obligan a defender con especial interés la facultad que todo factor tiene a ejercer su derecho a utilizar la huelga como principal instrumento en su lucha contra el capital.

Se propone luchar contra la práctica de los tribunales que dictaminan sobre la legalidad o ilegalidad de los movimientos de huelga. Es la voluntad de los trabajadores, y no la concesión de una u otra autoridad la que legitima una huelga, y de la misma manera luchar en contra de todas las disposiciones que tienden a coartar el derecho de huelga. En los momentos de huelga se deben ampliar los organismos de dirección, para de esta manera permitir la más amplia participación de la base.

En México las tasas de desocupación y subempleo son excesivamente altas. En las zonas metropolitanas de Guadalajara, el Distrito Federal, Monterrey, Puebla, la desocupación se agudiza manifestándose en las áreas periféricas. A fines y principios de año el despido de eventuales y su lenta recontractación marcan un máximo estacional del desempleo. En el campo, al término de las cosechas se ven lanzados al desempleo estacional miles de hombres, por la anarquía de la producción agrícola y la falta de planificación.

Los altos impuestos, las multas, la corrupción, la ausencia de créditos suficientes al campo y el latifundismo quitan sus escasos medios a los pequeños propietarios y campesinos subocupados, convirtiéndolos en desocupados.

La utilización de mano de obra barata, debido principalmente a dicha desocupación en el campo, es explotada por los grandes industriales, favorece a estos dejando a los trabajadores en el ámbito de competencia constante.

Para ahorrarse prestaciones de jubilación y la acumulación de derechos de despido, se hace una discriminación de quienes tienen más de 40 años o han pasado un gran periodo de tiempo en las empresas. Estos trabajadores en la plenitud de su experiencia y capacidad productiva, quedan desocupados o caen dentro de empleos mal pagados, parciales, inseguros, sin prestaciones, ni garantías,

ni perspectivas. Algo semejante pasa a cientos de miles de niños y millones de mujeres.

Práctica común de los capitalistas es que en las épocas de crisis despiden a un sinnúmero de trabajadores. Es necesario luchar porque estas crisis no recaigan sobre los hombros de los trabajadores, y en estos casos no se reduzca personal, sino horas de trabajo por hombre.

Para todo ello, llamamos a la clase obrera a luchar por:

- La reducción general de la jornada de trabajo: semana de 40 horas con pago de 56.
- Respeto a las jornadas establecidas en la Ley Federal del Trabajo.
- Prohibición de trabajo asalariado infantil.
- Seguro total de desempleo.

El desarrollo industrial capitalista ha impulsado una monstruosa insalubridad debido a la anarquía en la producción y en la salubridad general y a la contaminación. Los trabajadores deben desarrollar una lucha constante por medio de comisiones sindicales de higiene y seguridad al nivel de planta, de sector, de región y general para mejorar la salud y el saneamiento del ambiente, coordinándose con elementos de otros sectores como juntas de vecinos, colonos, organismos públicos, etc.

El sistema mexicano de *seguridad social*, es una indisputable conquista obrera. Pero al igual que otras conquistas, ha sido limitada y desvirtuada por la mala administración del Estado, la duplicidad, el burocratismo, la injerencia patronal y, en particular, por los negocios que hacen a su costa los monopolios quimicofarmacéuticos, quienes se han distinguido por las enormes utilidades obtenidas a costa de la explotación de los trabajadores y de la salud popular. Para darle plena vigencia a esta conquista; en primerísimo lugar, los patronos deben ser privados de todo derecho de intromisión en las decisiones del IMSS. La integración tripartita de la dirección del IMSS con representantes del gobierno, de la patronal y de los trabajadores debe ser suprimido. El gobierno debe asumir la responsabilidad total de su administración. Para asegurar el buen funcionamiento de la medicina socializada, los trabajadores deben establecer el control obrero y comités de vigilancia a todos los niveles.

Además, debe lograrse la integración inmediata de los diferentes servicios médicos estatales o paraestatales —como el IMSS, el ISSSTE, la SSA, los hospitales de empresas estatales, etc.— en un servicio único al que tenga acceso toda la

población trabajadora, sin discriminación alguna.

Al aumentar el número de derechohabientes deben aumentar los servicios, las instalaciones y el presupuesto en general, pues sucede que se amplía el número de asegurados, sin que se tomen medidas para que reciban una atención adecuada.

Para dar un mejor servicio al creciente número de demandantes, y para desarrollarse con recursos propios, la medicina estatal deberá absorber sin miramientos a toda una serie de pretendidas "beneficencias", manejadas en realidad como pingües negocios a costa de la salud de quienes no tienen acceso a ellas. La institución estatal centralizada deberá actuar en forma coordinada con la industria químicofarmacéutica, lo cual sólo sería posible con su nacionalización. Se debe desarrollar la medicina preventiva capaz de evitar el grueso de las actuales enfermedades; en segundo lugar, debe desarrollarse la medicina de trabajo, especializada en accidentes de trabajo y en enfermedades profesionales.

Faltan millones de viviendas. El desempleo y subempleo en el campo han originado una afluencia permanente de cientos de miles de campesinos a las ciudades, agravándose el problema de la vivienda popular. Cuando familias necesitadas ocupan terrenos abandonados, o conservados por sus dueños sin contribuir con fines especulativos, estos colonos sufren agresiones. En cuanto a los planes estatales de vivienda colectiva se ven muy limitados porque los industriales y comerciantes acaparan varilla y cemento, porque hay especulación con terrenos. Los casaterrientes suben las rentas continuamente, y los servicios urbanos faltan en muchísimos casos. El transporte es en extremo deficiente.

Para atender este problema, y sin perjuicio de que en los contratos colectivos pueda hacerse valer la obligación de los patrones de proporcionar vivienda a sus trabajadores, se requiere una política global con soluciones de fondo:

a) Para que el sistema estatal de vivienda popular no dependa de especuladores con terrenos, de acaparadores e industriales voraces, se requiere la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos baldíos, y la construcción masiva de viviendas por una empresa estatal constructora; ésta debe actuar en combinación con la industria estatal de la varilla, del cemento (que es preciso crear y desarrollar), etc. Hay que eliminar duplicidades y crear una empresa estatal única de la vivienda, que abarque planeación, financiamiento y construcción.

b) Restitución de la fracción XXX del artículo 123 constitucional que establecía la obligación

del patrón de proporcionar vivienda a sus trabajadores, sin perjuicio de lo expresado en el inciso a).

c) Es necesaria la regularización de la propiedad de todas las colonias proletarias y populares que todavía tienen ese problema, tomando en cuenta los derechos adquiridos.

d) Congelación de las rentas inferiores a 2 mil pesos en la perspectiva de una amplia reforma urbana. Esto es preciso no sólo en interés de la vivienda popular, sino para desalentar el flujo de capitales a las actividades especulativas y no productivas en general.

e) Lo anterior debe ser complementado con programas de urbanización que doten a las zonas populares con agua, drenaje, luz y todos los servicios municipales, así como servicios educacionales, médicos y de sanidad. El transporte urbano debe ser municipalizado y planificado en forma global.

f) La organización de colonos debe tender a agruparse y coordinarse a nivel nacional, constituyéndose en organización permanente, con autonomía política para poder sostener una lucha prolongada al lado de los obreros y campesinos a fin de resolver el problema de fondo.

g) La intervención organizada en el manejo de servicios públicos y sociales a fin de que proporcionen los máximos beneficios a la población así como participar en el control de las obras de urbanización.

El sistema nacional de *educación e investigación*, desde hace décadas se encuentra sumido en una profunda crisis, porque hasta ahora se ha tratado de sujetarlo a los intereses de la burguesía y el imperialismo y no para satisfacer las necesidades reales de las clases trabajadoras. La participación del magisterio democrático y de las masas en las grandes luchas de las décadas de los treinta, del 56, 58, 59, 60 y 65 han contribuido, sin embargo, a cierto despertar en la conciencia manifestado en la lucha por una orientación distinta, contra el autoritarismo escolar, la antidemocracia y por una participación efectiva de los trabajadores de la educación y los estudiantes en la formulación y programación de la *política educativa*:

a) Por esta razón las fuerzas sindicales, campesinas y populares proponen avocarse conjuntamente con las organizaciones de trabajadores de la enseñanza y estudiantiles, a la planificación de la educación, con el propósito de ponerla al servicio de los intereses de las clases trabajadoras. A este fin, es necesario convertirla en científica, crítica, democrática y popular.

Científica. La restructuración general de programas y planes de estudio e investigación para orientarlos hacia el conocimiento y transformación de la realidad nacional deben fundamentarse en el método científico, así como en los avances de las ciencias sociales y naturales contemporáneas, adecuándolos a las condiciones nacionales, bajo el principio de combinar la teoría con la práctica y combatir así el pragmatismo y el carácter de clase de la enseñanza y la investigación.

Crítica. Por su capacidad de cuestionar científicamente la realidad social y de contribuir en la medida de sus fuerzas conjuntamente con la clase trabajadora a diseñar alternativas para su liberación.

Democrática. Por la participación de los trabajadores de la educación y estudiantes en el control de la vida de la institución.

Popular. Por su decisión de ampliar, hasta donde sea posible, el acceso de las clases trabajadoras a sus aulas, de vincularse a ellas en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación y difusión cultural, y de producir bienes y servicios sociales y gratuitos en beneficio de las clases trabajadoras.

b) Otra de las metas de la alternativa democrática a la educación es la unificación del sistema nacional de educación e investigación. Tres de las medidas que facilitan esta tarea son:

- i) La nacionalización de escuelas particulares.
- ii) La transformación de planes, programas de estudios y contenido de la enseñanza.
- iii) Unificación de la legislación universitaria y dándole un carácter democrático.

Es necesario impulsar la lucha en contra de la penetración imperialista en el sistema educativo y en contra de todos aquellos mecanismos, que se están llevando a la práctica, que frenan la educación de las clases trabajadoras.

Para poder avanzar en la educación al servicio de los trabajadores se propone:

i) Que se grave con impuestos fiscales progresivos a las empresas extranjeras y nacionales, se eleve el porcentaje de PNB para la educación, cuando menos en el nivel que la UNESCO está recomendando (8%).

ii) Que se construyan más escuelas y se les dote de los instrumentos necesarios.

iii) Luchar por una formación científica del maestro y por su auténtica profesionalización. Por la defensa y la prioridad en las fuentes de trabajo de sus egresados.

iv) Luchar porque se construyan comedores, internados y se otorguen becas que satisfagan las necesidades de las clases populares.

Debido a la masificación que han sufrido las universidades e institutos de educación superior, el cuestionamiento continuo sobre la función social hasta ahora cumplida y al surgimiento de movimientos magisteriales, estudiantiles que día a día se vinculan con las luchas sociales, estas instituciones empiezan a jugar un papel activo en el cambio social. Para impulsar aún más este proceso de cuestionamiento proponemos luchar por:

i) La participación de los sectores estudiantiles y de trabajadores de la educación y las organizaciones sindicales, campesinas y populares del país en la definición de la función social y los objetivos de la institución.

ii) Conformar las luchas universitarias como parte integrante de las luchas obreras y populares.

iii) Apoyar la organización masiva del sector estudiantil y su vinculación nacional y de ésta con la insurgencia obrera y popular.

iv) Reorientar planes, programas, orientación y contenido de la enseñanza e investigación para que la universidad no sea generadora de los cuadros medios y dirigentes de la burguesía nacional y el imperialismo.

v) Abrir cauces entre la universidad e industrias a través de:

— La asistencia organizada de los trabajadores de la educación y los estudiantes a las fábricas a fin de conocer el proceso de trabajo y poder intercambiar opiniones sobre el mismo con los obreros.

— La asistencia de los obreros a las escuelas, para aportar sus experiencias prácticas y adquirir los conocimientos técnicos referentes a dichas experiencias.

En México, como en todos los países productores de materias primas, la cantidad de habitantes dedicados a las *actividades agrícolas* es muy grande. Además de los millones de jornaleros agrícolas, indiscutiblemente proletarios, existen millones de ejidatarios y miles de pequeños propietarios. Su participación política es indispensable para imponer la reorientación revolucionaria del país. Y la aguda crisis por la que atraviesa la producción de alimentos y materias primas pone de manifiesto la necesidad de que obreros y campesinos en firme alianza, busquemos *nuevas formas de explotación de la tierra y sus productos*. Se trata de una cuestión sociopolítica, y sólo secundariamente técnica.

Es indispensable *acabar con todos los latifundistas y organizar la colectivización de los ejidos*, con pasos firmes hacia la *creación de combina-*

dos agrícola-industriales que deberían ser controlados por los campesinos. Este es el único camino por el que pueden resolverse los problemas del desempleo y el subempleo en el campo. Los pequeños propietarios deben salir de su actual situación, eliminando a la vez su aislamiento como minifundistas mediante la creación de cooperativas de producción. Para que los ejidos colectivos y las cooperativas puedan funcionar, hace falta un régimen interno auténticamente democrático, pero también créditos, semillas, fertilizantes, electricidad, riego, asistencia técnica, etc. Esto implica un sistema nacional y estatal de promoción agropecuaria que cubra el ciclo entero, desde la semilla hasta la comercialización, absorbiendo y expropiando la banca privada, reorganizando la banca estatal y orientando todo el crédito con criterio de servicio social. Este sistema, naturalmente, supone la elaboración y ejecución de una política unificada, que cuente con el asentimiento y el control directo del campesinado, así como la centralización en un solo órgano del Estado de las distintas dependencias oficiales que actualmente se relacionan con el campo y sus problemas económicos y sociales.

Dentro de ese sistema nacional del Estado, deben quedar comprendidas también las empresas estatales ya existentes que sirven a la producción rural, como Guanos y Fertilizantes y la Comisión Federal de Electricidad. Igualmente, deberán incorporarse previa estatización o nacionalización, bajo control obrero, las empresas imperialistas que producen maquinaria agrícola (Ford, International Harvester, John Deere, etc.).

Es inaplazable que una sólida alianza obrero-campesina y en torno de ésta todas las fuerzas del pueblo, reclame al Congreso de la Unión la derogación inmediata de todas las reformas reaccionarias introducidas al artículo 27 constitucional por el alemanismo en perjuicio de la reforma agraria. Y si hemos de ser consecuentes con el espíritu verdadero del derecho de amparo y con los principios programáticos de la Constitución, debe reclamarse, también, la derogación del derecho de amparo a los terratenientes, cuya existencia, abierta o disfrazada, es absolutamente inadmisibles.

La propiedad privada de la tierra en los distritos de riego debe eliminarse. Asimismo, debe reducirse la propiedad inafectable al equivalente a 20 horas de riego en terrenos de otra calidad. Reducción de la explotación ganadera a 100 cabezas de ganado mayor en vez de 500 como actualmente está establecido.

Que se considere como terrenos agrícolas los

que hoy indebidamente se explotan con una ganadería extensiva, en los que quedan muchas tierras ociosas y mal utilizadas que pueden ser aprovechadas para satisfacer demandas agrarias de millones de solicitantes de tierras sin perjuicio del incremento de la ganadería que debe explotarse en forma intensiva, mediante sistemas modernos, que permitan la creación de establos colectivos. Los campesinos deben intervenir en todos los estudios.

Que los precios de garantía se actualicen de acuerdo con el costo de la vida y que en ningún caso se reduzcan.

Que se considere como utilidad pública las pequeñas propiedades donde haya de instalarse escuelas agropecuarias o pequeñas industrias que tiendan a llevar un progreso colectivo.

La comercialización de la producción agrícola debe tender a suprimir intermediarios, combinando la acción de la CONASUPO con la creación de centros de oferta por campesinos que se relacionen con centros de demanda organizados por los obreros.

La única forma de luchar con éxito contra el caciquismo y de evitar la corrupción imperante hasta ahora en organismos campesinos y dependencias oficiales ligadas a los problemas del campo —que es lo que ha permitido que se desvirtúen las conquistas ya logradas— es la participación democrática de los interesados. Esto implica asambleas frecuentes, renovación de los comisariados ejidales cada vez que así lo decidan los propios ejidatarios (derecho de revocar mandatos), respeto a la voluntad colectiva, permanente alianza obrero-campesina.

Otros derechos democráticos

Las luchas democratizadoras no sólo se dan por sector, sino que *tienen aspectos generales. No sólo defendemos el derecho de organización sindical campesina, etc., sino el derecho de organización política para participar en la vida nacional.* Además, estos derechos implican:

a) Derecho irrestricto de las masas populares a la organización, participación y acción política.

b) Libertad de aplicación política.

Otra de las cuestiones que expresan el control que contra los trabajadores ejerce la burguesía y el Estado es la afiliación de los sindicatos como tales al partido oficial, sin siquiera el conocimiento de sus agremiados.

Por lo tanto debemos emprender una amplia lucha por:

La libertad de afiliación política para los obreros y los demás sindicalizados.

c) Sobre los derechos de manifestación pública.

La Constitución General del país establece el derecho de asociación y manifestación pública. Sin embargo, a los trabajadores, a las organizaciones sociales y políticas independientes, se les coarta frecuentemente el ejercicio de estos derechos.

Se colocan por encima de la Constitución general del país, reglamentos jurídicos que invalidan derechos fundamentales del ciudadano. Esto sucede, por ejemplo, en el título segundo del Código Penal Federal y con el Reglamento de Policía y Tránsito del Distrito Federal.

Ante esto proponemos:

i) Luchar por el respeto absoluto al derecho de manifestación pública, ejerciéndolo.

ii) Supresión del título II del Código Penal Federal y otras normas legislativas que impliquen represión política.

iii) Eliminación de los reglamentos de policía y tránsito de todas las trabas al derecho de manifestación o reunión pública, especialmente en el Distrito Federal.

c) Libertad a los presos políticos.

Muchos compañeros han sido apresados por su participación a favor de las luchas obreras, campesinas y populares.

Por lo tanto, demandamos la libertad incondicional de todos los presos políticos revolucionarios y la anulación de los procesos pendientes.

Los monopolios imperialistas dominan la vida económica de un gran número de países mediante inversiones directas en áreas claves de la economía, préstamos y financiamientos, control del mercado de productos indispensables para el desarrollo de la producción, monopolización de conocimientos tecnológicos y del derecho de usarlos, etc. Todos esos medios de dominación son empleados, en mayor o menor grado por parte del imperialismo, especialmente el norteamericano. Luchar contra el dominio imperialista exige, entonces, como medida cardinal, la expropiación de empresas imperialistas, la diversificación del comercio exterior, la búsqueda de acuerdos comerciales, tecnológicos y científicos con los países del campo socialista. El control de los trabajadores en este sentido es elemento fundamental, pues sólo con la organización democrática y revolucionaria de los obreros, los campesinos y todo el pueblo explotado se podrá aplicar esta política en un sentido revolucionario. Además de ello, debe tomarse en cuenta

que el imperialismo afianza su hegemonía con medios políticos, militares y culturales. La asimilación y elaboración de la ciencia y la tecnología, aprovechando cuanto pueda aprender de otros países, son indispensables para nuestra independencia nacional.

Otros pasos necesarios son la solidaridad con la lucha anticapitalista y antimperialista de todos los pueblos explotados por el imperialismo, particularmente en lo que toca a la lucha de los pueblos de América Latina tendiente a lograr la integración de los trabajadores, en la posición internacionalista de la clase obrera.

Sector estatal de la economía

El sector nacionalizado tiene ya un peso decisivo en la vida económica del país. Sin embargo, a pesar de haber sido en gran medida una conquista de las luchas de la clase obrera y del pueblo, ha sido puesto al servicio del capital. El movimiento obrero debe imponer un rumbo diferente a este sector a través de su ampliación, reorganización y planificación. En lo fundamental su crecimiento debe enfocarse a la incorporación de las áreas más importantes de la producción, y sólo la participación organizada y democrática de los trabajadores será garantía de la transformación de la función económica y social de las empresas nacionalizadas para ponerlas al servicio del pueblo.

El gasto gubernamental debe incrementarse sustancialmente en los renglones de salubridad, educación, vivienda. Deben suspenderse los subsidios y beneficios fiscales a las grandes empresas. Los recursos deberán provenir de un aumento de los impuestos a los ingresos y a la propiedad de los privilegiados, al capital en general. Debe suspenderse la emisión inflacionaria de dinero sin respaldo en la producción.

Es imprescindible la participación democrática de los propios trabajadores en el control sobre los administradores de las empresas estatales; controlar gastos, nóminas, contratos, planes de desarrollo y acceso a la información contable necesaria para impedir quiebras fraudulentas, ocultamientos de utilidades para su reparto, recursos para aumentar salarios, etc. En ese proceso, los obreros van recuperando su personalidad e iniciativa, su poder de decisión sobre la producción que ellos mismos realizan.

La misma fiscalización debe ejercerse en las empresas privadas. Ya se mencionó el papel de la vigilancia obrera para combatir la especulación, pero también se trata de evitar evasiones de

impuestos, boicots, sustracción ilícita de ganancias del país o transferencias de fondos en las filiales de las empresas imperialistas a sus matrices, cierres arbitrarios de departamentos, quiebras fraudulentas, maniobras especulativas. La intervención fiscalizadora de los trabajadores en nombre y representación de toda la sociedad, debe extenderse, con este criterio, a todas las ramas de la actividad económica, como elemento básico de la democracia revolucionaria.

Las formas de participación van desde la denuncia pública de irregularidades descubiertas, hasta la formación de comités permanentes de control sobre administradores o empresarios. En todo caso, debe cuidarse de que no se vea comprometida la independencia de la clase obrera, y ésta resulte colocada a la cola de una política no proletaria.

Como se desprende de puntos anteriores, la corrupción ha sido un arma para someter a los sindicatos y fomentar su charrificación; para impedir el ejercicio de los derechos de los trabajadores; para mantener una situación agraria desfavorable a los campesinos; para bloquear avances en la situación de la enseñanza; para mantener una orientación de las empresas estatales desfavorable a los sectores populares y a un desarrollo independiente, todo con objeto de servir a los promotores de la corrupción, que no son otros que los propietarios de los principales medios de producción.

A diferencia de otras armas o formas de lucha, que a menudo son empleadas contra sectores populares pero que también pueden ser utilizadas por estos en la lucha por sus intereses, la *corrupción* es, por su naturaleza, el arma exclusiva de los detentadores de la riqueza. Esto, en el capitalismo dependiente, equivale a decir que la corrupción es instrumento exclusivo del imperialismo, del capitalismo, de la propiedad privada de los principales medios de producción entendida como sistema internacional.

Por esta razón es necesario desarrollar una lucha contra la corrupción en todas sus formas, como parte del movimiento general por las demandas ya enunciadas.

La lucha de la clase obrera y de todos los oprimidos es *internacional* y *única*, pues no sólo es la suma de los movimientos nacionales, sino el esfuerzo conjunto de cooperación de unos con otros. Los proletarios de México, por tradición, sentimiento e interés, están con la lucha antifascista de Chile y Uruguay, con el movimiento antimperialista y anticapitalista de todas las partes del mundo y están dispuestos a mostrar con

firmeza su ayuda material y solidaridad moral a los trabajadores y oprimidos de todo el mundo.

Por lo anterior, llamamos a la clase obrera a luchar por:

- La solidaridad con todos los movimientos antimperialistas y anticapitalistas del mundo.
- Reforzar la unidad internacional de los trabajadores no sólo en el plano solidario sino también en el organizativo.

III. LA ESTRUCTURA

1. La estructura del MSR estará constituida por 14 consejos nacionales, que para los efectos de su funcionamiento, reproducirán la estructura principal a nivel estatal y local. Los consejos se integrarán por organizaciones, tendencias y grupos que correspondan a las ramas de actividad que se establecen y definen genéricamente, sin perjuicio de que en el curso del proceso formativo puedan estructurarse las subramas correspondientes a las actividades comprendidas dentro de las actuales organizaciones sindicales. Las ramas establecidas constituyen en todo caso la parte relativa del proyecto inicial de creación de organizaciones sindicales por rama industrial.

Las ramas de actividades serán las siguientes:

RAMA UNO. Electricidad, electrónica, nuclear, comunicaciones eléctricas, fabricación de aparatos eléctricos y electrónicos.

RAMA DOS. Petróleo, petroquímica, química industrial, plásticos, etc.

RAMA TRES. Quimicofarmacéutica, medicina.

RAMA CUATRO. Construcción.

RAMA CINCO. Textil, vestido y calzado.

RAMA SEIS. Alimentación.

RAMA SIETE. Minería, metal, automotriz.

RAMA OCHO. Transportes.

RAMA NUEVE. Papel, artes gráficas.

RAMA DIEZ. Madera, muebles, vidrio, cerámica.

RAMA ONCE. Servicios: público, bancario, comercial, etc.

RAMA DOCE. Enseñanza, investigación científica.

RAMA TRECE. Arte, espectáculo público.

RAMA CATORCE. Agricultura, ganadería, etc.

IV. DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

1. De su funcionamiento

a) Los consejos por rama industrial se reunirán, ordinariamente, una vez a la semana, y extraordinariamente cada vez que sea necesario.

b) Las comisiones coordinadoras se reunirán el primer miércoles de cada mes y, extraordinariamente cada vez que sea necesario.

c) Las asambleas y votaciones se sujetarán a las disposiciones reglamentarias.

d) Los acuerdos se adoptarán por unanimidad, y tendrán el carácter de recomendaciones las resoluciones tomadas por mayoría.

e) Los consejos y comisiones coordinadoras acordarán sus respectivos presupuestos de ingresos y egresos.

2. De su representación

a) Los consejos por rama industrial estarán representados por comités integrados por 5 miembros cada uno, los que durarán en funciones un año contado del primero de enero al treinta y uno de diciembre.

b) Los consejos por rama industrial constituirán, a su vez, comisiones coordinadoras a nivel nacional, estatal y local.

c) Los comités de la rama de actividad se elegirán por los representantes acreditados en cada consejo. Las comisiones coordinadoras se integrarán, según corresponda, por dos representantes de cada consejo que elegirán, entre sí, un presidente y un secretario. Estos representantes se alternarán mensualmente entre los miembros de la comisión que corresponde a los consejos integrantes, según el rol que se acuerde.

V. LAS COMISIONES DE TRABAJO

Durante la primera conferencia previa de promoción organizativa del MSR, se acordó constituir comisiones de trabajo que cumplan la tarea de reunir la mayor información sobre cada una de las ramas de actividad propuestas, preparar estadísticas y censos para contar con la mayor información sobre empresas, centros de trabajo, trabajadores organizados y no organizados, etc., a fin de desarrollar con el debido conocimiento de causa las actividades del MSR. Las comisiones de trabajo establecerán y desarrollarán contactos con los trabajadores de las ramas de actividad que

tengan encomendadas, promoverán el estudio de los problemas organizativos y laborales correspondientes y plantearán al MSR las posibilidades de participación que se presenten.

Con el propósito de profundizar y extender el estudio de los problemas laborales y organizativos, se formarán comisiones especiales que estudien la situación de las industrias en general y de las empresas en particular, a fin de asesorar a los trabajadores en sus luchas por elevar sus condiciones de vida y de trabajo, orientando en todo caso la lucha por obtener contratos colectivos únicos. Esta lucha comprende, en el plano sindical, abrir los correspondientes procesos de restructuración que tenga por objetivo final la formación de sindicatos nacionales por rama de actividad.

En la revista *Solidaridad*, sistemáticamente, se examinarán los problemas del movimiento obrero, analizándolos conforme a la línea política y programática del MSR, y se promoverá la venta o reparto de la revista entre los trabajadores para impulsar las tareas de promoción organizativa que se propone cumplir el MSR.

Las comisiones de trabajo de que se habla se reunirán semanalmente para examinar los resultados de su actividad y, mensualmente, se celebrarán plenos de comisiones con la Comisión Coordinadora.

Dados los antecedentes, se resuelve constituir las siguientes comisiones:

I. 14 comisiones, una por cada rama de actividad, integradas por 5 miembros que elegirán respectivamente a los correspondientes coordinadores.

II. 3 comisiones de estudio sobre la situación de las industrias en general y de las empresas en particular, integradas por 10 miembros cada una, los que elegirán respectivamente a sus coordinadores. Estas comisiones de estudio se responsabilizarán de las áreas correspondientes a las ramas de actividad establecidas.

III. Comisiones para coordinar las tareas de promoción organizativa del MSR en las 7 zonas señaladas en el país.

Complementariamente a las tareas fijadas para el trabajo de las comisiones, éstas colaborarán con la Comisión Central Coordinadora en la organización de foros permanentes para exponer públicamente el proyecto del MSR, discutir sus formulaciones ideológicas y programáticas, así como examinar las alternativas de organización que plantea la restructuración democrática del movimiento sindical.

1. ¿ QUE FUE EL FNAP Y POR QUE SURGIO, CUALES ERAN SUS OBJETIVOS ?
2. ¿ CUANTAS Y CUALES ORGANIZACIONES INTEGRARON EL FNAP ?
3. ¿ QUE CORRIENTES POLITICAS Y SINDICALES CONFLUYERON AL INTERIOR DEL FNAP ?
4. ¿ COMO FUE LA PARTICIPACION DE CADA UNA DE ELLAS ?
5. ¿ CUALES ERAN LAS DIFERENCIAS QUE SE PRESENTABAN ENTRE UNAS Y OTRAS ?
6. ¿ QUE PARTIDOS POLITICOS PARTICIPARON EN EL FRENTE Y COMO SE DIO ESA PARTICIPACION ?
7. ¿ COMO SE PRESENTABA LA FUERZA DE LA IZQUIERDA PARTIDISTA EN ESOS AÑOS ? ¿ REALMENTE EXISTIA UNA IZQUIERDA PARTIDISTA FUERTE Y ARTICULADA O NO ? ¿ COMO INFLUYO ESO EN LA FORMACION DEL FRENTE ?
8. ¿ TODAS LAS ORGANIZACIONES INTEGRANTES DEL FNAP ACEPTARON EL PROGRAMA PROPUESTO POR LA TD, O HUBO ALGUNA QUE SE OPUSIERA TOTAL O PARCIALMENTE A EL, POR QUE ?
9. ¿ COMO SE ELABORO EL PROGRAMA? ¿ ERA IGUAL A LA DECLARACION DE GUADALAJARA ? ¿ QUIENES PARTICIPARON EN SU ELABORACION ?
10. ¿ SUFRIO MODIFICACIONES, CORRECCIONES O AMPLIACIONES EL PROGRAMA PROPUESTO POR LOS ELECTRICISTAS, CUALES FUERON Y POR QUE SE REALIZARON ?

11. ¿ COMO FUE LA PARTICIPACION DE LOS CAÑEROS EN EL FRENTE ?
12. ¿ COMO FUE LA PARTICIPACION DEL BLOQUE URBANO-POPULAR ? ¿ CUAL FUE LA PRINCIPAL ORGANIZACION DENTRO DE ESTE BLOQUE ?
13. ¿ COMO FUE LA PARTICIPACION DE LOS SINDICATOS UNIVERSITARIOS DENTRO DEL FRENTE ?
14. ¿ CUALES FUERON LAS CORRIENTES PREDOMINANTES AL INTERIOR DEL MOVIMIENTO CAMPESINO, DEL MOVIMIENTO OBRERO Y DEL MOVIMIENTO URBANO-POPULAR.
15. ¿ COMO FUE LA VIDA DEL FNAP ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA CONFERENCIA. ? ¿ CUANTAS Y CUANDO FUERON LAS MOVILIZACIONES QUE REALIZO EL FNAP EN ESTE LAPSO DE TIEMPO (PLAN DE ACCION) ?
16. ¿ CUAL FUE LA POSICION QUE ADOPTO EL FRENTE ANTE LA CRISIS ECONOMICA Y ANTE LA SUCESION PRESIDENCIAL ?
17. ¿ CUANTOS Y CUALES FUERON LOS COMITES LOCALES Y REGIONALES QUE LOGRARON CONSTITUIRSE A NIVEL NACIONAL ?
18. ¿ REALMENTE EL FNAP AGIUNTINO A LOS GRUPOS OBREROS, CAMPESINOS Y POPULARES MAS FUERTES Y REPRESENTATIVOS DEL MOVIMIENTO POPULAR ?
¿ QUIENES NO INGRESARON A LAS FILAS DEL FNAP Y POR QUE ? ¿ ERAN SECTORES IMPORTANTES DENTRO DEL MOVIMIENTO POPULAR EN SU CONJUNTO ?
19. ¿ TENGO ENTENDIDO QUE EL FNAP REALIZO TRES CONFERENCIAS NACIONALES, CUANDO SE EFECTUO LA ULTIMA, EN DONDE Y CUAL FUE SU PROPOSITO ?

20. ¿ COMO INFLUYO LA CORRIENTE NACIONALISTA EN LOS PLANTEAMIENTOS PROGRAMATICOS DEL FNAP ?
21. ¿ LA TD EN SU PROYECTO PLANTEABA UNA POLITICA DE ALIANZAS CON EL SECTOR PROGRESISTA DEL GOBIERNO, DURANTE LA GESTION DE ECHEVERRIA, QUIENES ENCARNABAN ESE SECTOR PROGRESISTA? ¿ SE INCLUIA AL PROPIO ECHEVERRIA? Y ¿ POR QUE SE LE CALIFICABA DE PROGRESISTA. ?
22. ¿ ALGUNAS PERSONAS SEÑALAN QUE LA DESARTICULACION DEL FNAP SE DEBIO AL REFORMISMO DE SU PROYECTO, QUE TAN CIERTO ES ESTO ?
23. ¿ POR QUE CONSIDERABA LA TD QUE UN PROYECTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO ERA EL UNICO CAMINO ALTERNATIVO A LA CRISIS Y AL PROPIO CAPITALISMO COMO SISTEMA ?
24. ¿ QUE CAUSAS SE PRESENTARON COMO DETERMINANTES EN LA DISOLUCION DEL FRENTE ?
25. ¿ COMO FUE LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ANTE EL MOVIMIENTO POPULAR ENCABEZADO POR LOS ELECTRICISTAS ?
26. ¿ CUAL ERA LA SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO EN ESOS AÑOS ? ¿ INFLUYO ESTA EN EL DESTINO QUE TUVO EL FRENTE ?
27. ¿ EXISTEN ALGUNOS PLANTEAMIENTOS QUE SEÑALAN QUE UN PROYECTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO YA NO ES VIABLE EN LA ACTUALIDAD, QUE OPINA DE ELLO ?
28. ¿ POR QUE LOS ELECTRICISTAS DE LA TD TENIAN COMO BASE DE SU PROYECTO A LA REVOLUCION MEXICANA ?

29. ¿ UNA VEZ DESINTEGRADO EL FNAP, QUE SUCEDIO CON LA TD, CON LOS
CAÑEROS Y CON EL STUNAM, Y EN GENERAL CON LAS OTRAS ORGANIZA-
CIONES MIEMBROS DEL FRENTE ?
30. ¿ CUALES SON LAS ENSEÑANZAS TACTICAS Y ESTRATEGICAS QUE SE PUEDEN
EXTRAER DE LA EXPERIENCIA QUE REPRESENTO EL FNAP PARA EL MOVI -
MIENTO POPULAR ?

B I B L I O G R A F I A

BIBLIOGRAFIA

- ANDER-EGG, Ezequiel. Historia del Trabajo Social. Buenos Aires. 1975.
- ALVAREZ, Alejandro. "Desarrollo reciente del movimiento obrero en México" en Investigación Económica Núm. 150. UNAM, México. 1979.
- BARTRA, Armando. Notas sobre la Cuestión Campesina (México 1970-1976) Macehual. México. 1979.
- BARTRA, Armando. "El Panorama Agrario en los Setentas", en Investigación Económica Núm. 150. UNAM. México. 1979.
- BERNAL, Sahagún. "La Inversión Extranjera Directa, la Empresas Multinacionales y los Ingresos en México", en Investigación Económica Núm 143. UNAM. México.
- BLANCO, José. "Génesis y Desarrollo de la Crisis en México", en Investigación Económica Núm . 150. UNAM. México. 1979.
- CAMACHO, Manuel. La Clase Obrera en la Historia de México. Siglo XXI México. 1980.
- CASALET, Mónica. Trabajo Social y Participación Obrera. Humanitas. Buenos Aires. 1975.
- CINTA, Ricardo "Burguesía Nacional y Desarrollo" en El Perfil de México en 1980. Vol 3. Siglo XXI. México. 1980.
- CORDERA, Rolando. La Disputa por la Nación. Siglo XXI. México. 1981.
- CORDERA, Rolando. "Las Decisiones del Poder. Notas sobre la Coyuntura Económica". en Investigación Económica Núm. 143. UNAM. México.

- CORDOVA, Arnaldo. La Formación del Poder Político en México. Era. México .1981.
- CORDOVA, Arnaldo. La Política de Masas y el Futuro de la Izquierda México. Era. México. 1979.
- CORDOVA, Arnaldo. La Política de Masas en el Cardenismo. Era. México 1979.
- CORDOVA, Arnaldo. "Reforma Política y Reforma Económica en el México Actual", en Investigación Económica Núm.150. UNAM México. 1979.
- DABAT, Alejandro. "Países Periféricos y Economía Mundial" en Teoría y Política Núm. 1. México. 1980.
- ENEP, Acatlán. Metodología de las Ciencias Sociales. UNAM. México. 1977.
- ENEP, Acatlán. Introducción a la Epistemología. UNAM. México. 1977
- FERNANDEZ, Christlieb. "Cuatro Partidos Políticos sin Registro Electoral: PCM, PDM, PMT, PST", en Estudios Políticos Núm 3-4. UNAM. México: 1975.
- FERNANDEZ, Christlieb, El Espartaquismo en México. El Caballito. México. 1978.
- FLORES, Olea Víctor. "Poder, Legitimidad y Política en México", en El Perfil de México en 1980. Vol.3. Siglo XXI .México 1980.
- GOMEZ, Pedro. "Análisis Comparativos de las Políticas Económicas de Luis Echeverría y López Portillo". Cuadernos del CIES. Facultad de Economía .México. 1980.

- GONZALEZ, Eduardo. "Empresarios y Obreros: Dos Grupos de Poder Frente a la Crisis y la Política Económica de los Setentas", en Investigación Económica Núm .150 .UNAM. México. 1979.
- GOMEZ, Pablo. et. al. El Partido Comunista Mexicano en la Campaña Electoral. Ediciones de Cultura Popular. México.
- GOMEZ JARA, Francisco. Técnicas de Desarrollo Comunitario. Nueva Sociología. México. 1977.
- GOMEZ TAGLE, Silvia. Insurgencia y Democracia en los Sindicatos Electricistas. El Colegio de México. México. 1980.
- HARDY, Clarisa. La CNC y los Campesinos. (Inédito)
- HERNANDEZ, Camacho. "El Estado y las Perspectivas del Nacionalismo Revolucionario". en Teoría y Política Núm 3. México. 1981.
- HERNANDEZ, Palacios. "México. la Crisis del Nacional Desarrollismo" en Teoría y Política Núm. 5. México. 1981
- HERRASTI, Ma. Luisa. Aportes para la Búsqueda de un Nuevo Trabajo Social en México. Trabajo Social Núm 3. México. 1978.
- HUACUJA, Mario. Estado y Lucha Política en el México Actual. El Caballito .México. 1981
- HUERTA, Arturo. "El Proceso de Acumulación de Capital en la Industria de la Transformación". en Investigación Económica. Núm. 150. México. 1979.
- IANNI, Octavio. El Estado Capitalista en la Epoca de Cardenas. Era. México. 1981.

- KAPLAN, Marcos. Estado y Sociedad. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1980.
- KISSNERMAM, Natalio. Práctica Social en el Medio Rural. Humanitas. Buenos Aires. 1975.
- LABASTIDA, Julio. "Los Grupos Dominantes Frente a las Alternativas de Cambio", en El Perfil de México en 1980. Vol 3. Siglo XXL. México. 1980.
- LEAL, Juan Felipe. México: Estado, Burocracia y Sindicatos. El Caballito México. 1980.
- LIMA, Boris. Epistemología del Trabajo Social. Humanitas. Buenos Aires. 1975.
- LIMOERIO Cardoso, Miriam. La Construcción de Conocimientos. Cuestiones de Teoría y Método. Era. México. 1977.
- MARCOS E, Patricio. "Tesis para una Teoría Política del Estado Mexicano.". en Estudios Políticos. Núm 9. UNAM. México. 1977.
- MILIBAND, Ralph. El Estado en la Sociedad Capitalista. Siglo XXI. México. 1978.
- MOCTEZUMA, Pedro. "Ejército Industrial de Reserva y Movimientos Sociales en México 1971-1976." en Teoría y Política Núm. 2. México. 1980.
- MOCTEZUMA, Pedro. "Las Luchas Urbano-Populares en la Coyuntura Actual ". en Teoría y Política Núm 5. México. 1981.
- MOGUEL, Julio. "Partido y Revolución" en Teoría y Política Núm. 3. México. 1981.

- MORERA, Carlos. et al. "Crisis y Capital Financiero en México " en Teoría y Política Núm 4. México. 1981.
- NAVA, E. "Estado y Política en Gramsci", en Teoría y Política Núm 3 México. 1981.
- NAVARRO González, Moisés. La CNC. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 1977.
- ORNELAS, Jaime. Notas para la Caracterización del Estado Mexicano. Universidad Autónoma de Puebla. México. 1977.
- PARE, Luisa. et. al. Un Movimiento Campesino Dependiente: El Estado los Cañeros y la Industria Azucarera (Inédito)
- PESCHARD, Jacqueline. "La Dinastía Revolucionaria: Personificación de la Autoridad Monárquico-República, en Estudios Políticos No. 9, UNAM, México, 1977.
- PORTELLI, HUGUES. Gramsci y el Bloque Histórico, Siglo XXI, México, 1979.
- PORZECANSKI, Teresa Desarrollo de Comunidad y Subculturas de Clase, Humanitas, Buenos Aires, 1976.
- REYNA, José Luis. "Movilización y Participación Políticas. Discusión de Algunas Hipótesis para el Caso Mexicano", en El Perfil de México en 1980, Siglo XXI, México, 1980.
- RIVERA, Gómez. "Acumulación de Capital en México en la Década del Setenta", en Teoría y Política No. 2, México, 1980.
- ROBLES, Rosario. "Un Campesinado con Cabeza", en Teoría y Política No. 3, Juan Pablos, México, 1981.

- RODRIGUEZ, Araujo La Reforma Política y los Partidos en México,
Siglo XXI, México, 1981.
- ROSAS, Javier. "El Capital Financiero y el Plan Básico de Go-
bierno", en Estudios Políticos No. 3-4 , UNAM
México, 1975.
- TREJO Delarbre, Raúl Cronología del Movimiento Obrero 1970-1980,
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
México, 1979.
- TREJO Delarbre, Raúl . "El Movimiento de los electricistas democrá-
ticos" en Cuadernos Políticos No. 18. oct-
dic. 1978.
- TRUEBA^o Dávalos, José. Desarrollo Comunitario: Necesidad de una
reconceptualización, Edicol, México, 1979.
- VAZQUEZ Mantecón, Carmen "Santa Ana y la Razón del Estado", en Es-
dios Políticos No. 9, UNAM, México, 197
- VILLA, Manuel. "Las Pases del Estado Mexicano y su Problemáti-
ca Actual, en El Perfil de México en 1980, Si-
glo XXI, México, 1980.
- ZAVALA , Iván. "El Estâdo y el Movimiento Obrero durante el
Cardenismo" en Estudios Políticos No. 9, UNAM
México, 1977.

R E V I S T A S :

- Revista Solidaridad, de 1975 a 1978
Revista Punto Crítico, de 1975 a 1977.

PERIODICOS :

Excelsior, de 1975 a 1977

El Día , de 1975 a 1977

El Universal, de 1975

El Sol de México, de 1975 a 1976

Diario de México , de 1975

El Heraldo , de 1975

La Prensa , de 1975 a 1976